



Universidad Nacional Autónoma de México  
Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

## **PATRIMONIO URBANO: MORFOLOGÍA, MEMORIA Y PERCEPCIÓN**

El caso de tres antiguos pueblos en colonias populares  
del norte del Distrito Federal, México.

Tesis para optar por el Grado de Doctor en Urbanismo

**Presenta: Mtra. María Gabriela Lee Alardín**

Tutor: Dr. Héctor Quiroz Rothe (UNAM)

Cotutores

Dr. Iván San Martín Córdova (UNAM)

Dra. Johanna Lozoya Meckes (UNAM)

Sinodales

Dr. Xavier Cortés Rocha (UNAM)

Dra. María del Carmen Valverde Valverde (UNAM)

México, Distrito Federal, Enero del 2014

**PATRIMONIO URBANO: MORFOLOGÍA, MEMORIA Y PERCEPCIÓN**

El caso de tres antiguos pueblos en colonias populares  
del norte del Distrito Federal, México.

Tesis que para obtener el Grado de Doctor en Urbanismo  
presenta:

**Mtra. María Gabriela Lee Alardín**

Tutor: Dr. Héctor Quiroz Rothe

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo  
Universidad Nacional Autónoma de México

2014

Tutor:

Dr. Héctor Quiroz Rothe

Cotutores

Dr. Iván San Martín Córdova

Dra. Johanna Lozoya Meckes

Sinodales

Dr. Xavier Cortés Rocha

Dra. María del Carmen Valverde Valverde

## AGRADECIMIENTOS

Al Dr. Héctor Quiroz Rothe por su asesoría, consejos, e invitaciones a participar en cursos, seminarios, congresos y publicaciones relacionados con esta investigación; al Dr. Xavier Cortés Rocha, Dr. Iván San Martín Córdova, Dra. Johanna Lozoya Meckes y Dra. María del Carmen Valverde Valverde por su asesoría y revisión de los avances del proyecto de investigación a lo largo de su desarrollo.

Al Lic. Horacio Sentíes Rodríguez, cronista de la delegación Gustavo A. Madero, por permitirme el acceso a su biblioteca personal y brindarme asesoría para establecer contactos que permitieron desarrollar el trabajo de campo.

A las personas que accedieron a ser entrevistadas para esta investigación: José Luis Calzada Cuevas, Martín Reyes, Ma. Elena Durán Zúñiga, las hermanas Yebra Meléndez (Teresa, Ma. del Carmen y Susana), Emilia Castañeda Valdés, y Guadalupe Meléndez Morales en Santa Isabel Tola; Jesús Torres Hidario, Mario Plata Espinosa, Rubén Fosado, Susana Centeno, Juanita Santoyo, Marta Trujano Vázquez, Manuel Santillán Tinoco, Pablo Peña Martínez, Miguel Ochoa Cifuentes, María de la Luz Hernández, y Gabriel Cedillo López en Cuauhtepac; Ma. Luisa Rojas, Irma Morales González, Álvaro Jones González, Caritina Rojas Olvera, Ramona Sánchez Roa, Josefina Hernández Sánchez, Antonio Luján, y María Luz Rodríguez en Ticomán.

En la Universidad Iberoamericana Ciudad de México: a la Dirección de Investigación por su aportación de recursos para la participación de becarios en el proyecto de investigación registrado de 2008 a 2010 con el título “Historia urbana para la ciudad de México: una perspectiva morfológica y cultural”, lo cual permitió avances en las fases de investigación documental, trabajo de campo, y elaboración de cartografía de la tesis doctoral; al Mtro. José Luis Cortés Delgado y la Mtra. Carolyn Aguilar Dubose, anterior y actual director/a del Departamento de Arquitectura, por su apoyo para participar en eventos académicos relacionados con este trabajo; a la Mtra. Teresa Matabuena Peláez y el Mtro. Manuel Berumen Rocha por su ayuda en la selección de planos y fotografías antiguas en los acervos históricos de la Biblioteca Francisco Xavier Clavigero; a la D.I. María Ballesteros Martínez-Parente y la Mtra. Elizabeth Mancera Lozano por su asesoría sobre programas de cómputo, calidad gráfica de imágenes, y realización de pruebas de impresión.

Al equipo de becarios y egresados de la Licenciatura en Arquitectura y la Maestría en Proyectos para el Desarrollo Urbano de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México: a Alex Ayllón Ortíz, Alex Granados Ly, Jonathan Hajar Serviansky, Manuel Martínez Rivera, Ivett Flores Núñez, Ivar Labastida Pólito, y Oscar Alvarado Medina por su apoyo en labores de investigación documental y elaboración de cartografía y gráficas; a Ma. Angélica Vásquez Delgado por su colaboración en el levantamiento y codificación de encuestas; a Sonia Solís Barragán y Luis Castro García por su apoyo en distintas etapas de la elaboración de la versión final del documento.

A la Dra. Carmen Espejel Alonso, a la Dra. Beatriz Mugayar Kühl, y al Mtro. José Luis Gutiérrez Brezmes por la revisión del documento, y su apoyo académico, logístico, y personal.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	9
<hr/>	
<b>CAPÍTULO I. PATRIMONIO URBANO EN EL DISTRITO FEDERAL</b>	15
<hr/>	
1. Patrimonio cultural, arquitectónico y urbano	15
1.1. Conceptos y definiciones	15
1.2. Sobre el estudio y la valoración del patrimonio urbano	19
2. Áreas urbanas con valor patrimonial en el Distrito Federal	23
2.1. Bienes inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO	23
2.2. Zonas de monumentos históricos	24
2.3. Patrimonio cultural urbano	24
2.4. Áreas de Conservación Patrimonial	28
2.5. Comparativas	31
3. Propuesta para las Áreas de Conservación Patrimonial en el Distrito Federal	33
3.1. Análisis del conjunto de áreas de conservación patrimonial	33
3.2. Categorización de las áreas de conservación patrimonial	41
3.3. Selección de un caso de estudio: antiguos pueblos en colonias populares	45
<b>CAPÍTULO II. HISTORIA Y PATRIMONIO: MORFOLOGÍA DE LOS PUEBLOS URBANOS</b>	49
<hr/>	
1. La transformación del territorio: del entorno natural a la extensa mancha urbana	51
1.1 El entorno natural de la cuenca de México y las civilizaciones mesoamericanas	51
1.2 La conquista y el período colonial: 1519-1750	58
1.3. De la Ilustración a las Leyes de Reforma: 1750-1850	68
1.4. Industrialización, modernidad y primera expansión urbana: 1850-1910	77
1.5. Urbanización acelerada en el Siglo XX	88
2. Áreas Patrimoniales y Monumentos Históricos	99
2.1. Áreas de conservación patrimonial	99
2.2. Vestigios arqueológicos	106
2.3. Patrimonio edificado	107
2.4. Senderos históricos	110
3. Estructura urbana y población	113
3.1. Estructura urbana del territorio	114
3.2. Perfil socioeconómico y demográfico de la población	126

<b>CAPÍTULO III.</b>	
<b>LA PERCEPCIÓN DEL PATRIMONIO EN LOS PUEBLOS URBANOS</b>	<b>135</b>
<hr/>	
1. Identidad y pertenencia en los pueblos urbanos	137
1.1. Dimensión espacial	138
1.2. Dimensión socio-cultural	144
2. El patrimonio urbano en las representaciones espaciales	149
2.1. Presencia del patrimonio urbano en el sistema de referencias de la población	150
2.2. Elementos de la identidad colectiva	154
3. Propuesta de clasificación para el patrimonio de los pueblos urbanos	161
3.1. Historia	162
3.2. Referencias	167
3.3. Naturaleza	173
3.4. Identidad	178
3.5. Tradiciones	183
3.6. Comunidad	187
<b>CAPÍTULO IV.</b>	
<b>PATRIMONIO URBANO: UN CONCEPTO AMPLIADO</b>	<b>193</b>
<hr/>	
1. Aspectos metodológicos	195
1.1. Acerca de la cartografía	195
1.2. Acerca de las comparaciones cartográficas	196
2. Consideraciones sobre el concepto de patrimonio urbano	200
2.1. Criterios de valoración	200
2.2. Componentes del patrimonio urbano	203
2.3. Aplicación a otros contextos y escalas	205
3. Implicaciones de la ampliación del concepto de patrimonio urbano	207
3.1. Registro, catalogación, normatividad y gestión	207
3.2. Desarrollo urbano sustentable	208
<b>CONCLUSIONES</b>	<b>213</b>
<hr/>	
<b>FUENTES</b>	<b>217</b>
<hr/>	
<b>ANEXOS</b>	<b>225</b>
<hr/>	
<b>Anexo A.</b> Áreas de Conservación Patrimonial en el Distrito Federal	225
<b>Anexo B.</b> Delimitación de áreas de estudio para la cartografía	231
<b>Anexo C.</b> Metodología para la aproximación cultural al área de estudio	235
<b>Anexo D.</b> Resumen del análisis de las encuestas y mapas mentales	243
<b>Anexo E.</b> Análisis detallado de las entrevistas	255
<b>Anexo F.</b> Conclusiones de las entrevistas	277
<b>Anexo G.</b> Recomendación de la UNESCO sobre el Paisaje Urbano Histórico	287

### SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ACP	Área de Conservación Patrimonial
AGEB	Área Geoestadística Básica
CETRAM	Centro de Transferencia Modal
CORENA	Comisión de Recursos Naturales (del Gobierno del Distrito Federal)
CORETT	Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (del Gobierno Federal)
DIF	Desarrollo Integral de la Familia
GAM	Delegación Gustavo A. Madero
GDF	Gobierno del Distrito Federal
ICOMOS	<i>International Council on Monuments and Sites</i>
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INEGI	Instituto Nacional de Geografía y Estadística
IPN	Instituto Politécnico Nacional
PDDU	Programa Delegacional de Desarrollo Urbano
PPDU	Programa Parcial de Desarrollo Urbano
SEDUVI	Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno del Distrito Federal
UACM	Universidad Autónoma de la Ciudad de México
UNESCO	<i>United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization</i>
ZMVM	Zona Metropolitana del Valle de México

### ACERVOS CONSULTADOS

AGN	Archivo General de la Nación
BFXC	Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, Universidad Iberoamericana Ciudad de México
BLP	Biblioteca Lino Picaseño, Facultad de Arquitectura, UNAM
BLU	Biblioteca Luis Unikel, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Arquitectura, UNAM
BTV	Biblioteca Ernesto de la Torre Villar, Instituto Mora
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
HSR	Archivo del Lic. Horacio Sentíes Rodríguez, cronista de la Delegación Gustavo A. Madero





## INTRODUCCIÓN

Según cifras del Banco Mundial, en el 2010 el 50.7% de la población mundial vivía en áreas urbanas, en donde México alcanzó un 78% de la población total; para 2030 se estima que la población urbana se duplicará en los países en vías de desarrollo. El crecimiento demográfico y la concentración de la población en áreas urbanas indican que la vida en las ciudades se volverá cada vez más compleja, y será un desafío enorme atender las necesidades de sus habitantes. La planeación urbana tradicional, los patrones de consumo energético y el modelo de vida urbano contemporáneo deberán necesariamente cambiar para adaptarse a nuevos retos. Independientemente de las distintas visiones que se construyen en torno a la ciudad sustentable del futuro, ¿qué implican para el legado de la ciudad histórica, y para las urbanizaciones recientes que conforman nuestro entorno actual? ¿Es acaso momento de replantear los criterios con los que valoramos nuestras ciudades y su patrimonio? **¿Cómo definir el término de patrimonio urbano de manera que podamos integrarlo en la construcción del futuro de las ciudades?**

Inicialmente, este trabajo de investigación fue motivado por mi interés por el patrimonio urbano de la Ciudad de México, en particular por los antiguos asentamientos del valle de México, el sistema de caminos que los conectaban, y la transformación que sufrieron en el proceso de su incorporación a la mancha urbana metropolitana, la cual se dio a la par del deterioro y metamorfosis del entorno natural y que hoy en día dificulta comprender la estructura urbana de la ciudad. Tal pareciera que el aparente caos fuera únicamente consecuencia de una falta de planeación o de eventos aislados; sin embargo una de las claves para entender la transformación de la ciudad es precisamente la historia de su desarrollo, y la impronta que fueron dejando las intervenciones de cada período histórico. En principio, todos los testimonios del pasado que se consideran de valor patrimonial, en el sentido más amplio del término, gozan del mismo nivel de protección legal. Sin embargo, la valoración del patrimonio, habitualmente basada en apreciaciones estéticas e históricas, se ve matizada por factores culturales, sociales y económicos, que condicionan los esfuerzos dedicados a su conservación y aprovechamiento, pero también la posibilidad de que ese patrimonio se conserve como referente identitario, o se constituya como tal. Ante la imposibilidad de conservar todo lo que reviste un interés histórico, la pregunta obligada es: **¿cómo determinar lo que conviene conservar, y para qué conservarlo?**

El patrimonio urbano conforma la estructura de base de las ciudades contemporáneas, que son resultado de la transformación del territorio a lo largo del tiempo, y de una sobreposición de estratos de cada período de su historia. Sin embargo, no todos los elementos históricos se consideran importantes para su conservación: existe un tratamiento diferenciado y jerarquizado del patrimonio construido, en el que desde una perspectiva elitista se privilegian los centros históricos monumentales, a menudo a costa de *museificarlos*, dejando en un segundo plano el patrimonio barrial o de asentamientos menores, aún si éste le resulta cercano y significativo a las comunidades que lo habitan. Estas diferencias se reflejan en las políticas, programas y proyectos de intervención en zonas patrimoniales, y en las metodologías de estudio del patrimonio. En el Distrito Federal, esta jerarquización se hace particularmente visible en los pueblos urbanos, hoy rodeados de colonias populares en zonas periféricas de la ciudad. **¿Resulta importante y significativo el patrimonio de los pueblos urbanos para sus habitantes?**

Para responder a estas preguntas se decidió abordar el estudio del patrimonio urbano desde dos perspectivas: por una parte mediante la historia urbana y la morfología, y por otra mediante estudios cualitativos de percepción espacial. La metodología propuesta se aplica a un caso de estudio: el del patrimonio de tres antiguos pueblos del norte de la cuenca de México, convertidos en colonias populares en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Santa Isabel Tola, Cuauhtepac, y Ticomán, en la delegación Gustavo A. Madero.<sup>1</sup> Es un caso de estudio original, puesto que la falta de una visión integradora del desarrollo urbano para estas zonas incrementa las posibilidades de que, en aras del progreso y el desarrollo económico y social de sus habitantes, desaparezca su patrimonio tangible e intangible, cultural, arquitectónico y urbano. De allí la necesidad de estudiarlo, puesto que ha sido relegado a un segundo plano en relación al patrimonio monumental de los centros históricos.

**Historia urbana y morfología.** Tradicionalmente, los estudios urbanos se han abordado desde disciplinas muy diversas, aplicando el marco teórico y las metodologías de investigación propias de cada campo disciplinar. Hoy los límites entre estas áreas de conocimiento se traslapan y complementan, generando estudios inter y multidisciplinares que enriquecen la visión y las propuestas para el mejoramiento de las ciudades. En particular el estudio de la morfología urbana recurre a conocimientos de geografía, historia y arquitectura, y tiene aplicaciones en la planeación y el diseño urbanos.<sup>2</sup> La forma de la ciudad es a la vez una manifestación visible de los procesos históricos, políticos y socioeconómicos que la conformaron, un reflejo de sus esquemas funcionales, y una realidad percibida e interpretada por sus habitantes.<sup>3</sup> El desarrollo histórico de las ciudades, y por ende su patrimonio urbano y arquitectónico, se estudia principalmente desde un punto de vista académico: los resultados y conclusiones de las investigaciones constituyen un valioso acervo de consulta, pero inciden de manera limitada en la transformación de la ciudad. En este trabajo resulta de interés una visión de la historia que explique la realidad observada, la cuestione, y proponga parámetros para la transformación de nuestro entorno.

**Percepción espacial.** Esta investigación se inscribe en la línea de los estudios sobre la ciudad de Kevin Lynch, los cuales apuntan la necesidad de considerar la percepción que se tiene sobre los espacios habitados, para generar en ellos intervenciones fundamentadas. Parten de la visión de que los espacios urbanos no son meros contenedores inertes, sino que están cargados de significados que condicionan la recepción y aceptación de las propuestas urbanísticas por parte de la población. Interesa aquí conocer la percepción ciudadana sobre su entorno cotidiano, y el papel que juegan los elementos patrimoniales.

Una aproximación morfológica y cultural al patrimonio permitiría entonces relacionar la transformación de la ciudad, impulsada por programas de desarrollo y proyectos urbanos, y también por iniciativas populares, con la percepción de los habitantes sobre aquellos elementos que contribuyen a formar un entorno significativo, y ver en qué medida los elementos patrimoniales favorecen dicho propósito. Desde esta perspectiva se busca evaluar la percepción y significado que guardan los espacios urbanos como contenedores de actividades. Su valoración se da en términos de vivencias, y están relacionados con el sentido de identidad y pertenencia. El patrimonio arquitectónico y urbano, en su dimensión físico-espacial, y en su materialidad, es el depositario de la memoria histórica de la ciudad y del tejido social que la habita. Se presume que los elementos patrimoniales pueden contribuir a la conservar las tradiciones culturales de una determinada comunidad, y a la mejora de su calidad de vida. El análisis antropológico/cultural

---

<sup>1</sup> La selección del caso de estudio se explica en detalle en el Capítulo I "Patrimonio urbano en el Distrito Federal."

<sup>2</sup> ALLAIN: 2004, pág.5

<sup>3</sup> Idem.

permitirá establecer criterios para integrar la visión del habitante en un proceso dinámico de construcción de la memoria histórica, materializada en los espacios públicos de la ciudad y la conservación de su patrimonio.

Numerosos ejemplos de proyectos exitosos de recuperación del patrimonio arquitectónico y urbano, en México y el extranjero, demuestran que las políticas de conservación patrimonial que buscan lograr un desarrollo socioeconómico y fomentar el arraigo y desarrollo comunitario de sus habitantes obtienen mejores resultados a largo plazo que aquellos que se limitan a la restauración de ciertos elementos monumentales sin incidir en la transformación de su entorno en ámbitos distintos al morfológico. Sin embargo, pocos estudios integran una visión interdisciplinar, y en particular cultural/antropológica, como sustento de los proyectos urbanos para áreas deterioradas con elementos patrimoniales. La conservación patrimonial es considerada por algunos sectores de primordial importancia para regenerar zonas urbanas deterioradas, pero al mismo tiempo representa un obstáculo para el desarrollo urbano cuando se le concibe únicamente en función de su rentabilidad inmobiliaria. Tradicionalmente la calidad de vida urbana se mide por indicadores cuantitativos, pero este tipo de análisis se enriquecería al incluir factores cualitativos que traduzcan la percepción y vivencia de sus habitantes.

Los criterios para determinar el valor del patrimonio suelen basarse únicamente en apreciaciones estéticas o históricas, y no necesariamente consideran la percepción del patrimonio por parte de los habitantes de la ciudad en su conjunto, o de las comunidades locales. Si bien se ha discutido la aproximación al patrimonio arquitectónico como construcción cultural, el tema del patrimonio urbano ha sido menos estudiado: las definiciones y normativas que lo protegen resultan insuficientes e incluso inoperantes. De allí la importancia de abordar el tema, y de cuestionar los criterios, el abordaje y las formas de intervención institucional sobre el patrimonio urbano.

**Objetivos.** El objetivo general de esta tesis se resume en proponer una definición ampliada para el concepto de patrimonio urbano, construida desde una perspectiva multidisciplinar en la que tengan cabida las consideraciones morfológicas, históricas y perceptuales, como lo refleja el título seleccionado “Patrimonio urbano: morfología, memoria y percepción”. Se desprenden como objetivos particulares la propuesta de metodologías de estudio para la historia urbana y el patrimonio urbano, y su posterior aplicación a un caso de estudio concreto.

**Hipótesis.** La principal pregunta de investigación fue detectar si el patrimonio “oficial” -aquel que goza de reconocimiento legal, y se encuentra sujeto a las medidas de registro, protección y conservación vigentes-, y en particular el patrimonio urbano, resultan significativos en la vida cotidiana y la percepción del entorno espacial y social de sus habitantes. Para ello se decidió acotar la investigación al ámbito de tres pueblos urbanos rodeados de colonias populares: Santa Isabel Tola, Cuauhtepic, y Ticomán. Un corolario de la hipótesis es demostrar que el patrimonio urbano existe más allá de los centros históricos monumentales, es decir que existe un patrimonio urbano popular y periférico, pero habitado. De allí la pertinencia del tema de la investigación.

**Estructura.** La estructura y contenido del trabajo refleja a su vez la metodología empleada para realizarlo. En los primeros dos capítulos se abordan las temáticas del patrimonio urbano y de la historia urbana en general, para particularizar en el caso de estudio seleccionado como ejemplo de antiguos pueblos en colonias populares del Distrito Federal; en los capítulos III y IV se parte de la percepción particular de los habitantes de estos pueblos sobre su entorno para proponer una definición sobre patrimonio urbano más amplia de la actualmente vigente, lo cual permite reflexionar sobre la pertinencia y aplicabilidad de este modelo a los pueblos urbanos en general, y por extensión a las zonas patrimoniales del Distrito Federal. Esta estructura explica la escala de

trabajo empleada en la descripción y la cartografía de cada sección de la tesis: de una visión general se pasa a un acercamiento de un caso particular, para después aplicar los resultados de la investigación y las conclusiones al ámbito del patrimonio urbano. Cada capítulo establece los conceptos y el marco teórico pertinente para el tema tratado, y su aplicación al caso de estudio específico, cuya delimitación se reduce con el fin de profundizar en el análisis a medida que progresa la investigación y la lectura. Los aspectos metodológicos se abordan con mayor detalle en las notas a pie de página y en la sección de anexos, en la cual se sintetizan también los resultados del trabajo de campo.

**I. Patrimonio urbano en el Distrito Federal.** En este capítulo se definen los conceptos de patrimonio cultural, arquitectónico y urbano, y se examinan los criterios vigentes para su valoración y protección; se indican las áreas urbanas con valor patrimonial en el Distrito Federal, y su clasificación por parte de organismos internacionales y de instancias de los gobiernos federal y local. Un análisis de las áreas de conservación patrimonial definidas por el Gobierno del Distrito Federal permite mostrar que su valoración es diferenciada, de acuerdo a criterios históricos, funcionales y morfológicos, de acuerdo a su grado de conservación, al interés que generan, y a la cantidad de recursos que se invierten en su rescate. Así, las áreas que corresponden a los asentamientos coloniales en el Valle de México pueden dividirse en tres categorías: la primera corresponde al Centro Histórico de la Ciudad de México y otros centros metropolitanos (Coyoacán, Tlalpan, San Ángel, Xochimilco); la segunda a centros urbanos de influencia local (por ejemplo, Azcapotzalco, Tacubaya, Villa de Guadalupe, Mixcoac) y colonias en cuyo rescate intervienen al tiempo autoridades, organizaciones vecinales y asociaciones civiles que luchan por controlar la transformación de su entorno y contener las presiones del mercado inmobiliario. La tercera categoría la conforman los pueblos urbanos: son menos conocidos y valorados, a menudo ubicados en colonias populares y pueblos tradicionales, requieren de opciones de desarrollo, su protección resulta ambigua e insuficiente, y ya no se perciben claramente como elementos ordenadores de su territorio. La mayoría se ubican en zonas periféricas de la ciudad, y su patrimonio ha sido menos estudiado y valorado. Un ejemplo son los pueblos de Iztapalapa, Azcapotzalco, y la delegación Gustavo A. Madero. En los últimos dos casos los pueblos se vieron ligados a procesos simultáneos de industrialización y urbanización de la zona metropolitana, por lo que se decidió seleccionar tres de ellos como caso de estudio.

**II. Historia y patrimonio: morfología de los pueblos urbanos.** En este capítulo se analiza la dimensión territorial de los pueblos urbanos seleccionados a partir de datos documentales y estadísticos. Se presenta como telón de fondo un panorama de la transformación del Valle de México que abarca tanto el marco físico del entorno natural como el desarrollo de los asentamientos humanos, para después describir el territorio de la actual delegación Gustavo A. Madero desde la sierra de Guadalupe hasta la zona de Tlatelolco. Se aborda en primera instancia la dimensión geográfica, y a medida que se explica el crecimiento urbano se aborda su dimensión cultural, hasta llegar a la descripción de la situación actual de la zona de estudio. La segunda parte del capítulo hace un recuento de los elementos patrimoniales de la zona y su estado de conservación. Se incluye el patrimonio arqueológico, arquitectónico y urbano catalogado por las instituciones responsables de su protección y conservación; es decir, se trata del patrimonio *oficial*, en contraposición con la lectura y acepción del término que se desarrolla más adelante en la tesis. Como complemento a la descripción morfológica y para una comprensión integral de los tres pueblos, se termina con un apartado que perfila la estructura urbana, los usos del suelo, la legibilidad y conectividad de la traza, así como la composición social, económica y demográfica de la población.

**III. La percepción del patrimonio en los pueblos urbanos.** Los métodos cualitativos, combinados con estudios cuantitativos, constituyen una herramienta valiosa para incluir la percepción del habitante en el estudio del patrimonio urbano. En este capítulo se presenta la dimensión histórica identitaria<sup>4</sup> de los tres pueblos objeto del estudio, a partir de la percepción de los habitantes y sus referencias espaciales, plasmada en los resultados de trabajo de campo realizado en Santa Isabel Tola, Ticomán y Cuauhtémoc. Se dedica un primer apartado a la percepción de identidad y pertenencia en estos pueblos, en su dimensión espacial y socio-cultural; una segunda sección analiza la relevancia y presencia del patrimonio urbano en las representaciones espaciales y la identidad colectiva de los habitantes, recogida en encuestas y entrevistas. La tercera y última parte propone una clasificación de los elementos que se perciben como valiosos, y por tanto forman parte, desde la perspectiva ciudadana, del patrimonio de los pueblos. Estos elementos fueron traducidos a una cartografía que permite compararlos con la planimetría urbanística elaborada en el segundo capítulo, y en particular con los del patrimonio catalogado, con el propósito de analizar en qué medida coinciden o no, y responder a la pregunta inicial de si el patrimonio de los pueblos urbanos es todavía significativo o importante para sus habitantes.

**IV. Patrimonio urbano: un concepto ampliado.** Por último se presenta una definición ampliada del concepto de patrimonio urbano, basada en seis componentes (histórico, territorial, ambiental, paisajístico, cultural y urbano) cuya interrelación es parte de un proceso dinámico ligado a la construcción de las identidades locales. Se examinan para ello criterios de valoración, la aplicación del modelo propuesto a otros contextos y escalas urbanas, y sus implicaciones en el ámbito legal, de gestión, de planeación urbana, y de desarrollo urbano sustentable.

El documento concluye con la exposición de las principales conclusiones de la investigación y señala posibles líneas de investigación en materia de patrimonio, normatividad, historia urbana, y proyectos urbanos sustentables. La presente investigación se nutrió de los textos de numerosos autores consignados en la bibliografía, de la entusiasta participación de las personas entrevistadas o encuestadas en los pueblos de Santa Isabel Tola, Cuauhtémoc, y Ticomán, y de un intercambio fructífero con los tutores y sinodales que coadyuvaron a la realización del trabajo. A todos ellos extendiendo un sincero agradecimiento.

---

<sup>4</sup> ÁLVAREZ: 2011, pp.27-28.



## CAPÍTULO I

### PATRIMONIO URBANO EN EL DISTRITO FEDERAL

La noción de patrimonio ha evolucionado de una concepción estática, en la que se le considera como un acervo cultural de valor intrínseco, a una concepción dinámica, en la que se le valora como producto de una construcción social y simbólica.<sup>1</sup> En décadas recientes el patrimonio ha pasado de ser principalmente un objeto de estudio para historiadores, restauradores, arqueólogos y arquitectos, para ser abordado desde una perspectiva interdisciplinaria en la que figuran la antropología urbana y la sociología. En este capítulo se presentan como marco de referencia los conceptos y definiciones de patrimonio aceptadas por organismos internacionales, y se describen las áreas urbanas con valor patrimonial en el Distrito Federal. Por último se proponen categorías de análisis para el patrimonio urbano en la Ciudad de México, lo que permitió seleccionar un caso de estudio para esta investigación.

#### 1. PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y URBANO.

Resulta indispensable presentar un marco de referencia internacional y nacional para revisar la evolución de los conceptos y definiciones de patrimonio urbano, de los criterios utilizados para su análisis, valoración y protección, y de los instrumentos vigentes para su preservación y rescate.

##### 1.1. Conceptos y definiciones

**Patrimonio cultural.** De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), el patrimonio cultural representa lo que tenemos derecho a heredar de nuestros predecesores y obligación de conservar para las generaciones futuras.<sup>2</sup> Se refiere a los bienes relevantes y significativos que permiten a cada pueblo, región o incluso a la humanidad entera, a manera de hilo conductor, vincularse con su historia y construir su futuro; en esta amplia definición encuentran cabida bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, elementos intangibles como tradiciones y costumbres, y el entorno natural. Actualmente la UNESCO reconoce 20 categorías de patrimonio cultural que abarcan prácticamente todas las esferas del quehacer humano y de su interacción con el entorno.<sup>3</sup>

El concepto de patrimonio cultural, originado en la Europa decimonónica, se vinculó a la construcción de la identidad de las naciones iberoamericanas. Los criterios para seleccionar los testimonios materiales del pasado que habrían de conservarse y valorarse, fueron esencialmente ideológicos: “el patrimonio cultural de una nación no es un hecho dado, una realidad que exista por sí misma, sino *una construcción histórica*, una concepción y una representación que se crea a través de un proceso en el que intervienen tanto los distintos intereses de las clases sociales que integran a la nación, como las diferencias históricas y políticas que oponen a las naciones.”<sup>4</sup> En México, la formación del patrimonio cultural actual es el resultado de una construcción histórica de

---

<sup>1</sup> ROSAS MANTECÓN, Ana: *Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México* (GARCÍA CANCLINI: 2011, p.65)

<sup>2</sup> Centro de Información de las Naciones Unidas, <http://www.cinu.mx/>

<sup>3</sup> Las 20 categorías son: sitios patrimonio cultural, ciudades históricas, sitios sagrados naturales, paisajes culturales, patrimonio cultural subacuático, museos, patrimonio cultural móvil, artesanías, patrimonio documental y digital, patrimonio cinematográfico, tradiciones orales, idiomas, eventos festivos, ritos y creencias, música y canciones, artes escénicas, medicina tradicional, literatura, tradiciones culinarias, deportes y juegos tradicionales.

<sup>4</sup> FLORESCANO: 1993, p.9.

los grupos dominantes, para sustentar la identidad cultural del Estado. A la reivindicación del pasado prehispánico ocurrido a mediados del siglo XIX se sumó la del legado colonial y mestizo en las décadas posteriores a la Revolución Mexicana. En la segunda mitad del siglo XX se añade a este corpus la producción cultural del siglo XIX, y al día de hoy se incluyen elementos del siglo XX en el acervo patrimonial de la nación. Apunta Sonia Lombardo de Ruiz que “la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano es una actividad desarrollada en un momento histórico específico y que corresponde por lo tanto a condiciones políticas y sociales determinadas.”<sup>5</sup> Bien puede aplicarse este comentario a todo el patrimonio cultural. En México la responsabilidad de la conservación del patrimonio cultural recae en el sector educativo como parte de las políticas culturales del gobierno federal y de los gobiernos estatales y locales, y las instituciones encargadas de la protección del patrimonio tienen claramente delimitado el conjunto de bienes a su cargo. Su conservación y restauración se rige por criterios acordes a su clasificación y a los lineamientos aceptados a nivel internacional en la materia.

**Patrimonio arquitectónico.** Las definiciones internacionales y los criterios que rigen la conservación y restauración del patrimonio arquitectónico se asientan en numerosos documentos, en particular la *Carta de Atenas* de 1931 y la *Carta de Venecia* de 1964,<sup>6</sup> y otros derivados de acuerdos y reuniones convocadas por la UNESCO y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS, por sus siglas en inglés). La Carta de Venecia indica que “la noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural”,<sup>7</sup> lo cual amplía el concepto de patrimonio arquitectónico para abarcar edificaciones o conjuntos que no necesariamente podríamos calificar de monumentales. De acuerdo a la *Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Arquitectónico de Europa*<sup>8</sup> el patrimonio arquitectónico se define como el conjunto de bienes inmuebles que comprende:

- los monumentos: todas las realizaciones especialmente relevantes por su interés histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico, comprendidas las instalaciones o los elementos decorativos que constituyen parte integrante de estas realizaciones;
- los conjuntos arquitectónicos: grupos homogéneos de construcciones urbanas o rurales relevantes por su interés histórico, arqueológico, artístico, científico, social o técnico y suficientemente coherentes como para ser objeto de una delimitación topográfica;
- los sitios: obras combinadas del hombre y de la naturaleza, parcialmente construidas y que constituyan espacios suficientemente característicos y homogéneos como para ser objeto de una delimitación topográfica, relevantes por su interés histórico, arqueológico, social o técnico.

Las etapas del desarrollo histórico de un país se relacionan con los patrones de ocupación del territorio y se reflejan en la producción y características del patrimonio monumental arquitectónico y urbano. La clasificación del patrimonio se establece de acuerdo a criterios relacionados con

---

<sup>5</sup> LOMBARDO DE RUIZ, Sonia: *La visión actual del patrimonio cultural arquitectónico y urbano de 1521 a 1900* (FLORESCANO: 1993, pp.176-177).

<sup>6</sup> La *Carta de Atenas* se redactó en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM) en 1933; la *Carta de Venecia*, conocida también como *Carta Internacional para la Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios*, se elaboró en 1964 como resultado del II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos.

<sup>7</sup> ICOMOS, Carta de Venecia: 1964, Art.1.

<sup>8</sup> ICOMOS, Convención de Granada: 1985.



acontecimientos históricos, y por lo tanto, las categorías de estudio no siempre coinciden claramente con los cambios de métodos constructivos, de tipologías o de tendencias compositivas.

Las leyes sobre conservación del patrimonio en México se remontan al siglo XIX: el primer proyecto de *Ley para la Conservación de Monumentos Arqueológicos* data de 1862, y la primera *Ley sobre Monumentos Arqueológicos* se promulgó en 1897, seguida por la *Ley de Bienes Nacionales* de 1902. Durante el siglo XX se promulgaron las siguientes leyes: *Ley sobre Conservación de Monumentos Históricos y Artísticos y Bellezas Naturales* de 1914, que especifica que dichos monumentos constituyen un patrimonio de la cultura universal; *Ley sobre Conservación de Monumentos, Edificios, Templos y Objetos Históricos o Artísticos* de 1916, que antepone el valor artístico de los bienes a su valor histórico; *Ley sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural* de 1934, que establece la diferencia entre bienes arqueológicos prehispánicos y bienes históricos coloniales; *Ley del Patrimonio Cultural* de 1970, que amplía la protección a los bienes de las culturas populares; y finalmente, la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas* de 1972, reformada en 1984, que sigue vigente al día de hoy.<sup>9</sup> En ella se establece que gozan de protección federal como **monumentos arqueológicos** todos los vestigios de las culturas prehispánicas, como **monumentos históricos** los bienes vinculados con la historia de la nación, a partir del establecimiento de la cultura hispánica en el país, y hasta 1900, y como **monumentos artísticos** los bienes muebles e inmuebles que revistan valor estético relevante, producidos a partir de 1900. El resguardo de los monumentos arqueológicos e históricos está a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), mientras que los monumentos artísticos están bajo la custodia del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA).

**Patrimonio urbano.** Los documentos internacionales relativos a la conservación del patrimonio registran la ampliación paulatina del concepto de patrimonio: a la noción de los monumentos históricos se suman sus emplazamientos y entornos, ya sean éstos naturales o culturales.<sup>10</sup> Se consideran los paisajes y sitios históricos como componentes que contribuyen al significado y carácter distintivo de los elementos patrimoniales,<sup>11</sup> y por lo tanto deben ser igualmente protegidos y valorados. Aparecen las definiciones de “conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico,”<sup>12</sup> y el de “núcleos urbanos de carácter histórico, grandes o pequeños, que comprenden todo tipo de poblaciones (ciudades, villas, pueblos, etc.) y, más concretamente, los cascos, centros, barrios, barriadas, arrabales, u otras zonas que posean dicho carácter, con su entorno natural o hecho por el hombre.”<sup>13</sup>

Los sitios históricos, áreas patrimoniales o rutas culturales de diferentes escalas, junto con los monumentos históricos que contienen, conforman el patrimonio urbano, cuyo carácter histórico se conforma a partir de los elementos que determinan su imagen. Éstos incluyen la forma urbana definida por la traza y la lotificación, el sistema de espacios urbanos (plazas, calles, área verdes y espacios abiertos), la morfología definida por la estructura, volumetría, escala, materiales, texturas y color de los edificios, la relación con el paisaje natural, la experiencia de aproximación al sitio, y las funciones sociales y los usos de los espacios arquitectónicos y urbanos.<sup>14</sup>

---

<sup>9</sup> Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas: 1972.

<sup>10</sup> ICOMOS, Carta Internacional sobre Turismo Cultural: 1999.

<sup>11</sup> ICOMOS, Declaratoria de Xi'an: 2005.

<sup>12</sup> ICOMOS, Carta de Venecia: 1964.

<sup>13</sup> ICOMOS, Carta de Washington: 1987.

<sup>14</sup> Op. Cit

**El patrimonio urbano se perfila entonces como la suma del patrimonio arquitectónico, del entorno de los bienes patrimoniales, y de los elementos culturales, a menudo intangibles, que le confieren valor y significado. La premisa de base es que la ciudad se conforma por el entorno construido (lo tangible) y por sus habitantes (quienes aportan una dimensión cultural e intangible al entorno físico). Esta investigación enfatiza la relación entre la arquitectura y el entorno construido, su significación social, y su condición de plataforma material de múltiples expresiones culturales. Para la comprensión y delimitación del patrimonio urbano se requiere comprender la historia, la evolución y el carácter de los asentamientos de las zonas patrimoniales.**

En lo referente al patrimonio urbano, en México se distinguen dos ámbitos de protección: el primero a nivel federal, que custodia 56 zonas de monumentos históricos en el país;<sup>15</sup> el segundo a nivel estatal o municipal, en donde cada entidad ha emitido declaratorias de protección para centros históricos, poblados típicos, e incluso para rutas o paisajes culturales.<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Ver Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas: 1972.

<sup>16</sup> Se ampliará esta información respecto a la legislación local para el Distrito Federal en el capítulo I.2: Áreas urbanas con valor patrimonial en el Distrito Federal.

## 1.2. Sobre el estudio y la valoración del patrimonio urbano

**Criterios de valoración del patrimonio urbano durante los siglos XIX y XX.** Durante el siglo XIX y gran parte del siglo XX, la valoración del patrimonio en general se basó en criterios históricos, artísticos y estéticos, en función de la perspectiva ideológica dominante en cada período. Esta visión no tomaba en cuenta factores culturales, sociales y económicos, los cuales condicionan los esfuerzos dedicados a la conservación y aprovechamiento del patrimonio, pero también la posibilidad de que se conserve como referente identitario, o se constituya como tal. Numerosos autores (entre ellos Florescano y Lombardo de Ruiz) han insistido sobre la necesidad, ampliamente aceptada, de implicar la participación de los actores sociales en las acciones de conservación: sin embargo en la práctica éste ha sido un proceso discontinuo y dispar. Los recursos materiales, los esfuerzos educativos y de difusión, y la participación ciudadana se concentran en ciertos proyectos centrales de conservación del patrimonio cultural, y falta mucho camino por recorrer para que estas acciones permeen a todos los estratos de la sociedad y abarquen la totalidad del acervo patrimonial. En particular, las políticas de protección del patrimonio arquitectónico y urbano acusan una valoración jerarquizada de los elementos a conservar, como se verá más adelante.

**Aproximaciones interdisciplinarias al estudio del patrimonio urbano y a su valoración integral.** El patrimonio urbano podría valorarse en función de las cuatro categorías propuestas por García Canclini para el patrimonio cultural (tradicionalista, mercantilista, monumentalista, o participacionista).<sup>17</sup> Sin embargo, por razones económicas, y por la naturaleza misma del proceso evolutivo de las ciudades, resulta poco menos que imposible la conservación del patrimonio urbano únicamente en función de su valor histórico o ideológico. Tradicionalmente, los asentamientos históricos albergaban una multiplicidad de funciones y usos, y una diversidad cultural de gran valor intrínseco que favorecía una integración social y económica. Algunos indicadores para valorar el patrimonio urbano incluyen el valor histórico o artístico del conjunto, el grado de homogeneidad o de fragmentación del sitio, la calidad estética del conjunto en relación a los bienes patrimoniales que contiene, el nivel de identificación de los habitantes o usuarios con el sitio, y los usos y funciones de la zona.<sup>18</sup> El valor del patrimonio urbano se relaciona con su significado simbólico, histórico, socio-cultural, formal, y económico. El patrimonio es un símbolo colectivo, define la identidad y fomenta el arraigo comunitario; conforma los escenarios de la vida urbana, que son reflejo y consecuencia de condiciones sociales, culturales, políticas, técnicas y económicas específicas. Los sitios históricos o áreas patrimoniales establecen un sistema de referencias espaciales y culturales tangibles, que permiten comprender los patrones de asentamiento en un territorio, la relación histórica de una comunidad con su entorno, la construcción de identidades colectivas, y la apropiación social y política del espacio urbano.<sup>19</sup>

El patrimonio urbano resulta significativo en la medida en que logra transmitir los valores históricos, sociales y culturales de determinadas comunidades, y en ese sentido constituye un archivo histórico. En su dimensión físico-espacial y en su materialidad, es el depositario de la memoria histórica de la ciudad y del tejido social que la habita. Su conservación permite la continuidad de las tradiciones culturales de una determinada comunidad. Por otra parte, las herramientas de gestión y las legislaciones en materia de conservación patrimonial y en materia de planeación urbana obedecen a políticas distintas, y operan en ámbitos separados, propiciando en ocasiones diferencias de interpretación y conflictos de intereses. Tras 150 años de debate entre las posturas que abogaron por la conservación museística de los centros históricos, y aquellas que proponían

---

<sup>17</sup> GARCÍA CANCLINI, Néstor: *Los usos sociales del patrimonio cultural* (FLORESCANO: 1993, pp.48-50).

<sup>18</sup> ICOMOS, Declaratoria de San Antonio: 1996.

<sup>19</sup> ICOMOS, Seminario de Itaipava: 1987.

su demolición total para dar paso al urbanismo moderno, hoy existen numerosos ejemplos en los que se ha logrado conciliar, hasta cierto punto, la conservación del patrimonio con la transformación de la ciudad. Los límites entre dichas posturas se han tornado más flexibles, aceptando que debe incluirse en el proceso a la ciudadanía, y que el patrimonio es un valor agregado para los proyectos de desarrollo urbano.

**Ámbito de protección jurídica.** Desde 1967, numerosas cartas y resoluciones, en especial aquellas emitidas por ICOMOS, han propuesto pautas para la recuperación de los sitios históricos y las áreas patrimoniales.<sup>20</sup> En ellas se señala que la defensa y valoración del patrimonio urbano no debería contraponerse a las políticas de desarrollo urbano, sino complementarlas. Los problemas de la conservación de este patrimonio son complejos, y rebasan las posibilidades del sector privado y de las iniciativas locales. De allí que los proyectos de conservación, rehabilitación y regeneración urbana deban ser multidisciplinarios, integrales, e involucrar a todos los actores sociales presentes. La conservación de las poblaciones o áreas urbanas históricas sólo puede ser eficaz si se integra en una política coherente de desarrollo económico y social, y si es tomada en consideración en el planeamiento territorial y urbanístico a todos los niveles. Se requieren instrumentos de planificación y gestión, en particular planes de desarrollo urbano regional y local, que consideren las necesidades específicas de este tipo de asentamientos, y cuyo objetivo sea el mejoramiento de las condiciones socio-económicas de la población y de su calidad de vida.

El marco normativo para la conservación, protección y gestión de las zonas patrimoniales debe prever la delimitación de zonas de protección que reflejen y contribuyan a conservar el significado y el carácter distintivo de cada sitio. Estas zonas de protección, a manera de anillos concéntricos, forman áreas de transición alrededor de los bienes patrimoniales y zonas de monumentos, que permiten conectarlas con otros barrios de la ciudad y con los elementos paisajísticos circundantes. Finalmente, estos documentos definen que las intervenciones en centros históricos o áreas patrimoniales deberán asignarles usos compatibles con su estructura física, cuidando especialmente de recuperar su tejido social mediante la inclusión de vivienda y de actividades cotidianas de la comunidad. Los elementos a conservar serán aquellos que determinan su imagen (escala, morfología, y relación con el paisaje), enfatizando la creación de recorridos y secuencias que conecten los principales puntos de interés, y no tratando cada elemento de manera aislada. La morfología y el carácter de las nuevas edificaciones deberán respetar la organización espacial existente, para formar parte del conjunto urbano en cuestión.

Estas preocupaciones se ven reflejadas en la recomendación más reciente de la UNESCO sobre el paisaje urbano histórico, documento en el que se plantea la integración de los valores del patrimonio urbano en el marco del desarrollo urbano, para proporcionar indicadores sobre la vulnerabilidad del patrimonio que requiera de medidas particulares en la planeación, diseño e instrumentación de proyectos urbanos.<sup>21</sup>

En México la legislación para proteger el patrimonio urbano resulta insuficiente. En *Protección del Patrimonio Cultural Urbano*, Salvador Díaz-Berrio apunta como aportaciones importantes de la Ley de 1972, “la consideración global del patrimonio cultural, incluyendo bienes muebles, conjuntos de inmuebles, zonas y áreas culturales; la inclusión de conjuntos de inmuebles en zonas de monumentos históricos o artísticos; la inclusión explícita los bienes culturales del siglo XIX como

---

<sup>20</sup> OEA, Carta de Quito: 1967; ICOMOS, Resoluciones de Rothenburg ob der Tauber, 1975; *COUNCIL OF EUROPE, European Charter of the Architectural Heritage*, 1975; *CONGRESS ON THE EUROPEAN ARCHITECTURAL HERITAGE, The Declaration of Amsterdam*, 1975; ICOMOS, Declaratoria de Tlaxcala: 1982; ICOMOS, Seminario de Itaipava: 1987; ICOMOS, Carta de Washington: 1987.

<sup>21</sup> UNESCO, *Recommendation on the Historic Urban Landscape*: 2011. (<http://whc.unesco.org/en/activities/638/>, consultado el 30 de mayo 2013).

zonas o monumentos históricos; el establecimiento de un registro público de zonas y monumentos; (...) el otorgamiento de estímulos fiscales; y la posibilidad de proteger espacios abiertos o elementos topográficos, cuyo conjunto revista un valor estético.”<sup>22</sup> Sin embargo, detecta algunas imprecisiones que se refieren a la división arbitraria de bienes históricos o artísticos en función de una fecha (1900), y al hecho de que las zonas de monumentos no gozan del criterio global que aplica al patrimonio cultural en su conjunto. Precisa asimismo que los espacios abiertos o elementos topográficos no solo poseen un valor estético, sino que deben considerarse como parte integral de las zonas arqueológicas e históricas. José Becerril, en *El derecho del patrimonio histórico-artístico en México*, es incluso más crítico al afirmar que, si bien nuestra legislación actual funcionó para mitigar el problema del saqueo de los monumentos arqueológicos, no siempre ha resultado un instrumento jurídico eficaz. Explica que la ley se basa en una concepción estática de la protección del patrimonio histórico-artístico, como si éste fuera un “tesoro depositado”, y por lo tanto impone restricciones a la propiedad privada, a la ejecución de obras, y a la exportación, reproducción, y exploración de monumentos.<sup>23</sup> Por otro lado, la ley no toma en cuenta la función y la dinámica real a la que se encuentran sujetos dichos bienes, y no prevé una participación adecuada de los diversos grupos sociales en la protección del patrimonio.

Es necesario mencionar la relación entre la legislación en materia de desarrollo urbano y la conservación del patrimonio. Las disposiciones formuladas en la *Ley General de Asentamientos Humanos*<sup>24</sup> y en el *Programa Nacional de Desarrollo Urbano*<sup>25</sup> hacen referencia a la protección de los bienes patrimoniales, pero existen numerosos obstáculos para la aplicación de estos principios en los programas municipales de desarrollo urbano – por ejemplo, la falta de parámetros claros y de personal especializado para que las autoridades locales puedan evaluar la pertinencia de determinadas acciones de construcción, remodelación, o restauración. Además, sobre un mismo inmueble o zona patrimonial puede aplicar la autoridad del gobierno local y de las instituciones del gobierno federal, por lo que los procesos de autorización de licencias pueden llegar a ser sumamente complejos. Se desprende entonces que se requieren instrumentos y normas que respondan a esta visión integral y compleja de lo que representa el patrimonio urbano, y por extensión el patrimonio cultural, para lograr su conservación y sobre todo su integración a la dinámica de transformación de las ciudades y sociedades contemporáneas. En el capítulo I.2 se analiza con mayor detalle la legislación vigente para la protección del patrimonio urbano en el Distrito Federal.

**Implicaciones del deterioro del patrimonio urbano.** Al formar parte del tejido urbano actual, las zonas de monumentos históricos y las áreas patrimoniales han pasado por procesos de transformación, reutilización y restauración. En el caso de las ciudades latinoamericanas, los centros históricos o núcleos urbanos que han conservado funciones de centralidad y permanecen como referencias urbanas para la mayoría de los habitantes gozan de cierto nivel de protección, aún cuando hayan sufrido los embates de la modernidad y del progreso a lo largo del siglo XX. En cambio, los pequeños asentamientos o poblados periféricos han sido conurbados como resultado de la expansión urbana. Dichos núcleos se deterioraron y perdieron su función de centralidad, convirtiéndose a menudo en zonas populares con una situación social y económica vulnerable, y ya no se perciben claramente como elementos ordenadores de su territorio.

---

<sup>22</sup> DÍAZ-BERRIO: 1986.

<sup>23</sup> BECERRIL: 2003.

<sup>24</sup> Ley General de Asentamientos Humanos, Diario Oficial de la Federación, 21 de Julio de 1993; la última reforma al texto vigente data del 2 de Abril de 2012.

<sup>25</sup> Programa Nacional de Desarrollo Urbano, Diario Oficial de la Federación, 19 de mayo de 1978.

La destrucción de estos antiguos asentamientos se refleja en la incorporación de obras de arquitectura contemporánea que manejan una escala muy distinta, en la fragmentación de barrios y núcleos urbanos mediante vías rápidas y redes de infraestructura de carácter metropolitano, y en la transformación del entorno natural en función de las necesidades de la ciudad central. Cuando la planeación urbana cede ante las presiones económicas y las necesidades del tránsito vehicular, los resultados suelen ser contraproducentes para la conservación del patrimonio. Desde la perspectiva de la especulación inmobiliaria, es frecuente considerar al patrimonio como un obstáculo para el desarrollo urbano y la modernización de la ciudad, en particular en las zonas centrales de la misma donde se pretende lograr una mayor densidad habitacional. Las intervenciones realizadas en zonas patrimoniales bajo esta óptica implican proyectos puntuales y la destrucción de ciertas características físico-espaciales determinantes, que no necesariamente son reemplazadas por conjuntos cuya imagen urbana sea de calidad equivalente o superior a la anterior. Con esta lógica, se conservan los edificios patrimoniales, pero se modifica sustancialmente su percepción y su entorno.

**Algunas de las consecuencias más perniciosas de este proceso es que se dificulta la legibilidad del patrimonio como parte de la ciudad y del sistema de espacios públicos que la estructuran; se induce una percepción fragmentada de los remanentes con valor patrimonial, lo cual dificulta su integración a la ciudad actual, y su apropiación colectiva. Al perder su significado, se acelera cada vez más el proceso de destrucción.**

## 2. ÁREAS URBANAS CON VALOR PATRIMONIAL EN EL DISTRITO FEDERAL

En el Distrito Federal existen cuatro organizaciones e instancias distintas que determinan las áreas urbanas con valor patrimonial. Los listados propuestos por cada una no siempre coinciden, y a menudo se suscitan controversias respecto a los criterios para su selección, definición, y delimitación, y respecto a las políticas de conservación e intervención permitidas en ellas. Sin embargo, puede afirmarse que la legislación vigente en los distintos ámbitos de gobierno supone la existencia de una visión compartida acerca del significado del entorno construido, y la importancia de su protección y conservación. Esta sección presenta el patrimonio urbano catalogado en el Distrito Federal por la UNESCO, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y el Gobierno del Distrito Federal a través de las Secretarías de Cultura y de Desarrollo Urbano y Vivienda. En cada apartado se indican las áreas catalogadas, las instancias a cargo de su resguardo, los criterios para su designación, y la normatividad aplicable.

### 2.1. Bienes inscritos en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO

A partir de la promulgación de la *Convención del Patrimonio Mundial*, adoptada por la UNESCO en 1972 para proteger el patrimonio cultural y natural de la humanidad, se estableció la Lista del Patrimonio Mundial, en la que actualmente se inscriben un total de 911 bienes de valor universal sobresaliente. Esto incluye 704 bienes culturales, 180 bienes naturales, y 27 bienes mixtos ubicados situados en 151 de los 187 países que han ratificado la Convención.<sup>26</sup>

México suscribió la Convención en 1984, y en 2012 contaba con 31 sitios (27 sitios culturales y 4 sitios naturales) inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, los cuales se compromete a conservar. Tres de ellos se encuentran en el Distrito Federal: el perímetro A del Centro Histórico de la Ciudad de México,<sup>27</sup> correspondiente al crecimiento de la ciudad hasta 1810; Xochimilco, área para la que no se precisa una delimitación y únicamente se menciona que se encuentra ubicada a 28 km al sur del Centro Histórico. Se expidió una declaratoria conjunta para ambos sitios en 1987, insistiendo en la necesidad de salvaguardar el sistema de cultivo tradicional característico de Xochimilco.<sup>28</sup> El tercer y último sitio es Ciudad Universitaria, con declaratoria del año 2007.

Cada declaratoria es revisada periódicamente por el Comité del Patrimonio Mundial para evaluar el estado de conservación de los bienes o sitios designados en ella. Para el Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco, la última revisión se realizó en 2009 y en ella se hicieron recomendaciones al Estado Mexicano, solicitando un reporte detallado del estado de conservación de los sitios y del avance en la instrumentación de dichas recomendaciones, para entrega el 1 de Febrero de 2011.<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> Datos actualizados al 15 de mayo de 2012 en <http://whc.unesco.org/>

<sup>27</sup> El perímetro A coincide con el que define la declaratoria de Zonas de Monumentos Históricos del INAH, siendo el perímetro B una zona de amortiguamiento, correspondiente a la extensión de la ciudad de México durante el siglo XIX.

<sup>28</sup> World Heritage Committee, Eleventh Session, UNESCO Headquarters, 7-11 December 1987. Decision - 11COM VII.A - Inscription: Historic Centre of Mexico City and Xochimilco (Mexico), document [SC-87/CONF.005/04](#)

<sup>29</sup> World Heritage Committee, Thirty-third Session, Seville, Spain, 22-30 June 2009. Decision - 33COM 7B.139 - Historic Centre of Mexico City and Xochimilco (Mexico) (C 412). Las recomendaciones incluyen la elaboración de un plan integral de manejo para la conservación de las áreas, y de políticas y procedimientos para salvaguardar la integridad de su patrimonio construido y natural.

## 2.2. Zonas de monumentos históricos

La *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*, publicada el 6 de mayo de 1972 en el Diario Oficial de la Federación, define que una “zona de monumentos históricos, es el área que comprende varios monumentos históricos relacionados con un suceso nacional o la que se encuentre vinculada a hechos pretéritos de relevancia para el país.”<sup>30</sup> En México existen un total de 56 zonas declaradas de monumentos históricos<sup>31</sup> y 25 más pendientes de declaratoria. Respecto a las intervenciones en dichas zonas, la Ley indica solamente que “en las zonas de monumentos y en el interior y exterior de éstos, todo anuncio, aviso, carteles; las cocheras, sitios de vehículos, expendios de gasolina o lubricantes; los postes e hilos telegráficos y telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrados; así como los kioscos, templete, puestos o cualesquiera otras construcciones permanente o provisionales, se sujetarán a las disposiciones que al respecto fije esta Ley y su Reglamento.”<sup>32</sup> Desde su fundación en 1938, la instancia competente en materia de zonas de monumentos arqueológicos e históricos es el Instituto Nacional de Antropología e Historia a través de la Coordinación de Monumentos Históricos, y para efectos de competencia, el carácter arqueológico de un bien tiene prioridad sobre su carácter histórico, y éste a su vez sobre su carácter artístico.<sup>33</sup> El Reglamento correspondiente establece los mecanismos para el registro, conservación, uso y concesión de los monumentos y zonas de monumentos objeto de dicha ley.<sup>34</sup> En el territorio del Distrito Federal existen seis Zonas de Monumentos Históricos declaradas por el INAH: el Centro Histórico (perímetros A y B, con distintos grados de protección), Xochimilco-Tláhuac-Milpa Alta, Azcapotzalco, Tlalpan, San Ángel, y Coyoacán<sup>35</sup>. (*Ver Plano 1y Cuadro 1*)

## 2.3. Patrimonio cultural urbano

El *Decreto de Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal*<sup>36</sup> del año 2000 define un amplio repertorio de elementos urbanos que merecen protección; incluye zonas de patrimonio urbanístico y arquitectónico, espacios abiertos monumentales, monumentos urbanísticos, y monumentos arquitectónicos. Esta ley reseña un catálogo inicial de elementos a proteger, que irá ampliándose conforme se publiquen listas complementarias en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal*. En diciembre de 2008 el decreto fue reformado y algunos artículos derogados.<sup>37</sup> El artículo 20 establece que el órgano facultado para aplicar la ley es el Consejo para la Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal, presidido por el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y que formaba parte del Instituto de Cultura de la Ciudad de México, el cual se transformó en 2002 en la Secretaría de Cultura del Distrito Federal<sup>38</sup>. A la fecha no se instalado el Consejo, por lo que la Ley no se ha aplicado ni existe su correspondiente Reglamento. Sin embargo resultan interesantes las definiciones de patrimonio urbano que propone el documento, porque amplían las que establece la legislación federal en la materia y será de utilidad contrastarlas con los resultados de la investigación expuestos en el Capítulo IV.

---

<sup>30</sup> Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas: 1972, Cap. IV, Art. 41.

<sup>31</sup> “Estudio y delimitación de zonas de monumentos históricos”, Coordinación Nacional de Monumentos Históricos del INAH, 2000 ([www.cnmh.inah.gob.mx/4001.html](http://www.cnmh.inah.gob.mx/4001.html), datos actualizados al año 2000, consultados el 10 de abril de 2010).

<sup>32</sup> Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas: 1972, Cap. IV, Art. 42

<sup>33</sup> Op. Cit. Cap. V, Arts. 44 y 46.

<sup>34</sup> Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas: 1975.

<sup>35</sup> “Estudio y delimitación de zonas de monumentos históricos”, Op. Cit.

<sup>36</sup> Decreto de ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico del Distrito Federal: 2000.

<sup>37</sup> Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico del distrito federal, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México: 22 de Diciembre de 2008.

<sup>38</sup> Decreto de transformación de Instituto de Cultura de la Ciudad de México, a Secretaría de Cultura del Distrito Federal, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, México: 31 de enero de 2002.



**Plano 1. Zonas de monumentos históricos en el Distrito Federal.<sup>39</sup>**



Localidad	Fecha de Declaratoria en el D.O.F.	Total de Monumentos Históricos protegidos	Área de protección Km2	No. de manzanas	Perímetros de la Zona de Monumentos
Centro Histórico	11/IV/80	" 1,435 "	9.1	688	"A, B"
"Xochimilco, Tlahuac , Milpa Alta"	4/XII/86	83	89.65	698	Único
Azcapotzalco	9/XII/86	120	0.99	65	"A, B"
Tlalpan	5/XII/86	57	1.6	45	"A, B"
Alvaro Obregón	11/XII/86	48	1.7	130	"A, B"
Coyoacán	20/XII/90	31	1.64	86	Único

**Cuadro 1. Zonas de monumentos históricos en el Distrito Federal<sup>40</sup>**

<sup>39</sup> Plano realizado a partir de los Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano de las 16 Delegaciones Políticas del Distrito Federal vigentes a Junio de 2010, según información de SEDUVI disponible en [www.seduvi.df.gob.mx](http://www.seduvi.df.gob.mx).

<sup>40</sup> Datos de <http://www.cnmh.inah.gob.mx/4001.html>, consultados el 10 de abril de 2010. Se infiere que la zona denominada "Xochimilco, Tláhuac" y la de Milpa Alta forman parte de la misma Zona de Monumentos Históricos, por la superficie del área de protección y por no existir datos para la primera localidad.

- La ley define las zonas de patrimonio urbanístico y arquitectónico como “un área definida y delimitada, representativa de la cultura y evolución de un grupo humano, conformada por arquitectura y espacios abiertos en una unidad continua o dispersa, tanto en un medio urbano como rural, cuya cohesión y valores son reconocidos desde el punto de vista histórico, estético, tecnológico, científico y sociocultural, que la hacen meritoria de ser legada a las generaciones futuras”. Según su origen, estas zonas pueden ser centro histórico, barrio antiguo, colonia, o conjunto histórico. Señala como parte de este grupo las colonias Juárez, Santa María la Ribera, Roma, Hipódromo, Condesa, Pedregal, y Las Lomas, así como los centros históricos de Santa Fe, Cuajimalpa, Mixcoac, Tacubaya, San Bartolo Ameyalco, Santa Rosa Xochiac, y Mexicalzingo.<sup>41</sup>
- Un espacio abierto monumental es “un medio físico definido en suelo urbano, libre de una cubierta material, delimitado, proyectado y construido por el hombre con algún fin específico, en el que se reconocen uno o varios valores desde el punto de vista histórico, artístico, estético, tecnológico, científico y sociocultural que lo hacen meritorio de ser legado a las generaciones futuras”. Se clasifican en acequia, atrio, calle, canal, chinampas, deportivos al aire libre, huerto, jardín botánico, jardín, panteón, parque urbano, parque zoológico, paseo, plaza, y vivero. Los espacios abiertos monumentales mencionados son las calles Arcos de Belén-Chapultepec, Florencia, Palmas, Vértiz, Campeche, División del Norte, Cumbres de Maltrata; el Jardín Centenario; los panteones Jardín, de los Remedios, de San Lorenzo Tezonco, Civil de Dolores, Francés de la Piedad, Español, San José, Xoco, el Calvario, San Isidro, Santa Lucía, Santa Apolonia, Monte Sinaí, Israelita, Pueblo de Atzacualco "Pueblo Antiguo"; los parques urbanos de Chapultepec, Alameda Central, Alameda de Santa María, Felipe Xicotécatl, Miguel Alemán, Revolución, San Lorenzo, Tlacoquemécatl, Francisco Villa, San Martín, España, Luis G. Urbina, Bosque de Tlalpan, Las Américas, Lira, María del Carmen Industrial, Parque Nacional del Tepeyac, Parque Nacional Cerro de la Estrella y Parque de los Cocodrilos y Parque Ramón López Velarde; los paseos de Reforma, Bucareli, Horacio, Tlalpan, Tacuba, Mazatlán, Durango, Insurgentes, Oaxaca, Veracruz, Ámsterdam, Miguel Ángel de Quevedo, Los Misterios, Guadalupe, Paseo del Pedregal; las plazas que se declaren conforme a las disposiciones de esta ley exceptuando las de jurisdicción federal; y los Viveros de Coyoacán.<sup>42</sup>
- Finalmente, un monumento urbanístico es “un elemento natural o fabricado, ubicado en un espacio abierto de un asentamiento humano, en el que se reconocen uno o varios valores singulares desde el punto de vista histórico, artístico, estético, tecnológico, científico y sociocultural que lo hacen meritorio de ser legado a las generaciones futuras”. Se consideran aquí las categorías de individuos vegetales, arbóreas, arbustivas, herbáceas o cubresuelos; esculturas ornamentales y conmemorativas; y elementos de mobiliario urbano o tipologías de los mismos. Únicamente se mencionan como monumentos urbanísticos del Distrito Federal las especies de ahuehetes, sauces, ahuejotes, y fresnos, y cedros; y como mobiliario urbano las bancas de cantera en el Paseo de la Reforma, dejando abierta la posibilidad de incluir los elementos que sean objeto de declaratoria de acuerdo a las disposiciones de esta ley, exceptuando los de propiedad federal conforme a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.<sup>43</sup>

El *Cuadro 2* sintetiza las definiciones y categorías del patrimonio cultural urbano, de acuerdo a lo expresado en el *Decreto de Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal*.

---

<sup>41</sup> Decreto de ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico del Distrito Federal: 2000, Arts. 7 y 8.

<sup>42</sup> Op. Cit., Arts. 10, 11 y 12.

<sup>43</sup> Op. Cit., Arts. 13, 14 y 15.

PATRIMONIO CULTURAL URBANO	zonas de patrimonio urbanístico y arquitectónico	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>centro histórico</b> origen del asentamiento de una población</li> <li>• <b>barrio antiguo</b> conjunto arquitectónico y de espacios abiertos con características particulares que forma parte de un asentamiento humano o que se relaciona con él desde su origen o desde una fecha cercana a éste</li> <li>• <b>colonia</b> conjunto arquitectónico y de espacios abiertos creado para fomentar la expansión de la Ciudad de México</li> <li>• <b>conjunto histórico</b> sistema de monumentos y espacios abiertos, continuos o dispersos, que forman una unidad por estar relacionados de origen</li> </ul>
	espacios abiertos monumentales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>acequia</b> zanja por donde se conducen aguas para regar y para otros fines</li> <li>• <b>atrio</b> espacio abierto destinado a uso religioso generalmente adosado a un templo</li> <li>• <b>calle</b> vialidad con una tradición histórica y características de traza e imagen urbana singulares</li> <li>• <b>canal</b> cauce artificial por donde se conduce agua para darle salida o para diversos usos entre los que figura la circulación vehicular entre chinampas</li> <li>• <b>chinampas</b> sistema de terrenos artificiales de origen y tradición mesoamericana en la Cuenca de México, separados entre sí por canales de agua, en un medio lacustre de poca profundidad, destinados al cultivo de especies vegetales con fines productivos y de habitación</li> <li>• <b>deportivos al aire libre</b> espacios abiertos para la realización de actividades deportivas</li> <li>• <b>huerto</b> espacio abierto donde se cultivan legumbres, hortalizas y árboles frutales con fines productivos</li> <li>• <b>jardín botánico</b> espacio abierto destinado a la exhibición y conservación de una colección de especies vegetales</li> <li>• <b>jardín</b> espacio abierto generalmente cercado de carácter privado donde se cultivan especies vegetales para la ornamentación</li> <li>• <b>panteón</b> espacio abierto destinado a enterrar a los muertos</li> <li>• <b>parque urbano</b> espacio abierto jardinado, de carácter público, en donde se realizan actividades recreativas y culturales cuyo objetivo es elevar la calidad de vida de los habitantes del asentamiento humano en que se ubica</li> <li>• <b>parque zoológico</b> espacio abierto destinado a la exhibición de una colección de especies animales</li> <li>• <b>paseo</b> espacio abierto jardinado destinado al desplazamiento de peatones y vehículos, que por sus características pueden aprovechar los habitantes de un asentamiento humano para fines recreativos, culturales y religiosos y que por ello se considere meritoria de ser legado a generaciones futuras</li> <li>• <b>plaza</b> espacio abierto en suelo urbano, jardinado o no, del dominio público destinado a expresiones cívicas, actividades recreativas, culturales, sociales y políticas de los habitantes de un asentamiento humano</li> <li>• <b>vivero</b> espacio destinado a la reproducción y cultivo de especies vegetales ornamentales y forestales</li> </ul>
	monumentos urbanísticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Individuos vegetales, arbóreas, arbustivas, herbáceas o cubresuelos</li> <li>• Esculturas ornamentales y conmemorativas</li> <li>• Elementos de mobiliario urbano o tipologías de los mismos</li> </ul>

**Cuadro 2. Definiciones de patrimonio cultural urbano**

## 2.4. Áreas de Conservación Patrimonial (ACP)

La primera *Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, promulgada en 1976,<sup>44</sup> planteó las normas básicas de planeación y desarrollo del crecimiento urbano, así como las características de los usos del suelo. Ha sido modificada en varias ocasiones desde entonces, siendo el instrumento jurídico que permitió al gobierno local adquirir atribuciones para la protección del patrimonio localizado en el Distrito Federal.<sup>45</sup> En la versión aprobada en 1996 se incluye un subtema referente a las áreas de conservación patrimonial donde el tratamiento del tema patrimonial es impreciso, puesto que se enumeran zonas pero sin definir su delimitación ni una normatividad particular. En la versión 1999 aparece un capítulo titulado “Del patrimonio cultural urbano”, y en las versiones posteriores se consolida como una prioridad del desarrollo urbano la conservación patrimonial. De la Ley se desprenden el *Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal* (PGDU), publicado por primera vez en 1976,<sup>46</sup> y los *Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano* (PDDU), cuya primera versión se publicó en 1997.<sup>47</sup>

En el PGDU 2002 “el concepto de Área de Conservación Patrimonial (ACP) se afianza como herramienta para definir, consolidar y proteger aquellas zonas que por su imagen urbana, características de la traza o sus edificaciones, costumbres y tradiciones de sus habitantes, herencia histórica o antigüedad se consideraron de valor.”<sup>48</sup> Se definen las ACP como “los perímetros en donde aplican normas y restricciones específicas con el objeto de salvaguardar su fisonomía, para conservar, mantener y mejorar el patrimonio arquitectónico y ambiental, la imagen urbana y las características de la traza y del funcionamiento de barrios, calles históricas o típicas, sitios arqueológicos o históricos y sus entornos tutelares, los monumentos nacionales y todos aquellos elementos que sin estar formalmente catalogados merecen tutela en su conservación y consolidación. Las Áreas de Conservación Patrimonial incluyen las Zonas de Monumentos Históricos y las zonas patrimoniales marcadas en los Programas Delegacionales y Parciales de Desarrollo Urbano.”<sup>49</sup> El documento reconoce 30 áreas de conservación patrimonial, y un total de 180 sitios patrimoniales en el Distrito Federal.

El PGDU 1996 otorgó facultades a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) para la catalogación, regulación y protección del patrimonio cultural urbano, mismas que en su versión 2002 adjudicó a la Secretaría de Cultura del Distrito Federal mediante la *Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico y Arquitectónico del Distrito Federal*. Sin embargo SEDUVI sigue asumiendo estas funciones a través de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano (antes Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos). En la práctica ambas instancias del gobierno local duplican competencias y atribuciones, lo que propicia ambigüedades y vacíos jurídicos.<sup>50</sup>

---

<sup>44</sup> Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, *Diario Oficial de la Federación*, 7 de Enero de 1976.

<sup>45</sup> Las modificaciones corresponden al 28 de diciembre de 1987, 4 de enero de 1991, 7 de febrero de 1996, 23 de febrero de 1999 (GARZA VILLAREAL: 2000, p.698), 13 de marzo de 2002, 29 de enero de 2004, 11 de agosto de 2006, 15 de julio de 2010 (<http://www.aldf.gob.mx/> consultada el 10 de enero de 2013).

<sup>46</sup> Modificado el 18 de marzo de 1980, 17 de mayo de 1982, 16 de julio de 1987, 30 de abril de 1996 (GARZA VILLAREAL: 2000, p.704), 31 de diciembre de 2003, ([www.seduvi.df.gob.mx](http://www.seduvi.df.gob.mx)), y actualmente en proceso de actualización.

<sup>47</sup> Las últimas actualizaciones pueden consultarse en [www.seduvi.df.gob.mx](http://www.seduvi.df.gob.mx)

<sup>48</sup> ARGÜELLO: 2009, p.5.

<sup>49</sup> Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 31 de diciembre de 2003.

<sup>50</sup> Op. Cit, pp.4-7.

Las áreas de actuación en suelo urbano indicadas en el PGDU 1996 y en sus versiones posteriores, definen la orientación prioritaria que se dará a diversas zonas del Distrito Federal que sean objeto de un tratamiento urbano específico, con base en las políticas de desarrollo planteadas por la SEDUVI.<sup>51</sup> Existen cinco categorías de áreas de actuación: con potencial de desarrollo, con potencial de mejoramiento, con potencial de reciclamiento, de conservación patrimonial, y de integración metropolitana. Las áreas de conservación patrimonial “son áreas con valor arqueológico, artístico o cultural, que requieren de atención para mantener y potenciar sus valores. (Su designación) tiene por objetivo conservar, proteger y mejorar las zonas de valor patrimonial.”<sup>52</sup> En ellas aplican normas de actuación particulares que complementan las disposiciones generales del *Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*, de los *Programas Delegacionales de Desarrollo Urbano* y los *Programas Parciales de Desarrollo Urbano*.<sup>53</sup> En particular aplica la llamada Norma 4, cuyo objetivo es crear una zona de amortiguamiento o protección alrededor de los monumentos históricos catalogados por el INAH. En los casos en los que se conserva un entorno de calidad con características históricas, ésta es una medida de conservación. En los casos en los que el entorno de los monumentos se ha deteriorado notablemente y no conserva necesariamente características patrimoniales en términos de imagen urbana, traza, o edificaciones valiosas, la norma previene que las intervenciones vayan en detrimento de los monumentos que aún existen.<sup>54</sup>

Las ACP se delimitaron con mayor precisión por primera vez en los programas delegacionales de desarrollo urbano promulgados en 1997 por la SEDUVI. Algunas fueron modificadas en actualizaciones de dichos programas del 2003 a la fecha, o bien en los programas parciales. El criterio para su designación consideró la inclusión de zonas donde se supone o se sabe con certeza de la existencia de vestigios arqueológicos;<sup>55</sup> zonas de urbanización colonial que contienen edificios catalogados como monumentos históricos;<sup>56</sup> ejes patrimoniales como avenidas, calzadas, monumentos o rutas procesionales;<sup>57</sup> poblados rurales; colonias o conjuntos de los siglos XIX y XX; y áreas verdes ligadas a la historia de la ciudad.

La lista de las Áreas de Conservación Patrimonial (ACP) elaborada por SEDUVI consignaba en 2010 un total de 159 áreas protegidas por dicha dependencia, indicando la delegación política en la que se encuentran y en algunos casos los nombres de las colonias que comprenden. El perímetro de cada área aparece dibujado en el plano de divulgación del *Programa Delegacional de Desarrollo Urbano* (PDDU) o del *Programa Parcial de Desarrollo Urbano* (PPDU) que le corresponde.

---

<sup>51</sup> Fuente: [www.seduvi.df.gob.mx](http://www.seduvi.df.gob.mx) consultado el 3 de diciembre de 2012

<sup>52</sup> Fuente: [www.seduvi.df.gob.mx](http://www.seduvi.df.gob.mx) consultada en 30 de enero de 2011.

<sup>53</sup> Fuente: <http://www.seduvi.df.gob.mx>

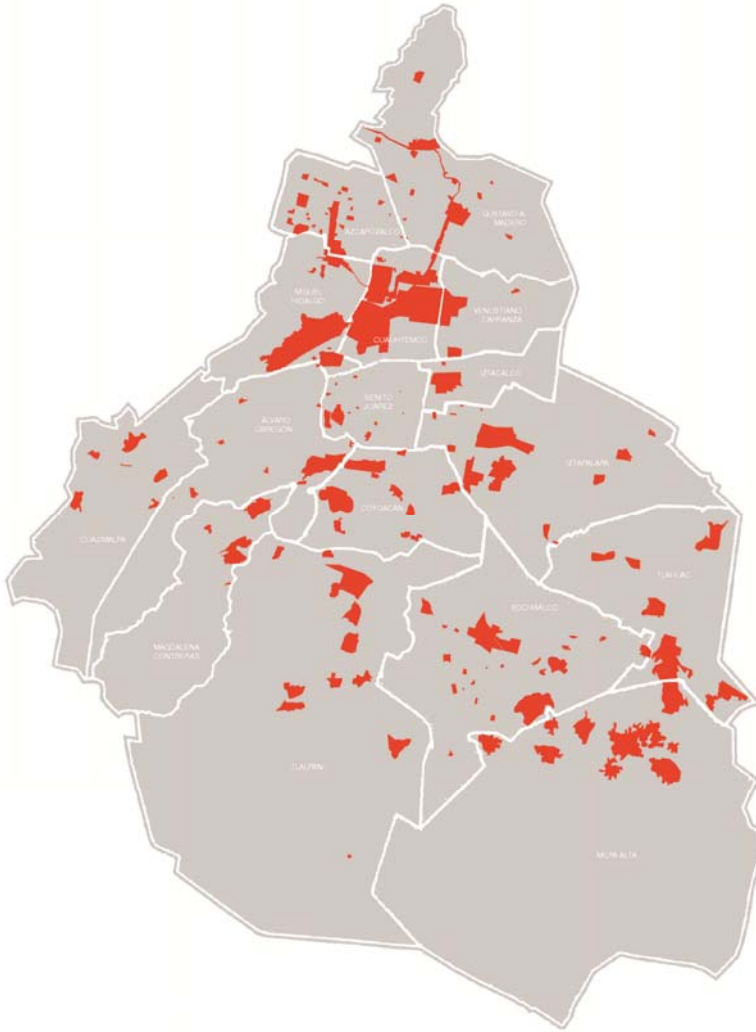
<sup>54</sup> Entrevista con la Arq. Beatriz Pérez Méndez, entonces subdirectora de la Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos de SEDUVI, diciembre de 2003.

<sup>55</sup> Se refiere a sitios arqueológicos registrados por el INAH, que pueden contener estructuras arquitectónicas, restos de materiales cerámicos y líticos, y/o petrograbados. La lista puede consultarse en la base de datos del Inventario Nacional de Sitios y Zonas Arqueológicas de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, dependiente del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>56</sup> Para su delimitación se consideró el perímetro histórico o fundo legal de los pueblos, villas y ciudades, así como los restos de dichos sitios que se conservan actualmente.

<sup>57</sup> Existen cuatro ejes patrimoniales que se incluyen en las áreas de conservación patrimonial: la Calzada Tacuba-Azcapotzalco, el Acueducto de Guadalupe, las Calzadas de Guadalupe y los Misterios, y la Calzada de Tacuba.

**Plano 2. Áreas de conservación patrimonial en el Distrito Federal.**



Al cotejar el listado con dichos planos, ubicando cada una las ACP y completando la lista de colonias que incluye cada una, se advierte que existen tres ACP en los planos de los PDDU que no figuran en el listado: la zona central de Iztapalapa y San Andrés Tetepilco en la delegación Iztapalapa, agregadas a la lista con los números 81-A y 81-B; y la localidad de Ixtlahualtongo en la delegación Magdalena Contreras, a la que se asignó la clave 96-B. De esta manera el total de ACP suma 162 localidades. Adicionalmente, se encontraron dos ACP en el listado que no aparecen representados en los planos de los PDDU, y para los cuales se indicó una ubicación aproximada para realizar los planos que ilustran esta sección: se trata de Magdalena de las Salinas (clave 71) en la delegación Gustavo A. Madero, y la casa de Luis Barragán (clave 97) en la delegación Miguel Hidalgo.<sup>58</sup> En el *Plano 2* se representan las 162 ACP existentes en el Distrito Federal según la información disponible en junio de 2010, y se enumeran en el Anexo A “Áreas de Conservación Patrimonial en el Distrito Federal.”<sup>59</sup>

<sup>58</sup> Tanto para la revisión de la lista como para la elaboración de los planos de esta sección se consultaron los PDDU y PDDU de las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal vigentes a Junio de 2010, así como los planos oficiales de colonias, según la información disponible en SEDUVI, [www.seduvi.df.gob.mx](http://www.seduvi.df.gob.mx) y en la BFXC de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Ver documentos consultados en el anexo A.

<sup>59</sup> Ver listado completo de las ÁCP en el anexo A “Áreas de Conservación Patrimonial en el Distrito Federal”.

## 2.5. Comparativas

**Coincidencias y disparidades en la delimitación de zonas urbanas con valor patrimonial.** La comparación entre las zonas de monumentos históricos y las áreas de conservación patrimonial en el Distrito Federal refleja la aplicación de criterios distintos en la designación de zonas con valor patrimonial entre ambas instancias. Por una parte, las declaratorias federales favorecen la conservación del Centro Histórico y de algunos centros de población importantes en el Valle de México (Azcapotzalco, San Ángel, Coyoacán y Tlalpan) así como de los pueblos y zonas chinamperas de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, mientras que dejan de lado zonas que tienen un patrimonio de valor equivalente. Por otra parte, el perímetro de una de las seis declaratorias federales no coincide con la declaratoria del gobierno local (Tlalpan); cuatro de las zonas se corresponden con exactitud (Centro Histórico en su perímetro A, Azcapotzalco, San Ángel en Álvaro Obregón, y Coyoacán) y la última incluye en parte algunas ACP (Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta). Finalmente, las ACP incluyen numerosos asentamientos - a menudo de origen prehispánico - localizados originalmente alrededor del sistema de lagos del Valle de México y que fueron incorporados paulatinamente a la mancha urbana. Resulta sorprendente que la legislación local no incluya en sus áreas de conservación la totalidad de las zonas de monumentos históricos que gozan de protección federal, así como que éstas últimas no consideren zonas de gran valor histórico y patrimonial como lo son, por ejemplo, la Villa de Guadalupe y Tacuba, aún cuando cuentan con importantes monumentos históricos reconocidos por el mismo INAH. En el *Plano 3* se sobreponen las 162 áreas de conservación patrimonial con las zonas de monumentos históricos descritas en el capítulo I.2.2.

**Políticas e instrumentos para su conservación.** Las contradicciones patentes en los criterios para la designación y delimitación de zonas patrimoniales entre las instancias de los distintos niveles de gobierno se reflejan también en las políticas de conservación y gestión patrimonial que aplican en cada caso. En la legislación federal las disposiciones pertinentes se expresan en el Reglamento de la *Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas*:<sup>60</sup> enuncian medidas de carácter restrictivo o prohibitivo respecto a las intervenciones permitidas en zonas de monumentos históricos, pero no resultan instrumentos útiles en la práctica para la aplicación de la ley y para establecer pautas y requisitos para la conservación de dichas zonas. En la legislación local se trata el tema en el Reglamento de la *Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal*,<sup>61</sup> donde se indica que será SEDUVI quien establecerá los lineamientos técnicos y los criterios de intervención en áreas de conservación patrimonial, las cuales se regulan mediante los programas de desarrollo urbano. En ambos casos quedan imprecisiones y vacíos jurídicos respecto a la naturaleza y características de las intervenciones, y la situación se complica aún más cuando sobre un mismo territorio inciden ámbitos legales e instrumentos de distintas instancias.

---

<sup>60</sup> Este Reglamento de 1975 fue reformado por última vez el 5 de enero de 1993.

<sup>61</sup> Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de enero de 2004, consultado el 10 de enero de 2013 en <http://cgsservicios.df.gob.mx/prontuario/vigente/422.htm>.





### 3. PROPUESTA PARA LAS ÁREAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL EN EL DISTRITO FEDERAL

El conjunto de las áreas urbanas con valor patrimonial en el Distrito Federal es sumamente amplio y complejo; bajo una misma denominación se agrupan zonas con características de gran diversidad en cuanto a su origen, evolución, morfología, estructura urbana, función en relación a la mancha urbana actual, y patrimonio edificado. En este apartado se analiza el universo de las 162 áreas de conservación patrimonial existentes en el Distrito Federal de acuerdo a una serie de criterios que se explican más adelante, y que permiten proponer categorías de estudio para el patrimonio urbano de la capital. En particular resulta de interés el grupo que corresponde a los asentamientos más antiguos que hoy forman parte del área conurbada.

#### 3.1. Análisis del conjunto de áreas de conservación patrimonial

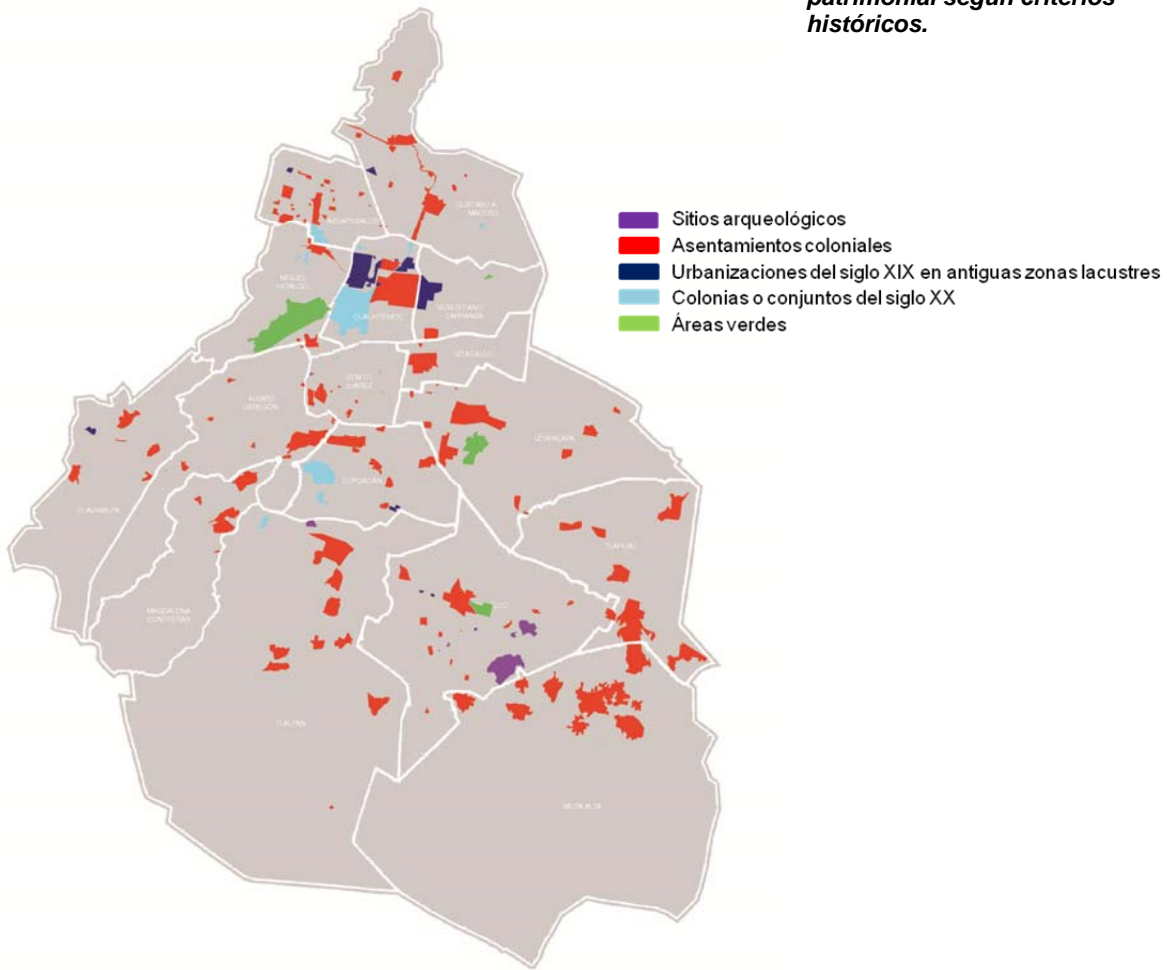
**Criterios históricos.** Para entender mejor la estructura urbana de la ciudad de México en relación a las etapas históricas de su urbanización, resulta útil recurrir a criterios cronológicos y geográficos que ilustren su desarrollo a partir del conjunto de asentamientos originales de la zona y de los caminos que los comunicaban, en estrecha relación con la transformación física del Valle de México. De esta manera, podemos dividir el conjunto de las ACPs en el Distrito Federal en grupos que corresponden a distintas etapas y condiciones de urbanización,<sup>63</sup> para lo cual se proponen las siguientes categorías de análisis:

- **Sitios arqueológicos:** comprenden las zonas arqueológicas de diversa magnitud que no fueron urbanizadas posteriormente (como Cuicuilco en la delegación Tlalpan y otros sitios de menor importancia, la mayoría de los cuales están en la delegación Xochimilco).
- **Asentamientos coloniales:** son aquellos localizados en torno a las riberas del sistema lacustre, en islas e islotes de distintos tamaños, o en las serranías de la cuenca. La gran mayoría de ellos se ubican en sitios previamente ocupados por civilizaciones prehispánicas, y se caracterizan por haber sido habitados de manera ininterrumpida. Se incluyen en esta categoría los ejes patrimoniales que corresponden a antiguos caminos y calzadas.
- **Urbanizaciones del siglo XIX en antiguas zonas lacustres:** son colonias y fraccionamientos construidos como extensiones de núcleos urbanos preexistentes sobre terrenos recuperados a la superficie lacustre, principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX.
- **Colonias o conjuntos del siglo XX:** incluyen Ciudad Universitaria y el Centro Cultural Universitario de la UNAM, la casa de Luis Barragán en Tacubaya, el conjunto formado por la Universidad Pedagógica Nacional y el Colegio de México, además de varias colonias como Condesa, Cuauhtémoc, Nápoles, Roma, y San Pedro de los Pinos.
- **Áreas verdes:** se trata del parque de Chapultepec, el Peñón de los Baños, el Cerro de la Estrella, y la zona chinampera Tiras de Zacapa, en la delegación Xochimilco. Todas estas zonas están designadas como áreas verdes o zonas de protección ecológica dentro de los PDDU que les corresponden.

---

<sup>63</sup> Para este ejercicio se subdividieron dos de las ACPs que comprenden zonas que corresponden a varias de las categorías propuestas: la número 11 (Eje Patrimonial y Zona Histórica Tacuba-Azcapotzalco: San Simón, Los Reyes, Nextengo, San Marcos, Ángel Zimbrón, San Lucas Atenco, Azcapotzalco Centro, San Álvaro, Clavería) y la número 60 (Sta. M<sup>a</sup>. La Ribera, Atlampa, Cuauhtémoc, Juárez, Tabacalera, Roma Norte, Centro, Guerrero, Morelos, Roma Sur, Peralvillo, Ex Hipódromo de Peralvillo, Nonoalco Tlatelolco, Buenavista).

**Plano 4. Áreas de conservación patrimonial según criterios históricos.**



Para realizar el plano que ilustra esta propuesta (ver Plano 4) se consultaron el *Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlán* de Luis González Aparicio,<sup>64</sup> los dos volúmenes del *Atlas Histórico de la Ciudad de México* compilados por Sonia Lombardo de Ruiz,<sup>65</sup> el *Atlas ilustrado de los pueblos de indios* coordinado por Dorothy Tanck de Estrada,<sup>66</sup> y *La Ciudad de México en el fin del segundo milenio* coordinado por Gustavo Garza Villareal.<sup>67</sup> En esta categorización se distinguen los asentamientos originales de aquellos creados después de la desecación del sistema de lagos durante los siglos XIX y XX, ya que la mayoría de estas urbanizaciones fueron pensadas como extensiones de la ciudad y no como entidades autónomas. La visualización de estos asentamientos permite comprender la organización del territorio del Valle de México en relación a sus etapas de urbanización.

<sup>64</sup> GONZÁLEZ APARICIO: 1980. El plano presenta una reconstrucción hipotética de los límites de los lagos del valle de México y de la ubicación de las poblaciones existentes en 1519, e indica su nomenclatura indígena y castellana. Su consulta permitió ubicar muchas de las áreas de conservación patrimonial actuales, y distinguir las que se erigieron en tierra firme de aquellas que se trazaron en terrenos recuperados a la superficie lacustre en siglos posteriores.

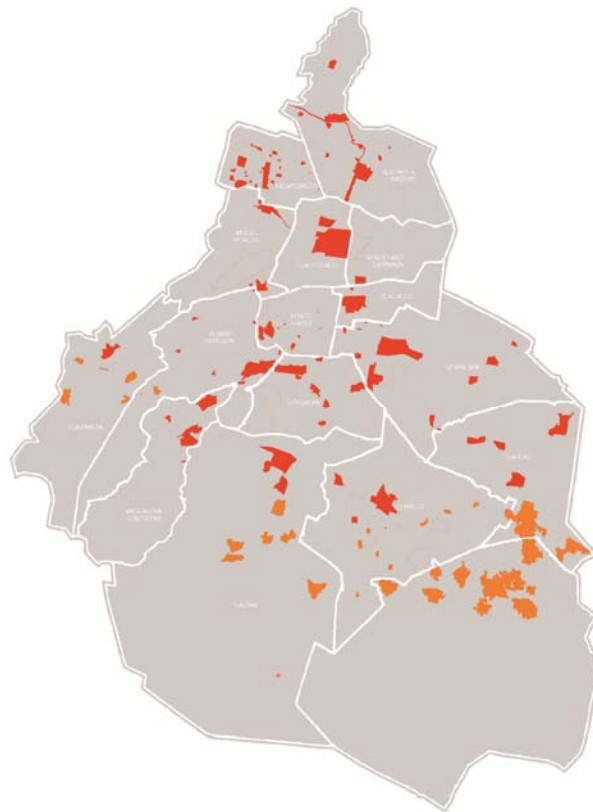
<sup>65</sup> LOMBARDO: 1996 y 1997. El Atlas Histórico es una recopilación de planos históricos de la ciudad de México, y su consulta permitió definir la fecha de origen de numerosas localidades.

<sup>66</sup> TANCK: 2005. Permitió identificar algunas de las ACPs que fueron pueblos de indios durante el período colonial.

<sup>67</sup> GARZA VILLAREAL: 2000. De particular utilidad fue el plano síntesis de la expansión de la ciudad de México entre 1858 y 1910 que aparece como Mapa 2.5.3 en la pág.120.

**Asentamientos de origen colonial.** Consideremos únicamente las ACP que corresponden a los asentamientos coloniales descritos en el punto anterior, con el objetivo de examinar el papel que juegan en la ciudad actualmente. Suman un total de 132, de las cuales 98 se ubican en suelo urbano, y las 34 restantes en suelo de conservación. Éstas últimas reciben el nombre de “poblados rurales” en los programas delegacionales y parciales de desarrollo urbano: se localizan en la periferia de la mancha urbana, o francamente separados de ésta, y conservan un carácter de poblado rodeado de zonas de cultivo o áreas de protección ecológica. Forman un cinturón al poniente y al sur del Distrito Federal, en las delegaciones Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Tlalpan, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.<sup>68</sup> El *Plano 5* muestra la distinción entre la zona conurbada y los poblados rurales; aunque la imagen arroja una valoración relativa y no se basa en parámetros absolutos, da cuenta de un proceso de urbanización heterogénea, y de la coexistencia de patrones disímboles de ocupación del territorio comprendido dentro de los límites administrativos del Distrito Federal. La expansión de la Ciudad de México integró a numerosos poblados en las zonas central y norte del valle, fraccionando sus otrora tierras de cultivo, mientras que en la zona sur se mantienen todavía como asentamientos independientes algunos poblados.

A continuación se analizará el conjunto de las 132 ACP denominadas asentamientos coloniales para determinar su función dentro de la mancha urbana, sus características morfológicas, y su estado de conservación aunado al grado de protección del que goza cada una de ellas. Conforman un grupo heterogéneo que incluye la antigua ciudad de México (hoy su centro histórico), los núcleos de población importantes del valle de México que recibieron la denominación de villas durante la administración colonial (Azcapotzalco, La Villa de Guadalupe, Tacuba, Tacubaya, Ixtapalapa, San Ángel, Coyoacán, Tlalpan, Xochimilco), y los pueblos originarios del Distrito Federal, que comprenden pueblos urbanos y pueblos rurales.<sup>69</sup> Si bien se presentará un análisis esquemático, que no está basado en parámetros y criterios medibles, es una primera aproximación que permite establecer categorías de estudio; el tema amerita una profundización con una metodología más rigurosa, que por ahora no forma parte de este estudio.



**Plano 5. Áreas de conservación patrimonial (de origen colonial) en suelo urbano y en suelo de conservación.**

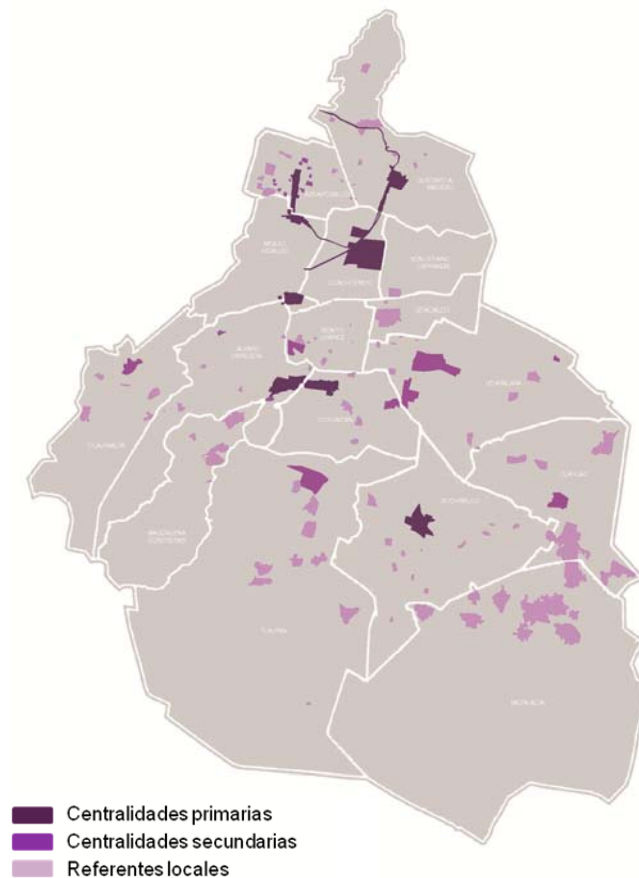
■ Áreas de Conservación Patrimonial en suelo urbano  
 ■ Áreas de Conservación Patrimonial en suelo de conservación

<sup>68</sup> Algunos de estos poblados están perdiendo rápidamente su carácter rural, al ser incorporados a la mancha urbana, como sucedió en las últimas décadas con pueblos de las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Coyoacán y Magdalena Contreras.

<sup>69</sup> Iván Gomezcézar Hernández distingue 3 tipos de pueblos en el Distrito Federal: pueblos rurales y semirurales; pueblos urbanos con un pasado rural reciente, y pueblos urbanos con vida comunitaria limitada (ÁLVAREZ: 2011, pp. XI-XII).

**Criterios funcionales.** Se analizó la funcionalidad de este grupo de ACP, referida por una parte a la jerarquía política y administrativa que tuvieron históricamente estos asentamientos, y por otra a su función actual en la estructura urbana. Los asentamientos ribereños o edificados en islas de diversas dimensiones en los lagos del Valle de México por las civilizaciones mesoamericanas tuvieron distintas jerarquías políticas y administrativas que en gran medida trascendieron durante la época colonial, con la denominación de ciudades, villas, barrios y pueblos de indios. A partir de la segunda mitad del siglo XIX muchos de ellos fueron poco a poco incluidos en la mancha urbana de la ciudad de México.

De manera esquemática se puede decir que las poblaciones principales conservaron una función de centralidad y se convirtieron en cabeceras municipales o centros delegacionales, a medida que se modificó la estructura administrativa del Distrito Federal. Otros centros urbanos, de importancia similar, hoy cumplen una función secundaria en la estructura de la zona metropolitana. Finalmente la función de los antiguos pueblos se define en relación al centro urbano más cercano, y son referentes para la población local. Algunos de ellos mantuvieron un carácter de poblado rural durante más tiempo que otros, al conservar sus áreas de cultivo; la mayoría se vieron beneficiados por el reparto agrario tras la Revolución, pero posteriormente las expropiaciones abrieron el camino al fraccionamiento y urbanización de las tierras de aquellos que se encuentran actualmente en suelo urbano, como se expuso en el apartado anterior. Se propone traducir esta jerarquía a una escala de centralidad, es decir una escala que denote la importancia que tienen actualmente como centros urbanos, misma que se representa en el *Plano 6*:



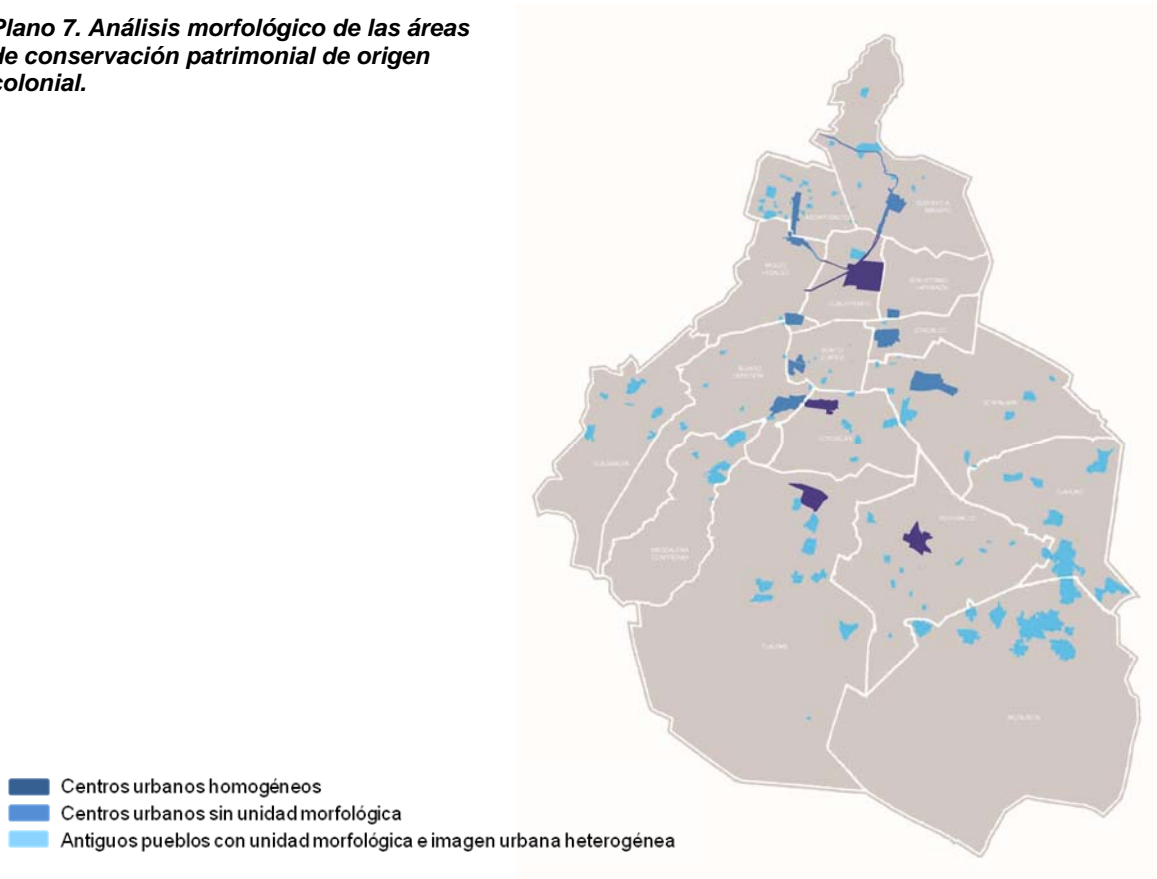
- Centralidades primarias, o referencias metropolitanas.
- Centralidades secundarias, o referencias al sistema de centros urbanos primarios.
- Centralidades terciarias, que son referentes de la cultura ciudadana local.

**Plano 6. Valoración funcional de las áreas de conservación patrimonial de origen colonial.**

**Criterios morfológicos.** Un análisis morfológico de las áreas de conservación patrimonial que toma en cuenta su grado de unidad y cohesión territorial permite distinguir tres tipos de zonas. El primero consiste en aquellas que, siendo conjuntos complejos con un centro y subcentros urbanos, conservan cierta unidad y características homogéneas en cuanto a su traza, imagen urbana y homogeneidad edilicia. Son ejemplo de ello el Centro Histórico y centros urbanos como Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco. El segundo tipo son las zonas patrimoniales con un nivel de complejidad similar, pero que sufrieron grandes transformaciones y perdieron unidad morfológica, en particular a partir de la modernización del sistema de vialidades que implicó la construcción de vías rápidas y ejes viales a partir de finales de los años sesenta del siglo pasado; es el caso de Azcapotzalco, San Angel-Chimalistac, Tlatelolco, Tacubaya, la Villa de Guadalupe, Tacuba, y Mixcoac, zonas que se vieron fraccionadas por las vialidades y en las que a menudo el entubamiento de los ríos que las cruzaban transformó drásticamente el carácter y paisaje de las poblaciones. Finalmente, el tercer tipo lo conforman los antiguos pueblos del valle, es decir, las unidades con menor grado de complejidad por tratarse de asentamientos más pequeños organizados alrededor de un conjunto parroquial y su correspondiente plaza. En general conservan un núcleo reconocible y la traza original, si bien su imagen urbana es heterogénea. Estas consideraciones permiten proponer la siguiente clasificación, plasmada en el *Plano 7*:

- centros urbanos homogéneos, con unidad morfológica.
- centros urbanos sin unidad morfológica, fraccionados por vías rápidas.
- antiguos pueblos que conservan unidad morfológica, y de imagen urbana heterogénea.

**Plano 7. Análisis morfológico de las áreas de conservación patrimonial de origen colonial.**



Cabe mencionar que en la tercera y última categoría (antiguos pueblos que conservan unidad morfológica pero sin una imagen urbana homogénea) podemos reconocer tres casos distintos:

- El primero lo conforman poblaciones en zonas centrales de la ciudad, cuyo entorno se vio fraccionado y urbanizado por colonias de clase media o media alta (es el caso de San Lorenzo y Tlacoquemécatl en la Colonia del Valle, Tizapán en San Ángel, y San Bartolo Atepehuacan en Lindavista);
- El segundo grupo consiste en poblaciones en zonas periféricas -a menudo marginales- de la ciudad cuya conexión al resto de la mancha urbana no es claramente visible, y por lo tanto se perciben como enclaves aislados, rodeados por zonas de crecimiento heterogéneo, producto de la industrialización o de asentamientos informales que fueron paulatinamente regularizados a partir de la venta, fraccionamiento o invasión de sus terrenos ejidales (algunos ejemplos son Cuauhtepic y San Juan Ticomán, al pie de la Sierra de Guadalupe, y muchos de los antiguos pueblos en la delegación Azcapotzalco);
- El tercero incluye aquellos poblados rurales que todavía conservan sus ejidos, pero que están en proceso de cambio por presiones inmobiliarias o de grupos peticionarios de vivienda (por ejemplo, los poblados rurales de las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco).

**Criterios de estado de conservación y grado de protección.** Las diferencias entre las zonas patrimoniales son patentes también en su estado de conservación, en el interés que suscitan respecto a su conservación y mantenimiento, y en las acciones encaminadas a su valoración y cuidado, tanto por parte de instancias de gobierno como de organizaciones sociales y de la iniciativa privada. En primer lugar, se pueden distinguir zonas que cuentan con un alto nivel de protección y un nivel aceptable de conservación, y que resultan significativas para la población metropolitana en su conjunto: se trata del Centro Histórico, Coyoacán, Tlalpan, San Ángel y Xochimilco. Para estas zonas existen programas parciales de desarrollo urbano que controlan su transformación, así como proyectos específicos de recuperación del patrimonio construido y de imagen urbana que pretenden recuperar sus características históricas. Son objeto de campañas de valoración y difusión, y cuentan con el apoyo de programas de asociaciones vecinales y religiosas, que se abocan incluso a la recaudación de fondos para su conservación y rescate. Incluso en el Centro Histórico se han constituido organismos reconocidos por el gobierno de la ciudad, como el Fideicomiso del Centro Histórico, el Patronato del Centro Histórico, y más recientemente la Autoridad del Centro Histórico. Un segundo grupo lo integran las zonas patrimoniales que han sufrido la pérdida de numerosos elementos patrimoniales, y donde las políticas de conservación se concentran en algunos edificios importantes o conjuntos monumentales pero no logran incidir en el mejoramiento del entorno de los inmuebles catalogados; se delimitan como áreas de conservación patrimonial en los programas delegacionales de desarrollo urbano, por lo que los instrumentos de planeación que los rigen son menos precisos que en el caso anterior. Podemos citar a manera de ejemplo el entorno de La Villa de Guadalupe y la Calzada de los Misterios. A pesar de ser uno de los centros de peregrinación más importantes del país, y si bien el conjunto de los edificios y monumentos religiosos se encuentran en buenas condiciones, el entorno urbano presenta un alto nivel de deterioro, mitigado por las obras recientes promovidas por el gobierno de la ciudad. En este caso la participación de las organizaciones sociales y religiosas incide principalmente en el recinto mariano y no en sus inmediaciones.<sup>70</sup> Otros ejemplos son Tizapán, Azcapotzalco, Iztacalco, Iztapalapa, San Pedro Tláhuac, y algunas zonas en delegaciones centrales de la ciudad, como Mixcoac, San Lorenzo, Barrios de San Juan y Xoco, Santa Cruz Atoyac y Tlacoquemécatl.

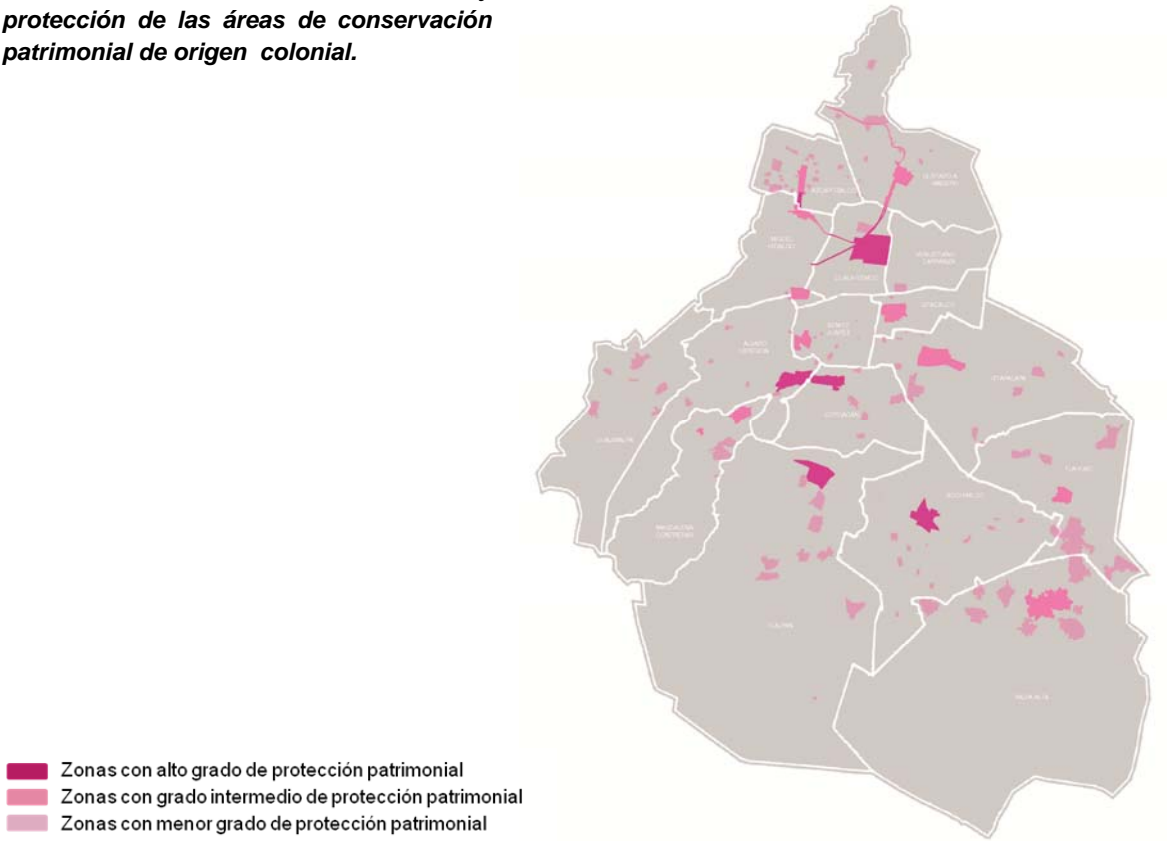
El tercer y último grupo consiste en un amplio número de zonas patrimoniales que comparte características con el anterior en el sentido de que las medidas de protección inciden sobre el patrimonio construido y los edificios catalogados, que en prácticamente todos los casos son iglesias de origen colonial. La principal diferencia consiste en que en estos casos la protección del patrimonio urbano recae en las iniciativas promovidas por la población local, en aquellas comunidades en las que se han constituido colectivos con un cierto grado de cohesión y peso político, el cual usan para presionar a las autoridades delegacionales a fin de recibir recursos y ser objeto de obras públicas que mejoren el entorno de sus monumentos y centros de barrio. Es el caso de numerosos pueblos como Tetelpan, Santa Fe, Santa Lucía, Cuajimalpa, Contadero, los barrios que rodean los centros de Azcapotzalco, Coyoacán, Iztacalco, Ixtapalapa, así como los antiguos pueblos alrededor de La Villa de Guadalupe y algunos más en las delegaciones de Tláhuac y Xochimilco. Su patrimonio urbano se encuentra en condiciones más precarias y vulnerables que las de los grupos mencionados anteriormente. En síntesis, podemos proponer la clasificación del *Plano 8*:

- zonas con un alto grado de protección patrimonial.
- zonas con un grado intermedio de protección patrimonial.
- zonas con un menor grado de protección patrimonial.

---

<sup>70</sup> Sería necesario analizar a detalle el impacto de las obras recientes en torno al recinto mariano para modificar esta apreciación.

**Plano 8. Grado de conservación y protección de las áreas de conservación patrimonial de origen colonial.**



Eventualmente se podría pensar en ampliar los criterios para analizar las áreas de conservación patrimonial en el Distrito Federal, considerando aspectos sociales, económicos, y simbólicos, entre otros muchos. Sin embargo esta primera aproximación permite afirmar que existen suficientes coincidencias entre su morfología, función urbana, y estado de conservación (como se aprecia en los *planos 6, 7, y 8*) como para establecer categorías homogéneas que faciliten su estudio, dividiendo el patrimonio urbano de esta demarcación en grupos que comparten características físicas, funciones y contextos similares, propuesta que se presenta a continuación.



### 3.2. Categorización de las áreas de conservación patrimonial

Todas las áreas de conservación patrimonial del Distrito Federal tienen un valor histórico que justifica su designación, y en teoría son valoradas y se encuentran legalmente protegidas en igualdad de circunstancias. Sin embargo no forman un conjunto uniforme, puesto que abarcan zonas urbanizadas en distintos períodos y de características muy heterogéneas. En la práctica tampoco gozan de un reconocimiento equitativo, ni son objeto de protección o de acciones de conservación equiparables. Pareciera que existen zonas con mayor valor e importancia que otras, y esta distinción es visible en el monto de recursos destinados a su conservación por instancias de gobierno o por asociaciones privadas, en su visibilidad como referentes urbanos a nivel metropolitano o local, y en las características socioeconómicas de su población. Podemos entonces hablar de una jerarquización del patrimonio en función de factores económicos, sociales y espaciales, tema en el que se abundará más adelante. Una primera explicación para este fenómeno tiene que ver con una jerarquización socioeconómica y segregación espacial que se remonta a los patrones históricos de ocupación del territorio de la cuenca del valle de México. Una segunda explicación se refiere a que las legislaciones en materia de conservación patrimonial y de planeación urbana operan bajo lógicas distintas, en ámbitos separados.

**Propuesta de categorización.** Como resultado del análisis expuesto en las páginas anteriores, se distinguen tres grupos con características similares en las áreas de conservación patrimonial correspondientes a los antiguos asentamientos coloniales<sup>71</sup> del Distrito Federal. El estudio de sus condiciones particulares sería el primer paso para diseñar políticas e instrumentos de gestión adecuados para su conservación y rescate, que eventualmente permitirían subsanar las inequidades actuales.

**a) Centro Histórico + centros urbanos metropolitanos** (Coyoacán, Tlalpan, San Ángel, Xochimilco). Son los núcleos de población con funciones de centralidad primaria en la ciudad de México, que son referencias urbanas para toda la ciudadanía. Presentan unidad morfológica y características homogéneas, gozan de un alto nivel de protección y conservación, cuentan con programas parciales de desarrollo urbano y con proyectos específicos de recuperación y de imagen urbana.

**b) Centros urbanos locales** (Azcapotzalco, Tacubaya, Villa de Guadalupe, Mixcoac). Se trata de zonas históricas que todavía son referencias para la ciudad en su conjunto, pero que han perdido unidad morfológica y numerosos elementos patrimoniales; conservan conjuntos monumentales en entornos deteriorados, y en ellos aplican las disposiciones de los programas delegacionales de desarrollo urbano.

**c) Pueblos urbanos** (antiguos pueblos del Valle de México). Este grupo lo conforman las localidades que podríamos llamar centros de barrio en la estructura urbana actual. Históricamente han dependido política y administrativamente de entidades de mayor importancia. Conservan una cierta unidad morfológica e imagen urbana homogénea, pocos elementos patrimoniales (generalmente consistente en una iglesia y cementerio). Son símbolos de identidad para sus habitantes, y referentes de la cultura ciudadana local. Su situación social y económica es

---

<sup>71</sup> Para efectos de este estudio se consideran asentamientos coloniales las 132 ACP localizadas en torno a las riberas del sistema lacustre, en islas e islotes de distintos tamaños, o en las serranías de la cuenca. La gran mayoría de ellos se ubican en sitios previamente ocupados por civilizaciones prehispánicas, y se caracterizan por haber sido habitados de manera ininterrumpida. Se incluyen en esta categoría los ejes patrimoniales que corresponden a antiguos caminos y calzadas.

vulnerable, y gozan de un menor grado de protección patrimonial. Como se apuntó anteriormente,<sup>72</sup> se podría a su vez subdividir esta categoría en tres subgrupos:

- Pueblos urbanos con una vida comunitaria limitada: son las poblaciones en zonas centrales de la ciudad, cuyo entorno se vio fraccionado y urbanizado por colonias de clase media o media alta;
- Pueblos urbanos con un pasado rural reciente: son las poblaciones en zonas periféricas de la ciudad cuya conexión al resto de la mancha urbana no es claramente visible, y por lo tanto se perciben como enclaves aislados, rodeados por zonas de crecimiento heterogéneo, ya sea producto de la industrialización, de asentamientos informales que fueron paulatinamente regularizados a partir de la venta, fraccionamiento o invasión de sus terrenos ejidales, o bien de urbanizaciones residenciales para estratos económicos de altos ingresos;
- Poblados rurales y semirurales: con lazos comunitarios importantes, a menudo ubicados en suelo de conservación, son aquellos que todavía conservan sus ejidos, y se ven sometidos a grandes presiones por urbanizar las tierras ejidales que aún existen.

**Jerarquización espacial y socio-económica, y valoración del patrimonio.** El tejido urbano heterogéneo de la ciudad refleja el patrón de los asentamientos originales del valle, e implica una jerarquización espacial que se relaciona con la distribución socio-económica de la población, heredada de los patrones de asentamiento vigentes desde la fundación de la Colonia, que se aplicaron no sólo a la ciudad de México sino a todos los poblados ribereños. En términos generales, los centros urbanos acogieron a la población española, mientras que en su periferia se ubicaron los barrios indígenas. Después de la Independencia, los centros fueron ocupados por los grupos dominantes, mientras que las periferias recibieron a las clases sociales menos favorecidas. El patrón se repite a diferentes escalas, tanto en los grandes centros urbanos como en los poblados menores, y es legible en el conjunto de la zona metropolitana de la ciudad de México. Como ejemplos podemos mencionar los conjuntos formados por San Ángel y Tizapán, Azcapotzalco y sus barrios, o Tlalpan y sus pueblos.

Los estudios económicos y demográficos realizados por delegaciones o direcciones territoriales no resultan muy útiles para verificar esta hipótesis, puesto que indican cifras y comportamientos generales sin entrar en particularidades. Los estudios estadísticos realizados por AGEB (área geoestadística básica) arrojan información más precisa sobre la composición de la población, sus características socioeconómicas y su densidad por unidad de superficie. La distribución socio espacial según las AGEB de 1990 muestra que un gran número de las áreas correspondientes a los pueblos conurbados alrededor de la ciudad pertenecen a zonas de estratos socioeconómicos de medio-bajo, bajo y muy bajo. La tendencia se modifica ligeramente a la alza según el mismo análisis realizado en 2000.<sup>73</sup> Adicionalmente la situación habitacional se refleja en zonas homogéneas de poblamiento y hace referencia a la presencia de los pueblos y asentamientos populares que pasaron a formar parte de la mancha urbana a partir de 1970: “en su estructura urbana predomina el uso habitacional y en la organización del espacio urbano las funciones administrativas y comerciales ocupan el espacio central de los asentamientos. Los pueblos conurbados se localizan principalmente en la periferia metropolitana y forman un arco envolvente, constituyendo, en algunos casos, la frontera entre lo urbano y lo rural y, en otros, el punto de

---

<sup>72</sup> Ver categorías propuestas por Iván Gomezcesar Hernández (ÁLVAREZ: 2011, pp. XI-XII).

<sup>73</sup> RUBALVACA: 2012, mapas 3.1 y 3.2 (*Estratificación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México por AGEB, 1990 y 2000*).

partida de los nuevos ensanches urbanos.”<sup>74</sup> Sin embargo, el análisis por AGEB no logra dar cuenta de la complejidad espacial y social del territorio, puesto que no reconoce figuras de poblamiento ni las identidades locales que se reflejan en denominaciones como colonias, fraccionamientos, barrios, o pueblos.

Todo parece indicar que a una jerarquización espacial y socio-económica corresponde una valoración diferenciada del patrimonio. En efecto, los antiguos pueblos coinciden con zonas de menores ingresos, y éstos son los que menos reconocimiento tienen en términos de su patrimonio arquitectónico, urbano y cultural. En cambio, las zonas de monumentos históricos y las áreas de conservación patrimonial que mayores recursos y atención reciben coinciden con antiguos núcleos urbanos de mayores ingresos en la actualidad, y registran una mayor participación ciudadana en la lucha por su conservación, como sucede en San Ángel, Coyoacán, y el centro de Tlalpan, por ejemplo. La hipótesis es que la valoración del patrimonio, habitualmente basada en apreciaciones estéticas e históricas, se ve matizada por factores culturales, sociales y económicos, que condicionan los esfuerzos dedicados a su conservación y aprovechamiento, pero también la posibilidad de que ese patrimonio se conserve o se constituya como un referente identitario. En otras palabras, la definición, valoración, y conservación del patrimonio en todas sus dimensiones resulta de criterios establecidos por una élite económica y/o política, y las categorías aquí propuestas no hacen sino reflejar esta realidad.

**Pueblos urbanos.** Los pueblos urbanos son las zonas patrimoniales más vulnerables del Distrito Federal: a las limitadas opciones de desarrollo económico y social de la población se suman el deterioro físico del entorno, el crecimiento urbano desordenado, y la falta crónica de recursos para el mejoramiento de la infraestructura, servicios, imagen urbana, y conservación del patrimonio. Sin embargo, estos pueblos se definen por los lazos comunitarios y de parentesco que les permiten conservar una identidad propia, que se refleja en su relación con el territorio, y en sus tradiciones y festividades, tema que ha sido estudiado extensivamente por Soledad Cruz y Lucía Álvarez.<sup>75</sup>

(...) en la ciudad de México conviven distintas identidades y formas de pertenencia y de organización que implican diferentes maneras de comprender y ejercer la democracia y la ciudadanía. Tales diferencias trascienden el marco jurídico político establecido y se vinculan a dinámicas socioculturales –ancladas en los llamados pueblos originarios- cuya estructura obedece a elementos de tipo histórico, étnico y de clase. Estas dinámicas se manifiestan en las formas de concebir y organizar los tiempos y espacios sociales y, a través de ellos, de concebir y organizar el mundo y la experiencia urbana, así como de regular la vida social, incidiendo de manera significativa en los procesos locales de construcción de ciudadanía.<sup>76</sup>

Los pueblos han sido objeto de numerosos estudios por parte de antropólogos, sociólogos, historiadores y cronistas para explorar su relación con la ciudad de México, su dimensión social y territorial, y su sobrevivencia como entidades con características propias. En el libro *Pueblos Urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la ciudad de México* se utiliza una aproximación interdisciplinaria para definir los pueblos urbanos desde la dimensión política, que implica la condición de ciudadanía, la dimensión cultural, que supone la condición de identidad, y la dimensión espacial, referida al territorio natural y construido.<sup>77</sup> En *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli* se describen los pueblos como “el espacio ancestral” en riesgo de desaparecer, y se

---

<sup>74</sup> SUÁREZ PAREYÓN, Alejandro: *La situación habitacional* (GARZA VILLAREAL: 2000, pp. 391-393)

<sup>75</sup> Álvarez: 2011.

<sup>76</sup> Ma. Ana Portal Ariosa y Lucía Álvarez Enríquez (ÁLVAREZ: 2011, pp.1-2).

<sup>77</sup> Op. Cit. pp.19-20.

presentan como uno de los seis tipos de ciudades que componen el orden metropolitano, siendo cada una de ellas un orden urbano distinto que permite experiencias específicas de la metrópoli.<sup>78</sup> El atlas etnográfico *Los Pueblos Originarios de la Ciudad de México* recurre a descripciones históricas y etnográficas para contextualizar la situación actual de los pueblos, y difundir su riqueza cultural.<sup>79</sup> Estos textos dan cuenta también de la creciente presencia política que han cobrado los llamados pueblos originarios del valle de México en años recientes, al reivindicar sus derechos ante políticas locales y proyectos que los afectan.<sup>80</sup> Actualmente la legislación del Gobierno del Distrito Federal los reconoce como entidades sociales específicas en la *Ley de Participación Ciudadana*,<sup>81</sup> y se han presentado iniciativas ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que plantean reconocer sus derechos ciudadanos.<sup>82</sup> Sin embargo, estos estudios sobre los pueblos urbanos no abordan su dimensión territorial ni patrimonial: “la incursión de la antropología urbana en el tema del patrimonio ha sido tardía y parcial.”<sup>83</sup> El tema del patrimonio urbano ha sido abordado de manera fragmentada por historiadores, antropólogos, sociólogos, arqueólogos, arquitectos y urbanistas, siendo relativamente recientes los trabajos de investigación que se aproximan el tema integrando hipótesis y metodologías de disciplinas diversas. En el caso particular de los pueblos urbanos, la falta de una visión integradora incrementa las posibilidades de que, en aras del progreso y el desarrollo económico y social de sus habitantes, desaparezca su patrimonio tangible e intangible, cultural, arquitectónico y urbano. De allí la necesidad de estudiarlo, puesto que ha sido relegado a un segundo plano en relación al patrimonio monumental de los centros históricos. Queda demostrado que el patrimonio urbano existe más allá de los centros históricos monumentales: existe un patrimonio urbano popular y periférico, pero habitado. De allí la pertinencia del tema de esta investigación sobre el patrimonio urbano de los pueblos urbanos rodeados de colonias populares.

**Estas consideraciones determinaron la selección de una tipología de pueblos urbanos como caso de estudio para conocer la situación del patrimonio urbano en zonas populares del Distrito Federal: los pueblos con un pasado rural reciente, específicamente aquellos que a raíz de su incorporación a la zona metropolitana se encuentran hoy rodeados de colonias populares, que todavía conservan fuertes lazos comunitarios y un arraigo a su territorio y entorno construido, y que sufrieron un proceso de valoración diferenciada de su patrimonio. Se encuentran rodeados de zonas de crecimiento heterogéneo, en función de los decretos de expropiación, del fraccionamiento legal e ilegal del territorio, y de la urbanización de sus antiguos terrenos ejidales.**

---

<sup>78</sup> DUHAU, GIGLIA: 2008, pp.16-17.

<sup>79</sup> MORA VÁZQUEZ: 2007.

<sup>80</sup> Iván Gomezcézar Hernández (ÁLVAREZ: 2011, p.V).

<sup>81</sup> Publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 27 de mayo de 2000, reformada en cinco ocasiones, la última siendo del 26 de agosto de 2011. En dicha fracción VI del artículo 6 de la ley se consideran como pueblos originarios 40 pueblos ubicados en las delegaciones Xochimilco, Tláhuac, Milpa Alta, y Tlalpan. (Consultado el 15 de enero de 2013 en <http://biblio.juridicas.unam.mx/>)

<sup>82</sup> Anteproyecto de Ley de Cultura y Derechos de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas en la Ciudad de México, presentada a la ALDF en 20 de julio de 2010; Iniciativa de Ley de Derechos y Cultura de los Pueblos Indígenas y Originarios en el Distrito Federal, presentada a la ALDF el 13 octubre de 2011 (consultado el 15 de diciembre de 2012 en [www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx))

<sup>83</sup> ROSAS MANTECÓN, Ana: *Las disputas por el patrimonio. Transformaciones analíticas y contextuales de la problemática patrimonial en México* (GARCÍA CANCLINI: 2011, p.60)

### 3.3. Selección de un caso de estudio: antiguos pueblos en colonias populares

Un ejemplo de pueblos urbanos en colonias populares con las características mencionadas lo constituyen asentamientos que dependían de centros urbanos de mayor importancia como Azcapotzalco, la Villa de Guadalupe, Tacuba, e Iztapalapa, por mencionar solo algunos. Históricamente estos pueblos fueron perdiendo su autonomía política y sus tierras. Las sucesivas reorganizaciones políticas y administrativas del territorio nacional a raíz de la creación de una nación independiente trastocaron su delimitación territorial y su jurisdicción, y en numerosos casos los pueblos pasaron a depender de cabeceras municipales o delegaciones distintas. A menudo solamente lograron conservar como territorio propio el antiguo fundo legal del pueblo, perdiendo derechos sobre sus tierras comunales. Además las categorías de poblamiento para estudiar el proceso de urbanización del valle de México fueron modificadas en varias ocasiones, desapareciendo la denominación de *pueblos* a favor de *localidades*, *colonias*, y después de *AGEB*, con lo cual los pueblos perdieron visibilidad y presencia.<sup>84</sup>

En el territorio de delegaciones como la Gustavo A. Madero, Azcapotzalco e Iztapalapa se establecieron algunas de las grandes periferias populares del Distrito Federal, en torno a antiguos núcleos de población cuyo patrimonio urbano es de los menos estudiados. En el caso de la Gustavo A. Madero y Azcapotzalco el proceso de urbanización estuvo ligado además a la industrialización. Para efectos de esta investigación se decidió abordar el estudio pormenorizado de tres pueblos en la delegación Gustavo A. Madero, al norte del Distrito Federal, como ejemplos de pueblos urbanos rodeados de colonias populares.<sup>85</sup> Se buscó que compartieran características generales, y a la vez que presentaran distintos grados de conservación patrimonial e integración con la ciudad, seleccionándose así los pueblos de **Santa Isabel Tola, Ticomán, y Cuauhtepc el Alto** (también conocido como Cuauhtepc de Madero). Se ubican en la actual delegación Gustavo A. Madero, en el límite norte del Distrito Federal y en el centro geográfico de la Zona Metropolitana del Valle de México, al pie de la sierra de Guadalupe. La historia de este territorio resulta compleja por el gran número de cambios en su delimitación política y administrativa,<sup>86</sup> y por su rápida urbanización a partir de la década de 1970, temas que se detallarán en el siguiente capítulo. Baste mencionar aquí que las modificaciones a la estructura territorial incidieron en la falta de articulación y comunicación entre los pueblos de la zona, en su adscripción administrativa, y en la disminución de su visibilidad y consideración por parte de las autoridades,<sup>87</sup> mientras que el incremento poblacional y de superficie urbanizada transformó por completo su entorno y su relación con la ciudad central (*ver Fotos 1, 2, y 3*).

Además de las características que las definen como pueblos urbanos en colonias populares, las tres localidades comparten similitudes como su ubicación, entorno geográfico, barreras naturales, y una condición histórica y cultural de subordinación respecto a la Villa de Guadalupe. En las últimas cuatro décadas, fueron escenario de una urbanización acelerada y desordenada, y recibieron altos porcentajes de población migrante de otros estados de la República,<sup>88</sup> y de población reubicada

---

<sup>84</sup> María Soledad Cruz, et al. (ÁLVAREZ: 2011, pp. 31-34).

<sup>85</sup> La selección obedece también a que la autora participó en el proyecto de actualización del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Gustavo A. Madero encargado a la Universidad Iberoamericana Ciudad de México en el período 2003-2005, por lo cual se contaba ya con información para este estudio.

<sup>86</sup> A partir de la segunda mitad del siglo XIX se modificó en varias ocasiones la delimitación estatal (Distrito Federal y Estado de México) y local (municipios y delegaciones en el actual territorio de las delegaciones Azcapotzalco, Gustavo A. Madero e Iztacalco, y del municipio de Tlalnepantla).

<sup>87</sup> María Soledad Cruz, et al. (ÁLVAREZ: 2011, p.68).

<sup>88</sup> Según Ma. Eugenia Negrete, entre 1965 y 1990 la delegación Gustavo A. Madero registró los mayores porcentajes de concentración de migrantes en el Distrito Federal provenientes del interior de la República, lo cual repercutió en la

tras los sismos de 1985. En sus antiguas tierras ejidales se encuentran equipamientos metropolitanos como el Reclusorio Norte, el Instituto Politécnico Nacional, la Central de Autobuses del Norte en Av. de los 100 Metros, y el Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Indios Verdes, entre muchos otros. Colindan con áreas de protección ecológica, tienen asentamientos en zonas de riesgo por inundaciones y deslizamiento de tierras, se encuentran en una situación económica difícil, y requieren de opciones de desarrollo socioeconómico para su población. La distribución socio espacial de la población según AGEB indica la presencia de estratos económicos muy bajo, bajo, y medio bajo,<sup>89</sup> con altos índices de marginación en ciertas áreas.<sup>90</sup>



**Foto 1. Sta. Isabel Tola: vista general, Acueducto de Guadalupe, y Parroquia de Sta. Isabel de Portugal**  
(Fotos: G Lee, 2009)



**Foto 2. Cuauhtepc: vista panorámica, y Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo**  
(Fotos: G. Lee, 2009)



**Foto 3. Ticomán: Cerro del Chiquihuite, y Parroquia de la Asunción**  
(Fotos: G. Lee, 2009)

consolidación de colonias populares en la zona, a menudo como resultado de la regularización de asentamientos periféricos irregulares (GARZA VILLAREAL: 2000, pp.270-271).

<sup>89</sup> Datos de 1990, de Rosa María Rubalcava y Martha Schteingart (GARZA VILLAREAL: 2000, p.293)

<sup>90</sup> INEGI, Censo Nacional de Población, 2010. Se profundiza en este tema en el capítulo II.

<b>Síntesis Descriptiva</b>			
	<b>Santa Isabel Tola</b>	<b>Cuautepec</b>	<b>Ticomán</b>
Delimitación	Delimitado al norponiente por el Cerro de Zacatenco, al norte y oriente por el Parque Nacional del Tepeyac y el cerro de Gachupines, al sur por Av. Cantera, al poniente por Av. Insurgentes Norte.	Delimitado al poniente, norte, y oriente por la Sierra de Guadalupe, al sur por el Acueducto de Guadalupe y el Río de los Remedios.	Delimitado al poniente por El Cantil y el camino a Cuautepec, al norte por el Cerro del Chiquihuite, al oriente por el límite del DF el Estado de México, al sur por el Río de los Remedios.
Superficie de ACP <sup>91</sup>	8.26 hectáreas	20.04 hectáreas	19.24 hectáreas
Escala / Dimensión relativa	Es la zona más pequeña y compacta, con 3 colonias	Es la zona de mayor extensión, con más de 50 colonias.	Es una zona de tamaño intermedio, con 8 barrios.
Cohesión social	Cohesión media.	Gran cohesión y organización en grupos con fines políticos y sociales.	Poca cohesión social.
Cohesión espacial	Espacio bien delimitado, dividido en zonas de urbanización progresiva.	Espacio bien delimitado, con numerosas subdivisiones internas en colonias.	Zona muy fragmentada por barreras naturales y artificiales en sentido oriente-poniente.
Asociaciones ciudadanas	No existen	Alianza Democrática Ciudadana Cuautepec Siglo XXI, con sede en la Casa del Pueblo, en la plaza Hidalgo	No existen
Casa de cultura o similar	FARO Santa Isabel Tola	Casa de Cultura Palmatitla / FARO Cuautepec	Casa de Cultura Juventino Rosas (fuera del centro del pueblo)
Espacios públicos	Atrio de la Parroquia de Santa Isabel Tola; áreas verdes en camellones; Parque del Mestizaje; Parque Nacional del Tepeyac; no existe una plaza central	Plaza Hidalgo en el Barrio Alto; Jardín Madero en el Barrio Bajo; Parque Juventino Rosas; predio El Vivero; Áreas Naturales Protegidas; equipamientos deportivos.	Atrio de las Parroquias de La Purísima y de La Asunción; no existe una plaza central

**Cuadro 3. Síntesis descriptiva de los pueblos de Santa Isabel Tola, Cuautepec, y Ticomán, en la delegación Gustavo A. Madero.**

<sup>91</sup> Áreas de Conservación patrimonial: la extensión indicada corresponde al Programa Delegacional de Desarrollo Urbano GAM 2010, Cap. 4.2. Delimitación de Áreas de Actuación.

Las características que distinguen a los tres pueblos entre sí se refieren a su dimensión y escala, etapas de urbanización, grado de cohesión social y espacial en función de la existencia de espacios públicos, grado de conservación patrimonial, vinculación con la ciudad, y niveles de marginación. Se encuentran diferencias en el interés que han suscitado en el medio académico, así como en las políticas públicas y sociales destinadas a la atención de sus habitantes, siendo Cuauhtepac el más relevante en este sentido. En el libro *La Villa de Guadalupe. Historia, estampas y leyendas*<sup>92</sup> de Horacio Sentíes (cronista de la delegación Gustavo A. Madero) encontramos datos sobre todos los pueblos de la demarcación. Como estudios específicos sobre cada uno de los pueblos se puede citar la monografía *Santa Isabel Tola*,<sup>93</sup> de H. Sentíes; el texto *Ticomán y sus protagonistas. Ticomán, Ciudad de México*<sup>94</sup> de David Contreras Tinoco; el catálogo fotográfico *Imágenes e Historias de Cuauhtepac*, editado por la UACM plantel Cuauhtepac en 2008; partes del capítulo *Los pueblos urbanos del Distrito Federal, una reconstrucción territorial*,<sup>95</sup> de María Soledad Cruz Rodríguez y otras autoras; y un folleto de difusión sobre la Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo, elaborado por el Padre Benito Ríos, otrora párroco de dicha iglesia; adicionalmente se encuentra en preparación una monografía sobre Cuauhtepac, de H. Sentíes. Es en Cuauhtepac también donde se encuentran asociaciones ciudadanas que velan por los asuntos comunitarios, mientras que éstas no existen en los otros dos pueblos.

Puesto que esta investigación tiene por objeto el estudio del patrimonio urbano, podría pensarse que lo indicado sería estudiar las áreas de conservación patrimonial que corresponden a las tres localidades, pero no tendría sentido puesto que éstas delimitaciones corresponden únicamente al fondo legal de los pueblos (como se denomina su delimitación fundacional), y no incluyen el territorio sobre el que tenían jurisdicción, es decir sus tierras comunales de cultivo, que después pasaron a ser ejidos, y finalmente colonias. De alguna manera la nomenclatura de las colonias actuales sería un insumo para reconstruir la extensión territorial original, pero no permitiría una gran precisión. Por lo tanto se decidió trabajar con una delimitación más amplia que la que supondría un apego estricto a los límites de colonias. En el Anexo B "Delimitación de áreas de estudio para la cartografía" se muestran los recuadros con los que se decidió trabajar. El *Cuadro 3* presenta una síntesis descriptiva de los tres pueblos.

---

<sup>92</sup> SENTÍES, 1991.

<sup>93</sup> SENTÍES, s/f

<sup>94</sup> CONTRERAS TINOCO: 2005

<sup>95</sup> María Soledad Cruz, et al. (ÁLVAREZ: 2011, pp. 72-76).



## CAPÍTULO II

### HISTORIA Y PATRIMONIO: MORFOLOGÍA DE LOS PUEBLOS URBANOS

Una vez definido un estudio de caso conformado por tres pueblos urbanos que se consideran patrimonio del Distrito Federal, procede analizarlos a partir de información documental y estadística para comprender su situación actual, su función en la configuración de la zona metropolitana, y el papel que tiene su patrimonio arquitectónico y urbano. Algunos esfuerzos por reconstruir la historia territorial de los pueblos del Distrito Federal reconocen la necesidad de incorporar distintas disciplinas a los estudios territoriales.<sup>1</sup> Una aproximación morfológica, que Álvarez llama “dimensión territorial”, incluye aspectos históricos y de delimitación administrativa del territorio, a partir de cinco ejes: “la diferenciación territorial entre pueblos de indios y ciudades españolas; la relación diferenciada entre los pueblos cabeceras y sujetos; las vicisitudes de los cambios en las delimitaciones territoriales de las unidades político administrativas; el impacto de la reforma agraria en la configuración de la propiedad de la tierra y el proceso de urbanización; y la incidencia de las particularidades del proceso de urbanización y de la legislación político-administrativa del Distrito Federal en la organización territorial de los pueblos.”<sup>2</sup>

El patrimonio es relevante para entender la estructura urbana y poblacional de la zona de estudio; tiene una importancia histórica pero pareciera que en el ámbito de las políticas de desarrollo urbano los pueblos no fueran relevantes como elementos estructuradores del territorio, y asumieran un papel secundario.<sup>3</sup> Evidentemente la dimensión territorial o morfología de los pueblos urbanos incide la percepción de sus fronteras simbólicas, de las relaciones entre los pueblos y la ciudad central, y en el sentido de identidad y pertenencia de la población, aspectos que serán desarrollados posteriormente, en el Capítulo III “La percepción del patrimonio en los pueblos urbanos”.

La propuesta en este capítulo es elaborar una visión interdisciplinar de Santa Isabel Tola, Ticomán y Cuauhtepac que integre la historia de la transformación de su territorio, incluyendo tanto los asentamientos humanos como el entorno geográfico; las modificaciones a la organización administrativa y política y por ende territorial; la estructura urbana; y las características de su población. Esta visión se da en el contexto de la zona norte del Distrito Federal, y por ello el análisis parte de la totalidad de la actual Delegación Gustavo A. Madero para detallar la historia de los tres pueblos mencionados. Se inicia con una descripción de la transformación del territorio como preámbulo al recuento del patrimonio existente en la zona, entendido como el patrimonio histórico, arquitectónico y urbano que se cataloga como tal por las instituciones responsables de su protección y conservación; es decir, se trata del patrimonio *oficial*, en contraposición con la lectura y acepción del término que se desarrollará más adelante en la tesis. Los antecedentes geográficos e históricos conducen a una descripción de la estructura urbana actual de la zona, en la que se detalla la distribución de usos de suelo, el sistema de espacios públicos y vialidades, la imagen urbana, y el equipamiento existente. Por último, el análisis de los datos socioeconómicos permite construir un perfil de los habitantes de los pueblos de Cuauhtepac, Santa Isabel Tola y Ticomán, y de la conurbación de la que han sido objeto.

---

<sup>1</sup> Entre otros, ver María Soledad Cruz, et al. (ÁLVAREZ: 2011, Cap.2: Los pueblos del Distrito Federal, una reconstrucción territorial, pp.27-80); Barbosa, Mario, Salomón González, coord. Problemas de la urbanización en el Valle de México, 1810-1910. Un homenaje visual en la celebración de los centenarios. México: UAM, 2009.

<sup>2</sup> María Soledad Cruz, et al. (ÁLVAREZ: 2011, p. 35). Más allá del planteamiento teórico de este texto, resultó de gran utilidad que uno de los casos de estudio analizados es Cuauhtepac.

<sup>3</sup> Op. Cit., pp.76-78.



## 1. LA TRANSFORMACIÓN DEL TERRITORIO: DEL ENTORNO NATURAL A LA EXTENSA MANCHA URBANA

El Valle de México ha cambiado radicalmente en cinco siglos: sus características geográficas propiciaron el surgimiento de una civilización que a la postre modificó el entorno a medida que se desarrollaron los numerosos asentamientos que actualmente conforman la Zona Metropolitana del Valle de México. Esta sección presenta un panorama de la transformación del territorio de estudio, a dos escalas distintas, desde las perspectivas complementarias de la geografía, la historia y el urbanismo. Se utiliza como referencia general el Valle de México en su conjunto, para profundizar en el análisis del territorio de la actual delegación Gustavo A. Madero, es decir de la zona comprendida de la Sierra de Guadalupe hasta Tlatelolco. Se aborda en primera instancia la dimensión geográfica, y a medida que se explica el crecimiento urbano se aborda su dimensión cultural, hasta llegar a la descripción de la situación actual. Las etapas cronológicas elegidas corresponden a los momentos de mayor transformación del entorno natural y urbano, y no necesariamente a fechas precisas de los cambios políticos y administrativos que ciertamente incidieron en la morfología del entorno, pero cuyas manifestaciones físicas tardaron un tiempo, a menudo considerable, en hacerse visibles. Se incluyen planos de reconstrucción planimétrica que resumen la evolución histórica de los poblados sobre un fondo de plano catastral.

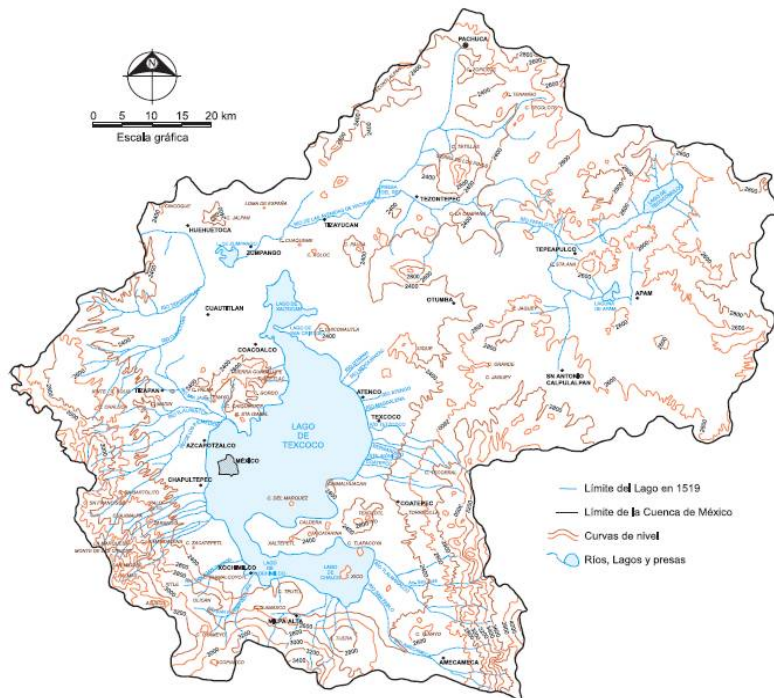
### 1.1. El entorno natural de la cuenca de México y las civilizaciones mesoamericanas

**El entorno natural de la cuenca de México.** La cuenca de México es una depresión endorreica de aproximadamente 9600 km<sup>2</sup>, con 90 km en su eje norte-sur por 100 km en la parte más ancha de su eje oriente-poniente, al norte de la cuenca, y 50 km de ancho en la zona sur. Se cierra al sur por una sierra volcánica que impide la salida de las aguas del antiguo valle hacia el Océano Pacífico, y está rodeada por sierras y cadenas montañosas que llegan a los 3000 m. El Popocatepetl es el pico de mayor altura con 5500 m, y existen algunas sierras aisladas al interior de la cuenca. Forma parte del sistema de cuencas del eje neovolcánico transversal que cruzan el altiplano mexicano de poniente a oriente, de Jalisco a Veracruz, pasando por Michoacán, el Estado de México, el Distrito Federal, Tlaxcala y Puebla.<sup>4</sup> A la parte más plana de la cuenca, situada a 2236 metros de altitud sobre el nivel del mar, se le conoce como el valle de México, y originalmente albergaba tres cuencas secundarias situadas a distintas alturas: al norte, la cuenca de Zumpango y Xaltocan; al centro, la cuenca de los lagos de México y Texcoco, que era el vaso receptor de todo el sistema hidrográfico de la zona, al estar situado a menor altitud que los demás; y al sur la cuenca de Xochimilco y Chalco. Según la precipitación pluvial y la época del año, se formaban lagos separados, de poca profundidad, o bien el agua de los lagos a mayor altitud escurría hacia el vaso de Texcoco, donde la evaporación propiciaba una salinidad similar al agua de mar.<sup>5</sup> El sistema era alimentado por más de 40 ríos y arroyos procedentes de las elevaciones montañosas, y numerosos manantiales (*Ver Ilustración 1*).

---

<sup>4</sup> NIEDERBERGER BETTON, Cristina: *Paleopaisaje de la cuenca de México* (*Atlas de la Ciudad de México*; 1981).

<sup>5</sup> SANTOYO: 2005, p.33.



**Ilustración 1. Topografía e hidrología de la cuenca de México** (Fuente: SANTOYO VILLA: 2005, Fig.15)

A las diferencias topográficas y geomorfológicas correspondían franjas de vegetación distinta: en la zona plana o de pendientes suaves, hasta 2300 m se encontraba una vegetación de sauces, fresnos, alisos y ahuehuetes; en la zona de lomeríos, de 2300 a 2500 m, crecían caducifolios y coníferas; por arriba de los 2500 m se extendía una zona montañosa, con abetos, robles y pinos, hasta llegar a las cimas volcánicas del Ixtaccíhuatl y el Popocatépetl. A esta zonificación corresponden también distintos tipos de fauna. En cada una de las subcuencas y zonas topográficas se desarrollaron actividades económicas específicas: en las aguas saladas del lago de Texcoco, la explotación de sal y tequesquite, plantas, algas e insectos; en los lagos de agua dulce, cubiertos de vegetación y de fondo fangoso y fértil, la agricultura sobre chinampas, la pesca, y la navegación a través de acalotes o vías de agua. Los testimonios de naturalistas e historiadores describen la riqueza y diversidad de los recursos naturales disponibles en la cuenca, y su distribución espacial y estacional. La ubicación de los asentamientos que se establecieron en la región, cercanos a ríos, arroyos, o manantiales, la organización del territorio y el establecimiento de rutas comerciales estuvieron estrechamente ligados al contexto bio-geográfico.

**Civilizaciones mesoamericanas.** Las primeras huellas de ocupación en el Valle de México datan del 20,000 al 7,000 a.C. en asentamientos preagrícolas distribuidos al sur y al poniente del sistema de lagos, después al este de Chalco y Texcoco, y al pie de la sierra de Guadalupe.<sup>6</sup> Los vestigios arqueológicos indican que los asentamientos más antiguos en el altiplano mexicano se remontan al 1700 a.C. en el área de Cuicuilco y al 1400 a.C. en Tlatilco. Cuicuilco fue el centro regional más importante del período preclásico de la civilización mesoamericana en el valle de México, consolidándose como centro urbano hacia 300 a.C., para desaparecer en el 100 a.C. En el período clásico se reforzó el proceso urbanístico que se venía gestando desde el preclásico tardío, y su mejor ejemplo es la ciudad de Teotihuacán, cuyo apogeo abarca del siglo III al VII d.C. Entre los siglos VIII y X d.C. los movimientos migratorios del norte hacia el centro de Mesoamérica marcan la fase inicial del período posclásico, con el desarrollo de ciudades como Azcapotzalco, Culhuacán y Texcoco. Durante el siglo XIV prevalece la hegemonía sucesiva de los señoríos de Tenayuca, Texcoco, y Azcapotzalco,<sup>7</sup> y se funda Tenochtitlán en 1325. La mayoría de los asentamientos importantes de la región se localizaron en torno al sistema lacustre, con la excepción de Teotihuacán, ubicada 15 km al noreste del lago de Texcoco.

Desde los orígenes aparecieron en la cuenca centros de población que más tarde recibieron emigrantes procedentes del norte, algunos de filiación náhuatl, otros quizá pames o grupos genéricamente llamados chichimecas, que construyeron múltiples ciudades-Estado en lugares existentes desde el (período) formativo terminal (300-100 a.C.): Teotihuacán, Cuicuilco, Azcapotzalco, Cuautitlán, Culhuacán, Chalco, Mixcoac, Texcoco y Xochimilco, entre otras, que florecieron como centros de cultura y que se alternaron la preeminencia dentro de la cuenca como preludio al surgimiento de la gran México-Tenochtitlán.<sup>8</sup>

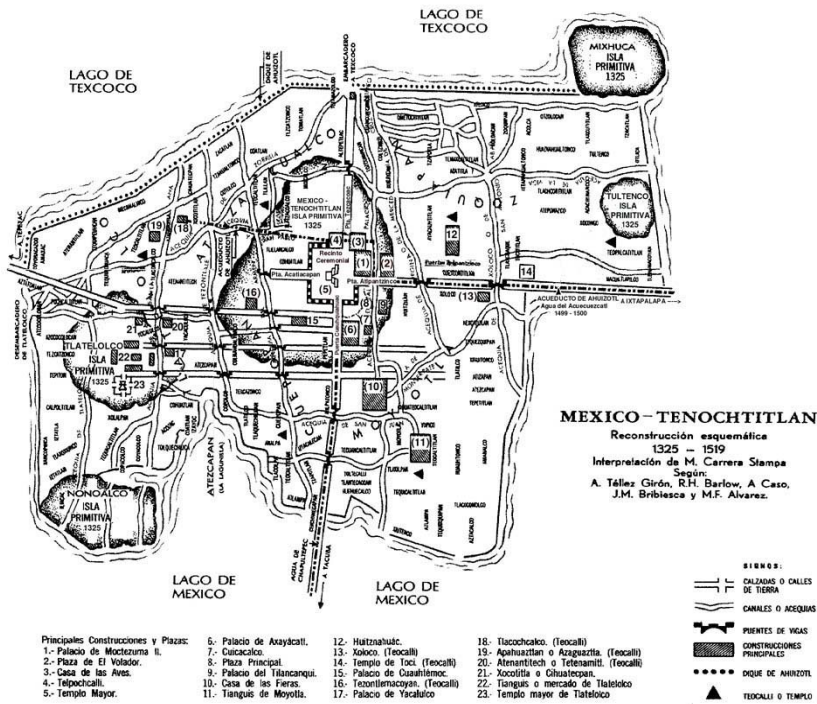
La mayor transformación del territorio ocurrió durante los siglos XIV y XV: la sobrevivencia y crecimiento de Tenochtitlán y de otros asentamientos isleños se vieron amenazados por tres problemas principales: el abastecimiento de agua potable, la falta de tierras cultivables, y la amenaza de las inundaciones estacionales.<sup>9</sup> A partir de la victoria de la Triple Alianza (conformada por Tenochtitlán, Texcoco y Tacuba) sobre Azcapotzalco en 1430, y el consecuente dominio de los vencedores sobre las riberas del lago, los mexicas diseñaron en la segunda mitad del siglo XV un complejo sistema de diques, acequias, albarradones, calzadas que permitían el tránsito a tierra firme, y acueductos con el que lograron el control hidráulico de la cuenca, moderando el flujo de las aguas de lagos y ríos, y evitando que las aguas saladas del lago de Texcoco se mezclaran con el agua dulce de los ríos y los lagos de Chalco y Xochimilco; incrementaron la superficie de las islas con chinampas para habitación y cultivo; retuvieron y regularon, por medio de compuertas, el nivel del agua y su paso de una laguna a otra, según la temporada; condujeron el agua de Chapultepec en mejores condiciones y también el agua proveniente de manantiales de Coyoacán y Churubusco;<sup>10</sup> finalmente, establecieron amplios canales de navegación para el transporte de mercancías.<sup>11</sup> La etapa posclásica mesoamericana culmina con la llegada de los españoles en el siglo XVI, quienes encontraron en el Valle de México una civilización urbana sofisticada, que había dejado su impronta en el territorio. Para este momento las islas originales de Tenochtitlán, Tlatelolco y Nonoalco formaban una sola, surcada por una red de canales y acequias sobrepuesta a la traza de la ciudad, claramente reticular en la zona central de la capital mexicana. Se organizaba en torno al recinto ceremonial del Templo Mayor, de donde partían cuatro calzadas hacia los cuatro puntos cardinales, dividiendo a la ciudad en otros tantos cuadrantes, cada uno con sus barrios o

---

<sup>6</sup> NIEDERBERGER BETTON, Cristina: *Paleopaisaje de la cuenca de México* (*Atlas de la Ciudad de México*; 1981).

<sup>7</sup> LOMBARDO DE RUIZ, Sonia: *Evolución de México-Tenochtitlan* (GARZA VILLAREAL; 2000).

<sup>8</sup> VILLALOBOS, Alejandro: *Primeros asentamientos humanos* (GARZA VILLAREAL; 2000).



calpullis organizados alrededor de sus respectivos templos y mercados. Un núcleo urbano adicional se conformaba por el centro ceremonial y el mercado de Tlatelolco al norte de la ciudad. (Ver Ilustración 2)

**Ilustración 2. México-Tenochtitlán, reconstrucción esquemática 1325-1519.**  
Interpretación de M. Carrera Stampa

**Entorno natural de la Sierra de Guadalupe.** La Sierra de Guadalupe, de rocas porfíricas y basálticas, es una de las elevaciones que divide las subcuencas norte y centro de la cuenca principal. En el subsuelo se encontraba tezontle, jaspes y cantera rosada, y pórfido gris llamado chiluca. De la sierra brotaban numerosos arroyos y manantiales, u ojos de agua (algunos de ellos de aguas termales, como el Pocito a un lado del Cerro del Tepeyac), que desembocaban al sur en la laguna de México, y al norte hacia el río Cuautitlán o el lago de Zumpango. Algunas de las elevaciones de la sierra son el El cerro del Sombrero o Pico Tres Padres, Los Gachupines, el Cerro del Chiquihuite, el Picacho Moctezuma, el Picacho el Fraile, Picacho El Jaral, el Cerro del Tenayo, el Cerro Petlecatl, el Cerro de la Calavera, y el Cerro Gordo. De la serranía se desprende hacia el sur la cordillera del Tepeyac con cuatro cerros de menor altura: Santa Isabel Tola, Zacatenco, el del Guerrero, y el de Tepeyac. Los de mayor altura son el Pico de Tres Padres con 3000 metros, y el Cerro del Chiquihuite con 2700 metros. Como en todo el Valle de México, existen dos estaciones, una húmeda o de lluvias, de mayo a noviembre y una seca, de noviembre a mayo, las cuales condicionan las precipitaciones pluviales y el caudal de los ríos y arroyos, muchos de los cuales son de temporal. La vegetación predominante en las zonas altas consistía en formaciones de encinos, en la zona central de la sierra se encontraba el llamado palo dulce, mientras en la zona de planicie las malezas y arbustos espinosos dibujaban un paisaje sembrado de rocas y peñascos. La fauna local se integraba por cerca de 150 especies de anfibios (sapos y ranas), reptiles (lagartijas, serpientes cincuate y cascabel), aves (cemícalo americano, correcaminos, carpinteros, gorriones y golondrinas) y mamíferos (tlacuache, coyote, zorro, zorrillo, comadreja y gato montés).<sup>12</sup>

<sup>9</sup> LOMBARDO DE RUIZ, Sonia: *Códice Xólotl (Atlas de la Ciudad de México)*; 1981.

<sup>10</sup> El acueducto de Chapultepec fue construido por Nezahualcóyotl, y el acueducto que provenía del sur de la cuenca por Ahuizotl.

<sup>11</sup> LOMBARDO DE RUIZ, Sonia: *Códice Xólotl (Atlas de la Ciudad de México)*; 1981.

<sup>12</sup> Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe, A.C., [www.sierraguadalupe.org](http://www.sierraguadalupe.org), consultado el 5 de mayo de 2011.

**Los poblados de la zona.** El plano reconstructivo de la región de Tenochtitlán<sup>13</sup> (*Ver Ilustración 3*) muestra la cota probable del contorno de los lagos del Valle de México en 1519, las poblaciones y caminos, y las islas con las calzadas y diques que las unían a tierra firme. En las cercanías de la Sierra de Guadalupe, de oriente a poniente, se ubican las poblaciones de Xalostoc, Ixhuatepec, Atzacualco (Santiago Atzacualco), Tepeyacac (Tepeyac), Tolan (Santa Isabel Tola), Zacatenco (San Pedro Zacatenco), Ticomán, Cuauhtepec (Cuauhtepec Barrio Alto), Chalma, Atepetla (Santiago Atepetlac), Tenayuca, Tlanepantla, Iztacala y Azcapotzalco<sup>14</sup>; en las islas ubicadas entre la ribera norte de la laguna de México y Tlatelolco, los poblados de Ahuehuetepanco, Atepehuacan (San Bartolo Atepehuacan), Coltonco, Coatlayauhcan (Magdalena de las Salinas), Xocotitlan, Huitznahuac, Calpotitlan, y Altepetlac. Se tienen referencias de la existencia de algunas de estas aldeas y asentamientos desde el período del 300 al 100 a.C.: es el caso de Ticomán, Zacatenco, y Xalostoc, cuyo centro regional más cercano era Cuautitlan, al norte de dicha sierra. Otras ciudades, como Tenayuca, o Azcapotzalco, fueron sede de señoríos que extendieron su influencia en el valle de México entre los siglos XII y XV. Los cerros de la Sierra de Guadalupe fueron escenario de rituales mesoamericanos: en la cima del cerro del Tepeyac, alrededor del cual se fundó un señorío chichimeca, existió un adoratorio dedicado a Tonantzin; en el cerro del Guerrero se celebraban sacrificios de niños en honor a los tlaloques, mientras que el cerro del Chiquihuite se relaciona con el cuarto fuego nuevo de la peregrinación azteca, celebrado en las inmediaciones de Santa Isabel Tola en el año 1246.<sup>15</sup>

El plano "*Evolución histórica de la zona norte del Distrito Federal: 1519*" sobrepone los datos del plano reconstructivo anteriormente citado sobre el plano catastral actual de la ciudad de México y sus límites delegacionales.<sup>16</sup> Se aprecian, además de los poblados ya mencionados, las calzadas que unían a Tenochtitlán con Tenayuca (hoy calzada Vallejo) y Tepeyacac, el trazo probable del albaradón de Nezahualcōyotl que corría de Atzacualco al Cerro de la Estrella, y los ríos que desembocan en la Laguna de México (*Ver Plano 1*). Algunos llanos al sur y al poniente de la Sierra de Guadalupe eran de tierra fértil, otros al norte estaban cubiertos de tequesquite y eran poco propicios para la agricultura. Todos estos llanos se inundaban periódicamente por las lluvias y el desbordamiento del lago de Texcoco. Del poniente provenían los ríos de Tlanepantla y los Remedios, que desembocaban en el río de Guadalupe y finalmente en el lago de Texcoco.<sup>17</sup> Los desbordamientos del río de Guadalupe amenazaban incluso a la ciudad de Tenochtitlán.

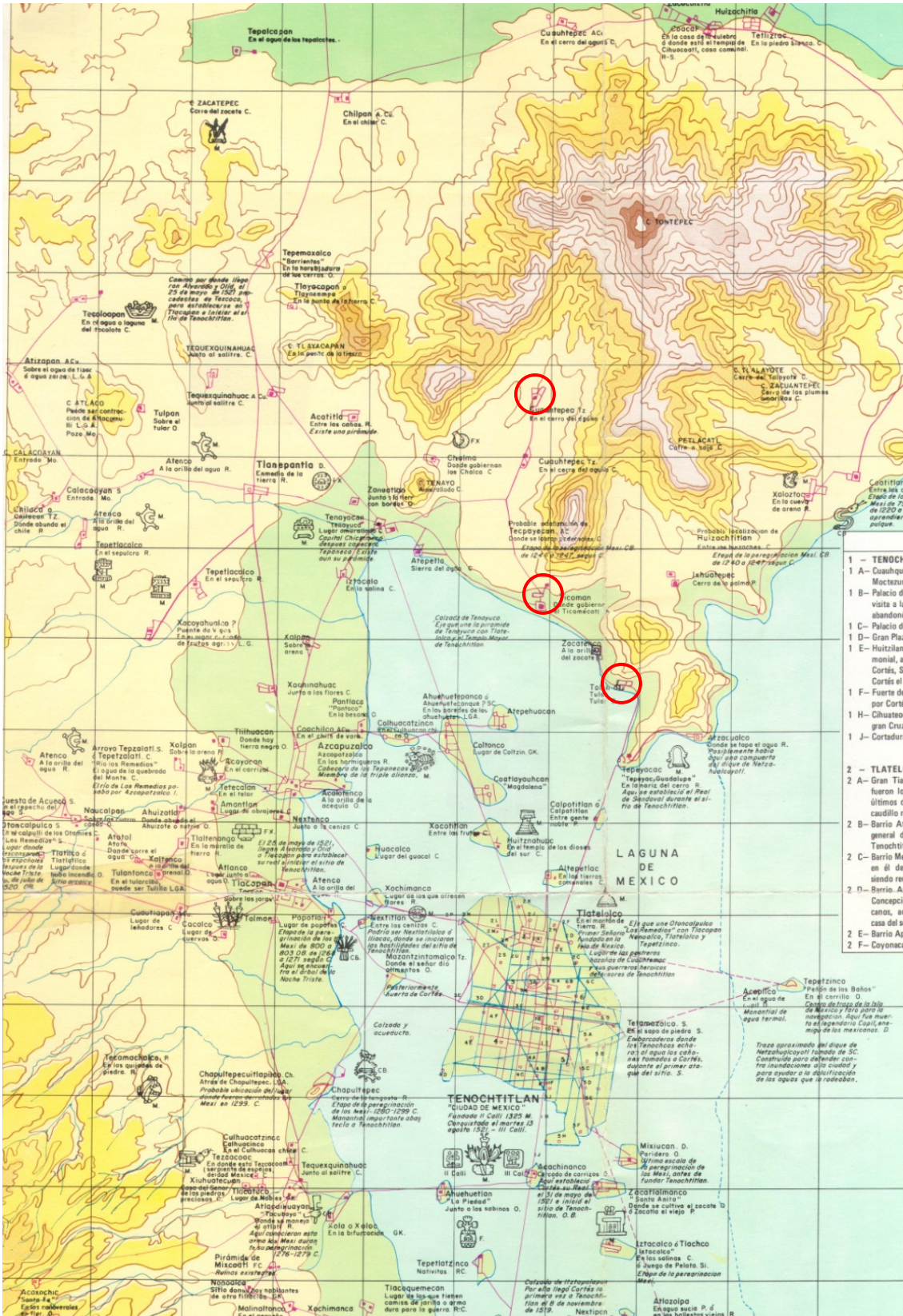
<sup>13</sup> GONZÁLEZ APARICIO: 1980.

<sup>14</sup> Entre paréntesis se indican los nombres actuales de estas localidades.

<sup>15</sup> SENTÍES: s/f, p.8.

<sup>16</sup> Fuentes consultadas para la elaboración del plano "*Evolución histórica de la zona norte del Distrito Federal: 1519*": Cuenca de México: sistema de asentamientos humanos de la zona lacustre, período formativo terminal 300-100 a.C. (Fuente: GARZA VILLAREAL: 2000, mapa 1.8.1), Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlán, Luis González Aparicio (Fuente: GONZÁLEZ APARICIO: 1980).

<sup>17</sup> LÓPEZ SARRELANGUE: 2005, p.15.



**Ilustración 3. Sección norponiente del plano reconstructivo de la región de Tenochtitlán, Luis González Aparicio (Fuente: GONZÁLEZ APARICIO: 1980). Se señalan aquí los 3 pueblos del caso de estudio.**





## 1.2. La conquista y el período colonial: 1519-1750

Tras la conquista y la fundación de la capital virreinal en el emplazamiento de Tenochtitlán, Cortés dirigió la reconstrucción de las calzadas, acequias y acueductos destruidos durante el asedio a la capital azteca, como indica en las cartas de relación a Carlos V. La traza reticular de *La muy noble, insigne y muy leal e imperial Ciudad de México*, según cédula real de 1548, atribuida a Alonso García Bravo, conserva las tres calzadas principales (Iztapalapa, Tlacopan y Tepeyac) y divide a la ciudad en cuatro sectores,<sup>18</sup> combinando elementos de la traza existente con principios del urbanismo renacentista: “el modelo urbano novohispano consistió en destinar la ciudad central a la población europea y dotarla de calles rectas, plazas regulares y construcciones de piedra; la población indígena se asentó en una periferia desordenada, sin servicios y construida con materiales precarios. Cada comunidad, tanto la española como la indígena, contaba con sus propias autoridades y por lo tanto con la capacidad para decidir sobre la impartición de justicia, la repartición de solares y el trazado de calles”.<sup>19</sup> Además de la ciudad de México, se fundaron varias villas o asentamientos de españoles en el valle de México, como Coyoacán y Tlalpan, mientras que las poblaciones indígenas recibieron el título de pueblos de indios.<sup>20</sup> Las instituciones virreinales adoptaron la estructura política y administrativa del territorio conquistado: así, las villas de españoles se ubican en los antiguos señoríos, rodeados por pueblos de indios, mientras que los barrios se organizan sobre los *calpulli*, sustituyendo los templos por iglesias católicas.

Entre 1553 y 1629 ocurrieron por lo menos cinco inundaciones graves en la ciudad de México, provocadas por cambios en el sistema hidráulico de la cuenca y por el desbordamiento por precipitaciones temporales de los ríos Cuautitlán, Tlanepantla, y Los Remedios.<sup>21</sup> Tras varios intentos fallidos por reconstruir los diques precolombinos y aumentar los sistemas de control se emprendieron proyectos para drenar el excedente de agua fuera de la cuenca y canalizar el río Cuautitlán hacia el norte, donde la topografía era menos elevada. El primero fue un túnel a cargo de Enrico Martínez en Huehuetoca, para canalizar los ríos Cuautitlán y Tepozotlán; la obra inició en 1607 y se retomó en 1637, transformando el túnel en un tajo abierto conocido como Tajo de Noschistongo. Sin embargo la ciudad siguió sufriendo inundaciones a lo largo del siglo XVIII. Hasta mediados del siglo XVIII, el abasto de agua potable provenía de los acueductos de Chapultepec (reconstruido sobre la estructura mexicana), de Santa Fe (1564-1572), y de Belén (mediados del siglo XVII).<sup>22</sup>

El plano de Enrico Martínez de 1608 (*Ver Ilustración 4*) muestra algunas de estas obras, en particular el socavón de Zumpango hacia el norte, y la calzada de San Cristóbal, destacando los ríos de Tlanepantla y Los Remedios. En la vista de la ciudad de Juan Gómez de Trasmonte de 1628 (*Ver Ilustración 5*) se observa el albarradón de San Lázaro y la deforestación paulatina del área poniente del lago, debida al inicio de la alteración del régimen de lluvias y desecación de la cuenca. El Mapa de Aguas de 1748 (*Ver Ilustración 6*) muestra nuevamente la calzada de San Cristóbal, el canal entre las lagunas de San Cristóbal y Zumpango, y el tajo abierto (con un tramo subterráneo provisto de lumbreras) que conducía de este último hacia Tula; son visibles también el albarradón de San Lázaro, y un dique en el emplazamiento del antiguo albarradón de Nezahualcóyotl, obras

---

<sup>18</sup> LOMBARDO DE RUIZ, Sonia: *La muy noble, insigne y muy leal Ciudad de México* (GARZA VILLAREAL; 2000).

<sup>19</sup> QUIROZ, *Ciudades mexicanas del siglo XX*: 2008, pp.34-35.

<sup>20</sup> Los pueblos de indios contaban con un gobierno de autoridades indígenas reconocido por el virrey, con iglesia, casa de comunidad, hospital, escuela, y tierras de comunidad llamadas “fundo legal”. (TANCK DE ESTRADA: 2005, pp. 21-50)

<sup>21</sup> SANTOYO: 2005, p.36.

<sup>22</sup> El acueducto de Chapultepec se alimentaba de los manantiales del cerro de mismo nombre, corría por el actual Circuito Interior, Tacuba, Puente de Alvarado y Av. Hidalgo, hasta la fuente de la Mariscala. El acueducto de Santa Fe captaba el agua del Desierto de los Leones, y se conectaba al acueducto de Chapultepec. El acueducto de Belén iba de Chapultepec hasta la fuente de Salto del Agua, por la actual Av. Chapultepec. (LEGORRETA: 2006, pp.66-67)

que protegían a la ciudad de las inundaciones.<sup>23</sup> Resulta difícil distinguir la ribera lacustre de la laguna de México, lo cual es consistente con otras representaciones iconográficas de la época porque el desecamiento de algunas porciones del lago era estacional y no permanente. Finalmente, en el plano de 1753 se ubican las obras mencionadas, además del nuevo cauce que surcaron los ríos a través de antiguas zonas lacustres, rodeando a la ciudad para desembocar en el cada vez más alejado lago de Texcoco (Ver Ilustración 7). Las obras iniciadas en el siglo XVII para el desagüe de la cuenca transformaron irreversiblemente el entorno geográfico y el comportamiento hidráulico de la región, condicionaron los patrones de asentamiento en esta porción del territorio, y contribuyeron a la paulatina deforestación de la cuenca.



**Ilustración 4. "Descripción de la comarca de México y obra del desagüe de la laguna", Enrico Martínez, 1608**



**Ilustración 5. "Forma y levantado de la ciudad de México", Juan Gómez de Trasmonte, 1628**



**Ilustración 6. "Mapa de aguas", Carlos de Sigüenza, 1748**



**Ilustración 7. "Plan del Real Desagüe de Guequetoca", Joseph de Páez, 1753**

<sup>23</sup> Este plano representa la situación a fines del siglo XVII, aunque fue publicado en 1748 (LOMBARDO: 1997, p.146)

**La Villa de Guadalupe.** El asentamiento de Tepeyacac recibió los nombres de Tepeaca y Tepeaquilla hasta 1563, cuando se le empezó a llamar Guadalupe en referencia a las apariciones guadalupanas que iniciaron en 1531;<sup>24</sup> era un pueblo de españoles y mestizos rodeado por dos barrios indígenas, San Lorenzo y San Bartolomé de las Salinas. Por su importancia, se constituyó en cabecera de las localidades cercanas, que dependían de la parcialidad de Santiago Tlatelolco, y que conservaron su toponimia original agregando una advocación cristiana (Santiago Atzacualco, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola). A principios del siglo XVIII, el santuario fue erigido en colegiata,<sup>25</sup> el pueblo en villa,<sup>26</sup> como correspondía a tal nombramiento, y los dos barrios indígenas en pueblo independiente de la parcialidad de Santiago Tlatelolco.<sup>27</sup> Estos cambios conllevaron la planeación de una estructura urbana digna para la villa, que sería una nueva fundación; coincide con el advenimiento de la dinastía de los Borbones a mediados del siglo XVII, cuando se inician importantes obras para el embellecimiento y modernización de la ciudad, poniendo en práctica las ideas de la ilustración que influyeron en la transformación de la Villa de Guadalupe y que se detallarán más adelante. Por otra parte se requirió dotar al pueblo indígena, Pueblo y Santuario de Guadalupe, de fundo legal y tierras de comunidad,<sup>28</sup> así como del gobierno y cabildo que le correspondían. Tanto las estancias indígenas como los pueblos y más tarde la villa tenían asignadas tierras comunitarias ubicadas entre el santuario y el Río de Guadalupe; se otorgaron mercedes y estancias de ganado menor que antecedieron la creación de las numerosas haciendas que fomentaron el desarrollo de la región, entre ellas las haciendas de La Escalera y La Patera,<sup>29</sup> Santa Ana de Aragón, y el Peñón de los Baños.

El Santuario Guadalupano fue la razón principal para el desarrollo de la población, favorecida tanto por dignatarios eclesiásticos como civiles: allí se entregaba el bastón de mando al virrey de la Nueva España, se celebraban romerías y visitas al santuario, y desde 1531 se levantaron ermitas, iglesias y capillas dedicadas a la Virgen de Guadalupe, sustituidas en 1709 por el Santuario.<sup>30</sup> (Ver Ilustración 8). Se levantó la capilla del Cerrito en lo alto del cerro del Tepeyac en 1666, y se construyó la rampa de acceso poniente; en 1695, sobre el emplazamiento de la antigua ermita de Zumárraga, se construyó la Iglesia de los Indios, o Capilla de Indios.<sup>31</sup>



**Ilustración 8. La dedicación del Santuario de Guadalupe en 1709, atribuido a José de Arellano**

<sup>24</sup> Recibió el nombre de Guadalupe por acta de cabildo del 3 de diciembre de 1563.

<sup>25</sup> Mediante la donación de Don Andrés de Palencia para fundar un convento de monjas, y posteriormente la emisión de una bula papal en 1725 que convirtió al santuario en colegiata con los títulos de Real e Insigne, Mayor y Primera de Indias.

<sup>26</sup> El Rey Felipe V otorgó el nombramiento de villa por cédula real del 28 de diciembre de 1733.

<sup>27</sup> LÓPEZ SARRELANGUE: 2005, pp.9, 11, 46.

<sup>28</sup> Op.Cit. p.50.

<sup>29</sup> Op.Cit. p.25.

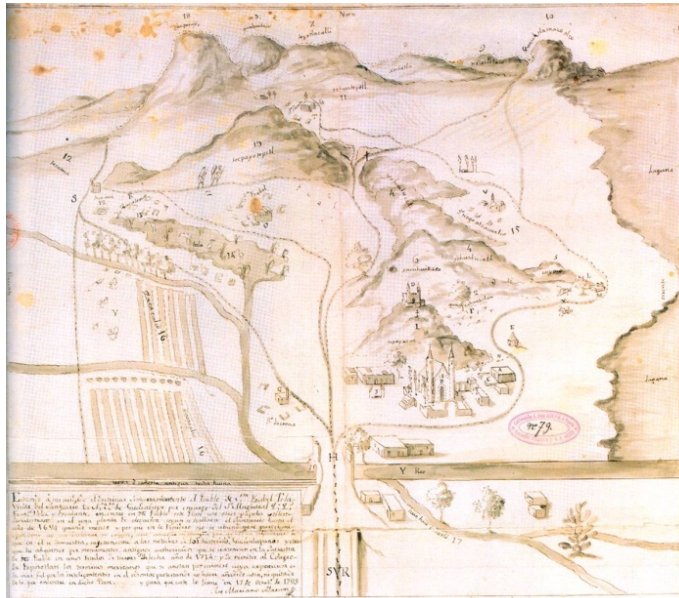
<sup>30</sup> Conocido hoy como la Basílica Vieja de Nuestra Señora de Guadalupe, fue trazado por José Durán y terminado por Pedro de Arrieta, entre 1695 y 1709.

<sup>31</sup> Op.Cit. p.32-37.

La Villa se benefició por su ubicación estratégica en la ruta de la Ciudad de México hacia Puebla y Veracruz, lo que conllevó el establecimiento de ventas y mesones en la localidad. A medida que se modificó el contorno lacustre los ríos que cruzan hacia el lago de Texcoco surcaron nuevos cauces; las obras de contención hidráulica descritas anteriormente no siempre fueron suficientes para controlar las aguas de los ríos Tlalnepantla, Los Remedios, Guadalupe y Consulado, por lo que el territorio entre la sierra de Guadalupe y la isla de Tlatelolco y la Ciudad de México se inundaba con frecuencia.

**Los pueblos de Indios.**<sup>32</sup> La organización territorial de los pueblos durante el período colonial se dio en torno a La Villa de Guadalupe, que fue cabecera de los pueblos más cercanos (Santiago Atzacolco, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola), la primacía de Tlalnepantla, que subordinó a los pueblos localizados en la sierra de Guadalupe (San Juan Ixhuatepec, Cuauतेpec, Ticomán), y la cercanía de Azcapotzalco, que mantuvo como sujetos a los pueblos del área central del territorio (San Bartolo Atepehuacan, San Juan Hitzahuac, Santiago Atepetlac, Santa María Capultitlán, y Magdalena de las Salinas).<sup>33</sup> Todos ellos tienen antecedentes mesoamericanos, y en muchos casos sus capillas e iglesias se levantan sobre basamentos piramidales o adoratorios preexistentes. La historia de la repartición de sus tierras del siglo XVI al XIX perdura en la nomenclatura de ranchos y haciendas, y más recientemente, de las colonias actuales de la zona.

**Santa Isabel Tola** (Tolan), “lugar de tules o donde crecen los juncos”, se ubica entre los cerros del Guerrero y de Santa Isabel. En el plano de 1694 se aprecia el remate de la calzada de México, el puente sobre el río Guadalupe, la Villa con la iglesia artesonada de 1622, los caminos a Veracruz, Azcapotzalco, y San Juan Ixhuatepec, el cerro del Tepeyac, y el pueblo de Santa Isabel Tola con sus tierras y la laguna que se formaba al sur del pueblo (Ver Ilustración 9).<sup>34</sup> Tiene una ermita plateresca edificada por los franciscanos y dedicada a Santa Isabel de Portugal entre 1570 y 1580.<sup>35</sup>



**Ilustración 9. “Sin título” (conocido como Código de Santa Isabel), José Mariano Alarcón, 1694.**

<sup>32</sup> Se incluyen en esta relación los pueblos reseñados por Horacio Sentíes, haciendo mención particular de los tres pueblos objeto de este estudio (SENTÍES: 1991) y lo indicado por María Soledad Cruz, et al. (ÁLVAREZ: 2011, pp.66-68).

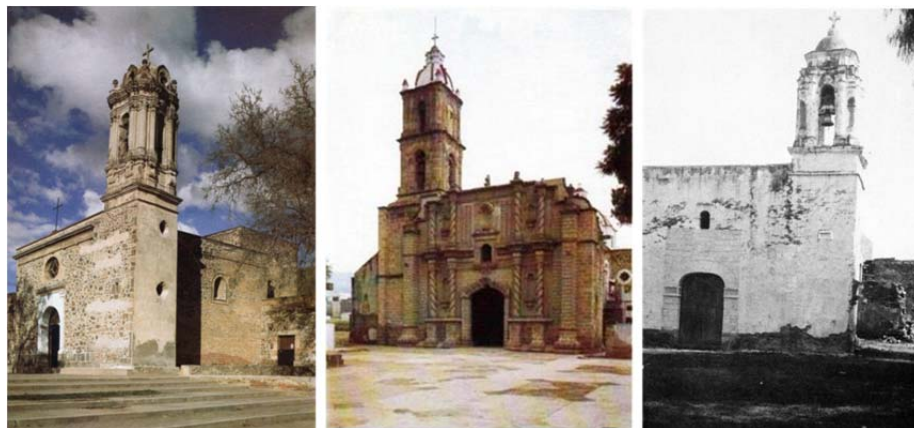
<sup>33</sup> Magdalena de las Salinas fue el nuevo nombre de Coatlayauhcan, y se refiere a la producción de sal y tequesquite en esta localidad.

<sup>34</sup> Este plano formaba parte de un documento presentado ante la Real Audiencia de la Nueva España en 1714 para dirimir una controversia derivada de un conflicto de tierras entre los pueblos de Santa Isabel Tola y San Juan Ixhuatepec; el plano es anterior a esta fecha y fue completándose conforme se fueron construyendo las ermitas y santuarios para la Virgen de Guadalupe (SENTÍES: s/f, p.29)

<sup>35</sup> SENTÍES: 1991, p.85.

**Cuautepec o Cuauhtepec**, significa “cerro del águila”, y formaba parte de las tierras del emperador Cuauhtémoc, las cuales fueron mercedadas a su hijo don Diego de Mendoza Austria Moctezuma por Hernán Cortés en 1523, y conocidas con el nombre de Rincón de don Diego. La encomienda incluía Tenayuca, Ticomán, Cuauhtepec, y Ecatepec, entre otras localidades, y se dividió entre los herederos, según Cédula Real de 1590.<sup>36</sup> No se conocen restos de la primera iglesia que seguramente tuvo en el siglo XVI. Para la segunda mitad del siglo XVI Cuauhtepec era un pueblo sujeto de Tlalnepantla, y adquirió la advocación de Santa María Cuauhtepec.<sup>37</sup>

Tanto en Zacatenco como en Ticomán existieron centros ceremoniales prehispánicos. **Ticomán** (Tepecoman, o Tecoma, “cerro hecho a mano”) se ubica en la parte baja del cerro del Chiquihuite, y formó parte del Rincón de don Diego. La iglesia de la Purísima Concepción en el barrio actual de Santa María Ticomán es una estructura del siglo XVI con agregados del siglo XVIII; fundada por frailes dominicos, pasó a manos de los franciscanos hacia 1562. Se localiza al sur del río de los Remedios y del Acueducto de Guadalupe. Un poco más al norte del acueducto y al pie del cerro, en lo que hoy se llama el barrio de San Juan Ticomán, se encuentra la iglesia dedicada a la Asunción de María, estructura del siglo XVIII.<sup>38</sup> (Ver Foto 1)



**Foto 1. Santa Isabel de Portugal (en Santa Isabel Tola); Parroquia de la Purísima Sangre de Cristo (Cuauhtepec el Alto); La Purísima Concepción (Sta. Ma. Ticomán) (Fuente: SENTÍES: 1991)**

En el pueblo de Zacatenco existió una ermita del siglo XVI dedicada a San Pedro, la cual fue reedificada a finales del siglo XVIII y se le agregó una capilla del Rosario.<sup>39</sup> Santiago Atzacolco es la localidad donde iniciaba el albaradón de Nezahualcóyotl.<sup>40</sup> Se construyó una primera iglesia dominica XVI dedicada al Cristo de la Cañita, y tenía una cruz atrial que todavía se conserva. Posteriormente se levantó una iglesia plateresca franciscana entre 1598 y 1608, dedicada a Santiago Mataindios, y dependiente de los franciscanos de Tlatelolco. Las dos iglesias fueron edificadas sobre un basamento prehispánico y concebidas para estar una de espaldas a la otra, siendo una de cada orden. En algún momento se comunicaron ambas naves y se cegó el acceso

<sup>36</sup> Op.Cit. pp.109-122.

<sup>37</sup> María Soledad Cruz, et al. (ÁLVAREZ: 2011, p.72).

<sup>38</sup> SENTÍES: 1991, p.105-108.

<sup>39</sup> Op.Cit. p.100-104.

<sup>40</sup> Op.Cit. 1991, p.90-93.

principal de la primera iglesia, que da hacia el poniente<sup>41</sup> (*Ver Foto 2*). En Magdalena de las Salinas la iglesia, dedicada a María Magdalena, data de 1654 y fue reconstruida en 1840. El pueblo floreció a partir de la explotación de sal y tequesquite, llegando a tener 8 barrios a principios del siglo XIX y 14 en 1870; uno de estos barrios fue San Bartolo Atepehuacan, situado sobre el camino que iba de la Villa a Azcapotzalco, donde se conserva una iglesia del siglo XVIII. Próximo al cruce del acueducto de Guadalupe con la calzada Vallejo se encuentra el pueblo de Santiago Atepetlac, cuya iglesia se edificó sobre un basamento prehispánico en el siglo XVIII (*Ver Foto 3*).<sup>42</sup>



**Foto 2. Iglesia de Santiago Atzacualco, 2004: fachada poniente, cruz atrial, y fachada oriente**  
(Foto: Gabriela Lee)



**Foto 3. Iglesias de Magdalena de las Salinas, San Bartolo Atepehuacan, y Santiago Atepetlac**  
(Fuente: SENTÍES: 1991)

<sup>41</sup> Entrevista con Horacio Sentíes, cronista de la Delegación Gustavo A. Madero, 2003; no se encontraron fuentes bibliográficas para respaldar estas precisiones, pero la disposición del edificio permite corroborar su secuencia constructiva.

<sup>42</sup> En estos dos últimos casos se señala siglo de construcción según registro en ficha de catalogación de los inmuebles como monumentos históricos por parte del INAH.

**Calzadas y caminos.** Los pueblos al norte y al norponiente del lago se comunicaban con la ciudad de México por las calzadas de Vallejo y del Tepeyac, que eran los caminos más antiguos de la zona. Desde el período mesoamericano existió una calzada/dique que comunicaba Tenochtitlán con Tepeyac; durante el virreinato se construyó la Calzada de Tepeaquilla, que corría paralela a la anterior,<sup>43</sup> y que posteriormente recibiría el nombre de Calzada de Piedra o camino de Guadalupe. Entre 1673 y 1676 se erigieron 15 monumentos votivos de estilo barroco a lo largo de su costado oriente, recibiendo a partir de entonces el nombre de Calzada de los Misterios. Cada monumento, construido con tezontle, piedra y cantera, contaba con un relieve de un misterio del rosario; los misterios estaban colocados a una distancia que permitía al caminante rezar un misterio completo del rosario en su recorrido de un monumento al siguiente,<sup>44</sup> por lo que la calzada era un camino procesional de peregrinación para llegar al santuario de la Virgen de Guadalupe. Hacia la mitad del trayecto se levantó una plaza con tres arcos y esculturas de los monarcas españoles Felipe IV y Carlos II, reinantes al inicio y término de la obra (*Ver Ilustración 10*). Otro camino reconstruido sobre una calzada prehispánica fue la calzada Vallejo o “calzadilla Quebrada”, que iniciaba al norte de Tlatelolco y se dirigía hacia Tenayuca; se le conocía también como Camino Real de la Plata.



*Ilustración 10. “La muy noble y leal ciudad de México”, detalle del biombo atribuido a Juan Correa, ca.1690*

**Acueducto de Guadalupe.** La población de Guadalupe se abastecía de agua del río del mismo nombre, la cual resultó insuficiente a mediados del siglo XVII. Se construyó un acueducto siguiendo el contorno de los cerros donde el terreno era más firme y menos vulnerable a las inundaciones.<sup>45</sup> Iniciado en 1743 y concluido en 1751 bajo el mandato del Virrey Francisco de Güemes, Primer Conde de Revillagigedo, conducía el agua desde el Río de Tlalnepantla y terminaba en una fuente o caja de agua a espaldas de la Basílica de Guadalupe.<sup>46</sup> Contaba con 10 km de arquería, 2287 arcos, y 16 reposaderas cilíndricas u ochavadas en los puntos donde el trazo cambiaba de dirección, ornadas por linternillas y nichos dedicados a la Virgen o al santo patrono de cada localidad.<sup>47</sup> En su trayecto alimentaba haciendas y pueblos, como Ticomán, Zacatenco y Santa Isabel Tola, mediante fuentes y lavaderos públicos que eran punto de encuentro y convivencia para sus habitantes. Se dispuso reservar una franja de terreno de 20 varas a cada lado del acueducto, espacio en el que estaría prohibido construir o adosarle elementos.

<sup>43</sup> H. Sentíes refiere la imposibilidad de saber la ubicación original de la Calzada del Tepeyac (SENTÍES: 1991, p.29).

<sup>44</sup> Cada misterio consiste en rezar un Padre Nuestro y 10 Ave Marías; hay misterios gloriosos, dolorosos y gozosos, de acuerdo al pasaje de la vida de Jesús al que hacen referencia, y a cada una de estas 3 etapas se dedica un rosario compuesto por 5 misterios, de allí que sumen 15 misterios en total.

<sup>45</sup> Este contorno corresponde básicamente a la ribera lacustre de 1519 (GONZÁLEZ APARICIO: 1980)

<sup>46</sup> Actualmente en el cruce de las calles de Cantera y Morelos.

<sup>47</sup> Se puede consultar una descripción detallada de la construcción del acueducto en ARGÜELLO: 2009; y en LÓPEZ SARRELANGUE: 2005, pp.53-62.



**Planeación de la Villa de Guadalupe.**<sup>48</sup> A partir de la elevación del pueblo de Guadalupe a la categoría de villa en 1733, se elaboraron varios proyectos para su planificación, los cuales aplicaron los conceptos urbanísticos de la época para nuevas poblaciones a las condiciones topográficas locales, buscando aunar la utilidad con la belleza. Luis Díez Navarro, en un plano fechado en 1736, destina para la población española y las casas de los canónigos el espacio al poniente y suroriente del santuario, con tres plazuelas, y propone llevar el camino a Veracruz por detrás del cerro del Tepeyac; sugiere sembrar árboles en las orillas del río de Guadalupe, y traza una acequia para llevar el agua que baja de los cerros hasta el río de Guadalupe y de allí a la laguna (*Ver Ilustración 11*). Los estudios efectuados por Manuel Álvarez y José Eduardo Herrera en 1750 dictaminaron la imposibilidad de fundar la villa al norte por la accidentada topografía de la zona, al poniente por la amenaza de inundaciones provocadas por los ríos de Tlanepantla y los Remedios, y al oriente por ser terrenos del fundo legal del pueblo de Guadalupe y la cercanía del lago de Texcoco, por lo que su propuesta delimita para la villa los terrenos al sur del río de Guadalupe, colindando al poniente con la calzada de los Misterios y al oriente con los terrenos de la hacienda de Santa Ana. El proyecto presenta una traza reticular de 5 hileras de manzanas dispuestas de norte a sur, y 8 de oriente a poniente, con una plaza central de forma rectangular, y preveía a futuro la posibilidad de unir la Villa a la Ciudad de México (*Ver Ilustración 12*). Posteriormente se presenta el proyecto de Felipe Feringán, fechado en 1748, el cual conserva la ubicación al sur del río de Guadalupe, pero recorre la villa hacia el poniente de manera que la calzada de los Misterios se convierte en su eje central en el sentido norte-sur. En sus distintas versiones maneja una plaza central hexagonal rodeada de manzanas rectangulares, y otra con avenidas en diagonal; en todas adapta la forma de la primera hilera de manzanas en el extremo norte de la villa al cauce en diagonal del río de Guadalupe (*Ver Ilustración 13*). Propone también reforzar el cauce del río, construir un puente más próximo al santuario, una acequia para el tráfico acuático de mercancías, y la desviación del camino a Veracruz para evitar que pasara frente al Santuario. El proyecto aprobado combinaba elementos de todas las propuestas presentadas, y las obras se concentraron inicialmente en las inmediaciones del Santuario; para 1750 únicamente se había realizado la delimitación de la villa.

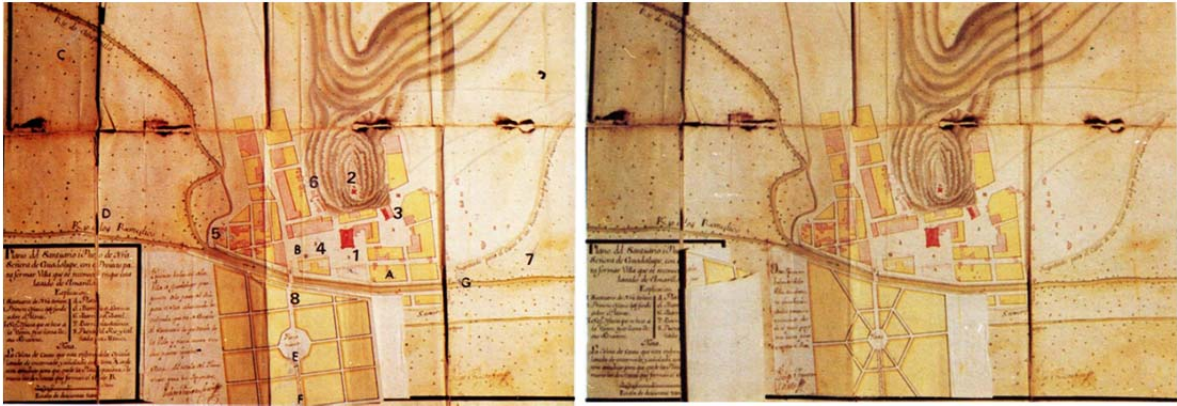


**Ilustración 11.** “Plano de la villa de Guadalupe para la fundación de las casas de los canónigos”, Luis Díez Navarro, 1736



**Ilustración 12.** “Plano para la fundación de la villa de Guadalupe”, Manuel Álvarez y Eduardo Herrera, 1750

<sup>48</sup> LÓPEZ SARRELANGUE: 2005, pp.63-74.



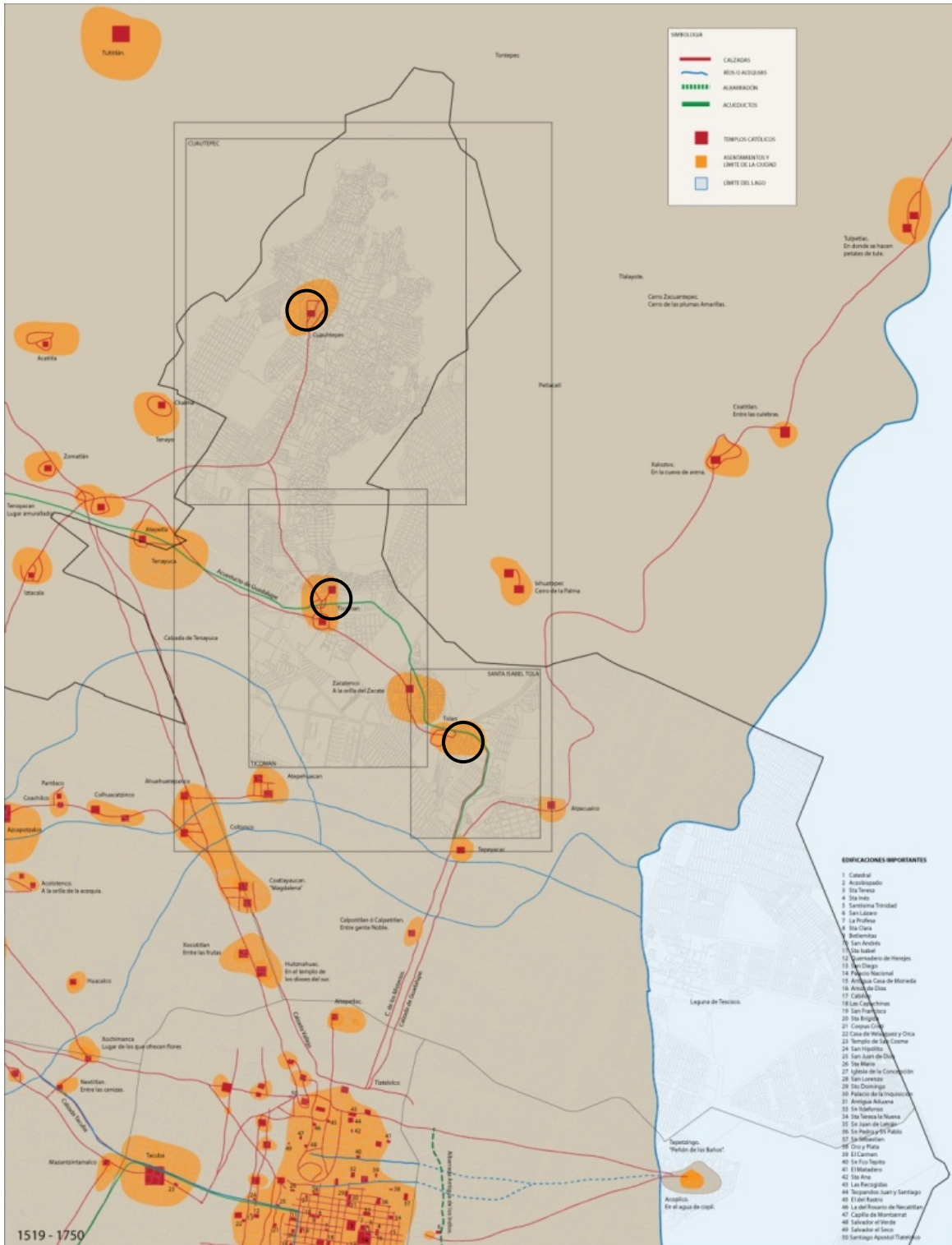
**Ilustración 13. “Plano del santuario y pueblo de Guadalupe con el primer y segundo proyecto volante”, Felipe Feringán 1748**

El plano “Evolución histórica de la zona norte del Distrito Federal: 1519-1750” muestra la extensión de las áreas pobladas en torno a los asentamientos pre-existentes en la zona norte del Distrito Federal, así como los caminos que los unían, y el trazo del acueducto de Guadalupe (Ver Plano 2). A las antiguas calzadas reconstruidas se suman nuevas calzadas empedradas, ya que el tránsito acuático fue paulatinamente sustituido por sistemas de movilización terrestre. Hacia 1750 la ribera del lago al oriente de la ciudad prácticamente toca la isla de Tepetzingo (Peñón de los Baños).<sup>49</sup>



<sup>49</sup> Fuentes consultadas para la elaboración del plano “Evolución histórica de la zona norte del Distrito Federal: 1519-1750”: “Descripción de la comarca de México y obra del desagüe de la laguna”, Enrico Martínez, 1608; “Forma y levantado de la ciudad de México”, Juan Gómez de Trasmonte, 1628; “Mapa de aguas”, Carlos de Sigüenza, 1748; “Plan del Real Desagüe de Gueguetoca”, Joseph de Páez, 1753.

## II. Historia y patrimonio: morfología de los pueblos urbanos



**Plano 2. Evolución histórica de la zona norte del Distrito Federal: 1519 -1750**  
 Se señalan los 3 pueblos del caso de estudio.

### 1.3. De la Ilustración a las Leyes de Reforma: 1750-1850

A partir de 1774 se efectuaron nivelaciones topográficas que determinaron la conveniencia de continuar las obras iniciadas por Enrico Martínez en el siglo XVII, y abrir aún más el Tajo de Nochistongo, terminado en 1789. Obras complementarias, como la reconstrucción del dique de San Cristóbal y la excavación del Canal de Guadalupe, buscaron canalizar las aguas de la laguna de Zumpango.<sup>50</sup> Sin embargo resultaron un paliativo; las aguas pluviales y negras de las zonas urbanas se conducían al lago de Texcoco, donde la única medida de control del nivel del agua era la evaporación natural, lo cual aunaba al problema de las inundaciones un problema de salubridad. La única solución definitiva implicaría abrir un canal que desaguara directamente el lago de Texcoco, como se aprecia en la Carta Topográfica de 1774 (Ver Ilustración 14).<sup>51</sup> Desde principios del siglo XIX se sucedieron estudios y proyectos para ello, y finalmente se sugirió la construcción de un canal que iniciaría en San Lázaro, en la ciudad de México, y se conectaría con un túnel que llevaría a Tequisquiác, al norte de Zumpango.<sup>52</sup> Las obras no pudieron ser concluidas, pero este proyecto se retomaría más adelante (Ver Ilustración 15). Durante este período la capital se surtía de agua potable de los acueductos mencionados anteriormente, incorporándose paulatinamente al caudal del acueducto de Santa Fe el agua de manantiales y arroyos del Desierto de los Leones y de otras localidades del poniente del valle de México, ubicadas en cotas más elevadas que el pueblo de Santa Fe.

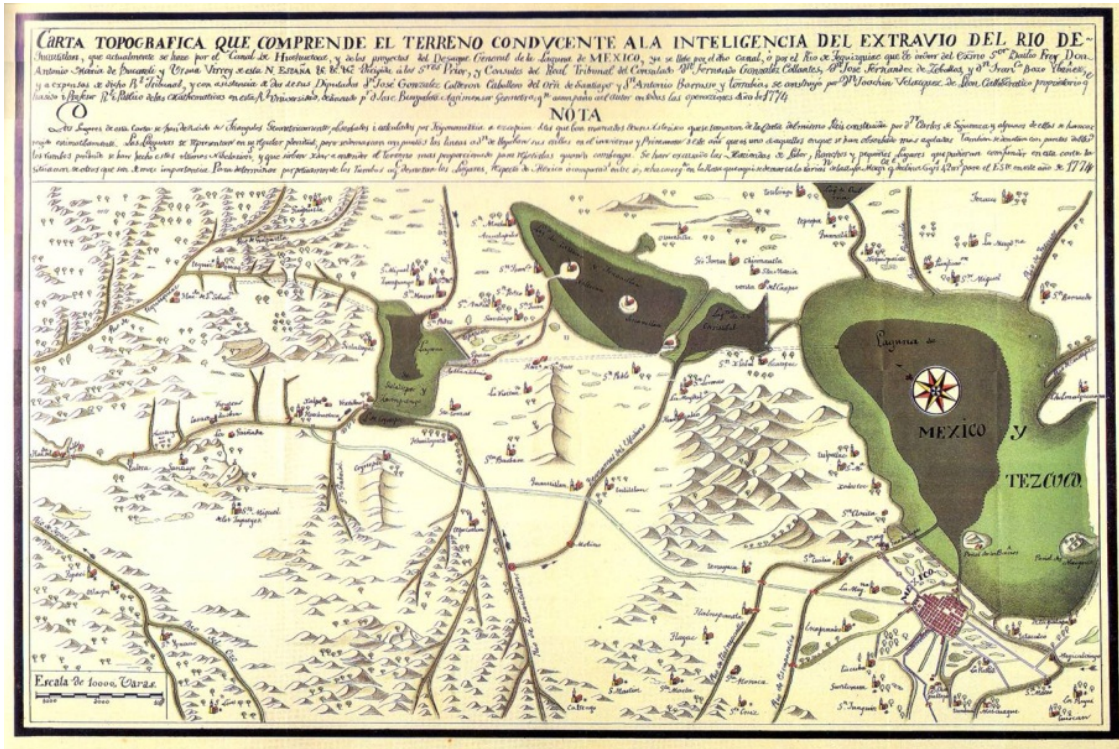
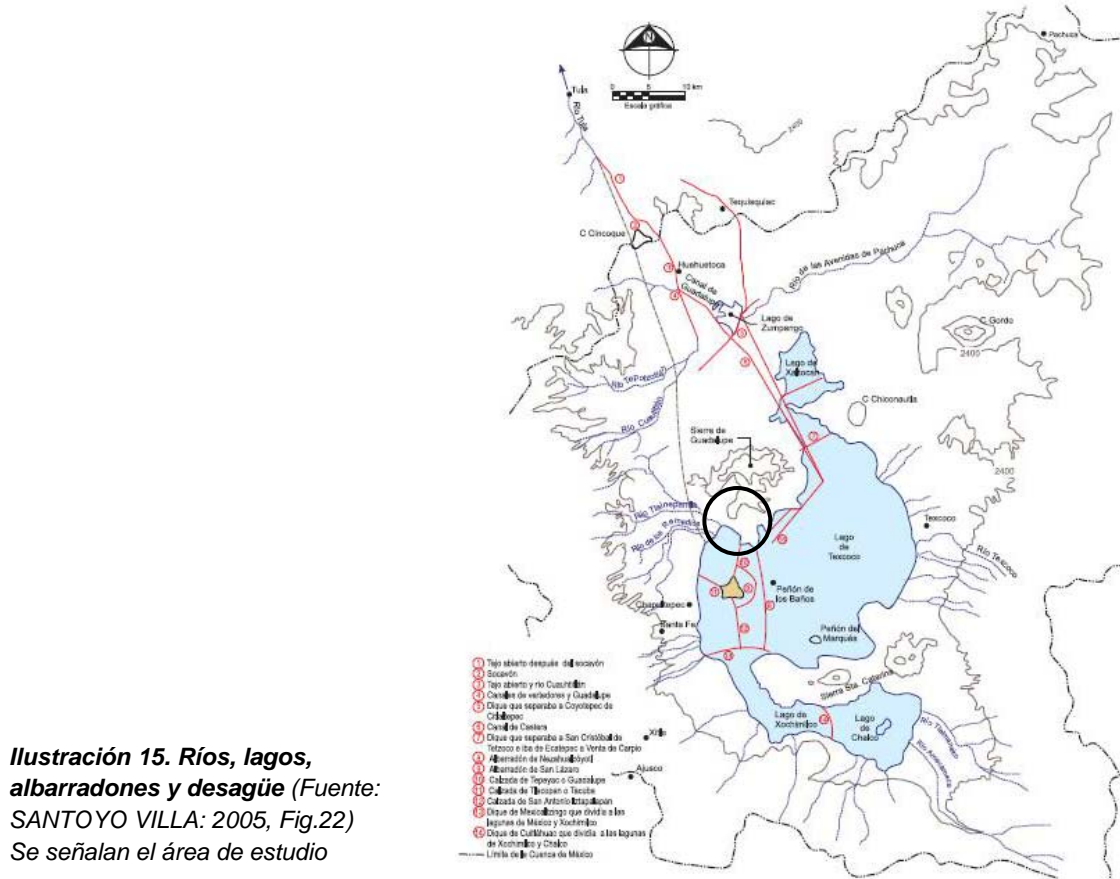


Ilustración 14. "Carta Topográfica", Velázquez de León, 1774

<sup>50</sup> SANTOYO: 2005, p.41.

<sup>51</sup> La diferencia en los tonos de verde indica la extensión de los lagos en época de estiaje y en época de lluvias.

<sup>52</sup> Archivo Histórico del Agua: *Bosquejo Histórico del Desagüe de la ciudad de México*, consultado el 20 de Abril de 2011 en <http://archivohistoricodelagua.info/mx>. Los proyectos incluyeron propuestas del el Arq. Ignacio Castera, el teniente M.L. Smith, y el Arq. Francisco de Garay.



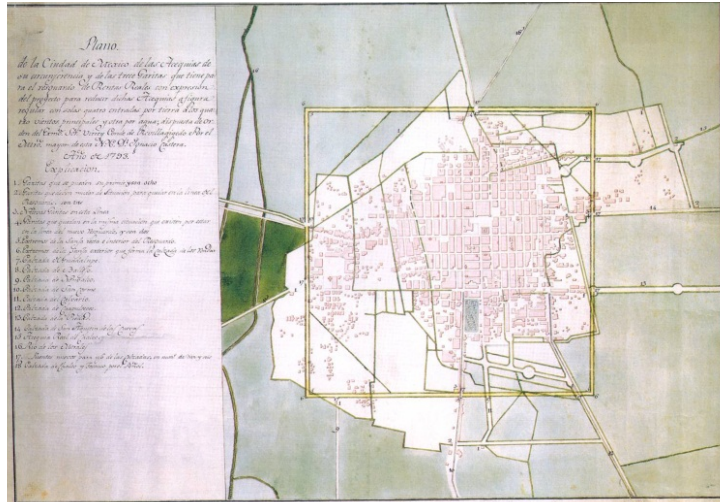
**Ilustración 15. Ríos, lagos, albarrones y desagüe** (Fuente: SANTOYO VILLA: 2005, Fig.22)  
Se señalan el área de estudio

Las reformas borbónicas tuvieron un impacto urbanístico en la Nueva España durante la segunda mitad del siglo XVIII. Se manifestaron principalmente en la reorganización administrativa, económica y fiscal del territorio, y marcaron el inicio de un ambicioso programa de obras públicas cuyo objetivo fue incrementar la belleza, funcionalidad, productividad y salubridad de las ciudades. En la Ciudad de México la nueva administración se organizó en 8 cuarteles mayores y 32 menores, sustituyendo la división parroquial existente; el Estado asumió las funciones educativas, de salud, y de registro de la población que hasta ese momento estuvieron en manos del clero. Durante el gobierno del Virrey Vicente de Güemes, II Conde de Revillagigedo (1789-1794) se construyó un sistema de desagüe, se empedraron las calles y cegaron la mayoría de las acequias al interior de la ciudad, se instaló el alumbrado público, se organizó el servicio de limpieza y recolección de basura, se realizó un censo de la población, y se dispusieron placas con los nombres de las calles y los números de las casas. Se embellecieron plazas como la Plaza Mayor y la del Volador, calzadas como las de la Piedad y los Misterios, paseos arbolados como los de Bucareli y la Viga, y espacios públicos como la Alameda Central y una más en Tlatelolco. Se construyeron edificios para las nuevas instituciones (casa de moneda, aduana, garitas, fábrica de pólvora) y escuelas (Real Academia de Minas, Real Academia de Bellas Artes). La traza de la ciudad se consolidó y densificó en la zona central mientras se desdibujaba hacia la periferia, pero no registró un gran crecimiento horizontal.<sup>53</sup> La serie de planos presentados aquí (Ignacio Castera, 1776; Diego García Conde, 1793 y 1830; José Larrea, 1791) dan cuenta de la transformación y embellecimiento de la ciudad en la segunda mitad del siglo XVIII (Ver Ilustraciones 15, 16, 17, y 18).

<sup>53</sup> LOMBARDO DE RUIZ, Sonia: *Gestación de la ciudad moderna en el siglo XVIII* (GARZA VILLAREAL; 2000).



El plano de 1793 de Ignacio Castera manifiesta la voluntad de ordenar la ciudad y su territorio circundante, mediante una acequia perimetral que restringiría el acceso a la ciudad, con cuatro puertas principales con garitas (*Ver Ilustración 20*). En realidad no se construyó esta delimitación geométrica, pero sí una acequia perimetral y garitas de la aduana en las vías de acceso más importantes a la ciudad. Tras la guerra de Independencia y hasta fines del siglo XIX no se emprendieron obras de gran magnitud en el valle de México que dieran continuidad al auge constructivo de las últimas décadas del Virreinato, pero se transformó la estructura política del territorio: el gobierno constituyente sustituyó las intendencias virreinales, basadas a su vez en los antiguos obispados, por los estados y municipios de la nueva federación. En 1824 se decretó la existencia del Distrito Federal, abolido en 1826 y reinstaurado en 1846.<sup>54</sup>



**Ilustración 20. “Plano de la ciudad de México de las Acequias y 13 Garitas”, Ignacio Castera, 1793**

**Planeación de la Villa de Guadalupe.** Ildelfonso de Iniesta y Francisco Guerrero y Torres trazaron el último plano virreinal para la Villa de Guadalupe en 1779.<sup>55</sup> Guarda ciertas similitudes con el de Álvarez y Herrera en la disposición general de la traza, pero ubica su extremo poniente en la confluencia de los ríos Tlalnepantla y Los Remedios. El río de Guadalupe cruza en diagonal la primera hilera de manzanas, y tiene una plaza central rodeada de portales, dos plazas adicionales en la parte sur, y una plaza con portales para los comerciantes en el remate de la nueva calzada de Guadalupe, junto con el desembarcadero de una acequia que correría paralela a la calzada desde La Villa a la Ciudad de México (*Ver Ilustración 21*); esta vía de agua se inauguró en 1781.<sup>56</sup> La Villa aparece rodeada de zanjas al poniente, al sur y al oriente, y al norte la delimita y protege de las inundaciones el río de Guadalupe. Los barrios indígenas de San Lorenzo y Las Salinas presentan una traza más regular que en los proyectos anteriores. Estas propuestas se realizaron parcialmente, pero condicionaron el desarrollo de La Villa y su posterior crecimiento. En 1814 se instituyó un ayuntamiento constitucional, y en 1828 el gobierno de la República decretó la elevación de la villa al rango de ciudad, con el nombre de Guadalupe Hidalgo.<sup>57</sup>

Durante este período nuevas edificaciones completaron el conjunto de recintos marianos: el convento de Capuchinas de Ignacio Castera (1771-1787), la capilla del Pocito (1771-1791) y la escalinata oriente que lleva a la cima del Tepeyac, ambas de Francisco Guerrero y Torres, el Panteón del Tepeyac (delimitado en 1800), una nueva Capilla del Cerrito (1748-1822), y el remozamiento de la capilla de Indios en 1751. Una litografía de la época refleja la magnificencia de las obras emprendidas (*Ver Ilustración 22 y Foto 4*).<sup>58</sup>

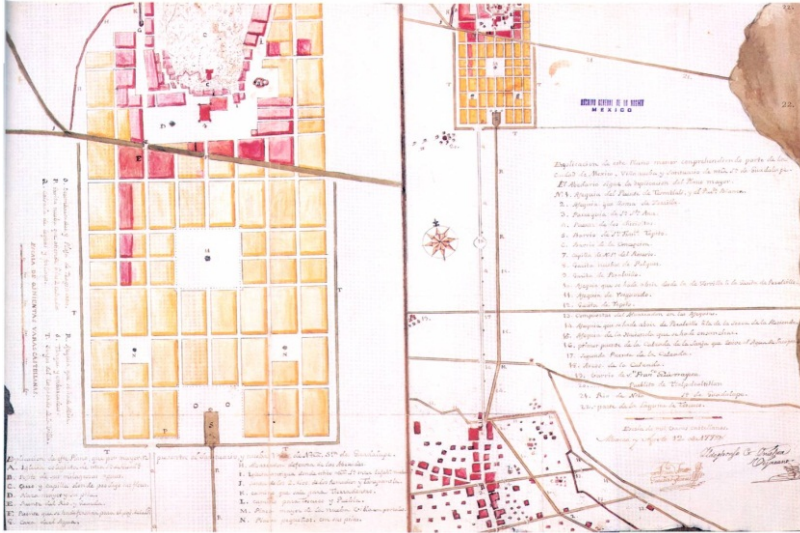
<sup>54</sup> Tenía una superficie de dos leguas de circunferencia medidas a partir de la Plaza Mayor, como aparece en el plano de 1852 de Juan N. Almonte.

<sup>55</sup> LÓPEZ SARRELANGUE: 2005, pp.78-79.

<sup>56</sup> SENTÍES: 1991, p.20.

<sup>57</sup> LÓPEZ SARRELANGUE: 2005, p.281.

<sup>58</sup> Op.Cit. pp.194-202



**Ilustración 21. "Sin título", Ildelfonso Iniesta y Francisco Guerrero y Torres, 1779**



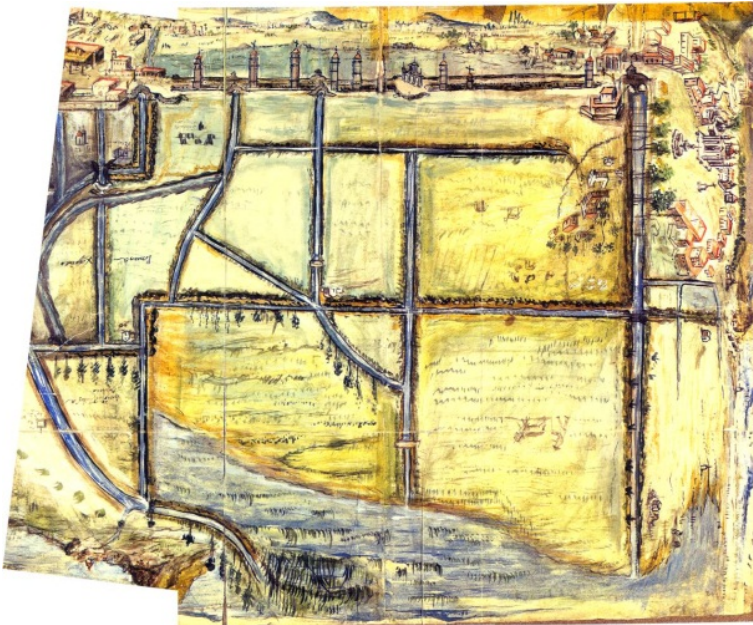
**Ilustración 22. Litografía de la Villa de Guadalupe, ca.1859. (Fuente: México en el tiempo. Fisionomía de una ciudad, Excélsior, México, 1945; p.238)**



**Foto 4. Capilla del Pocito, s/f.**



**Las Calzadas.** La Calzada de los Misterios aparece representada en el plano de Joaquín Moreno de 1766 y en el anónimo de 1760, rodeada de potreros y tierras de cultivo, haciendas, ciénagas y acequias; se distingue el santuario de Guadalupe, los monumentos sobre la calzada, las puentes, y el peón de los Baños (Ver *Ilustraciones 23 y 24*). En 1779 los referidos Iniesta y Guerrero y Torres proyectaron la Calzada Nueva de Guadalupe, que corría paralela a la Calzada de los Misterios; se estrenó en 1786 con la entrada solemne del Virrey<sup>59</sup> y en su remate se construyeron un puente sobre el río de Guadalupe y una garita, concluidas en 1790.<sup>60</sup> Existe un plano de 1794 de la Calzada Vallejo, limitada a los lados por acequias, donde figuran los pueblos de Magdalena de las Salinas y San Bartolomé, el río de los Morales y la hacienda La Patera (Ver *Ilustración 25*).



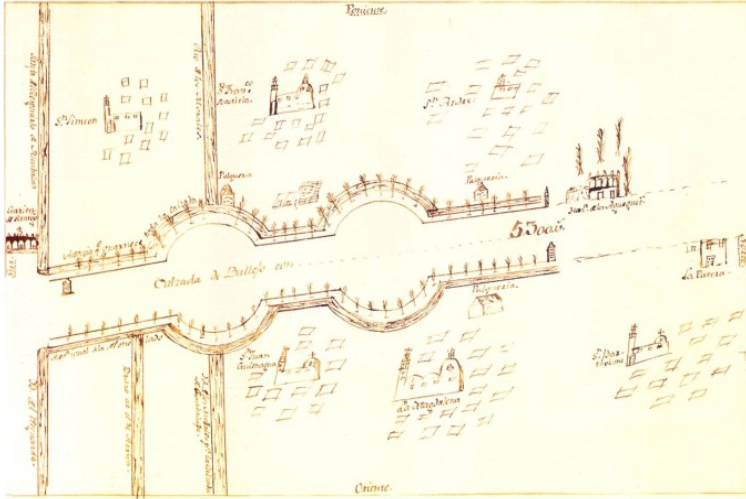
**Ilustración 23.** “Sin título”, Joaquín Moreno, 1766. Se aprecia la Calzada de los Misterios en la parte superior.



**Ilustración 24.** “Planta y descripción de la muy Noble e Imperial Ciudad de México”, anónimo, ca. 1760. Se muestra un detalle de la Calzada de los Misterios.

<sup>59</sup> Se aprovechó para ello una avenida ya existente, llamada Calzada de Abajo, elevando su altura (SENTIÉS: 1991, p.27).

<sup>60</sup> LÓPEZ SARRELANGUE: 2005, p.190.



**Ilustración 25. “Sin título”, José Manuel de la Riva, 1794 (muestra la Calzada de Vallejo)**

**Las Haciendas.** En el territorio delimitado por La Villa al norte, el lago de Texcoco al oriente, la ciudad de México al sur, y la Calzada Vallejo al poniente se ubicaban varias haciendas, rancherías, y potreros.<sup>61</sup> Las más importantes fueron las haciendas de Santa Ana, San Juan de Aragón, San Mateo Tulpan (o de los Ahuehuetes), San Nicolás Tulpan, San José de La Escalera, La Patera, El Rosario, El Carmen, Xapingo, y Villa de la Concepción; las rancherías de El Xaral y Atepoxca; y los potreros de Los Regidores y de San Andrés.<sup>62</sup> La mayoría de estos sitios aparecen representados en los planos que ilustran esta sección.

**Desagüe y conformación del territorio.** Como parte de las obras para proteger de las inundaciones tanto a la ciudad de México como a La Villa, se modificó en dos ocasiones el cauce del río Consulado (o de los Morales) para llevarlo por fuera de la ciudad, y el de Guadalupe en 1788 para desviarlo ligeramente hacia el sur.<sup>63</sup> El plano anónimo de 1776 y el de Juan N. Almonte de 1852 dan cuenta de la transformación del entorno de la Ciudad de México en este período, mostrando el sistema de acequias y compuertas. En la zona norte de ambos planos se distingue el acueducto de Guadalupe; los ríos de Tlanepantla, Azcapotzalco y San Joaquín; los pueblos de Santa Isabel, Zacatenco, San Bartolo, Magdalena, y Santiago Atepetlac; las haciendas de La Escalera, la Patera, y Aragón; el Santuario de Guadalupe, y las calzadas de Vallejo, los Misterios y Guadalupe (Ver Ilustraciones 26 y 27).

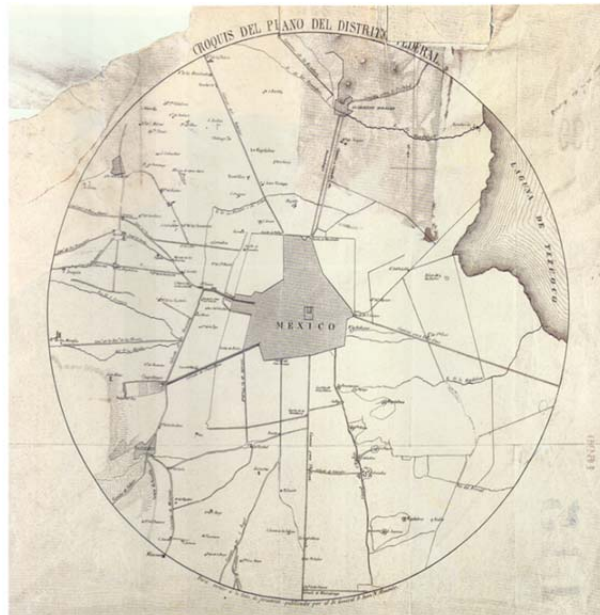
<sup>61</sup> SENTÍES: 1991, pp.61-80.

<sup>62</sup> Otra hacienda cercana era la Hacienda de San Pablo de Enmedio, al poniente de Av. Vallejo.

<sup>63</sup> LÓPEZ SARRELANGUE: 2005, p.191.



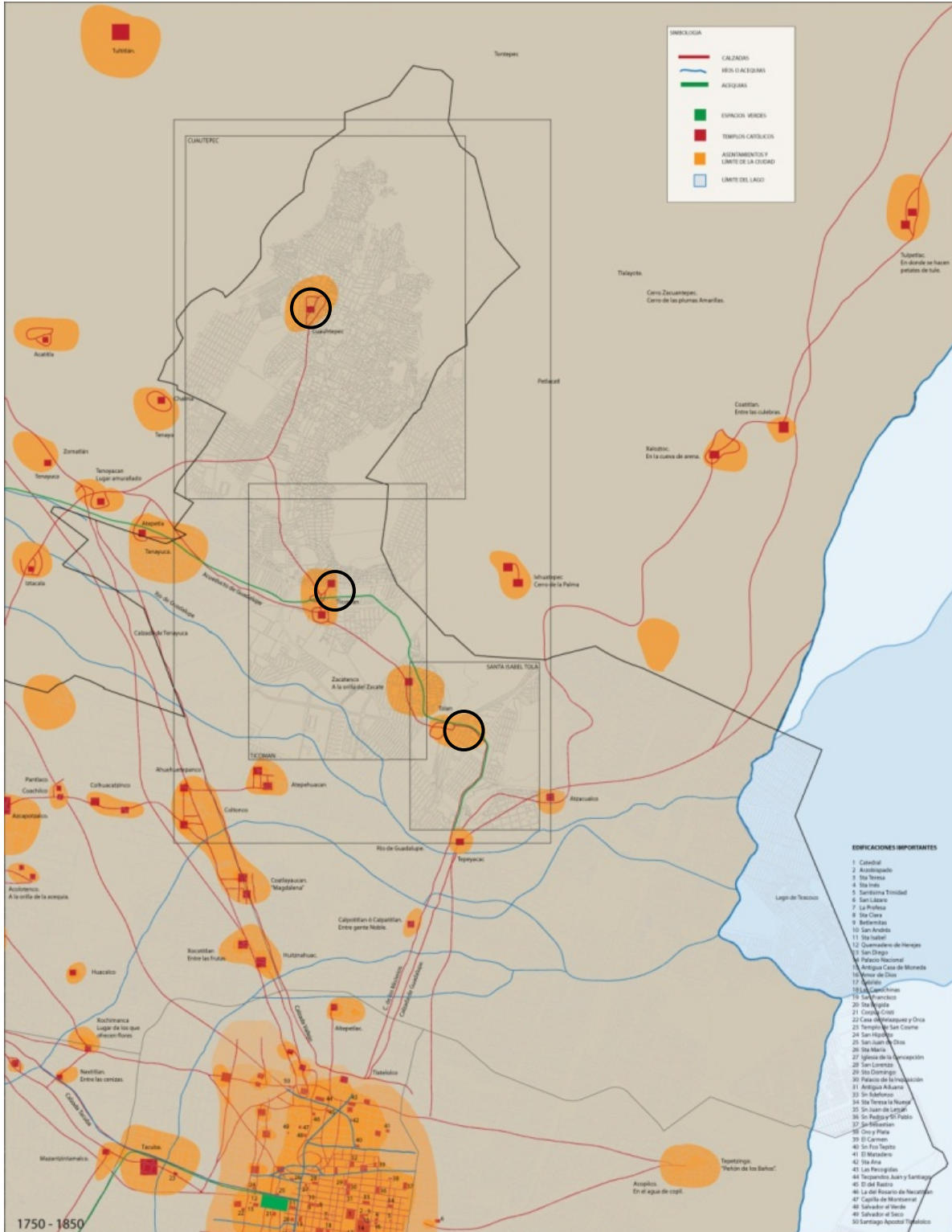
**Ilustración 26. “Sin título”, anónimo, ca.1776**



**Ilustración 27. “Croquis del Plano del Distrito Federal”, Juan N. Almonte, 1852**

El plano “Evolución histórica de la zona norte del Distrito Federal: 1750-1850” muestra el crecimiento de la mancha urbana de la ciudad de México, una lista de sus edificios más importantes, y dos límites en distintas tonalidades de azul para el lago de Texcoco, correspondientes a las temporadas de estiaje y de lluvias. La extensión de territorio entre la ciudad de México y La Villa que aparece como territorio ganado a la laguna era sin embargo todavía susceptible a inundaciones (Ver Plano 3).<sup>64</sup>

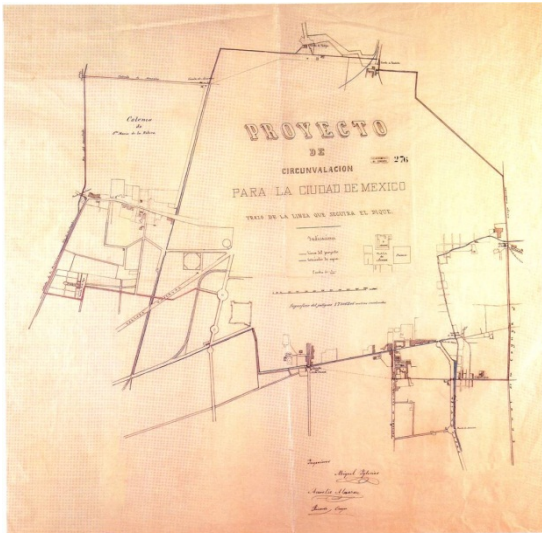
<sup>64</sup> Fuentes consultadas para la elaboración del plano “Evolución histórica de la zona norte del Distrito Federal: 1750-1850”: “Planta y Descripción de la Imperial Ciudad de México en la América”, Carlos López, 1760; “Carta Topográfica”, Velázquez de León, 1774; “Plano Geométrico de la Imperial y Noble y Leal Ciudad de México”, Ignacio Castera, 1776; “Lagui di Messico”, Francisco Javier Clavijero, 1780; “Plano de la Ciudad de México”, José Simón Larrea, ca 1791; “Plano General de la Ciudad de México”, Diego García Conde, 1793; “Plano de los lagos de Chalco, Texcuco, Sn Cristóbal y Zumpango”, Ignacio de Castera, 1802.



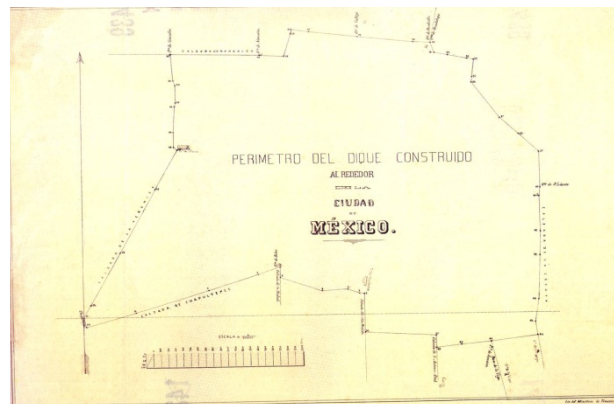
**Plano 3. Evolución histórica de la zona norte del Distrito Federal: 1750-1850**  
 Se señalan los 3 pueblos del caso de estudio.

#### 1.4. Industrialización, modernidad y primera expansión urbana: 1850-1910

Hacia 1850, la superficie aproximada de los lagos del valle de México cubría 540 km<sup>2</sup> en época de lluvias, cuando en el siglo XVI era cercana a los 2000 km<sup>2</sup>.<sup>65</sup> En las décadas siguientes se elaboraron varios proyectos de circunvalación para proteger con un dique a la ciudad (*Ver Ilustraciones 28 y 29*), como se observa en los planos de 1857 y 1867; el Gran Canal del Desagüe y el túnel de Tequisquiatic, obras que drenarían definitivamente el Valle de México, fueron inauguradas por el presidente Porfirio Díaz en 1900 (*Ver Ilustración 30*).<sup>66</sup> Todas estas acciones redujeron significativamente las áreas lacustres de la cuenca, y permitieron la ocupación y urbanización paulatina de grandes extensiones del territorio, puesto que las obras ya no se limitarían a controlar las inundaciones sino a desecar los antiguos lagos (*Ver Ilustración 31*). A partir de ese momento el agua pluvial y el drenaje de la ciudad corrieron por los mismos conductos, al construirse una red de alcantarillado urbano que vertía al sistema de desagüe del Gran Canal.



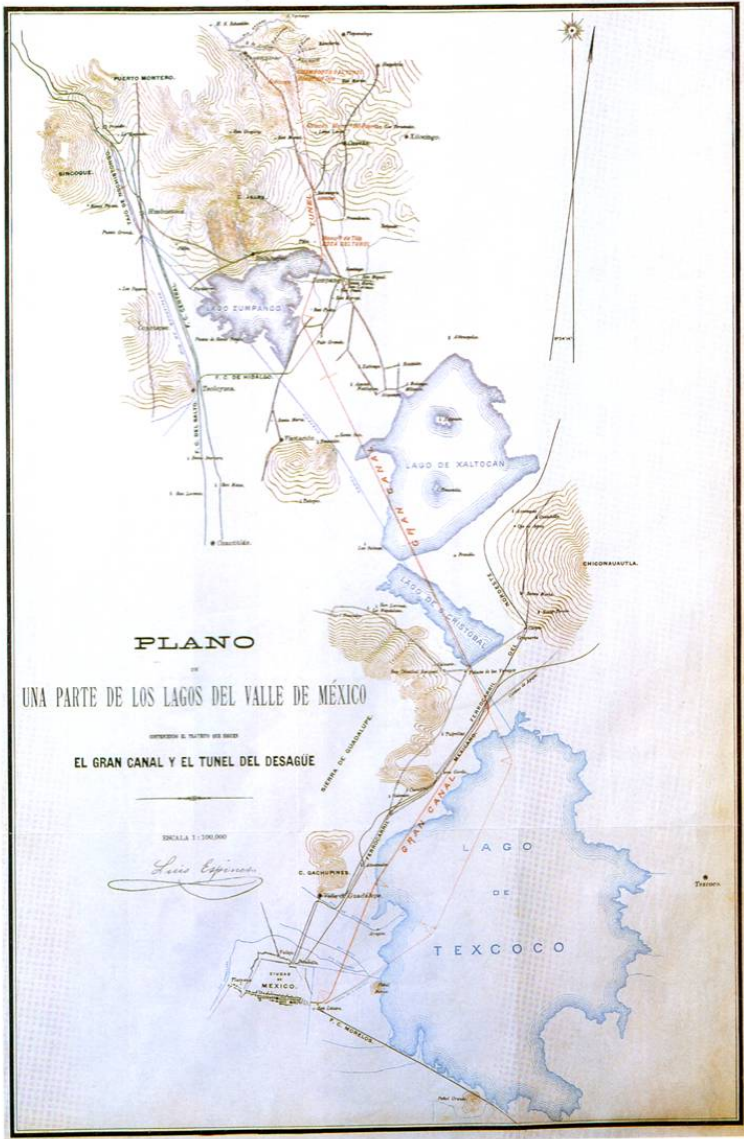
**Ilustración 28.** “Proyecto de circunvalación para la ciudad de México”, Miguel Iglesias, Aurelio Almazán y Ricardo Orozco, ca.1857



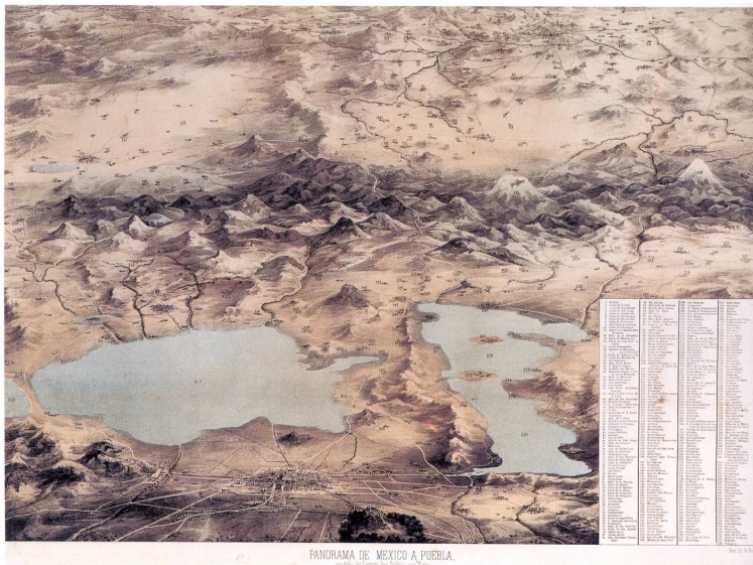
**Ilustración 29.** “Perímetro del dique construido alrededor de la Ciudad de México”, Luis Espinosa y José Iglesias, 1867

<sup>65</sup> LEGORRETA: 2006, pp.40-42.

<sup>66</sup> El proyecto final fue elaborado por el Ing. Luis Espinosa en 1879; consistía en un canal de 50 km que corría de San Lázaro a Zumpango, y un túnel de 11 km de largo y 4 m de diámetro hacia Tequisquiatic (Op.Cit. p.40-42).

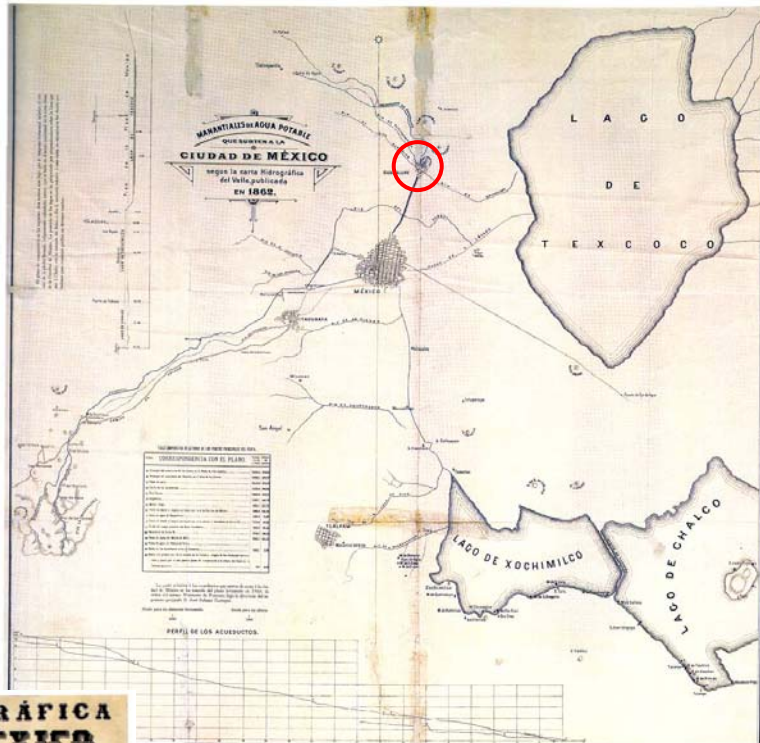


**Ilustración 30. “Plano de una parte de los lagos del valle de México”, Luis Espinoza, 1867.** Se muestra el trazo del Gran Canal del Desagüe y el túnel de Tequisquiác.

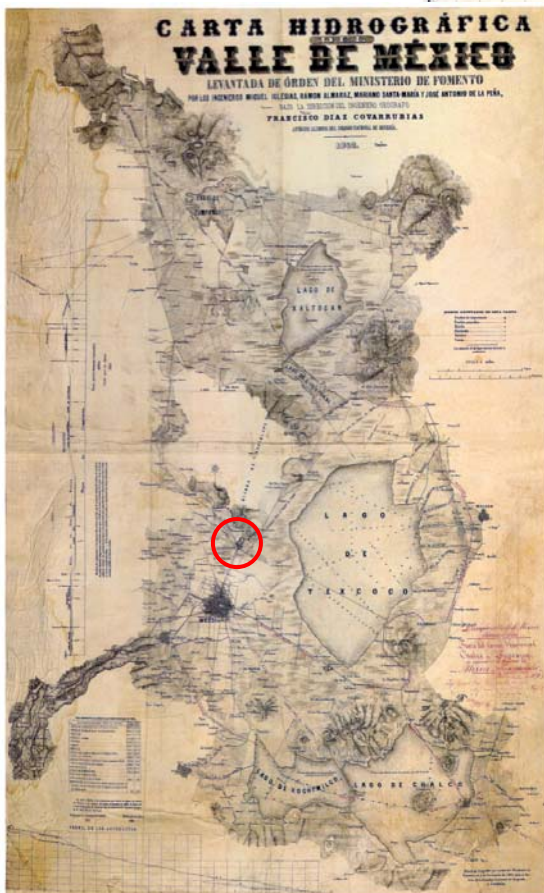


**Ilustración 31. “Panorama de México a Puebla”, anónimo, ca.1860.** Se muestra el crecimiento de la ciudad sobre terrenos ganados al sistema lacustre.

**Ilustración 32. “Manantiales de agua potable que surten a la ciudad de México”, A. Tenorio, 1862. Se indica el área de estudio.**



**Ilustración 33. “Carta Hidrográfica del Valle de México”, Miguel Iglesias, Ramón Alcaraz y otros, 1862. Se indica el área de estudio.**



En la segunda mitad del siglo XIX inició la destrucción de los acueductos de Belén y Chapultepec, y en su lugar se construyó una red subterránea de agua potable, alimentada por las aguas de los antiguos acueductos, del río Hondo, y de pozos artesianos; simultáneamente inició el entubamiento de los ríos próximos a la zona urbana.<sup>67</sup> De esta época datan los primeros registros sistemáticos de los hundimientos diferenciales de la ciudad de México, fenómeno acelerado por la perforación de pozos, al grado que a finales del siglo XIX era ya necesario bombear el agua para obtenerla.<sup>68</sup> A principios del siglo XX se sumó la extracción de agua de Chalco y del oriente de la cuenca para fines agrícolas, y en 1910 se inauguró un acueducto subterráneo para conducir agua desde Xochimilco a la casa de bombas de la Condesa, desde donde se bombeaba a los 4 tanques de almacenamiento de Molino del Rey, y alimentaría por gravedad nuevas colonias como la Roma o la Condesa.<sup>69</sup> (Ver Ilustraciones 32 y 33).

<sup>67</sup> Se trata de los ríos Consulado, Tacubaya, Becerra, y la Piedad.

<sup>68</sup> SANTOYO: 2005, pp.46-54.

<sup>69</sup> LEGORRETA: 2006, p.69.

El primer tramo de vías férreas en el país entró en funcionamiento en 1857, y recorría los cinco kilómetros que separaban a la capital de La Villa de Guadalupe; la vía de México a Puebla fue inaugurada en 1869, y hasta 1873 se completó la línea a Veracruz. Distintas rutas surcaron el valle de México, hacia Veracruz, Morelos, Toluca, y el Bajío. La ciudad tuvo cinco estaciones de ferrocarril<sup>70</sup> ubicadas en su periferia, mientras que en otras localidades las estaciones se construyeron cercanas al centro de la población, como fue el caso de Guadalupe, Azcapotzalco, y Tlanepantla (Ver Ilustración 34).

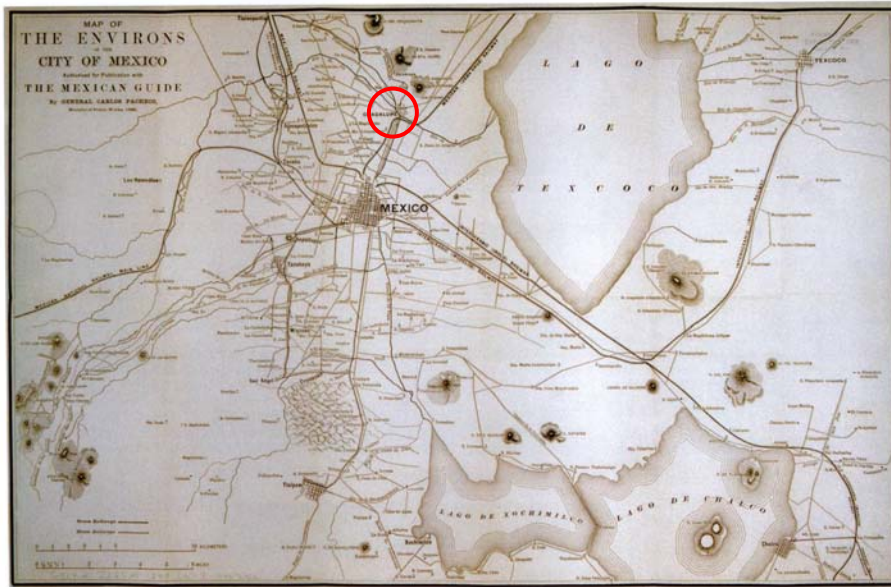


Ilustración 34. "Map of the environs of the City of Mexico", Carlos Pacheco, 1866

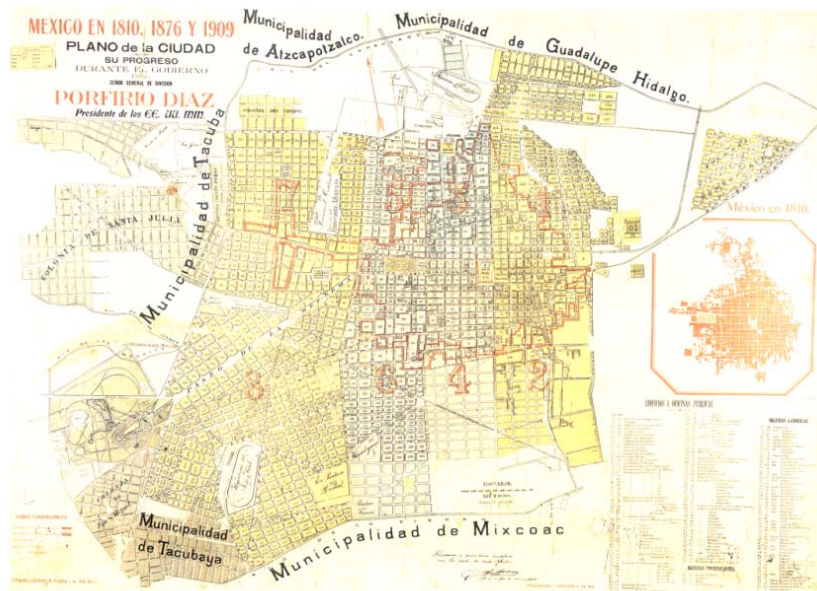


Ilustración 35. "México en 1810, 1876 y 1909", A. Portilla, 1909

<sup>70</sup> Las estaciones del Ferrocarril Mexicano y del Ferrocarril Nacional, ambas frente a la plazuela de Buenavista; las estaciones Hidalgo, Colonia, y San Lázaro.



Las obras de infraestructura hidráulica, el incremento en el abasto de agua potable, y el trazo del ferrocarril determinaron en buena medida las posibilidades de expansión urbana de la ciudad durante este período, mientras que las Leyes de Reforma y la expropiación de los bienes del clero fueron algunas de las causas principales de transformación de la otrora ciudad virreinal. Entre 1858 y 1920 se quintuplicó el área urbana, integrándose haciendas, ranchos y municipios y pueblos cercanos. Crecieron también las localidades de la periferia, y en algunos casos se unieron a la ciudad a lo largo de los antiguos caminos o calzadas, como en el caso de Tacubaya, Tacuba, Guadalupe y Azcapotzalco. En la nueva periferia se establecieron fábricas, colonias obreras y fraccionamientos claramente diferenciados en cuanto a su composición socioeconómica; las nuevas colonias se financiaron con recursos de promotores del sector privado, y en su primera etapa el gobierno local era el responsable de dotarlas de infraestructura, responsabilidad que recayó en los inversionistas a partir de 1903. El resultado de este crecimiento sostenido fue un mosaico donde se mezclaron colonias populares, de clase media y de la élite porfirista alrededor de la ciudad, cuyas etapas de crecimiento se pueden ver claramente en el plano de A. Portilla de 1909 (Ver Ilustración 35).<sup>71</sup>

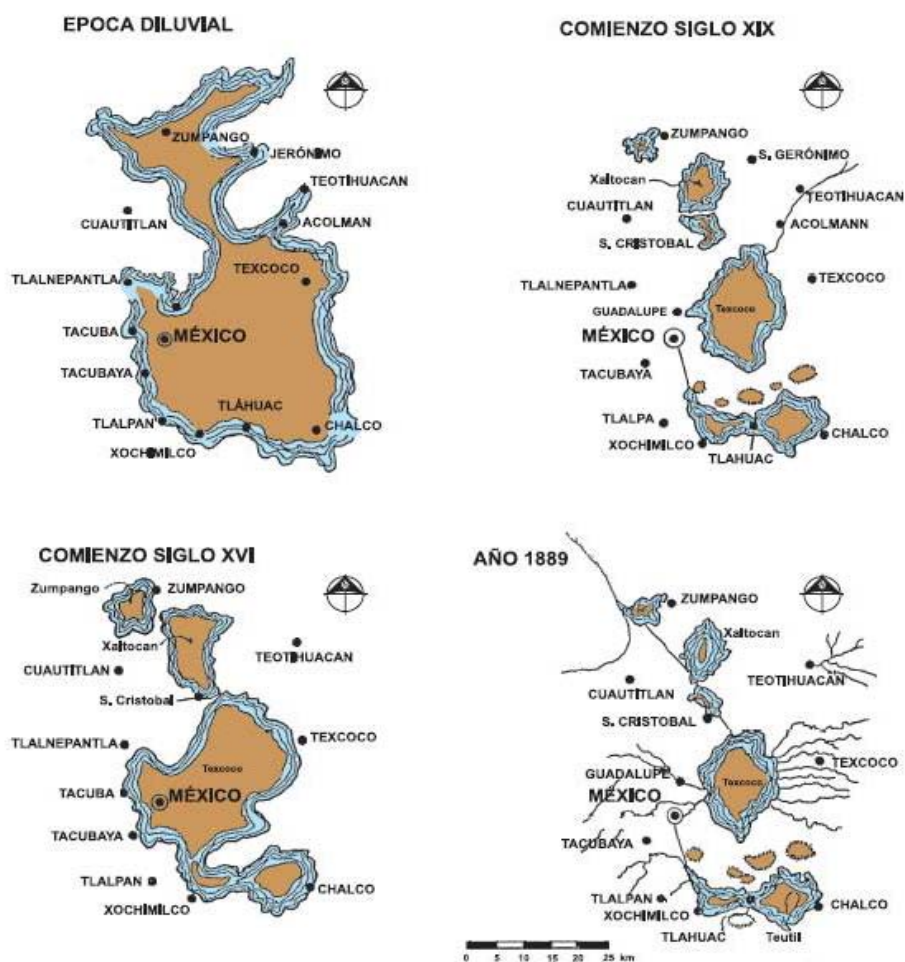


Ilustración 36. Evolución de los lagos (Fuente: SANTOYO VILLA: 2005, Fig. 19)

<sup>71</sup> Se puede consultar una descripción detallada del crecimiento de la ciudad en este período en: MORALES, María Dolores: *Expansión urbanística entre 1858 y 1910* (GARZA VILLAREAL; 2000).

En términos generales el centro no se densificó y concentró las actividades comerciales; la expansión se dio de manera horizontal e implicó grandes inversiones que a menudo rebasaban la capacidad del presupuesto municipal; las actividades productivas y la vivienda se desplazaron a la periferia, donde amplias zonas contaban con pocos servicios y persistían problemas de insalubridad. En suma, el crecimiento acelerado del área urbana incrementó las desigualdades sociales y los contrastes en la calidad del entorno construido. Durante esta etapa se gestaron problemas que se agravarían exponencialmente a lo largo del siglo XX: conflictos sociales en torno a las obras para dotar de agua a la ciudad en detrimento de las comunidades de donde se extraía ésta; el hundimiento acelerado de las antiguas zonas lacustres; la creciente deforestación y erosión de las zonas montañosas al poniente de la capital, y un deterioro ambiental generalizado (Ver *Ilustración 36*). A partir de 1898 se decretan los límites definitivos del Distrito Federal, con una superficie de 1483 km<sup>2</sup> que comprendían la municipalidad de México y 6 prefecturas o distritos que a su vez contenían 2 o más municipalidades cada uno; una reorganización en 1903 subdividió al Distrito Federal en 13 municipalidades,<sup>72</sup> vigentes hasta la Revolución en 1910 (Ver *Ilustración 37*).<sup>73</sup>

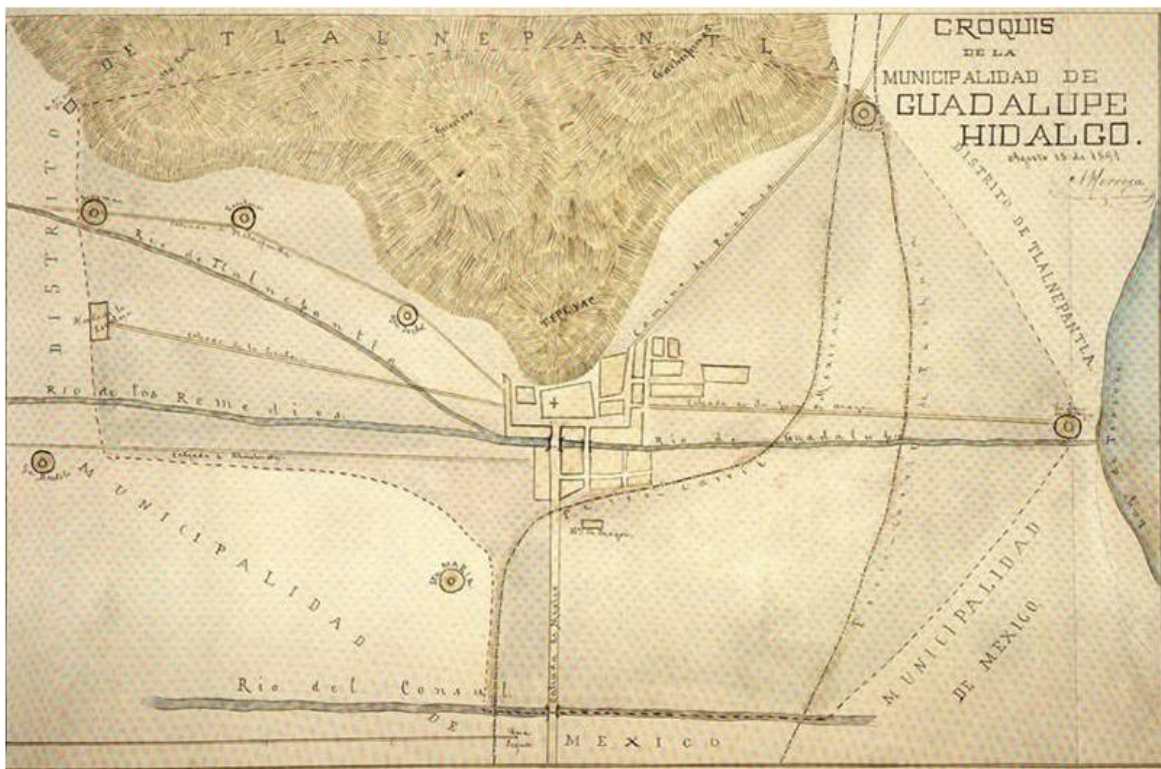
**Ilustración 37.**  
**"Municipalidad de México, 1899", Israel Gutiérrez, 1899**



<sup>72</sup>Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Tacuba, México, Tacubaya, Mixcoac, Iztapalapa, Coyoacán, San Ángel, Cuajimalpa, Tlalpan, Xochimilco y Milpa Alta.

<sup>73</sup>MEYER, Lorenzo: *Gobierno y evolución política* (GARZA VILLAREAL; 2000).

**La municipalidad de Guadalupe Hidalgo.**<sup>74</sup> En el proceso de conformación del Distrito Federal se modificó la delimitación de la municipalidad de Guadalupe Hidalgo en varias ocasiones: la carta corográfica de 1877 señala como cabecera de la municipalidad Guadalupe Hidalgo, 10 pueblos (San Lucas Patoni, San Bartolo Atepehuacán, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola, Santiago Atzacocalco, Aragón,<sup>75</sup> Santiago Atepetlac, Magdalena de las Salinas, Calpatitlán, Ticomán) y 4 haciendas (la Escalera, la Patera, Ahuehuetes y Aragón). Los límites de la municipalidad se indican en el plano de 1891 como colindantes con la Municipalidad de México y el Distrito de Tlanepantla (*Ver Ilustración 38*); en el de 1899 colinda con municipalidades de Iztacalco, Azcapotzalco, y México, año en el que se amplía el territorio de la municipalidad para incluir la sierra de Guadalupe, quedando dividido el municipio de Tlanepantla<sup>76</sup> en dos secciones (oriente y poniente). Con ello cambió la situación política de los pueblos de la zona, ya que aquellos que antiguamente dependían de Azcapotzalco o Tlanepantla pasaron tener como cabecera a Guadalupe Hidalgo. Esto tuvo consecuencias en el arraigo de su población, y en el posterior proceso de urbanización en la zona.



**Ilustración 38. “Municipalidad de Guadalupe Hidalgo”, anónimo, 1891**

<sup>74</sup> Datos tomados de María Soledad Cruz, et al. (ÁLVAREZ: 2011, pp.68-73).

<sup>75</sup> San Juan de Aragón, fundado en 1856, no tiene antecedentes coloniales.

<sup>76</sup> El pueblo de Cuauhtepac aparece dentro de los linderos de la Hacienda de la Escalera, donde laboraba parte de su población; otras actividades productivas incluían la extracción de materiales para la construcción, y la participación en la construcción del ferrocarril.

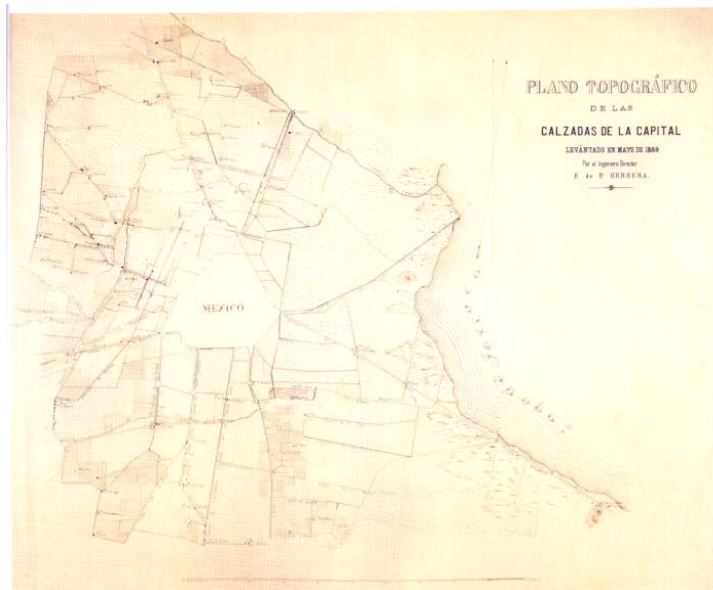


**El Ferrocarril.** La línea de la ciudad de México a Guadalupe Hidalgo se trazó en 1857 sobre la calzada de los Misterios,<sup>77</sup> lo cual implicó la destrucción de varios de sus monumentos votivos y modificó el carácter procesional del camino (Ver foto 5). La vía doblaba en curva hacia el nororiente unas manzanas antes de llegar al centro de la población, y la estación se localizaba dos o tres manzanas al sur del río de Guadalupe. Otra vía iba de la ciudad de México directamente a Atzacolco pasando al oriente de la población, y se unía a la línea a Veracruz. A principios del siglo XX se introdujo el servicio de tranvía eléctrico, que pasaba frente al convento de Capuchinas.

**Calzadas y caminos.** A medida que disminuyó el peligro de inundaciones en la antigua laguna los caminos se hicieron más visibles en los planos de la época; a las calzadas elevadas que convergen en la ciudad de México<sup>78</sup> (Ver Ilustración 41) se suman los caminos entre los pueblos, y los que corrían en dirección oriente-poniente, conforme se aprecia en el plano anónimo, seguramente de finales de principios del siglo XX (Ver Ilustración 42). Se distinguen los caminos a Cuauhtepac, Chalma, y a la hacienda de la Escalera; la avenida Acueducto siguiendo el trazo del mismo; el camino a Azcapotzalco pasando por San Bartolo.



**Foto 5. Sin fecha. Dos vistas de la Calzada de los Misterios con el ferrocarril, sin fecha** (Fuente: SENTÍES: 1991)



**Ilustración 41. "Plano topográfico de las calzadas de la capital", Francisco Herrera, 1869**



**Ilustración 42. "Sin título", anónimo, s/f**  
Muestra los caminos y calzadas en el territorio de la actual delegación Gustavo A. Madero.

<sup>77</sup> La Calzada había sido arreglada en 1854 por el Ing. Carlos Villada, durante el gobierno de Antonio López de Santa Ana (SENTÍES: 1991, p.40)

<sup>78</sup> El plano muestra las calzadas de Vallejo, los Misterios y Guadalupe, además de pueblos, ranchos, haciendas, ríos y canales en la zona.



**Paisaje, ríos, pueblos y haciendas.** En los planos que ilustran esta sección es posible ver algunos canales, como la zanja de la Magdalena, el canal de San Lázaro, y el Gran Canal del Desagüe; los ríos de los Remedios y Tlanepantla que confluyen en el de Guadalupe, y el río Consulado, cuyos cauces fueron paulatinamente rectificadas. En los cuadros pintados por José María Velasco desde los cerros de Santa Isabel y del Tenayo se aprecia el aspecto que tenía en este período el territorio entre las ciudades de México y Guadalupe: según la época del año se formaban lagunas al pie de los cerros y del acueducto, e incluso a un costado de la calzada de Guadalupe (Ver *Ilustraciones* 43,44, 45, y 46). Se señalan los pueblos de Cuauhtepac, Santiago Atepetlac, Ticomán, San Bartolo, Magdalena de las Salinas, Capultitlan, Tlacamaca, San Juan Huiznáhuac, Santa Isabel Tola, y Atzacualco; las haciendas de la Escalera, la Patera, y San Juan de Aragón, en cuyo entorno se origina una población de dimensiones considerables. En síntesis, se fraccionan los terrenos en un mayor número de rancherías y haciendas. Se inició la migración de familias de Cuauhtepac Barrio Alto hacia Cuauhtepac Barrio Bajo, aunque este último no aparece oficialmente como centro de población hasta mediados del siglo XX.<sup>79</sup> El plano “*Evolución histórica de la zona norte del Distrito Federal: 1850-1910*” indica las estaciones y líneas de ferrocarril, y la extensión de la ciudad durante este período (Ver Plano 4).<sup>80</sup>

**Ilustración 43. “Vista del Valle de México”, José María Velasco, s/f** (Fuente: *Homenaje Nacional a José María Velasco*: 1993, V.1, n°213)

**Ilustración 44. “Valle de México desde el Cerro de Santa Isabel”, José María Velasco, 1884** (Fuente: *Homenaje Nacional a José María Velasco*: 1993, V.2, n°350)

**Ilustración 45. “Valle de México desde el Cerro del Tenayo”, José María Velasco, 1885** (Fuente: *Homenaje Nacional a José María Velasco*: 1993, V.2, n°371)

**Ilustración 46. “Valle de México desde el Cerro de Santa Isabel”, José María Velasco, 1892** (Fuente: *Homenaje Nacional a José María Velasco*: 1993, V.2, n°459)

<sup>79</sup> ALVAREZ: 2011, p.155

<sup>80</sup> Fuentes consultadas para la elaboración del plano “*Evolución histórica de la zona norte del Distrito Federal: 1850-1910*”: “*Distrito Federal*”, Antonio García Cubas, 1858; “*Plano general de la Ciudad de México*”, Anónimo, 1866; Anónimo “*sin título*”, anónimo, ca.1858; Anónimo “*Plano General de la Ciudad de México*”, anónimo, 1858; Anónimo “*Plano General de indicación de la Ciudad de México*”, anónimo, 1889; “*Plano Topográfico de la Ciudad de México*”, Antonio García Cubas, 1903; “*México en 1810, 1876 y 1909*”, A. Portilla, 1909; “*Plano de la Ciudad de México*”, Guillermo D. Puga, 1907; “*Mexico City (Federal District)*”, C.S. Hammond & Co. N.Y., 1909.



## 1.5. Urbanización acelerada en el Siglo XX

La Constitución de 1917 dio facultades al Congreso de la Unión para legislar y ordenar el Distrito Federal en municipalidades y cuarteles, por lo que en 1928 entra en vigor la suspensión del régimen municipal, y se crea el Departamento del Distrito Federal.<sup>81</sup> En 1941 se crea la Ciudad de México y se delimitan 12 delegaciones; más adelante se subdivide la delegación central en cuatro, para llegar a un total de 16 delegaciones (*Ver Ilustración 47*).

Las obras hidráulicas del Porfiriato funcionaron adecuadamente durante poco más de 30 años, pero la explosión demográfica y el crecimiento urbano conllevaron un aumento del caudal de aguas negras y de la demanda de agua potable. Se incrementó la red de drenaje, la extracción de agua de pozos, la extensión de las áreas pavimentadas que impedían la filtración de agua pluvial al subsuelo, y el consecuente hundimiento de la ciudad. Esta situación ha empeorado a pesar de las obras realizadas a lo largo del siglo XX, por lo que la ciudad se encuentra nuevamente en riesgo de inundaciones severas. Las obras de drenaje incluyeron la realización de un segundo túnel en Tequisquiác, inaugurado en 1955, y un conjunto de 35 presas de retención y vasos reguladores en los ríos al poniente de la cuenca (1929-1941). Un tercer sistema de desagüe inició en 1967 con la construcción del drenaje profundo y el emisor central; la posterior extensión del sistema hasta el año 2009 sumaba una extensión de 164 km (drenaje profundo más los túneles interceptores centro-poniente, central, y oriente) para desalojar un 80% de agua pluvial y un 20% de aguas negras o residuales, y funciona al límite de su capacidad.<sup>82</sup> Se han formulado distintos proyectos para restituir y rehabilitar una sección del lago de Texcoco, pero los resultados tangibles se limitan al Lago Nabor Carrillo, que es solamente una fracción del territorio que se proponía restaurar.<sup>83</sup> En síntesis, la capacidad actual del drenaje es insuficiente para el volumen de agua a desalojar (*Ver Ilustración 48*).

La extracción de agua potable de los mantos acuíferos de la cuenca, a través de pozos y manantiales, se incrementó a lo largo del siglo XX, y hoy abastece cerca del 73% de las necesidades de la capital. El resto del consumo proviene del sistema Lerma y del sistema Cutzamala, inaugurados en 1951 y 1982 respectivamente.<sup>84</sup> Los mantos freáticos del Valle de México se recargan a un ritmo menor al de su explotación, provocando acelerados hundimientos en las antiguas zonas lacustres que varían actualmente entre 10 y 40 cm por año; adicionalmente las fugas del drenaje y la filtración de lixiviados provenientes de los rellenos sanitarios contaminan el acuífero. El sistema de ríos de la cuenca se fue contaminando al crecer la mancha urbana, por lo que la gran mayoría de ellos fueron paulatinamente entubados, y sus cauces utilizados para el trazo de vialidades rápidas cuya nomenclatura recuerda su origen.

El entorno natural del Valle de México acusa hoy en día un deterioro notorio, patente en el aumento de la deforestación y pérdida de la cubierta vegetal, la desaparición de ríos, arroyos, y otros cuerpos de agua, el incremento de la contaminación ambiental, visual y auditiva, la disminución de los mantos acuíferos, y la ocupación de barrancas y suelo de conservación. En particular, se ha perdido definitivamente el equilibrio hidrológico de la cuenca, y los problemas

---

<sup>81</sup> Constaba de un Departamento Central que comprendía las antiguas municipalidades de México, Tacuba, Tacubaya y Mixcoac, y 13 Delegaciones (Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Ángel, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac); en 1931 queda la Ciudad de México con 11 delegaciones (Azcapotzalco, Iztacalco, Iztapalapa, Cuajimalpa, San Ángel, Magdalena Contreras, Coyoacán, Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco, y Milpa Alta); ver MEYER, Lorenzo: *Gobierno y evolución política* (GARZA VILLAREAL; 2000, pp.647-648).

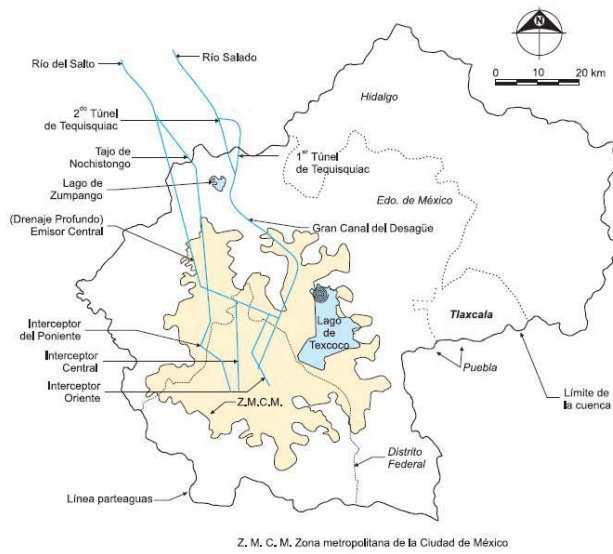
<sup>82</sup> LEGORRETA: 2006, pp.45-53; SANTOYO: 2005, p.47.

<sup>83</sup> LIPKAU: 2010

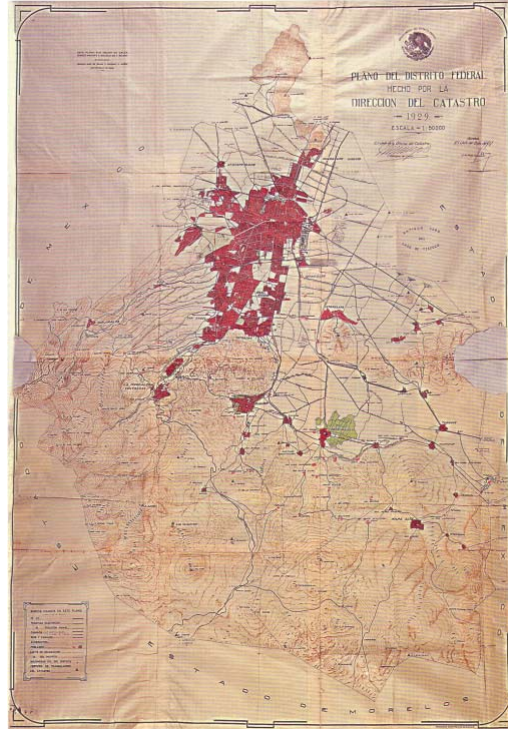
<sup>84</sup> Datos proporcionados por José Luis Luege Tamargo, entonces Director de la CONAGUA, en conferencia en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, el 6 de enero de 2011.







**Ilustración 48. Localización de las obras de drenaje del Valle de México**  
(Fuente: SANTOYO VILLA: 2005, Fig.27)



**Ilustración 49. "Plano del Distrito Federal hecho por la Dirección de Catastro", José María Puig Casauranc, 1929**



**Ilustración 50. "Plano perspectivo de la ciudad y del valle de México, D.F.", H. Wellge, 1906**

**Delimitación territorial.**<sup>88</sup> Durante las primeras cuatro décadas del siglo XX el territorio de la Delegación Gustavo A. Madero cambió frecuentemente de nombre y adscripción administrativa: para 1918 la región aparece como municipio Guadalupe Hidalgo; en 1929 se suprime esta municipalidad, dividiéndose su territorio entre Azcapotzalco e Iztacalco; en 1931 recibe el nombre de Delegación Gustavo A. Madero, es suprimida nuevamente, y en 1941 finalmente se constituye definitivamente como una de las 12 delegaciones del Departamento del Distrito Federal, siendo la subdivisión de la zona central de la ciudad en cuatro delegaciones la que llevó a la cifra actual de 16 delegaciones. La complejidad y frecuencia de las modificaciones a la estructura territorial de la zona contribuyó a debilitar los vínculos y articulación entre pueblos y antiguas cabeceras municipales, y por consiguiente los hizo más vulnerables ante los procesos de urbanización de la segunda mitad del siglo XX (Ver Ilustración 51).



**Ilustración 51. “Guadalupe Hidalgo, zona urbana”, José María Puig Casauranc, 1929**

**La Villa y los recintos marianos.**<sup>89</sup> La permanencia del Santuario Mariano como centro de culto y el incremento de las peregrinaciones fueron la causa directa de las importantes transformaciones del sitio y su entorno a lo largo del siglo XX. Desde 1948 se propuso un plan maestro para La Villa que contemplaba una extensión del recinto religioso hacia el oriente de la Basílica; en 1959 se formó el Fideicomiso del Cerro del Tepeyac para promover las obras de conservación de los edificios religiosos. Una serie de expropiaciones realizadas entre 1950 y 1980 permitieron construir la Plaza de las Américas, atrio de 46,000 m<sup>2</sup> inaugurado en 1952, y la nueva Basílica de Guadalupe, proyecto de los arquitectos Pedro Ramírez Vázquez y Fray Gabriel Chávez de la Mora, abierto al culto en 1976; convertir el cerro del Tepeyac en un parque público; construir la sede del gobierno delegacional, el Jardín de las Rosas, y el mercado Villa Zona. Las obras implicaron la demolición de por lo menos 10 manzanas al sur y al oriente del conjunto guadalupano, y del parque Juárez, que era el remate de la Calzada de los Misterios y punto de acceso para las procesiones desde el siglo XVIII. A finales del siglo XX se promovieron nuevos proyectos de ampliación: en 1998 se propuso la construcción del proyecto Plaza Mariana en lugar del Jardín de las Rosas y el mercado Villa Zona, para lo cual se desincorporaron terrenos del dominio público, con una superficie de más de 29,000 m<sup>2</sup>; en octubre de 2001 el proyecto quedó a

<sup>88</sup> PDDU GAM 2010 (Cap.1.1: Antecedentes históricos) y María Soledad Cruz, et al. (ÁLVAREZ: 2011, p.70-71).

<sup>89</sup> Con datos del PDDU GAM 2010 (Cap.1.1: Antecedentes históricos; Cap. 1.2.9: Conservación Patrimonial). Cabe aclarar que gran parte del texto de dichos capítulos fue redactado por la autora cuando participó en el proyecto de actualización del PDDU GAM por la Universidad Iberoamericana Ciudad de México entre 2003 y 2005, información que fue presentada en el Coloquio de Doctorantes del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, UNAM, en enero de 2008, y que fue retomada en el PDDU GAM 2010.

cargo de la Fundación Plaza Mariana, y hasta la fecha se ha concluido parte de la obra, que consiste en una ampliación del atrio de la basílica de Guadalupe hacia el oriente, y un conjunto arquitectónico que incluye un museo, un columbario, un centro de evangelización, una zona comercial y áreas de estacionamiento. Se prevé que este proyecto tendrá un impacto decisivo en la regeneración urbana del entorno del recinto religioso. Otro proyecto <sup>90</sup>consiste en impulsar un corredor turístico desde la Catedral Metropolitana hasta la Basílica de Guadalupe a lo largo de las calzadas de Guadalupe y los Misterios, pero esta iniciativa no se ha materializado aún. (Ver Fotos 6, 7, 8, 9, 10, y 11).

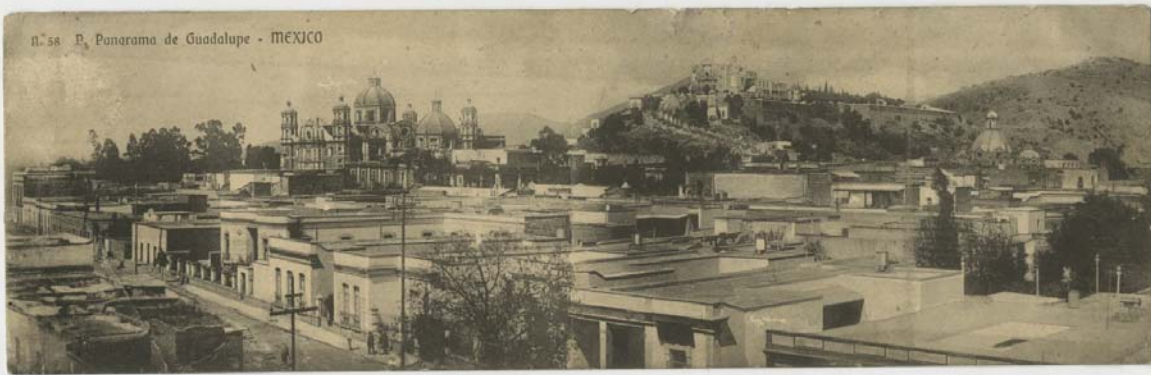


**Foto 6. Capilla del Cerrito, La Villa, s/f** (Fuente: Col. fotográfica de la BFXC, Libros Antiguos y Raros, n°407)



**Foto 7. Panorámica de la Basílica de Guadalupe, s/f** (Fuente: Col. fotográfica de la BFXC, Libros Antiguos y Raros, n°582)

<sup>90</sup> Mencionado en el bando informativo N°3 del Jefe de Gobierno del Distrito Federal en el año 2000.



**Foto 8. Vista panorámica de La Villa de Guadalupe, 1932**  
(Fuente: Archivo de Aerofoto, México)



**Foto 9. Vista aérea de La Villa de Guadalupe, 1936** (Fuente: Archivo de Aerofoto, México)



**Foto 10. Vista aérea de La Villa de Guadalupe, 2003** (Fuente: SEDUVI, GDF)



**Foto 11. Panorámica de la Villa de Guadalupe, 2012**  
(Fuente: SEDUVI, Gobierno del Distrito Federal)

**Reparto agrario, expansión urbana, y migración.**<sup>91</sup> De 1917 a 1947 los pueblos de la delegación se vieron beneficiados por la dotación y restitución de tierras ejidales: Cuauhteppec recibió 200 hectáreas en 1917; en conjunto los pueblos de San Juan de Aragón, Santiago Atzacualco, San Bartolo Atepehuacan, Magdalena de la Salinas, Santa María Ticomán, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola, y Santiago Atepetlac recibieron más de 3,700,000 hectáreas entre 1917 y 1947. En particular se dotó a Santa Isabel Tola de un ejido en 1924, mismo que fue ampliado en 1938, en beneficio de “capacitados en materia agraria”.<sup>92</sup> Pero la existencia de los ejidos fue de corta duración. Al iniciar la década de 1940 se inició el proyecto de industrialización del país y de la capital, y las delegaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero fueron designadas para consolidar estas actividades, con la consecuente expropiación de tierras ejidales en Azcapotzalco para crear la zona industrial de Vallejo; lo mismo ocurrió en la Gustavo A. Madero en las colonias Bondonjito y Aragón, y a partir de 1950 para dotar a la ciudad de equipamientos de carácter metropolitano y regional como las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (construidas en ejidos de Zacatenco y Santa Isabel Tola) y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. En algunos casos incluso se realizaron permutas de terrenos ejidales por terrenos en municipios en otros estados, en vez de recurrir a expropiaciones.<sup>93</sup>

El desarrollo industrial implicó la desaparición de las actividades agrarias y la formación de nuevas colonias populares y conjuntos habitacionales, mientras que en torno al antiguo poblado de la Villa de Guadalupe se desarrollaron colonias de carácter medio y residencial como Lindavista, Zacatenco, Guadalupe Insurgentes y Guadalupe Tepeyac.<sup>94</sup> El proceso de poblamiento y urbanización se aceleró a partir de 1970, por varios motivos. Por una parte se reforzó la función de la delegación como una centralidad metropolitana, y por ello se le dotó de infraestructura de transporte (líneas 3, 4, 5, 6 y B del Metro, terminal Indios Verdes), de infraestructura vial (corredores metropolitanos y ejes viales), y más equipamientos (hospitales de Magdalena de las Salinas, terminal de Autobuses del Norte, Reclusorio Norte, deportivo Los Galeana, bosque de San Juan de Aragón). Por otro lado, la presión de ubicar a grupos migrantes provenientes de otros estados de la República, de grupos peticionarios de vivienda, y de población desplazada por los sismos de 1985 generó en torno a los antiguos pueblos - sobre todo en el caso de Cuauhteppec- el surgimiento de asentamientos irregulares, los cuales fueron paulatinamente regularizados pero subsistió en ellos una deficiente dotación de servicios básicos, y muchos de ellos se encuentran en zonas de riesgo por inundaciones o deslaves.

<sup>91</sup> PDDU GAM 2010 (Cap.1.1: Antecedentes históricos; Cap. 1.2.9: Conservación Patrimonial).

<sup>92</sup> 1ª dotación de ejido en el Diario Oficial de la Federación, 11 de enero de 1924; ampliación de ejido por Resolución Presidencial del 16 de febrero de 1938 (SENTÍES: s/f, p.59).

<sup>93</sup> H. Sentíes pormenoriza las expropiaciones efectuadas en Santa Isabel Tola a favor del Departamento del Distrito Federal, de empresas, o de organismos estatales (SENTÍES: s/f, p.59-60): “en 1939 para la construcción de la carretera México-Laredo y para el Parque Nacional del Tepeyac; en 1943 para la construcción de una escuela; en 1951 para la zona urbana del poblado, constituyendo 70 solares urbanos, en 1951 para ampliación de la zona urbana del poblado, constituyendo 212 solares urbanos; en 1955 permuta por terrenos ubicados en el municipio de Salvatierra, Guanajuato; en 1957 para la construcción de la subestación eléctrica de Guadalupe; en 1957 para construcción de un ducto de agua potable del pueblo de Chinonautla; en 1958 para ampliación de la subestación eléctrica de Guadalupe; en 1966 se confirma y titula una superficie como bienes comunales de este poblado; en 1979, para construcción de un Centro de Desarrollo para la Comunidad; en 1979, para construcción del camino directo México-Tecamac-Teotihuacan; en 1990, para zona prioritaria de preservación y conservación del equilibrio ecológico; en 1992, a favor de CORETT; en 1992, se declara de utilidad pública la regularización de la tenencia de la tierra en la colonia Santa Isabel Tola. En resumen, de una dotación inicial de 177-14-07 hectáreas, las expropiaciones suman 164-62-47 has, quedando un saldo a favor del pueblo de 12-51-60 has.”

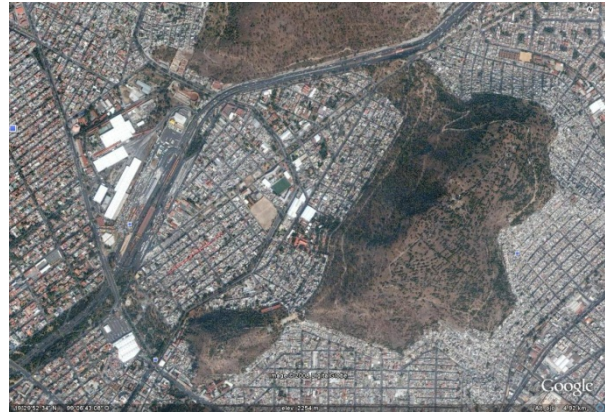
<sup>94</sup> PDDU GAM 2010 (Cap.1.1: Antecedentes históricos) y María Soledad Cruz, et al. (ÁLVAREZ: 2011, pp.70-71).

**Transformación de los pueblos de Santa Isabel Tola, Ticomán, y Cuautepec.** Los antiguos pueblos de la delegación fueron paulatinamente rodeados por el crecimiento de la mancha urbana, la cual se dio primero en las zonas llanas del territorio, para continuar extendiéndose hacia los lomeríos y la sierra, hasta topar con el muro de contención ecológica que delimita el área natural protegida. Considerando en dicho contexto los pueblos objeto de este estudio, y en fotografías aéreas de 1937 a la fecha, es notorio su proceso de expansión territorial.

Santa Isabel Tola, ubicado al sur del Acueducto de Guadalupe, y cuyo centro es la iglesia de Santa Isabel de Portugal, se extendió hacia el sur hasta el Parque del Mestizaje, y hacia el norte hasta el límite del Parque Nacional del Tepeyac y la autopista a Pachuca, urbanizando la totalidad de su territorio, quedando éste relativamente aislado (*Ver Fotos 12 y 13*).



**Foto 12. Vista aérea de Santa Isabel Tola, 1945**  
**(esquina inferior derecha)**  
(Fuente: Archivo de Aerofoto, México)



**Foto 13. Vista aérea de Santa Isabel Tola, 2010**  
(Fuente: Google Earth)

A partir de su núcleo antiguo que bordeaba el Acueducto de Guadalupe, Ticomán creció hacia el norte por la ladera del cerro del Chiquihuite, hacia el sur hasta el río de los Remedios, y posteriormente lo rebasó ocupando los terrenos de la antigua laguna; al poniente el límite físico es el llamado Cantil; su territorio quedó fraccionado por grandes barreras que corren de oriente a poniente: el muro de contención ecológica, el ramal de ferrocarril a Veracruz, y el río de los Remedios (*Ver Fotos 14 y 15*).

De 1900 a 1950, Cuautepec fue la segunda localidad más poblada en la delegación, después de Guadalupe; a raíz de conflictos entre pobladores se dividió el pueblo y se fundó Cuautepec el Bajo, conocido como Barrio Bajo para diferenciarlo del pueblo original que adquirió nombre de Cuautepec el Alto o Cuautepec de Madero.<sup>95</sup> La urbanización se dio inicialmente a lo largo del camino que lleva al pueblo, para ocupar después la totalidad del territorio de esta cuenca de la sierra, de topografía compleja y surcada por numerosos arroyos cuyo cauce se encuentra hoy obstruido (*Ver Fotos 16 y 17*).

<sup>95</sup> ÁLVAREZ: 2011, p.73 y 153: se oficializó administrativamente la existencia de Barrio Bajo hasta 1950.



**Foto 14. Vista aérea de Ticomán, 1945**  
(Fuente: Archivo de Aerofoto, México)



**Foto 15. Vista aérea de Ticomán, 2010**  
(Fuente: Google Earth)



**Foto 16. Panorámica de Cuatepec desde el cerro del Chiquihuite, ca. 1936**  
(Fuente: colección particular)



**Foto 17. Vista aérea de Cuatepec, 2010**  
(Fuente: Google Earth)



**Entorno natural.** El poblamiento y ocupación desordenada del territorio conllevó una importante modificación del paisaje natural y la vegetación de la Sierra de Guadalupe, por los cambios de uso de suelo en zonas de conservación y la urbanización de las laderas de la sierra, así como por erosión, pérdida de la cobertura vegetal, obstrucción de manantiales y arroyos, e introducción de especies no nativas, tanto vegetales como animales.<sup>96</sup> Las zonas bajas en las que se formaban lagunas en época de lluvia fueron urbanizadas sin prever el desfogue necesario, mientras que el Río de los Remedios se encuentra altamente contaminado y azolvado, contribuyendo ambas causas al registro de inundaciones anuales severas; incluso se habla de entubar el último tramo del río que aún corre a cielo abierto. En algunos puntos se abrieron vialidades que cruzan la Sierra de Guadalupe hacia los municipios del Estado de México, como es el caso entre Santa Isabel Tola y la colonia Gabriel Hernández, entre Cuauhtepic y Ecatepec hacia el oriente, de Cuauhtepic hacia el norte; aunque conservan un carácter de vialidades locales, existe el riesgo de que a partir de estos corredores se detone un deterioro aún mayor del área natural protegida.

**Las Calzadas y caminos.** A partir de la inauguración de la nueva Basílica de Guadalupe, la desaparición del parque Juárez, y la construcción de un andador central y del puente papal sobre Calzada de Guadalupe, la Calzada de los Misterios dejó de funcionar como vía principal para el recorrido de las peregrinaciones a La Villa. Ya en 1931 se conservaban únicamente 8 de los 15 misterios; para sustituir aquellos que habían sido demolidos y completar la vía procesional, en 1972 se edificaron unos monumentos de concreto con criterios contemporáneos. Once misterios (4 del siglo XVII y 7 contemporáneos) se encuentran en territorio de la Delegación Gustavo A. Madero; los 4 restantes, del siglo XVII, corresponden a la Delegación Cuauhtémoc. De la plaza circular dedicada a los monarcas españoles subsisten únicamente algunos muros entre las calles de Schumann y Leoncavallo. Algunos de los antiguos caminos de la región subsisten como vialidades principales en la zona, mientras otros desaparecieron, vieron modificado su trazo, o bien asumieron el papel de vialidades locales, como se describirá más adelante en el apartado que analiza la estructura urbana de la zona de estudio.

**Acueducto de Guadalupe.** Éste es el único de los acueductos del período colonial que todavía existe en el Valle de México, aunque ha perdido algunos elementos y ciertos tramos se encuentran semi-enterrados. La urbanización de su entorno lo convirtió en una barrera física, e implicó la construcción de vialidades, puentes vehiculares y pasos peatonales, la introducción de tuberías de agua y gasoductos, y de la línea 3 del Metro, y otras obras que comprometen la continuidad, estabilidad, e imagen del monumento.<sup>97</sup> En años recientes se han contemplado modificaciones aún mayores para completar el arco norte del anillo periférico que en un tramo corre paralelo al acueducto.

En conclusión, la Ciudad de México puede leerse como un conjunto de contextos urbanos diversos, o ciudades, que favorecen distintos tipos de prácticas urbanas:<sup>98</sup> dicho de otro modo, es un conjunto de múltiples ciudades vinculadas por vías rápidas y líneas de transporte público donde conviven trazas antiguas, nuevas colonias, fraccionamientos cerrados, pueblos, modernos suburbios y zonas monofuncionales dedicadas a servicios, oficinas y comercios. El fenómeno de segregación espacial entre los habitantes de las distintas ciudades que la conforman tiene coincidencias con la distribución de usos de suelo, la calidad en el abasto de agua y otros servicios básicos, la contaminación ambiental, y la vulnerabilidad ante las inundaciones, y queda por estudiar con mayor detalle la correlación entre estas variables.

<sup>96</sup> Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe, A.C., [www.sierraguadalupe.org](http://www.sierraguadalupe.org), consultado 10 octubre 2011.

<sup>97</sup> ARGÜELLO: 2009, p.17

<sup>98</sup> DUHAU: 2008, p.27.



## 2. ÁREAS PATRIMONIALES Y MONUMENTOS HISTÓRICOS

Se presentan aquí tres temas relevantes para conocer el acervo patrimonial con el que cuenta la delegación Gustavo A. Madero: las áreas de conservación patrimonial definidas por el programa delegacional de desarrollo urbano, los vestigios arqueológicos registrados por instancias federales, y el patrimonio edificado, compuesto por monumentos históricos resguardados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, y edificios catalogados por el Gobierno del Distrito Federal a través de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda. Como último punto se presentan los “senderos históricos”, que incluyen tanto los ejes patrimoniales catalogados, como aquellos caminos, todavía visibles aunque no catalogados, que conectaban los antiguos pueblos; el entenderlos como una red, o sistema, permite una mejor comprensión del territorio. Los elementos patrimoniales aquí descritos conforman el patrimonio oficialmente catalogado y protegido por la legislación vigente en la materia.

### 2.1. Áreas de conservación patrimonial

Como se explica en el capítulo I de este trabajo, la delimitación formal de las áreas de actuación en el Distrito Federal, incluyendo las áreas de conservación patrimonial, aparece por primera vez en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1996 (PGDU 1996), y posteriormente en los programas delegacionales de desarrollo urbano de 1997; éstas fueron revisadas y redefinidas en el PGDU 2003, y en el caso de la Delegación Gustavo A. Madero, en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano (PDDU) GAM 2010. El siguiente análisis tomó en cuenta la información contenida en todos estos documentos para comprender la situación actual de las áreas de conservación patrimonial en la demarcación. En los programas delegacionales de 1997 y 2010 se encuentran diferencias y omisiones en cuanto a nomenclatura y delimitaciones entre lo que establecen los documentos y lo que reflejan sus respectivos planos de divulgación, lo cual dificultó la elaboración de la cartografía y las tablas resumen correspondientes.

**PDDU GAM 1997.** En su capítulo de diagnóstico, el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la GAM de 1997 (PDDU GAM 1997), reconoce La Villa de Guadalupe como zona patrimonial, y un total de 9 zonas tradicionales: Cuauhtepac el Alto, Santiago Atepetlac, Ticomán, Purísima Ticomán, San Pedro Zacatenco, Santiago Atzacualco, Magdalena de las Salinas, San Juan de Aragón, y Héroe de Nacozari. Adicionalmente menciona dos ejes patrimoniales al Acueducto de Guadalupe, y a la Calzada de los Misterios.<sup>99</sup>

En el capítulo “Delimitación de Áreas de Actuación”, menciona que el PGDU 1996 reconoce un Área de Conservación Patrimonial conformada por la Basílica de Guadalupe, el Cerro del Tepeyac y la Villa de Guadalupe, con una superficie aproximada de 117 ha.<sup>100</sup> El PDDU GAM 1997 refrenda esta delimitación y añade un total de 15 áreas de conservación patrimonial localizadas en los pueblos<sup>101</sup> de Cuauhtepac el Alto, San José de la Escalera, Santiago Atepetlac, San Juan Ticomán, Purísima Ticomán, San Bartolo Atepehuacán, Héroe de Nacozari, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola, Tepeyac, Atzacualco, San José de la Pradera (Dinamita), San Juan de Aragón, Ex-Hacienda la Patera y Magdalena de las Salinas, así como 2 Ejes Patrimoniales: Acueducto de Guadalupe, y aquel conformado por Calzada de los Misterios-Calzada de Guadalupe. Define los

---

<sup>99</sup> PDDU GAM 1997, Cap.1.2.10. Diagnóstico, Conservación Patrimonial.

<sup>100</sup> PDDU GAM 1997, Cap.4.2. Delimitación de Áreas de Actuación.

<sup>101</sup> Cabe señalar que en estricto sentido, no todas las localidades mencionadas en este listado fueron realmente pueblos; algunos son antiguas haciendas (La Patera) o sitios con vestigios arqueológicos (Tepeyac, La Cruz).

ejes patrimoniales como “partes lineales de la ciudad de cualquier época que conservan sus características originales y que generalmente su valor histórico artístico o visual (se extiende) a los paramentos que se dan a lo largo de una avenida”. No se define aquí la delimitación de las áreas de conservación patrimonial, pero si se acota el territorio que comprenden los ejes patrimoniales.<sup>102</sup>

El plano de divulgación del PDDU GAM 1997 registra gráficamente un total de 13 Áreas de Conservación Patrimonial (La Villa, Cuauhtepac el Alto, Santiago Atepetlac, San Juan Ticomán, Purísima Ticomán, San Bartolo Atepehuacán, Héroe de Nacozari, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola, Tepeyac,<sup>103</sup> Atzacualco, San Juan de Aragón, Ex- Hacienda la Patera) y 2 Ejes Patrimoniales (Acueducto de Guadalupe, y Calzada de los Misterios-Calzada Guadalupe). No indica la localización de Magdalena de las Salinas, San José de la Escalera, y San José de la Pradera (Dinamita). La delimitación de estas áreas de conservación y de los ejes patrimoniales comprende manzanas completas, y se muestran con claridad en el plano de divulgación.

En el plano “*Elementos Patrimoniales – PDDU GAM 1997*” se ubica el perímetro de las 13 Áreas de Conservación Patrimonial que consigna el plano de divulgación del programa delegacional (*Ver Plano 5*).

**Propuesta PDDU GAM 2003-2005.** Entre 2003 y 2005 se realizó un proyecto de actualización del PDDU GAM 1997 en el Departamento de Arquitectura de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. En el tema de conservación patrimonial, la propuesta contemplaba la modificación o remoción de algunos polígonos de áreas de conservación patrimonial. Este proyecto se entregó a la Delegación y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del GDF, y aunque no llegó a ser presentado ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, muchos de sus elementos fueron retomados posteriormente en la formulación del PDDU GAM 2010 actualmente vigente, que a continuación se menciona.

---

<sup>102</sup> El PDDU GAM 1997 indica que el eje patrimonial Acueducto de Guadalupe se delimita por la Av. Acueducto y comprende el antiguo Acueducto de Guadalupe, en ambas aceras; para el eje patrimonial Calzada de los Misterios-Calzada Guadalupe se define una poligonal mediante el listado de calles que la circunscriben (PDDU GAM 1997, Cap.4.2. Delimitación de las Áreas de Actuación)

<sup>103</sup> Se trata de Tepeyac (La Cruz)



**PDDU GAM 2010.** En su sección de diagnóstico, el Programa Delegacional aprobado en 2010 identifica 11 zonas patrimoniales: Villa de Guadalupe, Cuauhtemoc Barrio Alto, Santiago Atepetlac, San Juan Ticomán, San Bartolo Atepehuacan, Héroe de Nacozari, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola, Santiago Atzacualco, San Juan de Aragón y Magdalena de las Salinas; y como ejes patrimoniales menciona 2 secciones del Acueducto de Guadalupe, y la Calzada de los Misterios-Calzada de Guadalupe.<sup>104</sup> Aclara que las poligonales se redefinieron en función de la riqueza patrimonial existente, y en algunos casos se detectaron zonas que hoy en día carecen de elementos suficientes para ser consideradas de valor patrimonial, por lo que se excluyeron de la lista de zonas patrimoniales considerada en el PDDU GAM 1997: es el caso de La Purísima Ticomán, ex hacienda La Patera y Dinamita (llamada San José de la Pradera en el documento de 1997). Otras zonas vieron reducida la superficie de su poligonal, como San Juan Ticomán; otras poligonales más fueron modificadas, como se verá más adelante.

En el capítulo “Delimitación de Áreas de Actuación”, el Programa Delegacional menciona que el PGDU 2003, al igual que su versión de 1996, reconoce el Área de Conservación Patrimonial que comprende la Basílica de Guadalupe, el Cerro del Tepeyac y la Villa de Guadalupe, con una superficie de 117 ha.<sup>105</sup> Indica asimismo que el PGDU 2003 considera la existencia de 15 sitios patrimoniales (Ticomán, Atzacualco, Cuauhtemoc el Alto, La Patera, Héroe de Nacozari, Lindavista-Vallejo,<sup>106</sup> Magdalena de las Salinas, Purísima Ticomán, San Bartolo Atepehuacán, San José de la Escalera, San José de la Pradera-Dinamita, San Juan de Aragón, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola, y Santiago Atepetlac), así como los ejes patrimoniales Acueducto de Guadalupe y Calzada de los Misterios.

A continuación el PDDU GAM 2010 define como Áreas de Conservación Patrimonial a 10 zonas tradicionales, además de La Villa de Guadalupe: los pueblos de Cuauhtemoc el Alto, Santiago Atepetlac, San Juan Ticomán, San Bartolo Atepehuacán, Héroe de Nacozari, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola, Santiago Atzacualco, San Juan de Aragón y Magdalena de las Salinas. A esta lista se añaden 3 Ejes Patrimoniales: 2 secciones del Acueducto de Guadalupe (debido a que un tramo del mismo se encuentra dentro del área de conservación patrimonial de San Juan Ticomán), y el conjunto formado por las calzadas de los Misterios y de Guadalupe. Se incluye la delimitación, de manera enunciativa más no limitativa, de los polígonos de cada una de estas áreas de actuación, con una minuciosa descripción de los polígonos, en la que se combinan manzanas completas con predios individuales identificados por su clave catastral. Cabe señalar que se eliminan 4 Áreas de Conservación Patrimonial respecto al programa de 1997: La Purísima Ticomán, San José de la Escalera, Tepeyac (La Cruz), San José de la Pradera (Dinamita), y la ex hacienda La Patera.<sup>107</sup>

El plano de divulgación del PDDU GAM 2010 registra gráficamente un total de 11 Áreas de Conservación Patrimonial (La Villa, Cuauhtemoc el Alto, Santiago Atepetlac, San Juan Ticomán, San Bartolo Atepehuacán, Héroe de Nacozari, San Pedro Zacatenco, Santa Isabel Tola, Santiago Atzacualco, San Juan de Aragón, Magdalena de las Salinas), y 3 Ejes Patrimoniales (dos secciones del Acueducto de Guadalupe, y Calzada de los Misterios-Calzada de Guadalupe). La delimitación de estas áreas de conservación y de los ejes patrimoniales comprende manzanas completas y predios individuales, tal y como lo indica el documento del programa, y no únicamente los paramentos a lo largo de las avenidas. Desafortunadamente la calidad gráfica del plano de

---

<sup>104</sup> PDDU GAM 2010, Cap. 1.2.9. Diagnóstico, Conservación Patrimonial.

<sup>105</sup> PDDU GAM 2010, Cap.4.2. Delimitación de Áreas de Actuación.

<sup>106</sup> No fue posible ubicar este sitio, ni encontrar argumentos para su mención en este capítulo del PDDU GAM 2010.

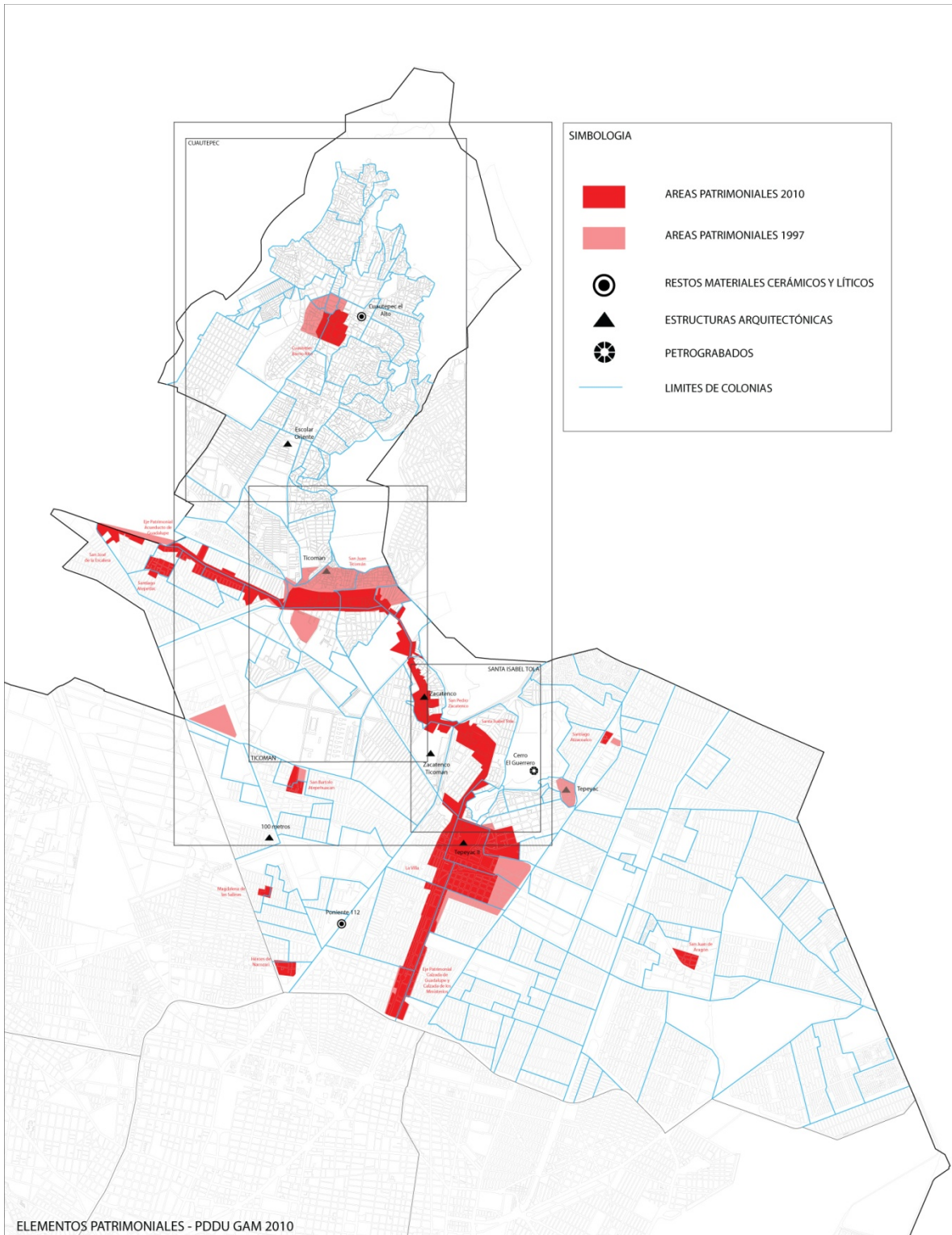
<sup>107</sup> Tepeyac (La Cruz) no se menciona en el PDDU GAM 2010, ni en la sección del diagnóstico ni en la correspondiente a las áreas de actuación.

divulgación disponible en el sitio web de SEDUVI no es del todo satisfactoria y se dificulta la localización de las poligonales, que son de trazo más complejo que las del PDDU GAM 1997.

En el plano “*Elementos Patrimoniales – PDDU GAM 2010*” se ubica el perímetro de las 11 Áreas de Conservación Patrimonial que consigna el plano de divulgación del programa delegacional (*Ver Plano 6*). El siguiente cuadro comparativo (*Ver Tabla 1*) resume la situación de las áreas de conservación en la Delegación Gustavo A. Madero en los dos programas delegacionales de desarrollo urbano analizados en esta sección.

	PDDU 1997			PDDU 2010		
	mención en diagnóstico de conservación patrimonial (cap.1.2.10)	ACP incluida en delimitación de áreas de actuación (cap.4.2)	ACP indicada en plano de divulgación del PDDU	mención en diagnóstico de conservación patrimonial (cap.1.2.9)	ACP incluida en delimitación de áreas de actuación (cap.4.2)	ACP indicada en plano de divulgación del PDDU
<i>Zonas tradicionales</i>	10	16	13	11	11	11
Villa de Guadalupe	x	x	x	x	x	x
Cuautepec el Alto	x	x	x	x	x	x
Santiago Atepetlac	x	x	x	x	x	x
San Juan Ticomán	x	x	x	x	x	x
Purísima Ticomán	x	x	x			
San Pedro Zacatenco	x	x	x	x	x	x
Santiago Atzacolco	x	x	x	x	x	x
Magdalena de las Salinas	x	x		x	x	x
San Juan de Aragón	x	x	x	x	x	x
Héroe de Nacozari	x	x	x	x	x	x
San José de la Escalera		x				
San Bartolo Atepehuacan		x	x	x	x	x
Santa Isabel Tola		x	x	x	x	x
Tepeyac (La Cruz)		x	x			
San José de la Pradera (Dinamita)		x				
Ex- Hacienda la Patera		x	x			
<i>Ejes patrimoniales</i>	2	2	2	2	2	2
Acueducto de Guadalupe	x	x	x	x	x	x
Calz. de los Misterios - Calz. Guadal	x	x	x	x	x	x

**Tabla 1. Cuadro comparativo de las áreas de conservación patrimonial en los PDDU 1997 y 2010**



**Plano 6. Elementos Patrimoniales – PDDU GAM 2010**



### **Descripción y estado de conservación de las áreas de conservación patrimonial.**

Diez de las once áreas de actuación corresponden aproximadamente a la delimitación del fundo legal de los pueblos o zonas tradicionales; son pequeños centros urbanos que proceden de la transformación de localidades, a menudo de origen mesoamericano, que durante el Virreinato se convirtieron en asentamientos de agricultores y artesanos.<sup>108</sup> Las estructuras históricas de estos antiguos pueblos incluyen en ocasiones vestigios arqueológicos. Los templos y las trazas generadas a su alrededor fueron los elementos rectores de su desarrollo. El acelerado crecimiento de las áreas urbanizadas del centro de la Delegación produjo la conurbación y transformación de estas comunidades, conllevando un incremento en el valor del suelo y un proceso de degradación sistemática de los componentes fundamentales de estos centros con la pérdida paulatina de los valores ambientales que siempre los caracterizaron.<sup>109</sup> Su estructura urbana se organiza en torno a un núcleo compuesto por una iglesia o capilla, atrio y cementerio. Entre las mejor conservadas como conjunto con características homogéneas se encuentran Santa Isabel Tola, Cuauhtepac el Alto, Santiago Atepetlac, San Bartolo Ameyalco, y Magdalena de las Salinas. En las más deterioradas permanecen los monumentos históricos -en general solamente una iglesia- en un entorno heterogéneo donde proliferan construcciones de baja calidad, rodeadas de barrios que se originaron como asentamientos irregulares o fraccionamientos de clase baja y media; tal es el caso de San Juan Ticomán, Héroe de Nacozari, San Pedro Zacatenco, Santiago Atzacolco, y San Juan de Aragón.

El área de conservación patrimonial más importante de la demarcación es la Villa de Guadalupe. Sin considerar el recinto mariano (cuyo mantenimiento y conservación corre por cuenta del Rectorado de la Basílica), los componentes arquitectónicos y urbanos -patrimoniales y no patrimoniales- del entorno del conjunto religioso se encuentran físicamente deteriorados. La función religiosa y de recepción de visitantes convive con la afluencia indiscriminada de transporte urbano que usa el propio sitio como punto de transferencia modal y paradero temporal. El espacio peatonal ha sido invadido por funciones inadecuadas o ajenas al sitio, lo que deviene en obstáculos permanentes a la visita al mismo. La vía pública es compartida por el comercio informal, el transporte urbano, el flujo vehicular general y los peregrinos. Impera el caos vial, la degradación habitacional, del comercio y los servicios. Las instalaciones existentes (mercado, sanitarios públicos, etc.) están deterioradas y son insuficientes para residentes y visitantes. La actual plaza del recinto religioso se desplanta en un nivel superior al de las calles colindantes y se encuentra rodeado por una reja, lo cual impide una continuidad del espacio público y la desvincula de su entorno urbano inmediato. La imagen urbana no permite valorizar el conjunto guadalupano como remate de una vialidad importante. El Área de Conservación Patrimonial de La Villa definida en los PDDU GAM de 1997 y 2010, comprende el conjunto de la Basílica y las colonias Gustavo Adolfo Madero, Aragón, parte de las colonias Tepeyac Insurgentes y Martín Carrera; aunque contienen inmuebles catalogados, estas zonas no presentan las características de unidad formal que supone dicha área de actuación. Con el proyecto de la Plaza Mariana se amplió el recinto religioso de la Basílica, y se proporcionan mejores servicios a los visitantes; aún es muy pronto para emitir una opinión sobre el impacto que tendrá en la zona, pero se puede suponer que detonará la regeneración urbana de su área de influencia y eventualmente se logrará consolidar un entorno de mayor calidad urbana y arquitectónica.<sup>110</sup>

El eje patrimonial de Calzada de los Misterios está considerado como una de las vialidades más antiguas y más relevantes de la historia de la ciudad. Las intervenciones urbanas de diferentes

---

<sup>108</sup> El fundo legal se refiere a las tierras de comunidad adjudicadas a los pueblos desde el siglo XVI.

<sup>109</sup> PDDU GAM 1997, Cap.1.2.10. Diagnóstico, Conservación Patrimonial.

<sup>110</sup> En octubre de 2011 se llevó a cabo una ceremonia de inauguración parcial de las obras; en diciembre 2012 se inauguró el nuevo acceso al recinto sobre Calzada de Guadalupe y se reubicó el comercio en vía pública.

épocas han convertido a los Misterios en elementos aislados de su contexto de peregrinación, perdiéndose de esta manera la idea de conjunto. Los monumentos se encuentran hoy relegados al rango de mobiliario urbano, sin jerarquía alguna en el ámbito de la vialidad y por tanto sujetos al abandono y la ruina. La imagen urbana y conformación como espacio urbano de la calzada se ha perdido, así como su uso tradicional como vía de peregrinación. La calzada fue objeto de una remodelación en 1999, colocándose una cruz en la intersección con Paseo de la Reforma, con motivo de una visita del Papa Juan Pablo II. A partir de este punto inicia la Calzada de Guadalupe, la cual actualmente cuenta con un andador central que lleva directamente hasta el acceso al atrio de la Basílica de Guadalupe, por lo que constituye el trayecto principal para las peregrinaciones. Por último, el eje patrimonial del Acueducto de Guadalupe ha perdido continuidad en algunos tramos, ya sea por obras viales o por no contar con sendas peatonales a lo largo de todo su recorrido.<sup>111</sup>

## 2.2. Vestigios arqueológicos

Puesto que en el territorio de la Delegación Gustavo A. Madero se ubicaron antiguos asentamientos mesoamericanos, se conocen vestigios arqueológicos de distinta naturaleza, como estructuras arquitectónicas, restos de materiales cerámicos y líticos, y petrograbados. En el plano "*Elementos Patrimoniales PDDU GAM 1997*" se indica la localización de los 10 sitios con vestigios arqueológicos registrados por el INAH:<sup>112</sup> 7 estructuras arquitectónicas identificadas como Escolar Oriente, Ticomán, Zacatenco, Zacatenco Ticomán, Tepeyac (La Cruz), Tepeyac II, y Nueva Vallejo (100 metros); 2 sitios con restos de materiales cerámicos y líticos (Cuauhtepac el Alto, y Poniente 112), y sitio con petrograbados (Cerro del Guerrero).<sup>113</sup> Toda obra o intervención en estos sitios deberá contar con la autorización del INAH. Existen otros restos arqueológicos que no se encuentran específicamente reseñados en dicho registro, posiblemente porque se conoce o se presume su existencia por documentos antiguos, o porque son parcialmente visibles a pesar de haberse edificado estructuras posteriores sobre ellos. Es el caso del basamento piramidal sobre el que fue erigida la Capilla de Santiago Atepetlac, de los vestigios encontrados durante la excavación para construir unidades habitacionales en la Purísima Ticomán, y de algunos sitios en la Sierra de Guadalupe, que fueron escenario de diversas manifestaciones y celebraciones religiosas mesoamericanas.

---

<sup>111</sup> El estado actual del acueducto se describe más adelante.

<sup>112</sup> Vestigios arqueológicos registrados en el Inventario Nacional de Sitios y Zonas Arqueológicas de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

<sup>113</sup> Seis de estos sitios con vestigios arqueológicos aparecen consignados en el PDDU GAM 2010, Cap. 4.2. Delimitación de Áreas de Actuación (únicamente el de Ticomán no se menciona en dicho documento).

### 2.3. Patrimonio edificado

**Monumentos históricos.** En el catálogo de monumentos históricos del INAH correspondiente a la Delegación Gustavo A. Madero figuran 183 edificios y monumentos construidos del siglo XVI hasta el año 1900, la gran mayoría de los cuales se encuentran en el recinto guadalupano, en su entorno inmediato, y en los antiguos pueblos de esta demarcación. Los inmuebles del conjunto de la Basílica de Guadalupe incluyen la Capilla de Indios (1647-1649, remodelada en el siglo XX); la Capilla del Cerrito (1666); la Basílica de Guadalupe (1695-1709); el Convento y el Templo de Capuchinas (1771-1787); la Capilla del Pocito (1777); y el Panteón del Tepeyac (1865).<sup>114</sup> Todos estos monumentos se encuentran en un estado de conservación adecuado, y han sido objeto de restauraciones y/o reestructuraciones recientes (*Ver Foto 18*).<sup>115</sup>



**Foto 18. Vista panorámica del atrio de las Américas, la nueva Basílica y la vieja Basílica**  
(Foto: Oscar Alvarado, 2012)

En cuanto a los monumentos históricos ubicados en los antiguos pueblos de la zona, suman un total de once edificaciones. Todas tienen antecedentes del siglo XVI, si bien fueron ampliadas, transformadas o reedificadas por completo en siglos posteriores. Se trata de la iglesia de Santiago Atzacolco (XVI-XVIII), la capilla de Santiago Atepetlac (XVI-XVIII), la capilla de San Pedro Zacatenco (XIX), el templo de Nuestra Señora de Portugal en Santa Isabel Tola (XVI-XIX), la capilla de San Bartolo Atepehuacan (XVI-XIX), la capilla de San Juan de Aragón (XVI-XIX), la capilla de Magdalena de las Salinas (XVI-XIX), el templo de San Juan Bautista (XVII-XX) en la colonia Héroe de Nacozari, la capilla de La Purísima (XVI-XVIII) y la parroquia de Santa María de la Asunción (XVII-XX) en Ticomán, y el templo de la Preciosa Sangre de Cristo en Cuauhtepéc Barrio Alto.<sup>116</sup>

<sup>114</sup> Los datos históricos y autores de estos edificios se reseñan en el capítulo II.1: La transformación del territorio: del entorno natural a la extensa mancha urbana.

<sup>115</sup> La Basílica antigua de 1709 presentó problemas estructurales desde principios del siglo XX por asentamientos diferenciales que dañaron severamente las bóvedas provocando el cierre de la basílica entre 1926 y 1929, fecha en que se realiza una intervención estructural importante con una ampliación del presbiterio. La basílica fue nuevamente cerrada al culto a finales de los años setenta, e intervenida en años recientes, como lo fueron el Convento de las Capuchinas y la Capilla del Pocito, que también presentaban hundimientos diferenciales importantes (PDDU GAM 2010, Cap. 1.2.9. Diagnóstico, Conservación Patrimonial).

<sup>116</sup> Santa María de La Asunción y San Juan Bautista están catalogados por el INAH, aunque no figuran en el listado del PDDU GAM 2010.



Los monumentos sobre Calzada de los Misterios comprenden una exedra en ruinas que data del siglo XVIII, donde existió una pequeña plaza con tres arcos y esculturas de los monarcas españoles. Desde 1931 se conservan solamente ocho de los quince Misterios originales erigidos en 1676, que incluyen 5 Misterios Gozosos (la encarnación del Hijo de Dios; la visitación; el nacimiento; la presentación en el Templo; el Niño perdido y hallado en el Templo), 2 Misterios Dolorosos (la oración en el huerto; la flagelación) y 1 Misterio Glorioso (la coronación de la Virgen como Reina del Universo). Los siete Misterios restantes fueron sustituidos en 1972 por monumentos contemporáneos. Once misterios (4 del siglo XVII y 7 contemporáneos) se encuentran en territorio de la Delegación Gustavo A. Madero; los 4 restantes, del siglo XVII, corresponden a la delegación Cuahtémoc (Ver Foto 19).

**Foto 19. Calzada de los Misterios: Monumentos originales del siglo XVII y reconstrucciones del siglo XX**  
(Fotos: Oscar Alvarado, 2012)

El Acueducto de Guadalupe del siglo XVIII, uno de los más largos del país, y una de las pocas obras hidráulicas virreinales importantes que han sobrevivido hasta nuestros días en la zona metropolitana, ha sufrido el abandono y la indiferencia de vecinos y autoridades; en algunas partes su estructura ha pasado a formar parte de construcciones precarias que de ninguna manera son compatibles con el monumento. Se encuentra deteriorado y en general su imagen urbana es inadecuada. La declaratoria de este monumento histórico abarca toda su extensión, desde la Hacienda de Tulpan en Tlanepantla hasta la Villa de Guadalupe. La urbanización de la zona a lo largo del siglo XX implicó la construcción de vialidades, puentes vehiculares y la línea 3 del metro, la introducción de tuberías de agua, gasoductos y pasos peatonales bajo la arquería, lo cual afectó la continuidad y la estabilidad del monumento.<sup>117</sup> Se conserva una caja distribuidora de agua de 1751, ubicada en el cruce de Av. Cantera y Acueducto, así como las 16 reposaderas. El Gobierno del Distrito Federal ha formulado varios proyectos para el rescate del acueducto, realizándose

<sup>117</sup> ARGÜELLO: 2009.

trabajos de limpieza y conservación.<sup>118</sup> A pesar de que en 2006 se realizó una restauración del acueducto, la rehabilitación y recuperación del área adyacente mediante un Parque Lineal y la revitalización del Parque del Mestizaje con el traslado de las esculturas de los Indios Verdes, algunos tramos se encuentran prácticamente enterrados. Existe desde hace tiempo un proyecto para completar el arco norte del periférico, el cual contempla la demolición de ciertos tramos del monumento para permitir accesos vehiculares; actualmente esta propuesta se encuentra detenida, pero el tránsito pesado, sobre todo en la zona de Ticomán, continúa afectando a la estructura. (Ver Foto 20)



**Foto 20. Imágenes del Acueducto de Guadalupe, 2005**  
(Fotos: Gabriela Lee)

**Edificios catalogados.** Existe un listado de edificios del siglo XX con valor artístico o patrimonial, catalogados por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI) del Gobierno del Distrito Federal, a través de la Dirección del Patrimonio Cultural Urbano; esto permite brindar cierta protección a aquellos inmuebles que se consideran valiosos pero sobre los que no aplica la legislación vigente en materia de conservación de monumentos históricos, por ser posteriores al año 1900. Estos inmuebles se concentran en el área entre La Villa y el Circuito Interior. Dentro del recinto guadalupano incluyen la nueva Basílica de Guadalupe (1976) y el carrillón de la Basílica (1990); sobre Calzada de los Misterios, los siete monumentos votivos erigidos en 1972 para marcar el emplazamiento de los originales del siglo XVII y completar así la ruta procesional virreinal.<sup>119</sup> Otros inmuebles relevantes de la lista merecen mención, como la Fundación Mier y Pesado, el Hospital Juárez, el Instituto Politécnico Nacional, el templo Mormón en San Juan de Aragón, la terminal camionera del Norte, el Instituto Mexicano del Petróleo, la iglesia de San Cayetano, y la iglesia de San Juan Diego (antes Cine Lindavista).

De acuerdo con el PDDU GAM de 2010: “de un total de 165,379 predios con clave catastral se cuantificaron 5,862 ubicados dentro de área de conservación patrimonial.<sup>120</sup> Asimismo se identificaron 752 predios con elementos de valor (histórico, artístico o patrimonial) y 16 elementos

<sup>118</sup> Proyecto de rescate y dignificación del Acueducto de Guadalupe, 1991; Plan Maestro para el rescate del Acueducto de Guadalupe y el Parque del Mestizaje, 2006.

<sup>119</sup> Se trata de 3 Misterios Dolorosos (la coronación de espinas; la cruz a cuestras; la crucifixión) y 4 Misterios Gozosos (la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles, la Resurrección, la Ascensión, la Asunción).

<sup>120</sup> PDDU GAM 2010, Cap. 1.2.9. Diagnóstico, Conservación Patrimonial.

aislados como mojoneras, puentes y monumentos conmemorativos; se determinaron 1,851 predios colindantes a elementos catalogados. De acuerdo con la información proporcionada por el INAH existen 183 elementos de valor histórico, mientras que el INBA identifica 460 predios con elementos de valor artístico; finalmente, en la información proporcionada por SEDUVI se reconocen 238 elementos de valor patrimonial”. Esta categorización no indica si los elementos considerados de valor patrimonial por SEDUVI incluyen o no a los monumentos históricos considerados por el INAH, o si se suman a éstos. Se reproduce aquí la tabla que presenta el programa delegacional (Ver Tabla 2).<sup>121</sup>

No.	Zonas Patrimoniales	Total de predios en ACP	Catalogados por INAH, INBA y/o SEDUVI
1	Villa de Guadalupe	1737	166
2	Cuautepec Barrio Alto	419	1
3	Santiago Atepetlac	305	1
4	San Juan Ticomán	305	3
5	San Bartolo Atepehuacán	151	1
6	Héroe de Nacozari	165	7
7	San Pedro Zacatenco	67	1
8	Santa Isabel Tola	158	1
9	Santiago Atzacolco	37	1
10	San Juan de Aragón	113	-
11	Magdalena de Las Salinas	24	1
12	Eje Patrimonial Acueducto de Guadalupe 1ª Sección	690	2
13	Eje Patrimonial Acueducto de Guadalupe 2ª Sección	679	-
14	Eje Patrimonial Calz. Los Misterios y Calz. Guadalupe	1010	67
Total		5860	252

**Tabla 2. Elementos de Valor Histórico, Artístico o Patrimonial**

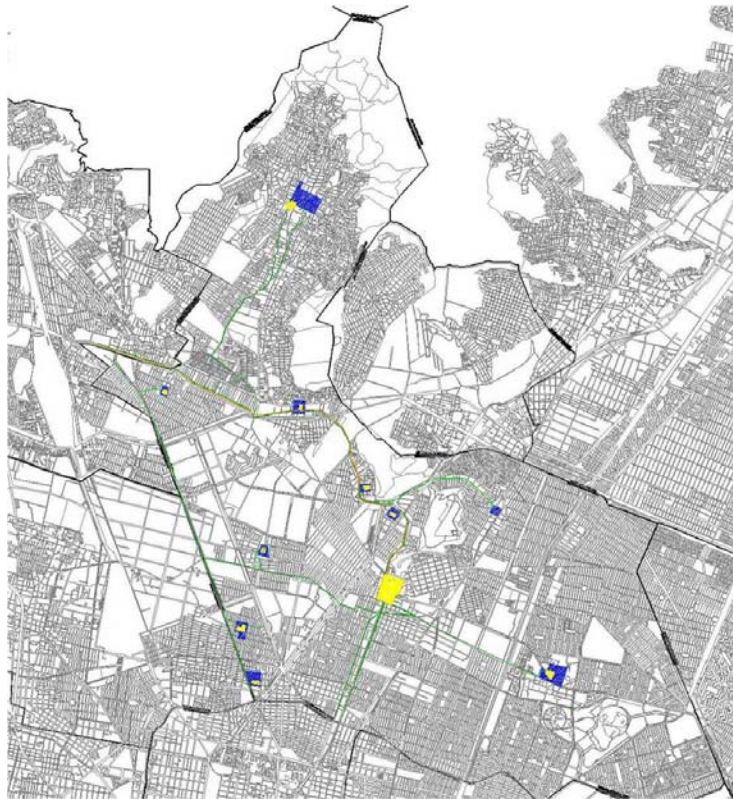
## 2.4. Senderos históricos

Formando parte de la compleja red de vialidades que se encuentran en la Delegación Gustavo A. Madero destacan ciertas calles y avenidas que merecen atención por su antigüedad y porque permiten comprender la estructura urbana actual de este territorio. Son los caminos que unieron los distintos pueblos, hoy áreas de conservación patrimonial. Además de las calzadas de los Misterios, de Guadalupe y de Vallejo, y de la Av. Acueducto que sigue el trazo del acueducto de Guadalupe, destacan las siguientes:

<sup>121</sup> PDDU GAM 2010, Cap. 1.2.9. Diagnóstico, Conservación Patrimonial: cuadro n°20 (Fuente: versión 1997 del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Gustavo A. Madero; Catálogo Nacional Monumentos Históricos Inmuebles CNMH- INAH; Relación de inmuebles de valor artístico DACPAI, INBA. Catálogo de Inmuebles Patrimoniales DSPM-SEDUVI).

- Camino a Santiaguito: conecta al pueblo de Santiago Atepetlac con la Calzada Vallejo.
- Av. Poniente 114: une a Magdalena de las Salinas con la Calzada Vallejo.
- Eje 5 Montevideo: antigua calzada la Villa-Azcapotzalco que pasa por San Bartolo Atepehuacán.
- Av. Fray Juan Zumárraga y General Villada: corresponden a lo que antiguamente era el trayecto del Río de Guadalupe, que pasaba al sur del conjunto de la Basílica y desembocaba en el lago de Texcoco, junto al pueblo de San Juan de Aragón.
- Calzada San Juan de Aragón: corre al norte y paralelamente al antiguo Río de Guadalupe, conectando la Villa de Guadalupe con el pueblo de San Juan de Aragón, otrora a la orilla del lago de Texcoco.
- Martín Carrera, Centenario, Pedro Galán: conforman el antiguo camino a Pachuca, que salía de la plaza que está frente a la Basílica de Guadalupe, pasando frente a la Iglesia del Pocito y continuando por la actual avenida General Martín Carrera, para llevar al pueblo de Santiago Atzacualco y siguiendo hacia el norte, correspondiendo con la calles actuales de Centenario y Pedro Galán.
- Avenida Puerto de Mazatlán, Adolfo López Mateos, Guadalupe Victoria, Roberto Esquerra Peraza, Felipe Ángeles, Lerdo de Tejada, Juventino Rosas, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata y Santa Teresa: forman el circuito que en la actualidad une a Cuauhtepc el Alto con la parte central de la delegación, correspondiendo al trazo del camino antiguo que se describe en los textos y planos consultados.

El plano siguiente muestra la ubicación de los antiguos pueblos de la delegación y una hipótesis del trayecto de los antiguos caminos o senderos históricos trazados sobre el plano catastral actual (*Ver Plano 7*).



**Plano 7. Antiguos pueblos y senderos históricos en la GAM**

En resumen, los tres pueblos seleccionados como caso de estudio para esta investigación contienen áreas de conservación patrimonial, vestigios arqueológicos, monumentos históricos y senderos históricos. La delimitación de sus áreas de conservación patrimonial fue modificada en el PDDU GAM 2010, respecto al de 1997 (Se indica la extensión de cada una como aparece en el PDDU GAM 2010 Cap. 4.2. Delimitación de Áreas de Actuación).

- **Santa Isabel Tola.** El ACP comprende el fundo legal del pueblo al sur del acueducto de Guadalupe, con una extensión de 8.26 hectáreas. Los monumentos históricos catalogados en la zona son el Acueducto de Guadalupe y la iglesia de Santa Isabel de Portugal.
- **Ticomán.** El ACP comprende solamente una parte del área originalmente delimitada en 1997, con una extensión de 19.24 hectáreas. El único monumento histórico catalogado dentro del área es el Acueducto de Guadalupe, quedando fuera las iglesias de La Asunción y de la Purísima Ticomán, así como un sitio con vestigios arqueológicos cercano.
- **Cuatepec el Alto.** El ACP comprende el fundo legal del pueblo, con una extensión de 20.04 hectáreas. El único monumento histórico catalogado es la Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo, en el centro del pueblo. Los vestigios arqueológicos cercanos quedan fuera de la delimitación del ACP.



### 3. ESTRUCTURA URBANA Y POBLACIÓN

Partiendo de la premisa de que los elementos patrimoniales funcionan como articuladores espaciales y sociales, la identificación de la traza original de los asentamientos históricos posibilita una lectura distinta de su entorno actual. La ciudad es el resultado de una sobreposición de estratos de cada periodo de su historia. Si los centros históricos dan un sentido a la ciudad actual, entonces el conocimiento de la evolución urbana permite una lectura más acertada de los elementos de cada período, en vez de una percepción fragmentada. El patrimonio urbano y arquitectónico es el esqueleto, o estructura primordial del territorio estudiado. El análisis morfológico del patrimonio permite establecer pautas para la conformación o restitución de conjuntos y espacios públicos que sean un marco adecuado para el patrimonio arquitectónico y urbano existente, facilitando su integración a la ciudad actual, y su apropiación colectiva.

La estructura urbana es producto de la transformación del territorio: su historia permite comprender el papel del patrimonio como elemento estructurador de la forma y función de los pueblos en la ciudad actual. De la misma manera, el análisis de datos demográficos y socioeconómicos permite entender cómo la historia de la urbanización es un elemento de influencia directa en las dinámicas socioculturales de la población actual.

En este apartado se analiza la Delegación Gustavo A. Madero como marco de referencia general, para comprender la situación actual de los pueblos de Santa Isabel Tola, Ticomán, y Cuauhtepac, en relación a aspectos morfológicos: (forma de la ciudad, traza, estructura, imagen, usos de suelo, conectividad y permeabilidad) y poblacionales (composición demográfica, distribución de la población, perfil socioeconómico, grado de marginación).

### 3.1. Estructura urbana del territorio<sup>122</sup>

La delegación Gustavo A. Madero se ubica en el extremo noreste del Distrito Federal, y se encuentra en el centro geográfico de la Zona Metropolitana del Valle de México, colindante con tres delegaciones del Distrito Federal (Azcapotzalco, Cuauhtémoc, y Venustiano Carranza) y con cinco municipios conurbados del Estado de México (Tlalnepantla, Tultitlán, Coacalco, Ecatepec, y Nezahualcóyotl). Con una superficie de 8280 hectáreas representa 5.6% del Distrito Federal, y está dividida en 177 colonias, pueblos y barrios.<sup>123</sup> La característica principal de la estructura urbana de la demarcación es su tejido heterogéneo y la fragmentación de los sectores que la conforman, en relación a su traza, conectividad, permeabilidad, e imagen urbana. El uso del suelo es principalmente habitacional con comercio y servicios, con una oferta de vivienda para una gran variedad de estratos socioeconómicos (*Ver Plano 8*).

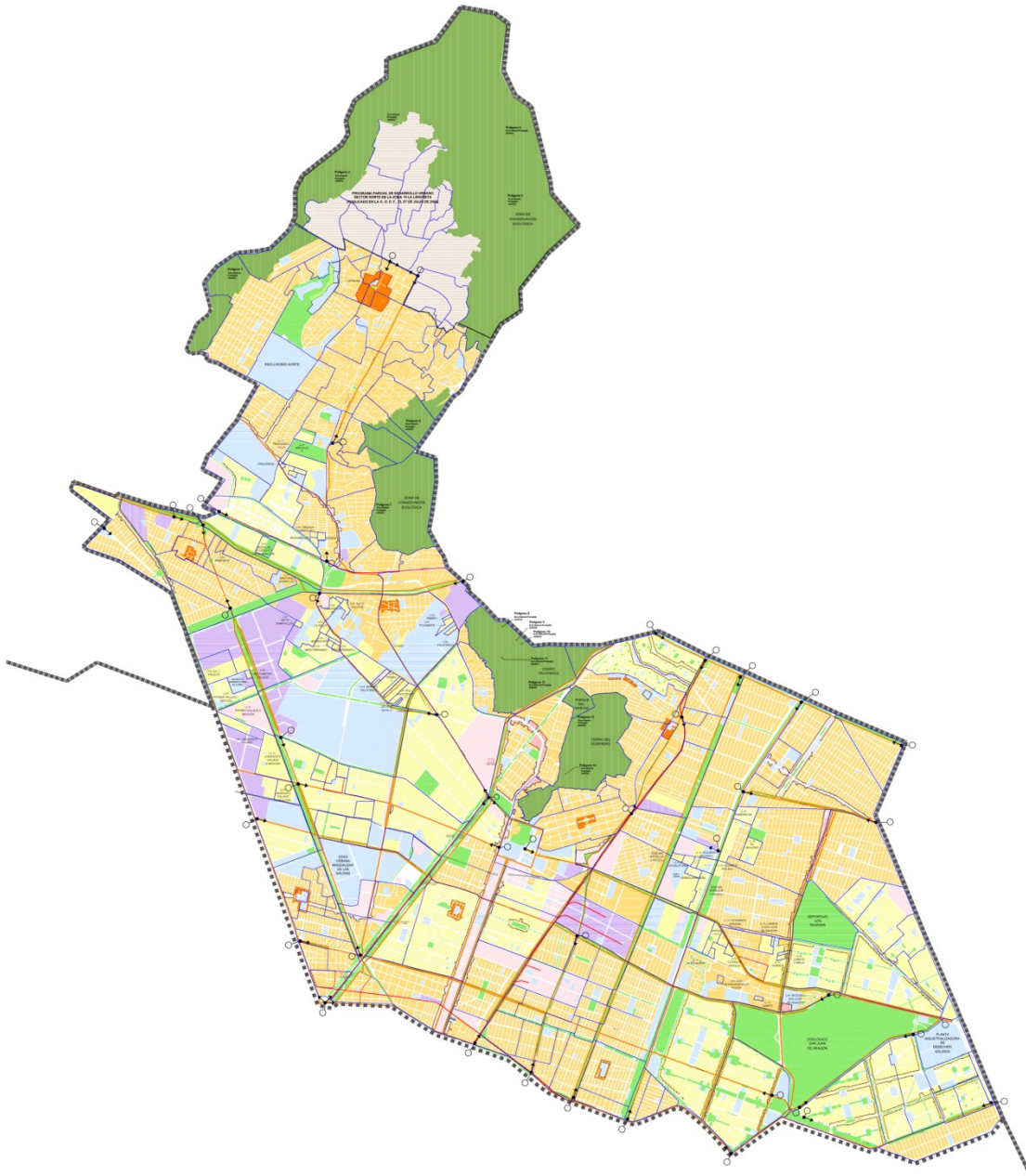
El sistema estructurador de la delegación lo conforma la antigua Villa de Guadalupe, hoy en la zona central de este territorio, junto con los pueblos y senderos históricos de la zona. Al observar el plano catastral de la delegación se advierte una combinación de trazas heterogéneas que responde al proceso de urbanización en la zona, como se explicó en el capítulo II.1.5. “Urbanización acelerada en el Siglo XX”:

- Trazas históricas, como La Villa y los antiguos pueblos;
- Colonias de traza regular y ortogonal en las que predomina el uso habitacional y habitacional mixto: algunas de ellas son de carácter residencial, como las colonias Martín Carrera, Lindavista, Zacatenco, Industrial, Guadalupe Insurgentes, y Guadalupe Tepeyac; otras de carácter popular, como Nueva Atzacolco, San Juan de Aragón, Valle de Aragón, o Chalma de Guadalupe;
- Grandes unidades habitacionales de acceso controlado, como Lindavista Vallejo, Vallejo La Patera, Escuadrón 201, o El Arbolillo;
- Colonias de traza irregular en razón de la topografía y/o de su origen como asentamientos irregulares, como Palmatitla o La Candelaria Ticomán;
- Equipamientos y servicios metropolitanos que ocupan grandes predios: centros educativos (planteles del Instituto Politécnico Nacional, Centro Escolar benemérito de las Américas, UACM Cuauhtémoc), conjunto de hospitales de Magdalena de las Salinas, terminales de transporte (Central Camionera del Norte, terminal del Metro en Indios Verdes), y el Reclusorio Norte;
- Áreas verdes y espacios abiertos, como el Bosque de San Juan de Aragón, el Parque del Mestizaje, los deportivos Los Galeana, El Zarco, 18 de Marzo, Miguel Alemán, y Carmen Serdán, y los camellones y plazas;
- Polígonos industriales, muchos de ellos en proceso de reconversión por la migración de la industria a otras áreas (la tendencia es sustituirlos por conjuntos de vivienda);
- Áreas de rescate y protección ecológica (parques nacionales del Tepeyac y de la Sierra de Guadalupe).

---

<sup>122</sup> Para los datos generales de la Delegación se consultaron el PPDU GAM 2010 (capítulos 1.2. Diagnóstico, y 4.1. Estructura Urbana), y VIDRIO CARRASCO, Manuel et al.: *Delegación Gustavo A. Madero* (GARZA VILLAREAL: 2000, pp.577-582). La información sobre los tres pueblos se completó mediante visitas de campo y consulta de fotografías aéreas y la Guía Roji, resultando en la elaboración de los planos de esta sección.

<sup>123</sup> Datos del plano de colonias de la Delegación Gustavo A. Madero, consultado el 15 de abril de 2010 en <http://www.seduvi.df.gob.mx/portal/index.php/planes-delegacionales-y-parciales/delegacionales>

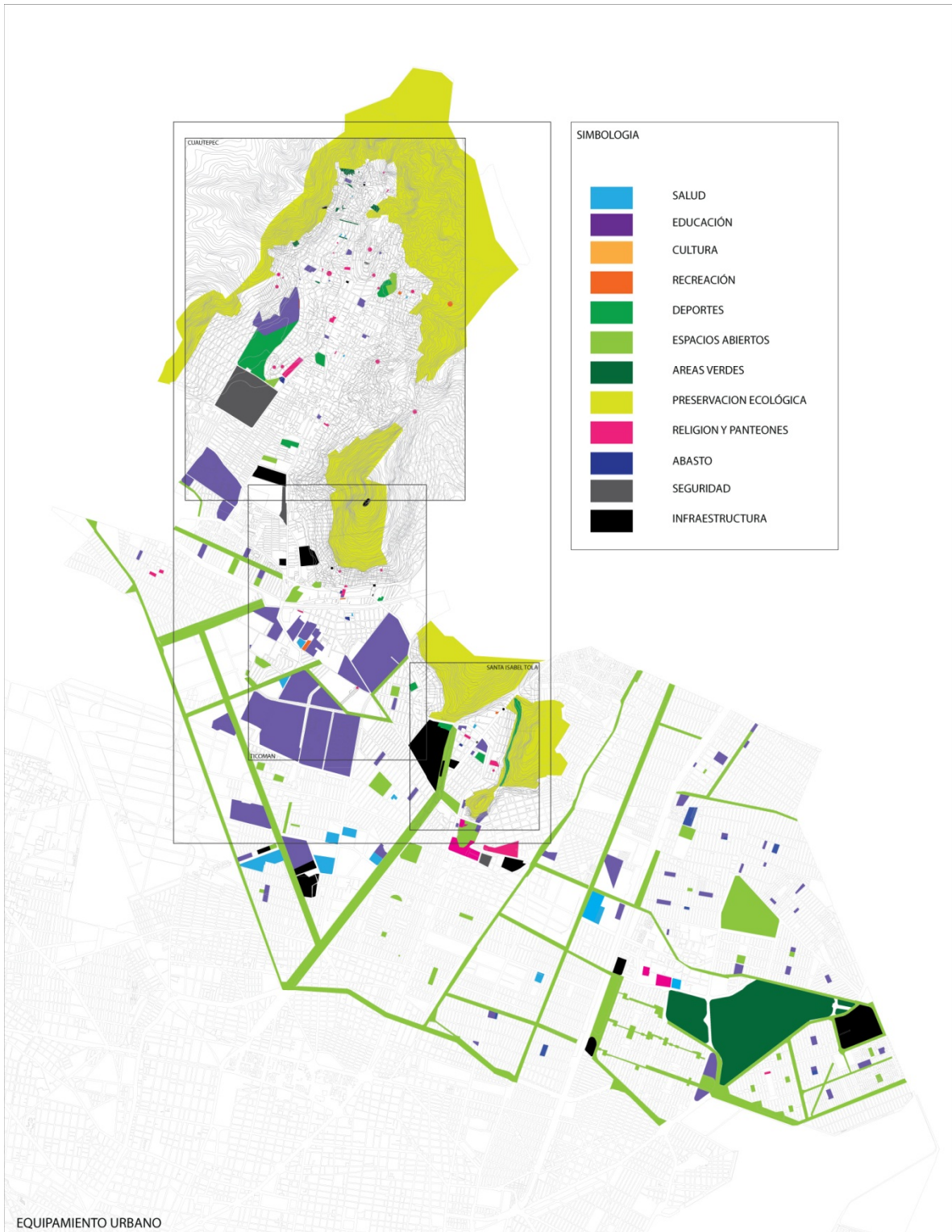


**Plano 8. Usos de suelo**  
(Fuente: PDDU GAM 2010)

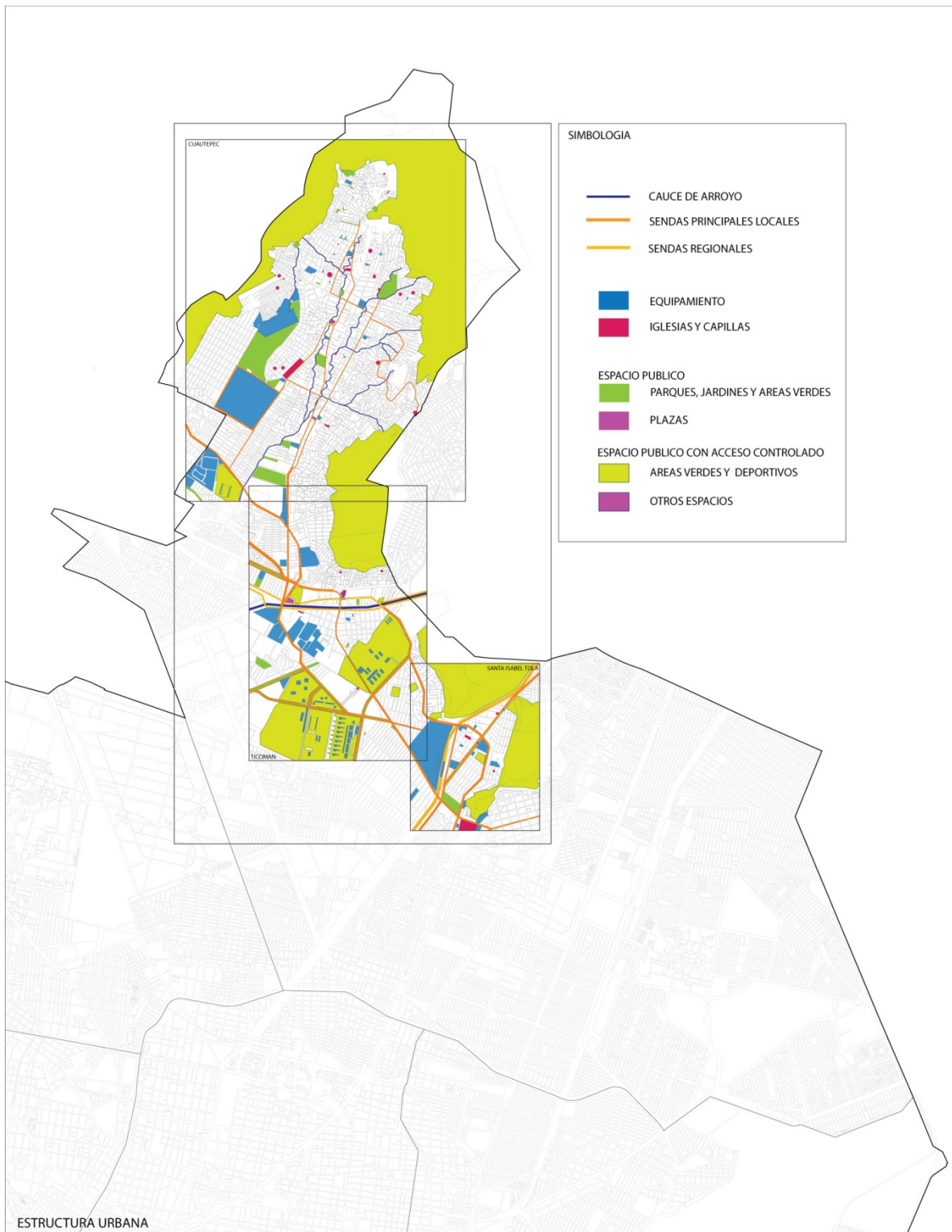
En términos generales, la conectividad es discontinua ya que la estructura vial no logra conectar adecuadamente los grandes centros de actividad de manera sistemática. Existen importantes arterias y corredores metropolitanos, varios de ellas de acceso controlado, que se complementan con un sistema de vías principales y ejes viales. En dirección norte-sur existe una buena conectividad entre la zona central de la ciudad y los municipios conurbados del Estado de México, a través de la Calzada Vallejo, Eje Central o Av. De los Cien Metros, Insurgentes Norte o carretera a Pachuca, Av., Ferrocarril Hidalgo y Centenario, Eje 3 oriente o Av. Eduardo Molina, Emiliano Zapata, y Av. Gran Canal. En dirección oriente-poniente existe un menor número de vialidades primarias, y son discontinuas en ciertos tramos: Periférico Norte (con tramos del Acueducto de Guadalupe, el río Tlalnepantla y el río de los Remedios), Eje 5 norte o calzada San Juan de Aragón, Río Consulado o Circuito Interior. Algunas zonas quedan fuera de este sistema de vialidades primarias, siendo Cuauhtepac la de acceso más complicado. Las plazas o jardines de cada barrio o colonia estructuran su entorno inmediato pero no logran conformar un sistema de espacios públicos conectados entre sí de manera clara a nivel delegacional. Como resultado, el territorio delegacional se percibe como un conjunto de fragmentos con una conectividad interna relativamente funcional, pero con poca permeabilidad entre sí.

Existen numerosas barreras que fraccionan y organizan el territorio en amplios sectores con cierto nivel de aislamiento entre sí. Algunas de estas barreras son naturales, como cerros, ríos y arroyos: la Sierra de Guadalupe y otras áreas naturales protegidas, el río de los Remedios, y el río Tlalnepantla. Otras son artificiales, como las vialidades primarias norte-sur mencionadas en el inciso anterior, y el Gran Canal del Desagüe, que dividen la delegación en grandes franjas con la misma dirección. Las últimas son los grandes predios donde se ubican las zonas industriales y los equipamientos metropolitanos (*Ver plano 9, plano 10*).

La delegación comprende un 85.38% de suelo urbano y 14.62 % de suelo de conservación. En suelo urbano predomina el uso habitacional con 35%, el habitacional mixto con 35% (incluye habitacional con comercio y habitacional con oficinas en corredores urbanos), el uso industrial con 6% (incluye antiguas zonas industriales en proceso de reconversión), equipamiento con 8%, y espacios abiertos con 16% equivalentes a 1,393 hectáreas, las cuales incluyen parques, jardines, camellones, deportivos y plazas públicas. De acuerdo a la Secretaría de Medio Ambiente, “las áreas verdes suman 1,426 hectáreas, que incluyen parques, jardines, bosques, corredores ecológicos, camellones y glorietas, más las áreas verdes potenciales públicas y privadas, con manejo y sin manejo, ubicadas en barrancas, lomeríos y zonas agropecuarias abandonadas.” Particularmente en la zona central de la delegación, cercana a La Villa, se consolidan corredores de comercio y servicio, mientras que faltan servicios y equipamientos locales en gran número de colonias, contrastando esto con la existencia de equipamientos regionales (*Ver plano 11, plano 12*).



**Plano 9. Equipamiento – GAM**



**Plano 10. Estructura urbana – zona norte de la GAM**

**Santa Isabel Tola.** El pueblo es fácilmente identificable y con límites muy definidos; tiene un carácter insular por estar contenido entre barreras viales (Av. Insurgentes Norte y su continuación por la autopista a Pachuca, y Av. Cantera), y naturales (Parque Nacional del Tepeyac y el cerro de Zacatenco), un equipamiento metropolitano (la terminal del Metro Indios Verdes), y el Parque del Mestizaje. Cruza la colonia el Acueducto de Guadalupe, que históricamente era el límite del pueblo: funciona a la vez como vialidad primaria y como una barrera interna puesto que existen únicamente dos pasos vehiculares para cruzarlo. De norte a sur se extiende la Av. Huitzilíhuatl, por cuyo camellón central pasa una línea de alta tensión; en los planos pareciera que constituye una vialidad importante, pero carece de un paso al cruce con el acueducto, por lo que es una vialidad discontinua: la permeabilidad peatonal es adecuada, pero no así la conectividad vehicular. La Av. Acueducto se utiliza como vía para cruzar de Santa Isabel Tola hacia Zacatenco, como alternativa a las avenidas Cantera y Ticomán; se abrió además una vialidad al norte hacia la colonia Ampliación Gabriel Hernández.

Al sur del acueducto, en terreno plano, se distingue el fundo legal del pueblo alrededor de la iglesia de Santa Isabel de Portugal y el panteón anexo. Al urbanizarse los antiguos terrenos ejidales, se fraccionó primero la zona al sur del pueblo hasta Av. Insurgentes y el Parque del Mestizaje, después la franja al oriente del acueducto hasta el cerro del Tepeyac, por último la zona al norte del acueducto hasta la autopista a Pachuca y el Parque Nacional del Tepeyac. La traza es reticular, aunque en las dos últimas secciones urbanizadas el terreno presenta pendientes pronunciadas. Prácticamente todo el territorio estudiado pertenece a la colonia Santa Isabel Tola, siendo el barrio de Tepetates y Rosas del Tepeyac colonias de reducida extensión. Aún perdura entre los habitantes la noción de una distinción entre la población originaria del pueblo, y los colonos que se establecieron posteriormente en los antiguos terrenos ejidales, según divisiones que corresponden a las etapas de urbanización. El área que asume las funciones de centro de barrio coincide con el fundo legal del antiguo pueblo. No existe una plaza central, los únicos espacios públicos formales propicios para la convivencia son el atrio de la iglesia que da acceso al panteón, el cual se cierra por las noches con una reja, y el Parque del Mestizaje. Otros espacios abiertos para actividades deportivas y recreativas son el Parque Nacional del Tepeyac, accesible en horarios de visita, unas canchas de fútbol semi- improvisadas, y el camellón de Av. Huitzilíhuatl. Entre los hitos más relevantes del pueblo se encuentran los elementos patrimoniales: la parroquia de Santa Isabel de Portugal, y el Acueducto de Guadalupe. El pueblo es una zona principalmente habitacional, con servicios básicos como mercado público y comercio de barrio. Tiene un DIF, varias escuelas públicas y privadas (Colegio Francés Hidalgo, ICEL Plantel Azteca, Fundación Azteca), el FARO Indios Verdes (Fábrica de Artes y Oficios de la Secretaría de Cultura del GDF), y la subestación eléctrica de Guadalupe. Por su proximidad con la zona central de la Delegación, al norte de La Villa, se tiene fácil acceso al sistema de transporte público y a servicios de calidad, y a la vez se atrae a una población visitante que acude a utilizar los equipamientos educativos y culturales, además de los usuarios del Metro Indios Verdes.

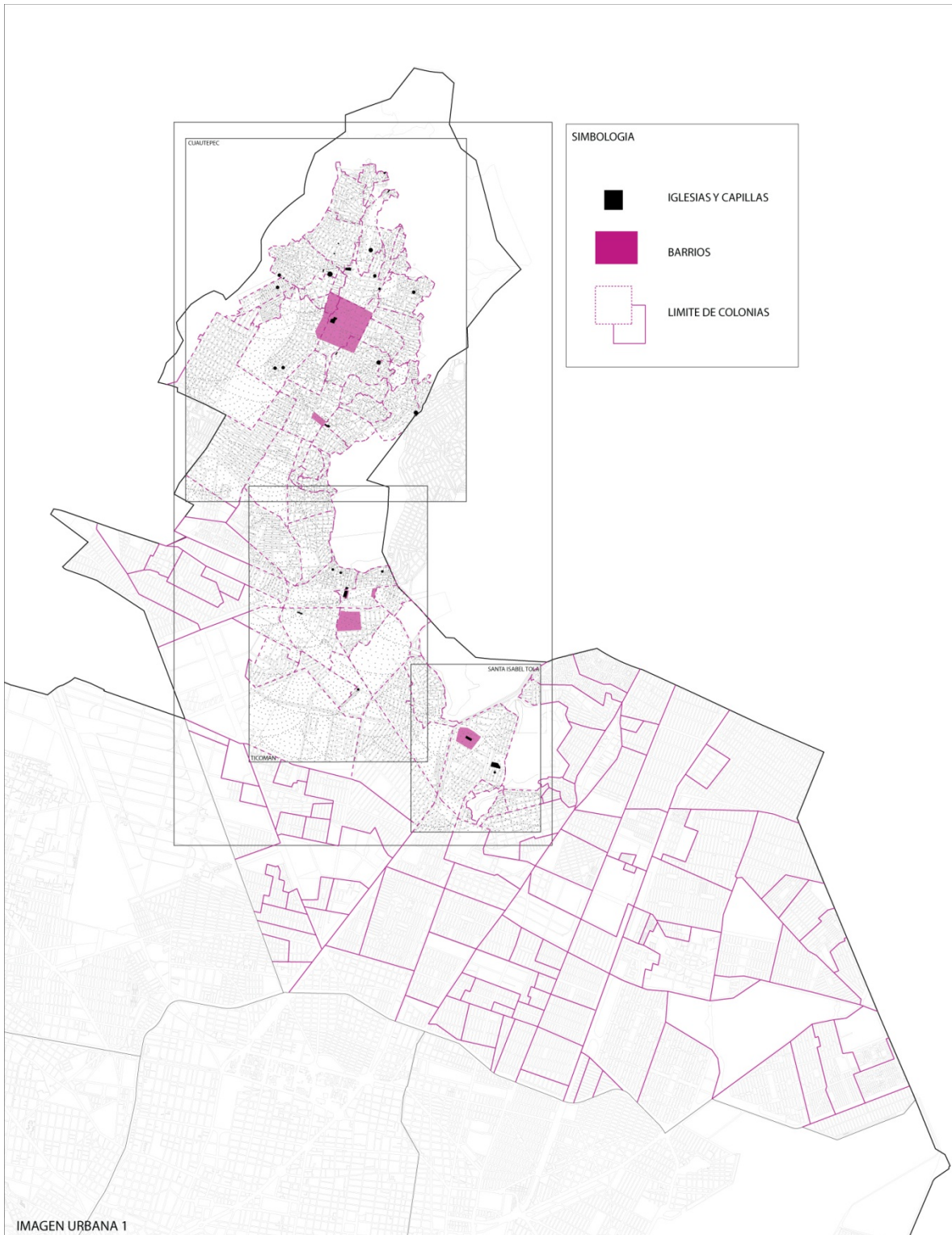
**Ticomán.** Ticomán se compone de ocho barrios: Candelaria Ticomán, San Juan y Guadalupe Ticomán, Guadalupe Ticomán, San Rafael Ticomán, La Purísima Ticomán, Santa María Ticomán, La Laguna Ticomán, y San José Ticomán. La envolvente de los barrios tiene un claro límite al norte en el Cerro del Chiquihuite; al poniente se da cierta continuidad con la colonia La Pastora en la parte baja de Cuauhtepic, y hasta Av. Miguel Bernard; al oriente colinda con el Estado de México, y existe continuidad en la urbanización; al sur se limita por las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional. La principal característica de este territorio es su alto grado de fragmentación y poca permeabilidad. En sentido oriente-poniente, y de norte a sur se distinguen las siguientes barreras: el Ferrocarril de Veracruz, hoy en desuso y cuya vía se encuentra parcialmente ocupada por asentamientos informales; la Av. Chiquihuite, paralela al ferrocarril, que se interrumpe y dobla hacia

el sur para dar paso a la Av. Ticomán, única vialidad continua en dicha dirección, la cual cruza con un puente vehicular sobre el Acueducto y el Río de los Remedios; la Av. Acueducto por la que corre el Acueducto de Guadalupe, forma un par vial para el Periférico Norte en sentido de oriente a poniente, y su tránsito vehicular excede la capacidad de la vialidad; el Río de los Remedios, de difícil acceso pues está confinado entre taludes y en su costado norte no lo recorre ninguna vialidad; la avenida de mismo nombre completa el par vial del Periférico Norte de poniente a oriente, y también recibe un exceso de tráfico vehicular. En sentido norte sur operan Av. Ticomán, y Av. Acueducto como vialidades que sirven a Ticomán, mientras que la Av. Miguel Bernard bordea Ticomán por su costado poniente para conectar con las vías de acceso a Cuauhtepac. La estructura vial acusa la falta de permeabilidad y conectividad en la zona, fenómeno que agravan las siguientes consideraciones.

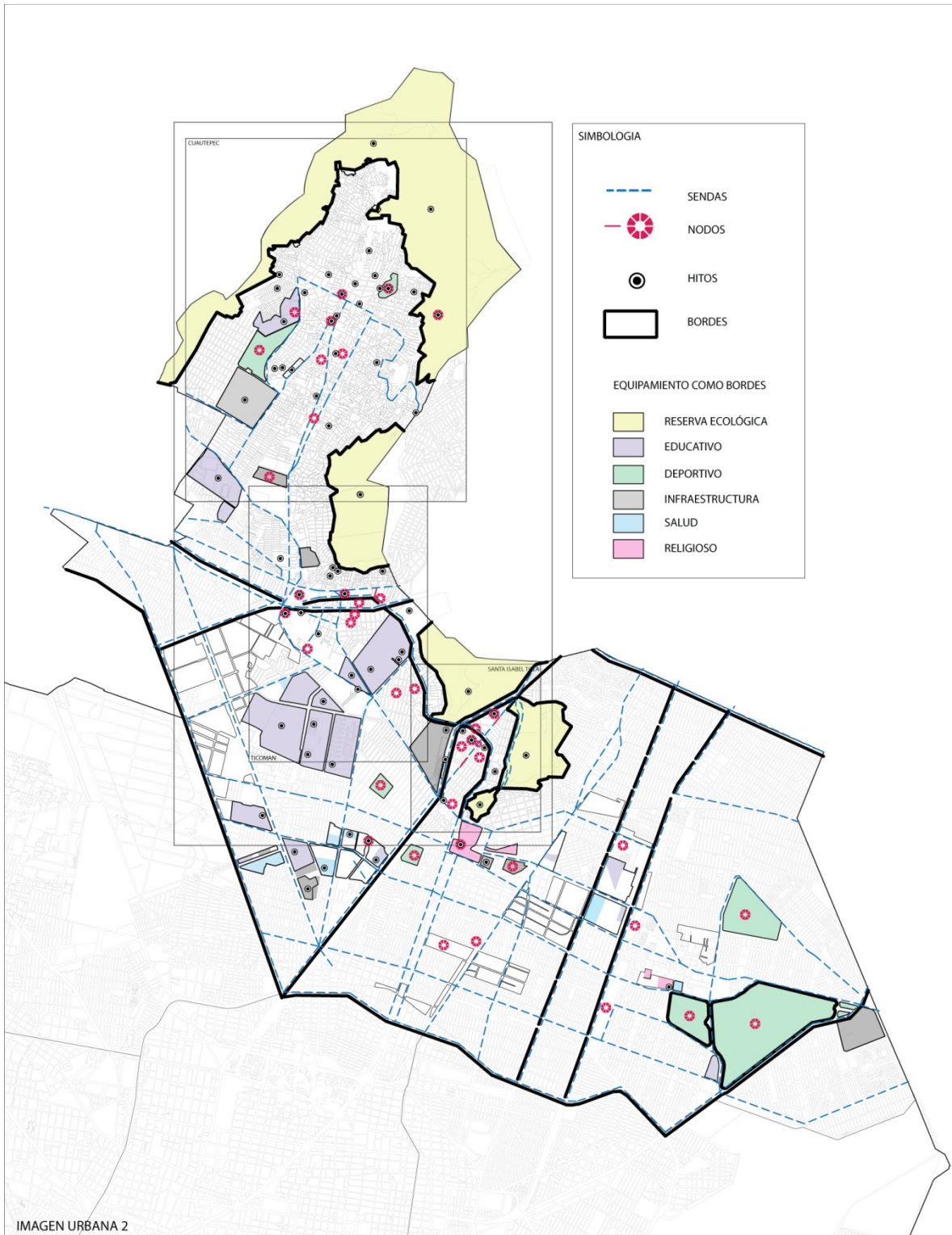
Como resultado de la fragmentación vial, se distinguen varias zonas en Ticomán, descritas de acuerdo a su ubicación de norte a sur, indicando entre paréntesis su orden de urbanización, del más antiguo al más reciente. Presentan trazas irregulares, excepto en los barrios de La Purísima y La Laguna, por alguna(s) de las siguientes causas: en razón de las subdivisiones ejidales, por fraccionamiento no planeado de los terrenos, por la topografía, o por el origen de algunas zonas como asentamientos irregulares.

- Entre Cerro del Chiquihuite y el Ferrocarril de Veracruz: se lotificó en asentamientos irregulares que fueron paulatinamente regularizados, con pocos servicios, con una traza sinuosa en la que algunas calles ascienden perpendicularmente a la pendiente del terreno y las demás vialidades siguen las curvas de nivel. El Ferrocarril fraccionó las propiedades existentes, lo cual es notorio en el terreno del panteón de la parroquia de Sta. Ma. de la Asunción, que quedó dividido en dos secciones. (5)
- Entre Ferrocarril de Veracruz y el Acueducto de Guadalupe: aquí se ubicaba el fundo legal del pueblo, y permanece la parroquia de Sta. Ma. de la Asunción. En su extremo oriente presenta varias calles en dirección norte-sur y su principal característica es que lo componen enormes manzanas con uso predominante de vivienda y servicios de barrio como comercio, un DIF, una escuela primaria, un pequeño centro deportivo, y el Cantil, una prominencia de los cerros de acceso controlado en el que se realizan ferias y tianguis. No existen espacios públicos, a excepción de un parque lineal a lo largo del acueducto. (1)
- Entre el Acueducto de Guadalupe y el Río de los Remedios: existen algunas calles en dirección norte-sur, con vivienda unifamiliar, y grandes manzanas que inciden en la mala permeabilidad y conectividad de la zona; algunos predios baldíos a un costado del Acueducto se usan para tianguis y ferias. (2)
- entre el Río de los Remedios y las instalaciones del IPN: aquí se encontraba la antigua laguna de temporal, y la zona aún es vulnerable a inundaciones por desbordamientos del Río de los Remedios. Tiene una traza regular, y concentra la mayor parte de comercio, servicios, y equipamientos en la zona de Ticomán, como el mercado, hospitales, la casa de cultura, y escuelas. (3)
- Las instalaciones del IPN, hasta la Av. Instituto Politécnico Nacional y Av. Miguel Bernard, bordeadas por unidades habitacionales que forman el límite sur de la zona; este territorio es igualmente vulnerable a inundaciones. (4)





**Plano 11. Imagen Urbana 1 – zona norte de la GAM: colonias, barrios, iglesias y capillas**



**Plano 12. Imagen Urbana 2 – GAM: sendas, nodos, hitos, bordes**

Es notorio que la descripción por zonas homogéneas no tiene correspondencia con la división por colonias o barrios, como se puede apreciar en el primer plano de imagen urbana (*Ver Plano 11*). La función de centro de barrio se desplazó del fundo legal del pueblo hacia el barrio de La Laguna Ticomán, donde se ubica la mayoría de los servicios y comercios. No existen espacios públicos formales, y las actividades comunitarias se llevan a cabo en la calle, en espacios improvisados como los terrenos baldíos a un costado del acueducto, en equipamientos culturales como la Casa de Cultura Juventino Rosas, o en áreas deportivas como las canchas del IPN, el deportivo Las Granjas, o el Cantil. Al igual que en Santa Isabel Tola, los habitantes del fundo legal del pueblo reivindican su condición de pobladores originarios, en contraste con el resto de la población; por otra parte, la fragmentación y heterogeneidad espacial se refleja en las dinámicas sociales y la disparidad socio-económica de la población. Entre los hitos relevantes de la zona se cuentan los elementos patrimoniales: las parroquias de Santa María de la Asunción y de la Purísima, y el Acueducto de Guadalupe.

En el conjunto de los barrios se combina el uso de suelo habitacional y habitacional con comercio, (incluyendo unidades habitacionales) con equipamientos regionales de educación media superior entre los que destacan las instalaciones del IPN (Escuela Superior de Turismo, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, Escuela de Medicina y Homeopatía, Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Centro de Investigación y Estudios Avanzados, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas), planteles educativos privados como la Universidad Justo Sierra Acueducto y el Colegio Las Rosas, complementados por el Hospital Ticomán y el centro comercial Pabellón Lindavista. Son insuficientes los servicios básicos y equipamientos locales al norte del Río de los Remedios.

**Cuautepec.** El territorio de Cuautepec está claramente delimitado por la Sierra de Guadalupe al poniente, norte, y oriente, y por el antiguo ferrocarril a Veracruz (por Blvd. del Temoluco) y el Acueducto de Guadalupe al sur, y es una zona relativamente aislada. Lo constituyen 55 colonias populares y 4 unidades habitacionales, abarca una superficie de 2,419 hectáreas, un 62.7% de la cual está urbanizada y el resto se ubica en suelo de conservación; alberga a una población de 305,002 habitantes repartidos en 68,182 viviendas, lo cual arroja una densidad de 201 hab/Ha.<sup>124</sup> Es una de las zonas más densamente pobladas del Distrito Federal. En razón de la subordinación de Cuautepec a Tlalnepantla hasta fines del siglo XIX, las vías de comunicación y las líneas de transporte hacia la Ciudad de México tuvieron un desarrollo tardío y no fue sino hasta la década de 1950 que permitieron la integración de su población a la vida urbana. Las principales vialidades de acceso a Cuautepec, catalogadas como secundarias a nivel delegacional, son Av. Cuautepec-Venustiano Carranza, y Av. Puerto de Mazatlán-Chalma La Villa; una vía adicional es Av. Tecnológico-Francisco Villa, y el circuito formado por Av. Adolfo López Mateos, Guadalupe Victoria, Roberto Ezquerro Peraza, Felipe Ángeles, Miguel Lerdo de Tejada, Juventino Rosas, Venustiano Carranza, Emiliano Zapata, Venustiano Carranza. Este circuito constituye un corredor de baja intensidad de usos mixtos que envuelve al antiguo pueblo (Cuautepec Barrio Alto) y ofrece equipamientos y servicios correspondientes a un centro de barrio.<sup>125</sup> Tanto las vialidades de acceso a Cuautepec, como las vialidades locales, resultan insuficientes para satisfacer las necesidades de movilidad de la población. A pesar de que se construyó un muro para delimitar la Sierra de Guadalupe, subsiste el peligro de invasión de las áreas naturales protegidas ante la presión por urbanizar las laderas de los cerros, y por un proyecto no realizado de convertir los caminos de acceso a la sierra en vialidades de paso hacia el Estado de México.

---

<sup>124</sup> ALVAREZ: 2011, pp.73; 160-162

<sup>125</sup> Op.Cit. pp. 165-166

Las barreras físicas más significativas en Cuauhteppec son los límites naturales (la Sierra de Guadalupe, la topografía, y los escurrimientos y arroyos), el muro de contención ecológica, los grandes equipamientos como el Reclusorio Norte, las unidades habitacionales, el vaso regulador de El Arbolillo, el conjunto formado por el Deportivo Carmen Serdán, el plantel Cuauhteppec de la UACM y el Centro Ecológico para personas de la tercera edad, y la traza irregular de un gran número de colonias. Los arroyos y la topografía fueron determinantes en la traza urbana de Cuauhteppec, aunque los arroyos fueron perdiendo presencia al quedar en la parte trasera de los predios, y en muchos casos solo son visibles al cruce con las calles. La permeabilidad en la zona es deficiente por la topografía y la falta de continuidad de las vialidades locales. De acuerdo a las etapas y tipos de urbanización en Cuauhteppec, podemos dividir su territorio en las zonas siguientes:

- Cuauhteppec Barrio Alto: es la zona patrimonial, urbanizada entre 1929 y 1953. Coincide con el fundo legal del pueblo y es la más antigua. Su traza es bastante regular, con calles relativamente anchas, y se ve interrumpida por los arroyos que la bordean por sus costados oriente y poniente; se incluyen en esta zona los barrios de San Antonio y San Miguel.
- Colonias populares en la zona central de Cuauhteppec, considerada hoy como parte del pueblo de Cuauhteppec, urbanizada en las áreas bajas de los cerros en terrenos casi planos alrededor del Barrio Alto y el Barrio Bajo, a lo largo del camino a Cuauhteppec y de la calzada Chalma-La Villa; comprende las colonias Palmatitla, Del Bosque, El Carmen, Zona Escolar, Ahuehuetes, Cocoyotes, Valle de Madero, Cuauhteppec de Madero, además de los barrios Alto y Bajo.<sup>126</sup>
- Colonias de uso residencial medio, al sur de Cuauhteppec y bordeando el Acueducto de Guadalupe.
- Unidades habitacionales en las colonias Solidaridad Nacional y Zona Escolar Oriente (El Arbolillo, UH CTM y UH El Arbolillo 2), con vivienda unifamiliar y plurifamiliar, con buenos servicios y equipamientos, urbanizada en dos períodos: 1953-1970 y 1970-1990.<sup>127</sup>
- Colonias populares en las zonas altas de los cerros, rodeando el núcleo central de Cuauhteppec, trazadas entre 1979 y 1990. La mayoría tuvo un origen como asentamiento irregular, y persisten carencias en servicios básicos. Algunas presentan una traza irregular producto de la topografía, otras una traza en damero a pesar de situarse en laderas pronunciadas, por lo que las viviendas se encuentran en situación de riesgo en temporada de lluvias. Comprenden colonias como Tlalpexco, Malacates, Ampliación Malacates, El Arbolillo, La Pastora, Benito Juárez, Chalma de Guadalupe, Loma de la Palma, Juventino Rosas, El Tepetatal, La Casilda, Arboledas, Forestal, y Compositores Mexicanos.

Cuauhteppec se organiza en torno a dos plazas: el Jardín Hidalgo en el Barrio Alto, y el Jardín Madero en el Barrio Bajo; algunas colonias tienen pequeñas plazas, pero en general hay pocos espacios públicos, y se utilizan las calles y los equipamientos para actividades recreativas y comunitarias. Un sitio emblemático es el parque Juventino Rosas, el cual se encuentra muy deteriorado. Operan tres centros de barrio, en Cuauhteppec Barrio Alto, El Arbolillo, y La Palma.<sup>128</sup> Los hitos o referencias urbanas más importantes los constituyen las parroquias y otros centros de culto, los espacios abiertos, los equipamientos, y el paisaje de los cerros. El acelerado proceso de urbanización a partir de 1970 fomentó la formación de colonias populares bastante homogéneas, ya que la propiedad privada siguió la misma tendencia de urbanización de los ejidos, y se

---

<sup>126</sup> Op.Cit. pp.73; 165-166

<sup>127</sup> Op.Cit. pp. 160-162

<sup>128</sup> Op.Cit. p.153

presentaron problemas de asentamientos irregulares y deficientes servicios básicos.<sup>129</sup> Cuauhtepac se transformó de una zona agrícola con bosques y ejidos a una urbanización densa, relativamente aislada con pocas áreas verdes. Se mantuvo desvinculado de la cabecera delegacional, lo cual aunado a la dificultad de acceso y el poco interés de las autoridades, se tradujo en una mala o nula planeación del crecimiento urbano de la zona. En Cuauhtepac persiste un gran arraigo y pertenencia de la población, a pesar de su gran diversidad de origen; al igual que en los otros dos pueblos, es patente la distinción entre quienes se reconocen como descendientes de las familias originarias y los nuevos colonos urbanos, diferencias que se manifiestan frecuentemente en relación al uso y rescate de los espacios públicos.<sup>130</sup>

En suelo urbano predomina el uso habitacional con comercio, y aplican las normas del PDDU GAM 2010 y el PDDU Sector Norte de la Zona de la Lengüeta 2003. Se define como centro de barrio el caso antiguo de Cuauhtepac el Alto, si bien existen otras zonas que asumen esta función, y como principales espacios abiertos el Deportivos Carmen Serdán, Arboledas, y el vaso regulador del Arbolillo. Se consignan 6 equipamientos deportivos, equipamientos de salud (dos clínicas de la Secretaría de Salud, una del IMSS, y una clínica odontológica de la UNAM), de educación (CONALEP, CICATI n°156, Centro Escolar Benemérito de las Américas, una preparatoria del GDF, y el plantel Cuauhtepac de la UACM), tres casas de cultura, el FARO Cuauhtepac, dos bibliotecas y un Centro Ecológico para personas de la tercera edad.<sup>131</sup> La carencia de equipamiento y servicios es menor en la zona sur de Cuauhtepac, cerca de Ticomán y el acueducto, donde se concentran actividades comerciales, equipamientos regionales y servicios delegacionales.

---

<sup>129</sup> Op.Cit. p.73

<sup>130</sup> Op.Cit.. pp.74-75

<sup>131</sup> Op.Cit. pp.165-166

### 3.2. Perfil socioeconómico y demográfico de la población<sup>132</sup>

Para completar la visión de los pueblos seleccionados como caso de estudio es preciso acotar las características generales de su población en términos socioeconómicos y demográficos, y las implicaciones de su ubicación en zonas populares. La información estadística general sobre la delegación Gustavo A. Madero se obtuvo principalmente de los PDDU GAM versiones 1997 y 2010, de los censos de Población y Vivienda realizados por el INEGI en los años 2000 y 2010, y de las investigaciones de Rosa María Rubalcava y Martha Schteingart sobre desigualdad y segregación social en México.<sup>133</sup> Más allá de los datos específicos sobre los tres pueblos que se pudieron inferir de dichos documentos, se incluyó aquí información extraída de las entrevistas y del trabajo de campo cuyos resultados se presentan en el siguiente capítulo. En las páginas siguientes se describe la situación general en la delegación Gustavo A. Madero, y se profundiza en el impacto que tuvo la dinámica demográfica y socioeconómica en los pueblos de Santa Isabel Tola, Ticomán y Cuauhtepac.

**Demografía.** La delegación Gustavo A. Madero registró un aumento poblacional superior al 500% entre 1950 a 2000, alcanzando su cifra más alta en 1980 con 1 431 919 habitantes, y con una tasa de crecimiento acelerado muy superior al resto del Distrito Federal. Después de esta fecha se redujo lentamente. El Censo de Población y Vivienda 2010 registra 1 184 099 habitantes, lo cual representa el 13.3% de la población del Distrito Federal. Actualmente la demarcación pierde población residente, con una tasa de crecimiento negativa que pasó de -0.2 para el período 1990-1995 a -0.40 entre 1995 y 2000, y a -0.6 entre 2000 y 2005.<sup>134</sup> Se prevé una pérdida paulatina de población que llevará a una población total de 1 047 961 habitantes en 2020, y 933 193 habitantes en 2030.<sup>135</sup> Esta tendencia denota un proceso de envejecimiento de la población, y por lo tanto modificará la demanda de servicios, equipamiento, vivienda, educación y fuentes de empleo. Se registra un aumento en el número de viviendas, a pesar de la disminución de población en números absolutos.

En los planos y gráficas realizados con información del 2005,<sup>136</sup> se observa que en Cuauhtepac la zona central en torno al pueblo original registra la mayor población (10292 a 12350 habitantes por AGEB) y número de hogares (2572 a 3086 hogares por AGEB), rangos que corresponden a los más altos en la Delegación y que descienden a rangos medios y bajos a su alrededor; en Santa Isabel Tola se ubican las cifras más bajas de la demarcación (menos de 4116 habitantes y 1028 hogares por AGEB), mientras que en Ticomán se refieren a rangos medios (8233 habitantes y 2057 hogares por AGEB), como aparece en las *Gráficas 1 y 2*. Las *Gráficas 3, 4 y 5* muestran los datos correspondientes a los tres pueblos: población total, población por género (destaca la población exclusivamente masculina de la AGEB que corresponde al Reclusorio Norte), y la comparativa entre total de población y total de hogares.

---

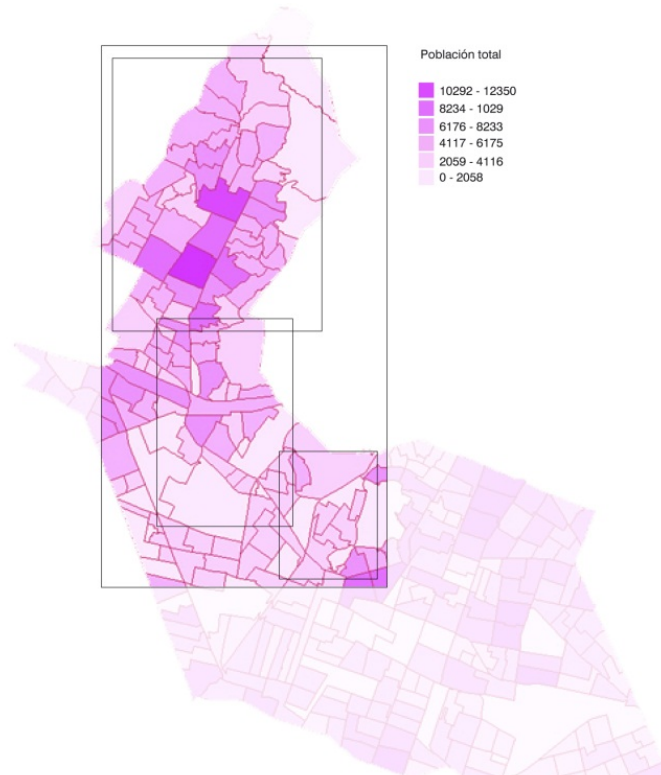
<sup>132</sup> Para los datos generales de la Delegación se consultaron el PDDU GAM 2010 (capítulos 1.2. Diagnóstico: Aspectos Demográficos y Socioeconómicos), VIDRIO CARRASCO, Manuel et al.: *Delegación Gustavo A. Madero* (GARZA VILLAREAL: 2000, pp.577-582), y el Censo de Población y Vivienda 2010 en [www.censo2010.org.mx/doc/cpv10p\\_pres.pdf](http://www.censo2010.org.mx/doc/cpv10p_pres.pdf).

<sup>133</sup> RUBALVACA: 2012

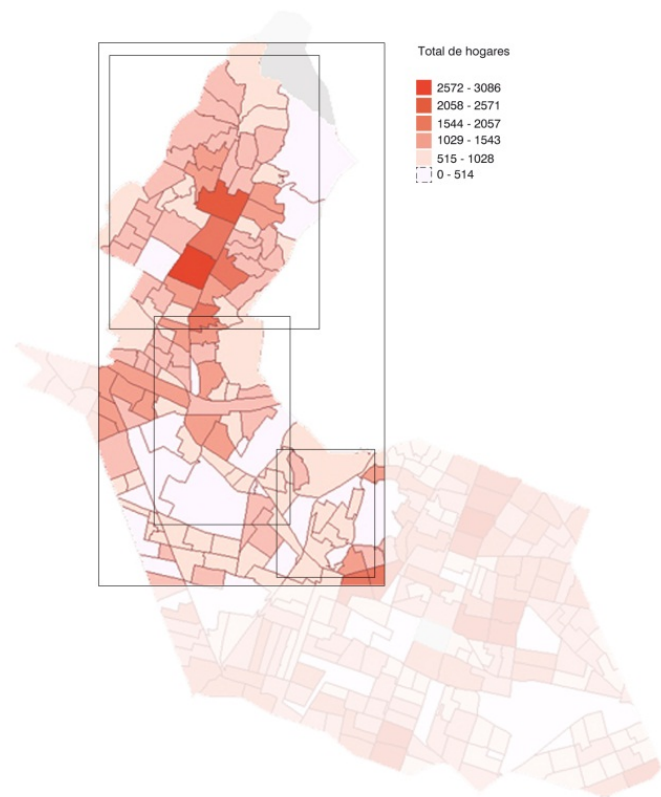
<sup>134</sup> Zona metropolitana del Valle de México: Población, tasa de crecimiento, superficie y densidad. INEGI

<sup>135</sup> Proyección de población total 2030, INEGI.

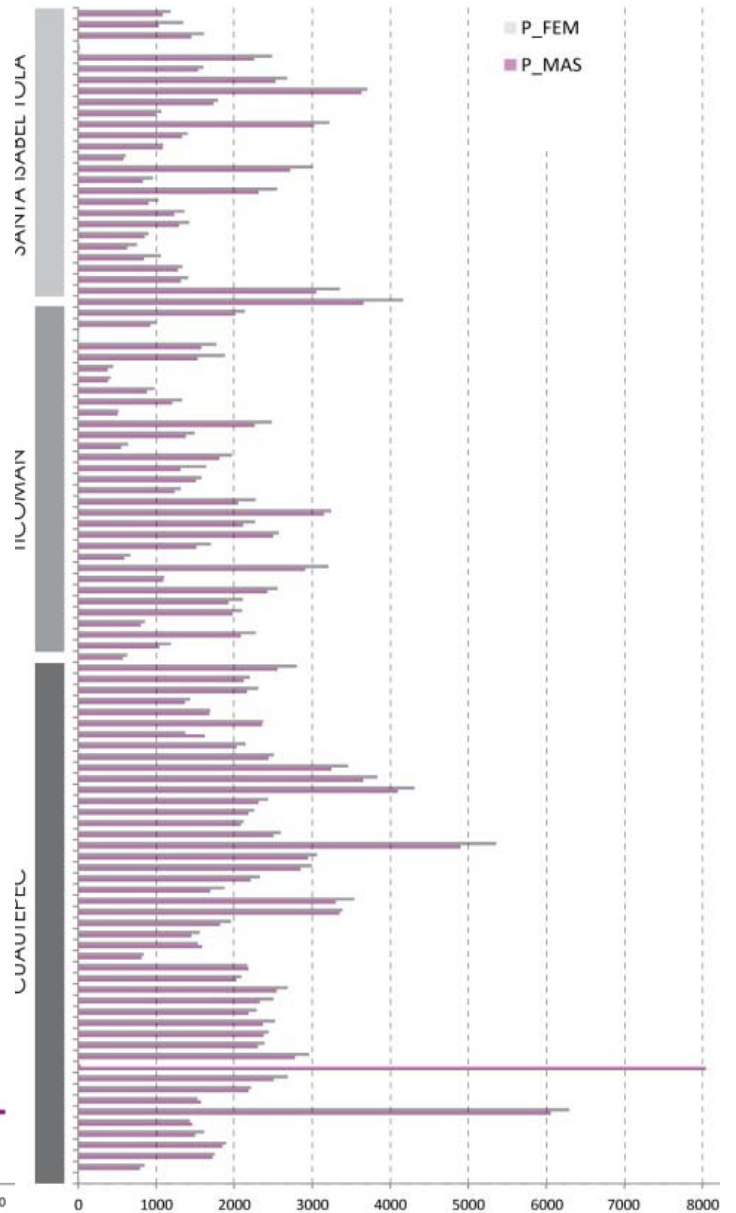
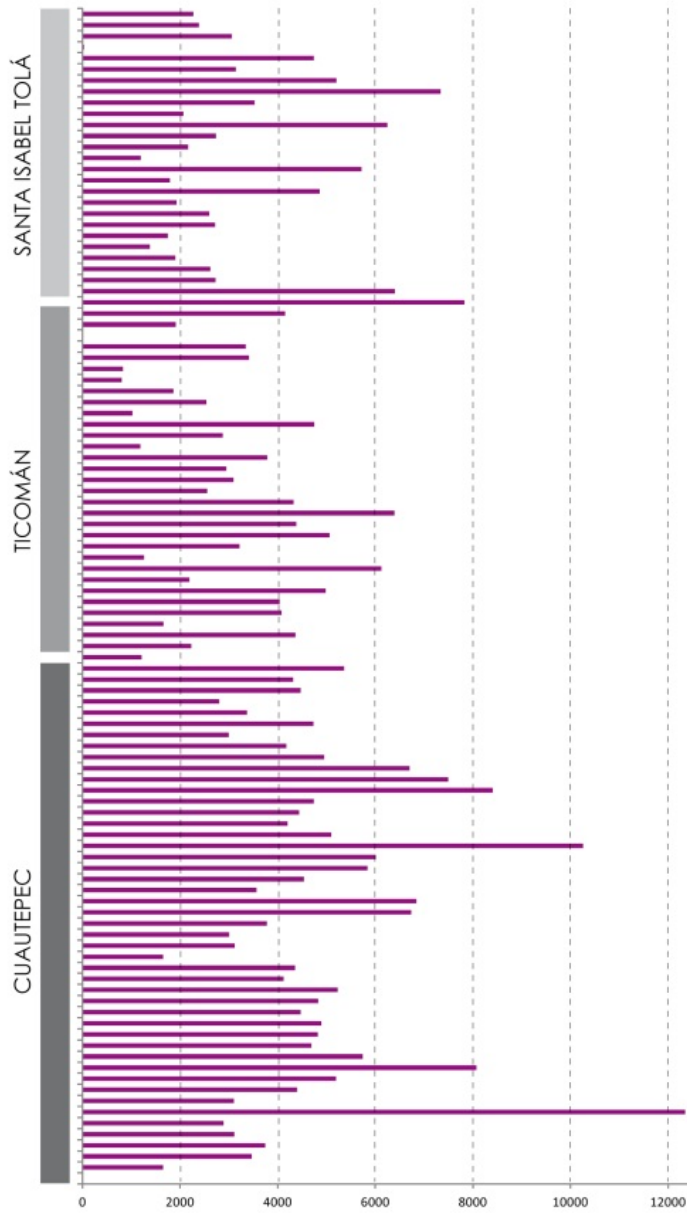
<sup>136</sup> Las cifras de los planos y gráficas de esta sección corresponden al II Conteo de Población y Vivienda 2005, consultado en IRIS- SCINCE.



**Gráfica 1. Población Total en la GAM**  
(Fuente: IRIS- SCINCE, II Censo de Población y Vivienda 2005)



**Gráfica 2. Total de Hogares en la GAM**  
(Fuente: IRIS- SCINCE, II Censo de Población y Vivienda 2005)

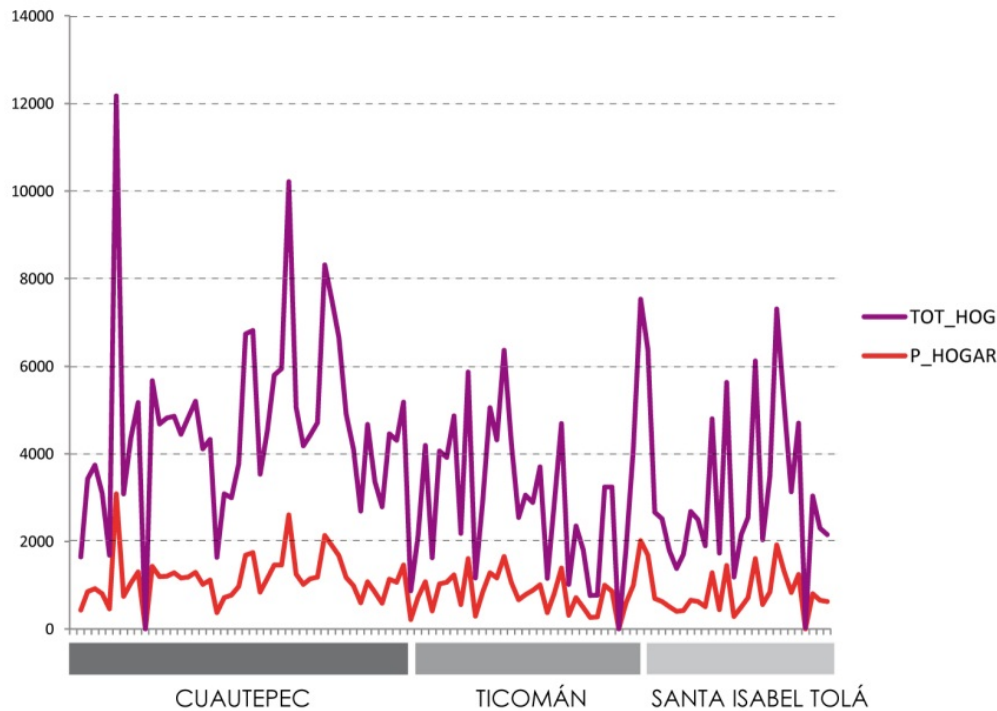


**Gráfica 3. Población total por pueblo.**

**Gráfica 4. Población por género por pueblo.**

(Fuente: IRIS- SCINCE, II Censo de Población y Vivienda 2005)





**Gráfica 5. Comparativa entre Población Total y Total de Hogares por pueblo**  
(Fuente: IRIS- SCINCE, II Censo de Población y Vivienda 2005)

**Migración.** El rápido crecimiento poblacional se explica en parte por la captación de migrantes provenientes del interior de la República hacia el Distrito Federal: entre 1965 y 1970, la GAM recibió al mayor porcentaje de migrantes al Distrito Federal con 12.6% del total; para el período 1985-1990, se ubicó en el segundo lugar después de Ixtapalapa, con el 6.8%.<sup>137</sup> En el año 2000 el 77.1% de la población declaró ser oriunda de la GAM, el 21.8% de otras delegaciones o entidades federativas, o del extranjero. Este fenómeno dio pie al acelerado proceso de urbanización de la delegación, descrito en el subcapítulo anterior.

**Aspectos socioeconómicos.** La población económicamente activa en los últimos cincuenta años ha migrado de las actividades agrícolas hacia las actividades del sector terciario: en 2000 el 23.3% de la PEA laboraba en el sector secundario y el 73.5% en el sector terciario, mientras que únicamente el 0.2% pertenecía al sector primario. Esta tendencia hacia la terciarización de la economía se mantiene, en gran medida por el aumento de los micro negocios y el autoempleo, en su mayoría informal, actividad que ocupa al 76.6% de la PEA del sector terciario denotando una alta tasa de subempleo y una falta de oferta de empleos formales en la zona.<sup>138</sup> En general se puede decir que la GAM se pobló con colonias populares de ingresos bajos y medios. Si se compara la estratificación socioespacial de la zona metropolitana de la Ciudad de México por AGEB de 1990 con la de 2000, la GAM en su conjunto se clasifica como una delegación de estrato medio.<sup>139</sup> Para los pueblos se advierte lo siguiente:

<sup>137</sup> NEGRETE SALAS, María Eugenia: *Migración* (GARZA VILLAREAL; 2000)

<sup>138</sup> PDU GAM 2010 (capítulos 1.2. Diagnóstico: Aspectos Demográficos y Socioeconómicos).

<sup>139</sup> RUBALVACA: 2012, mapas 3.1 y 3.2 (Estratificación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México por AGEB, 1990 y 2000).

- Cuauhtepc: en 1990 prevalece una estratificación de sectores bajo y muy bajo, y algunas AGEB aparecen sin datos; para el año 2000 se registra una mejoría en la situación socioeconómica, ya que algunas AGEB muestran un promedio de estrato medio bajo, el resto van de muy bajo a bajo.
- Ticomán: en 1990 el rango incluye estratos muy bajo, bajo, medio bajo, y medio, y para el año 2000 se registra igualmente una mejoría, ya que las AGEB en la zona varían de estrato bajo, medio bajo, medio, a medio alto.
- Santa Isabel Tola: en 1990 aparecen promedios de medio bajo y medio, los cuales se mantienen en el año 2000. En promedio no se registran cambios en la situación socioeconómica.

**Marginación y desarrollo humano.** El índice de marginación de la GAM comparado con otras delegaciones del Distrito Federal la ubica en el noveno lugar, y en comparación con el resto del país, el Distrito Federal tiene un índice muy bajo en esta escala. El análisis de la GAM arroja que el 71% de las unidades territoriales tiene grados de marginación de media a muy alta, y el 29% tiene baja y muy baja marginación. En cuanto al índice de desarrollo humano, el Distrito Federal ocupa el primer lugar a nivel nacional, mientras la GAM ocupa el lugar 17 a nivel nacional y el 13 en el Distrito Federal.<sup>140</sup>

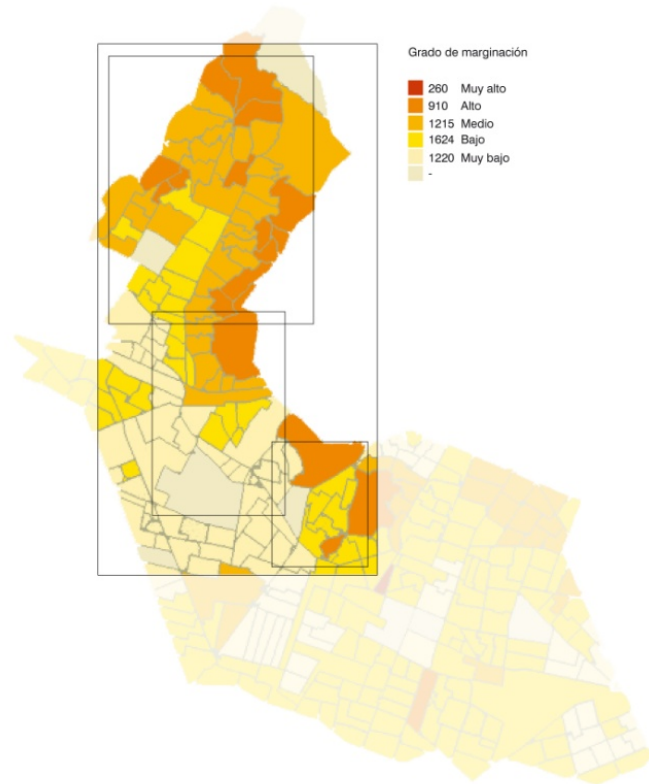
Según datos del Consejo Nacional de Población, en Cuauhtepc se encuentran AGEB con grados de marginación que van de bajo en la zona central, a medio y alto en la periferia; en Ticomán se observa un grado de marginación medio en el área comprendida entre el Cerro del Chiquihuite y el Acueducto de Guadalupe, y de grado bajo al sur de éste; en Santa Isabel Tola prevalece un grado de marginación bajo. Se aprecia que la variación en grados de marginación corresponde a la topografía y a las posibilidades de conectividad con la ciudad central (*ver Gráfica 6*).<sup>141</sup>

El Censo de Población y Vivienda 2010 muestra que el análisis por entidad federativa, el grado de escolaridad promedio en México es de 8.6 años, y de 10.5 en el Distrito Federal. Las *Gráficas 7, 8 y 9* presentan el grado promedio de escolaridad por AGEB en la GAM, con datos del Censo de Población y Vivienda 2005. Se observa que en los tres casos de estudio se registran rangos intermedios entre 4.62 y 11.55 años de escolaridad, con un patrón que a grandes rasgos reproduce el de los grados de marginación.

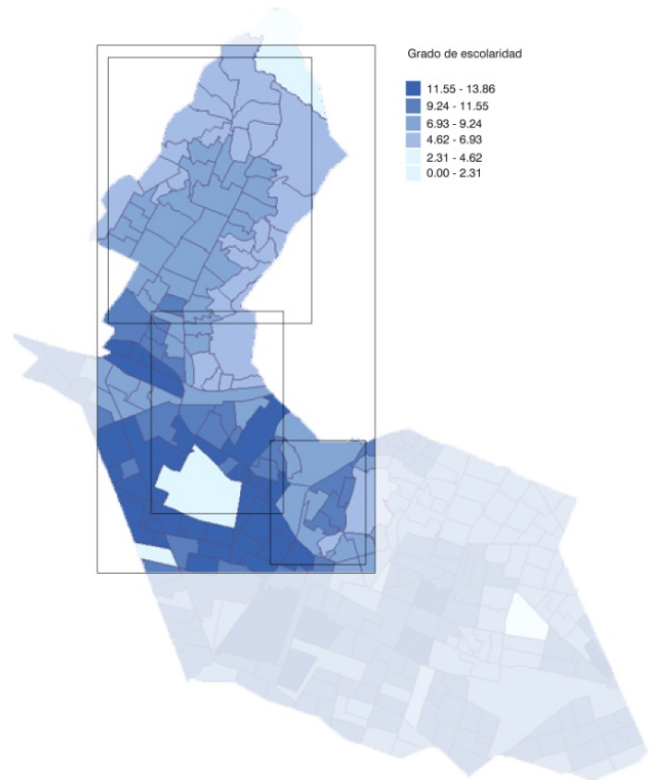
---

<sup>140</sup> PDU GAM 2010 (capítulos 1.2. Diagnóstico: Aspectos Demográficos y Socioeconómicos)

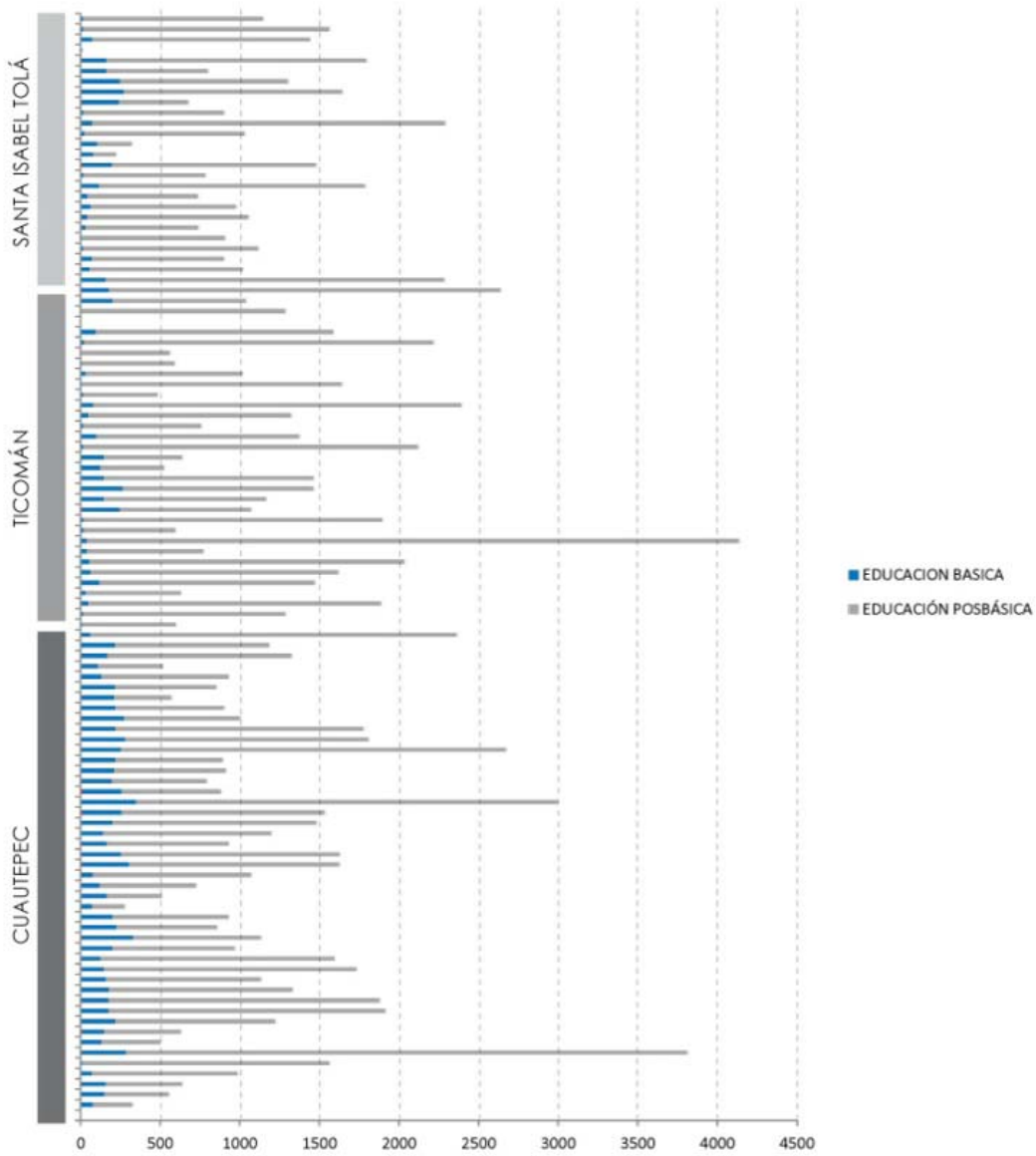
<sup>141</sup> Consejo Nacional de Población, ZMVM: Grado de marginación por AGEB urbana, 2005. El número de AGEB en cada categoría corresponde a la totalidad de unidades analizadas en la ZMVM; estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, consultadas en [www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx) el 28 de agosto 2011.



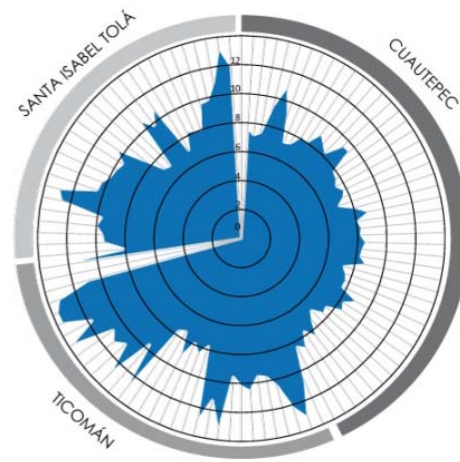
**Gráfica 6. Grado de Marginación en la GAM** (Fuente: IRIS- SCINCE, II Censo de Población y Vivienda 2005)



**Gráfica 7. Grado de Escolaridad en la GAM** (Fuente: IRIS- SCINCE, II Censo de Población y Vivienda 2005)



**Gráfica 8. Grado de Escolaridad por pueblo**  
(Fuente: IRIS-SCINCE, II Censo de Población y Vivienda 2005)



**Gráfica 9. Años de Escolaridad por pueblo**  
(Fuente: IRIS-SCINCE, II Censo de Población y Vivienda 2005)

**Dinámicas sociales en relación a la urbanización.** De la información analizada hasta ahora se desprende que en los tres pueblos los pobladores originarios se distinguen de los colonos urbanos asentados en las últimas décadas. Esta distinción persiste a pesar de que los asentamientos que se originaron por ocupación de antiguos terrenos ejidales, ya sea de manera irregular o legal, han sido paulatinamente regularizados y se han consolidado. En Santa Isabel Tola todo el territorio se ha fraccionado y urbanizado, y los colonos se establecieron en la zona al norte del Acueducto de Guadalupe. En Ticomán algunos pobladores originarios en encuentran todavía en posesión de predios de grandes dimensiones entre la vía del ferrocarril a Veracruz y el Acueducto de Guadalupe; otros en la calle de San Juan cedieron sus propiedades por permutas en otros estados.<sup>142</sup> En Cuauhtepic se encuentra un población multicultural, con las nuevas colonias surgieron nuevas parroquias y festividades locales, hay una presencia notable de grupos cristianos y una gran infraestructura mormona (Centro Escolar Benemérito de las Américas).

Uno de los elementos que favorecen la cohesión social y el arraigo son las festividades locales, que se describirán en mayor detalle en el Capítulo III "xxx". En Santa Isabel Tola se trata de la fiesta patronal de Santa Isabel (8 de julio), la fiesta de la Azucena (1° de enero), el Carnaval, al Vía Crucis de Semana Santa, el Día de Muertos, las posadas decembrinas, y la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en el barrio de Tepetates. Salvo la fiesta patronal, todas las demás han perdido fuerza en la comunidad, y no tienen la importancia ni la asistencia de antaño. En el caso de Ticomán, se mencionan las fiestas patrias, las fiestas patronales de la Virgen de La Asunción (15 de agosto) y La Purísima Concepción (8 de diciembre), la procesión del silencio en Semana Santa, y el Día de Muertos. En Cuauhtepic es notorio un mayor arraigo y sentido de pertenencia que en los otros dos pueblos, a pesar de que en razón de las fuertes oleadas migratorias en la zona, las tradiciones se mantienen de manera fragmentada por cada grupo y las prácticas comunitarias han desaparecido en su mayor parte. El esfuerzo por recuperar ciertas tradiciones implica problemas entre pobladores originarios y colonos urbanos en relación al rescate y uso de los espacios públicos de la zona.<sup>143</sup> Las fiestas más importantes son la fiesta patronal de la Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo (1° de Julio), la fiesta del 4° viernes de Cuaresma, el Vía Crucis, la procesión de la Santa Cruz (3 de mayo), las posadas decembrinas, las fiestas patrias, y el Día de Muertos.

---

<sup>142</sup> Datos derivados de las entrevistas, ver Anexo F.

<sup>143</sup> ÁLVAREZ: 2011, pp.75 y 153.



## CAPÍTULO III

### LA PERCEPCIÓN DEL PATRIMONIO EN LOS PUEBLOS URBANOS

Los estudios urbanos, vistos desde múltiples disciplinas, tienen como objeto de estudio la ciudad en su conjunto. Sin embargo, las disciplinas sociales, entre ellas la antropología urbana, se caracterizan por trabajar en espacios urbanos locales, acotados geográfica o simbólicamente, para elaborar teorías y estudiar la aplicabilidad de los modelos producidos a situaciones similares en ámbitos de mayor escala.<sup>1</sup> De la misma manera, en este capítulo se parte del testimonio de los habitantes de los pueblos seleccionados como caso de estudio, para sugerir definiciones de patrimonio urbano más amplias que las actualmente vigentes, y explorar su posible aplicación en otros contextos y escalas.

Como se mencionó en la introducción de la tesis, la principal pregunta que guió la investigación y el trabajo de campo realizado a través de visitas, encuestas y entrevistas, fue detectar **si el patrimonio “oficial”** - aquel que goza de reconocimiento legal, y se encuentra sujeto a las medidas de registro, protección y conservación presentadas en el capítulo II -, **y en particular el patrimonio urbano, resultan significativos en la vida cotidiana y la percepción del entorno espacial y social de los habitantes de Santa Isabel Tola, Ticomán, y Cuautepec.**

La respuesta, efectivamente, es que el patrimonio urbano y arquitectónico constituye todavía un elemento primordial y significativo para la identidad de los habitantes de los pueblos, pero existen muchos otros componentes que cumplen una función similar y son mencionados reiteradamente por la población. Por ello resultó conveniente proponer categorías para organizar todos los sitios, algunos físicos y tangibles, otros hoy desaparecidos pero presentes en la memoria individual y colectiva, mencionados como referencias importantes, ya sea para ubicarse dentro del pueblo, para definir al pueblo, o para definir su pertenencia al mismo. Es decir, como resultado de la investigación, se perfila una construcción espacial-territorial y una construcción social e identitaria de los pueblos, a nivel individual y colectivo.

En este capítulo se aborda y reconstruye la identidad de los pueblos, para después analizar la presencia del patrimonio urbano en las representaciones espaciales de los interlocutores. Finalmente se proponen categorías de análisis para los sitios o elementos a los que se atribuye un valor patrimonial, por ser depositarios de la historia local y de la identidad colectiva, por su función simbólica, o por ser instrumentales en la apropiación y aprehensión del territorio.

El trabajo de campo combinó métodos cualitativos y cuantitativos para incluir la percepción ciudadana en el estudio de la historia urbana. El anexo C “Metodología para la aproximación cultural al área de estudio” presenta algunos ejemplos que sirvieron de punto de partida para desarrollar una metodología particular para este caso de estudio, la cual se describe a detalle en ese apartado. En una primera etapa se realizaron encuestas, cuyos resultados se muestran en el Anexo D “Resumen del análisis de las encuestas y mapas mentales”. Posteriormente se hicieron entrevistas a profundidad, cuyo análisis aparece en el Anexo E “Análisis detallado de las entrevistas”.

---

<sup>1</sup> PORTAL, Ma. Ana; SAFA BARRAZA, Patricia: *De la fragmentación urbana* (GARCÍA CANCLINI: 2011, pp.30-31)





## 1. IDENTIDAD Y PERTENENCIA EN LOS PUEBLOS URBANOS

Las identidades vecinales se sintetizan en símbolos colectivos polisémicos que adquieren valor y fuerza no por sí solos sino porque son significativos para las personas. Así, las fronteras de los barrios, los pueblos y los vecindarios habrá que pensarlos como construcciones sociales y culturales a partir de las delimitaciones geopolíticas históricamente definidas en un proceso complejo que combina la historia personal, los acuerdos colectivos sobre el sentido de esa identidad y los intereses diversos, en tensión o conflicto, de los actores sociales interesados en definir el sentido de pertenencia o exclusión, o los usos que se hagan de este territorio. Es una identidad que se usa para: 1) la construcción del sentido de pertenencia; 2) la representación colectiva de identidades urbanas, y 3) legitimar las prácticas de apropiación del territorio.

Ana María Portal y Patricia Safa Barraza <sup>2</sup>

En el capítulo I-3.2. “Propuesta de categorización para las áreas de conservación patrimonial” se tipificaron los pueblos urbanos en colonias populares como aquellos “con un pasado rural reciente, los cuales a raíz de su incorporación a la zona metropolitana se encuentran hoy rodeados de colonias populares, que todavía conservan fuertes lazos comunitarios y un arraigo a su territorio y entorno construido, y que sufrieron un proceso de valoración diferenciada de su patrimonio; se encuentran rodeados de zonas de crecimiento heterogéneo, en función de los decretos de expropiación, las invasiones, y el fraccionamiento y urbanización de sus antiguos terrenos ejidales.” Cabe preguntarse ahora **¿en qué consiste la identidad de estos pueblos?** o, de manera más precisa **¿con qué elementos construyen o relacionan los habitantes su identidad de pueblo?**

Ana María Portal y Lucía Álvarez Enríquez consideran que uno de los ejes para abordar el estudio de los pueblos urbanos de la Ciudad de México es la ciudadanía, entendida “como pertenencia y entidad identitaria que cohesiona internamente a los pueblos urbanos, y como pertenencia a la que se aspira y la que al mismo tiempo se reclama en relación a la comunidad política urbana y al régimen político del Distrito Federal.”<sup>3</sup> Apuntan asimismo que la ciudadanía se traduce en “pertenencia, identidad, reconocimiento y participación.”<sup>4</sup> Si bien no se tratarán aquí los aspectos políticos que implica hablar de reconocimiento y participación social, sí es relevante destacar que, al igual que la ciudadanía, la identidad y pertenencia se definen en dos escalas, la primera interna y autorreferencial (identidad interna de una comunidad particular), la segunda en relación a la ciudad de México en su conjunto; ambas escalas se abordarán en las páginas siguientes.

Las entrevistas realizadas muestran que en los pueblos de Santa Isabel Tola, Cuauhtepic y Ticomán habita una población diversa y compleja, que ha visto transformarse su entorno de manera muy rápida; durante este proceso de cambio los habitantes han ido construyendo comunidad, con mayor o menor éxito. Su discurso permitió organizar su percepción de la identidad en dos vertientes complementarias y relacionadas entre sí: una dimensión espacial, y una dimensión socio-cultural, que a su vez se dividen en sub-temas, como se muestra en el *Cuadro 1*. A continuación se ilustran estos conceptos con las ideas expresadas en las entrevistas, cuyos puntos principales se presentan en los Anexos E “Análisis detallado de las entrevistas” y F “Conclusiones de las entrevistas”.<sup>5</sup>

---

<sup>2</sup> Op. Cit. pp.48-49.

<sup>3</sup> ÁLVAREZ: 2011, p.3.

<sup>4</sup> Op. Cit. p.7

<sup>5</sup> Si bien se procuró confirmar la veracidad de la información vertida en las entrevistas, no siempre fue posible hacerlo; por lo tanto no todos los datos son verídicos o verificables, pero reflejan la percepción de los entrevistados.

Dimensión espacial	Dimensión socio-cultural
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Territorio</li> <li>• Paisaje</li> <li>• Hitos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia local</li> <li>• Fiestas y tradiciones</li> <li>• Origen de los pobladores</li> </ul>

**Cuadro 1. Identidad de los pueblos urbanos**

### 1.1. Dimensión espacial

¿Qué son los pueblos urbanos? ¿Cuáles son sus límites? ¿Cómo es su relación con la ciudad, entendida como la zona metropolitana? El discurso de los entrevistados denota que la identidad de los pueblos se construye en relación al territorio, al proceso de urbanización y la pérdida de las tierras de labranza, al paisaje, y en relación a un conjunto de sitios característicos, ya sea por su importancia histórica, por su valor como lugares donde se realizan actividades significativas, o por su utilidad como parte de un sistema de referencias espaciales. A partir de las percepciones individuales se pudo comprobar que existe una visión compartida por quienes participaron en las entrevistas.

**A) Territorio.** La delimitación oficial del territorio de los pueblos se ha modificado sustancialmente en los últimos cien años; sin embargo, aparece como una referencia constante, basada incluso en elementos que ya no existen físicamente. Al hablar de pueblo, en contraposición a la ciudad, se hace referencia al conjunto formado por el núcleo antiguo o fundo legal del pueblo, así como las tierras ejidales que le pertenecían. En cambio, cuando se considera el pueblo aislado del contexto, se mencionan subdivisiones internas que tienen que ver con las etapas de urbanización del entorno de los pueblos, proceso a su vez relacionado con la conformación de los ejidos, las expropiaciones, la venta y fraccionamiento de tierras ejidales, y la formación de asentamientos de colonos o nuevos pobladores, ya sea a través de invasiones o de asentamientos regulares.

- En el caso de **Santa Isabel Tola**, los límites antiguos del pueblo comprendían no sólo el núcleo construido sino también las tierras ejidales de labranza, cuyos linderos llegaban al poniente hasta San Bartolo Atepehuacan, en la zona de Lindavista, y al sur hasta la Basílica de Guadalupe. Actualmente se considera que solo queda la colonia de mismo nombre que el pueblo, tal y como aparece en el plano oficial de colonias, delimitada por los cerros del Tepeyac, el Guerrero y Gachupines, y vialidades primarias (Av. Insurgentes Norte y Av. Canteras); dentro de este territorio se distingue claramente el fundo legal del pueblo, que corresponde al área de conservación patrimonial, el barrio de Tepetates, y las urbanizaciones posteriores que comprenden el residencial Rosas del Tepeyac, Ampliación Santa Isabel (o segunda zona urbana de Santa Isabel), y Los Comunales. Las barreras naturales y viales conforman los límites del pueblo, y algunos elementos de la estructura urbana refuerzan la percepción de zonas diferenciadas dentro de su territorio. A pesar de estar totalmente conurbado, persiste el carácter de pueblo y esto se refleja en la distinción entre residentes y población flotante (usuarios del metro, de las escuelas, y de las

vialidades primarias). Una cronología resumida de las transformaciones en la zona incluye la constitución del ejido hacia 1923 o 1938 (según dos versiones); la permuta de tierras ejidales por terrenos en Guanajuato o en Zacatecas (según dos versiones); el trazo de la Carretera Panamericana y la creación del Parque Nacional del Tepeyac en 1937; el cese del funcionamiento del Acueducto de Guadalupe en 1953; la transformación de las tierras ejidales en terrenos urbanos a partir de 1968, cuando el ejido constaba de 68 ejidatarios, y la ocupación paulatina de dichos terrenos; la expropiación sucesiva de predios para la construcción de instalaciones de la CFE, la colocación de torres de alta tensión, la construcción del Metro Indios Verdes, la dotación de parques y áreas verdes, etc.; la pérdida de antiguos terrenos del pueblo, que estaban más allá de los límites actuales de la colonia (Lienzo Charro de la Villa, sitio de la Comercial Mexicana); la pavimentación de Av. Huitzilíhuatl en 1984 (entonces Av. De las Torres); el arreglo y escrituración de la zona comunal en 1992; y la terminación del ejido hacia 1996. Preocupa a la población la apertura que se realizó de la Av. Huitzilíhuatl hacia la colonia Gabriel Hernández, al norte del pueblo, puesto que cancela la condición de insularidad de la zona.

- La delimitación del valle de **Cuautepec** incluye el antiguo pueblo y sus tierras, y abarca el área comprendida entre el Acueducto de Guadalupe y la vía del ferrocarril al sur, y la sierra de Guadalupe al norte, oriente y poniente, territorio hoy totalmente urbanizado en aproximadamente 56 colonias. Aún existen fuertes nexos con los municipios vecinos del Estado de México; Cuautepec conserva un carácter de pueblo más acentuado que otros pueblos de la zona, posiblemente por el relativo aislamiento que le proporciona la sierra de Guadalupe: los habitantes describen su pertenencia a un territorio claramente delimitado por la topografía, y por lo tanto aislado del resto de la ciudad. El límite entre los barrios Alto y Bajo, que conforman la zona central de Cuautepec, se ubica a la altura de la calle Cinco de Mayo, el puente de La Cruz, y la calle de Apango. La zona de Barrio Alto, la más antigua, corresponde aproximadamente al área de conservación patrimonial y se delimita por la Av. M. Lerdo de Tejada al norte y el deportivo Juventino Rosas al sur; los límites oriente y poniente en algunos casos se definen por los arroyos que bordean el área, en otros casos por las vialidades de Francisco Villa y Felipe Ángeles. Los habitantes distinguen como colonias centrales, regularizadas y con todos los servicios y equipamientos básicos, aquellas que se extienden de Barrio Alto hacia el sur a lo largo de las principales avenidas de acceso, y como colonias periféricas o perimetrales las que se encuentran en las zonas más altas, de urbanización más reciente, donde persisten problemas en la tenencia de la tierra y el crecimiento desordenado implicó un gran incremento de población y la dificultad de proporcionar servicios urbanos y espacios públicos suficientes, por lo que impera un alto grado de marginación. La descripción del proceso de urbanización de Cuautepec y la construcción de su comunidad combina explicaciones sobre la tenencia de la tierra, la constitución, expropiación y venta de las tierras ejidales, y la migración proveniente de otros estados y del mismo Distrito Federal: se reconoce a Cuautepec como un pueblo al que llegaron migrantes desde el siglo XIX; en ese entonces Cuautepec dependía de Tlalnepantla, y cambió su adscripción al Distrito Federal durante el gobierno de Venustiano Carranza; el ejido se formó inicialmente con terrenos expropiados a las haciendas de La Patera y el Arbolillo. Fue el primer ejido promulgado en el país, incluso antes que el de Ticomán. En los años 50 llegaron a Cuautepec migrantes del Bajío, Querétaro y Guanajuato; en los años 60 se da una migración importante de Oaxaca, con presencia de la Virgen de Juquila en la fiesta del pueblo. En los años 70, en particular a partir de 1975 cuando se inauguró el Reclusorio Norte, la llegada de habitantes de Tepito, Granaditas, y la Candelaria de los Patos marcó el

inicio de conflictos con la población local. Con las migraciones inició una urbanización sin planeación adecuada, como producto de la venta directa de terrenos por parte de ejidatarios que fraccionaron lotes muy extensos, y que no siempre previeron espacio suficiente para el trazo de vialidades. En el proceso hubo invasiones y asentamientos ilegales, que fueron posteriormente regularizados. A partir de los sismos de 1985 se desplazaron a Cuauhtepac habitantes del centro de la ciudad, notablemente de Tlatelolco; muchos de los recién llegados eran profesionistas, médicos, y maestros, y se integraron con relativa facilidad. Pero al mismo tiempo se dio un incremento en las invasiones, lideradas por movimientos socio-políticos como Fuerza Popular y los *antorchistas*, y continuó la venta de terrenos por parte de ejidatarios. Cuando se delimitó el Área Natural Protegida de la sierra de Guadalupe, la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT) incluyó en dicha área de actuación terrenos ejidales, que por tanto podrían ser cultivados por sus propietarios legales.

- Al referirse al conjunto de **Ticomán** con sus antiguas tierras ejidales, los entrevistados mencionan el territorio delimitado por la frontera con el Estado de México al oriente, el Cerro del Chiquihuite al norte, el camino a Cuauhtepac y Av. Miguel Bernard al poniente (aunque hay quien extiende este límite hasta el municipio de Tlalnepantla), y las instalaciones actuales del Instituto Politécnico Nacional y San Pedro Zacatenco al sur. Explican la estructura antigua de la zona como un pueblo rodeado de barrios y tierras de cultivo, que en la actualidad se identifican como colonias. Mencionan como antiguos caminos de la zona el que bordeaba el acueducto, y la calzada Ticomán. El pueblo correspondía a la actual colonia de San Juan y Guadalupe Ticomán, y hoy reconocen como núcleo más antiguo la zona comprendida entre el ferrocarril que pasa por Av. Chiquihuite y el Río de los Remedios. Distinguen otras zonas como la Laguna, La Purísima con sus unidades habitacionales, las instalaciones del IPN, la zona ente el Río de los Remedios y el acueducto, el área al norte del ferrocarril sobre las laderas del cerro, y Santa María Ticomán, barrio que asume hoy en día una función de centralidad importante puesto que concentra la mayoría de los servicios y equipamientos básicos. En el discurso es patente la falta de consensos y percepciones compartidas respecto a las delimitaciones del pueblo y al papel que éste juega en la ciudad; varios de los entrevistados consideran que Ticomán ya no es un pueblo sino una zona de un carácter urbano y metropolitano. Antiguamente la lógica de ocupación del espacio obedecía a la topografía y al reconocimiento de las zonas inundables donde no debía construirse: entre el acueducto y el río, y al sur del río. El proceso de urbanización de Ticomán, relacionado con la constitución del ejido, las expropiaciones ejidales, la venta de terrenos por parte de los antiguos ejidatarios, y la llegada de población migrante, es mencionado en las entrevistas pero no fue posible corroborar y precisar estos datos con otras fuentes, por lo que la cronología es aproximada: a partir de los años 50 se expropiaron tierras ejidales para la construcción de las instalaciones de distintos planteles del Instituto Politécnico Nacional. Se dio una permuta de tierras ejidales por terrenos en Querétaro, Tlaxcala, y Guanajuato (según dos versiones). Las adecuaciones viales incluyeron la ampliación y elevación de la Av. Acueducto (lo cual implicó reducir la altura libre de la arquería del acueducto y retranquear las fachadas o bardas de las casas antiguas), la ampliación del puente antiguo sobre el río en el extremo oriente del pueblo, la introducción de un par vial para dar continuidad al arco norte del periférico (Av. Acueducto con sentido poniente, Av. Río de los Remedios con sentido oriente), y la construcción del paso a desnivel de Av. Ticomán sobre el Acueducto de Guadalupe. En los años 60 inicia la urbanización en terrenos ejidales al sur del Río de los Remedios en el emplazamiento de la antigua laguna de temporal, se

traza la carretera (no queda claro si se refieren a Av. Ticomán), y se construye el bordo del río. En los años 80 se acelera la llegada de colonos provenientes de los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Morelos, a la zona del cerro del Chiquihuite (al norte de la vía del ferrocarril). Ocuparon terrenos vendidos a bajos precios por los ejidatarios, aunque se menciona que muchos de los nuevos propietarios recibieron escrituras a pesar de no haber pagado el precio pactado por las tierras (según dos versiones). La venta de estos terrenos promovió una alta densidad de población, sin las vialidades, servicios y equipamientos adecuados. El cambio de nomenclatura del pueblo y sus barrios a las colonias actuales, junto con la rápida urbanización y transformación del entorno restaron visibilidad y presencia a los elementos ordenadores del entorno como el río, el cerro, el acueducto y la laguna, modificando la percepción del pueblo y obstaculizando la construcción de nuevos procesos identitarios para la población.

**B) Paisaje.** El crecimiento urbano indudablemente implicó una transformación del paisaje y un deterioro del entorno natural, la pérdida de la flora y fauna local, la imposibilidad de explotar los recursos naturales de la zona, la desaparición de actividades agrícolas y mineras, así como restricciones en el disfrute de los espacios recreativos de la sierra de Guadalupe. A pesar de todo ello, en la totalidad de las entrevistas se define la identidad de los pueblos a partir del paisaje, tanto el paisaje original como las transformaciones que ha sufrido y su estado actual.

- El cerro del Tepeyac era un sitio de recreo para los vecinos de **Santa Isabel Tola**, desde donde era posible disfrutar de vistas sobre todo el valle de México; la zona al sur del fundo legal del pueblo se convertía en laguna durante la época de lluvias, y sigue siendo sujeta a inundaciones. Hoy el acceso al Parque Nacional del Tepeyac es controlado, la vegetación se encuentra deteriorada, y la visibilidad es limitada por las condiciones atmosféricas.
- En **Cuautepec** los elementos de valor paisajístico y recreativo, hoy notablemente deteriorados, son los cerros de la sierra de Guadalupe, la flora y fauna local, la topografía, barrancas, arroyos y manantiales. El pueblo (hoy conocido como Barrio Alto) se ubicaba entre dos arroyos, uno de ellos con el nombre de Metzimalaco. Algunas personas reconocen que el deterioro ambiental fue propiciado por los propios habitantes, y por los ejidatarios que vendieron sus tierras para ser fraccionadas y urbanizadas incluso antes de que fuera permitido. Relatan que el movimiento de rescate y preservación de las áreas naturales protegidas se formó demasiado tarde, y que el muro de contención ecológica se construyó hasta 1988. El área natural protegida de la sierra de Guadalupe es regulada por la Comisión de Recursos Naturales del Gobierno del Distrito Federal (CORENA), cuenta con accesos peatonales, y es utilizada como área recreativa y deportiva por la población local. Además de estar contaminados por descargas de drenaje, en algunos tramos los arroyos fueron entubados, mientras que en otros se redujo su cauce, lo cual provoca inundaciones. Periódicamente se realizan obras de desazolve y de retención del agua de lluvia en cárcamos.
- En el caso de **Ticomán** se mencionan elementos del paisaje en su estado "original", es decir anterior al deterioro actual: el Río de los Remedios como fuente de abasto de agua y sitio de recreo, y el Cerro del Chiquihuite como lugar de paseo con abundantes manantiales. La zona al sur del Río de los Remedios solía ser una laguna de temporal, y la urbanización que ahora ocupa ese sitio es vulnerable ante las inundaciones. Los habitantes lamentan la pérdida del valor paisajístico ante el deterioro ambiental y la dificultad o imposibilidad de acceder a algunos sitios, como el Cerro del Chiquihuite donde

se ubican las antenas de telecomunicación, o El Cantil, cerro que durante algún tiempo fue cantera y después espacio deportivo, hoy destinado a ferias comerciales.

**C) Hitos, o sitios significativos.** En las entrevistas se mencionan sitios considerados como significativos, por diversas razones. En algunos casos se trata de lugares vinculados a la historia de cada pueblo; en otros casos su relevancia deriva de su función como escenarios de tradiciones y festividades locales, como sitios de encuentro y convivencia, o como hitos significativos para la orientación en el territorio. A menudo estos significados y funciones se combinan en un mismo elemento, y se mencionan incluso sitios simbólicos que han desaparecido pero que las personas recuerdan y mencionan porque les siguen resultando relevantes. Naturalmente los edificios más mencionados son las parroquias y capillas, el Acueducto de Guadalupe en sus diversos tramos, plazas, parques y jardines, aunque en su defecto se mencionan equipamientos que suplen la falta de espacios públicos adecuados y suficientes.

- En **Santa Isabel Tola** indican la Iglesia de Santa Isabel de Portugal, patrona del pueblo; el Acueducto de Guadalupe, que tenía una fuente dedicada a San Francisco de Asís y unos lavaderos públicos, hoy desaparecidos, varias escuelas de la zona (el Colegio Francés Hidalgo, Fundación Azteca, la Escuela Bombero Ramón Arriaga), y el Lienzo Charro de la Villa, aún cuando éste se localiza fuera de los límites actuales de la colonia. Al no existir una plaza central, mencionan como sitios de encuentro el atrio de la parroquia, el módulo de policía de la delegación, las áreas verdes (el Parque del Mestizaje y el Parque Nacional del Tepeyac), y las áreas deportivas (canchas sobre Av. Huitzilíhuitl y al sur del Acueducto).
- En **Cuatepec** todos mencionan la Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo, las parroquias del Carmen en el Barrio Bajo y de San Pedro Apóstol en la colonia Forestal, y varias capillas (Sagrado Corazón, Guadalupe Berriozábal, Guadalupe Forestal, El Sagrado Corazón, El Señor de los Milagros, San Miguel, y Tlalpexco). Además incluyen elementos del paisaje como los cerros de la Sierra de Guadalupe, arroyos y manantiales asociados con sus vivencias o recuerdos que no necesariamente siguen existiendo o siendo accesibles, y el predio El Vivero; espacios públicos como la Plaza Hidalgo y el parque Juventino Rosas; equipamientos educativos como la UACM y su preparatoria, la Secundaria Técnica 144, y la escuela primaria Juventino Rosas; equipamientos metropolitanos como el Reclusorio Norte; y edificios civiles como la Casa del Pueblo. Los sitios de encuentro social incluyen los edificios de culto (Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo), la Plaza Hidalgo, la Casa del Pueblo ubicada en la misma plaza, el parque Juventino Rosas, equipamientos deportivos (Deportivos Carmen Serdán y Juventino Rosas), equipamientos culturales y educativos como la casa de cultura de Palmatitla, el FARO Cuatepec, el Centro la Palma (de actividades para personas de la tercera edad), y la UACM, los cerros y espacios abiertos del Área Natural Protegida de la Sierra de Guadalupe, el predio El Vivero, cantinas, y salones de fiesta privados. Se mencionan también sitios naturales con un valor cultural o un significado ligado a ciertas tradiciones, como los cerros de La Cruz, el Fraile, la Corona, el Chiquihuite y el Tenayo, y el camino a la Virgen.
- En **Ticomán** señalan la Parroquia de la Asunción, la cual cuenta con 3 capillas en el Cerro del Chiquihuite (La Candelaria, La Cruz, y San Juan Bautista), y 3 en la parte baja del pueblo, así como un panteón; la parroquia de la Purísima Concepción; el Acueducto de Guadalupe, que tenía dos lavaderos o piletas y contaba con una caseta para el cuidador del río a la altura de su cruce con el acueducto; el Río de los Remedios, los dos puentes que lo cruzan, y los manantiales u ojos de agua en el cerro. Otros elementos ubicados en

la parte más antigua de Ticomán incluyen las casas antiguas construidas en piedra frente al acueducto, el salón de reunión de los ejidatarios, la Escuela Victorio Rojas Oliver, el Deportivo Las Granjas, y la lechería Liconsa. El resto de los sitios se ubican de manera dispersa en las colonias de urbanización más reciente: los cascos de las antiguas haciendas de La Escalera y de la Santa Cruz; la fábrica de vidrio al oriente de Ticomán; equipamientos y servicios como la casa de cultura Juventino Rosas, la estancia de Desarrollo Integral de la Familia (DIF), las instalaciones del IPN, el hospital de Ticomán, los cines de Cinemex, y las unidades habitacionales de la Purísima Ticomán. Los sitios de encuentro social son escasos: las entrevistas mencionan la parroquia y su atrio, que es a la vez el panteón; algunos sitios recreativos como una pista para correr a lo largo de acueducto, la superficie para escalar en El Cantil, y espacios deportivos improvisados; la casa de cultura Juventino Rosas; espacios de acceso controlado como el salón de reunión de los ejidatarios, las instalaciones del IPN, e incluso los cines y el hospital local. Varios entrevistados refieren que no identifican ningún espacio de encuentro o convivencia. En el discurso equiparan plaza con tianguis; es decir que no existe una plaza como espacio público, pero sus funciones las cumplen los sitios donde se instalan los tianguis semanales.

Queda claro que la noción de identidad no puede pensarse de manera abstracta, sino relacionada con el territorio. La identidad de los pueblos urbanos está íntimamente relacionada con un soporte físico espacial que consiste en la topografía, los elementos del paisaje, y una estructura urbana con límites y bordes reconocibles.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> PORTAL, Ma. Ana; SAFA BARRAZA, Patricia: *De la fragmentación urbana* (GARCÍA CANCLINI: 2011, p.49)

## 1.2. Dimensión socio-cultural

¿Quiénes representan a la comunidad? ¿Cómo se apropian los habitantes del territorio y de los espacios simbólicos? ¿Cómo definen su identidad urbana? ¿Quiénes conforman la “población originaria”? La identidad de los habitantes de estos pueblos urbanos se construye alrededor de la reconstrucción colectiva de su historia, de la permanencia de las fiestas y tradiciones del lugar, del origen de los pobladores y la antigüedad de sus lazos con el pueblo. Prevalece entre las personas mayores una añoranza por el pasado de los pueblos, y se han encaminado algunos esfuerzos por rescatar la historia y las tradiciones locales; sin embargo en el discurso a menudo se acota el concepto de identidad por negación, señalando una pérdida de identidad ligada a las transformaciones ocurridas en las últimas décadas que propician una disminución del arraigo de la población al sitio, la pérdida de las tradiciones y del carácter pueblerino de su comunidad, sobre todo entre las generaciones más jóvenes. Al mismo tiempo se construyen nuevos símbolos y lazos comunitarios que eventualmente permitirán afianzar nuevas identidades.

**A) Historia local.** El análisis del discurso de los entrevistados permite reconstruir el pasado reciente y la historia local de los pueblos a partir de la historia oficial de cada localidad, tal y como ha sido contada y repetida por varias generaciones de habitantes y cuya veracidad es socialmente aceptada de manera colectiva. Esta historia se entrelaza con vivencias personales que la complementan o matizan. Independientemente de la veracidad objetiva de los hechos relatados, y a falta de una relación cronológica precisa, no puede dejar de reconocerse que la reconstrucción colectiva de la historia local contribuye a reforzar y recrear la identidad de la población. En las páginas anteriores se detallaron ya algunos de los temas abordados en la historia local en su dimensión territorial: aquellos que se refieren al paisaje, la urbanización, y la transformación del territorio. Sin embargo éstos tienen también una dimensión social y cultural, puesto que aluden al territorio desde la perspectiva de las vivencias que se dieron en un entorno específico, y a los recuerdos relacionados con sitios concretos. Otros aspectos del pasado reciente incluyen las actividades productivas locales, las cuales incluían la agricultura, los molinos, y la extracción de tepetate para la fabricación de cal (la cual se procesaba en hornos ubicados en Calzada de los Misterios) en Santa Isabel Tola; el cultivo del maguey para la producción de pulque, la extracción de cantera, loza y caolín en Cuauhtepic; la agricultura, la ganadería, la fabricación de ladrillos (en hornos cercanos a la Hacienda de la Escalera), y la extracción de cantera en Ticomán (en el cerro llamado El Cantil).

- En **Santa Isabel Tola** se menciona cómo el acueducto surtía de agua al pueblo a través de una fuente dedicada a San Francisco de Asís, y tenía unos lavaderos públicos contiguos.
- En **Cuauhtepic** se señala la importancia que tuvo el ferrocarril, que subía hasta el pueblo por un costado del actual reclusorio y cuya estación se ubicaba frente a la parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo. Entre los recuerdos colectivos figuran la filmación de películas de la época de oro del cine mexicano en las que actuaron Pedro Infante (*Los tres huastecos*, *La mujer que yo perdí*, *La oveja negra*) y Pedro Armendáriz (*El charro y la dama*) en 1949 y 1950, y leyendas urbanas de difícil comprobación que relatan la presencia en Cuauhtepic del Che Guevara y Fidel Castro en 1956, previo a la Revolución Cubana; se asegura también que la familia Carbajal conserva el violín Stradivarius que perteneció a Juventino Rosas. Resulta significativo que existe interés por rescatar la historia y las tradiciones locales a través de proyectos de investigación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) Plantel Cuauhtepic y de los esfuerzos de asociaciones como la Alianza Democrática Ciudadana Cuauhtepic Siglo XXI. Incluso se mencionaron varios proyectos que se están gestando para la zona; algunos son vistos con



buenos ojos, como la propuesta de generar una ruta eco turística en la sierra de Guadalupe, de crear un museo de la historia local dedicado a los vestigios arqueológicos de la zona (estudiados por un arqueólogo norteamericano de nombre George Wallen), y de construir un mercado público en el Barrio Alto; otros son mencionados con reservas, como la construcción de un Wal-Mart y el proyecto de abrir una vialidad a través de la sierra de Guadalupe, desde Cuauhtepc hacia el Estado de México.

- En **Ticomán**, a diferencia de los otros dos pueblos, las entrevistas no dan cuenta de una historia local colectivamente compartida, sino de visiones muy personales que evidencian la inexistencia de una verdadera comunidad: a la fragmentación espacial de su territorio corresponde una gran fragmentación social. Al igual que en Cuauhtepc, se menciona la realización en escenarios locales de películas en las que actuaron Pedro Infante (*Las mujeres de mi general*, *La mujer que yo perdí*, *La oveja negra*) y Julio Aldama (*Alma Grande*) en 1949 y 1950. Se señalan los antiguos caminos de la zona, entre ellos el camino que bordeaba el acueducto, y la calzada Ticomán.

**B) Fiestas y tradiciones.** Las fiestas y tradiciones constituyen la manifestación más visible de las identidades locales, tanto en su carácter de patrimonio intangible (símbolos, ritos, procesiones, gastronomía, etc.) como en su materialidad, a través los espacios y monumentos en los que se realizan. Incluso puede decirse que son el vértice sobre el que se construyen nuevas identidades porque convocan a residentes y visitantes de todas las edades y así adquieren nuevos significados; por otra parte son los acontecimientos más estudiados y difundidos de los pueblos urbanos, por lo que logran restituirles un cierto grado de visibilidad a nivel metropolitano. Es verdad que se han modificado o perdido ciertas celebraciones, pero las más importantes se siguen realizando. La gran mayoría de las fiestas tienen un carácter religioso, siendo las fiestas patrias la única celebración cívica importante.

- En **Santa Isabel Tola** el evento más importante es la fiesta patronal de Santa Isabel, el 8 de julio; otras celebraciones incluyen la fiesta de la Azucena el 1° de enero, el Carnaval, el Vía Crucis en Semana Santa, el Día de Muertos, las posadas decembrinas (todas ellas en las inmediaciones de la parroquia de Santa Isabel de Portugal), y la fiesta del Sagrado Corazón en el barrio de Tepetates. Salvo la fiesta patronal, todas las demás han perdido fuerza en la comunidad, y no tienen la importancia ni la asistencia de antaño: ya no se hacen procesiones y ofrendas comunales para el Día de Muertos, se abandonó la participación colectiva de la población en el concurso de la "La flor más bella del ejido" en Xochimilco, y se perdió la fiesta de Fiestas Patrias, que solía realizarse en el Rancho Grande de La Villa con la coronación de la reina de las fiestas.
- En las celebraciones de **Cuauhtepc** no solo participa la población local, sino que asisten visitantes de otras colonias y antiguos pueblos de la zona; se llevan a cabo en las inmediaciones de la Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo en el Barrio Alto, el panteón, y ciertos puntos de la sierra de Guadalupe a donde se dirigen las procesiones. Las más importantes son la fiesta patronal de la parroquia el 1° de julio, y la fiesta del 4° viernes de Cuaresma. Esta última formaba parte de una serie de celebraciones realizadas cada viernes de la Cuaresma en pueblos de la zona norte del Distrito Federal: San Juan Ixhuatpec y Ticomán, según una de las entrevistas; otros añaden a la lista San Bartolo Atepehuacan, Santa Rosa (en Vallejo), Santa Cecilia, Zacatenco, y Aragón. En Cuauhtepc esta celebración se acompaña de una procesión del Vía Crucis que recorre las 7 capillas de la Parroquia y culmina en el predio El Vivero; la fiesta se prolonga hasta el domingo de Pascua y se acompaña de carreras de caballos, juegos como el palo encebado, y bailes

populares, convocando a un total de 35,000 personas. Otras celebraciones incluyen la procesión de la Santa Cruz el 3 de mayo, las posadas decembrinas, las fiestas patrias, y el Día de Muertos, estas últimas dos promovidas y reivindicadas por la Asociación Alianza Democrática Ciudadana Cuauhtepc Siglo XXI. Refieren los habitantes que las fiestas paulatinamente han adquirido un tono más comercial que religioso, con la presencia de juegos mecánicos y puestos de venta en la vía pública.

- Para varios de los entrevistados, la identidad de **Ticomán** como pueblo se sustenta únicamente en la celebración de las fiestas patrias, organizada por los ejidatarios en su antiguo salón de actos, que hasta 1989 incluía la elección de una reina de las fiestas; y en las fiestas patronales de la Virgen de la Asunción el 15 de agosto, de la Purísima Concepción el 8 de diciembre, y de algunas capillas como la del Sagrado Corazón y San José de la Escalera. Estas fiestas religiosas solían acompañarse de carreras de caballos y peleas de gallos. Se celebra también la procesión del silencio en Semana Santa, que antaño incluía una procesión por las capillas de la zona y ahora se celebra únicamente en el atrio de la Parroquia de la Asunción, y el Día de Muertos. Actualmente han cobrado importancia las ferias comerciales que se organizan en El Cantil (ferias de calzado, ropa, etc.) pero difícilmente se les puede calificar de tradiciones.

**C) Origen de los pobladores.** En los tres pueblos estudiados son patentes las referencias al origen de los pobladores y a la antigüedad de sus lazos con el pueblo. Como se ha mencionado, la urbanización alrededor del núcleo de los pueblos fue alimentada por la reubicación de población del Distrito Federal, y la migración de provincia, y los asentamientos se formaron por invasiones y/o venta de terrenos ejidales. Independientemente del tiempo que lleven en la zona los nuevos pobladores, se les percibe como colonos urbanos, que no pertenecen totalmente al pueblo y por lo tanto no forman parte de la comunidad, papel que es reivindicado por los descendientes de las familias originarias que eran propietarias de las tierras ejidales. Esta percepción tiene matices distintos en cada pueblo, pero puede afirmarse que la distinción entre estos grupos tiene todavía un impacto en la conformación y dinámica de los lazos sociales y el grado de cohesión de la comunidad, en la percepción de seguridad de los habitantes, y en el uso y apropiación de los escasos espacios públicos de los pueblos.

- Los habitantes de **Santa Isabel Tola** refieren el origen prehispánico del pueblo, su historia colonial, y las transformaciones recientes que lo llevaron a incorporarse a la mancha urbana. Se menciona como un hecho significativo la llegada al pueblo de colonos a partir de fines de los años sesenta, muchos de ellos migrantes del Estado de México, Oaxaca, Veracruz, Jalisco, y Querétaro, quienes fincaron sus casas en la zona al norte del acueducto, o al sur del fundo legal del pueblo. La posibilidad de entablar y mantener relaciones sociales de proximidad y vecindad les parece un elemento muy positivo en su vida cotidiana, y es posible por el tamaño reducido del pueblo, por la buena disposición de las personas, y porque se conocen “de toda la vida”, ya que comparten un pasado común. El elemento negativo mencionado con mayor frecuencia es la presencia de personas ajenas a Santa Isabel Tola, y distinguen dos casos. El primero se relaciona con la convivencia de los familiares de los ejidatarios, a quienes suelen referirse como los habitantes originarios, y los colonos que llegaron a fincar sus casas en terrenos que antiguamente pertenecieron a los ejidatarios, algunos desde hace cuarenta años. Ambos grupos se descalifican mutuamente, aún cuando la venta y ocupación de terrenos fue realizada legalmente, y cuando todos ellos manifiestan un arraigo y un sentido de pertenencia a Santa Isabel. Sin embargo, ambos bandos se unen para denunciar lo que

perciben como amenazas externas provocadas por la población flotante (usuarios del Metro Indios Verdes) y los problemas que causa (comercio ambulante, inseguridad, delincuencia, desorden en el uso de la vía pública y en los paraderos de microbuses, consumo de drogas y alcohol, descuido y falta de limpieza en espacios públicos). La zona se percibe como tranquila y segura alrededor del fundo legal del pueblo, y hasta cierto punto en la zona al norte del acueducto, es decir en las áreas más antiguas donde los vecinos se conocen entre sí, y en la zona más alejada del metro y de las entradas principales a la colonia, una de ellas la apertura de la continuación de Av. Huitzilíhuatl hacia la colonia Gabriel Hernández.

- **Cuautepec** es una comunidad diversa y compleja, cuya identidad y sentido de pertenencia se basa en las historias compartidas y el linaje de aproximadamente 20 familias originarias (se mencionan en particular los Carbajal, Carrillo, Cedillo, De la Cruz, Peña, Santillán, Santoro, Solís, y Tinoco), a las que se suman pobladores más recientes. En las colonias centrales de Cuautepec existe un marcado sentido de comunidad, identidad y pertenencia construido en torno a los lazos sociales y familiares, y a las celebraciones comunitarias de eventos religiosos y cívicos; es notorio el arraigo de las personas que se reivindican como miembros de las familias originarias de la zona y esto se traduce en una sensación de tranquilidad y seguridad para los habitantes. Sin embargo, esta percepción de cohesión social se diluye en lo que perciben como colonias periféricas, de urbanización más reciente. Algunos entrevistados consideran superados los conflictos entre pobladores originarios y colonos, o por lo menos piensan que se esfuerzan por minimizarlos en aras de una convivencia pacífica, mientras que otros adjudican la inseguridad a las colonias periféricas en las que reportan incidentes de vandalismo, drogadicción, y bandas, y la existencia de conflictos sociales y políticos, agudizados por la falta endémica de opciones de empleo local. Esta comunidad, politizada desde hace varias décadas, ha sido marcada por el activismo de grupos de distintas filiaciones partidistas (PRI y PRD) para conseguir servicios urbanos, equipamientos, y la regularización de la tierra. Hoy se considera un bastión del PRD.
- En **Ticomán** la mayoría de los conflictos sociales derivan de la relación entre los antiguos ejidatarios que mantienen propiedades a lo largo de Av. Acueducto en grandes terrenos con dos frentes, y la población de los colonos en la zona del cerro, así como de las invasiones de vivienda a lo largo del derecho de vía del ferrocarril. Se mencionan como familias originarias de Ticomán los nombres González, Olvera, Rodríguez, y Rojas. La fragmentación espacial señalada en el discurso se corresponde con una alta fragmentación y falta de cohesión social, no existe un sentido de comunidad y pertenencia, ni tampoco asociaciones ciudadanas locales. La zona se percibe como insegura, con presencia de pandillas, consumo de drogas y vandalismo, situaciones asociadas a la falta de espacios recreativos para los jóvenes y la presencia de la población de las colonias “del cerro” que es ajena al pueblo.

Como se señaló anteriormente, las identidades locales se insertan en procesos sociales más amplios, y presentan una vertiente individual y colectiva.<sup>7</sup> Los conceptos examinados, en particular las festividades locales, ayudan a estrechar los lazos vecinales, de pertenencia y arraigo, que son la base de la construcción de las identidades sociales y personales. Resulta de utilidad el concepto de proximidad como indicador de las relaciones entre identidad y territorio, puesto que combina

---

<sup>7</sup> Op. Cit. p.49; PORTAL, Ma. Ana; ALVAREZ, Lucía: Pueblos Urbanos (ALVAREZ: 2011, p.21)

registros espaciales, temporales, sociales, e incluso políticos.<sup>8</sup> La noción de pueblo urbano se aplica a un territorio que reúne a una diversidad de individuos, en un entorno físico (territorio) y social (lazos vecinales y de parentesco). En este territorio confluye una proximidad espacial de personas que pertenecen a una misma categoría social, pero también una proximidad física de personas socialmente alejadas, lo que promueve la diversidad en un mismo territorio. A través de las prácticas y las representaciones comunes, la proximidad contribuye a conformar una identidad incluyente para todos los miembros de la comunidad. En ese sentido los recuentos de los entrevistados no expresan únicamente una nostalgia por el pasado, sino que contribuyen activamente a la construcción de identidades locales en un entorno diverso y multicultural, confirmando la coexistencia de múltiples ciudades en la metrópoli.<sup>9</sup>

En conclusión se puede afirmar que en las tres localidades estudiadas, el acervo patrimonial descrito en el Capítulo II constituye un elemento importante para la identidad y pertenencia de sus pobladores. Este patrimonio consiste en los monumentos históricos catalogados y las áreas de conservación patrimonial, si bien se perfilan otros elementos que contribuyen igualmente a la construcción de dicha identidad, en su dimensión espacial (el territorio y sus transformaciones, el paisaje, y los sitios significativos) y socio-cultural (la historia reciente, las fiestas y tradiciones, y el origen de los pobladores).

---

<sup>8</sup> BAUDIN: 2007.

<sup>9</sup> DUHAU: 2008, p.27.

## 2. EL PATRIMONIO URBANO EN LAS REPRESENTACIONES ESPACIALES

Los datos para elaborar los conceptos expuestos hasta ahora se retomaron de los resultados de las encuestas, y de la transcripción y análisis de las entrevistas realizadas durante el trabajo de campo; es decir, provienen del discurso oral o escrito. Sin embargo es importante ubicar espacialmente los elementos relevantes para definir la identidad de los pueblos y sus habitantes, en su dimensión territorial y socio-cultural, y revisar el papel del patrimonio cultural, urbano y arquitectónico en ese contexto. Para ello se recurrió a la noción de imaginarios urbanos y a distintos métodos de representación gráfica.

La percepción que tiene una persona de su entorno material, ya sea un entorno natural o construido, se basa en elementos objetivos y reales, pero es también una construcción mental: “El territorio es algo físico, pero también extensión mental. (...) Esto significa que por efecto del ritual se le confiere una forma que convierte lo imaginado en real.”<sup>10</sup> La distinción entre lo real y lo imaginado, entre la realidad imaginaria y lo imaginado real, deja de tener sentido en la medida en que ambos conceptos se funden en una sola percepción que condiciona el comportamiento individual en un contexto dado, y el comportamiento social, en cuanto existen imaginarios colectivos.

Si examinamos los imaginarios de los habitantes de los pueblos urbanos en relación a los elementos con los que asocian su identidad y sus vivencias, surge una representación del territorio “como un espacio vivido, marcado y reconocido en su variada y rica simbología.”<sup>11</sup> A lo largo de las encuestas y entrevistas realizadas surgieron una serie de imaginarios sobre la historia local y la identidad colectiva de los pueblos, y los espacios en los que se manifiestan. Estos imaginarios se plasmaron en tres series de imágenes:

- la representación directa de los habitantes a través de los mapas mentales que formaron parte de las encuestas: en ellos se indicaron los monumentos históricos catalogados que fueron representados, así como las referencias importantes para el pueblo y los sitios de encuentro social que fueron mencionados en las encuestas correspondientes.
- la interpretación de los resultados de las encuestas a través de representaciones cartográficas: se elaboraron cuatro planos por cada pueblo, indicando los sitios indicados en los mapas mentales, las referencias importantes, los sitios de encuentro social, y los límites del pueblo.
- la cartografía elaborada directamente por los entrevistados en la última etapa del trabajo de campo: ésta se organizó en seis temas (historia, referencias, naturaleza, identidad, tradiciones, y comunidad), produciendo un mapa resumen por tema en cada pueblo.<sup>12</sup>

En el *Cuadro 2* se sintetizan los temas y las representaciones espaciales de los imaginarios urbanos, que serán objeto del resto del presente capítulo.

---

<sup>10</sup> SILVA: 2006, p.58

<sup>11</sup> Op. Cit, p.59

<sup>12</sup> En algunos casos los entrevistados dibujaron directamente su propia cartografía; en otros tuvieron el apoyo de la autora para localizar en los planos los sitios que deseaban indicar.

Mapas mentales	Encuestas	Entrevistas
<ul style="list-style-type: none"> <li>• monumentos históricos</li> <li>• referencias importantes</li> <li>• sitios de encuentro social</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• sitios en mapas mentales</li> <li>• referencias importantes</li> <li>• sitios de encuentro social                             <ul style="list-style-type: none"> <li>• límites del pueblo</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• historia</li> <li>• referencias</li> <li>• naturaleza</li> <li>• identidad</li> <li>• tradiciones</li> <li>• comunidad</li> </ul>

**Cuadro 2. Representaciones espaciales de los imaginarios urbanos**

## 2.1. Presencia del patrimonio urbano en el sistema de referencias de la población

Como primera pregunta, en las encuestas se solicitó que las personas dibujaran un mapa de su colonia y de lugar donde se encuentra su casa, con el objetivo de que representaran gráficamente su percepción del territorio del pueblo, y de las referencias que parecían útiles para orientarse en el mismo. Se obtuvieron así 14 mapas mentales o croquis de Santa Isabel Tola, 23 de Cuauhtepic, y 17 de Ticomán.<sup>13</sup> En cada uno de los mapas se indicaron posteriormente los monumentos históricos catalogados en cada pueblo: la parroquia de Santa Isabel de Portugal y el Acueducto de Guadalupe en el caso de Santa Isabel Tola; la parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo en Cuauhtepic; las parroquias de La Asunción y de la Purísima Concepción, y el Acueducto de Guadalupe, en Ticomán. También se indicaron en cada mapa las referencias y los sitios de encuentro social mencionados en las preguntas 2 y 6 en la encuesta correspondiente.<sup>14</sup> De esta manera se cruzaron las respuestas escritas a estas preguntas con las representaciones gráficas de cada persona. En las láminas aparece el conjunto de mapas mentales por cada uno de los pueblos (Ver Cuadros 3, 4, y 5).

La información obtenida es una primera aproximación a los imaginarios urbanos de los habitantes. La mayoría de ellos limita los croquis al entorno inmediato a su vivienda, pero algunos representan la totalidad del territorio del pueblo, delimitado principalmente por la topografía o el Río de los Remedios. La importancia de los monumentos históricos es manifiesta en Santa Isabel Tola, donde se consignan en 12 de los 14 mapas; la proporción disminuye en Cuauhtepic (3 de 23 mapas) y Ticomán (5 de 17 mapas), y se explica tal vez por la mayor extensión (en el caso de Cuauhtepic) o fragmentación (en el caso de Ticomán) del territorio estudiado, y la menor visibilidad de estos edificios en relación a la vivienda de los encuestados.

Además de los monumentos históricos, las referencias espaciales utilizadas para ubicar las viviendas son esencialmente vialidades, espacios públicos, equipamientos, y puntos específicos del paisaje como los cerros, así como los lugares propicios para actividades sociales y recreativas. Por lo tanto los habitantes recurren a marcas territoriales con las que nombran o inscriben los sitios en su repertorio particular, como explica Silva al referirse a la distinción entre espacio oficial (construido por las instituciones) y espacio diferencial (inventado por el ciudadano), que puede coincidir o no con el primero.<sup>15</sup>

<sup>13</sup> No todos los encuestados accedieron a contestar esta primera pregunta, ya que el total de las encuestas suma 17 en Santa Isabel Tola, 23 en Cuauhtepic y 21 en Ticomán.

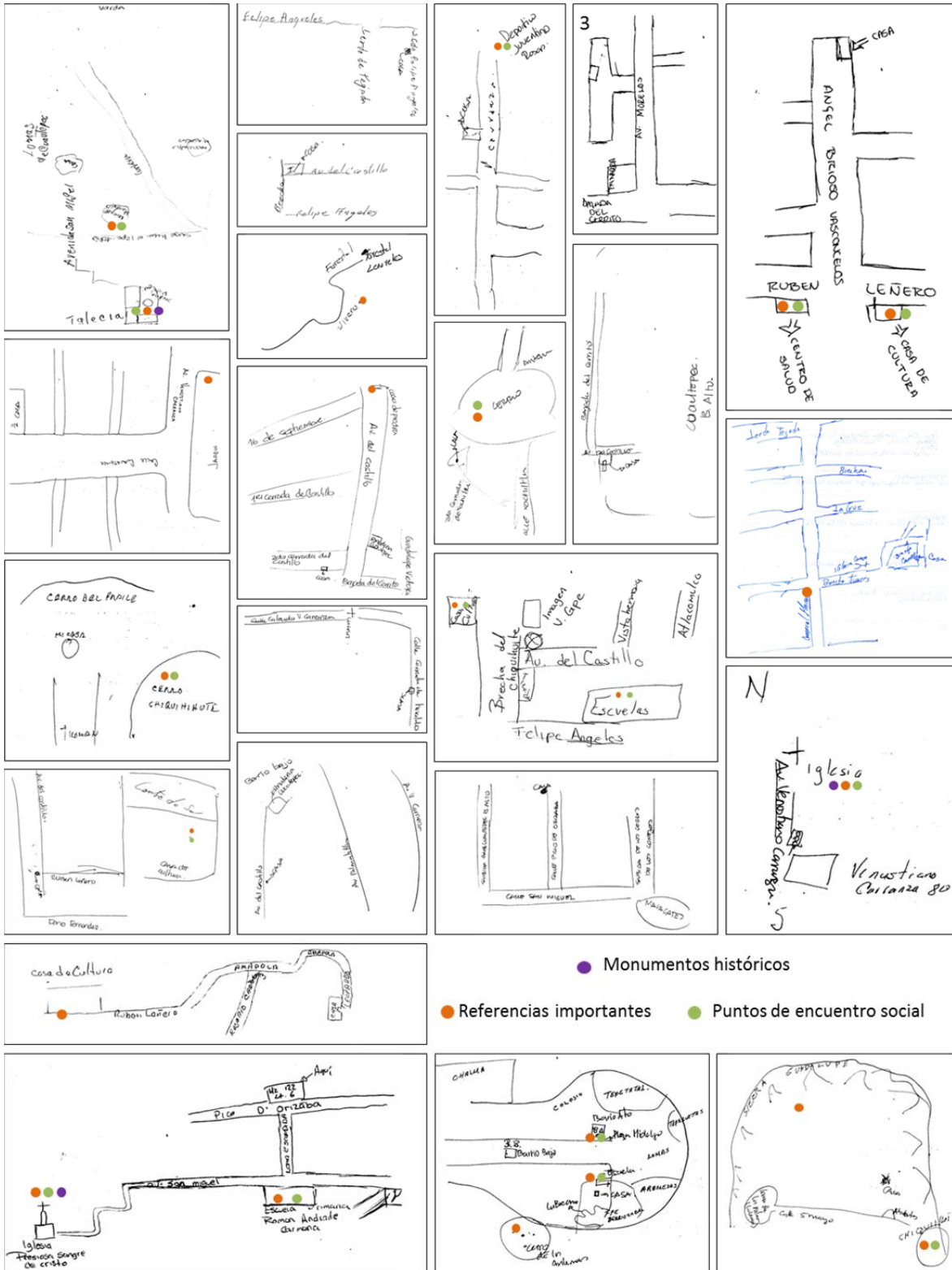
<sup>14</sup> Ver Anexo C “Metodología para la aproximación cultural al área de estudio”.

<sup>15</sup> SILVA: 2006, p.61.

III. La percepción del patrimonio en los pueblos urbanos



Cuadro 3. Mapas mentales de Santa Isabel Tola (14)



Cuadro 4. Mapas mentales de Cuauhtpec (23)





## 2.2. Elementos de la identidad colectiva

En la conformación de los imaginarios urbanos intervienen otros factores además de los croquis elaborados directamente por los habitantes. Consideremos ahora la cartografía realizada a partir de las preguntas 1, 2, 6 y 8 de las encuestas:

- Pregunta 1: sitios indicados en los mapas mentales
- Pregunta 2: cinco referencias importantes del pueblo
- Pregunta 6: puntos de encuentro social
- Pregunta 8: calles o edificios que marcan los límites del pueblo

Las otras seis preguntas de la encuesta tuvieron fines estadísticos, o fueron indicativas de las problemáticas y ventajas que representa el vivir en cada localidad, y por lo tanto no fueron traducidas a representaciones gráficas.<sup>16</sup> Los cuatro planos elaborados por cada uno de los pueblos dan cuenta de la ubicación espacial de las categorías utilizadas para describir la identidad y pertenencia de sus habitantes en la primera sección de este capítulo. Nos hablan de la percepción del territorio y la delimitación del pueblo, de los sitios significativos y las referencias espaciales, del grado de claridad y permeabilidad de la estructura urbana, y de la cohesión o fragmentación social de la comunidad. Los planos de las páginas siguientes muestran la cartografía realizada a partir de las encuestas para Santa Isabel Tola, Cuauhtepec y Ticomán, respectivamente, y en el caso de Cuauhtepec muestran los arroyos que aún son visibles.



**Plano 1. Santa Isabel Tola**  
Referencias indicadas en los mapas mentales



**Plano 2. Santa Isabel Tola**  
Referencias importantes dentro del pueblo

<sup>16</sup> Ver en el Anexo D “Resumen del análisis de las encuestas y mapas mentales” la lista completa de las preguntas y respuestas de las encuestas.

**Santa Isabel Tola.** En los mapas mentales se representan como sitios o edificios relevantes los dos elementos patrimoniales existentes en el pueblo (el Acueducto de Guadalupe y la parroquia de Santa Isabel de Portugal), así como la base de camiones y microbuses en Av. Huitzilhuittl y el módulo de policía en el camellón de Av. de las Torres. Los espacios públicos señalados son el camellón bajo las torres de alta tensión (en las avenidas de las Torres y Huitzilhuittl), que funciona como un parque, y el Parque del Mestizaje que limita la colonia en su costado sur. Como equipamientos se indican la estación del metro Indios Verdes, el Colegio Francés hidalgo, las canchas deportivas improvisadas a un costado del acueducto, el mercado, y Fundación Azteca. Por último se incluye en los croquis el área natural protegida del Parque Nacional del Tepeyac (*Ver Plano 1*). Todos estos elementos conforman un sistema de orientación para la población, ya sea por su importancia histórica, o por su función en la vida cotidiana del pueblo como referencia o sitio de encuentro.

En el plano de referencias importantes se muestran sitios o edificios que nuevamente incluyen los monumentos históricos, el módulo de policía, el Lienzo Charro de la Villa ubicado fuera de la colonia, el Monumento a los Indios Verdes, y una base de camiones y microbuses sobre la lateral de Av. Insurgentes; los mismos espacios públicos y equipamientos que en el plano de mapas mentales, a los que se añaden el DIF local y el panteón. (*Ver Plano 2*)

Varios de los sitios de encuentro social lo son por apropiación de la población, y no necesariamente por su función de origen; las respuestas de la encuesta dejan entrever que por sitio de encuentro social se entienden también los espacios para actividades recreativas y deportivas, ya sean improvisados o diseñados para estos fines. En el plano se indican el módulo de policía, al que se ha adosado una carpa que se utiliza para reuniones informales y donde se imparten clases de manualidades; la parroquia de Santa Isabel de Portugal, los parques, canchas deportivas, el DIF, y el Parque Nacional del Tepeyac. (*Ver Plano 3*)



**Plano 3. Santa Isabel Tola**  
Puntos de encuentro social



**Plano 4. Santa Isabel Tola**  
Límites de la colonia

Como límites del pueblo aparecen algunas colonias vecinas, las vialidades primarias de la zona (Av. Insurgentes y Av. Cantera), vialidades internas que delimitan distritos al interior del pueblo (Av. Acueducto y Av. Xochiquetzal), los cerros del Tepeyac y de Zacatenco, la estación de Indios Verdes, y centros de comercio y servicio, y el Lienzo Charro de La Villa. (*Ver Plano 4*)

La cartografía refleja la condición de insularidad que define a Santa Isabel Tola; es un pueblo con bordes claramente definidos, que mantiene un carácter de pueblo a pesar de encontrarse muy próximo a la Villa y a otros importantes equipamientos metropolitanos, con una estructura urbana legible y bastante permeable (con excepción de la barrera física que representa el Acueducto de Guadalupe). Los encuestados coinciden en muchas de sus respuestas, por lo que se puede inferir que existe un imaginario colectivo del territorio del pueblo, y un sistema de referencias espaciales compartidas. Independientemente del discurso que opone a familias originarias y colonos de posterior arribo a la zona, se trata de una comunidad relativamente pequeña que se une frente a lo que percibe como amenazas externas de la población flotante. Resulta interesante, que a diferencia de lo que ocurre en Cuauhtémoc y Ticomán, la mayoría de los habitantes de Santa Isabel Tola sí conocen el origen del nombre de su pueblo, aunque la referencia es bastante obvia.<sup>17</sup>

**Cuauhtémoc.** En los mapas mentales se representan como sitios o edificios relevantes la parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo en el Barrio Alto, la iglesia del Carmen en el Barrio Bajo, la Cruz y la Casa de Piedra en el límite entre ambos barrios, y el monumento a Morelos como remate de la Av. Juventino Rosas en la colonia Forestal. Se señalan dos espacios públicos (la Plaza Hidalgo y el Parque Juventino Rosas), equipamientos culturales, educativos, deportivos y de salud (casa de cultura Palmatitla, escuela J. Rosas, Secundaria Técnica 82, Deportivo J. Rosas, centro de salud Palmatitla), tres áreas de conservación ecológica (el cerro del Chiquihuite, la sierra de Guadalupe, y el predio El Vivero), establecimientos comerciales, cinco colonias y nueve vialidades, las cuales resultaron ser el elemento de referencia utilizado con mayor frecuencia. (*Ver Plano 5*)

En el plano de referencias importantes se muestran nuevamente la parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo y el monumento a Morelos; a los espacios públicos, equipamientos y áreas de conservación ecológica indicados en el plano anterior se añaden el Jardín Madero, el deportivo Carmen Serdán, la UACM y el mercado ubicado al sur del panteón; completan la lista dos corredores de comercio y abasto donde se instalan los mercados callejeros (*Ver Plano 6*). Llama la atención que por número de menciones, los puntos de encuentro social se ubican en equipamientos culturales, deportivos y educativos (casa de cultura Palmatitla, Deportivo J. Rosas, diversas escuelas de la zona), en espacios públicos (Plaza Hidalgo y Parque Juventino Rosas), y en la parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo. Se hace evidente la falta de espacios públicos suficientes para una población muy numerosa, que recurre a espacios cerrados como sitios de convivencia. (*Ver Plano 7*)

Como límites del pueblo aparecen colonias alrededor de la zona central de Cuauhtémoc (La Pastora, Arboledas, el Tepetatal, Lomas de Cuauhtémoc, La Forestal), las vialidades que estructuran Cuauhtémoc, sitios como La Cruz y la casa de Piedra, ubicados en el límite entre los barrios Alto y Bajo, establecimientos comerciales, equipamientos (Escuela Benemérito de las Américas, Deportivo Juventino Rosas, Reclusorio Norte), espacios públicos (Jardín del Carmen), la sierra de Guadalupe, y municipios vecinos del Estado de México (Tlalnepantla y San Juanico). (*Ver Plano 8*)

---

<sup>17</sup> Ver pregunta 7 de las encuestas, en Anexo D.

Al igual que en Santa Isabel Tola, la cartografía muestra claramente que Cuauhtepic es un territorio con límites naturales muy definidos. Sin embargo la división interna de las colonias es menos legible y la traza carece de permeabilidad: obedece a sus etapas de urbanización, y la manera como se fue adaptando a la topografía (pendientes y curvas de nivel), al cauce de los arroyos, y a las barreras conformadas por los grandes equipamientos. En sus respuestas los encuestados mencionan una gran variedad de sitios, y esta dispersión refleja la extensión de Cuauhtepic y la diversidad de percepciones de sus habitantes; comparten algunas referencias espaciales en cuanto al entorno de la sierra de Guadalupe y las zona de Barrio Alto y Barrio Bajo; por lo demás las respuestas se refieren a la escala de su propio barrio o colonia dentro de Cuauhtepic.

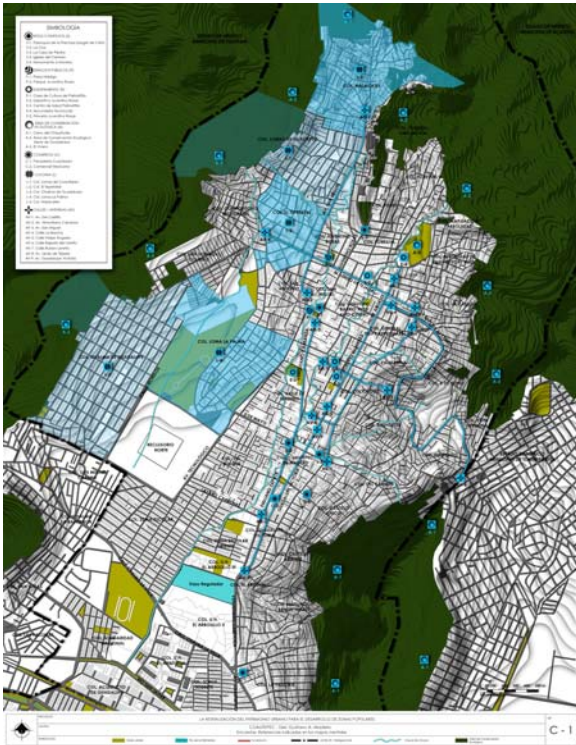
**Ticomán.** En los mapas mentales se representan con mayor número de menciones las vialidades principales de la zona (Periférico o Av. Acueducto, las avenidas Escuadrón 201, Ticomán, Chiquihuite, Miguel Bernard, las calles San Juan Ticomán, Plan de San Luis y Bandera), como sitios o edificios relevantes el Acueducto de Guadalupe, el Río de los Remedios, y el Cerro del Chiquihuite, como equipamientos el UPIBI y el mercado de Sta. María Ticomán (*Ver Plano 9*). Es notable que las referencias espaciales más importantes sean precisamente las barreras viales que fragmentan el antiguo pueblo y lo comunican con el resto de la ciudad.

En los otros dos pueblos encontramos una gran coincidencia entre los sitios representados en los mapas mentales, y las referencias importantes para la población. En Ticomán esto cambia, y el plano de referencias ubica en los primeros lugares al mercado de Sta. María Ticomán, la parroquia de La Asunción, las escuelas de la zona, las instalaciones y zonas deportivas del Instituto Politécnico Nacional, el Hospital General de Ticomán, los tianguis y comercios, la parroquia de la Purísima Concepción, el Acueducto de Guadalupe, y un complejo de cines. Con menor número de menciones aparecen equipamientos culturales como el planetario Luis Enrique Erro del IPN y la casa de cultura Juventino Rosas. (*Ver Plano 10*)

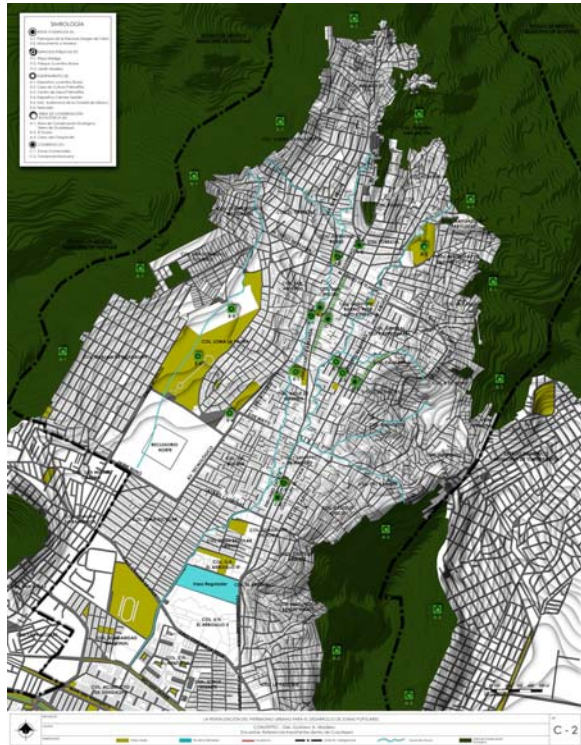
El plano que reseña los puntos de encuentro social y convivencia acusa la total falta de espacios adecuados para las actividades comunitarias, ya que 7 de los encuestados responden que no existen como tal, y 5 asignan esta función a las calles de la colonia. Algunos lugares mencionados incluyen el deportivo Las Granjas, los cines, el mercado, y la parroquia de La Asunción, además de la casa de cultura Juventino Rosas, el DIF, y el Hospital General de Ticomán. (*Ver Plano 11*)

Como límites del pueblo aparecen las vialidades principales que la bordean (avenidas La Presa, Ticomán, Acueducto, Miguel Bernard, y Politécnico Nacional), el Río de los Remedios, el Acueducto de Guadalupe, y el complejo de cines en la esquina de Av. Miguel Bernard y Periférico, equipamientos educativos (planteles del IPN y escuelas locales), y las colonias vecinas de La Pastora, La Candelaria, La Escalera, y La Purísima Ticomán. Es notorio que el Cerro del Chiquihuite solo fue mencionado una vez, a pesar de ser un borde natural de gran visibilidad, así como el límite territorial con el Estado de México. (*Ver Plano 12*)

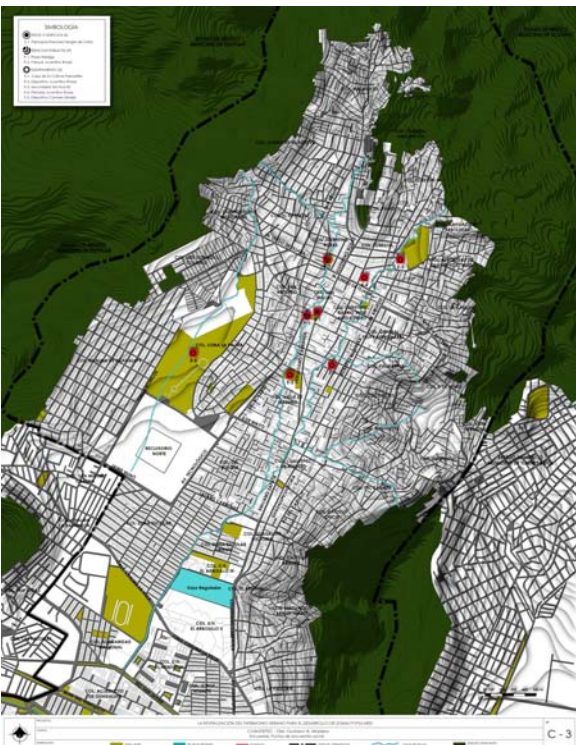
El conjunto de planos de Ticomán y la falta de coincidencia en las respuestas de la encuesta da cuenta de la fragmentación de su territorio, la carencia de bordes claros en su contorno, y del número reducido de referencias espaciales compartidas. El pueblo se percibe en relación a las vialidades que lo comunican con el resto de la ciudad, y que a la vez dividen su territorio en zonas poco permeables entre sí, lo que coincide con las opiniones expresadas en las entrevistas acerca de la identidad local, y con la descripción de la estructura urbana de la zona en el capítulo II.3.



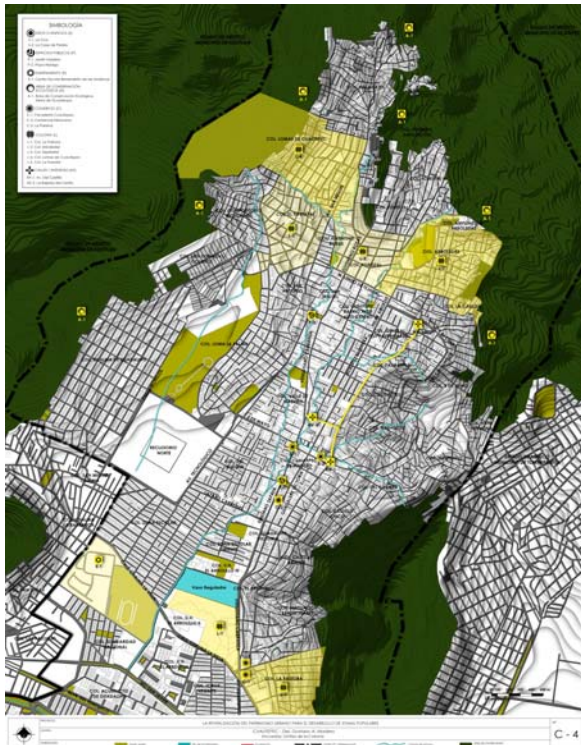
**Plano 5. Cuauhtémoc**  
*Referencias indicadas en los mapas mentales*



**Plano 6. Cuauhtémoc**  
*Referencias importantes dentro del pueblo*



**Plano 7. Cuauhtémoc**  
*Puntos de encuentro social*



**Plano 8. Cuauhtémoc**  
*Límites de la colonia*

III. La percepción del patrimonio en los pueblos urbanos



**Plano 9. Ticomán**  
Referencias indicadas en los mapas mentales



**Plano 10. Ticomán**  
Referencias importantes dentro del pueblo



**Plano 11. Ticomán**  
Puntos de encuentro social



**Plano 12. Ticomán**  
Límites de la colonia

**Conclusiones preliminares de las encuestas.** La elaboración de la cartografía a partir de las encuestas permitió reconstruir y comprender los croquis dibujados por los habitantes de los pueblos, visualizar los espacios que usan y evocan cotidianamente, y plasmar gráficamente algunos de sus imaginarios colectivos. Al definir límites territoriales entran en juego aspectos reales y tangibles, pero también aspectos culturales porque el uso social de un espacio marca sus bordes y es por lo tanto un acto de territorialización de los límites, lo cual permite distinguir al habitante que pertenece al lugar del extranjero o visitante que no pertenece al pueblo.<sup>18</sup> Queda claro también que una estructura urbana clara y permeable, con bordes definidos, se relaciona con lazos comunitarios más sólidos y visibles, mientras que una fragmentación espacial se acompaña de un bajo grado de cohesión social, evidenciando la relación entre la realidad imaginaria y el imaginado real mencionado al inicio del punto 2 de este capítulo.

Como conclusión de las encuestas realizadas en Santa Isabel Tola, Cuauhtepic, y Ticomán, podemos apuntar los siguientes elementos de la identidad colectiva:

- **Los elementos patrimoniales juegan un papel significativo:** En todos los pueblos se mencionan los elementos patrimoniales (aquellos catalogados como monumentos históricos) como referencias importantes en la vida de la comunidad.
- **El entorno natural de los pueblos es importante:** En concreto los cerros y la sierra de Guadalupe, los arroyos (en el caso de Cuauhtepic) y el Río de los Remedios (en Ticomán).
- **Existen pocos sitios de encuentro social:** Salvo en el caso de Cuauhtepic, no existen plazas o espacios públicos adecuados ni suficientes, y aún allí son insuficientes para atender a la población; los habitantes adoptan ciertos equipamientos culturales, deportivos y culturales como centros de convivencia y reunión para suplir las deficiencias de espacio público de sus comunidades.
- **Las categorías de sitios mencionados como referencias importantes o significativas incluyen:** parroquias y capillas; monumentos; el Acueducto de Guadalupe; espacios públicos (plazas, parques y jardines); Áreas de Conservación Ecológica; nodos de transporte y vialidades; equipamientos culturales, deportivos y educativos; equipamientos de asistencia pública y salud (DIF, hospitales).

---

<sup>18</sup> SILVA: 2006, pp.59-60.



### 3. PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS PUEBLOS URBANOS

A partir del análisis de las entrevistas y de la cartografía emanada de las encuestas se evidenció que el conjunto de sitios, edificios, y referencias espaciales y culturales en los que se materializa la identidad y pertenencia de los pueblos urbanos rebasa por mucho las definiciones “oficiales” de patrimonio cultural, urbano y arquitectónico expuestas hasta ahora en la investigación. Se procedió entonces a agrupar por categorías la larga lista de lugares indicados como importantes por los entrevistados, sin tomar en cuenta las razones particulares por las que fueron mencionados. La propuesta consistió elaborar seis indicadores, o tipos de sitios, que podrían considerarse como patrimonio urbano, y fueron socializados con los interlocutores que habían accedido a participar en las entrevistas en primera instancia. (Ver Cuadro 6)

<b>Historia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lo antiguo que heredamos de la historia y vale la pena conservar</li> </ul>
<b>Referencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los lugares importantes que me permiten orientarme en el pueblo</li> </ul>
<b>Naturaleza</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cerros, barrancas, ríos, animales y plantas</li> </ul>
<b>Identidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los lugares asociados a sus recuerdos y que los distinguen de otras colonias</li> </ul>
<b>Tradiciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los espacios donde se celebran fiestas y tradiciones del pueblo</li> </ul>
<b>Comunidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los lugares donde se reúne la gente del pueblo</li> </ul>

**Cuadro 6. Indicadores de Patrimonio Urbano**

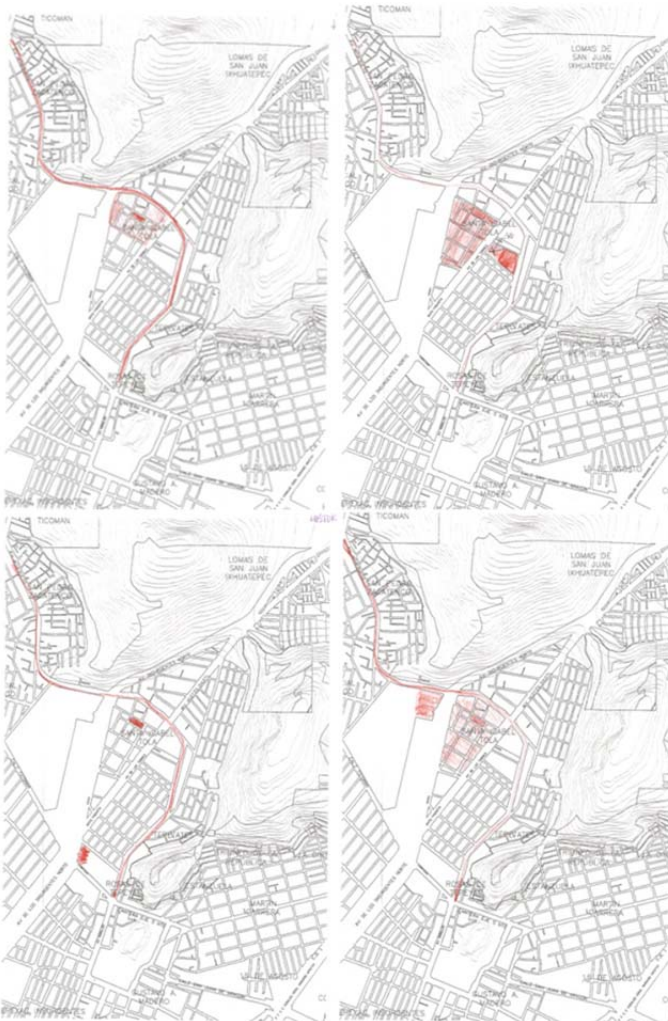
Una vez que se hicieron los ajustes pertinentes a las definiciones de cada indicador y que los entrevistados estuvieron de acuerdo, se les solicitó elaborar una serie de planos en los que debían ubicar los lugares que en su opinión representan, o representaban (en caso de ya no existir), cada uno de los indicadores. Esta aclaración es pertinente porque, salvo en el caso del indicador de identidad, sin mediar instrucción alguna, en sus respuestas incluyeron los sitios donde ubican los indicadores, ya sea de manera física y tangible, ya sea en recuerdos individuales o colectivos. Por último se realizó un plano síntesis por indicador para cada pueblo. En las páginas siguientes se describen los seis indicadores y se muestra la cartografía correspondiente por pueblo, junto con la lista de sitios mencionados por cada entrevistado, cuyo nombre se indica con sus iniciales.<sup>19</sup> Al finalizar cada sección se presenta una comparación entre la cartografía de los indicadores, y una selección de planos realizados en el Capítulo II “Historia y Patrimonio: morfología de los pueblos urbanos”, con la finalidad de establecer relaciones concretas entre la percepción ciudadana del entorno, y los datos urbanísticos e históricos estudiados en dicho capítulo.

<sup>19</sup> No fue posible la participación en esta etapa de todas las personas que habían concedido una entrevista en la primera fase del trabajo de campo: elaboraron la cartografía 4 personas en Santa Isabel Tola, 6 en Cuautepéc, y 4 en Ticomán (Ver Anexo C “Metodología para la aproximación cultural al área de estudio”).

### 3.1. Historia

Se definió la historia como “lo antiguo que heredamos de la historia y vale la pena conservar”. Esta categoría incluye por supuesto a los elementos patrimoniales, que por definición tienen un valor histórico y testimonial, y como tales deben ser conservados para las generaciones futuras. Sin embargo en la cartografía los entrevistados incluyeron elementos del paisaje como símbolos asociados a la historia local, así como la delimitación del antiguo fundo legal de los pueblos, para contrastarlos con las nuevas colonias de reciente urbanización.

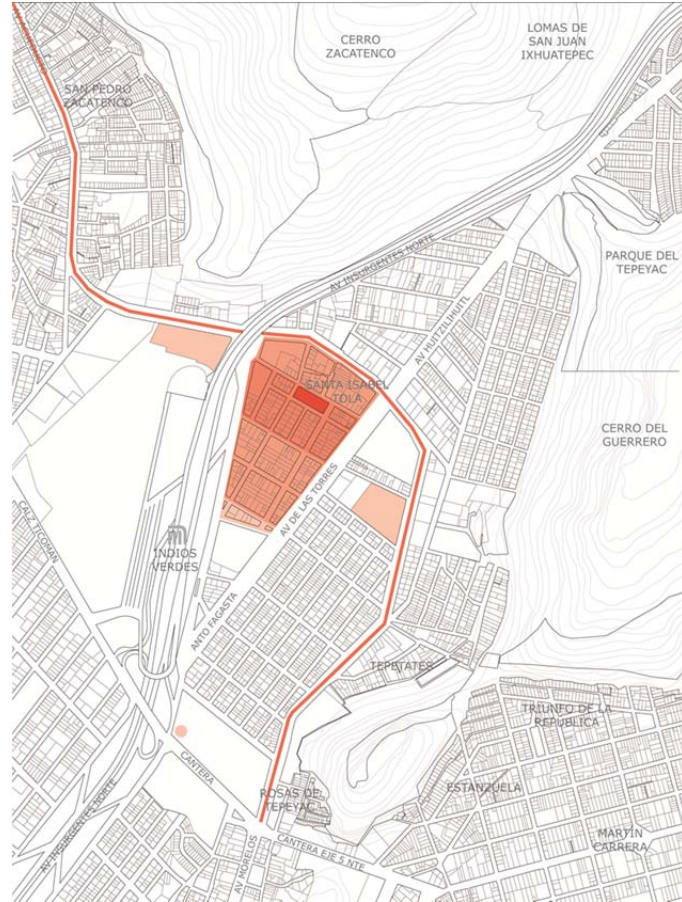
**Santa Isabel Tola.** El mayor número de menciones fue para la iglesia de Santa Isabel de Portugal, junto con el panteón del pueblo, y para el Acueducto de Guadalupe. La zona que corresponde al fundo legal del pueblo sigue teniendo presencia en el imaginario colectivo como depositario de la historia local, así como el antiguo Lienzo Charro de La Villa: aunque se ubica fuera de los linderos actuales del pueblo, al otro lado de Av. Insurgentes Norte, fue escenario de las celebraciones de las fiestas patrias durante muchos años. Finalizan la lista el Monumento a los Indios Verdes, reubicados en años recientes en el Parque del Mestizaje, y las canchas de fútbol en terrenos que solían inundarse y que los habitantes llaman “la laguna”. (Ver Tabla 1, Planos 13 y 14)



Santa Isabel Tola - Historia	Entrevistados			
	JLC	MED	CYM	ECV
Iglesia de Santa Isabel de Portugal y panteón	x	x	x	x
Acueducto de Guadalupe	x	x	x	x
Perímetro o fundo legal del pueblo	x	x		x
Lienzo Charro de La Villa				x
Monumento a los Indios Verdes			x	
Canchas de fútbol		x		

**Tabla 1. Santa Isabel Tola – Historia**  
Sitios indicados en el plano

**Plano 13. Santa Isabel Tola – Historia**  
Cartografía individual de los entrevistados



**Plano 14. Santa Isabel Tola – Historia**  
Plano síntesis

**Cuautepec.** En todos los casos se menciona la parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo, la zona más antigua de la población (Barrio Alto), la Plaza Hidalgo, la Casa del Pueblo sobre la misma plaza, y dos edificios hoy modificados y con funciones distintas a las que alguna vez tuvieron: la antigua cárcel y la escuela del pueblo; se indica el Parque Juventino Rosas, así como el panteón, ubicado al suroeste del pueblo. El resto de la lista incluye la iglesia y la plaza de Barrio Bajo, un monumento civil, una escuela, un manantial y una antigua laguna, el destino de la peregrinación de la Santa Cruz, el lindero entre los barrios Alto y Bajo, y el casco de una ex hacienda. (Tabla 2, Planos 15 y 16)



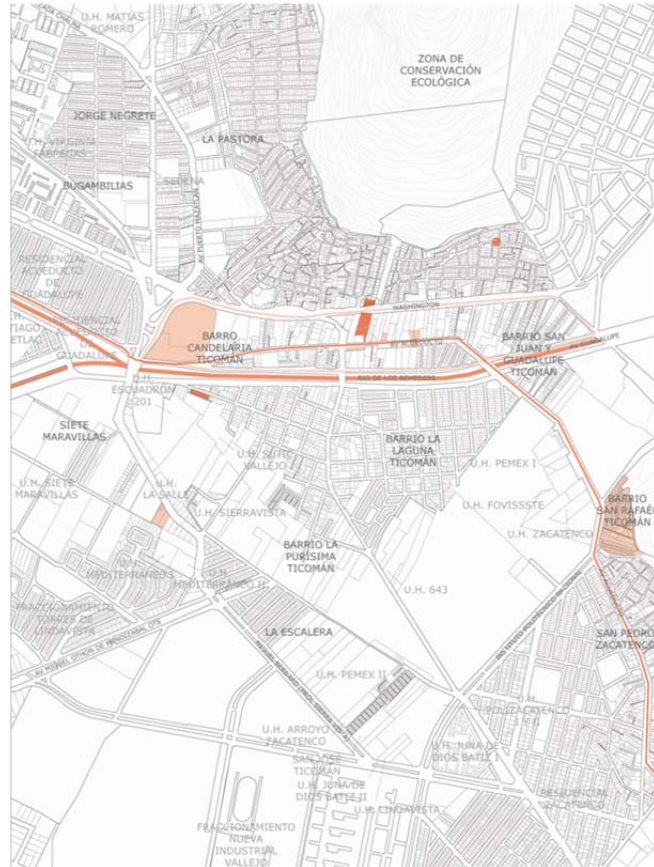
**Plano 15. Cuautepec – Historia**  
Cartografía individual de los entrevistados



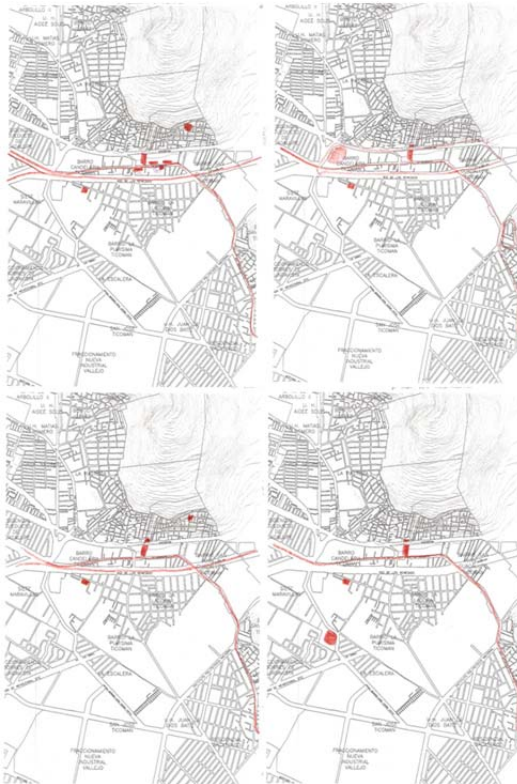
### III. La percepción del patrimonio en los pueblos urbanos

Ticomán - Historia	Entrevistados			
	MLR	CRO	JHS	AL
Acueducto	x	x	x	x
Parroquia de la Asunción Sta María + panteón	x	x	x	x
Parroquia de la Purísima Concepción	x	x	x	x
Río de los Remedios	x	x	x	
Ojo de Agua de San Juan	x		x	
Casas de Piedra	x			
El Cantil		x		
Barrio de San Rafael		x		
Casco de la Hacienda de la Escalera				x
Terreno baldío frente Parroquia de La Asunción	x			
Pileta en el acueducto	x			
Perímetro antiguo del pueblo		x		

**Tabla 3. Ticomán – Historia**  
Sitios indicados en el plano



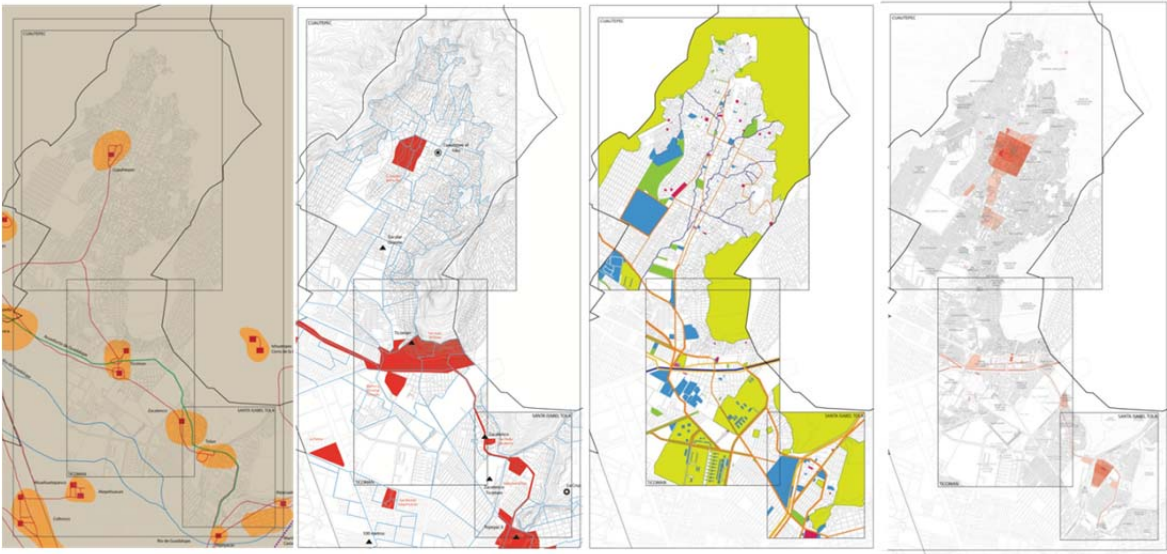
**Plano 17. Ticomán – Historia**  
Plano síntesis



**Ticomán.** Es unánime la mención de algunos sitios como el Acueducto de Guadalupe, la parroquia de La Asunción con el panteón del pueblo, la parroquia de La Purísima Concepción, y el Río de los Remedios. Otros elementos son las construcciones más antiguas de la zona, un manantial, el cerro El Cantil, el caso de una ex hacienda, un barrio, un terreno baldío que se utiliza para festividades como extensión del atrio de la parroquia de La Asunción, una pileta desaparecida del acueducto, y el fundo legal del pueblo. (Ver Tabla 3, Planos 17 y 18)

**Plano 18. Ticomán – Historia**  
Cartografía individual de los entrevistados

A partir de los consensos expresados en las tablas y la cartografía, se dibuja una percepción espacial de la historia basada en los monumentos históricos (parroquias, acueducto, monumentos cívicos), la delimitación del antiguo fundo legal de los pueblos, y elementos naturales fácilmente reconocibles que incidieron en el asentamiento y evolución de los pueblos (Río de los Remedios, y puntos específicos en algunos cerros). Esto se refleja en la comparación del plano de Historia con los planos de Evolución Histórica, Elementos Patrimoniales, y con la topografía y arroyos representados en el plano de Estructura Urbana. (Ver Plano 19)



**Plano 19. Comparación de los planos de Evolución Histórica, Elementos Patrimoniales, Estructura Urbana, e Historia**

### 3.2. Referencias

Las referencias consisten en “los lugares importantes que me permiten orientarme en el pueblo”: se trata de los hitos que marcan el territorio y resultan reconocibles para la población en su deambular por el pueblo, pero también para los visitantes, los “de fuera”. Se conforma así un sistema de referencias espaciales que combina varias escalas de percepción del territorio, desde una visión de conjunto de Cuauhtepec y su conexión con el paisaje y la ciudad, hasta una visión individual de utilidad para la movilidad local. Esto no quiere decir que cada elemento en sí mismo sea considerado de valor patrimonial: lo significativo es el sistema de referencias que conforman. Este tema reúne la mayor cantidad de sitios mencionados, en relación a los cinco indicadores restantes. Vuelven a mencionarse los elementos patrimoniales y el paisaje, pero también los nodos de transporte público, las vialidades principales, los equipamientos y los espacios públicos.

**Santa Isabel Tola.** Los puntos más importantes en este rubro son el conjunto formado por la parroquia de Santa Isabel de Portugal y su panteón, el Acueducto de Guadalupe, y el Colegio Francés Hidalgo, que es una escuela particular. Le siguen el Lienzo Charro de la Villa, la estación del metro Indios Verdes, y la Av. Xochiquetzal. El resto de los sitios son equipamientos o servicios locales, nodos de transporte, vialidades y espacios abiertos como el Parque del Mestizaje, el Parque Nacional del Tepeyac, el Cerro de Gachupines y el camellón de Av. Huitzilíhuatl donde se encuentran las torres de alta tensión.

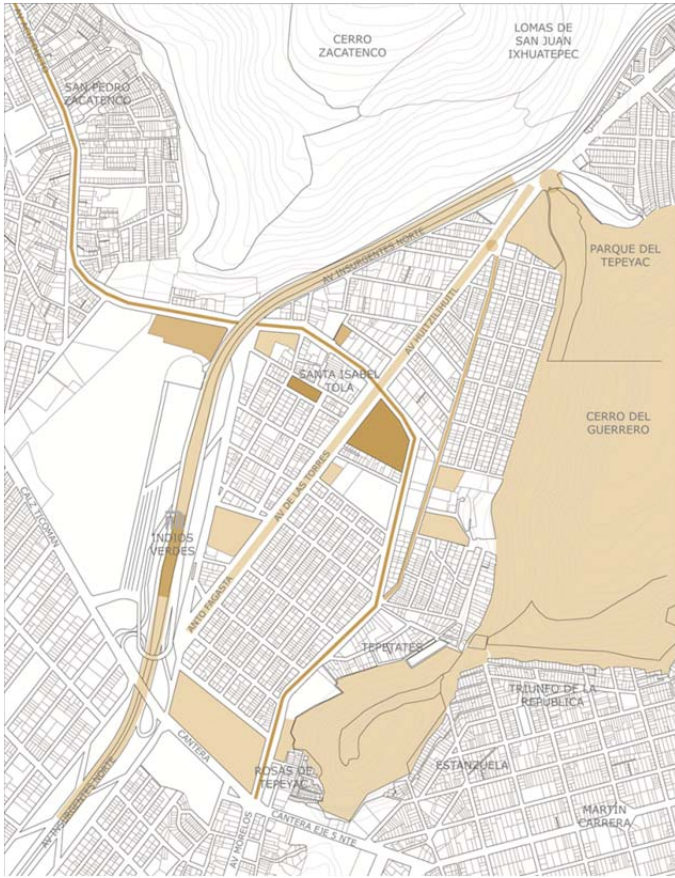
(Ver Tabla 4, Planos 20 y 21)



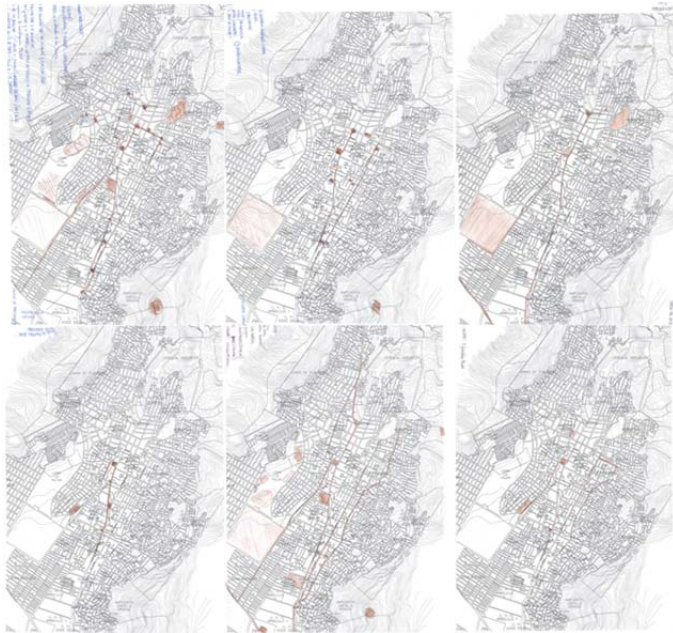
Santa Isabel Tola - Referencias	Entrevistados			
	JLC	MED	CYM	ECV
Iglesia de Santa Isabel de Portugal y panteón	x	x	x	x
Acueducto de Guadalupe	x	x	x	x
Colegio Francés Hidalgo	x	x	x	x
Lienzo Charro de La Villa	x	x		
Av. Xochiquetzal	x	x		
Estación Metro Indios Verdes	x		x	
DIF	x		x	
Parque del Mestizaje	x			
Aldeas Infantiles				x
Convento				x
Fábrica de tubos				x
Secundaria 189			x	
Terreno Luz y Fuerza del Centro			x	
Base de micros en Av. Huitzilíhuatl	x			
Fundación Azteca				x
Parque Nacional del Tepeyac	x			
Cerro de Gachupines	x			
Acceso al Parque Nacional del Tepeyac			x	
Av. Huitzilíhuatl		x		
Av. Insurgentes Norte	x			

**Tabla 4. Santa Isabel Tola – Referencias**  
Sitios indicados en el plano

**Plano 20. Santa Isabel Tola–Referencias**  
Cartografía individual de los entrevistados



**Plano 21. Santa Isabel Tola – Referencias**  
*Plano síntesis*



**Plano 22. Cuauhtepic – Referencias**  
*Cartografía individual de los entrevistados*

**Cuauhtepic.** Los sitios que generan el mayor consenso son la Plaza Hidalgo y la parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo, en el núcleo antiguo del pueblo, junto con las principales vialidades de acceso a Cuauhtepic. El resto de la lista es amplia y variada, e incluye equipamientos metropolitanos como el Reclusorio Norte, equipamientos deportivos, educativos, culturales y de salud, vialidades locales, hitos claramente visibles desde la distancia como los cerros y las antenas de telecomunicación en el Cerro del Chiquihuite, paradas de transporte público, parques y espacios abiertos, y locales comerciales. (Ver Tabla 5, Planos 22 y 23)

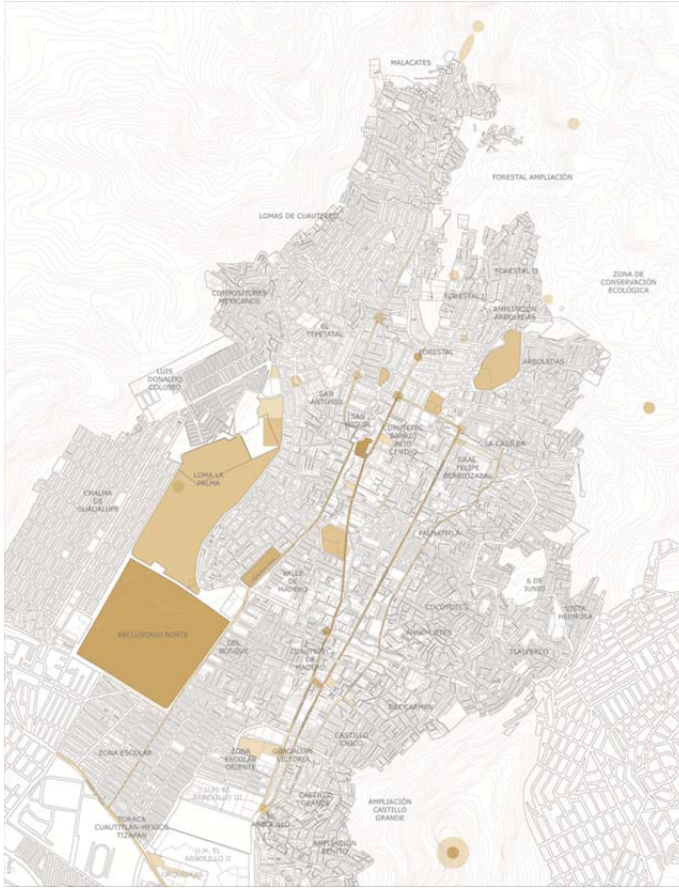


III. La percepción del patrimonio en los pueblos urbanos

Cuautepec - Referencias	Entrevistados					
	JTH	SC	MTV	MST	MOC	GCL
Av. Venustiano Carranza	x	x	x	x	x	x
Plaza Hidalgo	x		x	x	x	x
Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo	x		x	x	x	x
Av. Francisco Villa	x		x	x	x	x
Reclusorio Norte	x	x	x		x	
Av. Felipe Angeles	x	x			x	x
Av. Juventino Rosas	x		x		x	
Panteón	x			x		x
Jardín Madero	x	x			x	
Monumento a Morelos	x		x		x	
Antenas del Chiquihuite	x	x			x	
Av. Tecnológico	x		x		x	
Av. Del Castillo	x				x	x
Calzada Chalma - La Villa			x		x	
Av. Lerdo de Tejada o Av. Rancho Grande	x					x
Parque Juventino Rosas	x					x
Escuela Primaria Juventino Rosas	x	x				
FARO	x				x	
UACM	x				x	
Preparatoria	x				x	
Deportivo Carmen Serdán	x				x	
Deportivo Juventino Rosas	x				x	
El Vivero	x		x			
Vinatería La Ciudad de París	x			x		
La parada en J. Rosas y Lerdo de Tejada	x	x				
Iglesia del Carmen					x	
Escuela Carmen Coz Gaya		x				
Escuela Jerónimo Mariano Usera		x				
Centro de la 3a edad					x	
Módulo de atención ciudadana + centro de bienestar				x		
Casa de Cultura Palmatitla		x				
Centro de salud en Palmatitla		x				

Cuautepec - Referencias	Entrevistados					
	JTH	SC	MTV	MST	MOC	GCL
Clínica 49 del IMSS					x	
Deportivo en Barrio Bajo					x	
La Estaca (templo Mormón)					x	
La 21 (agencia de investigación de la PJDF)	x					
Zona 10 (Dirección Territorial)	x					
Tienda "Sobre las Olas"				x		
Elektra				x		
Panificadora Cuautepec		x				
Baños Cuautepec		x				
Tienda "La Pantera Rosa"				x		
Accesos a la Sierra de Guadalupe	x					
Las cumbres de los cerros (Tenayo, Moctezuma, 3 Frailes, Chiquihuite)	x					
Ojo de agua El Pocito	x					
Parroquia de San Pedro			x			
Tanques de agua Las Garzas					x	
El Charco	x					
La Cruz del 3 de Mayo (en el cerro)	x					
La Cruz	x			x		x
Cruce de La Pastora y semáforo	x					
Parada de La Palma	x					
La parada del Socorro (en San Miguel y Rancho Grande)	x					
Base de transporte en Ezquerria y L. de Tejada	x					
Cruce Av. del Castillo, Gpe Victoria y V. Carranza	x					
La subida de la Brecha del Chiquihuite	x					
Av. San Miguel	x				x	
Av. Guadalupe Victoria	x				x	
Av. Roberto Ezquerria	x					
Av. Jaime Nunó			x			
Brecha del Chiquihuite						x
Av. Ignacio Zaragoza					x	
Calle 20 de Noviembre				x		

**Tabla 5. Cuautepec – Referencias**  
Sitios indicados en el plano de Referencias



**Plano 23. Cuauhtepc – Referencias**  
Plano síntesis



**Plano 24. Ticomán – Referencias**  
Cartografía individual de los entrevistados

Ticomán - Referencias	Entrevistados			
	MLR	CRO	JHS	AL
Antenas del Chiquihuite	x	x	x	x
Acueducto		x	x	x
Río de los Remedios		x	x	
Fábricas de vidrio	x	x		
Instalaciones del IPN	x	x		
Cinemex + centro comercial (antigua estación de radio)	x			x
Hospital General de Ticomán	x			x
UPIBI			x	x
Calzada Ticomán	x		x	
Puente sobre el Río de los Remedios 1			x	
Puente sobre el Río de los Remedios 2			x	
Casas de Piedra			x	
Módulo deportivo Las Granjas			x	
Escuela Victorio Rojas			x	
Liconsa, antiguo correo + salón ejidal	x			
Club de golf La Presa	x			
Planetario Luis Enrique Erro	x			
Escuela Cristóbal Colón	x			
Terminal de Estrella Blanca	x			
Casa de Cultura Juventino Rosas	x			
Antigua Aduana del Pulque = Zona 8 (subdelegación)	x			
El Cantil	x			
Escuela Justo Sierra			x	
Base Ruta 100			x	
Hotel en Calzada Ticomán				x
Ferrocarril			x	
Av. Instituto Politécnico Nacional	x			
Av. Miguel Bernard	x			
Av. Escuadrón 201			x	
Calle San Juan			x	

**Tabla 6. Ticomán – Referencias**  
Sitios indicados en el plano





**Plano 26. Comparación de los planos de Elementos Patrimoniales, Imagen Urbana 1 y 2, Estructura Urbana, Equipamiento, y Referencias**

### 3.3. Naturaleza

Por Naturaleza se entienden los “cerros, barrancas, ríos, animales y plantas” característicos de la zona y vinculados históricamente a la identidad de los pueblos. Como se ha mencionado ya, el deterioro ambiental debido a la expansión urbana ha acabado con muchos elementos del entorno natural de la sierra de Guadalupe; sin embargo el recuerdo de la flora y fauna local, y del paisaje desaparecido pervive en la memoria individual y colectiva, y promueve entre los habitantes un interés por su conservación y rescate. Los sitios mencionados son los cerros de la sierra de Guadalupe, las barrancas, los arroyos y manantiales, el Río de los Remedios, la fauna y flora, y los parques y jardines en zona urbana.

**Santa Isabel Tola.** De manera unánime se representan los cerros que delimitan al pueblo, y el Parque del Mestizaje. (Ver Tabla 7, Planos 27 y 28)

Santa Isabel Tola - Naturaleza	Entrevistados			
	JLC	MED	CYM	ECV
Parque del Mestizaje	x	x	x	x
Cerro de Zacatenco	x	x	x	x
Parque Nacional del Tepeyac	x	x	x	x
Cerro de Gachupines	x	x	x	x

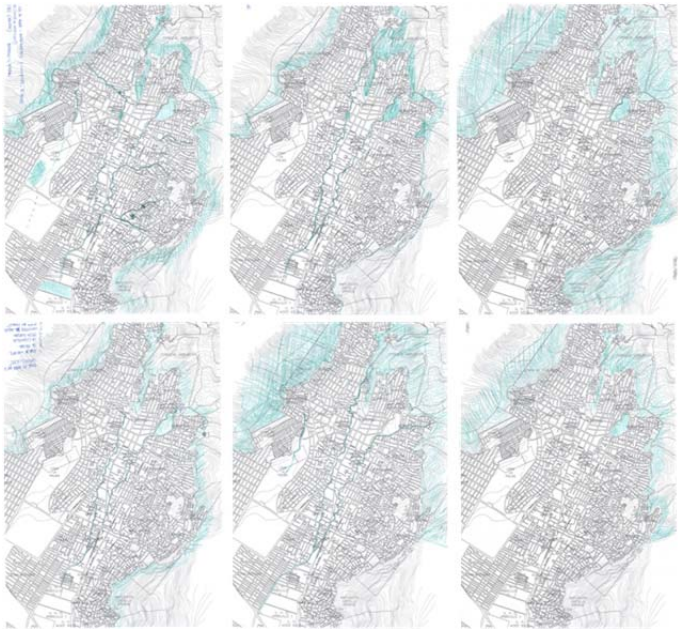
**Tabla 7. Santa Isabel Tola – Naturaleza**  
Sitios indicados en el plano



**Plano 27. Santa Isabel Tola – Naturaleza**  
Cartografía individual de los entrevistados



**Plano 28. Santa Isabel Tola – Naturaleza**  
*Plano síntesis*



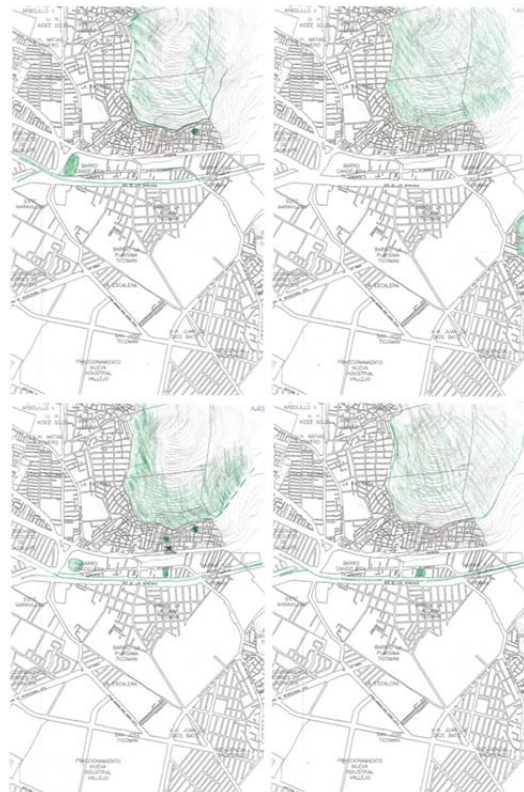
**Cuauhtpec.** Nuevamente el consenso se logra en torno a la Sierra de Guadalupe y los cerros, seguidos por las barrancas y arroyos, manantiales u “ojos de agua”, y áreas abiertas como parques y deportivos. (Ver Tabla 9, Planos 29 y 30)

**Plano 29. Cuauhtpec – Naturaleza**  
*Cartografía individual de los entrevistados*



**Plano 30. Cuatepec – Naturaleza**  
Plano síntesis

**Ticomán.** Se mencionan el Cerro del Chiquihuite y el Río de los Remedios, los cerros del Cantil y Zacatenco, los manantiales y espacios abiertos en zona urbana. (Ver Tabla 8, Planos 31 y 32)



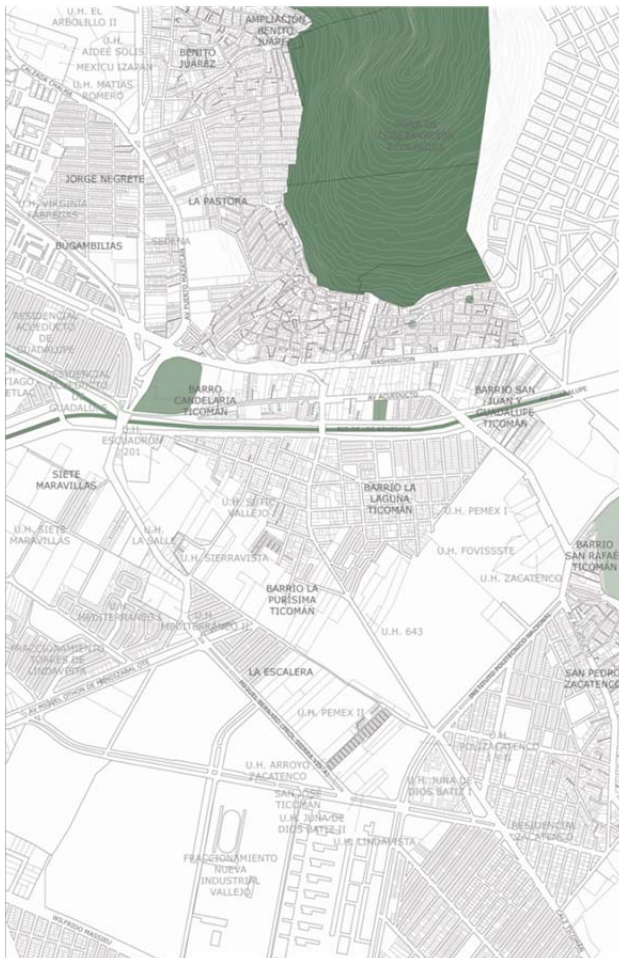
**Plano 31. Ticomán – Naturaleza**  
Cartografía individual de los entrevistados

Cuautepec - Naturaleza	Entrevistados					
	JTH	SC	MTV	MST	MOC	GCL
Sierra de Guadalupe + Cerro del Chiquihuite	x	x	x	x	x	x
El Vivero	x	x	x	x		x
Barrancas y arroyos señalados	x	x	x		x	
Parque Juventino Rosas	x	x				
Deportivo Carmen Serdán	x					
Ojo de agua El Pocito	x					
Ojo de agua Cocoyotes	x					
Ojo de agua Ahuehuetes	x					
Ojo de agua Joya de Nieves				x		
Ojo de agua Vinguineros	x					
La Colmena				x		
Peña Gorda				x		
La Palma				x		
Cantera del Águila				x		
Mina del Fraile				x		
Cárcamo (vaso regulador) El Arbolillo	x					

Ticomán - Naturaleza	Entrevistados			
	MLR	CRO	JHS	AL
Cerro del Chiquihuite	x	x	x	x
Río de los Remedios	x		x	x
El Cantil	x		x	
Área verde en proyecto en Calle 5			x	x
Ojo de Agua de San Juan	x		x	
Pista para correr en Acueducto	x			
Ojo de Agua 2			x	
Cerro de Zacatenco		x		

**Tabla 8. Ticomán – Naturaleza**  
Sitios indicados en el plano

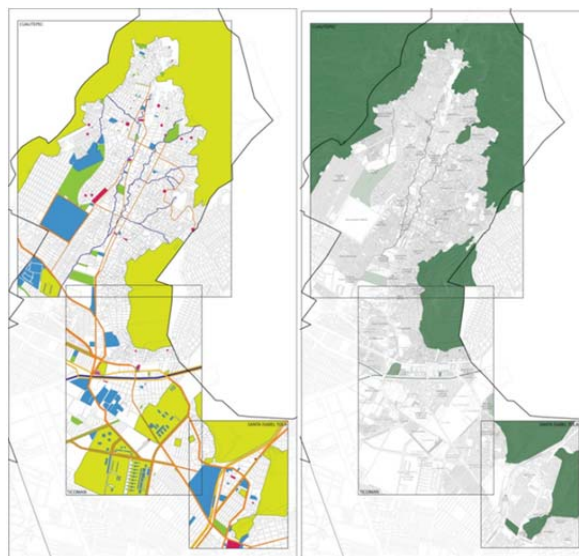
**Tabla 9. Cuautepec – Naturaleza**  
Sitios indicados en el plano



**Plano 32. Ticomán – Naturaleza**  
Plano síntesis



La noción de patrimonio urbano queda claramente vinculada al entorno natural, a las zonas de valor ambiental y a las áreas naturales protegidas que merecen ser rescatadas. Nos remiten no solo a la historia de los pueblos urbanos al norte del Distrito Federal sino a las actividades productivas que permitieron su crecimiento, y a la fauna y flora características de la zona. El plano de Estructura Urbana, en el que se señalan la topografía, los ríos y arroyos de la zona, las áreas verdes y los espacios abiertos, muestra cómo las características físicas del territorio condicionaron la evolución de la estructura urbana de los pueblos. (*Ver Plano 33*)



***Plano 33. Comparación de los planos de Estructura Urbana y Naturaleza***

### 3.4. Identidad

Se definió la identidad en dos vertientes, como “los lugares asociados a los recuerdos” y por ende vinculados a la identidad del pueblo, y como “los lugares que distinguen al pueblo de otras colonias.” La intención fue incluir tanto los sitios que se vinculan con la historia y las vivencias de la población, como aquellos que son distintivos del pueblo y lo distinguen de la ciudad en su conjunto. Se mencionaron aquí elementos del paisaje y referencias espaciales, los monumentos históricos, espacios públicos y equipamientos.

**Santa Isabel Tola.** Encabezan la lista el conjunto de la parroquia de Santa Isabel de Portugal y su panteón, el Acueducto de Guadalupe y la zona de la antigua laguna que se formaba al sur del mismo; los cerros que circundan el pueblo; el Parque del Mestizaje, donde se reubicó el Monumento a los Indios Verdes; los lavaderos a un costado del acueducto, hoy desaparecidos, así como los llanos de las antiguas tierras ejidales. Completan el cuadro las vialidades principales que delimitan el pueblo. (Ver Tabla 10, Planos 34 y 35)



Santa Isabel Tola - Identidad	Entrevistados			
	JLC	MED	CYM	ECV
Iglesia de Santa Isabel de Portugal y panteón	x	x	x	x
Acueducto de Guadalupe	x	x	x	x
Antigua laguna	x		x	x
Parque Nacional del Tepeyac	x	x		
Parque del Mestizaje	x			
Monumento a los Indios Verdes			x	
Antiguos lavaderos				x
Cerro de Zacatenco	x			
Cerro de Gachupines	x			
Antiguos llanos				x
Av. Insurgentes Norte	x			
Av. Cantera	x			

**Tabla 10. Santa Isabel Tola – Identidad**  
Sitios indicados en el plano

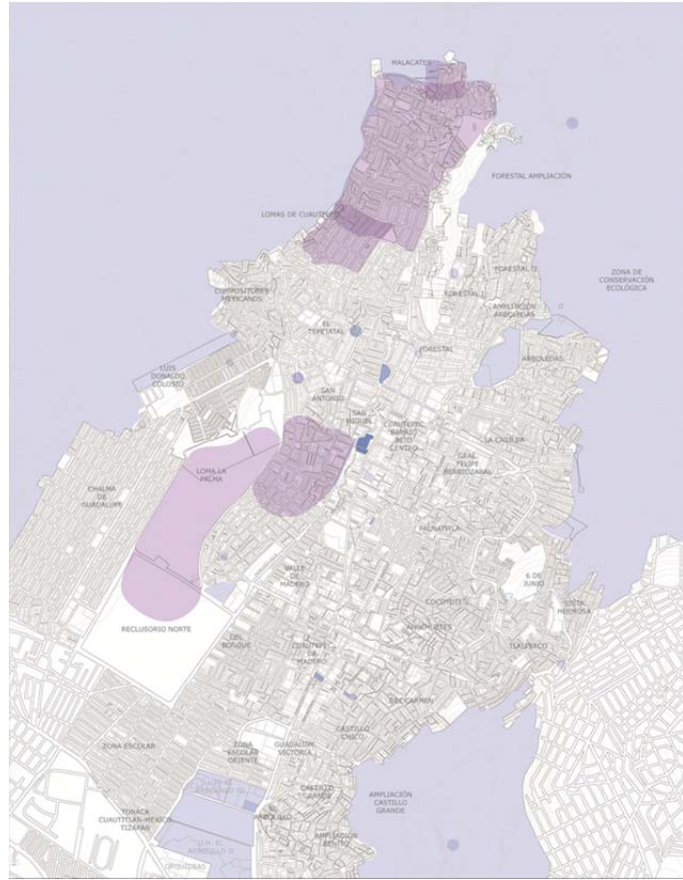
**Plano 34. Santa Isabel Tola – Identidad**  
Cartografía individual de los entrevistados



Cuautepec - Identidad	Entrevistados					
	JTH	SC	MTV	MST	MOC	GCL
Plaza Hidalgo	x	x	x	x	x	x
Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo	x	x	x	x	x	x
Parque Juventino Rosas	x			x		x
Jardin Madero	x	x			x	
Iglesia del Carmen	x				x	
Capilla del Señor de los Milagros	x				x	
El Charco	x					x
Capilla de San Miguel	x				x	
Monumento a Morelos			x			
Módulo de atención ciudadana + centro de bienestar		x				
La Estaca (templo Mormón)					x	
Los Olivos				x		
Tienda "Sobre las Olas"				x		
Sierra de Guadalupe + Cerro del Chiquihuite		x				
El Vivero	x					
Parroquia de San Pedro					x	
Capilla de San Juan de los Lagos (en la Loma)						
Capilla del Sagrado Corazón						
Capilla de San Judas	x					
Capilla de la Virgen de Juquila	x					
Capilla de Loma La Palma	x					
Capilla de San Martín	x					
Canteras de piedra caliza en El Águila	x					
Antenas del Chiquihuite		x				
La Cruz del 3 de Mayo (en el cerro)				x		
Antiguos magueyales						x
Antigua laguna del Zapote (hoy Loma la Palma)				x		
La Loma y el Tepetatal (antiguos sembradíos)				x		
La Troje (antiguo espacio ejidal)	x					
Antigua estación de FFCC atrás de J. Hidalgo				x		
Casco antigua hacienda El Arbolillo	x					
Av. San Miguel						x
Av. Lerdo de Tejada o Av. Rancho Grande						x
Av. Francisco Villa						x

**Tabla 11. Cuautepec – Identidad**  
Sitios indicados en el plano

**Ticomán.** El Acueducto de Guadalupe, el Río de los Remedios y el Cerro del Chiquihuite son los sitios más vinculados a la identidad histórica del pueblo, así como el emplazamiento de las antiguas lagunas de temporal que anualmente se formaban al sur del río. Se recuerdan también la antigua Aduana del Pulque, la estación y la vía del ferrocarril, el cuartel de Amialco, los hornos de ladrillo, y la hacienda de La Escalera. Otros elementos se relacionan con la identidad contemporánea de Ticomán, e incluyen las instalaciones del IPN y el centro comercial. Llama la atención que no figuren las parroquias, ya que en las entrevistas era evidente su función identitaria para la población. (Ver Tabla 12, Planos 38 y 39)

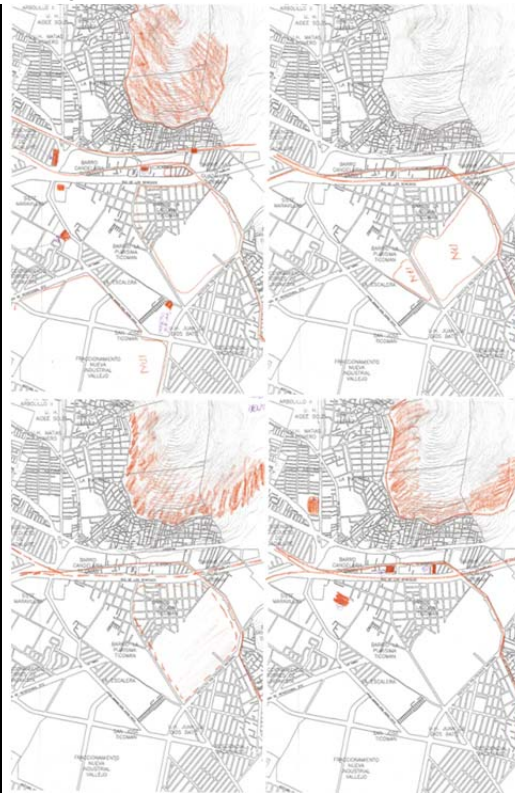


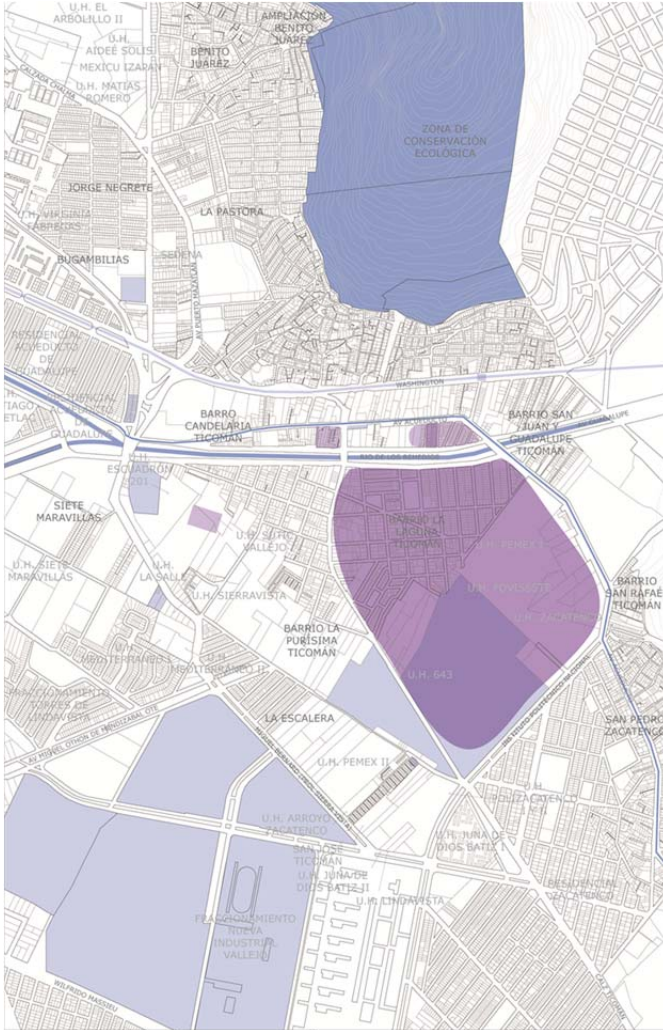
**Plano 37. Cuautepec – Identidad**  
Plano síntesis

**Tabla 12. Ticomán – Identidad**  
Sitios indicados en el plano

Ticomán - Identidad	Entrevistados			
	MLR	CRO	JHS	AL
Acueducto	x	x	x	x
Río de los Remedios		x	x	x
Cerro del Chiquihuite	x		x	x
2 antiguas lagunas	x		x	
Instalaciones del IPN		x		
Cinemex + centro comercial (antigua estación de radio)	x			
Antigua Aduana del Pulque = Zona 8 (subdelegación)				x
Antigua estación de ferrocarril	x			
Casco de la Hacienda de la Escalera	x			
Antiguo cuartel de Amialco	x			
Capilla de San José Ticomán	x			
Jardines del IPN (antes de acceso público)	x			
Terreno baldío frente Parroquia La Asunción	x			
Antiguos hornos de ladrillo (se indican 3)				x
Ferrocarril	x			

**Plano 38. Ticomán – Identidad**  
Cartografía individual de los entrevistados





**Plano 39. Ticomán – Identidad**  
Plano síntesis

Al referir espacialmente los sitios en los que se materializa la identidad de los pueblos, resaltan los elementos del paisaje como cerros y lagunas, hoy desaparecidas; los monumentos históricos, los espacios abiertos, algunos espacios públicos, y ciertos equipamientos, como se muestra en los planos de Elementos Patrimoniales, Estructura Urbana, y Equipamiento, en donde aparecen los elementos del entorno natural, las áreas verdes, espacios abiertos y espacios públicos. (Ver Plano 40)



**Plano 40. Comparación de los planos de Elementos Patrimoniales, Estructura Urbana, Equipamiento, e Identidad**

### 3.5. Tradiciones

Independientemente del valor de las fiestas y tradiciones como patrimonio cultural intangible, el indicador de Tradiciones se refiere a “los espacios donde se celebran fiestas y tradiciones del pueblo.” Se trata de los sitios donde se celebran las fiestas, donde se originan y terminan las procesiones religiosas, así como las vialidades utilizadas para su recorrido. En este apartado se indicaron parroquias y capillas, algunos cerros en los que culminan las celebraciones, y espacios públicos. A falta de espacios públicos en número y dimensión adecuada, gran parte de las festividades se realizan en las calles, bloqueando temporalmente la circulación.

**Santa Isabel Tola.** La mayoría de las celebraciones se llevan a cabo en la iglesia de Santa Isabel de Portugal, en las calles que rodean la manzana de la iglesia y el panteón, y al poniente del camellón de Av. Huitzilíhuatl. La única otra capilla señalada es la del Sagrado Corazón, en el barrio de Tepetates. (Ver Tabla 13, Planos 41 y Plano 42)

**Cuautepec.** Las fiestas principales se llevan a cabo en la parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo, en su amplio atrio (que en ocasiones se utiliza también como área de estacionamiento), en la Plaza Hidalgo, y en la vía pública. Se señalan las otras parroquias y capillas de Cuautepec, el Jardín Madero, el predio El Vivero y el sitio de La Cruz en la Sierra de Guadalupe, espacios abiertos como el Parque Juventino Rosas, el deportivo del mismo nombre, y algunas vialidades. (Ver Tabla 14, Planos 43 y 44)

Santa Isabel Tola - Tradiciones	Entrevistados			
	JLC	MED	CYM	ECV
Iglesia de Santa Isabel de Portugal, panteón, y calles aledañas.	x	x	x	x
Capilla del Sagrado Corazón	x		x	
Av. Huitzilíhuatl (costado poniente)		x		

**Tabla 13. Santa Isabel Tola – Tradiciones**  
Sitios indicados en el plano



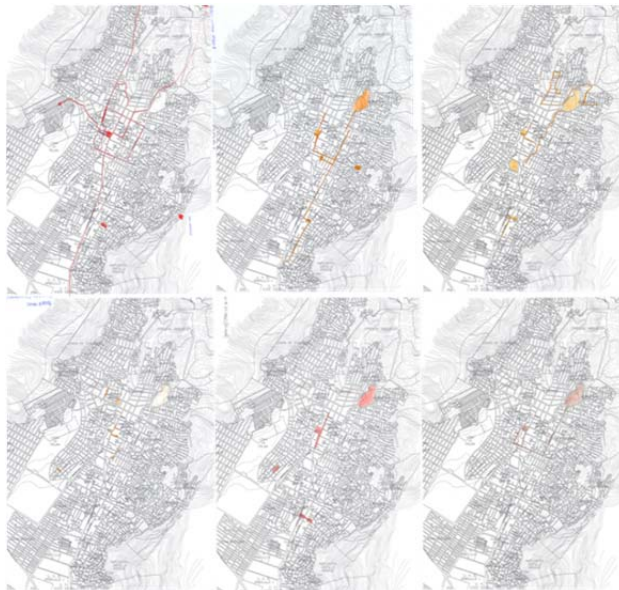
**Plano 41. Santa Isabel Tola – Tradiciones**  
Cartografía individual de los entrevistados



**Plano 42. Santa Isabel Tola – Tradiciones**  
Plano síntesis

Cuautepec - Tradiciones	Entrevistados					
	JTH	SC	MTV	MST	MOC	GCL
Plaza Hidalgo	x	x	x	x	x	x
Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo	x	x	x		x	x
Vialidades señaladas para las procesiones	x	x	x	x	x	
El Vivero		x	x	x		x
Iglesia del Carmen	x	x	x		x	
Capilla del Señor de los Milagros		x	x	x		
La Cruz del 3 de Mayo (en el cerro)	x	x		x		
Jardin Madero			x		x	
Av. Venustiano Carranza					x	x
Parque Juventino Rosas				x		
Deportivo Juventino Rosas			x			
Parroquia de San Pedro			x			
Capilla de San Juan de los Lagos (en la Loma)					x	
Capilla del Sagrado Corazón		x				
Capilla de la Virgen de Juquila	x					
Capilla de San Martín	x					
Guadalupe (Armella)	x					
La Loma y el Tepetatal (antiguos sembradíos)				x		
Av. San Miguel				x		
Av. Roberto Ezquerro						x
Av. Francisco Madero						x
Av. Francisco Villa						x

**Tabla 14. Cuautepec – Tradiciones**  
Sitios indicados en el plano



**Plano 43. Cuautepec – Tradiciones**  
Cartografía individual de los entrevistados





Ticomán - Tradiciones	Entrevistados			
	MLR	CRO	JHS	AL
Parroquia de la Asunción Sta María + panteón	x	x	x	x
Parroquia de la Purísima Concepción	x	x	x	x
Terreno baldío frente Parroquia La Asunción	x	x	x	x
Vialidades señaladas para las procesiones (Av. Escuadrón 201 y otras)	x	x	x	x
Módulo deportivo Las Granjas	x		x	x
Capilla de San Juan	x	x		x
Capilla de La Candelaria + Canchas y Centro de Cultura	x		x	x
Antigua Aduana del Pulque = Zona 8 (subdelegación)	x	x	x	
Capilla de La Cruz	x			x
Salón ejidal	x			x
El Cantil			x	
Capilla de San José Ticomán	x			

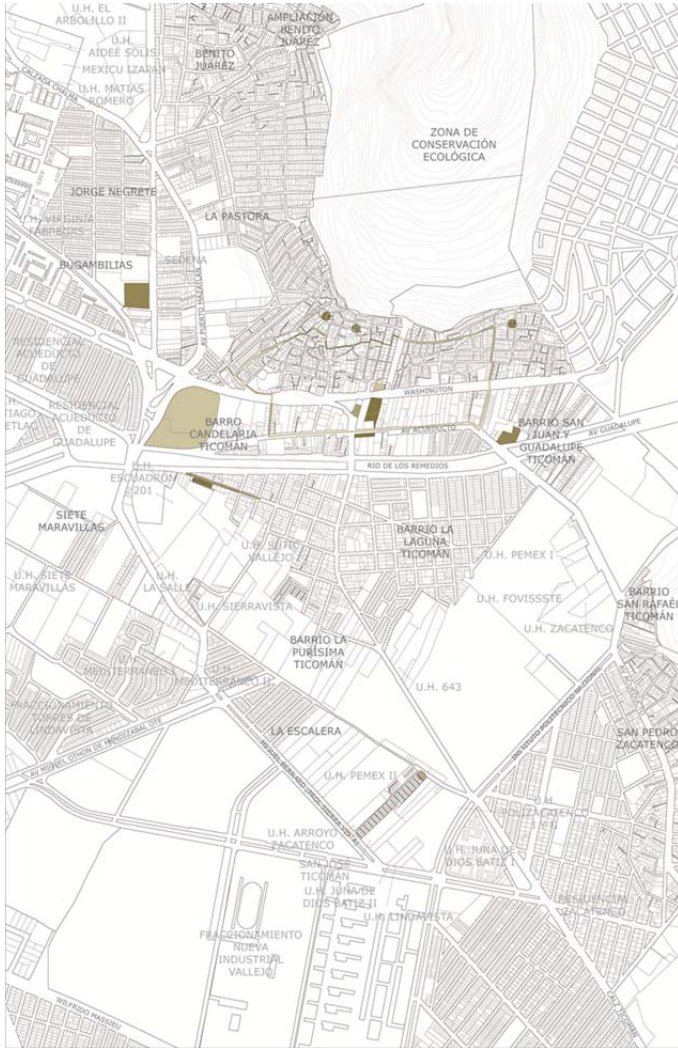
**Tabla 15. Ticomán – Tradiciones**  
Sitios indicados en el plano

**Plano 44. Cuautepec – Tradiciones**  
Plano síntesis

**Ticomán.** Las fiestas religiosas se realizan en las dos parroquias y en las capillas de la zona, mientras que las procesiones y ferias que las acompañan hacen uso de vialidades, terrenos baldíos, y espacios abiertos en equipamientos deportivos o administrativos, del cerro El Cantil, y del antiguo salón ejidal del pueblo. (Ver Tabla 15, Planos 45 y 46)

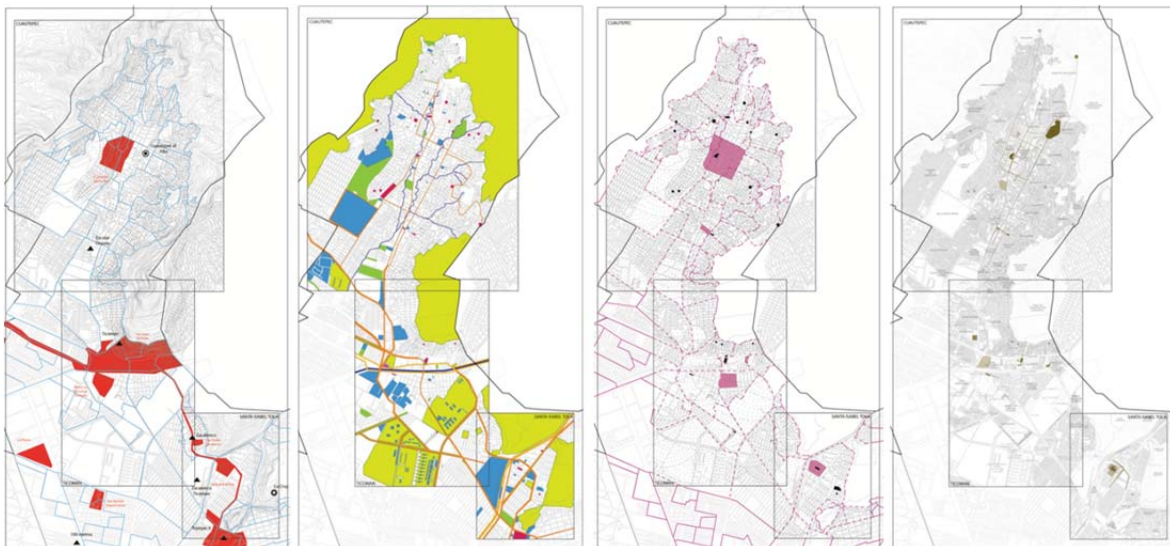


**Plano 45. Ticomán – Tradiciones**  
Cartografía individual de los entrevistados



El patrimonio cultural intangible, como las fiestas y tradiciones, se materializa en espacios específicos que incluyen los edificios escenario de las celebraciones - como parroquias y capillas-, las plazas, calles o espacios abiertos donde se desarrollan las procesiones religiosas, y su punto de destino, que en unos casos es nuevamente el punto donde se originó el recorrido, y en otros es algún cerro de la sierra de Guadalupe. En el caso de las fiestas cívicas, el espacio de celebración es una plaza, un edificio emblemático, o la vía pública. Esto se refleja al comparar el plano de Tradiciones con los planos de Elementos Patrimoniales, Estructura Urbana, e Imagen Urbana 1, donde se señalan iglesias y capillas, centros de barrio y límites de colonias, además de las áreas naturales protegidas. (Ver Plano 47)

**Plano 46. Ticomán – Tradiciones**  
Plano síntesis



**Plano 47. Comparación de los planos de Elementos Patrimoniales, Estructura Urbana, Imagen Urbana 1, y Tradiciones**

### 3.6. Comunidad

El indicador de Comunidad se refiere a “los lugares donde se reúne la gente del pueblo”, es decir los espacios en los que se posibilita la convivencia y el encuentro social, y por lo tanto la conservación, transmisión y construcción de la identidad y la historia local. Si bien se retoman aquí muchos de los sitios indicados en el apartado de Tradiciones, aquellos tienen una connotación ritual o religiosa que no necesariamente comparten los sitios señalados como Comunidad. En esta categoría nuevamente se mencionan las parroquias, los espacios públicos, y los equipamientos que cumplen una función social ante la carencia o insuficiencia de los espacios públicos: equipamiento educativo, deportivo, recreativo y cultural, e incluso de abasto, como mercados y tianguis.

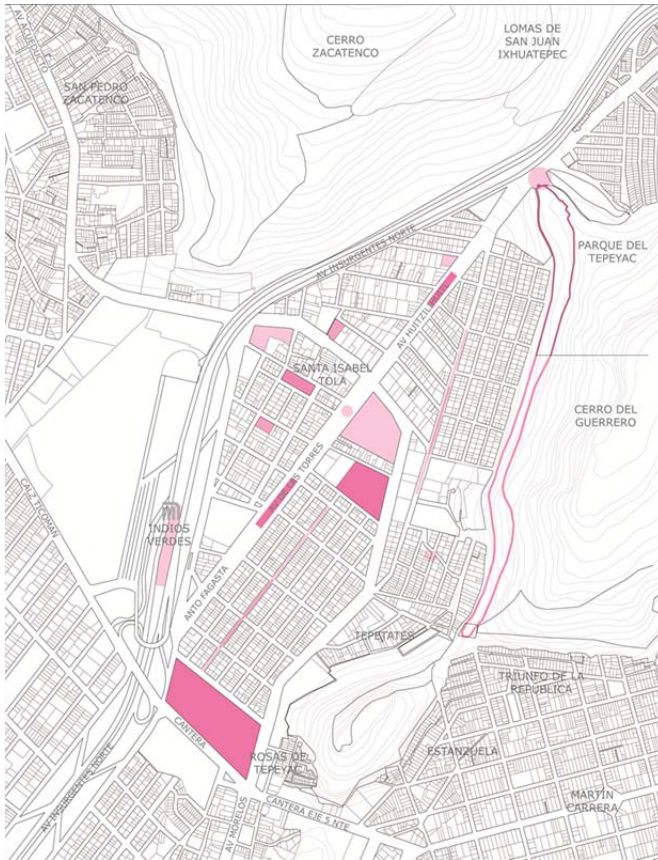
**Santa Isabel Tola.** En esta localidad no existe tan siquiera una plaza central, por lo que los sitios de reunión y convivencia son espacios abiertos como el Parque del Mestizaje, las canchas de fútbol en el área de la antigua laguna, y el camellón central de Av. Huitzilíhuítl, donde bajo las torres de alta tensión se encuentran áreas de juegos infantiles y deportivas. Se mencionan también la iglesia, el panteón, y el atrio que los separa, y los senderos del Parque Nacional del Tepeyac. Otros sitios de reunión son el mercado, los tianguis, y equipamientos educativos o culturales, y el módulo de policía al lado del cual se imparten clases de manualidades. (Ver Tabla 16, Planos 48 y 49)



Santa Isabel Tola - Comunidad	Entrevistados			
	JLC	MED	CYM	ECV
Parque del Mestizaje	x	x	x	x
Canchas de fútbol	x	x	x	x
2 tramos de Av. Huitzilíhuítl (canchas y juegos)	x	x	x	x
Iglesia de Santa Isabel de Portugal y panteón	x	x		x
Pistas y senderos en Parque Nac. del Tepeyac	x	x		x
Mercado	x			x
Calles ocupadas por tianguis	x			x
DIF	x		x	
Capilla del Sagrado Corazón	x			
Estación Metro Indios Verdes	x			
Fundación Azteca	x			
Colegio Francés Hidalgo	x			
Módulo de policía			x	
FARO			x	
Acceso al Parque Nacional del Tepeyac			x	

**Tabla 16. Santa Isabel Tola – Comunidad**  
Sitios indicados en el plano

**Plano 48. Santa Isabel Tola – Comunidad**  
Cartografía individual de los entrevistados



**Plano 49. Santa Isabel Tola – Comunidad**  
*Plano síntesis*



**Cuautepec.** Encabeza la lista la Plaza Hidalgo, principal espacio público de Barrio Alto; le siguen los dos deportivos más grandes de Cuautepec, la parroquia, el Jardín Madero y una casa de cultura. El resto de los sitios mencionados se pueden organizar en capillas e iglesias, parques o espacios abiertos, y equipamientos culturales, deportivos y educativos. Resulta muy evidente la falta de espacios públicos suficientes para la población local, por lo que se recurre al uso de instalaciones de diversas instituciones para las reuniones grupales. (Ver Tabla 18, Planos 50 y 51)

**Plano 50. Cuautepec – Comunidad**  
*Cartografía individual de los entrevistados*

III. La percepción del patrimonio en los pueblos urbanos

Cuautepec - Comunidad	Entrevistados					
	JTH	SC	MTV	MST	MOC	GCL
Plaza Hidalgo	x	x	x	x	x	x
Deportivo Carmen Serdán	x	x	x	x		x
Deportivo Juventino Rosas	x	x	x	x		x
Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo	x		x			x
Jardín Madero	x	x			x	
Casa de Cultura Palmatitla		x	x		x	
Parque Juventino Rosas	x			x		
Capilla del Señor de los Milagros			x		x	
El Vivero	x			x		
FARO	x				x	
Centro de la 3a edad	x		x			
Panteón				x		
Iglesia del Carmen	x					
Escuela Jerónimo Mariano Usera		x				
UACM		x				
Preparatoria		x				
Módulo de atención ciudadana + centro de bienestar		x				
Escuela Benemérito de las Américas (escuela Mormona)					x	
Accesos a la Sierra de Guadalupe	x					
Parroquia de San Pedro			x			
Capilla de San Juan de los Lagos (en la Loma)					x	
Casa de 3a edad y centro de salud Arboledas		x				
3 capillas sin nombre			x			
Pista para correr alrededor del cárcamo	x					

Ticomán - Comunidad	Entrevistados			
	MLR	CRO	JHS	AL
Casa de Cultura Juventino Rosas	x	x	x	x
Módulo deportivo Las Granjas	x	x	x	x
Parroquia de la Asunción de Santa María	x		x	
El Cantil	x			x
Liconsa, antiguo correo + salón ejidal	x			
Escuela Cristóbal Colón			x	
Cinemex + centro comercial (antigua estación de radio)			x	
Pista para correr en Acueducto	x			
Capilla de San José Ticomán	x			
DIF			x	
Zona del mercado				x
Área verde en proyecto en Calle 5	x			
Pileta en el acueducto	x			
Canchas y Centro de Cultura de La Candelaria			x	
Parque en Zacatenco 1	x			
Parque en Zacatenco 2	x			

**Tabla 17. Ticomán – Comunidad**  
Sitios indicados en el plano

**Tabla 18. Cuautepec – Comunidad**  
Sitios indicados en el plano

**Ticomán.** La falta de espacios públicos es todavía más acuciante en Ticomán, donde no existe ninguna plaza o espacio público de consecuencia. Los entrevistados mencionan de manera unánime una casa de cultura y un módulo deportivo, para después dispersar sus respuestas indicando como sitios de reunión la parroquia de La Asunción, una capilla, el antiguo salón ejidal, escuelas, un centro comercial con un conjunto de salas de cine, unas canchas, un espacio abierto, algunos servicios locales, y dos parques en la colonia vecina de Zacatenco. (Ver Tabla 17, Planos 52 y 53)



En el capítulo II.1.5. "Urbanización acelerada en el Siglo XX" se comentó ya acerca de la falta de visibilidad de los pueblos urbanos en la zona metropolitana, lo cual no deja de tener relación con la insuficiencia de espacios públicos significativos y reconocibles en estas localidades. En la cartografía aquí presentada, el sentido de comunidad y pertenencia se materializa en el patrimonio arquitectónico y urbano (monumentos históricos y espacios públicos en áreas de conservación patrimonial), así como en diversos equipamientos que funcionan como sitios de convivencia y encuentro social, más allá de los beneficios particulares que aportan a la población en materia de educación, deporte y cultura. La comparación del plano de Comunidad con los planos de Elementos Patrimoniales, Equipamiento y Estructura Urbana, permite visualizar estas relaciones espaciales. (Ver Plano 54)



**Plano 54. Comparación de los planos de Elementos Patrimoniales, Equipamiento, Estructura Urbana, y Comunidad**

En este capítulo se trabajó a partir de la percepción de los habitantes de tres pueblos urbanos en torno al tema de la identidad, los imaginarios, y el patrimonio. En el Cuadro 7 se presenta la síntesis de las categorías de sitios mencionados para cada indicador en la cartografía emanada de las entrevistas. La clasificación de la información obtenida, los indicadores propuestos para definir el concepto de patrimonio urbano, y las categorías resultantes de las representaciones gráficas permiten definir componentes del patrimonio urbano que ciertamente podrían aplicarse al estudio de otros pueblos urbanos en el Distrito Federal, y al análisis del patrimonio en otros contextos urbanos, como se verá más adelante.

PATRIMONIO URBANO – categorías de sitios mencionados por indicador en las entrevistas –	<p><b>Historia</b> <i>Lo antiguo que heredamos de la historia y vale la pena conservar.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Monumentos históricos</b> parroquias, acueducto, monumentos cívicos</li> <li>• <b>Delimitación</b> antiguo fundo legal de los pueblos tierras ejidales vs. nuevas colonias</li> <li>• <b>Elementos naturales</b> el Río de los Remedios, los cerros</li> </ul>
	<p><b>Referencias</b> <i>Los lugares importantes que me permiten orientarme en el pueblo</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Monumentos históricos</b> parroquias, acueducto, monumentos cívicos</li> <li>• <b>Equipamientos</b> recreativos, culturales, deportivos</li> <li>• <b>Espacios públicos</b> plazas, parques y jardines</li> <li>• <b>Elementos del paisaje</b> los cerros, la Sierra de Guadalupe</li> <li>• <b>Vialidades y nodos de transporte colectivo</b></li> </ul>
	<p><b>Naturaleza</b> <i>Cerros, barrancas, ríos, animales y plantas</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Áreas de Conservación Ecológica</b> los cerros y la Sierra de Guadalupe</li> <li>• <b>Espacios públicos</b> parques y jardines</li> <li>• <b>Cuerpos de agua</b> arroyos (Cuauhtepic), Río de los Remedios (Ticomán) manantiales</li> <li>• <b>Fauna y flora local</b> (aunque estén desapareciendo.)</li> </ul>
	<p><b>Identidad</b> <i>Los lugares asociados a sus recuerdos y que los distinguen de otras colonias</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elementos del paisaje</b> los cerros y lagunas (hoy desaparecidas)</li> <li>• <b>Monumentos históricos</b> parroquias, acueducto</li> <li>• <b>Espacios públicos</b> plazas, parques y jardines</li> <li>• <b>Equipamientos</b> educativos</li> </ul>
	<p><b>Tradiciones</b> <i>Los espacios donde se celebran fiestas y tradiciones del pueblo</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Origen recorrido y destino de las procesiones religiosas</b> parroquias, capillas y cerros</li> <li>• <b>Plazas y calles</b> en las que se celebran ferias y fiestas</li> </ul>
	<p><b>Comunidad</b> <i>Los lugares donde se reúne la gente del pueblo</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Parroquias y Espacios públicos</b> plazas, parques y jardines</li> <li>• <b>Equipamientos</b> educativo, deportivo, recreativo y cultural, mercados y tianguis</li> </ul>

**Cuadro 7. Categorías por cada indicador de patrimonio urbano**



## **CAPÍTULO IV**

### **PATRIMONIO URBANO: UN CONCEPTO AMPLIADO**

A lo largo del documento se abordó el tema del patrimonio urbano con distintos enfoques y a diferentes escalas. El capítulo I estableció un marco de referencia para el estudio del patrimonio urbano en el Distrito Federal. En los capítulos II y III, la aproximación al estudio de la ciudad y del patrimonio urbano se estructuró en dos ejes: el primero basado en un enfoque morfológico y funcional, que analiza la cuenca de México para situar los pueblos urbanos seleccionados como ejemplo, el segundo basado en un enfoque cultural, que parte de la percepción ciudadana para definir los elementos que componen el patrimonio urbano de estos tres pueblos. Este último capítulo reseña los resultados y aportaciones de la investigación.

La cartografía generada a lo largo del documento se agrupa en dos tipos: la urbanística e histórica, y aquella que representa la percepción del habitante. Se establecieron comparaciones entre ambas con el objetivo de señalar eventuales coincidencias de los temas abordados en el trabajo, referidos a un territorio concreto, en función de los indicadores propuestos para el patrimonio urbano. En las páginas siguientes se presentan algunas precisiones metodológicas sobre la elaboración y utilización de esta cartografía.

Para concluir la investigación corresponde ahora revisar la pertinencia de una definición ampliada del concepto de patrimonio urbano en otros contextos, y la posibilidad de generalizar los indicadores propuestos para el área de estudio. Se presentan aquí una serie de consideraciones sobre el concepto de patrimonio urbano, que permite establecer criterios de valoración y definir sus componentes.

En la última sección se explora su posible aplicación a territorios en otros contextos y escalas, y se apuntan las implicaciones que tendría en términos de la catalogación y registro de los elementos patrimoniales, su normatividad y gestión, y su integración en políticas de desarrollo urbano en el marco de una visión de desarrollo sustentable.



## 1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

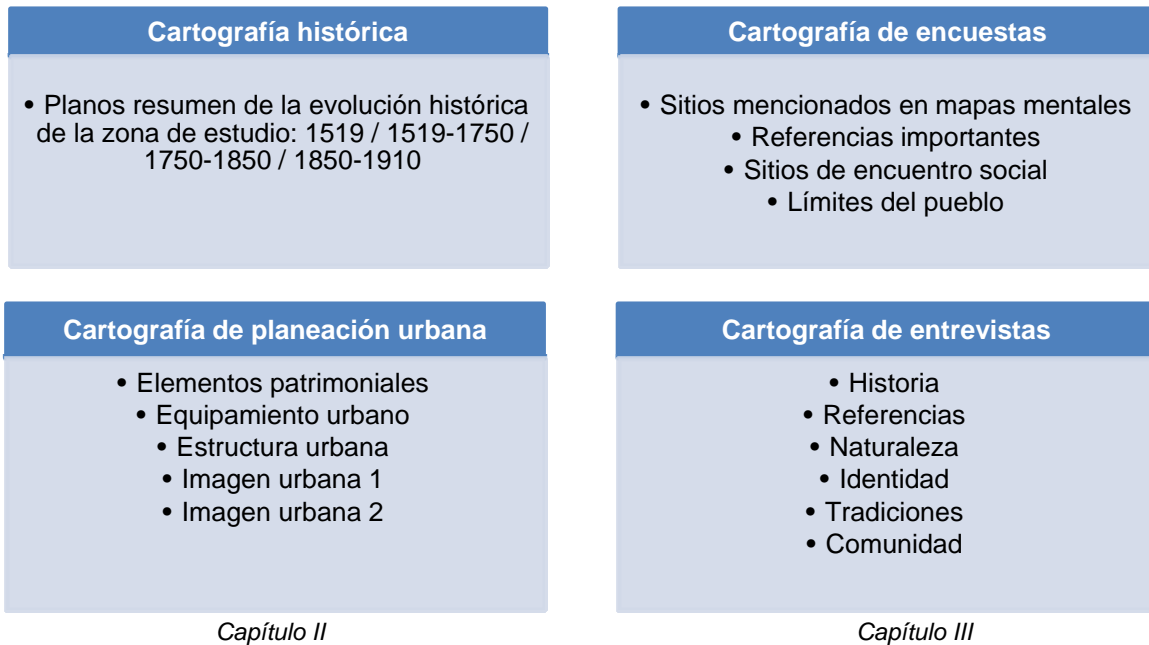
### 1.1. Acerca de la cartografía

A la metodología diseñada para el trabajo de campo, consignada en la sección de anexos, conviene añadir aquí algunas particularidades sobre la elaboración y utilización de la cartografía en esta investigación.

El objetivo primordial de la cartografía es la representación bidimensional de fenómenos espaciales que ocurren en tres dimensiones: se construye así una abstracción de la realidad. La serie de planos históricos y urbanísticos presentados en el Capítulo II consignan fenómenos que ocurren en puntos precisos del territorio estudiado, en un momento específico: por lo tanto son una representación geográfica y temporal. Al traducir a planos los resultados del trabajo de campo del Capítulo III, se elaboró una cartografía de la percepción del territorio, que también está sujeta a su propia temporalidad. La utilización de un mismo plano base para la totalidad de la cartografía permitió comparar ambas visiones y obtener conclusiones. Sin embargo, para los planos históricos y urbanos se utilizó la delimitación oficial de pueblos, municipios, y –más recientemente- de colonias, mientras que para las encuestas y entrevistas se trabajó con mapas abiertos, que no representaban los límites de colonias, para dar cabida al registro ciudadano –individual y colectivo- de la percepción del territorio.

El *Cuadro 1* consigna la totalidad de la cartografía producto de la investigación. Algunos temas del entorno natural no se consignaron en un plano específico, sino que se incorporaron en planos temáticos. Así, la topografía de la zona de estudio forma parte del plano base utilizado para toda la cartografía, y los arroyos se señalaron en el plano de estructura urbana y en la cartografía de las encuestas. Cabe aclarar aquí el contenido de algunos planos:

- Elementos patrimoniales: se indican las áreas de conservación patrimonial y los sitios con vestigios arqueológicos, si bien por la escala no fue posible consignar allí los monumentos históricos que contienen, puesto que se trata de edificios o estructuras individuales.
- Equipamiento Urbano: se indican los usos de suelo principales distintos al uso habitacional: salud, educación, cultura, recreación, deportes, espacios abiertos, áreas verdes, preservación ecológica, religión y panteones, abasto, seguridad, e infraestructura.
- Estructura urbana: aparecen las sendas regionales, las principales sendas locales, equipamiento, iglesias y capillas, espacios públicos (parques, jardines y áreas verdes; plazas), y espacios públicos de acceso controlado, como áreas verdes y deportivos.
- Imagen urbana 1: iglesias y capillas, barrios (incluye el núcleo de los antiguos pueblos), y límites de colonias.
- Imagen urbana 2: sendas, nodos, hitos, bordes, áreas naturales protegidas y grandes equipamientos que funcionan como barreras a nivel de la estructura urbana.



**Cuadro 1. Cartografía generada en la investigación**

## 1.2. Acerca de las comparaciones cartográficas

Para cada uno de los indicadores de patrimonio urbano, en el capítulo III.3 “Propuesta de clasificación para el patrimonio de los pueblos urbanos” se seleccionaron planos de la cartografía de planeación urbana señalada en el apartado anterior, a fin de establecer comparaciones que permitieran visualizar mejor las definiciones de patrimonio urbano presentadas hasta ese momento. Estos seis indicadores retoman los elementos de identidad mencionados al inicio del capítulo III, cuando se analizó la dimensión espacial y socio-cultural de los tres pueblos: territorio, paisaje, hitos, historia local, fiestas y tradiciones, y origen de los pobladores. La selección de planos para las comparaciones partió de lo establecido en el capítulo III para cada indicador:

- La percepción espacial de la **historia** se basa en los monumentos históricos, en la delimitación del antiguo fundo legal de los pueblos, y aquellos elementos naturales, fácilmente reconocibles, que incidieron en su asentamiento y evolución.
- El sistema de **referencias** espaciales de los pueblos se construye a partir del patrimonio, de los hitos y elementos naturales más visibles, de la estructura vial y los nodos de transporte colectivo, los espacios públicos y los equipamientos principales.
- La noción de patrimonio urbano se vincula con la **naturaleza**: el entorno natural, las zonas de valor ambiental y las áreas naturales protegidas que merecen ser rescatadas. Nos remiten no solo a la historia local sino a las actividades productivas, y a la fauna y flora características de la zona.
- La **identidad** de los pueblos remite a elementos del paisaje hoy desaparecidos, a los monumentos históricos, los espacios abiertos, algunos espacios públicos, y ciertos equipamientos.
- El patrimonio cultural intangible, como las fiestas y **tradiciones**, se materializa en espacios específicos que incluyen los edificios escenario de las celebraciones, las plazas, calles o espacios abiertos donde se desarrollan las procesiones religiosas, y su punto de destino.

En el caso de las fiestas cívicas, los espacios de celebración son plazas, edificios emblemáticos, o la vía pública.

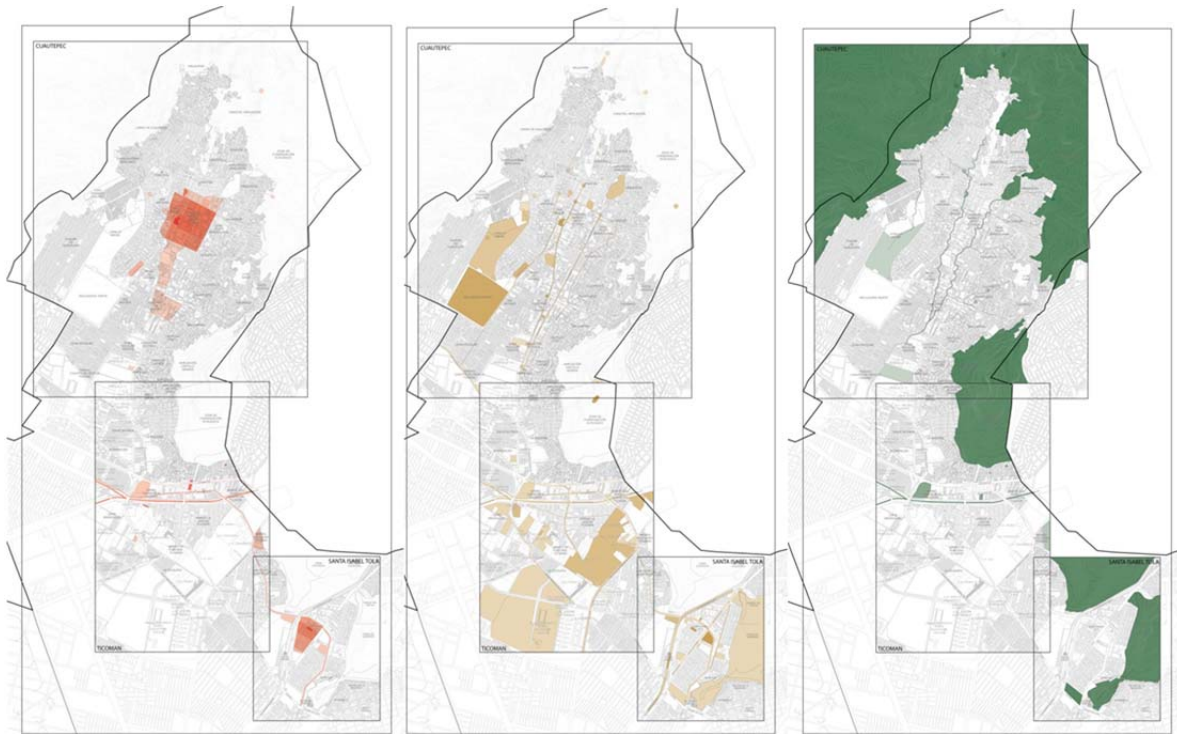
- El sentido de **comunidad** y pertenencia se adscribe al patrimonio arquitectónico y urbano así como a los equipamientos que funcionan como sitios de convivencia y encuentro social.

En el *Cuadro 2* se indican los temas analizados por cada indicador, señalando en negritas los planos que corresponden a planeación urbana. Para los demás temas, como “topografía, ríos y arroyos”, “límites del pueblo”, “referencias importantes”, o “sitios de encuentro social” se consultaron los planos de las encuestas, aunque éstos no se incluyeron en la comparación gráfica del mencionado capítulo III.3.

En las páginas siguientes se retoman los planos síntesis de cada uno de los seis indicadores de patrimonio urbano en los tres pueblos estudiados, seguidos de los planos de planeación urbana señalados en negritas en el *Cuadro 2*. (Ver planos del 1 al 12)

<p style="text-align: center;"><b>Historia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Evolución histórica</b></li> <li>• <b>Elementos patrimoniales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estructura urbana</b></li> </ul> </li> <li>• Topografía, ríos, y arroyos</li> <li>• Límites del pueblo o colonia</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Referencias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elementos patrimoniales</b></li> <li>• Topografía, ríos, y arroyos           <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Imagen urbana 1 y 2</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estructura urbana</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Equipamiento</b></li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Referencias importantes</li> <li>• Sitios de encuentro social</li> <li>• Límites del pueblo o colonia</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Naturaleza</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Topografía, ríos, y arroyos           <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estructura urbana</b></li> </ul> </li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Identidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elementos patrimoniales</b></li> <li>• Topografía, ríos, y arroyos           <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estructura urbana</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Equipamiento</b></li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Referencias importantes</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>Tradiciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elementos patrimoniales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Estructura urbana</b></li> <li>• <b>Imagen urbana 1</b></li> </ul> </li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>Comunidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Elementos patrimoniales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Equipamiento</b></li> <li>• <b>Estructura urbana</b></li> </ul> </li> <li>• Sitios de encuentro social</li> </ul>

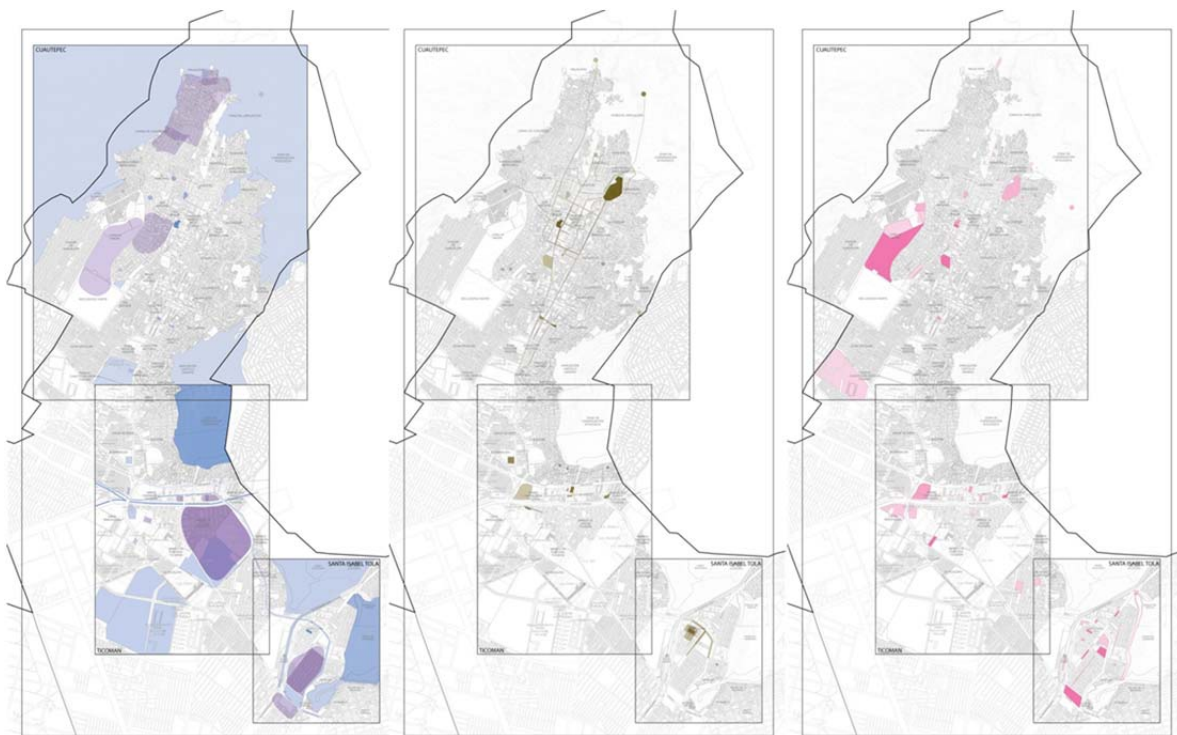
**Cuadro 2. Temas analizados por cada indicador de patrimonio urbano**



**Plano 1. Historia**

**Plano 2. Referencias**

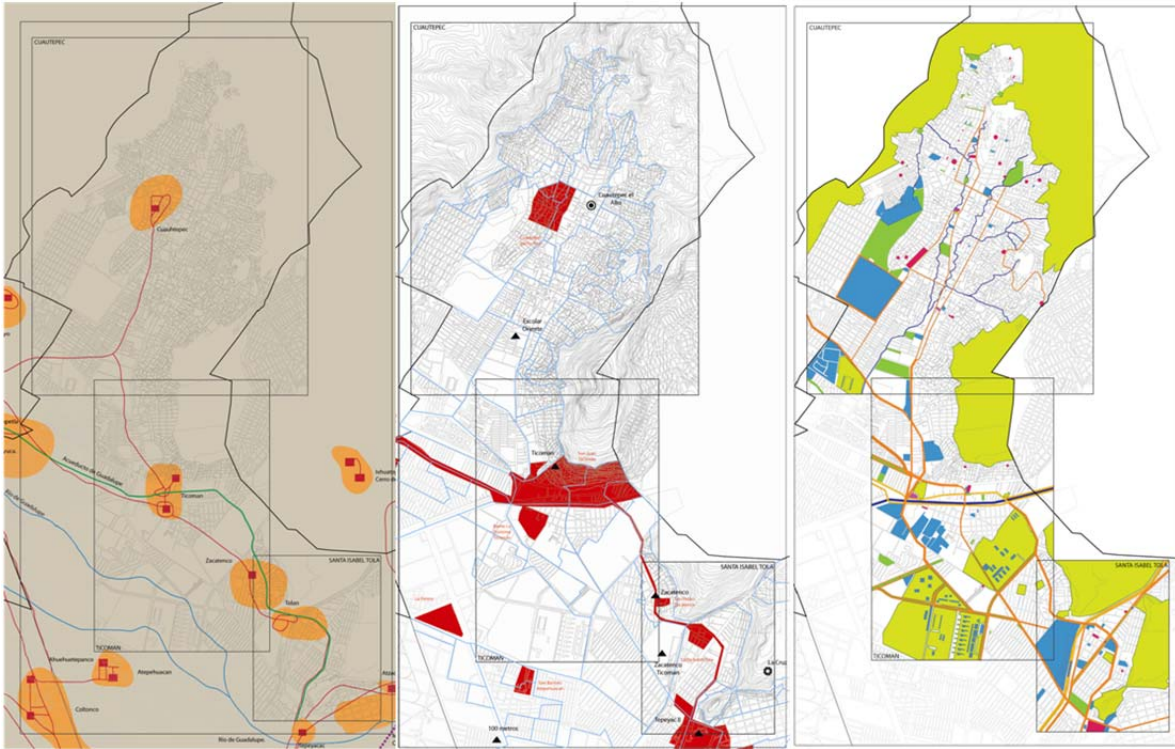
**Plano 3. Naturaleza**



**Plano 4. Identidad**

**Plano 5. Tradiciones**

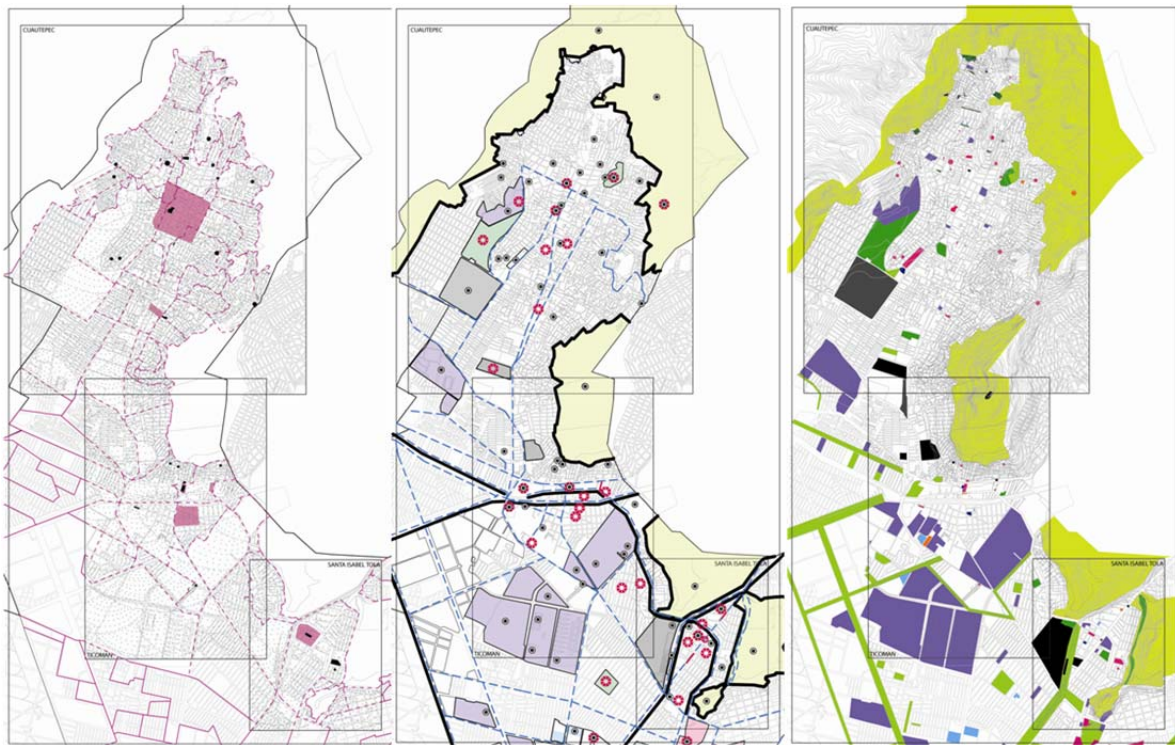
**Plano 6. Comunidad**



**Plano 7. Evolución histórica**

**Plano 8. Elementos patrimoniales**

**Plano 9. Estructura urbana**



**Plano 10. Imagen urbana 1**

**Plano 11. Imagen urbana 2**

**Plano 12. Equipamiento**

## 2. CONSIDERACIONES SOBRE EL CONCEPTO DE PATRIMONIO URBANO

*La condición patrimonial reside precisamente en la relación entre los elementos patrimoniales y su entorno, entre lo nuevo y lo viejo, puesto que los nuevos significados que emergen en este conjunto, inexistentes en cada uno de los componentes de la relación, son los que en adelante se percibirán como valores históricos o elementos de identidad urbana.*

*Marina Waisman: La arquitectura descentrada.<sup>1</sup>*

### 2.1. Criterios de valoración

La definición, a partir del trabajo de campo, de la identidad de los pueblos urbanos en sus dimensiones físico espacial y socio cultural, aunada al estudio de los imaginarios urbanos y las representaciones cartográficas de los indicadores de patrimonio urbano, dibujan una realidad compleja acerca de los elementos que realmente son significativos para la población de estas localidades. En su percepción se combina el valor histórico de determinados sitios, el valor simbólico y funcional de un sistema de referencias espaciales que les permite a la vez dotar de significado y apropiarse del territorio, el valor ambiental e histórico del entorno natural y del paisaje, el valor identitario de lugares asociados a su historia y recuerdos, el valor cultural de fiestas y tradiciones, y el valor social de los espacios en los que construyen cotidianamente su comunidad (ver Cuadro 3). Todos estos criterios de valoración se mencionan como significativos en las definiciones de patrimonio urbano presentadas en el capítulo I.1.2 “Sobre el estudio y la valoración del patrimonio urbano”, en la medida en que posibilitan la transmisión de los valores históricos, sociales y culturales de determinadas comunidades, y, conviene añadir aquí, en la medida en que posibilitan la adopción de nuevos elementos en la construcción de las identidades colectivas.

**El patrimonio es un concepto dinámico y cambiante, de la misma manera que lo es la construcción identitaria, su relación con el territorio, y con los elementos que adquieren significado como depositarios de la identidad colectiva.**

Historia	• Valor histórico
Referencias	• Valor simbólico • Valor funcional
Naturaleza	• Valor ambiental • Valor histórico
Identidad	• Valor identitario
Tradiciones	• Valor cultural
Comunidad	• Valor social

**Cuadro 3. Relación entre indicadores de patrimonio urbano y criterios de valoración**

<sup>1</sup> En el capítulo *El patrimonio en la cultura posmoderna* (WAISMAN: 1995, p.113).



En los capítulos anteriores se ubicaron espacialmente los componentes del patrimonio urbano propuestos para esta investigación, tratando de establecer una correlación entre los aspectos espaciales y territoriales, y los sociales e identitarios. Indiscutiblemente existen elementos que no es posible representar gráficamente, como aquellos que se consideran patrimonio cultural (en este caso, las fiestas y tradiciones), pero sí es factible traducirlos a los espacios en los que se celebran.

En la opinión de las personas entrevistadas para este caso de estudio, los indicadores son facetas del patrimonio urbano. Los resultados del trabajo de campo sin duda muestran que el patrimonio arquitectónico y urbano existente en los pueblos es todavía significativo para la población local, y depositario de la identidad individual y colectiva de sus comunidades. Pero además proponen una gran variedad de elementos que ya gozan de protección en otros ámbitos, como las áreas naturales protegidas, el patrimonio cultural intangible, y los pueblos originarios, por nombrar solo algunos.

En resumen, la lista de sitios mencionados para cada uno de los indicadores (ver *Cuadro 7* del Capítulo III.3) se concreta en seis categorías que inciden en los indicadores en distintas modalidades: monumentos históricos, delimitación de antiguos núcleos urbanos, elementos naturales, espacios públicos, equipamientos, vialidades y nodos de transporte. Las cuatro primeras tipologías se incluyen total o parcialmente en alguna de las definiciones de patrimonio reconocido por la ley, de la siguiente manera:<sup>2</sup>

- Los **monumentos históricos** forman parte del patrimonio arquitectónico catalogado por el INAH, por lo que quedan protegidos por la legislación vigente, con excepción de los monumentos cívicos contemporáneos (por ejemplo el monumento a Morelos en Cuauhtémoc, o el monumento a los Indios Verdes en Santa Isabel Tola), los cuales podrían incluirse en el acervo del patrimonio cultural urbano del GDF en la modalidad de monumentos urbanísticos.
- La **delimitación de los antiguos pueblos** en principio corresponde a las áreas de conservación patrimonial definidas como patrimonio urbano en la legislación de desarrollo urbano del GDF; aquí quedarían también considerados los espacios públicos ubicados en dicha delimitación. Podrían asimismo incluirse como zonas de patrimonio urbanístico y arquitectónico en el catálogo de Patrimonio Cultural Urbano del GDF.
- La salvaguarda de los **elementos naturales** como la sierra de Guadalupe, los manantiales que en ella se encuentran, y la fauna y flora local, se asegura a través de la delimitación de las áreas naturales protegidas en suelo de conservación, definidas por la legislación ambiental y de desarrollo urbano. Sin embargo, esto no aplica para los elementos naturales ubicados en suelo urbano, como el Río de los Remedios y los arroyos de Cuauhtémoc; tampoco se consideran como parte del catálogo de espacios abiertos monumentales del Patrimonio Cultural Urbano, el cual incluye únicamente apartados para cuerpos de agua como acequias, canales y chinampas.
- Los **elementos naturales** considerados en función de su valor paisajístico podrían considerarse como patrimonio cultural y urbano, porque contribuyen al significado y carácter distintivo de los elementos patrimoniales.<sup>3</sup> Sin embargo no parece aplicarse esta consideración al paisaje del Valle de México.
- Los **espacios públicos** que no forman parte del núcleo antiguo de los pueblos, y algunos **equipamientos** podrían considerarse como espacios abiertos monumentales del Patrimonio Cultural Urbano, incluyendo calles, jardines, parques, paseos, plazas, y deportivos al aire libre.

---

<sup>2</sup> Referirse a las definiciones expuestas en el capítulo I.2. “Áreas urbanas con valor patrimonial en el Distrito Federal”.

<sup>3</sup> Referirse a las definiciones expuestas en el capítulo I.1. “Patrimonio cultural, arquitectónico y urbano”.

El hecho de que gran parte de los elementos definidos en las entrevistas como componentes del patrimonio urbano gocen de algún grado de protección legal, o de la posibilidad de adquirirlo, no es suficiente para su salvaguarda.<sup>4</sup> La normatividad aplicable recae en distintos ámbitos de gobierno, la responsabilidad y la rendición de cuentas se diluye entre una multitud de actores involucrados, y en este contexto cualquier acción de rescate del patrimonio y mejoramiento del entorno de los pueblos urbanos estaría condenada a ser una intervención aislada y de bajo impacto, al no formar parte de un proyecto articulado e integral.

Quedan algunas categorías de sitios que no encuentran cabida en las definiciones vigentes de patrimonio, ni en la legislación ambiental:

- El equipamiento educativo, recreativo y cultural, así como el equipamiento deportivo distinto a los deportivos al aire libre;
- El sistema de referencias espaciales conformado por la estructura vial y los nodos de transporte colectivo.

El valor de los equipamientos y del sistema de referencias espaciales no radica en la materialidad propia de los edificios, vialidades, hitos o nodos en sí, sino en el rol simbólico, funcional y/o social que desempeñan en la comunidad, y en este sentido habría que preguntarse *¿hasta qué punto es posible incluirlos en la definición de patrimonio urbano, entendido como un patrimonio que debe catalogarse y protegerse? O ¿cómo se puede fomentar su creación cuando resulte necesario para consolidar la relación entre una comunidad y su entorno?*

---

<sup>4</sup> En el caso del Patrimonio Cultural Urbano, solo se protegen los elementos que ya forman parte del catálogo y se publicaron en el decreto correspondiente, quedando la posibilidad de ampliar dicho catálogo a futuro (*Decreto de ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico del Distrito Federal: 2000*).

## 2.2. Componentes del patrimonio urbano

Los resultados de la investigación sobre el patrimonio de los pueblos urbanos apuntan hacia una visión incluyente e integradora del patrimonio, la historia, el paisaje, y la identidad colectiva. Más que proponer una definición de patrimonio, lo pertinente parecería ser establecer una lista de los componentes que forman parte del patrimonio urbano, en función de una comprensión morfológica y cultural de la ciudad, y en función de los criterios de valoración expuestos en el apartado anterior. A continuación se expone una descripción de los seis componentes propuestos.

**Componente histórico.** Incluye los monumentos históricos y artísticos, los monumentos cívicos, y los sitios simbólicos y/o significativos para la población en la medida que se relacionan con su identidad colectiva y la historia local.

**Componente territorial.** Delimitación del área que una determinada comunidad reconoce como propia, y en la que se deposita su memoria colectiva; puede tratarse del núcleo de los antiguos asentamientos que a la postre pasaron a formar parte de la mancha urbana, pero también de barrios y colonias recientes, en la medida que son entidades reconocibles y delimitadas para sus habitantes.

**Componente ambiental.** Elementos del entorno natural, considerando su valor ambiental, independientemente del valor de uso que representen para la población, y de su ubicación en suelo urbano o en suelo de conservación. Aquí pudieran tener cabida la topografía, los cuerpos de agua (ríos, manantiales, arroyos, lagunas, y escurrimientos estacionales), y las especies endémicas de flora y fauna.

**Componente paisajístico.** Se refiere a las cuencas visuales y al horizonte, ya sea de un paisaje natural o urbano, y a los hitos que forman parte de un sistema de referencias espaciales significativas y no solamente geográficas, que contribuyen a la apropiación y lectura del territorio.

**Componente cultural.** Espacios donde se materializa el patrimonio cultural en todas sus manifestaciones (por ejemplo fiestas, celebraciones, tradiciones, gastronomía, artesanías, representaciones artísticas, etc.)

**Componente urbano.** Espacios que conforman la estructura urbana, entendida como un sistema de espacios públicos y referencias espaciales que cumplen un papel simbólico, funcional y social en la comunidad, y permiten la lectura y la apropiación de la ciudad. Incluye la traza urbana, y los antiguos caminos que comunicaban a las poblaciones entre sí, y que son la columna vertebral de la estructura urbana actual del Valle de México.

Tomando como ejemplo el caso de estudio de esta investigación, se advierte que las descripciones propuestas se traslapan, puesto que los sitios mencionados como relevantes en el trabajo de campo tendrían cabida en varios de los componentes aquí descritos. Sin embargo, el énfasis de cada uno es distinto, y en conjunto dan cuenta del vasto y complejo acervo patrimonial que encontraría cabida al ampliar el concepto de patrimonio urbano. Si bien es cierto que varios de estos componentes se consideran en el catálogo del Patrimonio Cultural Urbano vigente en el Distrito Federal, éste no plantea una visión en la que se incluyan las identidades locales, los aspectos ambientales y paisajísticos, ni la estructura urbana. Evidentemente no se trata de pugnar

por la protección de todos los elementos aquí descritos -lo cual resultaría imposible- sino de entenderlos como parte de un proceso y de un fenómeno cultural en construcción.

Un planteamiento integral como éste permitiría diseñar modelos incluyentes para el rescate y protección del legado histórico de nuestras ciudades, pero también para la construcción de su futuro, con una visión sustentable en lo ambiental, lo social, y lo económico. La inclusión del patrimonio urbano como eje fundamental de la planeación y el desarrollo urbano sería una condición indispensable para asegurar su conservación y su valoración, en función de su relevancia y significado para los ciudadanos. En este sentido se puede considerar el patrimonio como una herramienta o un recurso para entender e intervenir la ciudad desde una perspectiva integradora e incluyente, es decir como un espacio significativo, un territorio que se utiliza, significa, e imagina. (Ver Cuadro 4)



**Cuadro 4. Componentes del patrimonio urbano**

La promulgación en octubre de 2011 de la Recomendación sobre el Paisaje Urbano Histórico por la UNESCO (*ver Anexo G*) confirma la pertinencia de los resultados de la presente investigación: existe una preocupación internacional, expresada en los últimos documentos y recomendaciones de la UNESCO e ICOMOS, por el rescate del patrimonio urbano en el marco de una creciente urbanización carente de planeación, de la fragmentación socio-espacial, y del deterioro del entorno urbano y natural de las ciudades. En este documento se reconoce que el patrimonio urbano, con sus componentes tangibles e intangibles, es un recurso clave para mejorar la habitabilidad de áreas urbanas, fomentar el desarrollo económico y la cohesión social en un mundo globalizado.<sup>5</sup>

La recomendación define el concepto de paisaje urbano histórico, el cual incluye el entorno geográfico (topografía, geomorfología, hidrología y características naturales), el entorno construido (histórico y contemporáneo) y todos los elementos que conforman la estructura urbana (infraestructuras, sistemas de espacios abiertos, patrones y trazas de organización espacial, relaciones visuales), prácticas y valores sociales y culturales, procesos económicos, y las dimensiones intangibles del patrimonio que se relacionan con la diversidad y la identidad. Plantea la integración del patrimonio en los instrumentos de planeación y desarrollo sustentable, y menciona algunas herramientas para lograrlo, como la participación ciudadana, la investigación, el desarrollo de instrumentos de planeación y sistemas normativos acordes a las condiciones locales, e instrumentos financieros.

<sup>5</sup> UNESCO. *Recommendation on the Historic Urban Landscape*. Paris: UNESCO, 2011.

### 2.3. Aplicación a otros contextos y escalas

El concepto ampliado de patrimonio urbano y sus componentes ciertamente podrían aplicarse al análisis de otros pueblos urbanos en el Distrito Federal, y con ciertas adecuaciones, al estudio del patrimonio en otros contextos. Para ello resultaría útil recurrir a los criterios de análisis propuestos para el conjunto de áreas de conservación patrimonial en el Distrito Federal expuestos en el capítulo I.3.1 “Análisis del conjunto de áreas de conservación patrimonial.” Las variables en cada caso tendrían que ajustarse en función del grado de cohesión social de las comunidades urbanas, dependiendo de su tipología y patrón de urbanización (barrio, colonia, etc.), y de un análisis que recurra a criterios históricos, funcionales, morfológicos, y de estado de conservación de sus áreas patrimoniales. Retomando la clasificación propuesta para las áreas de conservación patrimonial en el Distrito Federal (capítulo I.3.2. “Categorización de las áreas de conservación patrimonial”), se puede revisar cómo aplicarían los resultados de la investigación para las tres categorías allí definidas.

**El Centro Histórico de la Ciudad de México y centros urbanos metropolitanos:** *son los núcleos de población con funciones de centralidad primaria en la ciudad de México, que son referencias urbanas para todos sus habitantes. Presentan unidad morfológica y características homogéneas, gozan de un alto nivel de protección y conservación, cuentan con programas parciales de desarrollo urbano y con proyectos específicos de recuperación y de imagen urbana.*

- Aplican los componentes descritos en el apartado anterior, con la salvedad que en lugar de hacer referencia a la identidad local, habría que considerar la identidad colectiva de toda la zona metropolitana, al tratarse de centros urbanos de influencia regional que concentran la mayor parte del patrimonio monumental de la ciudad. Los aspectos históricos, territoriales, culturales y urbanos de estas zonas patrimoniales se consideran valiosos y actualmente están protegidos, aunque no dejan de presentarse presiones por realizar cambios en detrimento de su carácter patrimonial. De particular importancia resultaría aquí considerar la puesta en valor del paisaje del Valle de México y del perfil de los elementos emblemáticos de la ciudad como referencias identitarias colectivas, así como el rescate del funcionamiento hidrológico de la cuenca, y de las áreas de valor ambiental, lo cual tendría un impacto positivo para toda la población.

**Centros urbanos locales:** *se trata de zonas históricas que todavía son referencias para la ciudad en su conjunto, pero que han perdido unidad morfológica y numerosos elementos patrimoniales; conservan conjuntos monumentales en entornos deteriorados, y en ellos aplican las disposiciones de los programas delegacionales de desarrollo urbano.*

- En estas localidades sería pertinente considerar todos los componentes para lograr la conservación integral del patrimonio, y no solamente la de los conjuntos monumentales, de los monumentos históricos aislados, o de las tradiciones locales, como ocurre actualmente. Los componentes territoriales, urbanos, ambientales y paisajísticos sean tal vez los más vulnerables en esta categoría, y su inclusión aportaría beneficios en el mejoramiento del entorno construido y en el desarrollo social y económico de su población.

**Pueblos urbanos:** *se definieron como las localidades que podríamos llamar centros de barrio en la estructura urbana actual, que históricamente han dependido política y administrativamente de entidades de mayor importancia. Conservan una cierta unidad morfológica e imagen urbana homogénea, pocos elementos patrimoniales (generalmente consistente en una iglesia y cementerio). Son símbolos de identidad para sus habitantes, y referentes de la cultura ciudadana*

*local. Su situación social y económica es vulnerable, y gozan de un menor grado de protección patrimonial. Se dividen en pueblos urbanos con una vida comunitaria limitada, ubicados en zonas centrales de la ciudad; pueblos urbanos con un pasado rural reciente, en zonas periféricas; y poblados rurales y semirurales.*

- En los pueblos urbanos los componentes históricos y culturales son tal vez los que gozan de mayor protección: aunque allí se encuentra la menor concentración de patrimonio monumental en relación al resto de la ciudad, los monumentos históricos locales en general consisten en edificios religiosos o vestigios arqueológicos, los cuales se encuentran en buen estado de conservación, frecuentemente gracias al cuidado de la propia comunidad. Además, sirven de escenario para las tradiciones locales y son símbolos de identidad y pertenencia. Sin embargo, como se ha podido ver en este estudio, la importancia de los componentes territorial, ambiental, paisajístico y urbano es reconocida, pero éstos reciben poca atención. Sin duda la vulnerabilidad económica y social es parcialmente responsable de este descuido, pero la situación podría revertirse si los esfuerzos por conservar el patrimonio local involucraran a la población. Los pueblos son las entidades urbanas con los lazos comunitarios más fuertes, donde es patente la identidad colectiva y el arraigo de la población, situación que no se da en los centros urbanos metropolitanos y secundarios.

De la misma manera podría revisarse la aplicación de estos conceptos a las áreas de conservación patrimonial en colonias o conjuntos de los siglos XIX y XX. Los componentes del patrimonio urbano son aplicables a una multitud de escalas y contextos urbanos, siempre y cuando se realice un análisis multidisciplinar de la zona patrimonial a tratar, que incorpore los aspectos morfológicos y culturales pertinentes y relevantes en cada caso.

### 3. IMPLICACIONES DE LA AMPLIACIÓN DEL CONCEPTO DE PATRIMONIO URBANO

#### 3.1. Registro, catalogación, normatividad y gestión

La definición del patrimonio urbano en función de la percepción ciudadana requiere de una cierta flexibilidad en la definición de los elementos que deben ser catalogados y protegidos, pero sobre todo requiere de una visión compartida entre autoridades y sociedad respecto a la importancia del patrimonio urbano: es necesario sumar voluntad política y participación ciudadana. En realidad gran parte de los componentes históricos, territoriales, ambientales, paisajísticos, culturales y urbanos tienen cabida en las categorías del Patrimonio Cultural Urbano definidas por el Gobierno del Distrito Federal, o podrían tenerlo.<sup>6</sup>

- En el primer caso se requeriría ampliar el catálogo inicial publicado en el año 2000, para incluir los sitios reconocidos como significativos a través de mecanismos de participación ciudadana que consideren encuestas de opinión y entrevistas, conducentes a la elaboración de una lista específica para cada zona de valor patrimonial.
- En el segundo, los componentes que no están actualmente representados en las categorías del Patrimonio Cultural Urbano, como los ríos y arroyos en zonas urbanas, las cuencas visuales de valor paisajístico, o los componentes urbanos, podrían incluirse en el apartado de “espacios abiertos monumentales”, con el mismo criterio de elaborar catálogos específicos por demarcación para incluirse en anexos al *Decreto de Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico del Distrito Federal*.

En el proceso de transformación de la ciudad inciden numerosas organizaciones de los sectores público, privado y social; cada grupo pugna por sus propios intereses y los casos en los que se logran sumar esfuerzos para lograr un objetivo común son la excepción. Lo mismo sucede en torno a la conservación del patrimonio urbano. Para asegurar la integración del patrimonio en los proyectos y planes de desarrollo urbano, sería indispensable que las instancias de gobierno con jurisdicción sobre cada uno de los componentes del patrimonio urbano compartieran un glosario de términos, criterios para su salvaguarda y gestión, y un marco normativo: implicaría la participación conjunta de organismos federales, estatales y locales. Entre otros se pueden mencionar aquí las siguientes dependencias:

- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), con sus respectivas delegaciones estatales;
- Las dependencias del Gobierno del Distrito Federal implicadas en el desarrollo urbano, como la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI), la Autoridad del Espacio Público (AEP), la Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), la Secretaría de Cultura (SECULT), la Secretaría de Transporte y Vialidad (SETRAVI), la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE), la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), y la Secretaría de Turismo (SECTUR).

---

<sup>6</sup> *Decreto de ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico del Distrito Federal*: 2000.

Un caso notable de integración es la Autoridad del Espacio Público (AEP), órgano desconcentrado del GDF adscrito a SEDUVI, cuya finalidad es la gestión integral del espacio público. En el período 2006-2012 sus proyectos se abocaron precisamente al rescate y reactivación de espacios públicos en zonas patrimoniales,<sup>7</sup> y en la propuesta de trabajo recientemente anunciada para el período 2012-2018 se plantea la intervención en espacios públicos barriales, a través de una activa participación social. Esta sería una forma de concretar proyectos que tomen en cuenta los elementos significativos para la población de cada barrio, colonia, o pueblo, y cuyo rescate o puesta en valor contribuiría a conformar un entorno de calidad.

### 3.2. Desarrollo urbano sustentable

*El diseño sustentable es una filosofía de diseño,  
y no un ejercicio estético.  
Jason McLennan<sup>8</sup>*

La homologación de criterios, normas, leyes y reglamentos es una condición no solamente para la conservación del patrimonio, y para que éste se constituya como un eje rector del desarrollo urbano, sino para la construcción de una visión de ciudad sustentable a futuro. La tendencia mundial insoslayable de la sustentabilidad implica un cambio de paradigma en la forma como concebimos y construimos nuestras ciudades. El crecimiento demográfico y la concentración de la población en áreas urbanas indican que la vida en las ciudades se volverá cada vez más compleja, y será un desafío enorme atender las necesidades de sus habitantes. La planeación urbana tradicional, los patrones de consumo energético y el modelo de vida urbano contemporáneo deberán necesariamente cambiar para adaptarse a nuevos retos. En 1987, el informe Brundlandt definió el desarrollo sustentable como aquél que *satisface las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.*<sup>9</sup> Esto implicó un cambio muy importante ya que hizo extensiva la idea de sustentabilidad del ámbito ambiental y ecológico al contexto económico y social del desarrollo. Existen sólidos argumentos económicos y sociales en pro de la sustentabilidad, así como razones de orden moral y espiritual.<sup>10</sup>

**Filosofía del diseño sustentable.** Muchos de las soluciones a los problemas ambientales son problemas de diseño.<sup>11</sup> El concepto de diseño sustentable, tanto en el ámbito arquitectónico como urbano, se define como aquel que busca cumplir con **principios de sustentabilidad ambiental, económica y social**; busca optimizar los recursos naturales y los sistemas de construcción para minimizar el impacto del objeto diseñado sobre el medio ambiente y sus habitantes, permitiendo su viabilidad económica. Sus principios se aplican al diseño del entorno en todas sus escales, desde objetos hasta edificios y ciudades. Requiere de un enfoque multidisciplinar y de un proceso de diseño integrado, y no es posible lograrlo únicamente desde la perspectiva del diseño, entendido éste como un proceso lineal y unidisciplinar. Desde la década de 1960, con la aparición de los

---

<sup>7</sup> Plaza de la República, Plaza Garibaldi, Corredor peatonal Madero, Basílica de Guadalupe y su entorno, Rehabilitación del Corredor Av. Juárez, Rehabilitación de Alameda Central, Rehabilitación Urbana de la Av. José María Pino Suarez, Plaza Tlaxcoaque, Parque de la Amistad México-Azerbaiján ([www.aep.df.gob.mx](http://www.aep.df.gob.mx), consultado 17 de abril 2013).

<sup>8</sup> Idem, pág.5.

<sup>9</sup> Informe socio-económico elaborado por distintas naciones en 1987 para la ONU, originalmente conocido como “Nuestro Futuro Común”.

<sup>10</sup> MCLENNAN: 2004, pág. xxvi.

<sup>11</sup> Idem, pág. xxvi.



primeros grupos ecologistas, el proceso de diseño sustentable ha transitado por distintas etapas. Evolucionó del diseño verde, centrado en incorporar componentes sustentables en la edificación, al diseño integral que considera al edificio como una unidad en la que se enlazan distintos componentes y sistemas. Posteriormente surgió el término de diseño ecológico, que integra las edificaciones con su entorno y con la comunidad que los habita, y actualmente los esfuerzos se concentran en el diseño regenerativo, aquel que se propone no solamente evitar tener un impacto negativo en el medio ambiente, sino además propiciar la regeneración de los ecosistemas locales.

**Implicaciones para el urbanismo.** En lo referente a la escala urbana, el concepto de desarrollo sustentable ha evolucionado de manera similar, teniendo como objetivo el diseño de barrios, comunidades y ciudades que minimicen el impacto ambiental y propicien una mejor calidad de vida colectiva. Al empleo de términos como ciudades inteligentes (*smart cities*), habitables (*liveable cities*), sustentables (*sustainable cities*), o resilientes (*resilient cities*) se añaden ahora los de urbanismo integral, y urbanismo regenerativo. Cada uno de ellos denota un énfasis y soluciones distintas en torno a los procesos recientes de urbanización y sus impactos ambientales y sociales, como se explica en esta breve síntesis.<sup>12</sup>

- Las ciudades inteligentes apelan a una tecnología eficiente para reducir su huella ecológica.
- Las ciudades habitables se proponen lograr entornos construidos que propicien una mejor calidad de vida y eliminen el impacto negativo de un modelo de expansión suburbana, recurriendo a urbanizaciones compactas que limiten el daño a la salud física, social y mental de los individuos.
- El término de ciudades sustentables tiene una dimensión ambiental, económica y social, en concordancia con el discurso del desarrollo sustentable en general, si bien puede resultar un tanto vago.
- El término de ciudades resilientes se refiere a la capacidad de resistir ante crisis de diversa índole (climáticas, energéticas, etc.) más que a modificar el modelo de desarrollo que causa dichas crisis.

Nan Ellin define el urbanismo integral a través de cinco características (hibrididad, conectividad, porosidad, autenticidad y vulnerabilidad) que describen un cambio de paradigma que lleva del énfasis en objetos aislados y en funciones separadas a considerar contextos más amplios y lugares multifuncionales.<sup>13</sup> Fomenta la lectura del entorno como una suma de sistemas complejos e interconectados,<sup>14</sup> y plantea que el objetivo del urbanismo integral es facilitar y permitir el flujo entre dichos sistemas. Para construir su teoría integra conceptos que habitualmente no pertenecen al léxico del urbanismo, y sostiene que el reto actual del diseño urbano es retomar las cualidades principales de las mejores prácticas sustentables.<sup>15</sup> El urbanismo regenerativo considera la relación entre el ámbito urbano y la región que lo provee de insumos y servicios ambientales, y sostiene que no es suficiente con disminuir el deterioro ecológico, sino que es indispensable promover la regeneración de los ecosistemas que aseguran la viabilidad y sobre vivencia de los asentamientos humanos, y esto implica un esfuerzo sostenido de planeación a largo plazo.<sup>16</sup>

---

<sup>12</sup> LEIDREITER: 2012

<sup>13</sup> ELLIN: 2006, p.9

<sup>14</sup> GOLDSMITH: 2010

<sup>15</sup> ELLIN: 2006, pág.3

<sup>16</sup> LEIDREITER: 2012.

A cada una de estas visiones sobre lo que implica un futuro sustentable para las ciudades corresponden distintas teorías, criterios y sistemas de certificación para desarrollos urbanos. Sin entrar en detalle, cabe mencionar aquí algunos de los más conocidos.

- El Nuevo Urbanismo, surgido en los Estados Unidos hacia 1980, propone resarcir los problemas surgidos de una expansión urbana y suburbana desmedida mediante el diseño de comunidades compactas que den preferencia a la movilidad peatonal, que distribuyan los equipamientos y servicios esenciales para cada barrio dentro de un radio caminable, que se organicen en torno a sistemas de transporte público, y que promuevan un uso de suelo mixto.<sup>17</sup> El modelo se basa en la estructura urbana de los poblados tradicionales, a la vez que incorpora el automóvil como elemento central de la movilidad, que deberá compartir el espacio público con otras modalidades de transporte.
- El programa *One Planet Communities*, de la organización *BioRegional* en el Reino Unido, promueve la creación de una red de comunidades verdes, donde resulte fácil, atractivo y asequible llevar una vida saludable y feliz haciendo un uso razonable de los recursos de nuestro planeta.<sup>18</sup> Se basa en los 10 principios *One Planet* para apoyar a los gobiernos locales, empresas, organizaciones e individuos en sus esfuerzos por lograr una vida sustentable. Éstos principios plantean reducir la huella de carbono y los residuos producidos, lograr un transporte sustentable, usar materiales sustentables, fomentar la producción agrícola local, hacer un uso sustentable del agua y del suelo, preservar la fauna y flora local, la cultura y el patrimonio, fomentar la equidad y el desarrollo de la economía local, y promover la salud y felicidad de los habitantes.
- El sistema norteamericano de certificación *LEED for Neighborhood Development*,<sup>19</sup> disponible desde el 2009, integra los principios del *Smart Growth*<sup>20</sup> y del diseño sustentable en un sistema para el diseño de comunidades. Explicita criterios para la elección de una ubicación y un diseño urbano adecuados, y para lograr una infraestructura y edificios sustentables, mediante la asignación de puntos que permiten obtener distintos niveles de certificación. Se aplica para nuevos desarrollos y para la revitalización de barrios existentes.
- El *International Living Future Institute* es una organización canadiense/norteamericana que actualmente define el estándar más avanzado de sostenibilidad en el entorno construido, a través del sistema *Living Building Challenge*.<sup>21</sup> Establece criterios para un diseño transformador, aplicable a proyectos de todas las escalas, y promueve la visión de un futuro de **justicia social, riqueza cultural y restauración ecológica**.<sup>22</sup> Propone líneas de acción en torno a siete temas o “pétalos”, los cuales conforman los requisitos para la certificación de proyectos en función del tipo de proyecto y del grado de urbanización del entorno.<sup>23</sup>

---

<sup>17</sup> Carta del Nuevo Urbanismo, versión 2001, <http://www.cnu.org/charter>, promulgada originalmente en 1996 por el Congreso para el Nuevo Urbanismo.

<sup>18</sup> Ver <http://www.bioregional.com> y <http://www.oneplanetcommunities.org>

<sup>19</sup> Este sistema es producto de la colaboración entre el USGBC (*United States Green Building Council*), el Congreso para el Nuevo Urbanismo, y el Consejo para la Defensa de los Recursos Naturales; ver <http://www.usgbc.org/>

<sup>20</sup> Organización que promueve el diseño de comunidades que promueven la diversidad social, una mejor calidad de vida, el desarrollo económico y una relación sana con el entorno natural. Ver <http://www.smartgrowth.org>

<sup>21</sup> El “*Living Building Challenge*” versión 2.0 está disponible en el sitio web del “*International Living Future Institute*”, <https://ilbi.org/>

<sup>22</sup> El concepto de restauración ecológica implica un cambio de paradigma respecto al diseño que busca tener un impacto mínimo, o un impacto cero, en el medio ambiente.

<sup>23</sup> Los siete “pétalos” son Sitio, Agua, Energía, Salud, Materiales, Equidad, y Belleza.

*Rather than neglect, abandon, or erase our urban heritage, Integral Urbanism **preserves** buildings, neighborhoods, and natural landscapes that we value; **rehabilitates, reclaims, restores, or renovates** what is underperforming; and **adds** what we do not have yet but would like, as informed by effective community involvement.*

*Nan Ellin, Integral Urbanism*<sup>24</sup>

**Implicaciones para el patrimonio.** La finalidad de todos estos sistemas es lograr una mejor calidad de vida en un entorno saludable; promover un desarrollo humano y económico equilibrado, con la mayor eficiencia posible en el uso de los recursos naturales y energéticos y con el menor grado de impacto en el entorno natural, para la conservación y restauración de los ecosistemas y el mejor desarrollo para el ser humano. Pero ¿qué implicaciones tienen estas visiones de las ciudades a futuro para el legado de la ciudad histórica, y para las urbanizaciones recientes que conforman nuestro entorno actual?

En palabras de J. McLennan, “*el diseño sustentable es una filosofía de diseño que busca maximizar la calidad del entorno construido, mientras minimiza o elimina los impactos negativos sobre el entorno natural*”.<sup>25</sup> Algunos de los principios que plantea para el diseño sustentable son el respeto por el ser humano (principio de vitalidad humana) y el respeto por el lugar (principio de ecosistemas y bio-regiones); implican reconocer la diversidad cultural e histórica propia de cada sitio, la cual se refleja tanto en el contexto urbano como en el entorno natural.

**En este sentido el desarrollo urbano sustentable no puede concebirse sin la integración de la ciudad histórica y el patrimonio como un elemento fundamental.** Para llevar a cabo proyectos integrales y sustentables en la ciudad se requeriría un estudio detallado de los bienes y oportunidades que presenta la zona de intervención en términos de patrimonio, estructura urbana, equipamiento, infraestructura y servicios según la metodología propuesta por Nan Ellin, mismos que podrían traducirse en beneficios económicos, sociales y ambientales.

Por último, conviene referirse a dos documentos elaborados por ICOMOS en 2011, que abordan el tema de la sustentabilidad en torno al patrimonio: “Los principios de Valletta para la salvaguarda y gestión de ciudades históricas, pueblos y áreas urbanas”,<sup>26</sup> y la “Declaración de París sobre el patrimonio como un promotor del desarrollo.”<sup>27</sup> En el primero se habla de los valores intangibles del patrimonio urbano en relación a la continuidad histórica y la identidad, y a los factores ambientales; se le define incluso como elemento esencial de los ecosistemas urbanos. Menciona que “*el concepto de desarrollo sustentable ha cobrado tal importancia que las directivas sobre planeación del entorno implican el diseño de políticas para contener la expansión urbana y conservar el patrimonio urbano*”. El documento propone principios y estrategias aplicables a toda intervención en áreas urbanas históricas, para salvaguardar los valores de las ciudades históricas y sus entornos, así como su integración a la dinámica social, cultural, y económica contemporánea; dichas intervenciones deben respetar los valores tangibles e intangibles del patrimonio, y asegurar una óptima calidad de vida para sus habitantes.

---

<sup>24</sup> ELLIN: 2006, p. xxvii

<sup>25</sup> MCLENNAN: 2004, pág. 4.

<sup>26</sup> ICOMOS. *The Valletta Principles for the Safeguarding and Management of Historic Cities, Towns and Urban Areas*. París: ICOMOS, 2011.

<sup>27</sup> ICOMOS. *The Paris Declaration on heritage as a driver of development*. París: ICOMOS, 2011.

La Declaración de París va más allá, al referirse a la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sustentable, siendo los otros tres la sustentabilidad económica, social, y ambiental.<sup>28</sup> Este documento propone lograr la salvaguarda del patrimonio urbano a través de acciones para controlar y redistribuir el desarrollo urbano en el territorio, revitalizar las economías locales, y preservar los espacios abiertos en áreas urbanas. En torno a la relación entre patrimonio y economía, propone evaluar el impacto económico del patrimonio construido, y promover el impacto a largo plazo del patrimonio sobre el desarrollo económico y la cohesión social. Propone asimismo la participación de los actores sociales, y el establecimiento de un marco legal para lograr la conservación del patrimonio urbano.

---

<sup>28</sup> Definición expresada por primera vez en el *Johannesburg World Summit on Sustainable Development*, 2002.

## CONCLUSIONES

Inicialmente la investigación se planteó como objetivo principal proponer una definición de patrimonio urbano construida desde una perspectiva multidisciplinar que considerara aspectos morfológicos, funcionales y culturales. De acuerdo a las definiciones internacionales y a la normatividad mexicana actual, el patrimonio urbano consiste en *sitios históricos, áreas patrimoniales o rutas culturales de diferentes escalas, junto con los monumentos históricos que contienen* (ver capítulo I.1). Estas definiciones enfatizan el carácter histórico del patrimonio, y se le concibe como un acervo estático, sin considerar su papel en la conformación y constante transformación de la ciudad y la sociedad contemporánea.

Sin embargo, como se expuso en el capítulo IV de la tesis, el patrimonio es un concepto dinámico y cambiante, de la misma manera que lo es la construcción identitaria, su relación con el territorio, y con los elementos que adquieren significado como depositarios de la identidad colectiva. Los seis componentes del patrimonio urbano propuestos amplían el concepto de patrimonio, y **al carácter histórico añaden aspectos territoriales, ambientales, paisajísticos, culturales y urbanos**; todos ellos tienen cabida en las categorías del Patrimonio Cultural Urbano definidas por el Gobierno del Distrito Federal, o podrían tenerlo. Se genera así un acervo patrimonial que incorpora la percepción ciudadana del entorno, y los sitios significativos para perpetuar o construir las identidades colectivas locales. La inclusión de elementos que fomenten la apropiación colectiva del patrimonio, y su valoración simbólica, cultural, ambiental, identitaria, funcional y social, además de histórica apunta a una concepción integral del patrimonio que debería jugar un papel esencial en el desarrollo de la ciudad. **El resultado de la investigación rebasa así el ámbito de la conservación patrimonial para proponer un eje para la planeación urbana.**

Por otra parte, el caso de estudio seleccionado para la investigación resultó pertinente para confirmar la hipótesis de trabajo, a saber *detectar si el patrimonio urbano resulta significativo en la vida cotidiana y la percepción del entorno espacial y social de los habitantes*. No solo resultó significativo, sino que las encuestas y entrevistas permitieron incorporar nuevos elementos al concepto de patrimonio urbano para los pueblos estudiados, los cuales pueden aplicarse a contextos distintos: en primera instancia a otros pueblos urbanos en el Distrito Federal, pero también a urbanizaciones más recientes, siempre y cuando sea posible trabajar en función de lazos comunitarios establecidos, propios de cada barrio o colonia.

El trabajo complementa investigaciones previas sobre pueblos urbanos en el Distrito Federal, en la medida en que refiere la información al territorio y a elementos tangibles, a diferencia de los estudios sociales, culturales y antropológicos que versan sobre temas como historia oral, identidad, y pertenencia. La metodología empleada permitió aproximaciones sucesivas al territorio estudiado, situándolo en su contexto geográfico, político-administrativo, histórico y cultural, sin delimitar a priori el contorno de los pueblos. Eso se refleja en la estructura de la tesis, y en las delimitaciones seleccionadas para la cartografía, ya que en todos los casos abarcan un área mayor a las colonias oficialmente definidas para cada pueblo. La utilización de un mismo plano base para representar la información histórica, urbanística, y perceptual es a su vez un elemento novedoso para estudios de este tipo.

**Aplicaciones de la historia urbana.** La historia urbana ayuda a comprender la evolución de una ciudad o territorio, pero no resulta suficiente para explicar la situación actual de sus elementos patrimoniales; es necesario recurrir a herramientas adicionales para obtener un panorama completo que perfile la ciudad histórica en términos morfológicos, funcionales y culturales. De esta manera se podría construir una historia urbana capaz de cambiar la perspectiva sobre el espacio urbano, de incidir sobre las intervenciones en la ciudad, y conservar o poner en valor el patrimonio existente en función de su relevancia social, funcional y cultural. Esta aproximación permite salvar la distancia entre el urbanismo filosófico y humanista, y el urbanismo técnico que busca solucionar problemas de forma inmediatista.

**Hacia una cultura de la sustentabilidad.** Los planteamientos recientes en la materia apuntan cada vez más a la inclusión del legado histórico de las ciudades como una condición insoslayable para apuntar hacia un desarrollo urbano sustentable que promueva la equidad social, el desarrollo económico, y una mejor relación con el medio ambiente. Por lo tanto, una propuesta integral de desarrollo urbano permitiría diseñar modelos incluyentes para el rescate y protección del legado histórico de nuestras ciudades, pero también para la construcción de su futuro, con una visión sustentable en lo ambiental, lo social, y lo económico. La inclusión del patrimonio urbano como eje fundamental de la planeación y el desarrollo urbano sería una condición indispensable para asegurar su conservación y su valoración, en función de su relevancia y significado para los ciudadanos. En este sentido se puede considerar el patrimonio como una herramienta o un recurso para entender e intervenir la ciudad desde una perspectiva integradora e incluyente, es decir como un espacio significativo, un territorio que se utiliza, significa, e imagina.

**Reflexiones finales.** Resulta evidente la diferencia de percepción que sobre el patrimonio tienen, por una parte, los ciudadanos y el público en general, y por otra, los especialistas, ya sean arquitectos, urbanistas, historiadores, restauradores, o funcionarios. Es una brecha que conviene salvar, tal vez mediante programas de sensibilización en el primer caso, y flexibilizando posturas en el segundo. Sería un primer paso para lograr consensos en torno a la protección y conservación del patrimonio urbano. La realidad es que los habitantes de los pueblos estudiados manifestaron un profundo interés por el tema de esta investigación, lo cual se reflejó en su disposición para participar activamente en el proceso de encuestas, entrevistas, y ubicación de lugares significativos en los planos, y en su voluntad de compartir documentos, fotografías y recuerdos familiares para enriquecer la investigación.

En lo personal, esta dinámica me permitió ampliar mi lectura del patrimonio urbano, el cual abordé inicialmente desde un punto de vista histórico y académico; me llevó a evaluar un fenómeno complejo desde múltiples aristas, entender la interacción entre todos los actores involucrados en la salvaguarda del patrimonio, y enlazar distintas áreas del conocimiento para realizar un estudio interdisciplinar. Ciertamente queda una gran labor pendiente para lograr que un estudio de este tipo trascienda el ámbito académico y encuentre aplicación en proyectos sustentables para zonas con valor patrimonial.

## PRINCIPALES APORTACIONES

Las contribuciones de la tesis se distribuyen a lo largo de cada uno de los capítulos. Se basan en un caso de estudio particular, y conviene recapitular aquí de manera más general lo que aportan a la discusión sobre el tema del patrimonio urbano.

**Definición ampliada e incluyente del concepto de patrimonio urbano.** Las definiciones de patrimonio urbano resultado de la investigación permitirán sumar criterios históricos y estéticos a la memoria y percepción ciudadana, considerar el patrimonio urbano como un eje rector del desarrollo urbano y socio-económico y por ende del bienestar ciudadano, y fomentar el fortalecimiento de los lazos comunitarios y la construcción identitaria a partir de los espacios urbanos y el patrimonio. Se demuestra que el patrimonio urbano está vivo en la periferia de las ciudades y trasciende el ámbito de lo histórico para abarcar trazas y paisajes.

**Sobre la clasificación del patrimonio urbano en el DF.** El análisis de las áreas de conservación patrimonial definidas por el Gobierno del Distrito Federal en función de criterios históricos, funcionales, morfológicos, y según su grado de conservación, permite establecer categorías para su estudio y demostrar que existe una valoración jerarquizada del patrimonio urbano y arquitectónico en términos espaciales y socio-económicos que resulta visible al comparar las zonas centrales o de estratos algo y medio-alto de la ciudad de México, con los barrios o colonias populares y periféricas.

**Sobre el estudio de los pueblos urbanos.** La investigación complementa los estudios existentes sobre los pueblos urbanos o pueblos originarios del Distrito Federal, al abordar su geografía y evolución histórica, y al hacer un recuento de sus elementos patrimoniales y del vínculo entre identidades locales, lazos comunitarios, y lugares o sistemas espaciales específicos.

**Metodología para la historia urbana.** Las dos aportaciones principales en este rubro consisten en recurrir a una perspectiva interdisciplinar, que permite reconstruir la transformación del territorio de una manera integral y no fragmentada al referir la información a parámetros espaciales, y en un método de trabajo que relaciona los datos con la cartografía, por lo que ésta es a la vez una herramienta de investigación y resultado de la misma: los planos presentados aquí son la tesis, y no únicamente una ilustración de los resultados. Esta propuesta permite visualizar la historia urbana como un insumo para la realización de proyectos de intervención sobre el espacio urbano, y sumar la representación de fenómenos tangibles y de percepciones en un mismo instrumento cartográfico.

**Metodología para el estudio del patrimonio urbano.** Se integra la visión histórica y urbanística con la percepción del ciudadano, o dicho de otro modo, se combinan los métodos de la historia, el urbanismo y las ciencias sociales para estudiar el patrimonio urbano. Esta metodología es aplicable al estudio de otros fenómenos en el ámbito urbano, como los factores que inciden en la calidad de vida, o la legibilidad de la estructura urbana.

## POSIBLES LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La tesis abre la posibilidad de plantear líneas o proyectos de investigación a futuro para profundizar sobre algunos temas abordados en este documento.

**Categorización de las áreas de conservación patrimonial.** El tema se abordó para el caso del Distrito Federal, aplicando criterios de carácter comparativo para visualizar aspectos funcionales, morfológicos, y de estado de conservación de las áreas patrimoniales. Sería deseable profundizar en este análisis asignando variables medibles para cada uno de los criterios, y consignar los resultados en sistemas de referenciación geográfica en los que se podrían incluso generar modelos econométricos para relacionar datos socio-económicos con las áreas patrimoniales, una herramienta que resultaría de utilidad para evaluar el impacto de proyectos urbanos en zonas patrimoniales. Al reconocer las particularidades de cada tipo de área patrimonial podría plantearse el diseño de instrumentos para su adecuada protección y gestión.

**Desarrollo de un marco normativo para la protección del patrimonio urbano.** Sería necesaria una revisión de las normas vigentes para cada uno de los componentes descritos para el concepto ampliado de patrimonio urbano, para facilitar el trabajo integrado entre los distintos organismos del Gobierno del Distrito Federal que tienen jurisdicción en las áreas de conservación patrimonial.

**Metodología para plantear proyectos sustentables para la ciudad.** La elaboración de una historia urbana interdisciplinar que combine historia, morfología, transformación de los asentamientos humanos y del territorio, y en particular el comportamiento hidrológico de la cuenca, constituiría una base sólida para plantear proyectos integrales de intervención en zonas urbanas consolidadas. Sería deseable diseñar una metodología de trabajo específica para este propósito.

**Metodología de trabajo para la valoración integral del patrimonio urbano.** De acuerdo a las definiciones de patrimonio urbano propuestas en la investigación, se podrían diseñar metodologías de trabajo para incluir la valoración patrimonial de manera mucho más efectiva en proyectos de planeación urbana o de intervención puntual en la ciudad, con el objetivo de integrar aspectos históricos, ambientales, de planeación y diseño urbano, sociales, culturales, económicos, y de gestión de los proyectos. Algunos productos concretos incluirían la elaboración de criterios para la delimitación de áreas de conservación patrimonial; lineamientos para la realización de proyectos incluyentes, con participación ciudadana, en zonas patrimoniales; metodología para integrar la conservación y aprovechamiento del patrimonio como elemento fundamental de los programas de desarrollo urbano.

**Proyectos urbanos puntuales para Santa Isabel Tola, Cuauhtepac y Ticomán.** El estudio de caso constituye una fuente de información valiosa para retroalimentar proyectos para estos pueblos, desde propuestas de imagen urbana, reordenamiento vial, y mejoramiento de barrios hasta rescate de áreas de valor ambiental y patrimonial. Desde hace varios años se mencionan como posibilidades la creación de un parque lineal a lo largo del Acueducto de Guadalupe, la continuación del arco norte del Periférico - que incluiría el entubamiento del Río de los Remedios y la afectación del Acueducto de Guadalupe-, el rescate de arroyos en Cuauhtepac y de las áreas naturales protegidas de la Sierra de Guadalupe, y proyectos varios para el rescate de espacios públicos y la regeneración de imagen urbana. Cualquiera de estas propuestas se vería beneficiada al tomar en cuenta los resultados de la investigación, logrando proyectos integrales que conserven y pongan en valor los componentes patrimoniales que realmente son significativos para la población.



## FUENTES

### BIBLIOGRAFÍA

- A.A.V.V. "México en el tiempo. Fisionomía de una ciudad". Excélsior, México, 1945.
- A.A.V.V.: México en el tiempo. El marco de la capital, Vol. II, Excélsior, México, 1946.
- Allain, Rémy. Morphologie urbaine. París: Armand Collin, 2004.
- Álvarez Enríquez, Lucía, coord. Pueblos urbanos: identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México. México: UNAM - Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Miguel Ángel Porrúa, 2011.
- Angotti Salgueiro, Heliana, org. Por uma nova história urbana. Bernard Lepetit. Sao Paulo: Universidade de Sao Paulo, 2001.
- APUR/LAA. Tranche de ville. Habiter Paris ou comment apprécier la qualité de la vie urbaine à Paris. Noviembre 2005.
- Argüello Nevado, Dalia Carolina. "Historia, espacio público e identidad. La restauración arquitectónica del Acueducto de Guadalupe". Informe Académico por Servicio Profesional, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, México, 2009.
- Atlas de la Ciudad de México. México D.F.: Programa de Intercambio Científico y Capacitación Técnica del D.D.F., 1981.
- Augé, Marc. ¿Por qué vivimos? Por una antropología de los fines. Barcelona: Gedisa Editorial, 2004.
- Augé, Marc, Jean-Paul Colleyn. Qué es la antropología. Barcelona: Paidós, 2005.
- Bailly, Antoine S. La percepción del espacio urbano. Madrid: Colección Nuevo Urbanismo, Instituto de Estudios de Administración Local, 1979.
- Barbosa, Mario, Salomón González, coord. Problemas de la urbanización en el Valle de México, 1810-1910. Un homenaje visual en la celebración de los centenarios. México: UAM, 2009.
- Baudin, Gérard. " De la proximité comme analyseur ." L'homme et la société. Quêtes identitaires, ré-ancrage territorial, Coord. Margaret Manale et Roseligne de Villanova, n°165-166, julio-diciembre. Paris: éditions L'Harmattan: 2007, pp.117-132.
- Becerril Miró, José Ernesto. El derecho del patrimonio histórico-artístico en México. México: Edit. Porrúa, 2003.
- Biase, Alessia de, Ph. Bonnin, dir. "L'espace anthropologique. L'abécédaire anthropologique de l'architecture et de la ville", número thématique des Cahiers de la Recherche Urbaine Architecturale et Paysagère, n°20-21, Marzo 2007.
- Biase, Alessia de, Cristina Rossi ROSSI, coord. Chez Nous. Territoires et identités dans les mondes contemporains. París: Éditions de la Villette, 2006.
- Caminos de Hierro. México: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Ferrocarriles Nacionales de México, 1996.
- Carrera Stampa, Manuel. "Planos de la Ciudad de México". Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Núm. 2-3. Tomo LXVII, Marzo-Junio (1949)
- "Catálogo de monumentos de 146 manzanas de la Villa de Guadalupe y colonias Industrial y Lindavista (1° sección), de la Delegación Gustavo A. Madero". Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos, SEDUVI., Documento Inédito, México, 1998.
- Catálogo Fotográfico "Imágenes e Historias de Cuauhtepc". Universidad Autónoma de la Ciudad de México -Plantel Cuauhtepc. México: 2008.
- Chanfón Olmos, coord. Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos. Volumen II: El Período Virreinal, Tomo I: El encuentro de dos universos culturales. México: UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado; Fondo de Cultura Económica, 1997.
- Chanfón Olmos, Carlos, coord. Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos. Volumen II: El Período Virreinal, Tomo II: El proceso de consolidación de la vida virreinal. México: UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado; Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Chanfón Olmos, Carlos, coord. Historia de la Arquitectura y el Urbanismo Mexicanos. Volumen II: El Período Virreinal, Tomo III: El surgimiento de una identidad. México: UNAM, Facultad de Arquitectura, División de Estudios de Posgrado; Fondo de Cultura Económica, 2005.

- Choay, Françoise. L'allégorie du patrimoine. París: Editions du Seuil, 1992.
- Choay, Françoise. L'urbanisme, utopies et réalités. Une anthologie. París: Editions du Seuil, 1965.
- Ciudad de México. Crónica de sus delegaciones. Gobierno del Distrito Federal, México: 2007.
- Contreras Tinoco, David. "Ticomán y sus protagonistas. Ticomán, Ciudad de México". Cuéntame de tu Pueblo, Serie 'Identidad y Cultura Popular e Indígena', Tomo III. Coords. Anaya Pérez, Marco A., Refugio Bautista Zane, Álvaro González Pérez, Marcelo González Bustos. México: Universidad Autónoma de Chapingo, Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, 2005.
- Cortés Delgado, José Luis, Jorge González Aragón. Corpus urbanístico de la ciudad de México en el Archivo General de Indias. México: Colección Corpus Urbanístico de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Embajada de España en México, 2003.
- Cruz Rodríguez, María Soledad. "El poblamiento popular en la Ciudad de México en la primera mitad del siglo XX". Miradas Recurrentes I. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX. Coord. María del Carmen Collado. México: Instituto Mora, UAM, 2004.
- Cruz Rodríguez, María Soledad. "Identidad territorial y propiedad." Ciudades 81: Identidades regionales y construcción del espacio urbano. Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, Enero-Marzo 2009.
- Davis, Diane E. Urban Leviathan. Mexico City in the twentieth century. Philadelphia: Temple University Press, 2004.
- De Garay, Graciela, coord. La Historia con Micrófono. Textos introductorios a la historia oral. México: Instituto Mora, 2006.
- Díaz- Berrio Fernández, Salvador. Protección del patrimonio cultural urbano. México: INAH, 1986.
- Díaz- Berrio Fernández, Salvador. Conservación y rehabilitación en zonas de monumentos, en: Metodología del trabajo de conservación de conjuntos históricos. México: Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía, Cuaderno de trabajo # 2, 1989.
- De la Maza, Francisco. El guadalupanismo mexicano. México: 1986.
- De la Torre, Juan. La villa de Guadalupe Hidalgo. México: Imprenta de I. Cumplido, 1887.
- De la Torre Villar, E., R. Navarro de Anda, ed. Testimonios históricos guadalupanos. México: 1982.
- Del Moral, Enrique. Defensa y conservación de las ciudades y conjuntos urbanos monumentales. México: Academia de Artes, 1980.
- Duhau, Emilio, Angela Giglia. Las reglas del desorden: habitar la metrópoli. México: UAM, Siglo XXI Editores, México 2008.
- Duhau, Emilio: "Organización del espacio urbano, segregación y espacio público." Ciudades 66: Planeación urbana. Red Nacional de Investigación Urbana, Puebla, Abril-Junio 2005.
- Ellin, Nan: Integral Urbanism. Londres - Nueva York: Routledge, 2006.
- Fernández-Martorell, Mercedes. Creadores y vividores de ciudades. Ensayo de antropología urbana. Barcelona: EUB, 1996.
- Florescano, Enrique (comp.). El patrimonio cultural de México. México: CONACULTA, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Galindo Cáceres, Luis Jesús, coord. Técnicas de Investigación en sociedad, cultura y comunicación. Pearson, Addison Wesley Longman, México 1998.
- García Canclini, Néstor, coord. La antropología urbana en México. México: CONACULTA, UAM, Fondo de Cultura Económica, 2011.
- García Cubas, Antonio. Geografía e Historia del Distrito Federal. México: Edición facsímil de la 2ª edición de 1894, Instituto Mora, 2004.
- Garza Villareal, Gustavo, comp. Atlas de la Ciudad de México. México: Departamento del Distrito Federal, El Colegio de México, 1987.
- Garza Villareal, Gustavo. El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 1985.
- Garza Villareal, Gustavo, coord. La Ciudad de México en el fin del segundo milenio. México: Gobierno del Distrito Federal, El Colegio de México: Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, 2000.
- Garza Villareal, Gustavo. La urbanización en el siglo XX. México: El Colegio de México, 2003.
- González Aparicio, Luis. Plano reconstructivo de la región de Tenochtitlan. México: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1980.

- González Aragón, Jorge. La urbanización indígena de la Ciudad de México. El caso del plano en papel maguey. México: Biblioteca Memoria Mexicana, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 1993.
- González Lobo, Carlos. Preservación patrimonial de la imagen y los sitios en los centros históricos. México: en 'La Ciudad: problema integral de preservación patrimonial', 9º Coloquio del Seminario de Estudio del Patrimonio Artístico. Conservación, restauración y defensa, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2004.
- González Ramírez, Pastor Gerardo. "El INEGI, la población y la cartografía". La formación geográfica de México. Coord. Carlos Herrejón Peredo. Colección 'El Patrimonio Histórico y Cultural de México (1810-2010)', Tomo 1. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2011.
- González Reynoso, A. Ernesto, et al. Rescate de ríos urbanos. Propuestas conceptuales y metodológicas para la restauración y rehabilitación de ríos. México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, UNAM, México 2010.
- Gurría Lacroix, Jorge. El desagüe del valle de México durante la época novohispana. México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, 1978.
- Gutiérrez Chaparro, Juan José. "Planeación urbana en México: un análisis crítico sobre su proceso de evolución", en *Urbano*, Vol.12, Núm.19, mayo, 2009, pp.52-63. Universidad del Bío Bío, Chile.
- Herrera Moreno, Ethel, Concepción De Ita Martínez. 500 planos de la Ciudad de México 1325-1933. México: Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, 1982.
- Homenaje Nacional José María Velasco, 1840-1912. Amigos del Museo Nacional de Arte, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Vols. I y II, México: 1993.
- Krieger, Peter, ed. Megalópolis. La modernización de la ciudad de México en el siglo XX. México: Instituto Goethe-Inter Naciones, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 2006.
- "Lagos del Valle de México", Arqueología Mexicana. Vol. XII. Núm. 68, Julio-Agosto 2004.
- Lee, Gabriela. "Apuntes sobre la conservación y restauración del patrimonio en México." *Revista CPC*, número 6, mayo/octubre (2008): 7-20.
- Lee, Gabriela. "Considering heritage conservation in urban planning policies: the case of the 'Villa de Guadalupe' in Mexico City". Conservation in changing societies: heritage and development. Ed. Patricio, Teresa, Koen Van Balen, Krista De Jonge. Leuven: EAAE Transactions on Architectural Education n°31, Raymond Lemaire International Centre for Conservation, Katholieke Universiteit Leuven, 2006.
- Lee, Gabriela. "El patrimonio arquitectónico y urbano como elemento de identidades urbanas en la ciudad moderna". Las ciudades modernas en América Latina. Construcciones históricas e identitarias en el espacio urbano, México: UNAM. 2009. 173-191
- Lee, Gabriela. "Il panorama del restauro in Messico" Restauro architettonico. Org. Giovanni Carbonara. Turin: Utet, Primo Aggiornamento, Cap.3.2: Il quadro pan-americano, 2007,116-124.
- Legates, Richard T., Frederic Stout, ed. The City Reader. Londres - Nueva York, Routledge 2003.
- Legorreta Gutiérrez, Jorge. El agua y la Ciudad de México. De Tenochtitlan a la megalópolis del siglo XXI. México: UAM Azcapotzalco, 2006.
- Legorreta Gutiérrez, Jorge, coord. La Ciudad de México a debate. México: UAM, Ediciones EON, 2008.
- Leidreiter, Anna. "Sustainable is not enough: a call for regenerative cities", in *The Global Urbanist*, <http://globalurbanist.com/2012/01/31/regenerative-cities>, 31 enero 2012.
- Lindón, Alicia, Miguel Ángel Aguilar, Daniel Hiernaux, coords. Lugares e imaginarios en la metrópolis. México: UAM, Anthropos Editorial, 2006.
- Lipkau, Gustavo, Alberto Kalach, Aura Cruz, coords. México Ciudad Futura. México: Editorial RM, 2010.
- Lombardo de Ruiz, Sonia. Atlas Histórico de la Ciudad de México. Tomo 1, Smurfit Papel y Cartón de México. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.
- Lombardo de Ruiz, Sonia. Atlas Histórico de la Ciudad de México, Tomo 2, Smurfit Papel y Cartón de México. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997.
- Lombardo de Ruiz, Sonia. Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Históricas, SEP-INAH, 1975.
- López Sarrelangue, Delfina. Una villa mexicana en el siglo XVIII: Nuestra Señora de Guadalupe, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, Porrúa, 2005.

- Lynch, Kevin. La imagen de la ciudad. Barcelona, Gustavo Gili, 1998.
- Marcue González, Alfonso. Guadalupe. Guía del Visitante. La Villa. México. Cuernavaca: Editorial Juan Diego, 1955.
- Martin, L., L. March, M. Echenique. La estructura del espacio urbano. Barcelona: Col. Ciencia Urbanística, Gustavo Gili, 1975.
- Martínez Omaña, María Concepción, coord. El agua en la memoria. Cambios y continuidades en la ciudad de México, 1940-2000. México: Instituto Mora, 2009.
- Maxwell, Joseph A. Qualitative research design. An interative approach. Applied Social Research Methods Series. Volume 41, 2ª edición. Londres: Sage Publications, 2005.
- McLennan, Jason F. The Philosophy of Sustainable Design: The Future of Architecture. EcoTone Publishing, 2004.
- Melé, Patrice. La producción del patrimonio urbano. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Publicaciones de la Casa Chata, 2006.
- Mora Vázquez, Teresa, coord. Los pueblos originarios de la Ciudad de México. Atlas Etnográfico. México: Gobierno del Distrito Federal, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2007.
- “Normas de conservación e intervención en inmuebles patrimoniales y en zonas patrimoniales”, Dirección de Sitios Patrimoniales y Monumentos de SEDUVI. Documento Inédito, México, 2003.
- “Nouvelles formes d’intervention sur le patrimoine urbain en Amérique Latine”. L’information géographique, Armand Colin, 70.2 (2006).
- Olive Negrete, Julio César., Bolfy Cottom (coords.). INAH: Una Historia, Vols. 1 y 2. México: INAH, 3ª. Edición, 2003.
- Pacione, M. Urban geography. Londres, Nueva York: Routledge, 1999.
- Paulet, J.P. Géographie urbaine. París : Armand Collin, 2000.
- Pensado Lenglise, Patricia, coord. El espacio generador de identidades locales. Análisis comparativo de dos comunidades: San Pedro de los Pinos y El Ocotito. México: Instituto Mora, 2004.
- Precman, Ellen, Sara R. Curran, eds. A Handbook for Social Science Field Research. Essays & Bibliographic Sources on Research Design and Methods, Londres: Sage Publications, 2006.
- Petti Pinheiro, Eloísa, Marco Aurelio A. de Filgueiras Gomes, orgs. A cidade como história. Os arquitectos e a historiografia de cidade e do urbanismo. Salvador: Universidade Federal da Bahia, 2005.
- Pizza, Antonio. La Construcción del Pasado. Madrid: Celeste Ediciones, 2000.
- “Proyecto de actualización del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Gustavo A. Madero”, Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Documento inédito, México 2005.
- Puig Casauranc, José Manuel. Atlas General del Distrito Federal. Departamento del Distrito Federal. Tomos I y II. México: 1929. [Reimpresión de Manuel Ramos Medina (Dir.), 1992, CONDUMEX].
- Quiroz Rothe, Héctor. Ciudades mexicanas del siglo XX. México: UNAM, 2008.
- Quiroz Rothe, Héctor (comp.): Rescate y aprovechamiento del patrimonio urbano. Algunas experiencias en ciudades medias y pequeñas. México: Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.
- Ramírez, José Fernando. Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México. México: SEP, INAH, 1976.
- Ramírez Kuri, Patricia, Miguel A. Aguilar Díaz, coords. Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo. México: UNAM Iztapalapa, Anthropos, 2006.
- Ramos Girault, Mario. Transporte y vivienda en el Valle de México. México: Costa Amic Editor, 1973.
- Rubalcava, Rosa María, Martha Schteingart. Ciudades Divididas. Desigualdad y segregación social en México. México: El Colegio de México, 2012.
- Santoyo Villa, Enrique, Efraín Ovando-Shelley, Federico Mooser H., Elvira León Plata. Síntesis geotécnica de la cuenca del Valle de México. México: TGC Geotecnia – TGC Ingeniería, 2005.
- Sentíes Rodríguez, Horacio. La Villa de Guadalupe: crónica centenaria. México: Delegación Gustavo A. Madero, 1999.
- Sentíes Rodríguez, Horacio. La Villa de Guadalupe. Historia, estampas y leyendas. México: Departamento del Distrito Federal, 1991.
- Sentíes Rodríguez, Horacio. Santa Isabel Tola. México: Departamento del Distrito Federal, s/f.
- Silva, Armando. Imaginaris urbanos. 5ª edición. Bogotá: Arango Editores, 2006.
- Silva, Armando, ed. Imaginaris urbanos en América Latina: urbanismos ciudadanos. Barcelona: Fundació Antoni Tàpies, 2007.

- Tanck de Estrada, Dorothy. Atlas ilustrado de los pueblos de indios: Nueva España, 1800. México: El Colegio de México, El Colegio Mexiquense, 2005.
- Tello, Rosa, Héctor Quiroz, eds. Ciudad y diferencia. Género, cotidianeidad y alternativas. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2009.
- Toussaint, Manuel, Federico Gómez de Orozco, Justino Fernández. Planos de la Ciudad de México. Siglos XVI y XVII. Estudio histórico, urbanístico y bibliográfico. XVI° Congreso Internacional de Planificación y de la Habitación. México: Instituto de Investigaciones Estéticas-UNAM, Departamento del Distrito Federal, 1938.
- Valenzuela Aguilera, Alfonso. “El espacio público y las nuevas centralidades en la ciudad de México”. Miradas Recurrentes II. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX. Coord. María del Carmen Collado. México: Instituto Mora, UAM, 2004.
- Victoria Jardón, Gabriela Adriana. “Apropiación simbólica del espacio público cotidiano: el caso del Boulevard de Isla de la Concepción, Fraccionamiento Prado Vallejo, Tlalnepantla de Baz, Estado de México”. Tesis de Maestría en Diseño, línea de Estudios Urbanos, División de Ciencias y Artes para el Diseño. UAM Azcapotzalco, México 2008.
- Waisman, Marina. El Interior de la Historia. Bogotá: Edit. Escala, Historia y Teoría Latinoamericana, 1990.
- Waisman, Marina. La Arquitectura Descentrada. Bogotá: Edit. Escala, Historia y Teoría Latinoamericana, 1995.

## LEGISLACIÓN

- Decreto de ley de salvaguarda del patrimonio urbanístico arquitectónico del Distrito Federal. Gaceta Oficial del Distrito Federal, México, 13 de Abril de 2000.
- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Diario Oficial de la Federación, México, 7 de enero de 1976.
- Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Diario Oficial de la Federación, México, 7 de febrero de 1996.
- Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos. Diario Oficial de la Federación, México, 6 de mayo de 1972.
- Ley General de Asentamientos Humanos. Diario Oficial de la Federación, México, 21 de Julio de 1993 (la última reforma al texto vigente data del 2 de Abril de 2012).
- “Listado de monumentos históricos y de inmuebles catalogados”. Anexo técnico del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la Delegación Gustavo A. Madero, México: 1997.
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Gustavo A. Madero. Gobierno del Distrito Federal, México, 1997.
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Gustavo A. Madero. Gobierno del Distrito Federal, México, 2010.
- Programa General de desarrollo urbano del Distrito Federal 1996. Gobierno del Distrito Federal, México, 1996.
- Programa General de desarrollo urbano del Distrito Federal 2001. Gobierno del Distrito Federal, México, 2001.
- Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 2003. Gobierno del Distrito Federal, Gaceta Oficial del Distrito Federal, México, 31 de diciembre de 2003.
- Programa Nacional de Desarrollo Urbano. Diario Oficial de la Federación, México, 19 de mayo de 1978.
- Reglamento de la Ley de desarrollo urbano del Distrito Federal. Gaceta Oficial del Distrito Federal, México, 2 de junio de 1997.
- Reglamento de la Ley Federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticos e históricos. Diario Oficial de la Federación, México, 8 de diciembre de 1975.

## CONVENCIONES Y RECOMENDACIONES INTERNACIONALES SOBRE PATRIMONIO

**International Council for Monuments and Sites (ICOMOS)**, <http://www.icomos.org/en/> (consultado el 09 de diciembre de 2012).

- Cartas adoptadas por la Asamblea General del ICOMOS  
ICOMOS. The Athens Charter: Charter for the Restoration of Historic Monuments. Atenas: ICOMOS, 1931.  
ICOMOS. Carta de Venecia: Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. Venecia: ICOMOS, 1964.  
ICOMOS. Carta de Washington: Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas. Washington: ICOMOS: 1987.  
ICOMOS. Carta Internacional sobre Turismo Cultural: La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo. México: ICOMOS, 1999.  
ICOMOS. The Valletta Principles for the Safeguarding and Management of Historic Cities, Towns and Urban Areas. Paris: ICOMOS, 2011.
- Cartas adoptadas por los Comités Nacionales de ICOMOS  
ICOMOS España. Carta de Toledo: Carta internacional para la conservación de las ciudades históricas. Toledo: ICOMOS España, 1986.  
ICOMOS Brazil. First Brazilian Seminar about the Preservation and Revitalization of Historic Centers. Itaipava: ICOMOS BRAZIL, 1987.  
ICOMOS Nueva Zelanda. New Zealand Charter: Charter for the Conservation of Places of Cultural Heritage Value. Nueva Zelanda: ICOMOS Nueva Zelanda, 1992.  
ICOMOS Australia. Carta de Australia: Carta para la Conservación de Sitios de Significado Cultural (Carta de Burra). Burra: ICOMOS AUSTRALIA, 1999.
- Resoluciones y declaratorias de simposios  
ICOMOS. Resolutions of the symposium on the introduction of contemporary architecture into ancient groups of buildings. Budapest: ICOMOS, 1972.  
ICOMOS. Resolutions of the International Symposium on the Conservation of Smaller Historic Towns. Rothenburg ob der Tauber: ICOMOS, 1975.  
ICOMOS México. Declaration of Tlaxcala: The Revitalization of Small Settlements. Trinidad, Tlaxcala: ICOMOS México 1982.  
ICOMOS. Declaration of Rome, Roma: ICOMOS, 1983.  
ICOMOS. Guidelines for Education and Training in the Conservation of Monuments, Ensembles and Sites. Sri Lanka: ICOMOS, 1993.  
ICOMOS National Committees of the Americas. The Declaration of San Antonio. San Antonio: ICOMOS National Committees of the Americas, 1996.  
ICOMOS. The Stockholm Declaration, Estocolmo: ICOMOS, 1998.  
ICOMOS. Declaratoria de Xi'an: Declaratoria sobre la Conservación del Entorno de las Estructuras, Sitios y Áreas Patrimoniales. Xi'an: ICOMOS, 2005.  
ICOMOS. The Paris Declaration on heritage as a driver of development. Paris: ICOMOS, 2011.
- Otros estándares internacionales  
UNESCO. Recommendation concerning the Safeguarding of Beauty and Character of Landscapes and Sites. UNESCO, 1962.  
O.E.A. Carta de Quito: Las normas de Quito. Informe final de la reunión sobre Conservación y Utilización de Monumentos y Lugares de Interés Histórico y Artístico. Quito: 1967.  
UNESCO. Recommendation concerning the Preservation of Cultural Property Endangered by Public or Private Works. UNESCO, 1968.  
UNESCO. Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Paris: UNESCO, 1972.  
Congress on the European Architectural Heritage. The Declaration of Amsterdam. Amsterdam: Congress on the European Architectural Heritage, 1975.

- Council of Europe. European Charter of the Architectural Heritage. Council of Europe, 1975.
- ICCROM. Carta de Helsinki: Proposals for carrying out the recommendations of the Helsinki Conference in the field of the conservation of cultural property. Rome: ICCROM, February 1976.
- UNESCO. Recommendation concerning the Safeguarding and Contemporary Role of Historic Areas. UNESCO, 1976.
- UNESCO. Declaración de México sobre las Políticas Culturales: Conferencia mundial sobre las políticas culturales. México: UNESCO, 1982.
- Consejo de Europa. Convención para la salvaguarda del patrimonio arquitectónico de Europa (Convención de Granada). Granada: Consejo de Europa, 1985.
- UNESCO. Convention for the Safeguarding of the Intangible Cultural Heritage. Paris: UNESCO, 2003.
- UNESCO. Recommendation on the Historic Urban Landscape. Paris: UNESCO, 2011.

### RECURSOS ELECTRÓNICOS

- Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU)**, [www.cinu.mx](http://www.cinu.mx)
- Coordinación Nacional de Monumentos Históricos, INAH**, [www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx](http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx)
- International Council for Monuments and Sites (ICOMOS)**, <http://www.icomos.org/en/>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)**, [www.inah.gob.mx](http://www.inah.gob.mx)
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Gobierno del Distrito Federal (SEDUVI)**, [www.seduvi.df.gob](http://www.seduvi.df.gob)
- World Heritage Cities Programme**, <http://whc.unesco.org/en/cities>
- World Heritage Convention, UNESCO**, <http://whc.unesco.org>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI)**, <http://www.inegi.org.mx/>





## ANEXO A

## ÁREAS DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL EN EL DISTRITO FEDERAL

## Notas

1. Información basada en el listado elaborado por SEDUVI, el cual a Junio de 2010 registraba un total de 159 áreas de conservación patrimonial; la lista se amplió con la información disponible en los programas delegacionales y parciales de desarrollo urbano vigentes en esa fecha (se agregaron 3 áreas: 81-A, 81-B, y 96-B); para algunas áreas se enumeraron los barrios, pueblos y colonias que forman parte de la delimitación, de acuerdo a los planos oficiales de colonias de SEDUVI.
2. No se incluyen aquí las modificaciones que aparecen en las actualizaciones de los programas de desarrollo urbano de las delegaciones Gustavo A. Madero, Coyoacán y Tlalpan (publicados a finales de 2010), de Álvaro Obregón y Milpa Alta (publicados en 2011).
3. En el ACP 60, la zona de la Alameda pertenece a un PPDU 2003, donde se indican edificios patrimoniales que deben conservar su altura, pero no se indica ninguna modificación al ACP del PDDU 1997.

## Lista de las Áreas de Conservación Patrimonial en el Distrito Federal

Álvaro Obregón	
1	Altavista - San Ángel ( <i>Altavista, San Angel, parte de San Angel Inn, Chimalistac, parte de Progreso Tizapan, Hda Guadalupe Chimalistac</i> )
2	Axotla
3	Observatorio - Molino de Santo Domingo
4	Pueblo de Tetelpan
5	Pueblo Santa Fe
6	San Bartolo Ameyalco
7	Santa Lucía
8	Santa María Nonoalco
9	Santa Rosa Xochiac
10	Tizapán ( <i>Pueblo Tizapán</i> )
Azcapotzalco	
11	Eje Patrimonial y Zona Histórica Tacuba-Azcapotzalco ( <i>San Simón, Los Reyes, Nextengo, San Marcos, Ángel Zimbrón, San Lucas Atenco, Azcapotzalco Centro, San Alvaro, Clavería</i> )
12	Barrio Coltongo
13	Barrio San Sebastián
14	Barrio Santa Apolonia
15	Barrio Huautla de Las Salinas
16	Barrio San Andrés ( <i>Reynosa Tamaulipas</i> )
17	Barrio San Mateo - San Francisco Tetecala
18	Barrio Santa Catarina
19	Casco Ex-Hacienda El Rosario
20	Pueblo San Miguel Amantla

21	Pueblo Santiago Ahuizotla
22	San Antonio
23	San Bartolo Cahualtongo
24	San Martín Xochinahuac
25	San Pedro Xalpa
26	Santa Bárbara
27	Santa Lucía ( <i>Panteón</i> )
28	Santa María Malinalco ( <i>Sindicato Nacional de Electricistas</i> )
29	Santo Tomás
30	San Francisco Xocotitla
31	San Juan Tlihuaca
<b>Benito Juárez</b>	
32	Barrio San Juan ( <i>Extremadura Insurgentes, San Juan</i> )
33	Barrio Xoco
34	Insurgentes Mixcoac ( <i>Insurgentes Mixcoac, / Mixcoac, parte de San José Insurgentes</i> )
35	La Pirámide
36	Nápoles
37	Niños Héroe de Chapultepec
38	San Lorenzo
39	San Pedro De Los Pinos
40	San Simón Ticumac
41	Santa Cruz Atoyac
42	Tlacoquemécatl
<b>Coyoacán</b>	
43	Barrio de Los Reyes
44	Centro Cultural Universitario
45	Cuadrante de San Francisco
46	Perímetro "A" del Centro Histórico y Colonia del Carmen
47	Pueblo de La Candelaria
48	Pueblo de San Pablo Tepetlapa
49	Pueblo de Santa Úrsula
50	San Diego Churubusco
51	San Francisco Culhuacán ( <i>barrios de San Francisco y Santa Ana</i> )
52	Santa Úrsula Coapa
53	U.N.A.M. ( <i>campus de la Universidad Nacional Autónoma de México</i> )
<b>Cuajimalpa</b>	
54	Cuajimalpa ( <i>San Pedro, parte de Cuajimalpa, La Manzanita y Jesús del Monte</i> )
55	El Contadero
56	Poblado Rural San Lorenzo Acopilco
57	Poblado Rural San Mateo Tlaltenango
58	San Pablo Chimalpa
59	Santa Rosa Xochiac
<b>Cuauhtémoc</b>	
60	Centro ( <i>Sta. M<sup>a</sup>. La Ribera, Atlampa, Cuauhtémoc, Juárez, Tabacalera, Roma Norte, Centro, Guerrero, Morelos, Roma Sur, Peralvillo, Ex Hipódromo de Peralvillo, Nonoalco Tlatelolco, Buenavista</i> ).
61	Condesa, Hipódromo, Hipódromo Condesa
62	San Rafael, Tabacalera

<b>Gustavo A. Madero</b>	
63	Barrio La Purísima Ticomán
64	Cuautepec Barrio Alto ( <i>parte de Cuautepec Barrio Alto, San Miguel, San Antonio y Loma la Palma</i> )
65	Eje Patrimonial Acueducto de Guadalupe
66	Eje Patrimonial Calzada de Guadalupe - Calzada de Los Misterios
67	Héroe de Nacozari
68	La Cruz
69	La Patera ( <i>Nueva Industrial Vallejo</i> )
70	La Villa ( <i>Villa Gustavo A. Madero, Aragon la Villa, Tepetates , parte de Tepeyac Insurgentes, Martín Carrera, Rosas del Tepeyac, Santa Isabel Tola y Estanzuela</i> )
71	Magdalena de Las Salinas
72	San Bartolo Atepehuacan
73	San Juan de Aragón ( <i>Pueblo San Juan de Aragón</i> )
74	San Juan Ticomán ( <i>Barrio San Juan y Guadalupe Ticomán, parte de Barrio Guadalupe Ticomán, Barrio La Candelaria Ticomán, parte de La Pastora</i> )
75	San Pedro Zacatenco
76	Santa Isabel Tola
77	Santiago Atepetlac ( <i>parte de Progreso Nacional</i> )
78	Santiago Atzacualco
<b>Iztacalco</b>	
79	Pueblo de Iztaqualco (Barrio San Pedro, Barrio San Francisco Xicaltongo, Barrio Santiago Norte, Barrio Los Reyes, Barrio Zapotla, Barrio San Miguel, Barrio La Asunción, Barrio Santa Cruz, parte de Barrio Santiago Sur, Juventino, Campamento 2 de Septiembre)
80	Santa Anita
<b>Iztapalapa</b>	
81 A	Iztapalapa ( <i>Barrio San Miguel, Barrio San Pedro, Barrio San Jose, Barrio La Asunción, Barrio San Ignacio, Barrio Santa Barbara, Barrio San Lucas, Barrio San Pablo y parte de ampliación Flores Magón</i> )
81B	San Andrés Tetepilco
81	Cerro de La Estrella
82	Culhuacán, Los Reyes y San Antonio Culhuacán (Pueblo los Reyes Culhuacán, parte de Barrio Tula, Barrio San Antonio Culhuacan, Valle de Luces, Minerva, Pueblo San Antonio Culhuacán y Pueblo Culhuacán)
83	La Magdalena Atlazolpa ( <i>parte Pueblo Magdalena Atlazolpa y Ampliación el Triunfo</i> )
84	Mexicaltzingo ( <i>Pueblo Mexicaltzingo y Granjas Esmeralda</i> )
85	Panteón San Lorenzo ( <i>Pueblo San Lorenzo Tezonco</i> )
86	San José Aculco ( <i>Pueblo Aculco</i> )
87	San Juanico Nextipac ( <i>Pueblo San Juanico Nextipac</i> )
88	San Lorenzo Tezonco ( <i>Pueblo San Lorenzo Tezonco</i> )
89	Santa Cruz Meyehualco ( <i>Pueblo Santa Cruz Meyehualco</i> )
90	Santa María Aztahuacan ( <i>parte Pueblo Santa María Aztahuacan y Santa María Aztahuacan</i> )
91	Santa Martha Acatitla, San Sebastián Tecoloxtitla ( <i>Pueblo Santa Martha Acatitla</i> )
92	Santiago Acahualtepec ( <i>Pueblo de Santiago Acahualtepec, Miguel de la Madrid Hurtado, Lomas de Zaragoza</i> )

<b>Magdalena Contreras</b>	
93	La Magdalena- La Concepción ( <i>La Guadalupe, La Concepción, Barranca Seca, Barrio Las Calles, parte de Zona Ecológica, Pueblo La Magdalena y La Cruz</i> )
94	San Bernabé Ocotepec ( <i>Pueblo San Bernabé Ocotepec</i> )
95	San Jerónimo Lídice
96	San Nicolás Totolapan ( <i>Pueblo San Nicolás Totolapan</i> )
96B	Ixtlahualtongo
<b>Miguel Hidalgo</b>	
97	Barragán ( <i>Casa de Luis Barragán</i> )
98	Bosque de Chapultepec
99	México-Tacuba ( <i>Calz. México Tacuba, Tacuba, Popotla</i> )
100	Observatorio
101	Pensil Norte ( <i>parte de Pensil Norte y V. Pérez de Alba</i> )
102	San Juanico ( <i>San Juanico y parte de Tacuba, Reforma Pensil, San Juanico y Ahuehuetes Anahuac</i> )
103	San Miguel Chapultepec
104	Tacubaya ( <i>Tacubaya y parte de San Miguel Chapultepec</i> )
105	Tacuba-Nextitla ( <i>Calz. México Tacuba, Nextitla y Santo Tomas</i> )
<b>Milpa Alta</b>	
106	La Conchita / Emiliano Zapata ( <i>Pueblo San Nicolas Tetelco</i> )
107	San Antonio Tecomitl ( <i>Pueblo San Antonio Tecomitl, Barrio Tecaxital, Barrio Tenantitla, Barrio Cruztitla, Barrio Xochitepetl, Barrio Xaltipac</i> )
108	San Bartolomé Xicomulco ( <i>Pueblo San Bartolome Xicomulco</i> )
109	San Juan Tepenáhuac ( <i>Pueblo San Juan Tepenahuac</i> )
110	San Lorenzo Tlacoyucan ( <i>Pueblo San Lorenzo Tlacoyucan</i> )
111	San Pablo Oztotepec ( <i>Pueblo San Pablo Oztotepec, Barrio San Miguel, Barrio Centro, Barrio Chalmita y Barrio San Juan</i> )
112	San Pedro Atocpan ( <i>Pueblo San Pedro Atocpan, Barrio Ocotitla, Barrio Tula, Barrio Pachimalco y Barrio Nochtla</i> )
113	San Salvador Cuauhtenco ( <i>Pueblo San Salvador Cuauhtenco</i> )
114	Santa Ana Tlacotenco ( <i>Pueblo Santa Ana Tlacontenco, Barrio La Lupita Xolco, Barrio San José, Barrio La Lupita Teticpac, Barrio San Miguel, Barrio San Marcos</i> )
115	Villa Milpa Alta, San Francisco Tecoxpa, San Agustín Ohtenco, San Jerónimo Miacatlan ( <i>Pueblo Villa Milpa Alta, Barrio Santa Martha, Barrio Santa Cruz, Villa Milpa Alta Centro, Barrio San Mateo, Barrio La Concepción, Barrio Los Angeles, Barrio La Cruz, Pueblo San Agustín Ohtenco, Barrio San Agustín, Pueblos San Jerónimo Miacatlán y Sn Fco Tecoxpa</i> )
<b>Tláhuac</b>	
116	San Andrés Mixquic y San Nicolás Tetelco ( <i>Pueblo San Andrés Mixquic, Barrio San Bartolome, Barrio Santa Cruz, Barrio Los Reyes, Barrio San Agustín, Barrio San Miguel, Pueblo San Nicolás Tetelco, Tepantitlamilco</i> )
117	San Francisco Tlaltenco ( <i>Pueblo San Francisco Tlaltenco, parte de Guadalupe Tlatenco</i> )
118	San Juan Ixtayopan ( <i>Pueblo San Juan Ixtayopan, Ampliación La Conchita, Barrio La Concepción, Barrio La Soledad, Barrio San Agustín, El Rosario, Francisco Villa, Jaime Torres Bodet, Jardines del Llano, La Asunción, La Lupita, Pena Alta, Portrero del Llano, Tierra Blanca y La Lupita</i> )
119	San Pedro Tláhuac ( <i>Pueblo San Pedro Tlahuac, Barrio la Asunción, Barrio La Guadalupe, Barrio La Magdalena, Barrio Los Reyes, Barrio San Andrés, Barrio San Juan, Barrio San Mateo, Barrio San Miguel, Barrio Santa Ana</i> )
120	Santa Catarina Yecahuizotl ( <i>Barrio La Concepción, Barrio Santiago, Barrio La Guadalupe, Ampliación Santa Catarina, Barrio San Miguel</i> )
121	Santiago Zapotitlán ( <i>Pueblo Santiago Zapotitlan, Barrio Santiago Norte, Barrio Santa Ana Centro, Barrio Santiago Centro, y parte de Barrio Santa Ana Norte</i> )

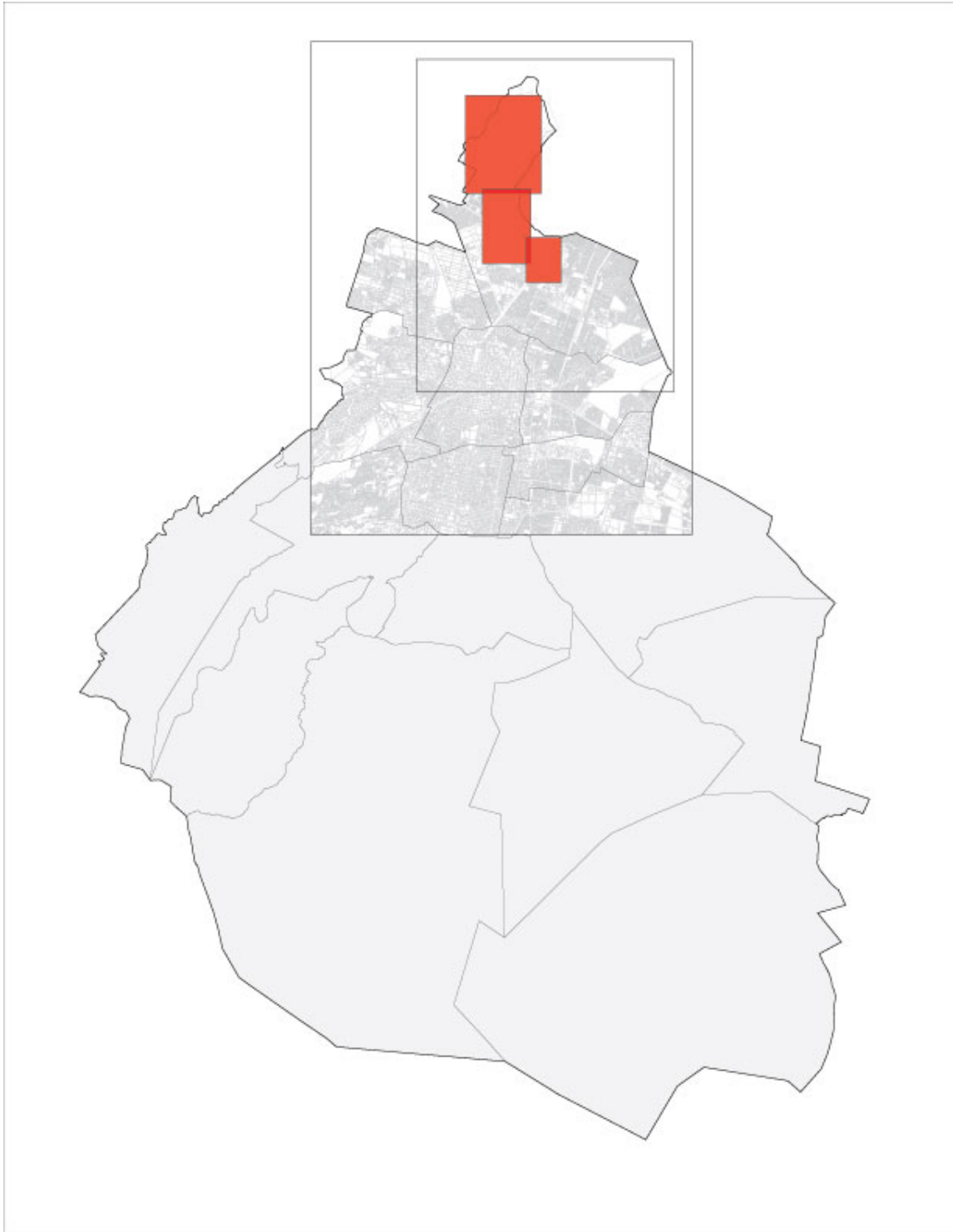
<b>Tlalpan</b>	
122	Colmex-UPN ( <i>Colegio de México - Universidad Pedagógica Nacional</i> )
123	Cuicuilco ( <i>parte de Peña Pobre</i> )
124	Magdalena Petlascalco ( <i>Pueblo La Magdalena Petlascalco</i> )
125	Parres El Guarda
126	San Andrés Totoltepec ( <i>Pueblo San Andrés Totoltepec</i> )
127	San Miguel Ajusco ( <i>Pueblo San Miguel Ajusco</i> )
128	San Miguel Topilejo ( <i>Pueblo San Miguel Topilejo</i> )
129	San Miguel Xicalco ( <i>Pueblo San Miguel Xicalco</i> )
130	San Pedro Mártir ( <i>Pueblo San Pedro Mártir y parte del Pueblo de Chimalcoyotl</i> )
131	Santa Úrsula Xitla ( <i>Pueblo Santa Úrsula Xitla</i> )
132	Santo Tomás Ajusco ( <i>Pueblo Santo Tomás Ajusco y parte de San Miguel Ajusco</i> )
133	Villa Tlalpan ( <i>Tlalpan, Tlalpan Centro, La Joya, Barrio del Niño Jesús</i> )
<b>Venustiano Carranza</b>	
134	Centro Histórico Perímetro B ( <i>Zona Centro, 10 de Mayo, Ampliación Penitenciaría, Penitenciaría, parte Escuela de Tiro, Del Parque</i> )
135	Peñón de Los Baños
136	Pueblo de La Magdalena Mixhuca ( <i>Pueblo de Magdalena Mixiuhca, Magdalena Mixiuhca</i> )
<b>Xochimilco</b>	
137	Centro Histórico de Xochimilco ( <i>Barrio San Juan, Barrio La Concepción Tlacoapa, Barrio La Asunción, Barrio San Antonio, Barrio El Rosario, Barrio La Guadalupita, Barrio Santa Crucita, Barrio Belén, Barrio San Diego, Barrio La Santísima, Barrio San Esteban, Barrio San Cristóbal, y parte de Barrio San Marcos, Barrio San Juan, Barrio San Pedro y Barrio Xaltocan</i> )
138	Huichapan "A"
139	Huichapan "B"
140	Pueblo de Santa María Tepepan
141	Pueblo de Santa Cruz Acalpixca ( <i>Barrio La Planta</i> )
142	San Andrés Ahuayucan ( <i>Pueblo San Andrés Ahuayucan</i> )
143	San Francisco Tlanepantla ( <i>Pueblo San Francisco Tlanepantla</i> )
144	San Gregorio Atlapulco ( <i>Pueblo San Gregorio Atlapulco</i> )
145	San Gregorio Atlapulco - Zona Arqueológica La Malinche
146	San Lorenzo Atemoaya ( <i>Pueblo de San Lorenzo Atemoaya</i> )
147	San Lucas Xochimanca ( <i>Pueblo San Lucas Xochimanca</i> )
148	San Luis Tlaxialtemalco ( <i>Pueblo san Luis Tlaxialtemalco y parte de Zona Ecológica</i> )
149	San Mateo Xalpa ( <i>Pueblo San Mateo Xalpa</i> )
150	San Salvador Cuauhtenco - Zona Arqueológica Metenco
151	Santa Cecilia Tepetlapa ( <i>Pueblo Santa Cecilia Tepetlapa</i> )
152	Santa Cruz Acalpixca - Zona Arqueológica Del Cerro Cuahilama
153	Santa Cruz Xochitepec
154	Santa María Nativitas ( <i>Pueblo de Santa María Nativitas</i> )
155	Santiago Tepalcatlalpan ( <i>Pueblo de Santiago Tepalcatlalpan</i> )
156	Santiago Tulyehualco ( <i>Pueblos Santiago Tulyehualco, Barrio Calyequita, parte de Cristo Rey, Nativitas y Guadalupita</i> )
157	Zona Arqueológica La Cruz
158	Zona Arqueológica El Árbol Mixica
159	Zona Chinampera Tiras de Zacapa



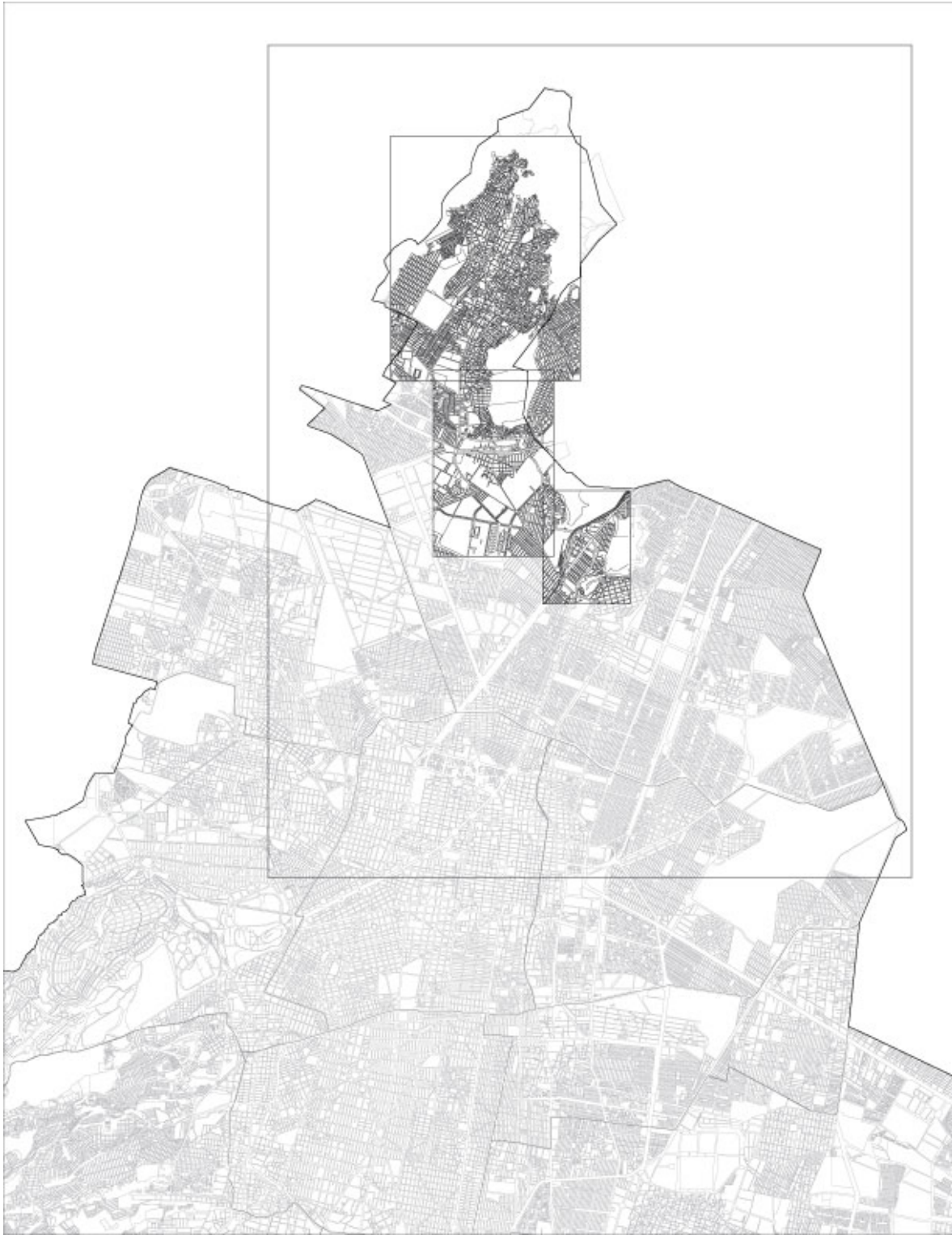
**ANEXO B**

**DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE ESTUDIO PARA LA CARTOGRAFÍA**

Pueblos de Santa Isabel Tola, Ticomán y Cuauhtepic, Delegación Gustavo A. Madero.

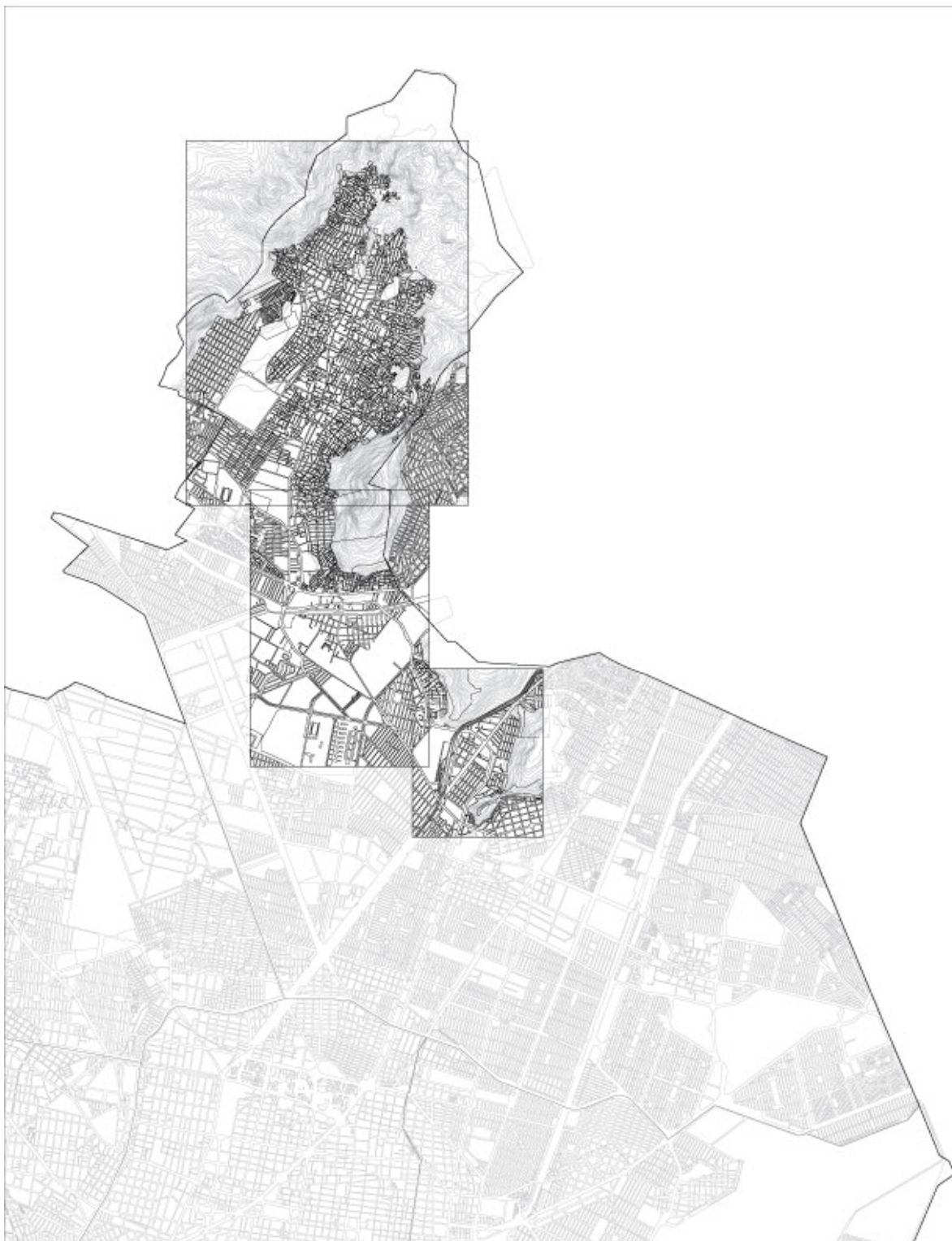


***Como fondo, las 16 delegaciones del Distrito Federal, en el primer recuadro la zona norte del DF, en el segundo recuadro la Delegación Gustavo A. Madero, en los recuadros rojos la delimitación de estudio del territorio de los pueblos de Santa Isabel Tola, Ticomán, y Cuauhtepic.***



***Zona norte del Distrito Federal.***





***Delegación Gustavo A. Madero, en los recuadros la delimitación de estudio del territorio de los pueblos de Santa Isabel Tola, Ticomán, y Cuauhtepéc. Este plano se utilizó para elaborar la cartografía sobre evolución histórica, elementos patrimoniales, equipamiento urbano, e imagen urbana 2.***

El plano base de los recuadros donde únicamente aparecen los tres pueblos se utilizó para la cartografía sobre estructura urbana e imagen urbana 1, y para vaciar la información de encuestas y entrevistas.

A continuación se presenta la lista de todas las colonias contenidas en los recuadros de cada pueblo, y se resaltan los nombres de las colonias que se consideran como parte del territorio de cada pueblo para efectos del análisis y la cartografía correspondiente a los temas de elementos patrimoniales, equipamiento urbano, estructura urbana, e imagen urbana, y al vaciado de los resultados de encuestas y entrevistas.

	n° colonias contenidas en el recuadro	n° colonias que conforman el territorio del pueblo
SANTA ISABEL TOLA	14	3
	<b>Santa Isabel Tola, Tepetates, Rosas del Tepeyac,</b> Ampliación Gabriel Hernández, UH CTM Atzacualco, Triunfo de la República, Estanzuela, Martín Carrera, Villa Gustavo A. Madero, Tepeyac Insurgentes, Lindavista Norte, Lindavista Sur, Residencial Zacatenco, San Pedro Zacatenco.	
TICOMAN	24	8
	<b>Barrio San Rafael Ticomán, Barrio La Laguna Ticomán, San José Ticomán, Barrio La Purísima Ticomán, Santa María Ticomán, Barrio Guadalupe Ticomán, Barrio Candelaria Ticomán, Barrio San Juan y Guadalupe Ticomán,</b> Lindavista Norte, Residencial Zacatenco, San Pedro Zacatenco, Residencial La Escalera, Nueva Industrial Vallejo, San Bartolo Atepehuacan, Torres Lindavista, Siete Maravillas, Progreso Nacional, Residencial Acueducto de Guadalupe, Acueducto de Guadalupe, Jorge Negrete, La Pastora, Zona Escolar Oriente, Benito Juárez, Ampliación Benito Juárez.	
CUAUTEPEC	47	
	Malacates, Ampliación Malacates, Lomas de Cuautepec, La Lengüeta, Parque Metropolitano, Forestal, Forestal I, Forestal II, Arboledas, Ampliación Arboledas, Juventino Rosas, El Tepetatal, Compositores Mexicanos, Cuautepec Barrio Alto, San Miguel, San Antonio, Luis Donald Colosio, Graciano Sánchez, Prados de Cuautepec, Tlacaoel, Chalma de Guadalupe, Ampliación Chalma de Guadalupe, Loma La Palma, La Casilda, General Felipe Berriozábal, Palmatitla, Cocoyotes, Ampliación Cocoyotes, 6 de Junio, Tlalpexco, Vista Hermosa, Ahuehuetes, Del Carmen, Valle de Madero, Cuautepec de Madero, Del Bosque, Castillo Chico, Guadalupe Victoria Cuautepec, Castillo Grande, Ampliación Castillo Grande, El Arbolillo, Benito Juárez, Ampliación Benito Juárez, Zona Escolar, Zona Escolar Oriente, Jorge Negrete, Solidaridad Nacional.	

**Colonias contenidas en los recuadros de cada pueblo**

## ANEXO C

### METODOLOGÍA PARA LA APROXIMACIÓN CULTURAL AL ÁREA DE ESTUDIO

Percepción del patrimonio por parte de los habitantes de los pueblos de Santa Isabel Tola, Ticomán y Cuauhtepac, Delegación Gustavo A. Madero.

El objetivo principal del trabajo de campo consistió en determinar el papel que juega el patrimonio urbano y arquitectónico en la vida de una comunidad. Para ello se utilizó una combinación de métodos cualitativos y cuantitativos que permitiera registrar y analizar la percepción ciudadana sobre el patrimonio. Para evitar respuestas inducidas o resultados fragmentados, en las encuestas y entrevistas fue indispensable plantear preguntas generales que delinearan un panorama amplio de la percepción sobre el entorno espacial y social de las personas, para después extraer de allí la información específica relativa al patrimonio. Se presentan primero algunos antecedentes consultados, para después describir la metodología diseñada para su aplicación a este caso de estudio.

### ANTECEDENTES CONSULTADOS

**1. Metodología mixta para el análisis de la calidad de vida en grandes ciudades.** En el Laboratorio Arquitectura-Antropología de la Escuela de Arquitectura de París-La Villette, la Dra. Alessia de Biase desarrolló una propuesta metodológica cualitativa para comparar la representación estadística y cartográfica tradicional, utilizada por urbanistas y funcionarios, con la percepción de la ciudad que hacen sus habitantes a través del discurso y representaciones gráficas. Al contrastar el método antropológico con el enfoque “objetivo” de las estadísticas, se ponen en evidencia los criterios de apreciación de la vida urbana definidos a la vez a partir de aspectos funcionales y a través de la palabra de los ciudadanos. Su estudio se aboca a descubrir los factores que inciden en una mejor calidad de vida urbana. En el proyecto titulado “Tranche de Ville” (rebanada de ciudad), busca comprender qué significa la calidad de vida para los habitantes de París, a partir de lo que perciben de su ciudad, sus espacios, y su composición social y funcional. Con la confrontación de estos dos enfoques pueden evaluarse los niveles de servicio y la imagen elaborada por los habitantes sobre lo que les ofrece una ciudad como París, que es al mismo tiempo una capital global y el lugar en donde se desarrolla su vida cotidiana.<sup>1</sup> Se designó como área de estudio una franja arbitraria de 13 x 1.3 km que cruza todo el ancho del área central de París, dividida en 10 cuadrantes iguales, y se seleccionaron 3 interlocutores por cuadrante en base a criterios de diversidad socioeconómica, edad, género y lugar de residencia, para realizar 3 entrevistas con cada uno. La primera, de carácter general, giró en torno a los atributos que hacen de París una ciudad capital; a partir de las temáticas comunes detectadas, se elaboró una lista de posibles indicadores que se sometió a la opinión y discusión de los entrevistados, para determinar 7 indicadores definitivos; en la tercera entrevista se pidió a los entrevistados que ubicaran en un plano los espacios que mejor representaban cada uno de estos indicadores. Los resultados se compilaron en una cartografía comparable con los planos urbanos de datos físicos, sociales y económicos de la ciudad. Al combinar el método antropológico con el método convencional, se elaboraron indicadores de calidad en dos escalas: una que se refiere al conjunto de la ciudad y otra, más específica, que se tradujo en una tipología de lugares urbanos. Este estudio permitió

---

<sup>1</sup> APUR/LAA: 2005.

afinar una metodología interdisciplinaria y aplicable a otros territorios regionales. La autora propone su utilización como una herramienta de comparación de la calidad de vida de un territorio a otro, y una ayuda para tomar decisiones sobre la instrumentación o la evaluación de políticas urbanas. Esta propuesta influyó en gran medida en el diseño de la metodología aplicada en este trabajo de investigación, en cuanto a los puntos siguientes: la delimitación de cuadrantes que contienen el territorio de los pueblos estudiados pero que no se apegan a los límites administrativos oficiales de colonias; la realización de entrevistas, la propuesta y socialización de indicadores de patrimonio urbano, y el registro gráfico de los espacios que representan a cada indicador; y finalmente la comparación de la cartografía obtenida con los planos urbanos de datos objetivos.

**2. Metodología mixta para estudiar la apropiación simbólica de espacios públicos.** En un estudio sobre el corredor Boulevard de Isla de la Concepción, en el Fraccionamiento Prado Vallejo, la Mtra. Gabriela Victoria Jardón emplea métodos cuantitativos y cualitativos para estudiar la memoria de un lugar y la apropiación simbólica de un espacio público por parte de sus usuarios y habitantes. A partir de una serie de entrevistas a profundidad, propone una reconstrucción imaginaria del pasado reciente, a la vez que realiza encuestas y mapas mentales para definir los vínculos afectivos de los habitantes por la zona de estudio.<sup>2</sup> Se utilizaron como herramientas tres diarios de campo para describir las cualidades del lugar y su funcionamiento; una serie de entrevistas a profundidad que permitieron una reconstrucción imaginaria del pasado reciente a partir del discurso de las personas; mapas mentales y encuestas para reconocer los elementos significativos del entorno, la percepción y valoración que hacen los habitantes sobre el espacio público, y los vínculos afectivos y simbólicos que los unen a ellos. El conocimiento de los mecanismos de apropiación simbólica del espacio y su comprensión como un “sistema de significados común a un colectivo que los comparte cotidianamente” permite, según la autora, proponer estrategias de diseño social sobre el entorno urbano para lograr una reconstrucción de la memoria colectiva. De este trabajo se retomó la idea de realizar encuestas entre los habitantes de cada pueblo, las cuales incluyeron la realización de mapas mentales, como una herramienta de acercamiento a las características espaciales y sociales de cada localidad, a la apropiación territorial y simbólica de la población, y sus referentes espaciales en un entorno específico.

**3. Consideraciones de género.** En el curso “Cultura y género como elementos de planeación urbana”,<sup>3</sup> impartido por la Dra. Rosa Tello Robira, se plantea una aproximación de género a la planeación urbana, con la idea de que las mujeres hacen un uso más intenso del espacio de vida cotidiana, lo que a escala urbana se traduce en el uso de los espacios públicos del barrio.<sup>4</sup> Inicialmente se consideró incluir este factor en el análisis de los pueblos de este estudio; sin embargo, se desechó después de realizar las primeras encuestas, ya que los resultados no arrojaron una apreciación diferenciada por género que resultara significativa sobre la percepción del entorno urbano y el patrimonio.

---

<sup>2</sup> VICTORIA JARDÓN: 2008.

<sup>3</sup> Curso “Cultura y género como elementos de planeación urbana”, impartido por la Dra Rosa Tello Robira, Universidad de Barcelona, impartido en la Facultad de Arquitectura, UNAM, Octubre 2008.

<sup>4</sup> TELLO: 2009.

**4. Consideraciones sobre la metodología de la entrevista y la historia oral.**<sup>5</sup> La historia oral, con la entrevista como principal herramienta, es el método más adecuado para la reconstrucción colectiva de la memoria,<sup>6</sup> a partir del registro de las vivencias individuales; es probada su utilidad para el estudio de barrios o comunidades, en particular para trabajar el tema de la delimitación espacial y temporal de un objeto de análisis: “*la historia urbana es una de las áreas donde ha sido evidente la importancia de la historia oral para penetrar en la experiencia de la gente común.*”<sup>7</sup> Parafraseando a la Dra. Correa, la historia oral presenta “el desafío de trascender la visión anecdótica de la crónica para abordar la interpretación analítica de la experiencia individual de una colectividad con la cual comparte un territorio y una identidad.”<sup>8</sup> En este sentido se decidió retomar el método de la entrevista para recoger la percepción de los habitantes sobre su entorno espacial, el cual inevitablemente se relaciona con su experiencia personal y con su medio social y cultural.

## METODOLOGÍA PROPUESTA PARA EL TRABAJO DE CAMPO

Para estudiar la percepción del patrimonio por parte de los habitantes de la zona de estudio se aplicó una metodología mixta que combina la propuesta de la Dra. Alessia de Biase con una serie de encuestas y mapas mentales, con la finalidad de plasmar la percepción que tienen los habitantes de su entorno a través de su discurso y sus representaciones gráficas; analizar si el patrimonio (arquitectónico, urbano, o cultural) resulta significativo en esa percepción; analizar si este patrimonio se relaciona con la vida cotidiana de la comunidad y si es un elemento de identidad, mediante el cotejo del registro oficial de los elementos patrimoniales con la percepción que el habitante tiene de ellos. El trabajo de campo se organizó en dos etapas: la primera consistente en la aplicación de encuestas y la realización de mapas mentales, la segunda en el registro de entrevistas a profundidad, como se describe a continuación. Es importante anotar que en ningún caso en los cuestionarios o entrevistas se utilizaron los términos de patrimonio, o de monumento, para evitar respuestas inducidas.

**1. Encuestas y mapas mentales.** Esta herramienta permitió una primera aproximación a la problemática de los 3 pueblos, a la opinión de sus habitantes, y sirvió para ver si se mencionaban los elementos patrimoniales en respuesta a las preguntas; algunas preguntas tuvieron fines estadísticos para elaborar un perfil de los encuestados. El cuestionario se compuso de 10 preguntas: 1) Elabore un dibujo de su colonia y el lugar donde se encuentra su casa; 2) Indique cinco referencias importantes dentro de su colonia; 3) Mencione algunas ventajas de vivir en esta localidad; 4) Mencione algunas desventajas de vivir en esta localidad; 5) Mencione qué considera usted que le hace falta a su colonia; 6) Mencione algunos puntos de encuentro social en su colonia; 7) Mencione si conoce el origen del nombre de su colonia; 8) Mencione las calles o edificios que marcan los límites de su colonia; 9) Indique los años que tiene de vivir en esta colonia; 10) Indique su ocupación actual.

<sup>5</sup> DE GARAY: 2006.

<sup>6</sup> COLLADO HERRERA, Ma. del Carmen: *¿Qué es la historia oral?* (DE GARAY: 2006, p.31)

<sup>7</sup> CORREA ETCHEGARAY, Leonor: *Historia oral de la gente común, una posibilidad en la historia urbana* (DE GARAY: 2006, p.82)

<sup>8</sup> Idem, p. 89. El texto original pone “*el desafío de trascender la visión anecdótica, nostálgica o romántica de la crónica para abordar la interpretación analítica de la experiencia individual de una colectividad con la cual comparte el devenir histórico.*”

Los encuestados se contactaron en lugares públicos o recreativos de cada colonia, como el atrio de la iglesia, la casa de cultura local, o el mercado. Se aplicaron 17 encuestas en Santa Isabel Tola, 23 en Cuauhteppec Barrio Alto, y 21 en Ticomán. A continuación se codificaron los resultados y se elaboraron tablas resumen. En los mapas mentales se indicó si aparecían representados monumentos históricos catalogados, así como las referencias importantes y puntos de encuentro social mencionados en las encuestas, para comparar el registro gráfico con las respuestas de la 2ª y 6ª preguntas de la encuesta. A partir de esta información se elaboró una cartografía consistente en 4 planos: sitios mencionados en mapas mentales, referencias importantes dentro del pueblo, puntos de encuentro social, y límites del pueblo o colonia. Finalmente, se sacaron conclusiones preliminares de las encuestas en torno al papel de los elementos patrimoniales y del entorno natural, la escasez de sitios de encuentro social, y las categorías de sitios mencionados como significativos.

<p style="text-align: center;"><b>UNAM – PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN URBANISMO</b> CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO – FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p style="text-align: center;"><b>Santa Isabel Tola</b> Delegación Gustavo A. Madero</p> <p>1. Elabore un dibujo sobre su colonia y el lugar donde se encuentra su casa.</p> <p>2. ¿Me puede indicar 5 referencias importantes dentro de Santa Isabel Tola?</p> <p>a) _____</p> <p>b) _____</p> <p>c) _____</p> <p>d) _____</p> <p>e) _____</p> <p>3. ¿Puede mencionar algunas ventajas de vivir en esta localidad?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>4. ¿Puede mencionar algunas desventajas de vivir en esta localidad?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>5. ¿En su opinión, qué considera usted que le hace falta a su colonia?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>6. ¿Puede mencionar algunos puntos de encuentro social en su colonia?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>7. ¿Sabe usted por qué se llama Santa Isabel Tola?</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>8. Mencione las calles o edificios que marcan los límites de su colonia.</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>9. ¿Cuántos años tiene de vivir aquí?: _____</p> <p>10. ¿Cuál es su ocupación actual?: _____</p>
--

***Cuestionario de la encuesta aplicada en Santa Isabel Tola; se aplicó la misma en Cuauhteppec y Ticomán, cambiando únicamente el título y la redacción de la pregunta 7.***

**PERFIL DE LOS ENCUESTADOS**

	Santa Isabel Tola		Cuauhtepec		Ticomán	
fecha encuestas	octubre 2008		enero 2009		febrero 2009	
<b>n° encuestas</b>	17		23		21	
género	M	F	M	F	M	F
n° encuestas x género	2	15	5	18	12	9
% encuestas x género	11.76%	88.23%	21.74%	78.26%	57.15%	42.85%
<b>grupos de edad</b>						
< de 20	0	0	0	1	1	0
20 a 29	1	1	1	3	1	1
30 a 39	0	1	0	3	1	1
40 a 49	0	6	2	2	3	3
50 a 59	0	2	1	5	5	2
60 o más	1	5	1	4	1	2
<b>tiempo de residencia</b>						
Menos de 20 años	3		6		8	
De 20 a 29 años	3		8		6	
De 30 a 39 años	3		1		2	
De 40 a 49 años	6		3		4	
Más de 50 años	2		5		1	
<b>ocupación</b>						
Hogar	13		13		3	
Comerciante	0		4		13	
Estudiante	2		1		2	
Chofer	1		0		1	
Empleado	1		2		1	
Técnico	0		2		0	
Obrero	0		1		0	
Desempleado	0		0		1	

**Resumen del perfil de las personas encuestadas**

**2. Entrevistas.** El trabajo de este apartado se realizó en tres etapas: la realización de las entrevistas, la propuesta de indicadores para el concepto de patrimonio urbano, y la elaboración de cartografía que recoge los lugares que a decir de los entrevistados representan cada uno de estos indicadores.

**a) Entrevistas a profundidad.** Se realizaron entrevistas grabadas en torno a preguntas abiertas sobre los elementos que definen cada colonia o pueblo, los sitios importantes para la vida cotidiana, los puntos de referencia, los símbolos de identidad y pertenencia, lo que define la calidad de vida en su comunidad, el concepto de pueblo, sus límites y relación con el resto de la ciudad, la historia del lugar, sus fiestas y tradiciones, recuerdos y vivencias relacionados con sitios concretos, y el origen de sus habitantes. Para la elección de interlocutores se consideró a un grupo de población entre 40 y 50 años de edad, que es una población urbana sin antecedentes rurales, para sondear cual es el significado real y cotidiano de los elementos patrimoniales presentes en su comunidad. Se recurrió también a personas de mayor edad, para probar la hipótesis de que pudieran manejar un discurso “aprendido”, tradicional y nostálgico en torno al patrimonio. El acercamiento con los habitantes se logró a través de figuras públicas o autoridades locales (cronistas, párrocos, líderes sociales), y se realizaron las entrevistas en el espacio sugerido por el interlocutor, ya sea en lugares públicos como la casa parroquial o un negocio, o bien en casas particulares. Se hicieron 6 entrevistas en Santa Isabel Tola, 8 en Cuauhtepec, y 5 en Ticomán;

algunas de ellas fueron individuales, y otras grupales. Se transcribió el material, para después analizarlo buscando referencias a temas como la reconstrucción del pasado reciente, referencias espaciales, mención de fiestas y tradiciones locales, sitios de encuentro y reunión social, percepción de los límites del pueblo, y elementos positivos o negativos del entorno que inciden en su vida cotidiana. Finalmente se elaboraron conclusiones preliminares y un resumen con el perfil de los entrevistados.

**b) Indicadores.** A partir de las conclusiones preliminares de las entrevistas se agruparon los conceptos encontrados en el discurso y se elaboró una propuesta de seis indicadores de patrimonio urbano con base en estos conceptos, acompañado de una breve descripción. Se socializaron verbalmente los indicadores con los entrevistados<sup>9</sup> y se realizaron los ajustes pertinentes, quedando las siguientes propuestas:

- Historia: Lo antiguo que heredamos de la historia y vale la pena conservar.
- Referencias: Los lugares importantes que me permiten orientarme en el pueblo.
- Naturaleza: Cerros, barrancas, animales y plantas, ríos.
- Identidad: Los lugares asociados a sus recuerdos y que los distinguen de otras colonias.
- Tradiciones: Los espacios donde se celebran fiestas y tradiciones del pueblo.
- Comunidad: Los lugares donde se reúne la gente del pueblo.

**c) Cartografía.** Se realizó una visita más a cada entrevistado<sup>10</sup> para pedirle que indicara en planos los sitios representativos de cada uno de los indicadores., utilizando para ello los planos base de los recuadros de cada pueblo, descritos en el Anexo B. En algunos casos las personas dibujaron directamente sobre el plano, en otros fueron elaborando una lista y con su ayuda la entrevistadora los ubicó en el plano; de esta manera se obtuvo un juego de 6 planos por cada entrevistado. Posteriormente se hizo un listado de todos los sitios mencionados por indicador, para elaborar un plano guía por cada pueblo, y finalmente un plano síntesis por indicador por cada pueblo.

Al final de esta etapa, se obtuvieron conclusiones preliminares de las entrevistas, distinguiendo las categorías de sitios mencionados para cada uno de los seis indicadores de patrimonio urbano. Los resultados del ejercicio se describen en el Capítulo III, y arrojaron información que rebasa el ámbito de las preguntas de investigación iniciales, ya que describen elementos de identidad y pertinencia y sistemas de referencias espaciales y culturales que incluyen al patrimonio construido pero no se limitan a éste.

<b>27 personas</b>			
<b>x género</b>	11 hombres (40.74%)		
	16 mujeres (59.26%)		
<b>x origen</b>	18 originarios del pueblo		
	9 llegados posteriormente		
		<b>x edades</b>	<b>x antigüedad</b>
		≤ a 29 años	0
		30 a 39 años	2
		40 a 49 años	6
		50 a 59 años	8
		60 a 69 años	3
		≥ 70 años	8
			1
			3
			7
			8
			3
			5

**Desglose de los entrevistados**

<sup>9</sup> En esta etapa no fue posible contactar a la totalidad de los entrevistados en primera instancia, por lo que los indicadores se sometieron a la consideración de 4 de los entrevistados en Santa Isabel Tola, 7 en Cuauhtepic, y 4 en Ticomán, como se muestra en la tabla resumen.

<sup>10</sup> Participaron en la elaboración de la cartografía 4 entrevistados en Santa Isabel Tola, 6 en Cuauhtepic, y 4 en Ticomán, como se indica en la tabla resumen.



## PERFIL DE LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

		datos				etapas		
		edad	género	ocupación	antigüedad en el pueblo	1a	2a	3a
						entrevistas	definiciones	cartografía
Santa Isabel Tola	José Luis Calzada Cuevas	62	M	transportista	62	x	x	x
	Martín Reyes	70	M	comerciante	70	x	-	-
	Ma. Elena Durán Zúñiga	60	F	hogar	40	x	x	x
	Teresa Yebra Meléndez	44	F	hogar	44		x	-
	Ma Carmen Yebra Meléndez	37	F	hogar	37	x	-	x
	Susana Yebra Meléndez	43	F	hogar	43		-	-
	Emilia Castañeda Valdés	72	F	hogar	39	x	x	x
	Guadalupe Meléndez Morales	79	F	hogar	79	x	-	-
Cuauhtepec	Jesús Torres Hidario	56	M	comerciante	56		x	x
	Mario Plata Espinosa	46	M	comerciante	46	x	-	-
	Rubén Fosado	31	M	comerciante	31		-	-
	Susana Centeno	52	F	sacristana	52	x	x	x
	Juanita Santoyo	78	F	secretaria	53		-	-
	Marta Trujano Vázquez	42	F	hogar	20	x	x	x
	Manuel Santillán Tinoco	52	M	médico	52	x	x	x
	Pablo Peña Martínez	45	M	comerciante	45	x	-	-
	Miguel Ochoa Cifuentes	80	M	jubilado	60	x	x	x
	Ma. de la Luz Hernández	78	F	jubilada	78	x	x	-
	Gabriel Cedillo López	56	M	comerciante	56	x	x	x
	Santa María Ticomán	Ma. Luisa Rojas	51	F	hogar	51	x	x
Irma Morales González		57	F	hogar	51	x	-	-
Alvaro Jones González		41	M	empleado	41	x	x	-
Caritina Rojas Olvera		77	F	hogar	77	-	-	x
Ramona Sánchez Roa		83	F	hogar	77		x	-
Josefina Hernández Sánchez		64	F	empleada	64	x	-	x
Antonio Luján		55	M	empleado	50		x	-
María Luz Rodríguez Hdez		50	F	hogar	43	x	-	x

**Resumen del perfil de las personas entrevistadas y su participación en las tres etapas del proceso**



## ANEXO D

## RESUMEN DEL ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS Y MAPAS MENTALES

Las tablas mostradas a continuación resumen la codificación de las encuestas realizadas en Santa Isabel Tola, Cuauhtepéc y Ticomán, así como de los mapas mentales que formaron parte de las mismas.

## 1. SANTA ISABEL TOLA

Se aplicaron 17 encuestas: 2 hombres = 11.76% 15 mujeres = 88.23%

Fecha	N° encuestas	Lugar
12 oct 08	4	atrio de la iglesia de Santa Isabel Tola
13 oct 08	2	tienda de abarrotes de la Sra. Simona Meléndez
17 oct 08	2	módulo de policía, en clase de actividades manuales
22 oct 08	8	módulo de policía, en clase de actividades manuales
22 oct 08	1	tienda de abarrotes de la Sra. Simona Meléndez

**Pregunta 1.** Croquis de la colonia y el lugar donde se encuentra su casa.

Referencias indicadas en los mapas mentales	N° de menciones
Acueducto de Guadalupe	11
Parque sobre Av. Huitzilíhuatl	8
Estación del Metro Indios Verdes	5
Parroquia de Santa Isabel de Portugal	4
Colegio Francés Hidalgo	4
Canchas deportivas (fútbol y basquetbol)	3
Base de camiones y microbuses	3
Parque del Mestizaje	2
Módulo de Policía en Av. Huitzilíhuatl	2
Mercado	2
Parque Nacional del Tepeyac	1
Fundación Azteca	1

*Nota: 3 personas optaron por no dibujar el mapa.*

**Pregunta 2.** Cinco referencias importantes dentro de Santa Isabel Tola.

Lugar	N° de menciones
Parroquia de Santa Isabel de Portugal	14
Parque del Mestizaje	8
Parque Nacional del Tepeyac o Cerro del Tepeyac	8
Acueducto de Guadalupe	7
Colegio Francés Hidalgo	5
Estación del Metro Indios Verdes	4
Sede del DIF (Desarrollo Integral de la Familia)	4
Módulo de Policía en Av. Huitzilíhuatl	3
Canchas deportivas (fútbol y basquetbol)	3
Fundación Azteca	3
Lienzo Charro de la Villa (o Rancho de la Villa)	2
Mercado	2
Parque sobre Av. Huitzilíhuatl	2
Monumento a los Indios Verdes	1
Panteón	1
Bares y vinaterías	1
Base de camiones y microbuses	1
Tianguis del pueblo	1

*Nota: Se eliminó una referencia a las tradiciones por no ser un lugar concreto.*

**Pregunta 3.** Ventajas de vivir en esta localidad.

Ventajas	N° de menciones
Tranquilidad asociada a una sensación de seguridad	8
Cuenta con casi todos los servicios urbanos (agua, luz, drenaje, limpia, etc.)	5
Proximidad a la estación de Metro de Indios Verdes	4
Fácil transporte y comunicación c/ otras colonias y el resto de la ciudad	3
Se cuenta con áreas verdes	2
Es un entorno familiar donde todos se conocen	2
Proximidad a la carretera México Pachuca	2
Proximidad al equipamiento	2
Aislamiento relativo de la colonia	1

*Nota: 2 personas optaron por no responder a esta pregunta.*

**Pregunta 4.** Desventajas de vivir en esta localidad.

Desventajas	N° de menciones
Inseguridad y delincuencia asociadas a la proximidad del Metro de Indios Verdes	5
Tráfico al interior de la colonia y en avenidas que la bordean	3
Proximidad a la estación de Metro de Indios Verdes	2
Basura en vía pública	2
Abundancia de perros callejeros	2
Falta de transporte interno en la colonia	2
Uso indebido de la vía pública (calles)	1
Llegada de personas externas a la colonia	1
Suministro discontinuo de agua	1
Problemas de inundación	1

*Nota: 2 personas consideraron que no existe ninguna desventaja, y 2 personas optaron por no responder a esta pregunta.*

**Pregunta 5.** Lo que consideran le hace falta a la colonia.

Cosas que faltan en la colonia	N° de menciones
Más vigilancia	8
Servicio eficiente de limpieza de la vía pública	4
Mejorar mantenimiento de espacios públicos: calles, banquetas y parques	2
Oficinas bancarias	2
Equipamiento cultural y deportivo	2
Ordenar el paradero de transporte público	1
Mejorar las relaciones vecinales	1
Más áreas verdes	1
Centro de salud	1
Señalización de vialidades	1
Transporte público en la zona al norte del Acueducto de Guadalupe	1
Mejorar conexiones del pueblo con vías rápidas cercanas	1

*Nota: 1 persona optó por no responder a esta pregunta.*

**Pregunta 6.** Puntos de encuentro social en la colonia.

Lugar	N° de menciones
Módulo de Policía en Av. Huitzilíhuatl	11
Parroquia de Santa Isabel de Portugal	6
Parque del Mestizaje	4
Canchas deportivas (fútbol y basquetbol)	4
Parque sobre Av. Huitzilíhuatl	4
Sede del DIF (Desarrollo Integral de la Familia)	3
Parque Nacional del Tepeyac	1
Teatro sobre Av. Cantera	1

**Pregunta 7.** Origen del nombre de Santa Isabel Tola.

Origen	N° de menciones
Santa Isabel de Portugal, patrona del pueblo	11
Del náhuatl 'Tollan', lugar donde crecen los tules	4
No sabe	2

*Nota: 2 personas optaron por no responder a esta pregunta.*

**Pregunta 8.** Límites de la colonia.

Sitios mencionados	N° de menciones
<b>Calles o avenidas</b>	<b>17</b>
Av. Insurgentes Norte	9
Av. Cantera	6
Av. Xochiquetzal	2
<b>Áreas Verdes</b>	<b>8</b>
Parque Nacional del Tepeyac	8
<b>Sitios o edificios</b>	<b>5</b>
Lienzo Charro de La Villa	2
Acueducto de Guadalupe	2
Centro Universitario Insurgentes	1
<b>Espacios públicos</b>	<b>5</b>
Parque del Mestizaje	5
<b>Equipamientos</b>	<b>3</b>
Metro Indios Verdes	3
<b>Comercios</b>	<b>3</b>
Comercial Mexicana	3
<b>Colonias</b>	<b>2</b>
Martín Carrera	1
Gabriel Hernández	1

*Nota: 3 personas optaron por no responder a esta pregunta.*

**Pregunta 9.** Años de vivir en Santa Isabel Tola.

Grupos de edades	Mujeres	Hombres	N° de personas
20 a 29	1	1	2
30 a 39	1	0	1
40 a 49	6	0	6
50 a 59	2	0	2
60 o más	5	1	6
<i>totales</i>	<i>15</i>	<i>2</i>	<i>17</i>

Tiempo de residir en la colonia	N° de personas
Menos de 20 años	3
De 20 a 29 años	3
De 30 a 39 años	3
De 40 a 49 años	6
Más de 50 años	2
<i>totales</i>	<i>17</i>

**Pregunta 10.** Ocupación.

Ocupación	N° de menciones
Hogar	13
Estudiante	2
Chofer	1
Empleado	1

**2. CUAUTEPEC**

Se aplicaron 23 encuestas: 5 hombres = 21.74% 18 mujeres = 78.26%

Fecha	N° encuestas	Lugar
21 ene 09	7	Casa de Cultura Palmatitla
25 ene 09	7	Plaza Hidalgo
29 ene 09	9	Casa de Cultura Palmatitla

**Pregunta 1.** Croquis de la colonia y el lugar donde se encuentra su casa.

Referencias indicadas en los mapas mentales	N° de menciones
Avenida del Castillo	6
Av. Venustiano Carranza	5
Avenida San Miguel	4
Casa de Cultura Palmatitla	4
El Cerro del Chiquihuite	4
Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo	3
Calle Bajada del Cerrito	3
Calle Felipe Ángeles	3
Calle Rubén Leñero	3
Plaza Hidalgo	2
Colonia Lomas de Cuauhtepic	2
Panadería Cuauhtepic	2
Brecha al Cerro del Chiquihuite	3
Av. Lerdo de Tejada	2
Calle Pico de Orizaba	2
Otras	1

**Pregunta 2.** Cinco referencias importantes dentro de Cuauhtepic.

Lugar	N° de menciones
Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo	15
Deportivo Juventino Rosas	12
Plaza Hidalgo	9
Casa de Cultura Palmatitla	9
Centro de Salud de Palmatitla	6
Área de Conservación Ecológica Sierra de Guadalupe	5
Parque Juventino Rosas	4
Deportivo Carmen Serdán	4
El Vivero y área verde en la Forestal	4
El cerro del Chiquihuite	3
Las delegaciones de las zonas territoriales 9 y 10*	2
El DIF	2
Universidad Autónoma de la Ciudad de México - Cuauhtepic	2
El mercado (Calle 5 de mayo y Tecnológico)	2
Zonas comerciales en Av. del Castillo y Venustiano Carranza**	2
Otras	1

Notas:

- Dentro del ANP Sierra de Guadalupe los encuestados mencionaron 5 sitios: Parque ecológico Joya de Nieves, La Sierra de Guadalupe, El ojo de agua, los Cerros, y el Cerro de la Virgen.
- \* Ubicadas en Cda Emiliano Zapata y calle Gabriel Guerra respectivamente
- \*\* El mercado en Av. El Castillo se refiere a un tianguis, y la zona sobre la calle Venustiano Carranza se refiere a los comercios establecidos.

**Pregunta 3.** Ventajas de vivir en esta localidad.

<b>Ventajas</b>	<b>N° de menciones</b>
Proximidad al equipamiento	13
Tranquilidad asociada a una sensación de seguridad	9
Se cuenta con suficiente transporte, más económico que en Edomex	7
Se cuenta con los servicios públicos	5
Forma parte del Distrito Federal	4
Existen vínculos sociales fuertes y se conservan las tradiciones	4
Ya no hay inundaciones	2
No hay contaminación	2
Se cuenta con apoyo del gobierno local	2
Se cuenta con áreas verdes	1
Fuentes de trabajo locales	1
Impuestos más baratos que en Edomex	1
Vivir en el propio lugar de origen	1
La topografía permite hacer ejercicio	1
No se sienten los temblores	1

*Nota: Una de las respuestas se eliminó en el conteo porque no expresa una respuesta a la pregunta.*

**Pregunta 4.** Desventajas de vivir en esta localidad.

<b>Desventajas</b>	<b>N° de menciones</b>
Inseguridad asociada a vandalismo (por pandillas)	13
Falta o insuficiencia de ciertos equipamientos*	8
Vialidades insuficientes (son escasas y angostas)	7
Tráfico excesivo	4
Basura en vía pública	5
Asentamientos de personas externas a la zona en los cerros	5
Abundancia de perros callejeros	3
Falta de vigilancia	3
Falta de control y ordenamiento del transporte público	2
Pérdida de los espacios públicos ante el comercio en vía pública	1
Pérdida de las ayudas del gobierno	1
Existencia de drenaje a cielo abierto	1
Fallas en el suministro de energía eléctrica	1
Traza irregular de las calles	1

*Notas:*

- \* Se refieren a equipamiento educativo, de protección civil, de abasto, de salud, y al panteón.
- 1 persona optó por no responder a esta pregunta.

**Pregunta 5.** Lo que consideran le hace falta a la colonia.

<b>Cosas que faltan en la colonia</b>	<b>N° de menciones</b>
Más vigilancia	11
Equipamientos educativos, recreativos y culturales	9
Equipamientos de salud y para la tercera edad	5
Mejorar el espacio público y el mobiliario urbano	4
Más vialidades	4
Mejorar los servicios públicos	4
Equipamiento para emergencias (estación de bomberos)	2
Eliminar a los perros callejeros	2
Mejorar el servicio de limpia	2
Incrementar la atención a la comunidad por parte de las autoridades	2
Equipamiento para el abasto (supermercados y mercados)	2
Vigilancia al transporte público	1
Panteón	1
Sucursales bancarias	1
Proporcionar más transporte público	1

*Nota: 2 de las respuestas se eliminaron en el conteo porque no expresan una respuesta a la pregunta.*

**Pregunta 6.** Puntos de encuentro social en la colonia.

Lugar	N° de menciones
Casa de Cultura Palmatitla	9
Deportivo Juventino Rosas	5
Escuelas*	4
Plaza Hidalgo	4
Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo	3
Jardines	3
Parques**	2
Tianguis	2
Parque Juventino Rosas	2
Deportivo Carmen Serdán	1
Modulo Andrés Lozano (Sede de campaña)	1
Cafés	1
Templo Mormón Iglesia de Jesucristo	1
Biblioteca de la Calle Arango	1
Salón ejidal	1
Frente al Deportivo Juventino Rosas	1
Centro de salud de Palmatitla	1
Tiendas	1
El cerro	1

**Notas:**

- 5 personas consideraron que no existen puntos de encuentro social en la colonia.
- \* Entre las escuelas mencionadas: Belisario Domínguez – IEMS; Secundaria Técnica 82; Escuela Primaria Juventino Rosas; Escuela Jerónimo Mariano Usera.
- \*\* No queda claro a qué parques se refieren, si a los deportivos, al parque o a la Plaza Hidalgo.

**Pregunta 7.** Origen del nombre de Cuauhteppec.

Origen	N° de menciones
No saben	13
Cerro del águila	4
Porque había dos comunidades divididas por el territorio*	2
Otros	1

\*Referencia a Barrio Alto y Barrio Bajo.

**Pregunta 8.** Límites de la colonia.

Sitios mencionados	N° de menciones
<b>Colonias</b>	<b>17</b>
La Pastora	2
La Montada	2
Arboledas	2
El Tepetatal	2
Lomas de Cuauhteppec	2
La Presa	2
La Forestal	2
Chalma de Guadalupe	1
Unidad el Arbolillo	1
Loma La Palma	1
<b>Calles o avenidas</b>	<b>13</b>
Avenida del Castillo	2
Calle Bajada del Cerrito	2
Calles que bordean el parque	1
Calle Telecontla	1
Calle Felipe Ángeles	1
Calle Apango	1
Barranca del Cobre	1
Brecha al Cerro del Chiquihuite	1
Av. Ticomán	1



Iniciando la Av. México	1
Calle 5 de mayo	1
<b>Sitios o edificios</b>	<b>9</b>
La Cruz	3
Casa de Piedra o Salón Paraíso	2
La casa de la tercera edad	1
Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo	1
El monumento a Morelos	1
La estatua de Hidalgo	1
<b>Comercios</b>	<b>7</b>
Panadería Cuauhtepac	2
Comercial Mexicana	2
La Parisina	2
Lechería Liconsa	1
<b>Equipamientos</b>	<b>6</b>
Escuela Benemérito de las Américas	2
Deportivo Juventino Rosas	1
Reclusorio Norte	1
Secundaria 160	1
El Panteón	1
<b>Espacios públicos</b>	<b>3</b>
Jardín del Carmen	2
Plaza Hidalgo	1
<b>Áreas Verdes</b>	<b>2</b>
Las faldas del cerro o de la Sierra de Guadalupe	2
<b>Municipios Edomex</b>	<b>2</b>
Municipio Tlalnepantla, Estado de México	1
Colonia San Juanico	1

*Nota: Se menciona otro sitio como La Parada Blanca (parada de camión en San Martín), por ubicar.*

**Pregunta 9.** Años de vivir en Cuauhtepac.

Grupos de edades	Mujeres	Hombres	N° de personas
< de 20	1		1
20 a 29	3	1	4
30 a 39	3		3
40 a 49	2	2	4
50 a 59	5	1	6
60 o más	4	1	5
<i>totales</i>	<i>18</i>	<i>5</i>	<i>23</i>

Tiempo de residir en la colonia	N° de personas
Menos de 20 años	6
De 20 a 29 años	8
De 30 a 39 años	1
De 40 a 49 años	3
Más de 50 años	5
<i>totales</i>	<i>23</i>

**Pregunta 10.** Ocupación.

Ocupación	N° de menciones
Hogar	13
Comerciante	4
Técnico	2
Estudiante	1
Secretaria	1
Profesora	1
Obrero	1

**3. TICOMÁN**

Se aplicaron 21 encuestas: 12 hombres = 57.15% 9 mujeres = 42.85%

Fecha	N° encuestas	Lugar
12 feb 09	8	Calle San Juan
19 feb 09	2	Calle Plan de San Luis
19 feb 09	1	Calle Bandera
19 feb 09	2	Calle Escuadrón 201
22 feb 09	3	Calle 21 de Marzo
22 feb 09	1	Calle Escuadrón 201
22 feb 09	1	Mercado Sta. Ma. Ticoman
26 feb 09	1	Panteón
26 feb 09	2	Av. Acueducto

**Pregunta 1.** Croquis de la colonia y el lugar donde se encuentra su casa.

Referencias indicadas en los mapas mentales	N° de menciones
Periférico o Av. Acueducto	12
Av. Escuadrón 201	7
Av. Ticomán	6
Acueducto de Guadalupe	5
Calle San Juan Ticomán	5
Río de los Remedios	4
Av. Chiquihuite	4
Av. Miguel Bernard	3
Calle Plan de San Luis	3
Calle Bandera	3
Cerro del Chiquihuite	2
Calzada Zacatenco	2
Calle 21 de marzo	2
Vía del ferrocarril	2
Calle La Purísima	2
Calle Plan de Tuxtepec	2
Mercado de Santa María Ticoman	2
UPIBI - Instituto Politécnico Nacional*	2
Otras	1

*Nota: \*UPIBI es la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología*

**Pregunta 2.** Cinco referencias importantes dentro de Santa María Ticomán.

Lugar	N° de menciones
Mercado de Santa María Ticomán	12
Parroquia de la Asunción de Sta. María Ticomán	10
Escuelas	7
Instituto Politécnico Nacional	6
Zona deportiva	6
Hospital General de Ticoman	5
Tianguis	4
Parroquia de La Purísima Concepción	3
Cinemex	3
Acueducto de Guadalupe	3
Capilla del Sagrado Corazón	2
Parque	2
Lechería Liconsa	2
Planetario Luis Enrique Erro (IPN)	2
Casa de la Cultura Juventino Rosas	2
Av. Acueducto (Periférico)	2
Otras	1

**Pregunta 3.** Ventajas de vivir en esta localidad.

<b>Ventajas</b>	<b>N° de menciones</b>
Proximidad al equipamiento	10
Se cuenta con transporte público, más económico que en Edomex	8
Tranquilidad asociada a una sensación de seguridad	5
Es una colonia céntrica	5
Se cuenta con los servicios públicos	4
Se cuenta con fuentes de empleo	1
Se conservan las tradiciones	1
Ausencia de transporte pesado en la colonia	1
Hay suficientes vialidades	1
Se cuenta con apoyos del gobierno	1
Conservación de las tradiciones	1
Vivir en el propio lugar de origen	1
Ya no hay inundaciones	1
Tranquilidad asociada a la ausencia de bullicio	1

*Nota: 5 personas consideraron que no existe ninguna ventaja en vivir en esta localidad.*

**Pregunta 4.** Desventajas de vivir en esta localidad.

<b>Desventajas</b>	<b>N° de menciones</b>
Inseguridad asociada a la drogadicción	16
Falla en el suministro de los servicios públicos:	6
Contaminación del río	4
Tráfico excesivo en el Periférico	3
Estacionamiento de tráileres en calles solas	2
Basura en vía pública	2
Falta de equipamiento comercial	2
Problemas de corrupción	1
Difícil topografía	1
Falta de mantenimiento en vialidades	1
Traza irregular y mal planeada	1
Falta de atención de las autoridades	1
Uso de calles como acceso al DF desde el Edomex	1

**Pregunta 5.** Lo que consideran le hace falta a la colonia.

<b>Cosas que faltan en la colonia</b>	<b>N° de menciones</b>
Equipamientos educativos, recreativos y culturales	13
Más vigilancia	8
Mejorar el servicio de limpia	4
Mejorar las vialidades	3
Más alumbrado público	3
Mejorar la seguridad en las vialidades	3
Equipamiento para abasto	2
Equipamientos de salud y para la tercera edad	2
Más policía	2
Mejorar el suministro del agua	1
Atención por parte de las autoridades y de los ciudadanos	1
Mejorar el transporte	1
Modernización	1

**Pregunta 6.** Puntos de encuentro social en la colonia.

<b>Lugar</b>	<b>N° de menciones</b>
No hay lugares de encuentro social	7
Las calles de la colonia	5
Deportivo las Granjas	4
Cinemex	4
Mercado de Sta. María Ticoman	3

Parroquia de la Asunción de Sta. María Ticomán	3
Casa de Cultura Juventino Rosas	1
Parque de los animales	1
DIF	1
Centro de Salud	1
Hospital General de Ticoman	1
Antro	1
Plazas comerciales	1
Parque	1
Tianguis	1
Secundaria	1

**Pregunta 7.** Origen del nombre Ticomán.

Origen	N° de menciones
No saben	18
Tierra de Tecolotes	1
Lugar de Cocodrilos	1
Por la laguna de Ticomán	1

**Pregunta 8.** Límites de la colonia.

Sitios mencionados	N° de menciones
<b>Calles o avenidas</b>	<b>23</b>
Av. La Presa	6
Av. Ticomán	5
Periférico (Av. Acueducto)	5
Av. Miguel Bernard	3
Av. Politécnico Nacional	2
San Juan Ticomán	1
Calzada Vallejo	1
<b>Sitios o edificios</b>	<b>17</b>
Río de los Remedios	4
El Acueducto	4
Cinemex	3
Aceros Corsa	1
Fábrica Vitro-Fibras	1
Casa de la cultura Juventino Rosas	1
La Villa de Guadalupe	1
Pirámide de Tenayuca	1
Los Indios Verdes	1
<b>Colonias</b>	<b>12</b>
La Pastora	3
La Candelaria	3
La Escalera	2
La Purísima	2
Zacatenco	1
San Lucas	1
<b>Equipamientos</b>	<b>11</b>
Instituto Politécnico Nacional	7
UPIBI - Instituto Politécnico Nacional*	1
Deportivo La Galeana	1
ESIME - Unidad Zacatenco**	1
Centro Universitario Justo Sierra	1
<b>Áreas verdes</b>	<b>1</b>
Los Cerros	1
<b>Municipios Edomex</b>	<b>1</b>
El Estado de México	1

*Nota:* \* UPIBI es la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología

\*\* ESIME es la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

**Pregunta 9.** Años de vivir en Ticomán.

<b>Grupos de edades</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>N° de personas</b>
< de 20		1	1
20 a 29	1	1	2
30 a 39	1	1	2
40 a 49	<b>3</b>	3	6
50 a 59	2	<b>5</b>	<b>7</b>
60 o más	2	1	3
<i>Totales</i>	9	12	21

<b>Tiempo de residir en la colonia</b>	<b>N° de personas</b>
Menos de 20 años	<b>8</b>
De 20 a 29 años	6
De 30 a 39 años	2
De 40 a 49 años	4
Más de 50 años	1
<i>Totales</i>	21

**Pregunta 10.** Ocupación.

<b>Ocupación</b>	<b>N° de menciones</b>
Comerciante	12
Hogar	3
Trabajo y estudio	1
Desempleada	1
Transporte escolar	1
Estudiante	1
Empleado de productividad	1
Voceador	1



## ANEXO E

### ANÁLISIS DETALLADO DE LAS ENTREVISTAS

Presentadas en orden cronológico de realización

#### 1. SANTA ISABEL TOLA

**José Luis Calzada Cuevas**

Santa Isabel Tola - 1 octubre 2008

**Datos:** *edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio*

62 años / M / transportista independiente, tiene camiones de carga / toda su vida, primero en Tepetates, desde 1968 en domicilio actual. Vive en la zona al norte del Acueducto.

Participa también en la plática su esposa, Gloria Silvia Esqueda.

#### Memoria del pasado reciente

- Antigüedad del pueblo: *es el pueblo más antiguo de Gustavo A. Madero tiene una iglesia que data de 1568 y pues eran como los pueblos de antes, 6 8 o 10 casitas era todo lo que tienen. una parte hacia el oriente que es un barriecito de Tepetates.*
- Referencia al paisaje original: *Aquí era laguna todo. Yo lo que recuerdo es que en tiempos de que llovía, nos íbamos a nadar allá a la laguna, allí en la parte del acueducto subía bastante el agua, una laguna muy bonita; esta zona dicen que era el bosque de Santa Isabel, bueno no era bosque, aquí no había más que mucho cardón y mezquite; O sea que nunca fue bosque, es una zona árida.*
- Límites antiguos del pueblo: *Santa Isabel Tola abarcaba hasta cerca de San Bartolo Atepehuacan, colindaba con San Bartolo, si, allí lo que es el Politécnico fueron tierras de labranza de Santa Isabel. Era el ejido, lo que es ahora el Instituto Politécnico Nacional y donde están las oficinas y todo eso eran tierras. Con mi padre íbamos a sembrar allí. Y según los códigos pertenecían el cerro, hasta parte de la Basílica, todo lo que es Montevideo y una zona de aquí del acueducto.*
- Tierras ejidales: *hubo un ejido, porque ya inclusive ya se termino el ejido formado por 68 ejidatarios, recuerdo que en el 38 y por allí, les dieron una zona que correspondía a santa Isabel; el ejido se terminó como en el 96.*
- Permuta de tierras ejidales: *hay una zona que le permutaron a Santa Isabel Tola allá en Guanajuato, en un pueblo que se llama San Miguel Ménguar.*
- Actividades productivas: extracción del tepetate, se procesaba en hornos en Calzada de los Misterios, se transportaba en el Ferrocarril.
- Cronología de la zona: 1968: traslado a casa actual; 1984: pavimentación de Av. De las Torres (gobierno de De la Madrid); 1992: arreglo de zona comunal y escrituración.

#### Referencias importantes para el pueblo

Fiestas:

- Fiestas patronales; Fiesta del Sagrado Corazón en el barrio de Tepetates
- Vía Crucis en Semana Santa; Posadas decembrinas

Sitios:

- Iglesia de Santa Isabel Tola, Acueducto de Guadalupe
- Lienzo Charro de la Villa, Colegio Francés Hidalgo, Fundación Azteca

#### Límites del pueblo

- Parque Nacional del Tepeyac, Cantera, Av. Insurgentes Norte.
- Distingue varias zonas dentro de la colonia: residencial Rosas del Tepeyac, Santa Isabel, Ampliación, Los comunales y el barrio de Tepetates
- Fundo legal del pueblo delimitado por Huitzilihuitl, Acueducto, Insurgentes y Tenochtitlan.

#### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- Gente buena, tranquilidad
- Buen transporte público
- Todos los servicios públicos, numerosas escuelas y tiendas, mercados sobre ruedas
- Fuentes de empleo local que dieron apoyo a la comunidad: *hay una zapatería grande (donde) trabaja muchísima gente, aquí abajo hay otra y hay varias empresas unas de litografía, unas que hacen*

*sillas y mesitas, maquinitas de juegos, la otra es de pinturas, de chocolate, hay de plástico, la de escobas, (...) una ferretera que es muy grande que es de Los Palme, Palméxico.*

#### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Inseguridad creciente y problemas causados por el Metro: comercio ambulante, inseguridad, paradas de microbuses, consumo de drogas y alcohol.
- Llegada de gente de fuera: *Aquí hay muchísima gente nueva, pero sobre todo Oaxaca exporta mucha gente, Hidalgo, Veracruz. Aquí no hay calle donde no haya un oaxaqueño, bueno aquí tenemos también de Atlixco; ... Hace muchos años, por los cincuenta y tantos, llegó mucha gente de Michoacán, de Guanajuato, San Luis Potosí.*
- Uso indebido de la vía pública: *puestos permanentes que ponen en las calles, tapan las calles.*
- Compenendas con la autoridad

#### Martín Reyes

Santa Isabel Tola - 12 octubre 2008

**Datos:** edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

70 años / M / comerciante (dueño de tienda de abarrotes) / toda su vida, originario de Santa Isabel. Vive en contra-esquina de la iglesia de Santa Isabel Tola.

#### Memoria del pasado reciente

- Comunidad original: *Pues mire, aquí el pueblo estuvo compuesto de 68 ejidatarios, la dotación se hizo en el año de 1923, del ejido; empezaron a construir en el año de 1973 en terrenos del pueblo).*
- Orígenes del pueblo: *...la fundación del poblado data del año de 1539; El acueducto de Guadalupe data también del año de 1531.*
- Trazo de la Carretera Panamericana y fundación del Parque Nacional del Tepeyac: *En 1937, Siendo presidente de la República el General Lázaro Cárdenas, se hizo la carretera México-Laredo que cruzó el ejido de Sta. Isabel Tola. En ese mismo año se creó el Parque Nacional del Tepeyac.*
- El acueducto en funciones: *hasta el año de 1953 (corría el agua en el acueducto).*

#### Referencias importantes para el pueblo

Fiestas:

- Fiestas Patrias: *ya se perdió la tradición porque antes se celebraba, (...) se hacían bailes, se sacaba la reina de las fiestas patrias, y la coronación se hacía en el casino del Rancho Grande de la Villa, que se encuentra en una parte del ejido de Sta. Isabel Tola, entonces hubo un convenio que iban a facilitar cada 15 para las fiestas patrias, pero ahorita ya tienen aproximadamente como unos 20 años que ya no se organiza eso.*
- Día de Muertos: *en años anteriores, vamos a regresar como en el año 55'-70', 2-3 ejidatarios encabezaban y vestían a un chamaco como de la muerte, le ponían una sábana y le conseguían una guadaña y las campanas estaban doblando desde las 7 de la noche hasta las 12-1 de la mañana y andaban siguiendo la ofrenda, rezaban a la persona que le dijeron de la casa a quien le gustaría rezar, pues le rezaba y allí daban, en la ofrenda daban pan de muerto, calabaza, mole y todo se concentraba en el atrio de la iglesia y allí se comía todo y por ejemplo si sobraba dinero se compraban candeleros para la iglesia.*
- Fiesta patronal: *las fiestas del pueblo las organiza el párroco con los organizadores de aquí...se puede considerar la mayordomía; Recogen dinero para celebrar lo de la fiesta patronal el 8 de julio; la mayordomía aquí dura 3 años.*

Sitios:

- La iglesia de Santa Isabel Tola y su panteón
- El Lienzo Charro de La Villa
- El Acueducto de Guadalupe: *están orgullosos todos los originarios de aquí por el acueducto*
- Escuela Bombero Ramón Arriaga; Colegio Francés Hidalgo: *data del año de 1962.*

Los sitios de encuentro social:

- El módulo de policía de la delegación: *aquí en el módulo de la policía... aquí abajo es el lugar de reunión porque no contamos con un salón para reuniones*

#### Límites del pueblo

- Parque Nacional del Tepeyac, Cantera, Av. Insurgentes Norte.
- Zonas diferenciadas dentro del pueblo: el núcleo antiguo, la zona al sur de éste, y la zona al norte del Acueducto: *porque aquí la mayoría, bueno digamos en la parte de Tezozomoc a Avenida Acueducto*



*se encuentran los familiares de los ejidatarios entonces es muy seguro aquí, pero ya para abajo esta la inseguridad porque ya ha entrado mucho colonos a la colonia; y del acueducto para arriba, ahí es seguro.*

#### **Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana**

- La afluencia de personas favorece al comercio: *en primera y en adelante llega mucha gente y hay más movimiento tanto mercantil.*
- Sensación de seguridad: *porque aquí la mayoría, bueno digamos en la parte de Tezozomoc a Avenida Acueducto se encuentran los familiares de los ejidatarios entonces es muy seguro aquí; de la seguridad fíjese que están trabajando bien en la actualidad los policías porque como son de barrio, lo primero con lo que tuvieron contacto fueron con los giros mercantiles, como yo soy originario de aquí, más o menos les di la idea y están trabajando muy bien.*

#### **Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana**

- La llegada de gente de fuera: *lo principal y la desventaja que vino mucha gente a vivir aquí digamos como de las colonias de Tepito, de varios esos lados, son los que vienen luego a hacer sus fechorías, en el metro*
- Inseguridad: *pero ya para abajo esta la inseguridad porque ya ha entrado mucho colonos a la colonia.*

#### **Teresa Yebra Meléndez y hermanas**

Santa Isabel Tola - 13 octubre 2008

#### **Datos (en orden de intervención en la entrevista)**

*edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio*

- Teresa Yebra Meléndez: 44 años / F / hogar + tienda / toda su vida
- María del Carmen Yebra Meléndez: 37 años / F / ama de casa + tienda / toda su vida
- Susana Yebra Meléndez: 43 años / F / hogar + tienda / toda su vida, menos 8 años que vivió en otra colonia.

Las tres son originarias de Santa Isabel Tola; viven frente a la iglesia de Santa Isabel Tola.

#### **Memoria del pasado reciente**

- Cohesión de la comunidad: *porque antes toda la gente se conocía toda la gente era muy honrada, éramos muy unidos, igualmente mi papá aunque no era ejidatario, se juntaba con toda la gente que era ejidatario; eran como 10 familias de puros ejidatarios.*
- Celebración de fiestas: *... me gustaba que cuando era la flor más bella del ejido (en Xochimilco) iban todos los ejidatarios con sus esposas sus hijos y allá nos reuníamos y llevaban todas sus comidas y era todo para todos.*
- El acueducto en funciones: *había unos lavaderos ahí en el acueducto y de ahí tomaban el agua que bajaba del acueducto y ahí había lavaderos ahí es donde iban a lavar las señoras grandes*
- El arraigo al lugar: *yo llevo el cariño que mi papá le tenía aquí hace no irnos de aquí; Le digo porque el amor que él le tenía a esta colonia y a su gente es lo que nos dejó para nosotros seguirlo haciendo, por eso yo creo que somos una familia muy unida; (...) pues no, no todos pero los que no viven aquí no se tardan en venir, siempre estamos al pendiente, por ejemplo de mi mamá que todavía vive, gracias a dios, estamos muy pendientes mis hermanos, tratamos de participar en lo que se puede de aquí, de la colonia*

#### **Referencias importantes para el pueblo**

Fiestas:

- La fiesta patronal: *es el 8 de julio y depende del día que caiga se hace el domingo siguiente.*
- El carnaval: *... el carnaval se hace antes de la Semana Santa y ese también son bailes con máscaras que se visten de mujeres los muchachos.*
- Las posadas: *... aquí en la iglesia de acá en frente se celebran todas las posadas (...) ... pastorelas ya no, antes sí se hacían más seguido pero ahorita hace 3, 4 años que ya no*
- El Día de Muertos

Sitios:

- Iglesia de Santa Isabel Tola por su valor histórico: *la iglesia que es una de nuestros tesoros porque ya tiene más de 400 años; pues ahorita lo que nos duele es que nos robaron los retablos de la iglesia, a lo mejor en otro lado son piezas de arte y aquí pues no, (...) para nosotros 400 años de historia nos robaron y para ellos donde estén serán nada más obras de arte no de culto.*

Los sitios de encuentro social:

- El parque del Mestizaje: *ahí es donde se reúne la gente a llevar a sus niños*
- Las canchas deportivas sobre Av. Huitzilihuitl
- El módulo de policía de la delegación: *un módulo de la delegación, pero ahí como se empezó a juntar la gente, la delegación puso un techo mas grande, dio mesas sillas y en las mañanas (...) a todos les dan clases, igual también es un centro de reunión para las señoras.*
- El Parque del Tepeyac: *...allá arriba, en el mirador también para lo que se usa es para hacer ejercicio, las familias, las personas, van a correr temprano, abren de 6 de la mañana a 6 de la tarde*

#### Límites del pueblo

- Cantera, Av. Insurgentes Norte, Parque del Tepeyac, y barrio de Tepetates.
- Límites antiguos del pueblo: *más o menos lo que hay de aquí a la Comercial y de aquí arriba hasta antes de subir aquí la carretera que está aquí*

#### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- Posibilidad de relación social: *... la gente es muy tranquila, muy amigable y a parte como toda la vida hemos vivido aquí uno ya conoce a toda la gente y toda la gente nos conoce.*
- Amplitud de calles: *las calles que están muy amplias*
- Tranquilidad: *todavía es tranquilo*

#### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- La llegada de gente de fuera a ocupar los terrenos de los antiguos ejidatarios: *... ahora (hay) mucha gente, antes nada más poblaban aquí, tenían muchos terrenos los que eran ejidatarios.; ...sí ha llegado gente nueva por ejemplo, departamentos nuevos que hicieron y viene gente de Tepito y viene gente de Tepeyac, que ya no es honrado, ahora se tiene que tener más cuidado aquí en la tienda porque mi mamá es la que está casi siempre o mi hermano mi hermana, pues ya la gente nueva, pues viene y se roba las cosas; ... ha llegado más gente o más marihuana, que pueden estar aquí en la orilla y están fumando, pues gente que no era de aquí que no respeta lo que ya estaba establecido*

#### María Elena Durán Zúñiga

Santa Isabel Tola - 13 octubre 2008

**Datos:** edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

Edad aprox. 60 años / F / hogar + catequista / 40 años de vivir en el barrio. Vive en la zona al norte del Acueducto.

#### Memoria del pasado reciente

- Llegada al pueblo: *nosotros no somos de los antiguos, haga de cuenta que todo esto eran ejidos y entonces empezaron a vender los dueños, los ejidatarios entonces a nosotros nos ofrecieron este terreno y todo pero en sí, los que son más antiguos son los que viven después de los arcos; (...) entonces lo que está de las torres a Insurgentes era el pueblo, y después empezaron a vender, a los mismos ejidatarios les dieron terrenos para todos su hijos,... los que viven de las torres para allá, tanto allá arriba como allá abajo pues son los hijos de los ejidatarios o de algunas personas que también compraron como mi papá compró aquí.*
- Parque Nacional del Tepeyac: *mi papá nos traía como de día de campo y nos gustaba venir más en tiempo de lluvia porque se daban más florecitas allí; Todo verde, todos los árboles, era bonito venir, mi mamá hacía sus tortas, veníamos de día de campo.*
- Origen prehispánico del pueblo: *la colonia era un centro que ofrecían sacrificio, de los antiguos, ofrecían sacrificio o algo así. Usted sabe también, abajo de la parroquia hay una pirámide; los franciscanos cuando venían y traían su fe en los centros ceremoniales, ponían una parroquia para quitar las creencias que tenían los antiguos.*

#### Referencias importantes para el pueblo

Fiestas:

- Las fiestas patronales y del Carnaval

Sitios:

- Iglesia de Santa Isabel Tola
- El Acueducto de Guadalupe

### Límites del pueblo

- Parque Nacional del Tepeyac, Av. Insurgentes Norte, Cantera.
- Clara diferenciación entre el pueblo y la segunda zona urbana de Sta Isabel Tola (al norte del Acueducto).

### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- Mejores servicios en zonas de más reciente urbanización: *en sí el pueblo casi está igual, las calles están mejores las de allá arriba que las de acá abajo; de los arcos para acá es muy diferente, las casas y todo porque ya como veníamos íbamos construyendo y unos tenían posibilidades y otros no.*
- Tranquilidad: *nuestra colonia es muy tranquila.*
- Áreas verdes como el Parque Nacional del Tepeyac

### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Visión muy cerrada de los habitantes originarios: *Pero sí son muy aferrados a sus vidas, como toda la gente antigua, no piensan en mejorar; (...) cuando querían hacer mejoras aquí, decían que se oponían los mismos de aquí, de Sta. Isabel, porque haga de cuenta que existe así como un caciquismo, dentro de todo, no? A pesar de que todo el mundo vive, todavía hay gente que cree que la colonia es de ellos, no quieren que progrese.*
- Apertura del paso hacia colonia Gabriel Hernández ocasiona problemas de tránsito.
- Inseguridad creciente debido a la estación del Metro.

### Emilia Castañeda Valdés

Santa Isabel Tola - 17 octubre 2008

### Datos: edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

72 años / F / hogar + cuidado de los nietos / 39 años de vivir en el barrio. Vive en la zona al norte del Acueducto.

### Memoria del pasado reciente

- Llegada al pueblo: *yo soy originaria del Estado de México, pero hace 39 años en junio, el 30 de junio que llegamos aquí; cuando yo llegué aquí eran puros terrenos, era puro llano por decirle, había mucho, mucho espacio y ya con el correr del tiempo se fue poblando...*
- Carácter de pueblo: *porque le digo que cuando yo llegué aquí, esto era puro llano.*
- El acueducto en funciones: *más acá como en una contra esquina, por decirle, de Fundación Azteca había una galera de lavaderos públicos, ahorita ya los quitaron.*
- Origen de los colonos: *aquí hay del Estado de México, hay de Oaxaca, hay de Veracruz, hay de Jalisco, todos estamos aquí, hay de Querétaro, la casa de la esquina son de Qro. los dos, entonces le digo, nadie de los que vivimos aquí somos originarios, unos tenemos más tiempo, otros menos, pero originarios de Sta. Isabel no, por lo menos en esta calle.*

### Referencias importantes para el pueblo

#### Fiestas:

- Fiesta de la Azucena: *cuando recién yo llegué hicieron una fiesta en año nuevo que, el primero de enero que era de la Azucena (...) ese Santo niño está con una flor, una azucena.*
- Fiesta patronal

#### Sitios:

- Iglesia de Santa Isabel Tola
- El Acueducto de Guadalupe
- Fundación Azteca

#### Los sitios de encuentro social:

- Las canchas deportivas sobre Av. Huitzilihuitl y al sur del Acueducto

### Límites del pueblo

- Av. Insurgentes Norte, Parque Nacional del Tepeyac, Cantera..
- Clara diferenciación entre el pueblo y la zona al norte del Acueducto.

### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- Existen todos los servicios urbanos y equipamiento
- Mejoras señaladas: puente sobre la carretera y eliminación de la gasolinera redujeron el ruido; remodelación del acueducto.

- Mejores servicios en zonas de más reciente urbanización

#### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Invasión de terrenos: *acá atrás hay un espacio que se supone que se supone que es área verde, pues vienen a asentar aquí, han construido y les han quitado las casas y hay muchos problemas con ese espacio acá atrás; sí viene gente de Zacatenco, entonces ellos supuestamente ya no tienen derecho a los terrenos pero sí andan tratando de quedarse con el espacio que no se ha construido.*
- Descuido de las áreas verdes: *falta de limpieza y seguridad*
- Inseguridad creciente

#### Guadalupe Meléndez Morales

Santa Isabel Tola - 22 octubre 2008

**Datos:** edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

79 años / F / jubilada, hogar / toda su vida. Vive a una cuadra de la iglesia de Santa Isabel Tola.

#### Memoria del pasado reciente

- Carácter de pueblo: *es pueblo no es colonia, (...) porque era un pueblo chiquito, no había nada de servicios, y porque aquí se sembraba, eran ejidos.*
- Límites antiguos del pueblo: *tenían (tierras) allá por el politécnico, aquí era poquito lo que se sembraba pero más bien sembraban hasta allá;*
- Permuta de tierras ejidales: *luego les quitaron las tierras para colonizar y los mandaron para Salvatierra (...) rumbo a Zacatecas.*
- El acueducto en funciones: *Tomábamos agua del acueducto; aquí lavábamos, hay una pileta que era cuadrada, (...) ahí le salía el agua a San Francisco del Corazón, se comunicaba de los arcos, del corazón y lavábamos las cosas en unas locita*
- Actividades productivas: se instaló un molino

Hechos que modificación su calidad de vida:

- La transformación de terrenos de siembra en terrenos urbanizados
- La construcción de la Carretera Panamericana
- La pérdida de antiguos terrenos del pueblo, que estaban más allá de los límites actuales de la colonia (Lienzo Charro de la Villa, sitio de la estación del Metro, sitio de la Comercial Mexicana)

#### Referencias importantes para el pueblo

Fiestas:

- Fiestas patronales, de navidad, y del día de muertos.

Sitios:

- Iglesia de Santa Isabel Tola y el panteón

#### Límites del pueblo

- Cantera, Av. Insurgentes Norte
- Clara diferenciación entre el pueblo, la zona al norte del Acueducto, y la zona al sur del pueblo.

#### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- Tener todos los servicios urbanos
- Mejores servicios en zonas de más reciente urbanización
- Posibilidad de relación social: *todavía vivimos algunos de aquellos tiempos, todavía nos frecuentamos, aquí en la iglesia se hacen convivencias y ahí nos reunimos,*

#### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Presencia de nuevos colonos al norte y al sur del pueblo original: *del Acueducto para allá ya se colonizó más, les dieron terrenos aquí, a los ejidatarios y unos fueron fincando otros fueron vendiendo los terrenos, lo mismo acá por la Comercial también.*
- Inseguridad creciente
- Tráfico creciente causado por exceso de escuelas particulares en la zona

## 2. CUAUTEPEC

**Jesús Torres Hidario, Mario Plata Espinosa, y Rubén Fosado**

Cuautepec el Alto – 15 enero 2009

**Datos** (en orden de intervención en la entrevista) edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

Jesús Torres: 56 años; Mario Plata: 46 años; Rubén Fosado: 31 años

Los tres son originarios de Cuautepec, comerciantes y miembros de la asociación Alianza Democrática Ciudadana Cuautepec Siglo XXI. La entrevista se realizó en la Casa del Pueblo, sede de la asociación ubicada en la Plaza Hidalgo.

### Memoria del pasado reciente

- Recuerdo de películas filmadas en Cuautepec: los 3 huastecos; la oveja negra; la mujer que yo perdí (o no desearás a la mujer de tu prójimo); la dama y el caballero (Jorge Negrete).
- Propuesta: tienen interés por generar ruta turística en la Sierra de Guadalupe, y por crear un museo de la historia local ya que existen vestigios arqueológicos.
- Elementos de valor: paisaje, cerros como barrera natural, vía del ferrocarril y acueducto como barreras artificiales.
- Pérdida de identidad y arraigo: *antiguamente se le decía que éramos el estado de la república en la capital, la provincia en la capital. De hecho, lo que le decía, nosotros luchamos por el rescate de nuestras tradiciones, de nuestras costumbres. El hecho sí es lamentable que la mayor parte de los cuatepenses no son originarios, de Cuautepec seremos un 3% somos mínimos. La gente que llegó se ha ido adentrando pero por las actividades sociales, (inaudible) para converger en un ámbito político y social para sacarle partido a lo que hacen y eso no ha permitido que haya una integración, cada cual agarra su banco y se va por diferente rumbo, pero sí a nivel de originarios la gente que sigue sintiendo Cuautepec igual sigue nuestro mismo apoyo. Ahora los niños, los que ya son jóvenes ahora ya adultos, que han nacido en Cuautepec pues ya no tienen ese mismo arraigo.*
- Distinción entre pobladores originarios, ahora ejidatarios, y nuevos colonos. Mencionan conflictos, pero aseguran que sí hay una convivencia e interés por que todos tengan los servicios básicos: *Convivimos, tratamos de llevárnosla en paz, no? Lo que nos peleábamos con los invasores ahora nos apoyamos para que les den servicios, así pasa porque la necesidad al final se vuelve la misma.*
- Tenencia de la tierra: las colonias céntricas están regularizadas, las que están en zonas perimetrales son un poco irregulares;
- Etapas de urbanización: la Forestal fue la primera colonia urbanizada después del barrio Alto, en los años 70; en tiempos de Lázaro Cárdenas fue un parque nacional, pero fue invadido; se aceleró el proceso tras la construcción del Reclusorio Norte. Refieren que hoy existen 56 colonias en total.
- Migración: la primera entre 1965 y 1970, la segunda a partir del sismo de 1985, coincidió con incremento de invasiones lideradas por movimientos como Fuerza Popular; después inició la venta de terrenos por parte de ejidatarios. Llegada de personas de toda la República: *Aquí converge mucha gente de toda la república, todos los que estamos conviviendo aquí. Es un mosaico, vamos!*
- Transformaciones: se clausuró el panteón del atrio de la parroquia en el barrio Alto. Se redujo el cauce de los arroyos, lo cual provoca inundaciones: *el arroyo que nosotros llamamos barranca tenía mínimo, la más angosta tenía 10 metros a lo ancho, había partes que tenía más, y ahora lo más ancho puede tener 2 metros, de la misma invasión; teníamos dos, éste que pasa aquí que era el que todo el año mantenía agua, y otro que pasa por el otro lado, barranca Metzimalaco.* Las obras realizadas únicamente son para desazolver, y para retener el agua de lluvia en un cárcamo.
- ANP de la Sierra de Guadalupe regulada por CORENA, tiene accesos peatonales, usada como área deportiva.
- Mencionan proyectos de investigación de la UACM, y un proyecto cooperativo para generar empleos de maquila.
- Falta de opciones laborales, Cuautepec es una zona dormitorio, sus habitantes laboran principalmente como obreros y empleados.

### Referencias importantes para el pueblo

#### Fiestas

- Fiesta patronal del 1º de julio
- Fiesta del 4º viernes de Cuaresma: *el primer viernes de cuaresma se celebraba en San Juanico, el segundo en Ticomán, el tercero en Chalma y el cuarto le tocaba a Cuautepec.*
- Revivieron desde hace 15 años la procesión de la Santa Cruz, 3 de mayo, a la cruz en el cerro.
- Fiestas promovidas y reivindicadas por la asociación: fiestas patrias y la ofrenda de Día de Muertos, realizada en la plaza Hidalgo.

#### Sitios

- Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo, panteón
- Numerosas capillas (no mencionan sus nombres)
- Antigua hacienda del Arbolillo, hoy colonia La Pastora
- Reclusorio Norte, UACM, preparatoria
- Escuela Juventino Rosas.
- Parque Juventino Rosas

#### Sitios de encuentro social

- Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo, Plaza Hidalgo, Casa del Pueblo en el Barrio Alto.
- Parroquia y Casa del Pueblo en el Barrio Bajo.
- Los deportivos Juventino Rosas, Carmen Serdán
- Parque Juventino Rosas
- Casa de cultura de Palmatitla, FARO Cuauhtepc
- ANP de la Sierra de Guadalupe
- Cantinas del pueblo, pulquería "La Reina de Cuauhtepc"

#### Límites del pueblo

- Desde la vía del ferrocarril y el acueducto hasta la Sierra de Guadalupe: *nosotros ubicamos a Cuauhtepc desde las vías hasta la parte norte de la Sierra de Guadalupe. Cuauhtepc está dividido en dos barrios que es Barrio Bajo y Barrio Alto, circunda con el Estado de México por el lado de Chalma y este lado que conocemos como La Presa.*
- Límites de Barrio Alto: *de la calle Cinco de Mayo hacia el norte: De 5 de mayo para arriba, no sé si ubique las calles, la 5 de mayo transversal llega desde el panteón hacia donde empieza el cerro del Chiquihuite. Por lo tanto el Barrio Bajo es de esa calle hacia el sur.*
- La calle más antigua es la Venustiano Carranza, después se trazó la calle Palmatitla.

#### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- El paisaje, los cerros como barrera natural, vía del ferrocarril y acueducto como barreras artificiales.
- El arraigo y pertenencia de los pobladores de familias originarias

#### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Contaminación de los arroyos, llevan aguas negras
- Reducción del cauce de los arroyos provoca inundaciones
- Falta de equipamientos y servicios para el tamaño de la población: mencionan que no hay estación de bomberos, ni hospital de especialidades.
- La infraestructura vial es insuficiente para la población, las calles son demasiado angostas y no caben los vehículos particulares ni el transporte público.
- Problemas de inseguridad en ciertas colonias: *Hay ciertas zonas en Cuauhtepc donde es poco probable que se acerquen las autoridades (...) son zonas un poco más broncas un poco más pesadas y olvidadas también. La misma forma en que viven, cohabitan, la misma economía no les permite otra manifestación que hacer sus banditas*

<p><b>Susana Centeno y Juanita Santoyo</b> Cuauhtepc el Alto – 21 enero 2009</p>
--

**Datos:** (en orden de intervención en la entrevista) edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

- Susana Centeno: 52 años / sacristana / toda su vida
- Juanita Santoyo: 78 años / secretaria / desde 1956 (53 años)

La entrevista se realizó en la oficina de la capilla del Señor de los Milagros, colonia Palmatitla.

#### Memoria del pasado reciente

- Familias originarias: Santoro, Solís, Cedillo, Tinoco, Santillán.
- Recuerdo de filmación de películas en Cuauhtepc, como "El huasteco", de Pedro Infante.
- Referencia al paisaje original: cerros, Barrio Alto rodeado de magueyes.
- Celebración del Vía Crucis reúne a más de 35,000 personas, es la 2° más concurrida después de Ixtapalapa y atrae visitantes de fuera.
- Actividades comunitarias en torno a eventos religiosos, como la procesión del Vía Crucis; apoyo y solidaridad vecinal para construir la capilla del Señor de los Milagros.

- Pérdida de identidad y arraigo, por llegada de grupos externos que no se integraron a la población local: *en el cerrito La Brecha, hay una comunidad que se llama Antorcha y la verdad es que están divididos, no es una comunidad. Por ejemplo en Semana Santa sí, todos nos integramos a la celebración del Vía Crucis,*
- Migración y urbanización: a raíz del sismo de 1985, y de la llegada de población de Candelaria de los Patos y de Tepito a la zona llamada La Brecha.
- Disputas entre pobladores originarios, ahora ejidatarios, y nuevos colonos: *parece ser que se les dio título de propiedad, algunos sí quisieron abusar y vinieron a plantarse nada más pero pues obviamente los ejidatarios, los dueños de los predios no lo permitieron y la verdad lo hemos vivido con mucha inseguridad porque pues empezó a crecer todo esto y ya no es lo mismo, la verdad ya hay muchísima gente que ya no se conoce aquí.*
- Proyectos en discusión para Barrio Alto: un mercado público y un Walmart

### Referencias importantes

#### Fiestas

- Celebración del Vía Crucis reúne a más de 35,000 personas, es la 2° más concurrida después de Ixtapalapa; la procesión recorre las 7 capillas de la parroquia (Sagrado Corazón, Guadalupe Berriosábal, Guadalupe Forestal, El Sagrado Corazón, El Señor de los Milagros, San Miguel, Tlalpexco) y termina en el predio El Vivero, un área de reserva ecológica invadida. Tiene 35 años de celebrarse. Incluye carreras de caballos en el 4° viernes de cuaresma, en el Vivero.
- Día de la Santa Cruz
- Fiestas patrias
- Posadas

#### Sitios

- Centro de Cuauhtepic, Plaza Hidalgo,
- Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo y sus siete capillas
- Los cerros o hitos en la Sierra (Cerro de Tres Padres); barrancas, arroyos, manantiales

#### Sitios de encuentro social

- Plaza Hidalgo
- Casa de la Cultura de Palmatitla, UACM
- Deportivos Juventino Rosas y Carmen Serdán
- Reserva ecológica Joya de Nieves en colonia La Casilda
- Parque Juventino Rosas, donde el compositor escribió el vals "Sobre las Olas"
- Salones de fiestas privados

### Límites del pueblo

- Límites de Barrio Alto: de las calles Bajada del Cerrito y Cinco de Mayo hacia el norte.
- Ubica aproximadamente 52 colonias en Cuauhtepic
- La calle más antigua es la Venustiano Carranza, después se trazó la calle Francisco Villa, y Palmatitla.
- Siempre existieron veredas para cruzar la Sierra de Guadalupe hacia Ecatepec.

### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- Equipamiento educativo básico (preescolar, primarias y secundarias) y ahora también la UACM
- Centro de salud, DIF; criptas y velatorio.
- Tienen todos los servicios básicos; aunque solo hay un mercado público, tienen muchos mercados sobre ruedas.
- Tranquilidad, aunque actualmente se ve amenazada
- En colonias centrales existe un sentido de comunidad aunque la población haya emigrado de otros sitios; no así en las colonias periféricas.
- Convivencia en torno a eventos religiosos y cívicos

### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Vías de comunicación insuficientes
- Falta calidad en servicios urbanos como agua y luz
- Faltan sucursales bancarias

**Marta Graciela Trujano Vázquez Hernández**

Cuautepec el Alto - 22 enero 2009

**Datos:** edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

42 años / F / hogar / 20 años de vivir en Cuautepec, originaria de Santa Isabel Tola. La entrevista se realizó en la oficina de la capilla de la colonia Forestal.

**Memoria del pasado reciente**

- Identidad construida en torno a las tradiciones cívicas y religiosas: *Esta colonia, este pueblo es muy tradicional, lo vemos en sus festividades; gente de provincia que ha venido a quedarse aquí y siguen pensando que están en sus pueblos de origen, yo creo que eso hace que nos unamos como pueblo.*
- Identidad construida en torno al paisaje: *Para mí es la caminata al cerro. Lo hemos comentado con mi esposo, que si no nos vamos de aquí es por eso porque para nosotros es vital ya que en la ciudad hay mucha contaminación y tenemos que buscar la forma de limpiarnos un poco, de tanto daño que nos hace todo esto, y nos relajamos demasiado, es todo para nosotros porque nos favorece en muchas cosas.* Importancia de los cerros para la población local de las colonias periféricas: *Creo que (es importante para) la gente que vivimos en lo que es la orilla de Cuautepec.*
- Menciona que mucha gente piensa que Cuautepec pertenece al Estado de México.
- Sobre población: *aproximadamente habemos un millón de habitantes aquí en Cuautepec.*
- Percibe que Cuautepec es más pueblo, en relación a Santa Isabel Tola: *como que allá es más ciudad allá y aquí yo siento que seguimos siendo un pueblo, antes era un barrio ahora es un pueblo.*
- Referencia al paisaje original: presencia de campos de magueyes en la actual colonia Forestal; barrancas, arroyos, manantiales; cuando ella llegó hace 20 años el área ya estaba urbanizada. Menciona el cerro de La Cruz, al que se accede por el Camino a la Virgen.
- Organización social por colonias, en torno a núcleos de familias originarias: *Yo creo que es por colonias porque, al menos la gente nativa, como compró mucho terreno tuvieron la oportunidad de repartirlo entre sus familiares. Las familias han ido creciendo, entonces yo creo que dentro de una misma colonia hay familia.* Acogen e integran a los llegados de fuera, como es el caso de su familia.
- Migración de provincia: *se nota sobre todo cuando es época de vacaciones la gente se dispersa y dice "no, es que se fue a su pueblo, se fue a su tierra", ahí se nota que hay mucha gente que viene de otros estados y que se ha venido a refugiar aquí a Cuautepec.*

**Referencias importantes**

Fiestas

- La Candelaria; Procesión del Vía Crucis en Semana Santa; Miércoles de Ceniza
- Fiestas patrias / Fiesta patronal del 1° de julio

Sitios

- Plaza Hidalgo, Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo
- El Vivero: predio antes usado para eventos deportivos, actualmente invadido, están en proceso de desocuparlo; allí culmina la procesión del Vía Crucis.
- Capilla Guadalupe Forestal
- Parroquia de San Pedro Apóstol, antes capilla; ahora dependerán de ella tres capillas locales.

Sitios de encuentro social

- Para actividades deportivas: Deportivos Carmen Sedán y Juventino Rosas, el Vivero, el cerro
- Para actividades sociales: Casa de Cultura de Palmatitla, Plaza Hidalgo

**Límites del pueblo**

- Define dos centros urbanos, el de Barrio Alto y el de Barrio Bajo, cada uno subdividido en colonias.
- Límites de Barrio Alto: de la calle de Apango hacia el norte.

**Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana**

- La cercanía al área natural protegida de la Sierra de Guadalupe
- Los lazos comunitarios en su colonia

**Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana**

- Falta de parques y áreas verdes dentro de las colonias
- Falta de servicios de emergencia (ambulancias) y de salud (no hay hospital, solo centro de salud).
- Presencia de vandalismo, drogadicción, inseguridad.
- Faltan servicios, sobre todo en la parte alta de Cuautepec



**Manuel Santillán Tinoco**  
**Cuautepec el Alto - 22 enero 2009**

**Datos:** edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

52 años / M / médico / toda la vida, su familia es originaria de Cuautepec. La entrevista se realizó en su consultorio médico, Av. Venustiano Carranza.

**Memoria del pasado reciente**

- Familias originarias: Tinoco, Carbajal, de la Cruz, Carrillo, Santillán, Cedillo, aprox. 20-25 familias.
- Recuerdo de filmación de película "Los tres huastecos"
- Pertenece a familia originaria de Cuautepec: *Mis tatarabuelos eran loceros, hacían y picaban loza.*
- Actividades productivas: antigua mina del Fraile al oriente del pueblo: *Es una mina donde se considera que había mineral, ahora ya está derrumbado incluso se oía como un río allí.* Antiguas minas de cantera: *Las minas de cantera están en el cerro del Chiquihuite y lo que es el cerro de la Corona, que está a un lado también de esta mina, ahí es donde había cantera y se supone que de ahí se llevaba mineral hacia lo que era la ciudad anteriormente.* Estación de ferrocarril hoy desaparecida: *La estación de ferrocarril, también esa nadie la conoce. Estaba exactamente frente a lo que es ahora la iglesia, la vía pasaba por toda la parte de atrás, por donde está el Reclusorio.*
- Referencia al paisaje original: barrancas, cerros, arroyos. Menciona la barranca y arroyo de Metzimalaco a un costado del pueblo por donde pasaba el ferrocarril, el cerro y la vegetación nativa: *era una zona de pastoreo,... para hacer loza y hasta donde yo recuerdo había muchos animales salvajes todavía, a mí me tocó convivir con coyotes, víboras, águilas, cenizales, había mucha fauna aquí a los alrededores y era una selva boscosa, había muchos abrojos (mezquites).* Acceso al ANP solo por quienes practican deporte, ya no para pasear o hacer convivencias familiares.
- Etapas de urbanización: *Sería de 1980-75, hasta la fecha fue cuando empezaron primero a lotificar lo que eran terrenos de labor, del ejido, empezaron a quitar la labor del ejido y después los que son propiedad. Pero actualmente las familias de aquí tienen terrenos mucho muy grandes, las originarias.*
- Migración de provincia y del DF: *Inicialmente había mucha gente de provincia, de los estados se venían a avicindar aquí. A raíz del temblor del 85 fue cuando toda la gente del centro vino a poblar acá, aquí hay mucha gente de Tepito, de Santa María la Ribera, de la Candelaria. Toda esa gente que perdió sus casas allí se vino aquí...*
- Invasiones, después regularizadas, presencia de grupos de antorchistas, construcción de muro de contención ecológica: *hay una zona de antorchistas donde era el cerro de la Corona, es un sector de antorchistas muy grande, una colonia completa. Ya ahorita se ha urbanizado más, o menos, porque se ha puesto una valla, un límite para que ya no pasara la gente, sino ahorita ya estuvieran del otro lado del cerro.*
- Dotación de tierras ejidales: territorio pertenecía a Tlalhepantla, en la presidencia de V. Carranza se cambió al DF; menciona propietarios de haciendas de La Patera y el Arbolillo, a quienes se expropió para conformar el ejido.
- Conflictos sociales entre originarios y colonos: considera que ya han sido superados.

**Referencias importantes**

**Fiestas**

- Fiesta patronal del 1° de julio
- Fiesta del 4° viernes de Cuaresma: *Antes en la zona norte de la ciudad había 7 pueblos que hacían la fiesta cada semana en Semana Santa, el cuarto viernes le tocaba a Cuautepec, luego estaban San Bartolo Atepehuacan, Santa Rosa (en Vallejo), Santa Cecilia, Zacatenco, San Juan Ixhuatepec, hasta terminar con Aragón, era la última, hasta terminar en el viernes de cuaresma.*
- Procesión del Vía Crucis, se celebra desde hace aprox. 10 años, recorrido de 3 km.

**Sitios**

- Plaza Hidalgo, con quiosco y antiguo teatro al aire libre (hoy oficina de correos)
- Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo
- Casa del Pueblo
- Parque Juventino Rosas, donde el compositor escribió el vals "Sobre las Olas"
- Cerro del Chiquihuite, Mina del Fraile

**Sitios de encuentro social**

- Deportivos, Plaza Hidalgo, Parque Juventino Rosas

### Límites del pueblo

- Define como centro de Cuauhtepic el área a una cuadra a la redonda de la Plaza Hidalgo, de la calle Venustiano Carranza hacia el poniente; hacia el oriente son las colonias Palmatitla y Felipe Berrozábal: *Venustiano Carranza, Francisco Villa, hacia arriba sería Juventino Rosas y hacia el sur hasta el deportivo Juventino Rosas.*
- Límites de Barrio Alto: de la calle Cinco de Mayo, antes conocida como La Cruz, hacia el norte. La Cruz de piedra, en calle Cinco de Mayo, marcaba límite entre Barrio Alto y Barrio Bajo.
- Límite de Cuauhtepic al sur: Río de los Remedios

### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- Tienen suficientes equipamientos básicos: deportivos, mercados semi-fijos, comercio, escuelas, UACM.
- Lazos sociales y familiares en zona central de Cuauhtepic garantizan seguridad y tranquilidad.

### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Contaminación de arroyos, llevan aguas negras.
- Carencia de servicios básicos, más notable en partes altas de Cuauhtepic: agua, luz, drenaje.
- Inseguridad ligada a incremento poblacional.

**Pablo Roberto Peña Martínez**  
**Cuauhtepic el Alto – 25 enero 2009**

### Datos: edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

45 años / M / comerciante de antigüedades y obras de arte (arqueólogo de profesión) / toda la vida, su familia es originaria de Cuauhtepic. Es miembro activo de la asociación Alianza Democrática Ciudadana Cuauhtepic Siglo XXI. La entrevista se realizó en la Casa del Pueblo, sede de la asociación ubicada en la Plaza Hidalgo.

### Memoria del pasado reciente

- Vestigios arqueológicos: menciona labor de arqueólogo norteamericano en la zona, George Wallen.
- Identidad y sentido de comunidad basado en tradiciones, historias compartidas y el linaje de familias originarias, a las que se suman pobladores más recientes; es una población diversa y compleja.
- Familias originarias: Tinoco, Peña.
- Relación con otros pueblos: menciona antigua adscripción a Tlalnepantla, y relación con Tenayuca.
- Recuerdo de filmación de película de Pedro Armendáriz en Cuauhtepic, "El charro y la Dama".
- Función de pueblo: el centro de Cuauhtepic funciona como centro religioso y social, reconocido por todos, atrae habitantes de localidades cercanas.
- Migración y construcción de una comunidad: describe migraciones sucesivas que incrementaron la población del pueblo. Reconoce a Cuauhtepic como pueblo de inmigrantes desde el siglo XIX: *mi abuelita era Aurora Tinoco Oliveros, llegan de Villa del Carbón, buscando una mejor forma de vida a Cuauhtepic a mediados de 1800; del lado de mi familia Peña, que es otra familia emblemática aquí, llegan de la Hacienda La Saucedá, en Guanajuato, como charros y domadores de caballos a la Hacienda del Rosario.* En los años 50 migración del Bajío: *son los oleajes más fuertes, hay una gran sequía en el Bajío y mucha gente de Querétaro y Guanajuato, sobre todo Querétaro, pero vienen con sus características de pueblo, de provincianos, llegan a una tierra fértil que todavía es la semi-provincia de la ciudad de México y vienen a ser vaqueros, rancheros, ordeñadores, sembradores de la gente de Cuauhtepic, entonces se compenetran en la vida de Cuauhtepic y son parte de ella.* En los años 60 migración importante de Oaxaca, con presencia de la Virgen de Juquila en la fiesta del pueblo. En los años 70 reubicación por el plan Tepito, inicio de conflictos con población local: *hay un reacomodo de gente de Tepito, Granaditas, Candelaria de los Patos, llega la gente que tenía a sus presos en Lecumberri vienen tras ellos, y se establecen alrededor del reclusorio y vienen problemas sociales fuertes.* En los años 80 reubicación de población víctima del sismo de 1985: *llega mucha gente importante para nosotros, doctores, maestros, gente de Tlatelolco, clase media intelectual y que es más rápida su fusión con nosotros porque ellos vienen de un lugar donde no hay una tradición, no hay raíces, de pronto se dan cuenta que aquí las hay y por su misma formación intelectual las buscan y las hacen suyas y se sienten orgullosos de estar aquí.*
- Conflictos sociales y políticos: describe conflictos entre PRI y PRD como origen de la presencia de Antorcha Popular, que invadió predios, fue confinado el crecimiento de esos barrios, pero se dieron divisiones fuertes a partir de 1988 (elección Salinas de Gortari); división social partidista, no familiar; hoy existen como 10 tribus perredistas. Buscan independizarse como delegación o municipio propio.

- Relata presencia del Che Guevara en la zona cuando entrenaban en 1956 previo a la revolución cubana.
- Referencia al entorno natural como paisaje: no se tiene acceso al cerro del Chiquihuite.
- Descripción de la sierra de Guadalupe: cerros del Chiquihuite, el Fraile, el Pico del Águila, el Tenayo; vegetación de altura (encinos y pinares), y semi-desértica (cactáceas, espinos, huizaches, mezquites); fauna nativa. Reconoce que se perdió esta riqueza natural por venta inicialmente ilegal de los ejidos: *se pusieron a vender los terrenos aun sin poderlos vender porque en ese momento el ejido era intransferible pero muchos ejidatarios se brincaron las leyes, vendieron a precios irrisorios, por eso llegó mucha gente, nosotros mismos tuvimos la culpa de que esto se perdiera*. Movimiento de rescate y preservación se formó demasiado tarde, 1988, logró la construcción del muro de protección ecológica que limita la urbanización.
- Propuesta: interés por generar proyecto ecoturístico en la Sierra de Guadalupe.

### Referencias importantes

#### Fiestas

- Fiesta patronal del 1° de julio
- 4° viernes de Cuaresma
- Día de la Santa Cruz

#### Sitios

- Cerro del Chuihuite, sede del 5° fuego nuevo mesoamericano, donde se ubican las antenas.
- Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo, y la imagen del Cristo Moreno que se resguarda allí.
- Plaza Hidalgo, de origen colonial fundada por la familia Carbajal.
- Iglesia del Carmen, años 50, y Jardín Madero, en el Barrio Bajo.
- Reclusorio Norte, 1975
- UACM y preparatoria del mismo plantel

#### Sitios de encuentro social

- Escuela de artes y oficios (FARO); Deportivo Carmen Serdán
- Panteón y Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo
- La Sierra de Guadalupe

### Límites del pueblo

- No los menciona

### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- Existencia de una comunidad fuerte, con sentido de pertenencia y arraigo
- El entorno natural

### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Conflictos sociales y políticos

### Miguel Ochoa Cifuentes

Cuautepec el Alto – 27 enero 2009

#### Datos: edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

80 años / M / jubilado de empresa norteamericana (Anderson Clayton) / 60 años, antes vivía en Mixcoac, la familia de su esposa es originaria de Cuautepec. La entrevista se realizó en su domicilio, en Av. Venustiano Carranza. Es activista de su comunidad, describe las cosas que han logrado para el mejoramiento de Cuautepec.

#### Memoria del pasado reciente

- Superación profesional de cada generación
- Familias originarias: Tinoco, Carbajal, Cedillo.
- Referencia al paisaje original: belleza del paisaje, ambiente campestre, presencia de los cerros, máximo 5000 habitantes hacia 1950.
- Describe las etapas de lucha política en la zona, con gobiernos del PRI y PRD. Creación del Club 14-20, promovió destitución del delegado local, y la urbanización de nuevas colonias (*La Pastora, Benito Juárez, Zona Escolar, y todas las que están, que son más de 40*), elección de presidente por cada una, unión con Ticomán, Chalma de Guadalupe y el grupo proletario Progreso Nacional, con el objetivo de conseguir mejores servicios ante el Departamento Central y regularizar la tenencia de la tierra. Menciona los 3 grupos en conflicto en la zona, y su relación con los partidos y organizaciones

políticas: *Se formaron tres bandos, los originarios ejidatarios, otro que siendo originarios no eran ejidatarios, y nosotros. Entonces dijimos “no podemos ser sector campesino”, porque ellos querían que estuviéramos con ellos, nosotros ya éramos la gente popular, del sector popular y del sector obrero también, entonces no podíamos pelear nuestros servicios con la bandera de campesinos.*

- Menciona servicios y equipamientos obtenidos a raíz del activismo político de su organización.
- Subdivisión de grandes predios en lotes pequeños por parte de propietarios, política apoyada por CORETT al regularizar la tenencia de la tierra, implicó densificación.
- Rescate de la identidad local (historia y tradiciones orales) a través de publicaciones y proyectos apoyados por la UACM.
- Relata presencia del Che Guevara y Fidel en la zona previo a la revolución cubana.
- Actividades productivas: extracción de caolín.

### Referencias importantes

#### Fiestas

- Fiesta patronal del 1° de julio, y el 4° viernes de Cuaresma
- carreras de caballos, palo encebado, bailes

#### Sitios

- Cerro del Águila, cerro del Chiquihuite
- Parque Juventino Rosas
- Secundaria Técnica 144

#### Sitios de encuentro social

- Terreno Los Olivos (propiedad privada) donde se hacían los bailes del pueblo

### Límites del pueblo

- La zona central de Cuauhtepic llegaba de la calle Lerdo de Tejada hasta su casa (sic), y al oriente y poniente lo limitaban los riachuelos; había terrenos bastante grandes.
- Menciona que el límite entre el barrio Alto y barrio Bajo es a la altura del deportivo Juventino Rosas.
- Cuauhtepic comprendido entre la vía del ferrocarril y la Sierra de Guadalupe.

### María de la Luz Hernández Carbajal

Cuauhtepic el Alto - 29 enero 2009

#### Datos: edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

78 años / F / enfermera jubilada, ministra de la parroquia de la Preciosa Sangre / toda la vida, su familia es originaria de Cuauhtepic. La entrevista se realizó en su domicilio, Av. Juventino Rosas.

### Memoria del pasado reciente

- Proyecto de vialidad: existe el proyecto de hacer un camino o carretera a través de la Sierra de Guadalupe, desde Cuauhtepic hacia el estado de México.
- Recuerdos familiares: su bisabuela era Mariana, la novia de Juventino Rosas que no quiso seguirlo a Cuba.
- Referencia al paisaje original: los cerros, los arroyos, los panales de abejas, los manantiales que aún existen, pozos: *Almeya, donde la gente iba a lavar porque había un arroyito muy bonito, adónde siempre corría agua; otro lugar, donde dicen que había miel, abejas, había muchas abejas. Le llamaban peñas coloradas, le llamaban “El Panal”, son unas peñas enormes, y dicen que entre esas peñas estaban los panales; hay mucho árbol de tejocote por acá arriba.*
- Referencia a la función antigua de Cuauhtepic como centro urbano para poblaciones cercanas, en relación a las fiestas: *Anteriormente venían desde el viernes personas de los pueblitos que pasan los cerros, de Tultepec.*
- Pérdida de identidad y carácter de pueblo: *yo pienso que ya no (es un pueblo tradicional) por tantos cambios, aunque para mí sigue siendo el pueblo.* Distinción entre el pueblo o centro, y las colonias de la periferia.
- Migración de provincia, dificultad de integración: *Las personas que tienen 20, 30 años aquí, se van integrando porque ya nos vamos conociendo más. Aquí nos conocimos todos los que somos de aquí de Cuauhtepic pero ya de otros pueblos ya no conozco, porque como todos viven en el cerro, no hay convivencia con ellos.*
- Migración del DF generó inseguridad; distinción entre centro y periferia de Cuauhtepic: *Llegaron de la Candelaria de los Patos, parece que llegaron también de Tepito, aquí no se conocían bandas. Sin embargo llegaron estas gentes y había enfrentamientos de las bandas de los que llegaron.*

### Referencias importantes

#### Fiestas

- Fiesta patronal del 1° de julio
- 4° viernes de cuaresma, que dura hasta el domingo

#### Sitios

- Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo, tiene varias capillas en la zona.
- Parque Juventino Rosas
- Escuela primaria Juventino Rosas
- Los cerros de la Sierra de Guadalupe; Almeya (donde iban a lavar), Penas Coloradas o el Panal, Cocoyotes (arroyo); arroyos.
- Casa del Pueblo (era la subdelegación hasta los años 50)

#### Sitios de encuentro social

- Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo
- Centro La Palma (de actividades para personas de la tercera edad)
- Plaza Hidalgo (aunque ahora está ocupada por comerciantes); la define como patrimonio nacional.

### Límites del pueblo

- El límite entre los barrios Alto y Bajo es el puente a la altura del panteón.
- Límites del centro de Cuauhtepc: Rancho Grande, Palmatitla, Francisco Villa, deportivo J. Rosas.

### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- Equipamientos: escuela para niños de estudios especiales en la calle de Apango, biblioteca, centro de salud, UACM.

### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Contaminación de arroyos
- Falta de mantenimiento del Parque Juventino Rosas
- Ocupación de vialidades por ferias y juegos mecánicos durante las fiestas religiosas; las celebraciones adquieren un tono más comercial.
- Ocupación de plaza Hidalgo por comercio en vía pública.
- Exceso de población.
- Presencia de "vagos" y bandas implica inseguridad en toda la zona: *porque también aquí bajaban y asaltaban a todo mundo.*

### Gabriel Cedillo López

Cuauhtepc el Alto – 29 enero 2009

#### Datos: edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

56 años / M / comerciante, ingeniero electrónico del IPN / toda la vida, su familia es originaria de Cuauhtepc. Ha sido representante vecinal por mucho tiempo. La entrevista se realizó en su domicilio, en Av. Venustiano Carranza.

#### Memoria del pasado reciente

- Familias originarias: Carbajal
- Formación del ejido: *Fue el primer ejido que se firmó en el DF, me parece que es en 1902, el ejido de Ticomán fue nombrado después. Mi padre fue ejidatario de los primeros nombrados y fue comisariado ejidal, muchos lo han sido porque es un período de tres años y precisamente el domingo fue la asamblea de los ejidatarios, se nombró un nuevo comisario ejidal.*
- Crecimiento desordenado, sin planeación urbana provocó pérdida de sitios de reunión; se queja porque la plaza Hidalgo está invadida de comerciantes apoyados por el PRD: *la plaza Hidalgo está invadida de comerciantes y desgraciadamente no se han podido quitar, se agudizó la marginación de la zona y la falta de servicios urbanos: no estuviera tan marginada la zona, porque los servicios hubieran sido más fáciles de proporcionar. Muchos lugares estuvieron muchos años sin agua, sin luz, sin drenaje precisamente porque era muy difícil llegar hasta ellos y tal vez la gente por necesidad fue haciendo esos lugares habitables.*
- Proceso de urbanización inició a finales de los años 60 y durante los años 70, fue en parte responsabilidad de los ejidatarios: *Desgraciadamente, aunque yo sea parte de la comunidad, los ejidatarios tuvieron mucha culpa de que se urbanizara de esta forma, siempre hay grupos que no son compatibles y si todo era ejido, porque toda la zona lo era, no se hubiera permitido que se urbanizara*

así. Faltó prever vialidades y equipamientos: como eran parcelas de ejidatarios, ellos vendían su parte y lo demás no les interesa dejar calles y ese fue el gran error que cometieron y otro más grande, haberlo permitido.

- Delimitación del ejido implicó errores cuando se definió la zona ecológica, por lo que algunos ejidatarios tienen tierras dentro de la ANP, en las que podrían cultivar: *Hubo un error en la medición de las hectáreas de lo que era el ejido y entonces cuando CORETT midió quedaron unas 1500 hectáreas fuera de la medida, entonces nuestro asesor del comisariado ejidal se dio cuenta y se aclaró con CORETT que esas eran de nosotros pero están dentro de la zona ecológica, o sea que esas no se pagaron cuando se expropió, de las varias expropiaciones que ha hecho CORETT aquí. Esas 1500 hectáreas nos las repartieron a nosotros ejidatarios y como eran muchas, a mucha gente del pueblo que no son ejidatarios, o parientes de ejidatarios y vecinos, entonces, tenemos lotes de 2000 metros allá en el cerro y ya se hizo una lotificación, nos dieron un documento de parte del ejido que somos propietarios de esos lotes.*
- Paisaje con valor ambiental y como oportunidad para aprovechar recursos naturales mediante el cultivo de lotes en la ANP.
- Actividades productivas: elaboración de pulque, la cual cesó hace aprox. 20 años.
- Activismo político: los comerciantes de la plaza Hidalgo forman parte de una poderosa asociación poderosa local.
- Tradiciones: la familia Carbajal conserva el violín Stradivarius, de Juventino Rosas.
- Referencia al paisaje original: los magueyales para elaboración del pulque; paseos en el cerro, las pasturas; belleza natural, menciona la flora local; manantiales, cascadas.
- Pérdida de identidad y tradiciones: *yo digo que ya todo es parte de la ciudad. Ya no es como un pueblo, a lo mejor nosotros mismos lo dejamos perder algunas de nuestras tradiciones, porque tenemos tradiciones muy relacionadas con la iglesia que se han ido perdiendo bastante.*
- Sentido de comunidad y pertenencia a Cuauhtepéc tanto por parte de habitantes de colonias céntricas como periféricas: *cuando se empezó a poblar sí pasaba eso, había muchos grupos divididos, cómo era muy grande la zona ya no se consideraban como Cuauhtepéc. Pero mucha gente sí se siente como parte de Cuauhtepéc aunque esté en otra colonia o tengan un lugar que no esté considerado esa colonia como Cuauhtepéc, pero yo creo que mucha gente lo consideran como Cuauhtepéc.*

#### Referencias importantes

##### Fiestas

- 4° viernes de Cuaresma y procesión del Vía Crucis.

##### Sitios

- Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo
- Parque Juventino Rosas
- Puente de la Cruz

##### Sitios de encuentro social

- Plaza Hidalgo, Jardín de Juventino Rosas, Deportivo Carmen Serdán

#### Límites del pueblo

- Reconoce como límite entre barrio Alto y Bajo la calle Cinco de Mayo, o el puente de la Cruz
- Límites actuales del centro de Cuauhtepéc: Lerdo de Tejada, San Miguel, Francisco Villa, Deportivo Juventino Rosas; y de Francisco Madero a Felipe Angeles.
- Anteriormente (años 80) cuando él era representante de la Asociación de Residentes la delimitación incluía a Loma la Palma y la zona al oriente de Felipe Angeles, pero cuando entró el PRD al gobierno modificó las colonias de acuerdo a los distritos electorales, dividiendo incluso barrios preexistentes.
- Considera que la zona del deportivo Carmen Serdán no forma parte de la población de Cuauhtepéc.
- El territorio del valle de Cuauhtepéc se limita por la vía de ferrocarril y la Sierra de Guadalupe; hoy se subdivide en muchas colonias.

#### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- Entorno natural
- Sentido de comunidad y pertenencia

#### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Ocupación de plaza Hidalgo por comercio en vía pública.
- Falta de servicios urbanos.
- Falta de planeación urbana y vialidades.

### 3. TICOMÁN

#### **Maria Luisa Rojas**

Barrio San Juan y Guadalupe Ticomán - 10 febrero 2009

**Datos:** edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

51 años / F / hogar, encargada de liturgia / toda la vida, su familia es originaria de Ticomán.

La entrevista se realizó en su domicilio, en Av. Acueducto.

#### **Memoria del pasado reciente**

- Familias originarias: Rojas, Olvera, Rodríguez
- Núcleo del pueblo: Santa María Ticomán, con elementos antiguos como el acueducto.
- Permuta de tierras ejidales por terrenos en Tlaxcala, Querétaro, Guanajuato
- Fragmentación espacial y social, no existe un sentido de comunidad.
- Distinción entre familias originarias y población llegada posteriormente.
- Redes sociales familiares, con parientes que viven en predios sobre Av. Acueducto
- Referencia al paisaje original: agua limpia del acueducto
- Referencia a caminos antiguos (calzada Ticomán) y la laguna.
- Percepción del cerro como paisaje y no como un sitio accesible; lo limita el muro de contención ecológica y está restringido el acceso porque allí se ubican las antenas de telecomunicación.

#### **Referencias importantes**

##### Fiestas

- 15 de septiembre organizado por los ejidatarios, el desfile, la reina (última vez se eligió en 1989)
- 15 de agosto, fiesta de la Virgen de la Asunción
- Día de Muertos
- Procesión del silencio en Semana Santa, antes se hacía pasando por las capillas, ahora todo se organiza en la parroquia de la Asunción.

##### Sitios

- Parroquia de la Asunción, que tiene 6 capillas: 3 en el cerro (La Candelaria, La Cruz y San Juan Bautista) y 3 abajo; Parroquia de la Purísima Concepción
- El Acueducto de Guadalupe
- Escuela Victorio Rojas Oliver, que lleva el nombre de su bisabuelo.
- Deportivo las Granjas, Casa de cultura en Plan de San Luis

##### Sitios de encuentro social

- No identifica ninguno salvo la parroquia de la Asunción

#### **Límites del pueblo**

- Estado de México al oriente y al poniente con los municipios de Tlalnepantla y Chalma, el cerro de Chiquihuite al norte, San Pedro Zacatenco al sur.
- Explica la estructura antigua de la zona como un pueblo rodeado de barrios, que en la actualidad se identifican como colonias, siendo la principal Santa María Ticomán: *Antes era nada más un pueblo y una serie de barrios, ahora las nombran colonias como de San Juan, Guadalupe, La Laguna, La Purísima, el barrio, pero ya no tanto lo consideran como barrio simplemente, sino como colonia Candelaria Ticomán y así.*
- En su opinión la sección al sur del Río de los Remedios no pertenece al pueblo, cuyo núcleo se reduce a la zona entre el ferrocarril y el río.

#### **Elementos que podrían mejorar su vida cotidiana**

- Proyecto para hacer otra vialidad para el periférico y liberar Av. Acueducto.

#### **Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana**

- Tráfico excesivo por periférico
- Cegamiento de arcos del acueducto
- Insuficiente servicio de transporte público
- Faltan equipamientos deportivos y culturales: en Ticomán son insuficientes, se utilizan los de las colonias aledañas.

**Irma Morales González**

Barrio San Juan y Guadalupe Ticomán - 10 febrero 2009

**Datos:** edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

57 años / F / hogar / desde los 6 años, nació en San Juan de Aragón = 51 años, su familia es originaria de Ticomán. Es hija de ejidatarios; su esposo es Alfredo Contreras. La entrevista se realizó en casa de María Luisa Rojas, en Av. Acueducto.

**Memoria del pasado reciente**

- Familias originarias: González
- Recuerdos: las casas antiguas, las parroquias, el cuartel o campamento donde filmaron películas de Pedro Infante, la Capilla de San Juan donde había un ojo de agua, el acueducto con 2 lavaderos/piletas y el cuidador del río; la laguna, la exhacienda; antiguo paseo junto al río, arbolado con eucaliptos, pirules y alcanfores: *Ahorita viven personas cuidando allí el área, se puede decir guarda-ríos. Antiguamente también había un guarda-río, en la parte de este puente, como yendo hacia San Juanico había una casa especialmente para esa persona. Vigilaba el área para que se mantuviera limpia y para que no hubiera desorden o para que las personas que transitaban por ahí, estuvieran caminando con seguridad, se encargaban de abrir, me imagino que bombas o algo, yo que recuerde había como una bomba porque la fábrica de vitrofibras es también antigua, que yo me acuerde ya tiene muchos años.(...) Inclusive en ese campamento se filmaron las películas de Pedro Infante y los arcos que sirvieron también para esas filmaciones porque allí había una imagen de una virgen y esa imagen salió ahí. Aquí sobre el río en el puente de aquí, de Ticomán, ahí había unos lavaderos, era una pileta donde manaba el agua; de los arcos bajaba la pileta y allí mi mamá y la gente nos llevaba a los lavaderos a que lavaran la ropa y la tendían en las milpas.*
- Transformaciones locales: se recorrió el alineamiento sobre Av. Acueducto para el proyecto del Periférico, se reconstruyeron las fachadas de las casa antiguas (*las recorrieron las fachadas y entonces quedaron igual porque es casa antigua*); Antigua cantera de piedra en el Cantil, hoy zona de eventos deportivos, de mercado y exposiciones y sociales.
- Tierras ejidales: *Donde está ahora la escuela del Politécnico, toda esa área ya después como se secó, la agarraron para jugar, allí se reunían todos los jóvenes a jugar fútbol. Inclusive se le llama La Laguna, eran ejidos pero ya como la gente se fue, pero cuando empezó el cambio, al principio era una casita aquí y otra allá y los montículos de tierra, de terracería, tienen altas, bajas pero era planito, creo que de ahí dicen que llevaban tierras para otras casas, para rellenar terrenos.*
- Restos arqueológicos: *cuando hicieron las excavaciones para el drenaje de agua como sí fue muy profundo, nosotros nos metíamos a jugar a esa zanja pero había mucho barro, muchas cositas de barro, como estaba con capas, algunas se veían como figuritas prehispánicas, inclusive donde está fincada la casa de mi mamá se sacó como unas ollas grandes de barro pero también huesos.*
- Señala que todavía funciona el ferrocarril.

**Referencias importantes para el pueblo**

Fiestas

- Fiestas patrias
- Antiguamente carreras de caballos, festividad de la reina, peleas de gallos
- Ferias comerciales en el Cantil (de calzado, ropa, etc.)

Sitios

- Casas antiguas (son aquellas construidas con piedra)
- Las parroquias y el acueducto
- Casa de cultura en La Escalera, junto a la antigua hacienda, junto al IMSS
- DIF al sur del río en calle 27 de Septiembre
- Haciendas de La Escalera y de la Santa Cruz.
- Antigua fábrica de vidrio
- Capilla de San Juan, y el ojo de agua (manantial)
- Salón de reuniones de los ejidatarios

Sitios de encuentro social

- Sitios de recreo: pista de correr a lo largo del acueducto al oriente del puente de Ticomán; El Cantil, con superficie de escalada.
- Casa de la cultura donde estaba la hacienda

**Límites del pueblo**

- Llegaba hasta los hornos de ladrillo y la exhacienda, por el actual IPN y la escuela de Turismo
- Antes era el pueblo + sus barrios; hoy todas son colonias



- Identifica todavía como pueblo la zona que va desde *el cerro de un poquito de las espaldas del cerro, a esta altura y un poquito para allá de lo que es la Laguna, allí todavía hay gente de tradiciones.*

#### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- El Acueducto: *Pues esto es propio porque es el Acueducto, que todavía existe y todavía las piletas, que ya no dan servicio pero de todos modos, es importante que se conserve porque la gente ahorita ya está fincando sobre ese acueducto. Me decían que el INAH... tienen que conservar ese acueducto, entonces es una parte muy importante porque algunos ya se están viniendo abajo, otros los están ocupando la gente, ahorita en la actualidad, para poner sus casas, sus bardas.*
- Capillas y ojos de agua
- Equipamientos de salud y culturales en zona sur de Ticomán, el DIF.

#### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Contaminación del río

**Álvaro Jones González**

Barrio San Juan y Guadalupe Ticomán - 10 febrero 2009

#### Datos: edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

41 años / M / empleado de empresa de seguridad / toda la vida, su familia es originaria de Querétaro. La entrevista se realizó en su domicilio, anexo al de su suegra, la Sra. Caritina Rojas Olvera (viuda de León Rojas, antiguo "cacique" del pueblo) quien actualmente vive en La Paz, B.C.

#### Memoria del pasado reciente

- Referencia al paisaje original: *el Cerro del Chiquihuite, el Rio de los Remedios, la laguna. Los terrenos eran grandísimos, aquí enfrente mis suegros sembraban, tenían una nopalera y hubo un tiempo en que ahí nos íbamos a jugar. (...) jugábamos en estas áreas del borde del río, los arcos; en lo que ahora es el Politécnico, UPIBI, UPITA, la Justo Sierra, las dos unidades que están ahí, hace 30, 35 años, eran campos de fútbol. (...) donde es Cinemex, allá había un terreno grandísimo también y atrás de la Purísima Concepción.*
- Cambio de nomenclatura (barrios, pueblo, colonias) modifica percepción del entorno y procesos identitarios: *De este lado del río le llamaban el pueblo y la colonia era allá, ahora yo desde que tengo uso de razón aquí era Santa María Ticomán, ya después fue San Juan y Guadalupe Ticomán y ahora es barrio San Juan y Guadalupe Ticomán. Como Santa María Ticomán la conocen por allí abajo, por aquel lado, lo que le llaman La Laguna.*
- Expropiación de tierras ejidales y permutas por terrenos en Querétaro: *todavía aquí hay personas ya grandes que son ejidatarias, no sé si el gobierno los expropió o les dio otro pedazo pero sus terrenos los tienen en Querétaro. Esa gente (en el Cerro del Chiquihuite) llegó a invadir, hasta hace poco, el gobierno del Distrito Federal le expropió a mi suegra y le pagaron muy barato.*
- Cronología de la zona: *Pues mis amigos nos íbamos a jugar al cerro los fines de semana, había una que otra casita por ahí, construidas bien con losa y con tabique. Poco a poco empezaron a llegar, yo me acuerdo que las casas eran de cartón, en la época de calor a cada ratito se quemaban las casas y ahora ya no se puede ni subir, hay muchísima gente pero fue de un tiempo hacia acá donde empezaron a construir pero... Yo creo que de los 80' para acá.*
- Origen de habitantes de colonias en el Cerro del Chiquihuite: Oaxaca, Veracruz, Morelos.
- Conflictos sociales: *Muchos colonos no pagaron el precio pactado por los terrenos expropiados, y sin embargo recibieron escrituras, ello originó conflictos que aún subsisten con los antiguos ejidatarios.*
- Fragmentación social, cohesión por áreas delimitadas: *Está muy fragmentado (...) siempre eran pleitos, los del cerro con los de aquí abajo. Esa parte de lo que es la Calle 1, Calle 2, 3, 4, -porque antes nada más eran 4 calles luego vendieron ese terreno y se hizo la calle 5- la mayoría de los jóvenes, o muchachos o señores de mi edad, hemos vivido ahí, entonces todo el mundo nos conocemos, sabemos quiénes somos, donde andamos, esta parte yo creo que sí está muy unida. La parte de lo que es la calle San Juan hacia acá, sobre el acueducto, como son la gente nativa de aquí, la gente del pueblo pues no salen mucho, hacen sus fiestas simples, sus reuniones, sí está un poco más marcada, no hay tanto contacto con todos ellos.*
- Pérdida de identidad: *Quedó el nombre de pueblo pero ya no está afuera de la ciudad como para llamarlo pueblo, los servicios pues están a la vanguardia porque está el Cinemex, están las universidades, el Politécnico, está todo más a la modernidad, no tanto como una zona residencial, una zona económicamente alta, pero sí se tiene todos los servicios.*

### Referencias importantes para el pueblo

#### Fiestas

- Feria
- Fiesta patronal de la Purísima Concepción el 8 de diciembre
- Carreras de cintas y de caballos, jugadas de gallos el 8 de diciembre
- Fiestas patrias

#### Sitios

- Parroquia de la Asunción, Acueducto de Guadalupe
- UPIBI, escuelas del Politécnico, Hospital de Ticomán, Cinemex
- Río de los Remedios, puente de Ticomán sobre Av. Acueducto
- Fábrica de vidrio *Vitro-Fibras*
- Unidades habitacionales en La Purísima Ticomán

#### Sitios de encuentro social

- la iglesia, el salón de actos de los antiguos ejidatarios
- UPIBI, la escuela del Politécnico, el hospital de Ticomán, la zona del Cinemex.
- espacios deportivos improvisados (canchas de basquetbol)

### Límites del pueblo

- Avenida de La Presa, Av. Chiquihuite, Miguel Bernard, Av. Instituto Politécnico Nacional, Calzada Ticomán, Av. Othón de Mendizábal.
- Distingue varias zonas dentro de la colonia: la Laguna, La Purísima y las unidades habitacionales, los planteles del IPN, la zona entre el Río de los Remedios y el Acueducto, el barrio de San Juan, la zona entre el ferrocarril y el Cerro del Chiquihuite.
- Define como territorio original del pueblo el barrio de San Juan y Guadalupe Ticomán; reconoce que no identifica la extensión actual de Ticomán como un pueblo.
- Único acceso desde el antiguo pueblo hacia Av. Chiquihuite es por la calle San Juan.

### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- El Acueducto: (...) me encontré *una persona que me dijo “para qué queremos estos arcos aquí, nos están quitando terreno”, ¿cómo es posible que piensen de esa forma?, es parte de la historia.*
- Todos los servicios públicos en la zona al sur del Acueducto: cines, centro comercial, equipamiento educativo.

### Elementos que deterioran la calidad de vida urbana

- Imagen urbana heterogénea: *Por ejemplo si se quisiera recuperar esto del pueblo, hacer un programa en el cual las fachadas se hicieran como en Santa Isabel Tola (...donde) la mayoría de las fachadas trataron de hacerlas todas parejas, todas iguales para hacerlas tipo pueblo, sería bonito el recuperar eso.*
- Vandalismo: *La delegación Gustavo A. Madero llegó hasta aquí abajo, al Periférico con la restauración de los arcos, se ve muy bonito, pero más tardaron en restaurarlos que los pintaron.*
- Problemas causados por el Periférico: tránsito pesado, ruido; se perdió la tranquilidad.
- Drogadicción de jóvenes, no tienen espacios recreativos.
- Inseguridad debido a población de las colonias del cerro

### Ramona Sánchez Roa

Barrio Guadalupe Ticomán - 12 febrero 2009

#### Datos: edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

83 años / F / hogar / 77 años, desde los 6 años cuando su familia se asentó en Ticomán; eran originarios de Tlaltihualto, Edo. México; su esposo, Pedro Hernández Rodríguez, era de una familia de ejidatarios originarios de Ticomán. Participa en el archivo 5 de la entrevista la Sra. Josefina Hernández, hija de Ramona Sánchez: 64 años / F / prepara planes de alimentación en asilo de ancianos en Cuauhtepic / toda su vida. La entrevista se realizó en su domicilio en la calle de San Juan.

### Memoria del pasado reciente

- Carácter de pueblo: menciona las casas de piedra, el acueducto, el río, el puente, los terrenos de siembra, la laguna.
- Llegada de pobladores de otras provincias al área al norte del ferrocarril: *Vienen de Oaxaca y de Chiapas, hay mucha gente que no es de aquí. De aquí nomás somos los que vivimos más cerca de*

*la vía; de la vía hacia arriba alguno es de aquí pero la mayoría vienen de fuera, por eso está lleno el cerro. La persona que falleció (Sr. Rojas) les dio muy barato en el cerro y mucha gente compró.*

- Ejidatarios: su esposo era ejidatario, María Luisa Rojas también. Vendieron progresivamente sus tierras y se urbanizó la zona.
- Permuta de tierras ejidales por terreno en Tlaxcala: *Me dieron 6 hectáreas para sembrar y allá, entonces estoy en el estado de Tlaxcala.* Otros ejidatarios recibieron terrenos en Guanajuato, Querétaro, y Tlaxcala.
- Recuerdos: menciona películas de la época de oro del cine mexicano filmadas en Ticomán: 3 de Pedro Infante (*Las mujeres de mi general, La mujer que yo perdí; La oveja negra*), 1 de Julio Aldama (*Alma Grande*), donde sale *La Presa*.
- Zona inundable: entre el acueducto y el río, y hacia el sur en la antigua laguna: *No había nada porque se inundaba, casi se tapaban los arcos de agua cuando se reventaba el río y entonces para allá no fincaban.*
- Contaminación del río: *el agua del río empezó a llegar sucia cuando hicieron Ciudad Satélite en los años 60.* Menciona el pueblo de Transfiguración, cerca de San Pedro Azcapozaltongo, Edo. Mex., de donde viene el agua que alimenta el Río de Guadalupe.
- Referencia a manantiales: *El pueblo de Ticomán llega hasta la presa, ahí hay un manantial muy grande de agua, aquí también hay un manantial de agua pero chiquito íbamos a lavar hasta allá porque no teníamos agua potable. Aquí hay un manantial, este cerro tiene mucha agua porque a la vuelta hay más manantiales, para el lado de Cuautepec hay más agua.*
- Añoranza del paisaje original: el río, los campos, la vegetación

#### Referencias importantes para el pueblo

##### Fiestas

- 15 agosto, fiesta patronal de La Asunción.
- 15 septiembre, fiestas patrias.

##### Sitios

- casas de piedra, el acueducto, el río, el puente, los manantiales
- lechería LICONSA, panteón, iglesia

##### Los sitios de encuentro social

- No existen, la fiesta patronal se realiza en la entrada a la parroquia y al panteón

#### Límites del pueblo

- La Presa, con el manantial; los terrenos del IPN; La Escalera; La Pastora; Cerro del Chiquihuite.
- En el discurso equipara plaza con tianguis; es decir que no existe una plaza como espacio público, pero sus funciones las cumplen los sitios donde se instalan los tianguis semanales.

#### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Ruido del tráfico del periférico y del tren
- Inseguridad por pandillas y drogadicción, y por presencia de población ajena al pueblo
- Contaminación del río
- Excesiva urbanización
- Transformación del paisaje y pérdida de elementos naturales

#### Antonio Luján y María de la Luz Rodríguez Hernández

Barrio San Juan y Guadalupe Ticomán - 17 febrero 2009

#### Datos: edad / género / ocupación / tiempo de vivir en el barrio

Antonio Luján: 55 años / M / empleado de gobierno en desarrollo urbano / 50 años

María de la Luz Rodríguez: 50 años / F / hogar / 43 años

La entrevista se realizó en su domicilio, ubicado en la zona entre el acueducto y el río.

#### Memoria del pasado reciente

- Referencia al paisaje original: Insisten en la importancia que tienen el paisaje, la vegetación y el río en sus recuerdos, y lo mucho que sienten su degradación: *el agua del río estaba muy limpia y clara, incluso había pescados; con el tiempo se empezó a poner color chocolate y ahora de plano quedaron en aguas negras. Había pirul y nopalito, incluso unas especies de palmeras, todo lo que era Calzada de Ticomán, por los dos lados todo el camino, era de terracería pero había puros árboles, nosotros y mucha gente lo nombrábamos la pirulera, precisamente porque era pura área verde casi llegando hasta Insurgentes, de los dos lados... Nos gustaba ir mucho al cerro cuando era tiempo de*

*noviembre, había mucho de esas flores amarillas que no me acuerdo como se llama, de abajo hacia arriba había de esa flor, y nos gustaba ir mucho arriba del cerro, así muchachos, y se veía muy bonito sin esmog, hoy no se ve lo que se veía, hasta la Latino se veía cuando nosotros subíamos.*

- El pueblo y sus edificios antiguos: el acueducto y casas de piedra: *Nada más lo que ha quedado son los arcos, el Acueducto y la parte de aquel lado que son de los Rojas, que eran como haciendas que tienen las fachadas de empedrados. Mencionan una antigua fuente a un costado del acueducto: Cuando nosotros llegamos había una fuente, esa fuente por la Calle 1, y las personas que vivían en el cerro que eran pocas iban a lavar ahí porque había piedras y como no había agua en los predios, las personas que vivían en el cerro bajaban con burro a llevar agua para sus casas. Las amas de casa bajaban a lavar ahí. También la antigua hacienda de La Escalera: para el lado de la Miguel Bernard había un tipo como hacienda, pero enorme, bonita que estaba.*
- Identidad del pueblo: ligada únicamente a las fiestas patronales de las dos parroquias, y de algunas capillas (del Sagrado Corazón, San José de la Escalera, algunas otras). En realidad ya no lo consideran un pueblo: *La mayoría de la gente todavía nos dice que es pueblo y nosotros decimos que ya no es pueblo porque ya no está como antes, antes sí era un pueblo.*
- Cronología de la zona: Elevación de la Av. Acueducto (*Lo que fue cambiando fue de este lado de acá, del acueducto porque empezaron a subir más la avenida y se empezaron a tapar los arcos porque antes estaban mucho más altos y corría agua, antes era lo que era un arco, tendría 2.50, 3 metros de altura*). A partir de los años 60 inicia urbanización, trazo de carretera, construcción de bordo del río: *Sería como en el año del 60, ya empezó a haber más urbanización, empezaron a construir casas, empezaron a meter maquinaria para construir una especie de carretera pero con puro tezontle, empezaron a tirar árboles (...) eran como unos bordos como si fueran a vaciar allí los camiones, en vez de cascajo era pura tierra, de esa café. Ampliación del puente antiguo sobre el río: era un puente viejito, casi daba al tope de los arcos y ya después lo ampliaron, lo subieron más*
- La laguna: *La laguna de Ticomán y la parte donde están las escuelas del Poli, todo eso era una laguna porque nos íbamos a pescar ajolotes y ranas, eran los malvados sapos. Abarcaba entre unos 4 y 5 campos de fútbol, ya después de que se secó empezaron a construir unos edificios y ya después las cosas del Poli, eso habrá sido como en el 68, del 68 al 70.*
- Actividades productivas: hornos de ladrillo cerca de La Escalera.

### Referencias importantes para el pueblo

#### Fiestas patronales

- 8 diciembre, fiesta de la Purísima Concepción
- 15 agosto, fiesta de La Asunción: *Incluso se hace un recorrido por la parte de arriba del cerro para salir por la calle San Juan y se sale al Acueducto con la imagen de la virgen porque se hace una vuelta y llega uno a la iglesia.*

#### Sitios

- Acueducto
- Parroquias de La Asunción y la Purísima Concepción
- Exhacienda de La Escalera

#### Los sitios de encuentro social

- No conocen ninguno, existen pocas redes sociales, y no tienen familiares en la zona.
- El Cantil era el único espacio público pero fue cercado y pertenece a la delegación, se utiliza para ferias comerciales

### Límites del pueblo

- Para ellos el pueblo antiguo incluye la zona al sur del río de Guadalupe. Antonio Luján vivió de niño en la zona de la ex hacienda de La Escalera, y su esposa en la zona de La Presa: *Abarcaba todo lo que ahora es Instituto Politécnico para el Periférico y el centro de Ticomán casi era de la parte de aquí, de calzada de Ticomán, hasta Escuadrón 201, era la parte más céntrica, estaba el mercado.*
- La zona al norte del Río *estaba desolado pues había puras milpas, una que otra casita, incluso el cerro no estaba ni habitado.*

### Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana

- Cercanía de todos los servicios básicos: abasto, salud, educación.

### Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana

- Contaminación del agua del Río de los Remedios, es un drenaje a cielo abierto.
- Pérdida de vegetación en las riberas del Río de los Remedios.
- Inseguridad
- Falta de parques, áreas verdes, espacios de convivencia y deportivos

## ANEXO F

### CONCLUSIONES DE LAS ENTREVISTAS

Se resumen aquí los temas más relevantes surgidos en el análisis de las entrevistas presentado en el Anexo E. Cabe mencionar que aquí se organizan las ideas principales mencionadas en las entrevistas y no necesariamente son datos comprobables.

#### 1. SANTA ISABEL TOLA

**Reconstrucción del pasado reciente.** El discurso de los entrevistados se refiere en algunos casos a la historia oficial del pueblo, y en otros recurre a la historia reciente, vivida de primera mano, o contada por las personas mayores.

Entre los temas citados encontramos recuentos históricos (cuya precisión cronológica deberá verificarse en otras fuentes), referencias al paisaje original de la zona (la laguna, la vulnerabilidad a las inundaciones, la vegetación, el cerro del Tepeyac), y descripciones de las antiguas actividades productivas de la zona (agricultura, molino, extracción de tepetate para la fabricación de cal, la cual se procesaba en unos hornos ubicados en Calzada de los Misterios). Se menciona cómo el acueducto surtía de agua al pueblo a través de una fuente dedicada a San Francisco de Asís, y tenía unos lavaderos públicos contiguos. Los habitantes relacionan el carácter de pueblo con las actividades agrícolas que allí se realizaban.

Los límites antiguos del pueblo comprendían no sólo el núcleo construido sino también las tierras ejidales de labranza. Los linderos llegaban al poniente hasta San Bartolo Atepehuacan, en la zona de Lindavista, y al sur hasta la Basílica de Guadalupe.

La cronología referida de las transformaciones en la zona incluye:

- la constitución del ejido hacia 1923 o 1938 (según dos versiones); en algún momento incluso se dio una permuta de tierras ejidales por terrenos en Guanajuato o en Zacatecas (según dos versiones);
- el trazo de la Carretera Panamericana y la creación del Parque Nacional del Tepeyac en 1937;
- el cese del funcionamiento del Acueducto de Guadalupe en 1953;
- la transformación de las tierras ejidales en terrenos urbanos a partir de 1968, cuando el ejido constaba de 68 ejidatarios, y la ocupación paulatina de dichos terrenos;
- la expropiación sucesiva de terrenos para la construcción de instalaciones de la CFE, la colocación de torres de alta tensión, la construcción del Metro Indios Verdes, la dotación de parques y áreas verdes, etc.;
- la pérdida de antiguos terrenos del pueblo, que estaban más allá de los límites actuales de la colonia (Lienzo Charro de la Villa, sitio de la Comercial Mexicana);
- la pavimentación de Av. Huitzilihuitl en 1984 (entonces Av. De las Torres);
- el arreglo y escrituración de la zona comunal en 1992.
- la terminación del ejido hacia 1996.

Se menciona como un hecho significativo la llegada al pueblo de los colonos a partir de fines de los años sesenta, muchos de ellos migrantes del interior de la República (Estado de México, Oaxaca, Veracruz, Jalisco, Querétaro), quienes fincaron sus casa en la zona al norte del acueducto, o al sur del fundo legal del pueblo, donde en aquel momento no se tenían servicios de agua, luz, o drenaje, y cuyo paisaje consistía en llanos despoblados.

Los habitantes refieren la pérdida de algunas tradiciones, como la celebración de las Fiestas Patrias, realizadas en el Rancho Grande de la Villa con la coronación de la reina de las fiestas, la del Día de Muertos con procesiones y ofrendas comunales, y la participación colectiva de la población en el concurso de “La flor más bella del ejido” en Xochimilco.

**Referencias importantes para el pueblo.** Los entrevistados dan un valor especial a la celebración de fiestas y tradiciones propias del lugar, en particular la fiesta patronal de Santa Isabel, que es el 8 de julio. Otras fiestas mencionadas son la fiesta de la Azucena el 1 de enero, el Carnaval, el Vía Crucis de Semana Santa, el Día de Muertos, las posadas decembrinas, y la fiesta del Sagrado Corazón en el barrio de Tepetates. Salvo la

fiesta patronal, todas las demás han perdido fuerza en la comunidad, y no tienen la importancia ni la asistencia de antaño.

Los sitios mencionados incluyen los elementos patrimoniales, como el Acueducto de Guadalupe y la Iglesia de Santa Isabel Tola, ya sea por su valor histórico, por su valor como sitios donde se realizan actividades significativas (parroquia), o porque funcionan como barreras (acueducto). También figuran algunas de las escuelas de la zona (Colegio Francés Hidalgo, Fundación Azteca, Escuela Bombero Ramón Arriaga), y el Lienzo Charro de la Villa, aún cuando éste se localiza fuera de los límites actuales de la colonia.

Como sitios de encuentro social tenemos el módulo de policía de la delegación, las áreas verdes (Parque del Mestizaje, Parque Nacional del Tepeyac), y las áreas deportivas (canchas sobre Av. Huitzilihuitl y al sur del Acueducto).

Una mención especial es el arraigo que los habitantes manifiestan por el pueblo, sobre todo quienes pertenecen a las “familias originarias” del lugar. En su discurso se reivindica el origen prehispánico del pueblo, su historia colonial, y las transformaciones más recientes que lo llevaron a incorporarse a la mancha urbana.

**Límites del pueblo.** La delimitación de Santa Isabel Tola entendida como territorio dentro de la ciudad actual coincide con la delimitación de la colonia tal y como aparece en los planos oficiales: comprende el núcleo del pueblo original y parte de las antiguas tierras ejidales, hoy urbanizadas. Los límites mencionados son topográficos (los cerros del Tepeyac, Guerrero y Gachupines) y viales (avenidas primarias como Insurgentes Norte y Cantera). Sin embargo, varias de las personas entrevistadas señalan también espacios como el Parque del Mestizaje o el barrio de Tepetates.

Algunos interlocutores hacen una clara diferencia entre el fundo legal del pueblo que corresponde al área de conservación patrimonial, el barrio de Tepetates (también de origen antiguo), y las urbanizaciones posteriores, que comprenden el residencial Rosas del Tepeyac, Ampliación Santa Isabel o segunda zona urbana de Santa Isabel, y Los Comunales.

**Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana.** Los entrevistados mencionan como ventajas la disponibilidad de todos los servicios públicos (agua, luz, drenaje), de equipamiento educativo y de abasto básico (mercado, tiendas de abarrotes, tianguis), de transporte público, y la existencia de áreas verdes, parques, y calles amplias. Consideran que tanto los servicios como la calidad de las construcciones son mejores en las zonas de urbanización más reciente, y que la reciente remodelación del Acueducto de Guadalupe fue un acierto. En el caso de Metro de Indios Verdes, los habitantes reconocen que disponen de un servicio de transporte público eficiente para comunicarlos con el resto de la ciudad, y que la afluencia de personas favorece al comercio de la zona.

La zona se percibe como tranquila y segura alrededor del fundo legal del pueblo, y hasta cierto punto en la zona al norte del acueducto, es decir en las áreas más antiguas donde los vecinos se conocen entre sí, y en la zona más alejada del metro y de las entradas principales a la colonia.

La posibilidad de entablar y mantener relaciones sociales de proximidad y vecindad les parece un elemento muy positivo en su vida cotidiana, y es posible por el tamaño reducido del pueblo, por la buena disposición de las personas, y porque se conocen “de toda la vida”, ya que comparten un pasado común.

**Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana.** El elemento negativo mencionado con mayor frecuencia es la presencia de personas ajenas a Santa Isabel Tola. Sin embargo el discurso permite distinguir dos casos:

- El primero relacionado con la presencia del Metro Indios Verdes, por los problemas que causa: comercio ambulante, inseguridad, delincuencia, desorden en el uso de la vía pública y en los paraderos de microbuses, consumo de drogas y alcohol, descuido y falta de limpieza en espacios públicos.
- El segundo relacionado con la convivencia de dos grupos de residentes en la zona: los familiares de los ejidatarios, a quienes suelen referirse como los habitantes originarios, y los colonos que llegaron a fincar sus casas en terrenos que antiguamente pertenecieron a los ejidatarios, algunos desde hace cuarenta años. Ambos grupos se descalifican mutuamente, aún cuando la venta y ocupación de terrenos fue realizada legalmente, y cuando todos ellos manifiestan un arraigo y un sentido de

pertenencia a Santa Isabel. Sin embargo, ambos bandos se unen para denunciar lo que perciben como amenazas externas provocadas por la gente que llega de fuera (ver párrafo anterior).

La apertura de la continuación de Av. Huitzilihuitl hacia la colonia Gabriel Hernández, y del paso de Av. Cantera hacia la calle Xochiquetzal ha proporcionado vías alternas a las vialidades ya saturadas de los alrededores, incrementando el tránsito notablemente, y esto se percibe como un hecho negativo, así como la afluencia de personas externas a las numerosas privadas que existen en Santa Isabel.

#### Temas sobresalientes:

- La diversidad y relaciones en la comunidad residente en Santa Isabel Tola: los familiares de los ejidatarios o habitantes originarios, y los colonos que llegaron a fincar sus casas en antiguos terrenos ejidales.
- Los puntos de encuentro o vivencias compartidas: elementos patrimoniales, lugares significativos, y sitios de encuentro social.
- La relación con el exterior: los límites del pueblo y la conexión con el resto de la ciudad, y la relación de los residentes con la población flotante (metro, escuelas, vialidades de paso).
- Símbolos de identidad y pertenencia: elementos patrimoniales, arraigo y sentido de pertenencia, tradiciones y fiestas del pueblo.
- Elementos de la estructura urbana que refuerzan la percepción de zonas diferenciadas al interior del pueblo: los distritos o subdivisiones (el fundo legal del pueblo, el barrio de Tepetates, y las urbanizaciones posteriores), los servicios públicos, las barreras, hitos, sendas y nodos, la imagen urbana (edad y material de las construcciones).

## 2. CUAUTEPEC

**Reconstrucción del pasado reciente.** Las anécdotas y recuerdos de las personas entrevistadas se basan en ocasiones en vivencias personales o en las que forman parte de la historia familiar; sin embargo es notorio el discurso hasta cierto punto oficial sobre la historia reciente de Cuauhteppec cuya veracidad no es cuestionada sino aceptada socialmente a fuerza de repetirse.

Destacan las explicaciones sobre la transformación de la zona y las referencias al paisaje original de la Sierra de Guadalupe; las actividades productivas hoy desaparecidas incluían la minería (antigua mina del Fraile al oriente del pueblo), la extracción de cantera, loza, y caolín, el cultivo del maguey y la elaboración del pulque. La estación del ferrocarril se ubicaba frente a la iglesia, y la vía pasaba por el actual reclusorio. El pueblo se ubicaba entre dos arroyos, uno de ellos con el nombre de Metzimalaco. Entre los recuerdos colectivos figuran la filmación de películas de la época de oro del cine mexicano en las que actuaron Pedro Infante (*Los tres huastecos*, *La mujer que yo perdí*, *La oveja negra*) y Pedro Armendáriz (*El charro y la dama*) en 1949 y 1950, y leyendas urbanas de difícil comprobación que relatan la presencia en Cuauhteppec del Che Guevara y Fidel Castro en 1956, previo a la Revolución Cubana; se asegura también que la familia Carbajal conserva el violín Stradivarius que perteneció a Juventino Rosas. Los entrevistados mencionaron varios proyectos que se están gestando para la zona; algunos son vistos con buenos ojos, como la propuesta de generar una ruta eco turística en la Sierra de Guadalupe, de crear un museo de la historia local dedicado a los vestigios arqueológicos de la zona (estudiados por un arqueólogo norteamericano de nombre George Wallen), y de construir un mercado público en el Barrio Alto; otros son mencionados con reservas, como la construcción de un Wal-Mart y el proyecto de abrir una vialidad a través de la Sierra de Guadalupe, desde Cuauhteppec hacia el Estado de México. La UACM realiza proyectos de investigación en la zona, y existe un proyecto cooperativo para generar empleos de maquila.

Los elementos de valor paisajístico y recreativo, hoy notablemente deteriorados, son los cerros de la Sierra de Guadalupe, las plantaciones de maguey, la flora y fauna local, la topografía, barrancas, arroyos y manantiales. Se mencionan también sitios naturales con un valor cultural o un significado ligado a ciertas tradiciones, como los cerros de La Cruz, el Fraile, la Corona, el Chiquihuite y el Tenayo, y el camino a la Virgen; algunas personas reconocen que el deterioro ambiental fue propiciado por los propios habitantes, y por los ejidatarios que vendieron sus tierras para ser fraccionadas y urbanizadas incluso antes de que fuera permitido. Relatan

que el movimiento de rescate y preservación de las áreas naturales protegidas se formó demasiado tarde, y que el muro de contención ecológica se construyó hasta 1988. El área natural protegida de La Sierra de Guadalupe es regulada por CORENA, cuenta con accesos peatonales, y es utilizada como área recreativa y deportiva por la población local. Además de estar contaminados por descargas de drenaje, en algunos tramos los arroyos fueron entubados, mientras que en otros se redujo su cauce, lo cual provoca inundaciones. Periódicamente se realizan obras de desazolve y de retención del agua de lluvia en cárcamos.

Cuautepec es una comunidad diversa y compleja, cuya identidad y sentido de pertenencia se basa las historias compartidas y el linaje de aproximadamente 20 familias originarias (se mencionan en particular los Santoro, Solís, Cedillo, Tinoco, Santillán, Carbajal, de la Cruz, Carrillo, y Peña), a las que se suman pobladores más recientes. Ocupan un lugar importante las tradiciones cívicas y religiosas, que siguen teniendo influencia en la población de localidades vecinas, y la relación con el entorno natural, en particular el paisaje de la Sierra de Guadalupe. Por una parte existen esfuerzos por rescatar la identidad local (historia y tradiciones orales) a través de publicaciones y proyectos apoyados por la UACM y asociaciones locales, pero por otra la mayoría de los entrevistados refieren que paulatinamente se da una pérdida de la identidad local, del arraigo de la población al sitio, de las tradiciones y del carácter pueblerino de su comunidad, sobre todo entre las generaciones más jóvenes. La organización social se da por colonias, en torno a los núcleos de las familias originarias en el caso de las colonias céntricas.

Respecto a la relación del pueblo con la ciudad, se menciona que todavía existen fuertes nexos con los municipios vecinos del Estado de México, y que a pesar de las transformaciones de los últimos cincuenta años, Cuautepec conserva un carácter de pueblo mayor que otras localidades más cercanas a la ciudad, como Santa Isabel Tola.

La descripción del proceso de urbanización de Cuautepec y la construcción de su comunidad combina explicaciones sobre la tenencia de la tierra, la constitución, expropiación y venta de las tierras ejidales, y la migración proveniente de otros estados y del mismo Distrito Federal.

- Reconocen a Cuautepec como un pueblo al que llegaron migrantes desde el siglo XIX.
- Cuautepec dependía de Tlalnepantla, y cambió su adscripción al Distrito Federal durante el gobierno de Venustiano Carranza; el ejido se formó inicialmente con terrenos expropiados a las haciendas de La Patera y el Arbolillo. Fue el primer ejido promulgado en el país, en 1902, antes que el de Ticomán. Hasta la fecha existe el cargo por elección de comisario ejidal, con una vigencia de tres años.
- En los años 50 llegaron a Cuautepec migrantes del Bajío, Querétaro y Guanajuato; en los años 60 se da una migración importante de Oaxaca, con presencia de la Virgen de Juquila en la fiesta del pueblo. En los años 70, en particular a partir de 1975 cuando se inauguró el Reclusorio Norte, la llegada de habitantes de Tepito, Granaditas, y la Candelaria de los Patos marcó el inicio de conflictos con la población local.
- Con las migraciones inició una urbanización sin planeación adecuada, como producto de la venta directa de terrenos por parte de ejidatarios que poseían lotes muy grandes, y que no siempre previeron espacio suficiente para el trazo de vialidades. Esta política, apoyada por CORETT al regularizar la tenencia de la tierra, implicó una gran densificación al permitir el fraccionamiento de grandes predios en lotes de pequeñas dimensiones. En el proceso hubo invasiones y asentamientos ilegales, que fueron posteriormente regularizados.
- La Forestal fue una de las primeras colonias urbanizadas después del barrio Alto, en los años 70; en tiempos de Lázaro Cárdenas (cuando se dotó a Cuautepec de tierras ejidales) había sido un parque nacional, pero posteriormente fue invadido.
- A partir de los sismos de 1985 se desplazan a Cuautepec habitantes del centro de la ciudad, notablemente de Tlaltelolco; muchos de los recién llegados eran profesionistas, médicos, y maestros, y se integraron con relativa facilidad. Pero al mismo tiempo se dio un incremento en las invasiones, lideradas por movimientos socio-políticos como Fuerza Popular y los antorchistas, y continuó la venta de terrenos por parte de ejidatarios.
- Cuando se delimitó el Área Natural Protegida de la Sierra de Guadalupe, CORETT incluyó en dicha área de actuación terrenos ejidales, que por tanto podrían ser cultivados por sus propietarios legales.
- Las colonias ubicadas en el área central de Cuautepec están todas regularizadas y tienen mejores servicios y equipamientos. En las colonias perimetrales, en las zonas más altas, persisten problemas



en la tenencia de la tierra en algunos casos; allí el crecimiento desordenado implicó un gran incremento de población y la dificultad de proporcionar servicios urbanos y espacios públicos suficientes, por lo que impera un alto grado de marginación.

- Las migraciones generaron inseguridad, por la formación de bandas y pandillas.
- Se menciona que hoy existe un total aproximado de 56 colonias.

Algunos entrevistados consideran superados los conflictos entre pobladores originarios y colonos, o por lo menos piensan que se esfuerzan por minimizarlos en aras de una convivencia pacífica. Cuauhtepic es una comunidad politizada desde hace varias décadas, marcada por el activismo de grupos de distintas filiaciones partidistas (PRI y PRD) para conseguir servicios urbanos, equipamientos, y la regularización de la tierra. Hoy se considera un bastión del PRD.

**Referencias importantes para el pueblo.** Resaltan como las fiestas más importantes de Cuauhtepic Barrio Alto la fiesta patronal de la Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo que se realiza el 1° de Julio, y la fiesta del 4° viernes de Cuaresma que formaba parte de una serie de celebraciones realizadas cada viernes de la Cuaresma en pueblos de la zona norte del Distrito Federal: San Juan Ixhuatepec, Ticomán, y Chalma según una de las entrevistas; otros añaden a la lista San Bartolo Atepehuacan, Santa Rosa (en Vallejo), Santa Cecilia, Zacatenco, y Aragón. En Cuauhtepic esta celebración se acompaña de una procesión del Vía Crucis que recorre las 7 capillas de la Parroquia y culmina en el predio El Vivero; la fiesta se prolonga hasta el domingo de Pascua y se acompaña de carreras de caballos, juegos como el palo encebado, y bailes populares, convocando a un total de 35,000 personas. Otras celebraciones incluyen la procesión de la Santa Cruz el 3 de mayo, las posadas decembrinas, las fiestas patrias, y el Día de Muertos, estas últimas dos promovidas y reivindicadas por la Asociación Alianza Democrática Ciudadana Cuauhtepic Siglo XXI. En estas fiestas y tradiciones no solo participa la población local, sino que continúan atrayendo visitantes de otras colonias y antiguos pueblos de la zona, y paulatinamente adquieren un tono más comercial.

Los sitios mencionados como referencias importantes incluyen el único monumento histórico catalogado en la zona (la Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo), las parroquias del Carmen en el Barrio Bajo y de San Pedro Apóstol en la colonia Forestal, y varias capillas (Sagrado Corazón, Guadalupe Berriozábal, Guadalupe Forestal, El Sagrado Corazón, El Señor de los Milagros, San Miguel, y Tlalpexco). Además se incluyen elementos del paisaje como los cerros de la Sierra de Guadalupe, arroyos y manantiales asociados con sus vivencias o recuerdos que no necesariamente siguen existiendo o siendo accesibles, y el predio El Vivero; espacios públicos como la Plaza Hidalgo y el parque Juventino Rosas; equipamientos educativos como la UACM y su preparatoria, la Secundaria Técnica 144, y la escuela primaria Juventino Rosas; equipamientos metropolitanos como el Reclusorio Norte; y edificios civiles como la Casa del Pueblo. Estos sitios se mencionan ya sea porque son hitos significativos para la orientación en el territorio, o porque resultan elementos simbólicos e identitarios para la población.

Los sitios de encuentro social incluyen los edificios de culto (Parroquia de la Preciosa Sangre de Cristo), la Plaza Hidalgo, la Casa del Pueblo ubicada en la misma plaza, el parque Juventino Rosas, equipamientos deportivos (Deportivos Carmen Serdán y Juventino Rosas), equipamientos culturales y educativos como la casa de cultura de Palmatitla, el FARO Cuauhtepic, el Centro la Palma (de actividades para personas de la tercera edad), y la UACM, los cerros y espacios abiertos del Área Natural Protegida de la Sierra de Guadalupe, el predio El Vivero, cantinas, y salones de fiesta privados.

**Límites del pueblo.** La delimitación del valle de Cuauhtepic incluye el antiguo pueblo y sus tierras, y abarca el área comprendida entre el Acueducto de Guadalupe y la vía del ferrocarril al sur, y la Sierra de Guadalupe al norte, oriente y poniente, territorio hoy totalmente urbanizado en aproximadamente 52 colonias. El límite entre los barrios Alto y Bajo, que conforman la zona central de Cuauhtepic, se ubica a la altura de la calle Cinco de Mayo, el puente de La Cruz, y la calle de Apango. La zona de Barrio Alto, la más antigua, corresponde aproximadamente al área de conservación patrimonial y se delimita por la Av. M. Lerdo de Tejada al norte y el deportivo Juventino Rosas al sur; los límites oriente y poniente en algunos casos se definen por los arroyos que bordean el área, en otros casos por las vialidades de Francisco Villa y Felipe Ángeles. Los habitantes distinguen como colonias centrales aquellas que se extienden de Barrio Alto hacia el sur a lo largo de las principales avenidas de acceso, y como colonias periféricas o perimetrales las que se encuentran en las zonas más altas, de urbanización más reciente.

**Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana.** Se mencionan como elementos valiosos el paisaje y el entorno natural de la Sierra de Guadalupe, la disponibilidad y suficiencia de equipamiento educativo (básico, medio y superior), deportivo, de salud básica (centros de salud y DIF), y de abasto (mercados semi-fijos y comercio, aunque solo hay un mercado establecido). En las colonias centrales de Cuauhtepic existe un marcado sentido de comunidad, identidad y pertenencia construido en torno a los lazos sociales y familiares, y a las celebraciones comunitarias de eventos religiosos y cívicos; es notorio el arraigo de las personas que se reivindican como miembros de las familias originarias de la zona y esta percepción se traduce en una sensación de tranquilidad y seguridad para los habitantes. Sin embargo, esta percepción de cohesión social se diluye en lo que perciben como colonias periféricas, de urbanización más reciente.

**Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana.** Destaca el tema de la contaminación de los arroyos, que acarrearán aguas negras, así como la vulnerabilidad ante las inundaciones por la reducción del cauce de los arroyos, y el entubamiento de algunos tramos. Se menciona también la alta densidad de población, la insuficiencia o carencia de ciertos servicios, tales como adecuados servicios públicos de agua, luz, y drenaje (sobre todo en las partes altas de Cuauhtepic), áreas verdes, parques y espacios públicos en cada colonia, servicios de emergencia (bomberos y ambulancias), hospitales de zona y de especialidades, y sucursales bancarias. La infraestructura vial es insuficiente, con calles estrechas e insuficientes unidades de transporte público, y refleja una falta de planeación urbana, agravada por la ocupación de vialidades por ferias y juegos mecánicos durante las festividades locales. Se menciona asimismo como un problema la ocupación de la Plaza Hidalgo por comercio en vía pública. Existe una percepción de inseguridad vinculada a las colonias periféricas, en las que se dan incidencias de vandalismo, drogadicción, y bandas, y la existencia de conflictos sociales y políticos entre colonias. Finalmente, faltan opciones de empleo local, ya que la mayoría de los habitantes trabajan como obreros y empleados fuera de Cuauhtepic.

**Temas sobresalientes:**

- Comunidad diversa y heterogénea, en la que se distingue entre pobladores originarios y colonos, sin importar el tiempo que tengan en Cuauhtepic.
- Presencia de asociaciones locales, lo cual denota una comunidad organizada y politizada.
- Arraigo y sentido de pertenencia de todos los interlocutores, sin importar si pertenecen o no a familias originarias; denotan la presencia de pobladores que llegaron después que ellos y a quienes perciben como extraños.
- Las referencias y sitios importantes: lugares significativos, sitios de encuentro social, entorno natural.
- Pertenencia a un territorio claramente delimitado por la topografía, y por lo tanto aislado del resto de la ciudad.
- Falta de espacios públicos.
- Símbolos de identidad y pertenencia: edificios religiosos, tradiciones y fiestas locales.
- Elementos de la estructura urbana que refuerzan la percepción de zonas diferenciadas al interior de Cuauhtepic: los distritos o subdivisiones (el núcleo fundacional de Barrio Alto), las colonias centrales, y las colonias periféricas); las barreras, hitos, sendas y nodos.

### 3. TICOMÁN

**Reconstrucción del pasado reciente.** En su discurso, los entrevistados recurren a sus vivencias y recuerdos personales, y a la historia del lugar referida por sus familiares de mayor edad; no hacen mención de una historia oficial, compartida por todos los habitantes. Participaron en este ejercicio descendientes de ejidatarios y personas que llegaron al pueblo sin tener vínculos previos en la zona.

Resaltan las referencias al paisaje original de la zona (el Río de los Remedios como fuente de abasto de agua y sitio de recreo, el Cerro del Chiquihuite como lugar de paseo con abundantes manantiales, la laguna de temporal, la vulnerabilidad ante las inundaciones, la vegetación), a la pérdida de su valor paisajístico ante el deterioro ambiental y la dificultad o imposibilidad de acceder a estos sitios (el acceso al cerro está restringido porque allí se ubican las antenas de comunicación), y al Acueducto de Guadalupe, que tenía dos lavaderos o piletas y contaba con una caseta para el cuidador del río a la altura de su cruce con el acueducto. La lógica de ocupación del espacio obedecía a la topografía y al reconocimiento de las zonas inundables donde no debía

construirse: entre el acueducto y el río, y al sur del río. Las actividades productivas de la zona incluían la agricultura, la ganadería, la fabricación de ladrillos en hornos cercanos a la Hacienda de la Escalera, y la extracción de cantera en El Cantil, espacio posteriormente dedicado a actividades deportivas y hoy sede de ferias comerciales y exposiciones de productos, de acceso controlado. Entre los recuerdos colectivos figura la realización de películas de la época de oro del cine mexicano en las que actuaron Pedro Infante (*Las mujeres de mi general*, *La mujer que yo perdí*, *La oveja negra*) y Julio Aldama (*Alma Grande*) en 1949 y 1950, y la mención de los antiguos caminos de la zona, entre ellos el camino que bordeaba el acueducto, y la calzada Ticomán.

El proceso de urbanización de Ticomán, relacionado con la constitución del ejido, las expropiaciones ejidales, la venta de terrenos por parte de los antiguos ejidatarios, y la llegada de población migrante, es mencionado en las entrevistas pero no fue posible corroborar y precisar estos datos con otras fuentes, por lo que la cronología es aproximada.

- A partir de los años 50 se expropiaron tierras ejidales para la construcción de las instalaciones de distintos planteles del Instituto Politécnico Nacional. Se dio una permuta de tierras ejidales por terrenos en Querétaro, Tlaxcala, y Guanajuato (según dos versiones).
- Las adecuaciones viales incluyeron la ampliación y elevación de la Av. Acueducto (lo cual implicó reducir la altura libre de la arquería del acueducto y retranquear las fachadas o bardas de las casas antiguas), la ampliación del puente antiguo sobre el río en el extremo oriente del pueblo, la introducción de un par vial para dar continuidad al arco norte del periférico (Av. Acueducto con sentido poniente, Av. Río de los Remedios con sentido oriente), la construcción del paso a desnivel de Av. Ticomán sobre el Acueducto de Guadalupe.
- En los años 60 inicia la urbanización en terrenos ejidales al sur del Río de los Remedios en el emplazamiento de la antigua laguna de temporal, se traza la carretera (no queda claro si se refieren a Av. Ticomán), se construye el bordo del río.
- En los años 80 se acelera la llegada de colonos provenientes de los estados de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Morelos, a la zona del cerro del Chiquihuite (al norte de la vía del ferrocarril). Ocuparon terrenos vendidos a bajos precios por los ejidatarios, aunque se menciona que muchos de los nuevos propietarios recibieron escrituras a pesar de no haber pagado el precio pactado por las tierras (según dos versiones). La venta de estos terrenos promovió una alta densidad de población, sin las vialidades, servicios y equipamientos adecuados.

Muchos de los conflictos sociales en la zona se derivan de la relación entre los antiguos ejidatarios que mantienen propiedades a lo largo de Av. Acueducto en grandes terrenos con dos frentes, y la población de los colonos en la zona del cerro, así como de las invasiones de vivienda a lo largo del derecho de vía del ferrocarril. Se mencionan como familias originarias de Ticomán los nombres Rojas, Olvera, Rodríguez, y González. La fragmentación espacial señalada en el discurso se corresponde con una alta fragmentación y falta de cohesión social: no existe un sentido de comunidad y pertenencia.

Para varios de los entrevistados, la identidad de Ticomán como pueblo se ha perdido, y se sustenta únicamente en las fiestas patronales de las parroquias de La Asunción y de la Purísima Ticomán, y de algunas capillas como la del Sagrado Corazón y San José de la Escalera, pero difícilmente consideran que todavía es un pueblo sino una parte de la ciudad. El cambio de nomenclatura del pueblo y sus barrios a las colonias actuales, junto con la rápida urbanización y transformación del entorno restaron visibilidad y presencia a los elementos ordenadores del entorno como el río, el cerro, el acueducto y la laguna, modificando la percepción del pueblo y obstaculizando la construcción de nuevos procesos identitarios para la población. Los únicos elementos físicos que todavía los remiten al carácter original del pueblo son sus edificios antiguos: el Acueducto de Guadalupe, y las "casas de piedra", las residencias más antiguas de la zona.

**Referencias importantes para el pueblo.** La celebración mencionada por un mayor número de personas es la de fiestas patrias, organizada por los ejidatarios, que hasta 1989 incluía la elección de una reina de las fiestas; la segunda mención es para las fiestas patronales de la Virgen de la Asunción el 15 de agosto, que incluye una procesión, y de la Purísima Concepción el 8 de diciembre. Estas fiestas religiosas solían acompañarse de carreras de caballos y peleas de gallos. Se celebra también la procesión del silencio en

Semana Santa, que antaño incluía una procesión por las capillas de la zona, y el Día de Muertos. Actualmente han cobrado importancia las ferias comerciales que se organizan en El Cantil (ferias de calzado, ropa, etc.)

Los sitios mencionados incluyen las parroquias y sus capillas: la parroquia de la Asunción, que cuenta con 3 capillas en el cerro (La Candelaria, La Cruz, y San Juan Bautista), y 3 en la parte baja del pueblo, así como un panteón; y la parroquia de la Purísima Concepción. Referencias importantes son el Acueducto de Guadalupe, el Río de los Remedios, los puentes que cruzan ambos, y los manantiales u ojos de agua en el cerro. Otros elementos ubicados en la parte más antigua de Ticomán incluyen las casas antiguas construidas en piedra frente al acueducto, el salón de reunión de los ejidatarios, la Escuela Victorio Rojas Oliver, el Deportivo Las Granjas, y la lechería Liconsa. El resto de los sitios se ubican de manera dispersa en las colonias de urbanización más reciente: los cascos de las antiguas haciendas de La Escalera y de la Santa Cruz; la fábrica de vidrio al oriente de Ticomán; equipamientos y servicios como la casa de cultura Juventino Rosas, el DIF, las instalaciones del IPN, el hospital de Ticomán, los cines de Cinemex, y las unidades habitacionales de la Purísima Ticomán.

Los sitios de encuentro social son escasos: las entrevistas mencionan la parroquia y su atrio, que es a la vez el panteón; algunos sitios recreativos como una pista para correr a lo largo de acueducto, la superficie para escalar en El Cantil, y algunos espacios deportivos improvisados; la casa de cultura Juventino Rosas; espacios de acceso controlado como el salón de reunión de los ejidatarios, las instalaciones del IPN, e incluso los cines y el hospital local. Varios entrevistados refieren que no identifican ningún espacio de encuentro o convivencia, y que en su opinión existen pocos lazos comunitarios en Ticomán. En el discurso equiparan plaza con tianguis; es decir que no existe una plaza como espacio público, pero sus funciones las cumplen los sitios donde se instalan los tianguis semanales.

**Límites del pueblo.** Al referirse al conjunto de Ticomán con sus antiguas tierras ejidales, los entrevistados mencionan el territorio delimitado por la frontera con el Estado de México al oriente, el Cerro del Chiquihuite al norte, el camino a Cuauhtepac y Av. Miguel Bernard al poniente (aunque hay quien extiende este límite hasta los municipios de Tlalnepantla y Chalma), y las instalaciones actuales del Instituto Politécnico Nacional y San Pedro Zacatenco al sur. Explican la estructura antigua de la zona como un pueblo rodeado de barrios y tierras de cultivo, que en la actualidad se identifican como colonias. El pueblo correspondía a la actual colonia de San Juan y Guadalupe Ticomán, y hoy reconocen como núcleo más antiguo la zona comprendida entre el ferrocarril que pasa por Av. Chiquihuite y el Río de los Remedios. Distinguen otras zonas como la Laguna, La Purísima con sus unidades habitacionales, las instalaciones del IPN, la zona ente el Río de los Remedios y el acueducto, el área al norte del ferrocarril sobre las laderas del cerro, y Santa María Ticomán, barrio que asume hoy en día una función de centralidad importante puesto que concentra la mayoría de los servicios y equipamientos básicos. En el discurso es patente la falta de consensos y percepciones compartidas respecto a las delimitaciones del pueblo y al papel que éste juega en la mancha urbana.

**Elementos positivos que inciden en la vida cotidiana.** Los entrevistados mencionan como elementos de valor el Acueducto de Guadalupe, las capillas de la zona y los manantiales, y la proximidad de equipamientos educativos, culturales, de salud y abasto en la zona sur de Ticomán, así como servicios y lugares de esparcimiento (cines y centro comercial). Mencionan que sería un gran acierto realizar el proyecto de una nueva vialidad para el Periférico, lo que liberaría Av. Acueducto que no es suficiente para el tránsito que la recorre. Por alguna razón los entrevistados no mencionaron en este punto las parroquias de La Asunción y La Purísima Concepción, ni el Cerro del Chiquihuite.

**Elementos negativos que inciden en la vida cotidiana.** El tráfico excesivo del Periférico causa problemas de movilidad y de contaminación auditiva, además de causar un impacto negativo al Acueducto de Guadalupe. El tren también es mencionado como una molestia por el ruido que provoca a su paso por Av. Chiquihuite. El Río de los Remedios es un drenaje a cielo abierto, se encuentra totalmente contaminado y es causa frecuente de inundaciones; sus riberas han perdido valor ambiental y paisajístico, así como la vegetación nativa y la función de este espacio como lugar recreativo. Se acusa una falta de equipamientos deportivos y culturales, y una falta de espacios abiertos, parques, áreas verdes, y espacios de convivencia, al norte del Río de los Remedios. La zona se percibe como insegura, con presencia de pandillas, consumo de drogas y vandalismo, situaciones asociadas a la falta de espacios recreativos para los jóvenes y la presencia de la población de las colonias “del cerro” que es ajena al pueblo. Los servicios de transporte público son

insuficientes, la densidad de población excesiva, y la imagen urbana heterogénea no contribuye a crear un entorno adecuado para el pueblo.

**Temas sobresalientes:**

- Falta de cohesión social relacionada con la fragmentación espacial y la falta de espacios públicos y sitios de encuentro social.
- Poco sentido de identidad colectiva y pertenencia.
- No existen asociaciones ciudadanas locales.
- Símbolos de identidad y pertenencia: edificios religiosos, tradiciones y fiestas locales.
- Pérdida del carácter de pueblo a favor de un carácter urbano y metropolitano.
- Presencia de barreras físicas que corresponden con la percepción de zonas diferenciadas en el territorio del antiguo pueblo.

**PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LAS ENTREVISTAS**

José Luis Calzada Cuevas, Martín Reyes, Ma. Elena Durán Zúñiga, las hermanas (Teresa, Ma. del Carmen y Susana) Yebra Meléndez, Emilia Castañeda Valdés y Guadalupe Meléndez Morales en Santa Isabel Tola; Jesús Torres Hidario, Mario Plata Espinosa, Rubén Fosado, Susana Centeno, Juanita Santoyo, Marta Trujano Vázquez, Manuel Santillán Tinoco, Pablo Peña Martínez, Miguel Ochoa Cifuentes, Ma. de la Luz Hernández y Gabriel Cedillo López en Cuauhtepic; Ma. Luisa Rojas, Irma Morales González, Álvaro Jones González, Caritina Rojas Olvera, Ramona Sánchez Roa, Josefina Hernández Sánchez, Antonio Luján y María Luz Rodríguez en Ticomán.





## ANEXO G

### RECOMENDACIÓN DE LA UNESCO SOBRE EL PAISAJE URBANO HISTÓRICO<sup>1</sup>

Transcripción del texto íntegro, en inglés, del documento publicado en [http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL\\_ID=48857&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/en/ev.php-URL_ID=48857&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

#### RECOMMENDATION ON THE HISTORIC URBAN LANDSCAPE, INCLUDING A GLOSSARY OF DEFINITIONS

##### Preamble

*The General Conference,*

*Considering* that historic urban areas are among the most abundant and diverse manifestations of our common cultural heritage, shaped by generations and constituting a key testimony to humankind's endeavours and aspirations through space and time,

*Also considering* that urban heritage is for humanity a social, cultural and economic asset, defined by an historic layering of values that have been produced by successive and existing cultures and an accumulation of traditions and experiences, recognized as such in their diversity,

*Further considering* that urbanization is proceeding on an unprecedented scale in the history of humankind, and that throughout the world this is driving socio-economic change and growth, which should be harnessed at the local, national, regional and international levels,

*Recognizing*, the dynamic nature of living cities,

*Noting*, however, that rapid and frequently uncontrolled development is transforming urban areas and their settings, which may cause fragmentation and deterioration to urban heritage with deep impacts on community values, throughout the world,

*Considering*, therefore, that in order to support the protection of natural and cultural heritage, emphasis needs to be put on the integration of historic urban area conservation, management and planning strategies into local development processes and urban planning, such as, contemporary architecture and infrastructure development, for which the application of a landscape approach would help maintain urban identity, *Also considering* that the principle of sustainable development provides for the preservation of existing resources, the active protection of urban heritage and its sustainable management is a condition sine qua non of development,

*Recalling* that a corpus of UNESCO standard-setting documents, including conventions, recommendations and charters (1) exists on the subject of the conservation of historic areas, all of which remain valid, *Also noting*, however, that under processes of demographic shifts, global market liberalization and decentralization, as well as mass tourism, market exploitation of heritage, and climate change, conditions have changed and cities are subject to development pressures and challenges not present at the time of adoption of the most recent UNESCO recommendation on historic areas in 1976 (Recommendation concerning the Safeguarding and Contemporary Role of Historic Areas),

*Further noting* the evolution of the concepts of culture and heritage and of the approaches to their management, through the combined action of local initiatives and international meetings (2), which have been useful in guiding policies and practices worldwide,

*Desiring* to supplement and extend the application of the standards and principles laid down in existing international instruments,

---

<sup>1</sup> UNESCO. *Recommendation on the Historic Urban Landscape*. Paris: UNESCO, 2011. (<http://portal.unesco.org/>, consultado el 30 de mayo de 2013).

*Having before it* proposals concerning the historic urban landscape as an approach to urban heritage conservation, which appear on the agenda of the 36th session of the General Conference as item 8.1,

*Having decided* at its 35th session that this issue should be addressed by means of a recommendation to Member States,

1. *Adopts*, this 10th day of November 2011, the present Recommendation on the Historic Urban Landscape;
2. *Recommends* that Member States adopt the appropriate legislative institutional framework and measures, with a view to applying the principles and norms set out in this Recommendation in the territories under their jurisdiction;
3. *Also recommends* that Member States bring this Recommendation to the attention of the local, national and regional authorities, and of institutions, services or bodies and associations concerned with the safeguarding, conservation and management of historic urban areas and their wider geographical settings.

### **Introduction**

1. Our time is witness to the largest human migration in history. More than half of the world's population now lives in urban areas. Urban areas are increasingly important as engines of growth and as centres of innovation and creativity; they provide opportunities for employment and education and respond to people's evolving needs and aspirations.
2. Rapid and uncontrolled urbanization, however, may frequently result in social and spatial fragmentation and in a drastic deterioration of the quality of the urban environment and of the surrounding rural areas. Notably, this may be due to excessive building density, standardized and monotonous buildings, loss of public space and amenities, inadequate infrastructure, debilitating poverty, social isolation, and an increasing risk of climate-related disasters.
3. Urban heritage, including its tangible and intangible components, constitutes a key resource in enhancing the liveability of urban areas, and fosters economic development and social cohesion in a changing global environment. As the future of humanity hinges on the effective planning and management of resources, conservation has become a strategy to achieve a balance between urban growth and quality of life on a sustainable basis.
4. In the course of the past half century, urban heritage conservation has emerged as an important sector of public policy worldwide. It is a response to the need to preserve shared values and to benefit from the legacy of history. However, the shift from an emphasis on architectural monuments primarily towards a broader recognition of the importance of the social, cultural and economic processes in the conservation of urban values, should be matched by a drive to adapt the existing policies and to create new tools to address this vision.
5. This Recommendation addresses the need to better integrate and frame urban heritage conservation strategies within the larger goals of overall sustainable development, in order to support public and private actions aimed at preserving and enhancing the quality of the human environment. It suggests a landscape approach for identifying, conserving and managing historic areas within their broader urban contexts, by considering the interrelationships of their physical forms, their spatial organization and connection, their natural features and settings, and their social, cultural and economic values.
6. This approach addresses the policy, governance and management concerns involving a variety of stakeholders, including local, national, regional, international, public and private actors in the urban development process.
7. This Recommendation builds upon the four previous UNESCO recommendations concerning heritage preservation, and recognizes the importance and the validity of their concepts and principles in the history and practice of conservation. In addition, modern conservation conventions and charters address the many dimensions of cultural and natural heritage, and constitute the foundations of this Recommendation.



## **I. Definition**

8. The historic urban landscape is the urban area understood as the result of a historic layering of cultural and natural values and attributes, extending beyond the notion of “historic centre” or “ensemble” to include the broader urban context and its geographical setting.

9. This wider context includes notably the site’s topography, geomorphology, hydrology and natural features, its built environment, both historic and contemporary, its infrastructures above and below ground, its open spaces and gardens, its land use patterns and spatial organization, perceptions and visual relationships, as well as all other elements of the urban structure. It also includes social and cultural practices and values, economic processes and the intangible dimensions of heritage as related to diversity and identity.

10. This definition provides the basis for a comprehensive and integrated approach for the identification, assessment, conservation and management of historic urban landscapes within an overall sustainable development framework.

11. The historic urban landscape approach is aimed at preserving the quality of the human environment, enhancing the productive and sustainable use of urban spaces, while recognizing their dynamic character, and promoting social and functional diversity. It integrates the goals of urban heritage conservation and those of social and economic development. It is rooted in a balanced and sustainable relationship between the urban and natural environment, between the needs of present and future generations and the legacy from the past.

12. The historic urban landscape approach considers cultural diversity and creativity as key assets for human, social and economic development, and provides tools to manage physical and social transformations and to ensure that contemporary interventions are harmoniously integrated with heritage in a historic setting and take into account regional contexts.

13. The historic urban landscape approach learns from the traditions and perceptions of local communities, while respecting the values of the national and international communities.

## **II. Challenges and opportunities for the historic urban landscape**

14. The existing UNESCO recommendations recognize the important role of historic areas in modern societies. These recommendations also identify a number of specific threats to the conservation of historic urban areas, and provide general principles, policies and guidelines to meet such challenges.

15. The historic urban landscape approach reflects the fact that both the discipline and practice of urban heritage conservation have evolved significantly in recent decades, enabling policy-makers and managers to deal more effectively with new challenges and opportunities. The historic urban landscape approach supports communities in their quest for development and adaptation, while retaining the characteristics and values linked to their history and collective memory, and to the environment.

16. In the past decades, owing to the sharp increase in the world’s urban population, the scale and speed of development, and the changing economy, urban settlements and their historic areas have become centres and drivers of economic growth in many regions of the world, and have taken on a new role in cultural and social life. As a result, they have also come under a large array of new pressures, including:

### **Urbanization and globalization**

17. Urban growth is transforming the essence of many historic urban areas. Global processes have a deep impact on the values attributed by communities to urban areas and their settings, and on the perceptions and realities of their inhabitants and users. On the one hand, urbanization provides economic, social and cultural opportunities that can enhance the quality of life and traditional character of urban areas; on the other hand, the unmanaged changes in urban density and growth can undermine the sense of place, the integrity of the urban fabric, and the identity of communities. Some historic urban areas are losing their functionality, traditional role and populations. The historic urban landscape approach may assist in managing and mitigating such impacts.

## **Development**

18. Many economic processes offer ways and means to alleviate urban poverty and to promote social and human development. The greater availability of innovations, such as information technology and sustainable planning, design and building practices, can improve urban areas, thus enhancing the quality of life. When properly managed through the historic urban landscape approach, new functions, such as services and tourism, are important economic initiatives that can contribute to the well-being of the communities and to the conservation of historic urban areas and their cultural heritage while ensuring economic and social diversity and the residential function. Failing to capture these opportunities leads to unsustainable and unviable cities, just as implementing them in an inadequate and inappropriate manner results in the destruction of heritage assets and irreplaceable losses for future generations.

## **Environment**

19. Human settlements have constantly adapted to climatic and environmental changes, including those resulting from disasters. However, the intensity and speed of present changes are challenging our complex urban environments. Concern for the environment, in particular for water and energy consumption, calls for approaches and new models for urban living, based on ecologically sensitive policies and practices aimed at strengthening sustainability and the quality of urban life. Many of these initiatives, however, should integrate natural and cultural heritage as resources for sustainable development.

20. Changes to historic urban areas can also result from sudden disasters and armed conflicts. These may be short lived but can have lasting effects. The historic urban landscape approach may assist in managing and mitigating such impacts.

## **III. Policies**

21. Modern urban conservation policies, as reflected in existing international recommendations and charters, have set the stage for the preservation of historic urban areas. However, present and future challenges require the definition and implementation of a new generation of public policies identifying and protecting the historic layering and balance of cultural and natural values in urban environments.

22. Conservation of the urban heritage should be integrated into general policy planning and practices and those related to the broader urban context. Policies should provide mechanisms for balancing conservation and sustainability in the short and long terms. Special emphasis should be placed on the harmonious, integration of contemporary interventions into the historic urban fabric. In particular, the responsibilities of the different stakeholders are the following:

(a) Member States should integrate urban heritage conservation strategies into national development policies and agendas according to the historic urban landscape approach. Within this framework, local authorities should prepare urban development plans taking into account the area's values, including the landscape and other heritage values, and features associated therewith;

(b) Public and private stakeholders should cooperate, inter alia, through partnerships to ensure the successful application of the historic urban landscape approach;

(c) International organizations dealing with sustainable development processes should integrate the historic urban landscape approach into their strategies, plans and operations;

(d) National and international non-governmental organizations should participate in developing and disseminating tools and best practices for the implementation of the historic urban landscape approach.

23. All levels of government – local, regional, national/federal, – aware of their responsibility – should contribute to the definition, elaboration, implementation and assessment of urban heritage conservation policies. These policies should be based on a participatory approach by all stakeholders and coordinated from both the institutional and sectorial viewpoints.

#### IV. Tools

24. The approach based on the historic urban landscape implies the application of a range of traditional and innovative tools adapted to local contexts. Some of these tools, which need to be developed as part of the process involving the different stakeholders, might include:

(a) **Civic engagement tools** should involve a diverse cross-section of stakeholders, and empower them to identify key values in their urban areas, develop visions that reflect their diversity, set goals, and agree on actions to safeguard their heritage and promote sustainable development. These tools, which constitute an integral part of urban governance dynamics, should facilitate intercultural dialogue by learning from communities about their histories, traditions, values, needs and aspirations, and by facilitating mediation and negotiation between groups with conflicting interests.

(b) **Knowledge and planning tools** should help protect the integrity and authenticity of the attributes of urban heritage. They should also allow for the recognition of cultural significance and diversity, and provide for the monitoring and management of change to improve the quality of life and of urban space. These tools would include documentation and mapping of cultural and natural characteristics. Heritage, social and environmental impact assessments should be used to support and facilitate decision-making processes within a framework of sustainable development.

(c) **Regulatory systems** should reflect local conditions, and may include legislative and regulatory measures aimed at the conservation and management of the tangible and intangible attributes of the urban heritage, including their social, environmental and cultural values. Traditional and customary systems should be recognized and reinforced as necessary.

(d) **Financial tools** should be aimed at building capacities and supporting innovative income-generating development, rooted in tradition. In addition to government and global funds from international agencies, financial tools should be effectively employed to foster private investment at the local level. Micro-credit and other flexible financing to support local enterprise, as well as a variety of models of partnerships, are also central to making the historic urban landscape approach financially sustainable.

#### V. Capacity-building, research, information and communication

25. Capacity-building should involve the main stakeholders: communities, decision-makers, and professionals and managers, in order to foster understanding of the historic urban landscape approach and its implementation. Effective capacity-building hinges on an active collaboration of these main stakeholders, aimed at adapting the implementation of this Recommendation to regional contexts in order to define and refine the local strategies and objectives, action frameworks and resource mobilization schemes.

26. Research should target the complex layering of urban settlements, in order to identify values, understand their meaning for the communities, and present them to visitors in a comprehensive manner. Academic and university institutions and other centres of research should be encouraged to develop scientific research on aspects of the historic urban landscape approach, and cooperate at the local, national, regional and international level. It is essential to document the state of urban areas and their evolution, to facilitate the evaluation of proposals for change, and to improve protective and managerial skills and procedures.

27. Encourage the use of information and communication technology to document, understand and present the complex layering of urban areas and their constituent components. The collection and analysis of this data is an essential part of the knowledge of urban areas. To communicate with all sectors of society, it is particularly important to reach out to youth and all under-represented groups in order to encourage their participation.

#### VI. International cooperation

28. Member States and international governmental and non-governmental organizations should facilitate public understanding and involvement in the implementation of the historic urban landscape approach, by disseminating best practices and lessons learned from different parts of the world, in order to strengthen the network of knowledge-sharing and capacity-building.

29. Member States should promote multinational cooperation between local authorities.

30. International development and cooperation agencies of Member States, non-governmental organizations and foundations should be encouraged to develop methodologies which take into account the historic urban landscape approach and to harmonize them with their assistance programmes and projects pertaining to urban areas.

## **APPENDIX**

### **Glossary of definitions**

#### **Historic area/city** (from the 1976 Recommendation)

“Historic and architectural (including vernacular) areas” shall be taken to mean any groups of buildings, structures and open spaces including archaeological and palaeontological sites, constituting human settlements in an urban or rural environment, the cohesion and value of which, from the archaeological, architectural, prehistoric, historic, aesthetic or sociocultural point of view are recognized. Among these “areas”, which are very varied in nature, it is possible to distinguish the following “in particular: prehistoric sites, historic towns, old urban quarters, villages and hamlets as well as homogeneous monumental groups, it being understood that the latter should as a rule be carefully preserved unchanged.

#### **Historic urban area** (from the ICOMOS Washington Charter)

Historic urban areas, large and small, include cities, towns and historic centres or quarters, together with their natural and man-made environments. Beyond their role as historical documents, these areas embody the values of traditional urban cultures.

**Urban heritage** (from European Union research report N° 16 (2004), Sustainable development of Urban historical areas through and active Integration within Towns – SUIT)

Urban heritage comprises three main categories:

- Monumental heritage of exceptional cultural value;
- Non-exceptional heritage elements but present in a coherent way with a relative abundance;
- New urban elements to be considered (for instance):
  - o The urban built form;
  - o The open space: streets, public open spaces;
  - o Urban infrastructures: material networks and equipments.

#### **Urban conservation**

Urban conservation is not limited to the preservation of single buildings. It views architecture as but one element of the overall urban setting, making it a complex and multifaceted discipline. By definition, then, urban conservation lies at the very heart of urban planning.

#### **Built environment**

The built environment refers to human-made (versus natural) resources and infrastructure designed to support human activity, such as buildings, roads, parks, and other amenities.

**Landscape approach** (from the International Union for Conservation of Nature – IUCN, and the World Wildlife Fund – WWF)

The landscape approach is a framework for making landscape-level conservation decisions. The landscape approach helps to reach decisions about the advisability of particular interventions (such as a new road or plantation), and to facilitate the planning, negotiation and implementation of activities across a whole landscape.

#### **Historic urban landscape**

(see definition in paragraph 9 of the Recommendation)

**Setting** (from the ICOMOS Xi'an Declaration)

The setting of a heritage structure, site or area is defined as the immediate and extended environment that is part of, or contributes to, its significance and distinctive character.

**Cultural significance** (from the ICOMOS Australia Burra Charter)

Cultural significance means aesthetic, historic, scientific, social or spiritual value for past, present or future generations. Cultural significance is embodied in the place itself, its fabric, setting, use, associations, meanings, records, related places and related objects. Places may have a range of values for different individuals or groups.

Notes :

(1) In particular, the 1972 Convention concerning the Protection of the World Cultural and Natural Heritage, the 2005 Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions, the 1962 Recommendation concerning the Safeguarding of the Beauty and Character of Landscapes and Sites, the 1968 Recommendation concerning the Preservation of Cultural Property Endangered by Public or Private Works, the 1972 Recommendation concerning the Protection, at National Level, of the Cultural and Natural Heritage, the 1976 Recommendation concerning the Safeguarding and Contemporary Role of Historic Areas, the 1964 ICOMOS International Charter for the Conservation and Restoration of Monuments and Sites (Venice Charter), the 1982 ICOMOS Historic Gardens (Florence Charter), and the 1987 ICOMOS Charter for the Conservation of Historic Towns and Urban Areas (Washington Charter), the 2005 ICOMOS Xi'an Declaration on the Conservation of the Setting of Heritage Structures, Sites and Areas, as well as the 2005 Vienna Memorandum on World Heritage and Contemporary Architecture – Managing the Historic Urban Landscape.

(2) In particular the 1982 World Conference on Cultural Policies in Mexico City, the 1994 Nara Meeting on Authenticity, the 1995 summit of the World Commission on Culture and Development, the 1996 HABITAT II Conference in Istanbul with ratification of Agenda 21, the 1998 UNESCO Intergovernmental Conference on Cultural Policies for Development in Stockholm, the 1998 joint World Bank-UNESCO Conference on Culture in Sustainable Development–Investing in Cultural and Natural Endowments, the 2005 International Conference on World Heritage and Contemporary Architecture in Vienna, the 2005 ICOMOS General Assembly on the Setting of Monuments and Sites in Xi'an, and the 2008 ICOMOS General Assembly on the Spirit of Place in Québec.

